

INV 021450

SIG 373.6

LIB F 74

# **DISEÑO CURRICULAR**

## **E.G.B. 1 y 2**



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA**  
Ministerio de Cultura y Educación

**Gobernador de la Provincia**

*Dr. Gildo Insfrán*

**Vicegobernador de la Provincia**

*Dr. Floro Eleuterio Bogado*

**Ministro de Cultura y Educación**

*Ing. Víctor Guillermo Pan*

**Subsecretaria de Educación**

*Prof. Vilma Mirta Bergenthuín*

**Directora de Nivel Inicial**

*Prof. Beatriz Molina de Stefanich*

**Director de Educación General Básica**

*Prof. Ramón Antonio Rojas*

**Directora de Educación Media y Polimodal**

*Prof. Mirta Edita Berón*

**Directora de Educación Superior**

*Prof. Mirta Guerra*

**Dírector de Planeamiento Educativo**

*Prof. Carlos Alberto Aguayo*

## **COMISION DE DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL**

### **Coordinadora de Diseño**

Prof. Marta Dato de González

### **Coordinadora de Gestión**

Prof. Pablina Ayala de Salinas

### **Coordinadora de EGB**

Prof. Nidia López de Valdovinos

### **Coordinadora de Nivel Inicial**

Prof. Beatriz Molina de Stefanich

### **Generalistas**

Prof. Lilia Daldovo de Verdún

Prof. Inés Verónica Chamorro

Prof. Mercedes de los Reyes de Rea

Lic. Berta El Gandur

Psicopedagoga Silvia Villarreal de Henquín

Psicóloga Elvira Ceppi

Prof. Beda Alonso de Rojas.

Asistente Social Beatriz E. Fernández de Monzón

### **Especialistas**

#### **Area Matemática**

Prof. Graciela, Peretti

Prof. Graciela Figueredo

#### **Area Lengua**

Prof. Marta Paccot

Prof. Alejandra González de Avalor

#### **Lengua Extranjera**

Prof. Elisa Morán

#### **Area Ciencias Sociales**

Prof. Marina Teresa Marotte

Prof. Elsa Alvarez

***Area Ciencias Naturales***

*Lic. Clara Achitte de Nening*

*Lic. María Teresa Orozco*

*Prof. Blanca Montes de Quijano*

***Area Tecnología***

*Prof. Luis Alberto Caballero*

*Prof. Sandra Arrieta*

***Area Educación Física***

**Lic. Mirla Aglieri**

*Prof. José Chaparro*

***Area Educación Artística:***

*Prof. Gloria Polo*

*Prof. Sergio Irala*

*Prof. Luis A López*

**Prof. Norma Rojas**

***Area Formación Ética y Ciudadana***

*Prof. Fredy Trinidad*

***Nivel Inicial***

*Prof. Elsa Valdéz*

*Prof. Sonia González de Padilla*

*Prof. Carmen Bernié*

**Lic. Mirian Gigli**

## *INDICE GENERAL*

|   |            |
|---|------------|
| <i>CARTA DEL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION.....</i> | <i>17</i>  |
| <i>CAPITULO I: MARCO GENERAL .....</i>                | <i>13</i>  |
| <i>CAPITULO,II: LENGUA .....</i>                      | <i>85</i>  |
| <i>CAPITULO III: MATEMATICA .....</i>                 | <i>139</i> |
| <i>CAPITULO IV: CIENCIAS NATURALES .....</i>          | <i>243</i> |
| <i>CAPITULO V CIENCIAS SOCIAL ES.....</i>             | <i>279</i> |
| <i>CAPITULO VI: TECNOLOGIA.....</i>                   | <i>311</i> |
| <i>CAPITULO VII: EDUCACION ARTISTICA .....</i>        | <i>343</i> |
| <i>CAPITULO VIII: EDUCACION FISICA.....</i>           | <i>395</i> |
| <i>CAPITULO IX: FORMACION ETICA Y CIUDADANA .....</i> | <i>427</i> |

## ***CARTA DEL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION***

El Gobierno de la Provincia de Formosa, en consonancia con la política educativa del Gobierno Nacional y en respuesta a lo establecido por la Ley Federal de Educación, está trabajando en la planificación, elaboración y puesta en marcha de una serie de acciones tendientes a lograr la Transformación Educativa.

Si bien este proceso de elaboración responde a las novedades de implementación de la Ley Federal, el trabajo curricular provincial es de larga data, reconociéndose en este tiempo una serie de reformas y adaptaciones curriculares que sirven de base para esta nueva etapa.

La práctica docente cotidiana constituye una fuente permanente de retroalimentación, de modo tal de conciliar en un conjunto de ideas final, la teoría educativa con la práctica de cada una de las unidades escolares.

Nuestra provincia, con su extensión y su variedad geográfica y cultural, no puede uniformar los diseños mencionados. En este sentido, la unidad normativa permite la diversidad operativa, para lograr un Sistema Educativo Unico que contemple, no obstante, las particularidades locales y regionales.

Como toda propuesta educativa, esta experiencia se caracteriza por un dinamismo interno. Toda la comunidad organizada ha sido consultada de distintos modos, con el propósito de consensuar un modelo teórico que permita que la nueva educación propiciada por la Ley Federal de Educación responda del modo más fiel a las necesidades propias de la comunidad, de modo tal de transformar al Sistema Educativo Provincial en una herramienta apta para el desarrollo sostenido con justicia social.

La gestión del Sr. Gobernador de la Provincia Dr. Gildo Insfrán ha puesto el acento en la educación, no solamente por intermedio de diversos planes de asistencia al área, sino a través de la puesta en marcha de acciones conjuntas interministeriales en las cuales el centro de trabajo es cada unidad educativa, insertándola así en el contexto comunitario como un motor del accionar gubernamental.

Estos Diseños que entregamos son un punto de partida en un proceso que, como ya dijimos, se caracteriza por su dinamismo, que es una condición necesaria en un mundo globalizado, donde el avance científico y tecnológico adquiere una velocidad vertiginosa que exige análisis permanente y capacidad de adaptación.

No se-puede aceptar todo avance como tampoco es posible no tener en cuenta los cambios no sólo en la calidad y cantidad de información nueva, sino en los propios paradigmas y principios epistemológicos y científicos.

En este sentido, el sostenimiento de principios filosóficos, sociales y políticos básicos sirven como criterio de selección.

Por tal razón estos Diseños son puestos a consideración de los diferentes actores educativos y sociales; de este modo podremos retroalimentar el proyecto para lograr comunitariamente la definición del tipo de educación que se quiere para cada región, localidad o paraje.

Aspiramos, en definitiva a un Proyecto Educativo Provincial que tenga fundamentos, para alimentar el sentido latinoamericano, nacional y provincial que sostiene nuestra política educativa, y que tenga apertura, para permitirnos el despegue hacia lo universal y la inserción en el Tercer Milenio.



**Capítulo 1**

---

**1 Marco General**

**INDICE**

|   |    |
|---|----|
| 1. PRESENTACION .....   | 17 |
| 2. ENCUADRE NORMATIVO .....   | 19 |
| 3. LINEAMIENTOS DE LA POLITICA EDUCATIVA PARA LA TRANSFORMACION DE LA PROVINCIA DE FORMOSA .....  | 22 |
| 4. FUNDAMENTOS FILOSOFICOS, ANTROPOLOGICOS, EPISTEMOLOGICOS, SOCIOLOGICOS Y PSICOLOGICOS DEL DISEÑO CURRICULAR DEL NIVEL INICIAL Y LA E.G.B. DE FORMOSA ..... | 26 |
| 4.1. Qué persona queremos formar.....   | 26 |
| 4. 1. 1. Aprender a ser . . . . .   | 26 |
| 4. 1.2. Aprender a conocer:.....  | 28 |
| 4. 1.3. Aprender a vivir con otros .....  | 31 |
| 4.1.4. Aprender a hacer.....  | 32 |
| 4.2. El Sujeto de la E.G.B. 1 y la E.G.B. 2.....  | 33 |
| 4.2. 1. El niño y el conocimiento.. . . . .   | 34 |
| 4.2.2. El niño y su mundo afectivo y social .....   | 35 |
| 4.3. Atención de la diversidad en la escuela .....  | 36 |
| 4.3. 1. Los niños con necesidades educativas especiales .....   | 37 |
| 4.3.2. Diversidad lingüística .....   | 38 |
| 5. DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL.. . . . .   | 47 |
| 5. 1. Niveles de concreción del Currículum.....   | 42 |
| 6. CARACTERIZACION DE LA EDUCACION GENERAL BASICA.. . . . .   | 43 |
| 6. 1. Funciones de la Educación General Básica .....  | 43 |
| 6.2. Los ciclos en el nivel Educación General Básica .....  | 44 |
| 6.3. Caracterización del primer y segundo ciclo de la E.G.B. ....   | 44 |
| 6.3. 1. Primer ciclo de la E.G.B. ....  | 44 |
| 6.3.2. Segundo ciclo de la E.G.B. ....  | 46 |
| 6.4. Areas de formación previstas y tiempo de trabajo escolar.....  | 46 |
| 6.5. Articulación entre Nivel Inicial y Primer Año E.G.B.....   | 47 |

|  |           |
|--|-----------|
| <b>7. FINALIDADES DE LA EDUCACION DE LA PROVINCIA DE FORMOSA</b> .....               | <b>48</b> |
| 7.1. <i>E.G.B. de la Provincia de Formosa. Expectativas de logro.</i> .....          | 48        |
| 7. 1. 1. <i>Expectativas de logro en el Primer Ciclo de la E.G.B.</i> .....          | 48        |
| 7. 1.2. <i>Expectativas de logro en el Segundo Ciclo de la E.G.B.</i> .....          | 49        |
| <b>8. ENCUADRE PEDAGOGICO-DIDACTICO</b> .....  | <b>51</b> |
| 8.1. <i>Concepto</i> .....   | 51        |
| 8.2. <i>Caracterización</i> .....  | 51        |
| 8.3. <i>Aprendizaje</i> .....  | 52        |
| 8.4. <i>Enseñanza</i> .....  | 53        |
| 8.5. <i>Contenido</i> .....  | 55        |
| 8.6. <i>Criterios de selección y organización de los contenidos</i> .....            | 56        |
| 8.7. <i>Contenidos transversales</i> .....   | 58        |
| 8.8. <i>Evaluación</i> .....   | 62        |
| <b>9. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b> .....                                     | <b>70</b> |
| 9.1. <i>Conceptualización y caracterización de la institución escolar</i> .....      | 70        |
| 9.2. <i>Modelo de gestión y organización de la institución escolar.</i> .....        | 71        |
| 9.3. <i>Algunos aspectos del contexto en el que se desarrolla el trabajo docente</i> | 74        |
| 9.4. <i>Rol del docente formoseño para la transformación</i> .....                   | 75        |
| 9.5: <i>Proyecto curricular Institucional</i> .....                                  | 77        |
| 9.5.1. <i>Propuesta didáctica de aula</i> .....                                      | 77        |
| <b>10. BIBLIOGRAFIA</b> .....  | <b>79</b> |

**1 PRESENTACION**.....

Al iniciarse el proceso de democratización, a partir de 1983 en nuestro país, surge la necesidad de redefinir el rol del Estado en su relación con la educación. Así van surgiendo propuestas de regionalización, de nuclearización, de desconcentración, autonomía, autogestión, de participación cooperativa o comunitaria.

En la década del '80, la caída de los índices de financiamiento, llevó al replanteo de la función social de la educación y el proceso de desconcentración en la gestión de los servicios educativos enfrentó el problema que planteaba la desigual capacidad financiera de las comunidades. Esta situación ponía en riesgo la calidad de la educación en las comunidades más pobres.

Los cambios en la economía mundial, en los sistemas de producción, las innovaciones tecnológicas y la globalización, inciden en la economía y en la política de los países.

El nuevo concepto de revolución o transformación enfatiza el carácter endógeno de las fuentes de crecimiento y las estrategias de integración continental.

Coincidentemente con las crisis económicas, se amplía el debate sobre el nuevo rol del Estado y de la sociedad. Se plantea la reforma del Estado, justificada por la caducidad de una omnipresencia estéril, pero se hecha de menos la garantía de intervención responsable y eficaz, a través de las políticas públicas que aseguren el bien social y compensen las diferencias en los sectores y regiones más postergadas.

La educación es tema de grandes debates en la sociedad argentina. Se instalan distintos escenarios para construir estos debates y líneas de acuerdos: se han dado diversas instancias del Congreso Pedagógico desde 1984 a 1988; en el Congreso Nacional, con la discusión a partir de 1988 de catorce proyectos de ley; en 1992 un año de debate en los recintos parlamentarios y en la calle, con manifestaciones masivas en todo el país. "La educación es un problema de todos", es el autoconvencimiento que quedó como saldo. La sociedad había tomado una decisión inapelable: la transformación educativa es necesaria.

En el texto de la Constitución Nacional se define entonces un nuevo marco jurídico en el que habrán de encuadrarse las políticas educativas:

1991 - Ley de descentralización educativa - N° 24.079

1993 - Ley Federal de de Educación - N° 24.195

1995 - Ley de Educación Superior - N° 24.521.

La educación ocupa ya un lugar central en las políticas públicas y en las preocupaciones de la sociedad. Hay una resignificación social de la escuela como distribuidora del conocimiento. Determinar qué conocimientos son socialmente significativos y asegurar el rendimiento y calidad de los sistemas educativos.

Vivimos un tiempo histórico, "crucial", cruce de lo viejo que todavía no ha muerto, y lo nuevo que todavía no termina de nacer; "cruz", dolor de alumbramiento. El problema de la educación se debate en la tensión de fuentes divergentes. Tensión entre descentralización y unidad del sistema educativo, entre autonomía de gestión e integración; entre diversidad y coordinación.

Lo que aparece en este proceso de tensiones y toma de decisiones, es que la descentralización requiere la asistencia, apoyo y estímulo del "centro" para fortalecer la capaci-

dad de gestión de las unidades políticos-jurisdiccionales y de las unidades educativas institucionales y para garantizar la compensación de las diferencias.

Otro aspecto de la situación crítica se explica por la tensión entre democratización de la educación y la calidad, significatividad y pertinencia de los conocimientos. El deseable pluralismo de opciones comporta la tensión entre homogeneidad y diversificación con equivalencia de calidad y reconocimiento social de los resultados.

En la franja gris de la transición se percibe la tensión entre la necesidad y la urgencia, por un lado, y la viabilidad de la aplicación de los cambios por el otro. Tensión entre gradualidad, participación, consenso y la efectividad y continuidad de los procesos de transformación. Tensión, incluso, entre tiempos de la educación y tiempos de la política, etc.

El proceso de transformación educativo en marcha implica innovaciones pedagógicas de fondo. En este marco se hace necesario contar con “materiales curriculares” que orienten el conjunto de practicas articuladas en el diseño, en su realización y seguimiento. El currículum se inscribe así en otro polo de tensión hacia la construcción de calidad y de equidad.

La manera en como se vaya resolviendo las tensiones en el proceso de gestión curricular será uno de los indicadores importantes de la viabilidad de transformación y de su alcance. Por eso, se hace necesario comprender que éste currículum es un instrumento que está a prueba, porque debe realimentarse de la experiencia docente y enriquecerse permanentemente. Cada docente debe ser consciente de que con su labor esta completando una fase de un ciclo y cuanto más use el documento, obtendrá más información para devolver a los responsables de su elaboración para poder mejorarlo.

**2 ENCUADRE NORMATIVO**.....

La reforma constitucional sancionada por la Convención Constituyente de Santa Fe-Paraná el 24 de agosto de 1994, al confirmar la primera parte de la Constitución de 1853, ha refrendado los artículos 5º y 14º.

El texto del art. 67º, inc. 16º en la nueva Constitución es el art. 75, inc. 18º. Pero, el sentido del “triángulo constitucional” sobre el que se ha fundado la organización del sistema educativo, ha quedado confirmado en la nueva Carta Magna con el agregado de referencias a la responsabilidad del Poder Legislativo con relación al desarrollo cultural y la unidad del sistema Educativo Nacional con igualdad de oportunidades y de posibilidades.

El “Triángulo constitucional” está integrado por las siguientes líneas de fondo que funcionaron como fundamentos sobre los que se apoya la organización del sistema educativo:

La afirmación de la unidad nacional y de la identidad cultural.

- La afirmación del pluralismo cultural.
- La afirmación de la libertad de enseñar y aprender, que implica:
  - la “igualdad de oportunidades” y la “igualdad de posibilidades”;
  - la “educación pública” como responsabilidad del Estado;
  - pluralismo escolar (pluralismo de ofertas educativas y de opciones)

En el artículo 75, inc. 19º de la Constitución se establece: “Proveer lo concerniente al desarrollo humano, al progreso económico con justicia social, a la productividad de la economía regional, a la generación del empleo, a la formación profesional de los trabajadores, a la defensa del valor de la moneda, a la investigación y al desarrollo científico y tecnológico, su difusión y aprovechamiento.

“... Sancionar leyes de organización y de base de la educación que consoliden la unidad nacional respetando las particularidades provinciales y locales; que aseguren la responsabilidad indelegable del Estado, la participación de la familia y la sociedad, la promoción de los valores democráticos y la igualdad de oportunidades y posibilidades sin discriminación alguna, y que garanticen los principios de equidad y gratuidad de la educación pública estatal...”

Dictar leyes que protejan la identidad y pluralidad cultural.

En el artículo 93º de la Constitución de la Provincia de Formosa se establece que:

“El Estado provincial tiene la obligación, según corresponda, de determinar, conducir, ejecutar, supervisar, concertar y apoyar la educación del pueblo en todas sus formas, contenidos y manifestaciones. A tal efecto, las leyes que se dicten y las políticas educativas que se fijen deberán contemplar:

1) La libertad de enseñar y aprender, el reconocimiento de la familia como agente natural y primigenio de la cultura y la educación.

4) Que el sistema educativo se integre por niveles, ciclos y grados; por modalidades y especialidades adecuadamente articuladas entre sí; en forma regionalizada y previendo la igualdad de posibilidades y de oportunidades para todos, tanto para el ingreso como para la permanencia y la promoción a través de la asistencia de carácter psicopedagógico y socioeconómico.. .

7) Que genere y promueva formas y medios diversos para la educación permanente, la alfabetización; la capacitación laboral o formación profesional, presencial o a distancia para el trabajo vinculado con el tipo de producción para cada zona, dentro del perfil de desarrollo de la Provincia y la región, con apoyo en los medios de comunicación social, según las necesidades locales y zonales.

8) Que promueva una educación que resalte la cultura del trabajo, “ya que éste es el medio de realización personal y social dignificante de la persona humana que lo integra consigo mismo y con la sociedad.”

Con relación al principio de federalismo, en el último párrafo del art. 125, de la Constitución Nacional se expresa: “Las provincias y la ciudad de Bs. As. pueden conservar organismos de seguridad social, para los empleados públicos y los profesionales; promover el progreso económico, el desarrollo humano, la generación de empleo, la educación, la ciencia, el conocimiento y la cultura”.

Por el principio de Unidad Nacional se requiere una conducción política educativa nacional, sin comprometer el legítimo pluralismo federal. El Consejo Federal de Cultura y Educación, como autoridad federal, en el marco del Proyecto Educativo Nacional y de la Ley Federal de Educación, tiene como misión concertar y coordinar la Política Educativa Nacional, integrando las diversidades regionales en la unidad del Sistema Educativo. El rol ejecutor y garante de las políticas acordadas en el Consejo Federal de Cultura y Educación es el Ministerio de Cultura y Educación.

El principio de federalismo exige el reconocimiento del pluralismo cultural y de las particularidades regionales, permitiendo la vinculación de la educación con la realidad socio-económico-cultural, escuela-vida, escuela-trabajo, etc.

A su vez, la Provincia de Formosa en su Constitución, sancionada y promulgada en 1991, con referencia al pluralismo cultural, en su artículo 92º, expresa lo siguiente:

“La Provincia de Formosa reconoce su realidad cultural conformada por vertientes nativas y diversas corrientes inmigratorias. Las variadas costumbres, lenguas, artes, tradiciones, folclore y demás manifestaciones culturales que coexisten, merecen el respeto y el apoyo del Estado y de la sociedad en general. Esta pluralidad cultural marca la identidad del pueblo formoseño . . .”.

El principio de libertad, igualdad de oportunidades y de posibilidades, debe realizarse a través de la justicia social y de la participación de la comunidad educativa y de las organizaciones sociales, para satisfacer las necesidades educativas de la población con pluralismo de ofertas y de opciones.

La unidad normativa y la diversificación operativa deben complementarse con la centralización en la “evaluación de los resultados” y en la “compensación de las diferencias”.

La unidad respetuosa de la diversidad debe garantizar la efectiva libertad de enseñar y aprender: definir prioridades, evaluar resultados y asignar recursos con criterios de discriminación positiva hacia los sectores más carenciados. La autonomía institucional apunta a respetar la diversidad de los puntos de partidas existentes en el país, a estimular la generación de proyectos innovadores y la participación de los agentes locales.

Hoy día se considera que desigualdad y diversidad, en educación no son sinónimos. Para asegurar la “igualdad de oportunidades y posibilidades sin discriminación alguna” (Ley Federal de Educación N° 24.195, art. 8°) es imprescindible la superación del modelo formal homogéneo y rígido, cronológicamente graduado, desarticulado en sus niveles, ciclos y regímenes. La flexibilidad (art. 9°) y la articulación (art. 12°), garantizar el carácter igualitario, no discriminatorio del sistema (art. 8°).

No se garantiza la “equidad.” a través de procesos homogéneos, ni “igualdad” dando lo “común” y lo “mismo” a todos. Sino que, distinguiendo en los puntos de partida y en los procesos, es posible igualar en los puntos de llegada. El concepto de “equidad” requiere diversificar para poder igualar. Este enfoque supone un cambio político importante: hoy se admite que la integración nacional y la equidad social suponen eliminar la desigualdad pero no la diversidad.

El art. 9° de la Ley 24.195 (Ley Federal de Educación) define el nuevo sistema educativo por sus notas: flexible-articulado-equitativo-abierto-prospectivo-capaz de satisfacer las necesidades nacionales y regionales.

El art. 6° define el sistema educativo desde una perspectiva filosófico-antropológica. En los objetivos que se enuncian se traducen la concepción de hombre y de modelo de sociedad, son definiciones de carácter axiológico.

La Ley Federal de Educación diseña tres ejes valorativos que han de constituir el soporte axiológico de la educación argentina concebida como proceso personal, social e histórico de realización cultural:

- dimensión personal: vida, libertad, bien y verdad;
- dimensión social: paz, solidaridad, tolerancia, igualdad y justicia;
- dimensión histórica-trascendente: amor, conocimiento y trabajo (art. 6°).

La afirmación de contenidos valorativos apuntan a la educación integral, basada en una concepción holística del hombre: sus dimensiones immanente y trascendente, ubicado en el tiempo y en el espacio, en la sociedad y en la cultura, en la historia, en su “medio ambiente”; autónomo y en relación; en convivencia democrática y solidaria.

En lo pedagógico se afirma la importancia de las actitudes y de la conducta, la conciencia crítica, la creatividad y la participación responsable. Se incorpora la ética del trabajo en la educación y la vinculación de la escuela con el mundo del trabajo:

- el trabajo como realización de la persona y de la sociedad y como eje vertebrador del proceso social (art. 5°, j);
- el trabajo como metodología pedagógica (art. 15°, e);
- la educación en el trabajo-y para el trabajo (art. 16°, d);
- lo formal y reconversión laboral (art. 30°, b);
- la posibilidad de validar conocimientos y competencias adquiridos fuera del sistema educativo (art 12°).

**3 LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PARA LA TRANSFORMACION DE LA PROVINCIA DE FORMOSA .....**

La Política Educativa para la transformación en la Provincia de Formosa se sustenta en un marco de reflexión:

- a) *Histórico*: aporta una visión crítica de las teorías de aprendizaje; evalúa cómo asumir, resolver y tomar decisiones desde un presente en cambio; proyecta cómo hacerse cargo del futuro social a partir de teorías educativas convalidadas.
- b) *Político*: descubre y gesta “buenas” utopías pedagógicas.
- c) *Social*: aporta un proyecto social compartido.
- d) *Legal*: favorece la modificación de la vida escolar de acuerdo con límites pertinentes.

Este marco de reflexión histórico, político, social y legal se contextualiza en los lineamientos de la Política Educativa Nacional, que se define por la:

descentralización;

- regionalización;

reconocimiento de la diversidad histórica de situaciones y oportunidades por un lado, y por otro, el conjunto de valores significados por cada contexto cultural y social.

Estos lineamientos de la política Educativa Nacional se definen y concretan en la explicitación de la Política Educativa Provincial cuyos “principios básicos” son:

- propiciar la autonomía de juicio;
- promover la participación;
- garantizar instancias de solidaridad;
- generar acciones de compromiso social;
- asegurar equidad en las oportunidades y calidad en la educación;
- profundizar las políticas compensatorias en favor de los sectores más necesitados;
- promover el nuevo modelo de gestión y organización institucional y curricular;
- revalorizar la profesionalización docente.

La Política educativa Provincial, como parte integrante de las “Políticas de Gobierno”, genera el “Proyecto Político Pedagógico”, que a través de la participación democrática se concreta en el “Diseño Educativo Provincial”. En este sentido el Diseño Curricular de la Provincia de Formosa se propone generar las condiciones necesarias que aseguren la permanencia de los alumnos en el sistema educativo, para que alcancen logros de aprendizaje equivalentes al terminar la escolaridad obligatoria.

Es responsabilidad indispensable del Estado que provea una política educativa que sea respetada como bien y espacio, donde acontece lo público que haga partícipe, responsable, subsidiaria y solidaria a toda la sociedad sin exclusiones.

El Programa de Transformación Educativa del Gobierno de la Provincia desde la perspectiva política y desde los objetivos sociales planteados sustenta: el cambio del sistema Educativo con propiedad, integral e integrado a, las necesidades y particularidades de cada contexto regional, provincial e institucional.

Los Proyectos y líneas de acción deben aportar una nueva concepción educativa en favor de la construcción de un presente y un futuro de la sociedad a la que aspiramos más humanizada, más justa y más solidaria, fortalecida en sus organizaciones y grupos de solución: la familia, el vecindario, la comunidad y el espacio.

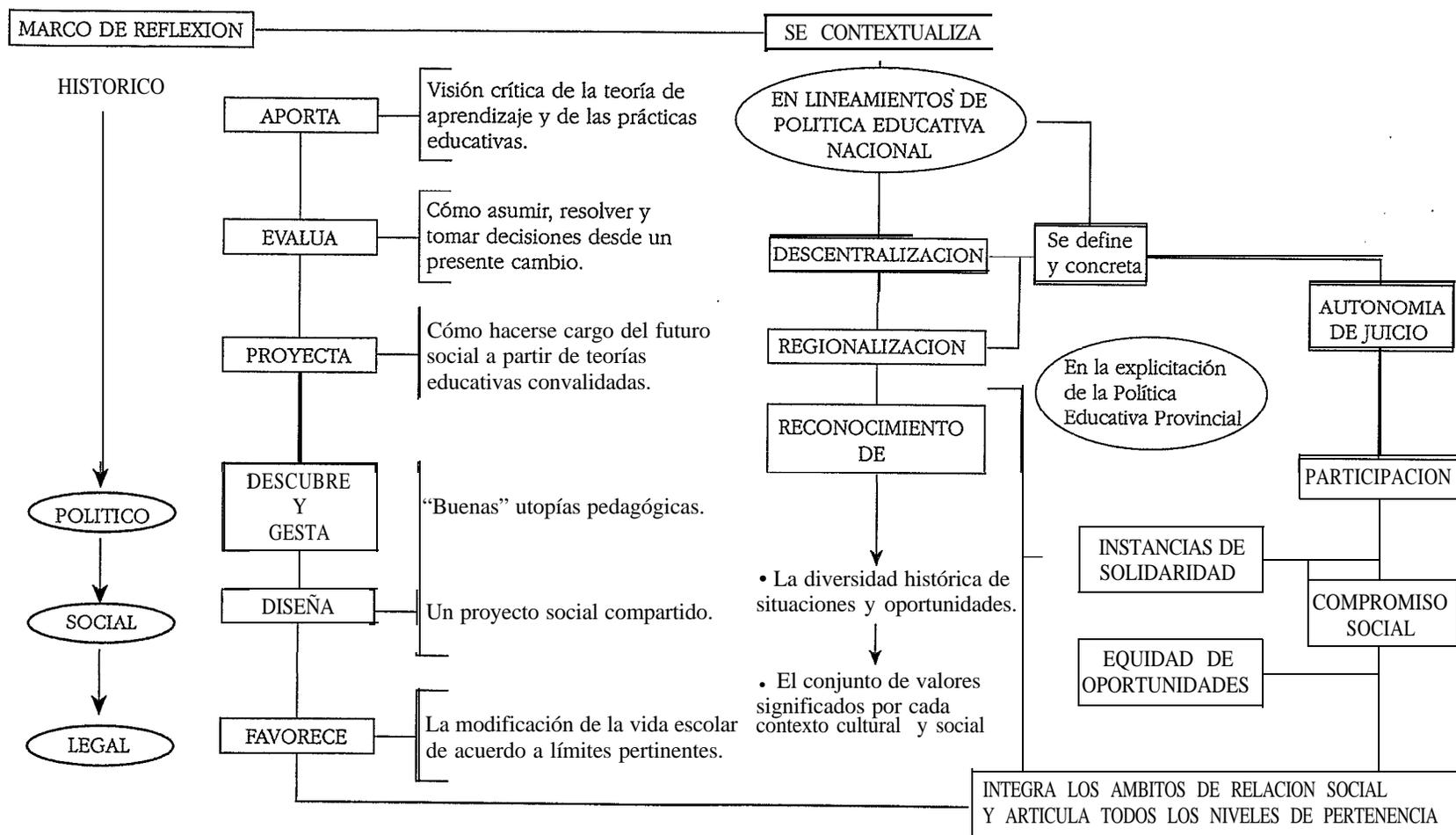
Esto da vida a la justicia política y a la justicia social cuyas bases son la participación democrática y la cultura del trabajo y de la solidaridad.

Es misión del Estado orientar el cambio en el marco de la Constitución Provincial, la Ley Federal de Educación y una concepción de Desarrollo Humano que favorezca la ciudadanía integral, política y económica.

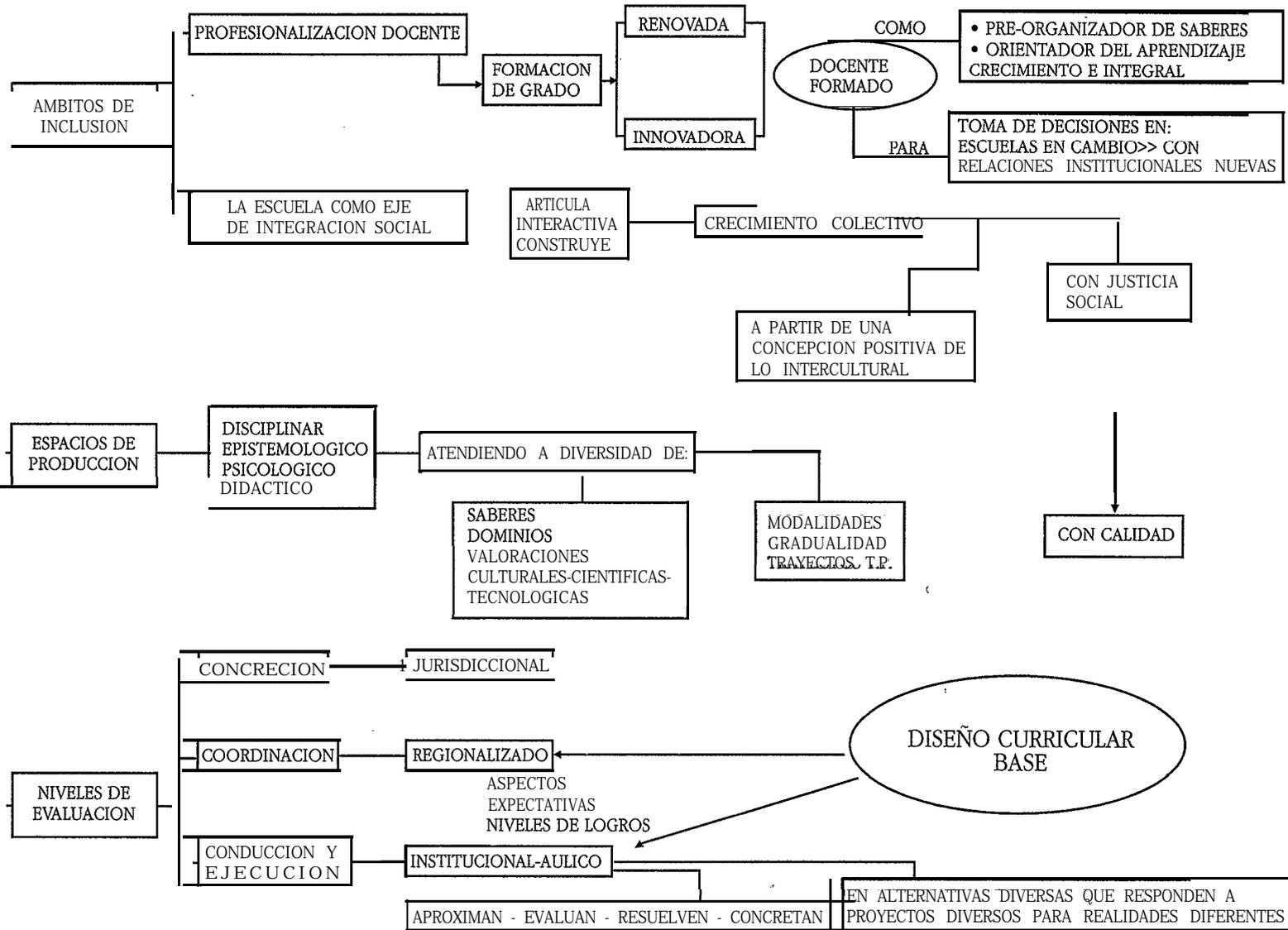
Es tarea del docente orientar y aportar a la formación personal y de la conciencia social.

La Transformación educativa en Formosa sostiene la política de una convivencia social, en matrices básicas para aprender a vivir, a respetar y a convivir, a reconocerse y conocerse.

## LINEAMIENTOS DE POLÍTICA EDUCATIVA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE FORMOSA



# ESTRATEGIAS



#### 4 FUNDAMENTOS FILOSOFICOS, ANTROPOLOGICOS, EPISTEMOLOGICOS, SOCIOLOGICOS Y PSICOLOGICOS DEL DISEÑO CURRICULAR DEL NIVEL INICIAL Y LA E.G.B. DE FORMOSA

##### 4.1 QUE PERSONA QUEREMOS FORMAR

Esta pregunta nos remite a otras. ¿quiénes somos? ¿qué personas queremos ser? ¿cómo formamos personas?. Todos estos interrogantes ponen en juego la ideología, la orientación de la transformación educativa,

Organizamos las definiciones políticas de la transformación en función de cuatro capacidades, consideradas básicas para la educación del siglo XXI:

Aprender a Ser.

Aprender a Conocer.

Aprender a vivir con otros.

■ Aprender a hacer.“

Estas capacidades son habilidades complejas que modifican la forma en que la persona se ubica, comprende y actúa en diferentes contextos y situaciones”. Es decir, le permiten comprender y situarse ante la diversidad y complejidad de lo real. No se dan solas, sino imbricadas entre sí; cada una supone en algún punto a las otras y, en última instancia, dependen de la estructura y la condición humana.

En adelante, estas capacidades son tomadas como ejes para desarrollar los fundamentos (filosóficos, antropológicos, epistemológicos, sociológicos<sup>(3)</sup> y éticos) del diseño curricular de la provincia de Formosa.

##### 4.1.1. APRENDER A SER

“Actualmente, la educación ya no se define en relación a un contenido determinado que se trata de asimilar, sino se concibe como un **proceso del ser** que, a través de la diversidad de experiencias, aprende a expresarse, a comunicar, a interrogar al mundo y a devenir cada vez más él mismo.

La educación tiene fundamentos sólidos en la evidencia psicológica y filosófica de que el hombre es un ser inacabado y que solo puede realizarse al precio de un **aprendizaje constante**.”<sup>(4)</sup>

La conciencia de esta situación de inacabados, de poder llegar a ser algo diferente de lo que somos nos abre muchas posibilidades. En esta riqueza de posibilidades también radica nuestra fragilidad, porque nos sentimos inestables, sentimos el déficit de no alcanzar la plenitud espiritual y/o material. Al mismo tiempo la realidad donde residimos se transforma permanentemente.

(1) Delors, Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. UNESCO, 1993.

(2) Revista Zona Educativa No. 5, M.C.E.N., 1996.

(3) Doc. A. 8. Criterios para la planificación de diseños curriculares. Pag. 5-6.

(4) Faure, Edgar. Informe 1972. UNESCO.

En este espacio.. . (Formosa, Argentina, Mercosur.. ) donde realizamos nuestra práctica como hombres y mujeres de este tiempo, integrantes de un pueblo con el que compartimos el desafío de proyectarnos históricamente con nuestras fortalezas y debilidades, nos preguntamos:

**¿Cómo desplegar nuestras posibilidades en un proyecto personal y colectivo a la vez? ¿cómo adecuar la Educación al mismo?**

Nuestra tendencia natural es buscar una receta, encontrar la respuesta, ser estables y homogéneos nos da seguridad. Pero esto es imposible; lo propio del hombre, como parte del sistema vital, que debe asegurar su sostenibilidad en el tiempo; de la persona, como ser espiritual en camino a mayores niveles de humanización, es que, para ser sustentable y recuperarse a sí mismo debe hacerse permanentemente, ir realizándose, renovándose, ser heterogéneo, buscar la unidad en la diversidad.

Entonces, la capacidad de aprender a ser, está relacionada con la habilidad innovadora y creativa de cada formoseño; que promueva el progreso de la sociedad en el sentido de un desarrollo social humanizado y sustentable a partir de la autocomprensión individual y social del hombre como unidad bio-sico-social-espiritual y trascendente.

**¿Con qué contamos para comenzar a proyectarnos creativamente?** En primer lugar:

- Evitar la inercia, la tentación de identificar lo que ya somos con la realización humana de esta época.

Pensar que el futuro será el despliegue lineal de las posibilidades presentes en este momento.

- Asumir el riesgo que, aún cuando nos pensamos como un juego de posibilidades estamos sometidos a la presión de otras encrucijadas insospechadas (azar, incertidumbre).

Rescatar del siglo XX dos aprendizajes:

- Ningún sistema teórico puede explicar o satisfacer la complejidad de la realidad.<sup>(5)</sup>

Ninguna realización humana se puede considerar definitiva e incuestionable (comunismo, socialismo, liberalismo).

La consecuencia de estos aprendizajes, fue la disolución de los referentes<sup>(6)</sup> que durante mucho tiempo garantizaron el saber de nosotros mismos, lo cual nos obliga a reorganizarlo

El segundo paso que debemos dar es, por lo tanto:

**Reaprender** a conocerquiénes somos, cómo somos, dónde somos, cómo conocemos y actuamos.

(5) Ruptura del paradigma científico de la simplicidad (positivismo neopositivismo) que es fundamentalmente reduccionista de la realidad. Al enfatizar sobre un determinado aspecto o problema lo descontextualiza; es ahistórico. Cf. Morin, E. Ciencia con conciencia. Anthropos. Barcelona, 1984.

Aceptar la realidad como un todo complejo conduce a un enfoque globalizador y contextualizado. Implica entender como inherentes al desarrollo de la investigación científica cuestiones que hacen al contexto social e histórico, a intereses políticos, económicos, etc.

(6) Disolución de los referentes: son los tumbos en el orden político internacional, cambios en los modelos socioeconómicos (globalización de la economía), transformación en las formas de producción, acelerados cambios científicos y tecnológicos.

---

4.1.2. APRENDER A CONOCER.

---

El saber de nosotros mismos es, primero, saber de nuestra cotidianeidad. Aprendemos a conocer desde nuestra experiencia, en interacción con las personas, las cosas y situaciones que nos rodean.

La experiencia cotidiana no es universal, se da enmarcada por coordenadas de espacio y tiempo que constituyen nuestro **horizonte de vida**, de los hechos, de lo humano, cambia de acuerdo con los lugares, **es heterogénea**. Por ejemplo: las vivencias de los que habitan el paisaje geográfico de Ramón Lista y Matacos, región con fuerte influencia cultural y migratoria salto-santiagueña y una raíz aborígen fundamentalmente wichí es diferente de las vivencias de los que habitan el paisaje de Pilcomayo y Pilagá, región con fuerte influencia cultural y migratoria guaraníco-paraguaya y raíz aborígen toba.

Hay un tipo de experiencia cotidiana para cada contexto espacio-temporal. A la vez, dentro de ese contexto, cada persona, tiene una forma singular de construirlo y vivenciarlo, de comprender a los otros, a las 'cosas, al mundo, a lo trascendente. Es la subjetividad que surge en la interacción con otras subjetividades,

La experiencia cotidiana no es solamente el mundo de cosas y situaciones "ahí presentes", en el campo de la percepción, sino que incluye un mundo de asuntos, valoraciones y bienes, etc., que son "copresentes" y constituyen un trasfondo, un **horizonte de experiencia<sup>(7)</sup> compartidas** con todos los hombres que viven en la misma situación histórica; lleva la impronta de una visión del mundo y de la vida que se hereda por la **tradición**.

Esa visión del mundo y de la vida, es una "totalidad de sentido" que le confiere identidad propia. Tener identidad no significa que está terminada, acabada; ella misma continúa gestándose con estilo y formas propias en cada época histórica. **Es la historicidad** de nuestra experiencia cotidiana.

Finalmente, toda experiencia humana implica un trato familiar con los otros, con la naturaleza, con lo trascendente; familiaridad que nos posibilita una comprensión pre-reflexiva o pre-Cognitiva, porque todavía no es objeto de conocimiento y la realizamos a través del habla, del lenguaje. Es la **lingüisticidad** de la experiencia cotidiana.

"En un sentido positivo cada palabra es un prejuicio (o juicio previo); es como el aire que respiramos, el bagaje de valoraciones con que contamos para comprender e interpretar el mundo".(Gadamer: 1977)

"Aún antes de comprendernos en la reflexión o en la ciencia, nos comprendemos de manera natural en la familia, la comunidad, la sociedad civil, política, etc.". (Ibid).

Cada contexto social, categoriza la realidad de diferente manera. No es lo mismo la caracterización de lo público y lo privado, lo permitido y lo prohibido, de la realidad política; en una comunidad rural como Bartolomé de las Casas, en una sociedad urbana como el barrio San Martín de la Ciudad de Formosa, o en un barrio periurbano (de Formosa, Capital) como el Simón Bolívar; cuyos habitantes provienen de diferentes zonas rurales y culturales del interior provincial.

---

(7) Lo "co-presente" es el trasfondo experiencial de nuestras vivencias cotidianas: nuestra historia personal, la historia de nuestra comunidad (de Formosa); los mundos vitales que fuimos habitando y alimentándonos con sus valores y cultura, la de las lenguas que hablamos (si somos bilingües). Todo ese horizonte de experiencias nos es "co-presente" a la hora de pensar y actuar.

No es lo mismo la categorización de una comunidad toba del Chaco, de Pozo del Tigre (Fsa.), o del barrio Namqom en la ciudad de Formosa.

La importancia de ese saber de lo social radica en que establece una forma colectiva de ordenar lo real, desde donde los sujetos organizan sus prácticas y, al mismo tiempo permite un reconocimiento colectivo de la realidad.

Son los “marcos de referencia” que utilizan para dar sentido a la realidad desde la vivencia de la cotidianidad.

En consecuencia no es posible pensar en una Teoría del conocimiento, donde la relación sujeto-objeto esté al margen de la experiencia cotidiana de los hombres, tramada históricamente por la vida social de la comunidad a la que pertenece. Y plasmada, en formaciones lingüísticas propias.

El reconocimiento de la complejidad cultural de nuestras sociedades contemporáneas tiene que llevarnos a comprender la influencia del ‘contexto socio-cultural (marcos de referencia) en los procesos de “apropiación” del conocimiento.

La diversidad cultural se expresa a través de competencias culturales diferentes, que involucran “matrices de aprendizaje”<sup>(8)</sup> diferentes: esto es, hábitos de clase, matrices relacionadas a la memoria gestual, auditiva, visual, etc.; mundos imaginarios (mitos, leyendas, etc.), religiosidad popular, donde se deposita la experiencia significativa del grupo.

Son los llamados saberes socialmente significativos; conocimientos que tienen prácticas propias y poseen una estructuración lógica que no sigue los principios de la ciencia oficial.<sup>(9)</sup>

El desconocimiento de lo socialmente significativo, la indiferencia o desvalorización de las diversas competencias culturales, repercute negativamente tanto en el desarrollo de las capacidades de aprendizaje de los alumnos, como en su motivación para aprender.

Cuando la escuela no legitima los saberes de aquellos sectores-sociales cuyos conocimientos, habilidades y pautas sociales no son útiles para ocupar lugares de poder o status social; el sujeto se ubica tímidamente en una relación más receptiva que activa respecto del objeto de conocimiento. Afectado en su autoestima, no será un sujeto que pregunta e interpela a la realidad, tampoco se permitirá cuestionar los aspectos del orden social que se contraponen a sus intereses.

En el proceso de aprender a ser, el hombre funciona esencialmente como un sujeto que conoce. Constituirse en sujeto de conocimiento es un proceso progresivo de apropiación de la realidad; la cual no le es dada sino construida a través de aproximaciones sucesivas. Simultáneamente, también la apropiación subjetiva va cambiando para que aquella “apropiación de la realidad” sea tal y no meramente inclusión de información.

Esa redimensión del sujeto permite una transformación de sí mismo y de la realidad.

Un maestro enseña a conocer cuando enseña a pensar desde las distintas disciplinas, permitiendo al alumno formularse preguntas, acceder a nuevos problemas y también rebelarse a la pregunta del otro.

---

(8) Ana Quiroga explica que la matriz es un modelo interno de aprendizaje, el modo como cada sujeto organiza su universo de conocimiento. Se sustenta en una estructura biológica y está socialmente determinada. Incluye aspectos conceptuales, afectivos, emocionales y esquemas de acción. Se construye en una trayectoria de aprendizajes y contiene en cada aquí y ahora nuestras potencialidades y nuestros obstáculos.

(9) Saberes socialmente significativos incluye lo que Sergio Martinic describe como saber instrumental (la lengua) y la sabiduría popular, donde se juega no sólo lo racional, lógico y verbal sino también lo físico, intuitivo, emocional, imaginativo y creativo.

Esta interacción conjunta, con los otros y con la realidad posibilita al alumno ampliar sus marcos de referencia, interpretarlos y re-significarlos. Por lo tanto ser más creativos, críticos y productivos.<sup>(10)</sup>

La operación pedagógica que efectúa el docente para acercar el conocimiento de la disciplina a los alumnos se denomina transposición didáctica. En esta mediación el docente debe realizar un recorte de la disciplina para lo cual tiene en cuenta:

- variables que considera sustanciosas y relevantes desde el punto de vista epistemológico (del objeto del conocimiento científico);
- los saberes previos de los alumnos;
- matrices culturales e individuales de aprendizaje;
- lo que está cargado de sentido social y responde a los intereses de los alumnos (significativo).

Luego, en la mediación pedagógica, el docente hace interactuar las variables seleccionadas como contenido con los saberes previos de los alumnos y sus competencias culturales.

Juega allí tanto la habilidad y creatividad del docente, para ir planteando problemas, como la de los alumnos para ir sorteando obstáculos, visualizando las contradicciones y las múltiples interconexiones de lo real. No hay una relación lineal docente-conocimiento-alumno, sino un proceso dialéctico en el que docente y alumnos se suman en una aventura de descubrimiento compartido.

En un estado democrático, la función social de la escuela -espacio de lo público en cuanto concretiza las políticas educativas- es distribuir y producir un conocimiento fundamentado en los siguientes criterios:

- que sea enseñable a todos, sin renunciar a los saberes previos y considerando los distintos puntos de partida del aprendizaje. El conocimiento como bien social es de todos y para todos; reconocerlo implica responder a los principios de equidad e igualdad.
- que sea común. El carácter potencialmente integrador de todo conocimiento, por su capacidad de análisis y discriminación, nos permite descubrir articulaciones e interrelaciones en la realidad.

En este sentido, en la escuela formoseña, lo común permitirá integrar diferencias, articular y vincular distintas disciplinas, saberes y realidades.

- que sea crítico; porque se expone a la crítica fundada de otros puntos de vista y de otras teorías. El conocimiento auténtico no es dogmático, está permanentemente sujeto a revisión. El hecho de que el conocimiento científico y tecnológico sea provisorio tiene que ver con su historicidad; la interacción con otros y con diferentes tipos de saberes lo aleja de la certidumbre y la homogeneidad.

El conocimiento crítico rescata siempre el valor del conflicto, del error, de las interacciones propias de cada contexto en el aprendizaje del conocimiento científico.

---

(10) Para Pichón Riviere: "... la interacción entre lo intrasubjetivo y lo intersubjetivo; se vuelve significativa, operativa, al orientarse a una práctica... La práctica es una experiencia crítica que se configura en espiral continua, que permite realizar el cambio, y que consiste en el desenvolvimiento pleno de la existencia humana a través de los hombres entre sí y con la naturaleza". Op. Cit. pág. 12.

Estos criterios darán al conocimiento distribuido y producido en la escuela un carácter profundamente democrático porque se practicará el respeto por el pluralismo y la discusión mediante argumentos en un diálogo abierto y franco.

Sin embargo, no basta para cumplir con la socialización en Formosa que el conocimiento responda a estos criterios, debe también aprender a vincularse con la práctica social; ser utópico y solidario, para poder resguardar un lugar a las transformaciones sociales a través del amor y el trabajo compartido. Un tiempo para la esperanza y la construcción de un proyecto común solidario.

#### **4. 1.3 APRENDER A VIVIR CON OTROS**

En sociedades como la nuestra cuyas diferencias no son sólo económicas y sociales, sino también culturales y étnicas, de género, religiosas, etc., la formación integral de la persona demanda de la capacidad de aprender a convivir con otros diferentes.

**Escuchar** a otros y comunicarnos a través del diálogo y del esfuerzo **por el entendimiento mutuo** son actos que fundan el intercambio desde el nivel inicial a los grados más altos.

‘No se trata de tolerancia, sino de justicia y solidaridad; para crear un orden social donde cada ser vivo, cada persona, tenga derecho a existir dignamente y expresarse sin violencias externas ni internas.

El aprendizaje de la convivencia se realiza en todo momento y lugar; educa por su presencia.

La mayoría de las acciones entre niños y adultos transmiten modelos de relaciones democráticos o autoritarios en la vida cotidiana.

Así, el niño puede aprender a reprimir o a estimular; a condenar o a perdonar; a escuchar, o a ignorar y callar al otro. Todo esto forma parte de una pedagogía espontánea de la convivencia que circula en las prácticas pedagógicas escolares sin que los sujetos se lo propongan (currículum oculto). Y, que una vez incorporadas en la subjetividad del niño funcionan bajo la forma de una conciencia práctica o de hábitos, que son fácilmente transferibles a otros contextos sociales.

Aprender a convivir con otros diferentes es el aprendizaje de la convivencia democrática; dimensión que atraviesa todos los contenidos del currículum escolar.

Será preciso entonces que, desde la gestión escolar hasta las prácticas pedagógicas en el aula, se organicen en forma de trabajos en equipo (dos, tres o más personas) para promover la práctica del diálogo, la escucha y el consenso. Además, la productividad y el rendimiento de los alumnos es superior en la organización de grupos cooperativos que en la individualista y competitiva.

El trabajo en equipo requiere un intercambio multidireccional entre sus miembros; realizar acuerdos sobre los objetivos, los métodos, y fluida comunicación de la tarea común.

Lo que conlleva a un proceso de socialización horizontal, adquisición de competencias y destrezas para el trato interpersonal; control de impulsos agresivos y adaptación a las normas; superación del egocentrismo al relativizar los propios puntos de vista logrando un pensamiento flexible y ‘pluralista que compatibiliza los intereses de todos.

Por otra parte, todas las competencias y destrezas necesarias para el desempeño de la vida democrática y la participación en un proyecto común solidario son también requeridas para el desempeño efectivo en el nuevo modelo de organización del trabajo.

#### 4.1.4 APRENDER A HACER.....

El nuevo contexto económico internacional, las transformaciones científico-tecnológicas, la nueva organización del trabajo y de los modelos de producción; la exigencia de mayor productividad y competitividad para insertarnos en el mercado internacional, modificaron cualitativamente las demandas que debe satisfacer el sistema educativo.

Responder al desafío de formar jóvenes capacitados para participar en estos modelos productivos; e insertarse con creatividad, integridad y solidaridad en el nuevo mercado laboral requiere el desarrollo de competencias propias del saber hacer.

La incorporación de las nuevas tecnologías es un acontecimiento político cultural al cual debemos atender propugnando la “articulación” de los viejos y los nuevos modelos tecnológicos. Si Latinoamérica se rinde ante la tecnología de punta y renuncia a la adaptación, articulación y transformación de los desarrollos del primer mundo combinándolos con lo propio, lo distinto y lo antiguo renunciará definitivamente a su libertad (Puigros, A, 1992).

Es la demanda de una nueva formación, de un “hacer” relacionado con el “saber”, que permita unir el conocimiento a la acción. Aprender a hacer con la capacidad de transformar las propias ideas, la información calificada y el conocimiento de la realidad en soluciones concretas y efectivas.

La Ley expresa la necesidad de valorar el trabajo como realización del hombre y la sociedad, como eje vertebrador del proceso social y educativo. A través del tiempo hubo en la escuela una desconexión entre los saberes escolares y los saberes para el trabajo, un distanciamiento entre la oferta educativa y los requerimientos de la vida misma. Será necesario entonces, resignificar las prácticas pedagógicas para hacerse cargo de las relaciones entre el trabajo y el aprendizaje, para achicar la brecha entre teoría y práctica, entre saber y hacer, pues la materia prima estratégica del desarrollo está en el conocimiento, en la capacidad creativa del hombre incorporados como un saber hacer.

Una intervención didáctico-pedagógica efectiva, deberá superar las teorizaciones para centrarse en el aprender haciendo como estrategia, permitiendo la síntesis entre teoría y práctica, fomentando la reflexión sobre la realidad, estimulando el juicio crítico. De este modo será medio de organización, desarrollo y promoción social.

Aprender a hacer, involucra el uso racional, organizado, planificado y creativo de todos los recursos propios de un grupo humano tendientes a dar respuestas a las necesidades y demandas sociales reales.

Nuestra Provincia privilegia la tecnología que se orienta a:

- responder a la necesidad demandada;
- producir beneficios colaterales;
- minimizar los efectos negativos.

Por ejemplo, la demanda de un agricultor que tiene en sus cultivos un ataque de orugas, consiste en cómo efectuar el control del insecto. Una respuesta podría ser utilizar un

agroquímico fuerte. Otra, realizar un control integrado con, agroquímicos, componentes biológicos y otros. Otra, realizar un control natural.' Cualquiera de estas tres tecnologías podría tener el mismo resultado: detener el avance del insecto. Una selección apropiada elige aquella que es compatible con la protección del ambiente, es más económica, no tiene efectos nocivos en la salud, de las personas y, en lo posible, produce beneficios colaterales. Una valiosa tradición en las familias de origen guaraní es tener en su huerta una gran variedad de especies medicinales y aromáticas que son eficientes en el cuidado de la salud vegetal, además de la salud de las personas y de toda la diversidad biológica.

Una apropiada selección de tecnologías tiene en cuenta que las mismas:

sean pertinentes porque las soluciones responden a las demandas de la gente;

- sean buscadas por ellos mismos y realizadas según su idiosincrasia;
- mejoren los sistemas de producción local y la calidad de vida de la gente.
- tengan un enfoque globalizador porque:
  - atienden al deterioro de los recursos y favorece la biodiversidad;
  - reducen la dependencia y favorece la autonomía;  
rescatan los saberes populares;
  - fomentan la organización y la participación;
  - promueven la responsabilidad, la solidaridad, el respeto y el amor;
  - son capaces de utilizar las nuevas herramientas tecnológicas sin quebrar los principios del saber hacer.

#### **4.2 EL SUJETO DE LA E.G.B. 1 Y LA E.G.B. 2**

El desarrollo de los seres humanos no se produce nunca en el vacío sino que tiene lugar siempre y necesariamente en un contexto socio-cultural determinado.

El crecimiento personal debe por ello ser entendido como el proceso mediante el cual los seres humanos hacen suyos los saberes y formas culturales del grupo social al que pertenecen:

Un sujeto se estructura siempre a partir de otro, con un inconciente, como sujeto del deseo. Ello va plasmando las vicisitudes de su desarrollo y constituye la historia evolutiva, de cada uno que, unida a las características de la estructuración de cada estadio influirá en el aprendizaje. Se aprende por tanto, desde una organización lógico-Cognitiva propia de la etapa que se atraviesa, desde el deseo (aspecto emocional y subjetivo) y gracias a la intervención de los otros.

Es decir que en el proceso de aprendizaje tiene mucha importancia para el niño el respeto por su contexto cultural, el reconocimiento de sí como sujeto deseante y la actitud y acciones que el maestro despliegue. Por ello el método no es el centro de la cuestión educativa sino los procesos que intervienen en la construcción del conocimiento.

#### 4.2.7 EL NIÑO Y EL CONOCIMIENTO.

La **construcción** del conocimiento compromete a un sujeto y a un objeto en un proceso de interacción.

El conocimiento no es una copia de la realidad, no es una máquina en la que va a quedar impreso lo que se nos presente, siempre va a haber una actividad del sujeto, y, por ende, un componente interpretativo propio.

El sujeto educativo, que es sujeto cognoscente, así como sujeto social y sujeto deseante, actúa como ser integrado en el acto de conocimiento y es activo en su relación con el objeto.

Indaga propiedades, plantea hipótesis, experimenta con ellas, interpreta, demanda información, selecciona e integra lo que la institución educativa le presenta. Luego reconstruye y reorganiza esa información procesándola en búsqueda de coherencia. El aprendizaje escolar es un modo particular de construcción de conocimientos, en una situación donde hay una intervención intencional externa. El docente presentará situaciones que considera favorecerán este proceso.

No hay duda de que el maestro debe tener en cuenta la capacidad o nivel de maduración del alumno en las distintas edades, pero también el aprendizaje es un motor y estímulo del desarrollo cognitivo. Las posibilidades cognitivas de un sujeto son mayores con la ayuda de otro más capaz sea maestro u otro compañero. De ahí la importancia de la interacción y el sentido del concepto de zona de desarrollo próximo, entendida como *la distancia entre la capacidad de resolver independientemente un problema y la resolución del mismo bajo la guía de un adulto u otro alumno*.

Con el concepto de Zona **de Desarrollo Próximo**, se hace referencia a los procesos de desarrollo psicológico de un sujeto que depende de los elementos que le proveen la participación en una actividad conjunta con otros más capaces.

En el intercambio de un sujeto con el mundo siempre hay otra persona. Siempre existe "alguien", en el medio, que induce a categorizar muy tempranamente el mundo físico de acuerdo con las orientaciones que el mundo social nos propone.

Este concepto es útil porque detecta toda una zona *o potencial de aprendizaje* (a partir de la imitación y seguimiento al adulto/maestro) que sería un fértil campo de acción educativa.

Ello quiere decir que las situaciones de clase pueden ir más adelante que el nivel de competencia de los alumnos, puesto que, su nivel de desempeño es mayor cuando se proponen situaciones grupales o de interacción con el docente que cuando realizan actividades individualmente.

Por otra parte el niño necesita aprender contenidos que tengan sentido para él, que puedan integrarse a la estructura Cognitiva relacionándose con los que ya tiene incorporados.

Debe poder relacionarlo con otros contenidos que él tiene, con elementos de su entorno, de su medio, de su realidad. Debe sentir que pertenecen a su mundo real, no a un texto de un libro lejano. **El aprendizaje significativo** requiere una intensa actividad por parte del alumno, implica establecer relaciones entre lo nuevo y lo que ya tiene, ampliar, reformular o diferenciar los nuevos contenidos. Cuanto más numerosas sean las relaciones entre lo nuevo y la estructura Cognitiva mayor será su funcionalidad, ya que, **el aprendizaje debe**

**también ser funcional**, es decir que lo aprendido pueda ser efectivamente utilizado cuando las circunstancias lo exijan.

#### 4.2.2 EL NIÑO Y SU MUNDO AFECTIVO Y SOCIAL.....

Hemos dicho que los procesos de conocimiento y de aprendizaje no pueden desvincularse de los factores socio-culturales y emocionales.

Para nuestros niños, especialmente de sectores marginales, la propuesta escolar suele aparecer extraña en relación con su medio. Es necesario, sobre todo en el Nivel Inicial y Primer Ciclo, acortar la distancia entre las características del entorno familiar y comunitario y los del modelo educativo.

Estos niños formoseños a veces se manifiestan inhibidos o poco comunicativos o expresivos en el medio escolar. Necesitan ser “escuchados” de otra manera y aceptados, queridos y reconocidos en su identidad.

Necesitan ser aceptados desde su “lenguaje” cotidiano y familiar.

Necesitan que el maestro “descifre”, a partir de lo que relatan, cuáles son sus intereses, inquietudes, angustias, deseos.

Necesitan ser escuchados y entendidos en sus reclamos, planteos y propuestas.

Necesitan que se estimule su confianza, su modo de ser particular y único.

Los niños llegan a la escuela con su propia historia, la que han construido hasta ese momento en relación con un medio significativo para ellos (su barrio, su familia), con sus propios códigos y representaciones. Ese es su mundo particular y necesitan que el maestro lo conozca, reconozca y parta de él y lo ayude a integrar los nuevos aprendizajes a esa historia que le pertenece, a ese modo de ser particular, que es suyo y de sus padres, sin ignorarlo, ni descalificarlo.

La escuela debe aprovechar esta realidad del niño aun con sus expresiones o comportamientos supuestamente no adecuados al medio escolar, de otro modo el niño puede sentir y pensar que todo lo aprendido hasta el momento debe ser descartado, lo que no, favorece su disposición para aprendizajes posteriores.

Por lo tanto, se debe construir en el aula significados compartidos, ofreciendo (el maestro) nuevos saberes, como ‘alternativas sin “desconocer” los existentes en los niños.

Es necesario rescatar para la escuela la forma de aprendizaje que se ha construido en el medio familiar en que el cuerpo y el movimiento, se constituyeron en medio de conocimiento y comunicación, y facilitan desde ese lugar la posibilidad de fantasear, de preguntar, de pensar.

‘Es preciso asociar al ámbito escolar, otras oportunidades de aprendizaje como el juego, el deporte, los medios de comunicación, en los que se aprende lo que está más ligado a la vida, a la experiencia. Vincular íntimamente lo que se vive y lo que se enseña. Asociar la teoría y la práctica, la mente y el cuerpo, el trabajo manual y el trabajo intelectual; es decir, integrar el hacer, el sentir y el pensar, el aprendizaje-tarea y el placer.

Es imprescindible reivindicar para el proceso de aprendizaje además de las actividades del pensamiento, la movilización de los afectos, los lenguajes corporales y gestuales y las

experiencias grupales. Por tanto se hace ineludible reflexionar sobre los modelos de aprendizaje y vínculos que se privilegian en nuestra sociedad.

Si todo el conocimiento se construye junto con el impulso afectivo, la relación de cariño docente-alumno es un factor de fundamental importancia.

Esta situación de afectividad trasladada desde el maestro hacia la institución escolar, permitirá que, en ésta, los niños se expresen libremente, sin ansiedades ni miedos, y favorecerá junto al proceso de enseñanza la alegría de los niños y las vivencias propias de la vida escolar.

#### 4.3 ATENCION DE LA DIVERSIDAD EN LA ESCUELA..... \*\*

*Función social de la escuela formoseña en el marco de una, nueva contextualización social histórica, política y económica.*

La escuela es hija del Proyecto Educativo de la Modernidad' que se había constituido sobre una noción totalizadora de universalidad que "ordenaba" las diferencias en procura de la homogeneización:

- universalidad del derecho a aprender: la educación popular o común fundada en la igualdad de la naturaleza humana;
- universalidad del conocimiento científico: objetivo, verdadero, formulado en leyes universales;
- universalidad de la razón: todo los hombres conocen de igual manera a través de la razón.

En ese contexto histórico, regido por lo "común" y por la vigencia de contenidos universalistas, el mandato fundacional de la escuela cumplía una función integradora y homogeneizadora.

Para ello creó formas de encerrar de las diversidades en:

las modalidades de agrupamiento;

la distribución del espacio y el tiempo;

- la clasificación del saber en partes independientes (atomización);
- la preponderancia del texto escolar;
- los modos de evaluación;
- la organización del trabajo docente.

Ese mandato homogeneizador, que ponía entre paréntesis las desigualdades sociales, la diversidad de saberes, etc.; terminó segmentando el sistema educativo (los que aprenden y los que no, los que permanecen en la escuela y los que salen de ella.. ) y hoy está en crisis; porque es la sociedad moderna la que está en crisis.

Esto plantea a la escuela un desafío ineludible, ya no puede ignorar que las nuevas generaciones experimentan la vida en un sentido diferente a las representaciones ofrecidas por la versión moderna de la escuela. Se acabaron las "certidumbres" que nos ofrecían una representación lineal y progresista del futuro.

Hoy, la función de la escuela en Formosa en relación con la diversidad de realidades a las que atiende es reconocerlas y darles su espacio a todas. No realizar un tratamiento uniforme de las situaciones de aprendizaje para poder hacer inteligibles los significados que distribuye.

La escuela puede poner en escena una pluralidad de lógicas, permitir que se manifiesten a través del juego del diálogo y las diferencias, por ejemplo: la cultura tradicional con la moderna, la popular con la ilustrada, la criolla con la aborigen, la del inmigrante con la nacional, la urbana con la rural. Por lo tanto trabajar la diversidad no es quedarse en ningún particularismo, sino hacer efectiva la universalización del derecho a conocer e interpretar las diferencias de modo que podamos dialogar con ellas.

Lo universal se jugaría 'en la construcción de una cultura más humanizada que compatibilice las diversidades y distribuya competencias que favorezcan el intercambio de los saberes socialmente significativos y de las disciplinas sin disociar la producción de conocimientos de la capacidad para resolver problemas de la vida cotidiana. El niño, sujeto de conocimiento,, es también sujeto de participación social.

En este sentido, el diseño curricular de la Provincia de Formosa pretende ser un campo abierto, aspirando a recuperar las múltiples realidades de su contexto social, cultural, histórico y económico.

En lo que hace al conocimiento, valorar la interpretación más que la verificación; la construcción de hipótesis y conjeturas, más que la formulación de proposiciones verdaderas, porque en nuestra época la invención y el descubrimiento se desarrollan mediante el *disenso*.

Para que los niños formoseños puedan formar competencias. para la vida democrática no basta que adquieran contenidos específicos, sino que los incorporen también con un sentido práctico, como un saber hacer..

Esto implica pasar de una escuela "autosuficiente", que encuentra dentro de sus dispositivos y de su organización, todo lo que tiene que decir, lo que tiene 'que mostrar y lo que tiene que hacer; a una "escuela en red", con capacidad de relación horizontal con las instituciones del medio y otros actores sociales para gestar proyectos que le permitan procesar creativamente estas diversidades:

- ruralidad;
- bilingüismo;
- plurigrado;
- educación e integración de niños con necesidades. educativas especiales;
- grupos urbanos marginales desfavorecidos.

Educación en nuevas formas de vincularse no sólo a alumnos y docentes, sino a padres y a toda la comunidad promoviendo la solidaridad social, la participación familiar y comunitaria, cultural y política.

#### **4.3.1 LOS NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES** .....

Es importante el avance que se ha dado. en los últimos. tiempos a nivel internacional, nacional y provincial en relación a la integración de niños con necesidades especiales a

la escolaridad común. Se toma como base el derecho que tiene todo niño a la educación y se ratifica que la escuela debe recibir a todos los niños y debe encontrar la manera de educarlos con éxito.

La denominación de necesidades especiales obedece a una nueva concepción que abandona categorías de orden médico que discriminan a personas con dificultades que pueden derivar de causas biológicas, psicológicas, sociales o culturales y que pone el énfasis en valorar la relación de la persona con su entorno educativo, atendiendo sus posibilidades y no centrándose en sus limitaciones.

La integración de lo diferente es un desafío que se presenta en la sociedad actual y por lo tanto en la escuela como parte de ella. La integración escolar es un proceso complejo que exige el esfuerzo de todos, del conjunto de la sociedad, no solamente quienes tienen relación directa con el sistema educativo para que la acción llevada a cabo contribuya positivamente al resultado global. La integración -escolar fuera de la integración social no tiene sentido.

Hay factores que deben ser tenidos en cuenta para que la integración escolar sea posible. Uno es el diseño curricular flexible, abierto y con la posibilidad de adaptarse a las necesidades educativas del alumno. Esta adaptación curricular no significa quitar ni eliminar contenidos sino buscar la manera de que éstos sean accesibles a esa persona que por alguna razón no puede llegar por el mismo camino que los demás. Por eso, atendiendo al objetivo de brindar una educación con calidad para todos la mirada no va a estar puesta en el déficit personal sino en las posibilidades de flexibilización del currículum.

Otro factor es el apoyo; el alumno debe ser integrado con apoyo, cuando fuera necesario, brindado por docentes especializados que trabajen en forma coordinada con los docentes comunes, creando una respuesta flexible que atienda cada caso particular. También hay que acercar al maestro común a la temática de los niños que tienen problemas.

Una integración efectiva requiere una escuela abierta al medio, activa, participativa, que abandone la idea de uniformidad y homogeneidad para captar a personas en su especificidad y diferencia y que concrete sus intenciones en un proyecto educativo institucional en el que participen todos los actores.

#### 4.3.2 DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA ..... + + "

##### *Consideraciones por tener en cuenta para la atención del bilingüismo*

Cada lengua es responsable de un ordenamiento y categorización de la realidad, Por eso, los hablantes de lenguas diferentes viven, en cierto modo, en mundos diferentes y poseen diferentes sistemas de pensamiento. La diversidad de lenguas no sólo es una diversidad de sonidos y de signos, sino una diversidad en las mismas concepciones del mundo.

El hecho de que una lengua, y con ella una cultura, una visión del mundo y de la vida desaparezcan, constituye para la humanidad una pérdida similar a la extinción de una especie en el sistema vital, pues desaparece con ella el saber elaborado en miles de años y con él, una forma particular de resolver los problemas que plantea al hombre su existencia.

El saber que somos inconclusos, que nuestras certezas son provisorias, nos abre a la humildad existencial, a la flexibilidad para escuchar a otros diferentes, aprender con ellos y

también de ellos. Elaborar visiones compartidas, lugares desde donde estaremos construyendo Una identidad plural con toda la creatividad y potencialidad que la misma implica.

En lo que hace al tratamiento del bilingüismo, para las provincias pluriétnicas, o con fuerte influencia de lenguas de contacto -el guaraní en nuestro caso-, en la Constitución Nacional y Provincial, en la Ley Federal de Educación, así como en los fundamentos de los C.B.C. de lengua existen referencias claras respecto al lugar que debe ocupar la diversidad y la valoración de pautas lingüísticas y culturales propias.

Si bien la unidad lingüística es el proyecto educativo de la escuela, la vigencia y extensión de una lengua -en nuestro caso, el español como lengua nacional- no debe suponer la subestimación y la desaparición de otras lenguas o variedades, pues se ha de construir la identidad cultural del país a partir del respeto y valoración de la diversidad y con el aporte enriquecedor de distintos grupos y comunidades, C.B.C.,

La adquisición de la lengua nacional, en aquellos registros y variedades estandarizados que permitan al niño y a la niña una inserción social positiva en la comunidad nacional, se acompañará con el respeto y valoración de las pautas lingüísticas y culturales de su contexto familiar y social, y, en el caso de las áreas donde existen lenguas en contacto, especialmente las aborígenes, a partir de la alfabetización inicial en lengua materna, donde la enseñanza del castellano se realice mediante metodologías propias de la adquisición de una segunda lengua. C.B.C.,

Estas son las definiciones tomadas por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y previamente consensuadas por el Consejo Federal de Cultura y Educación.

Formosa, tiene líneas políticas definidas al respecto con una legislación que arranca en 1984, con la Ley N° 426 -Integral del Aborigen- y se plasma posteriormente en una Política Educativa a través de Leyes, Decretos y Resoluciones que sientan el marco teórico, como así también las líneas rectoras para las prácticas pedagógicas.

Elas son:

Ley N° 375 (1984). Orgánica de Educación y su Decreto Reglamentario N° 428/84.

En su artículo 3° reglamenta las diferentes modalidades de la educación primaria.

El artículo 2° del capítulo I, establece la Modalidad Aborigen en las Escuelas Primarias.

Decreto N° 1119/85. Creación de los Centros Educativos de Nivel Medio para Comunidades Autóctonas y Sectores Marginales (CENMCA).

Resolución N° 106/86 MCE. Documento base que fundamenta el Proyecto Educativo de los Centros Educativos de Nivel Medio para Comunidades Autóctonas y Sectores Marginales (CENMCA).

□ Resolución N° 848/86 Consejo General de Educación. Reglamento de Modalidad Aborigen Primaria.

Resolución N° 352/86 MCE. Creación del Instituto de Formación Docente e Investigación para Comunidades Autóctonas y Sectores Marginales con sede en Ingeniero Juárez, Dpto. Mataros.

Decretos N° 407/87; 679/87; 807/87. Aplicación de Modalidad Aborigen en las escuelas de nivel primario, incluye el listado del número de escuelas que pasan a integrar la modalidad,

Ley N° 718 (1987). Aprueba la Fundamentación de la Propuesta Educativa para los CENMCA; los Planes de Estudios y el Perfil del Egresados. Extensión del plan educativo a cuatro años.

- Resolución 104 bis/86. MCE. Resuelve adoptar la Resolución N° 206/83 del MCEN como Norma Básica para los CENMCA. Acuerda a los Títulos otorgados el carácter de nivel secundario completo con validez nacional.

Decreto N° 1830/87. Aprueba el Currículum modalizado para el Primer Ciclo de la Escuela Primaria.

Resolución N° 550/88 CGE. Autoriza a los alumnos del CENMCA N° 1 (Namqom) a realizar Observación y Práctica de la Enseñanza en la Escuela N° 335 "Provincia de Mendoza".

Si bien la legislación citada, surge para atender la demanda del sector, la posibilidad que la oferta institucional se adecue a dicha demanda estará dada por la **apertura a un profundo proceso de reflexión sobre la propia práctica; al registro, sistematización, socialización y legitimación de las prácticas pedagógicas e institucionales.**

Es el riesgo y el compromiso de la transformación educativa, que va más allá de la norma prescripta, de las contradicciones internas del sistema y los discursos para instalarse en la apuesta -personal, grupal y comunitaria- a la creatividad de docentes, alumnos y comunidad educativa.

**5 DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL** .....

El Diseño Curricular Jurisdiccional es un proyecto educativo que se enmarca en la Ley Federal de Educación, en la Constitución Nacional y Provincial y en los acuerdos logrados en el seno del Consejo Federal de Cultura y Educación.

En él se explicitan las finalidades y propósitos pedagógicos de la Provincia de Formosa y se recomiendan las condiciones básicas institucionales para hacerlos efectivos. Es decir, que desde el encuadre Pedagógico Didáctico se proponen lineamientos orientadores para la práctica pedagógica del aula, de la institución y de la supervisión.

La transformación educativa requiere de la construcción y puesta en marcha de nuevos modelos institucionales capaces de contener y potenciar las renovaciones de las prácticas docentes.

Es necesario un replanteo de los modelos institucionales en sus dos dimensiones básicas: La organización y la gestión de la institución escolar.

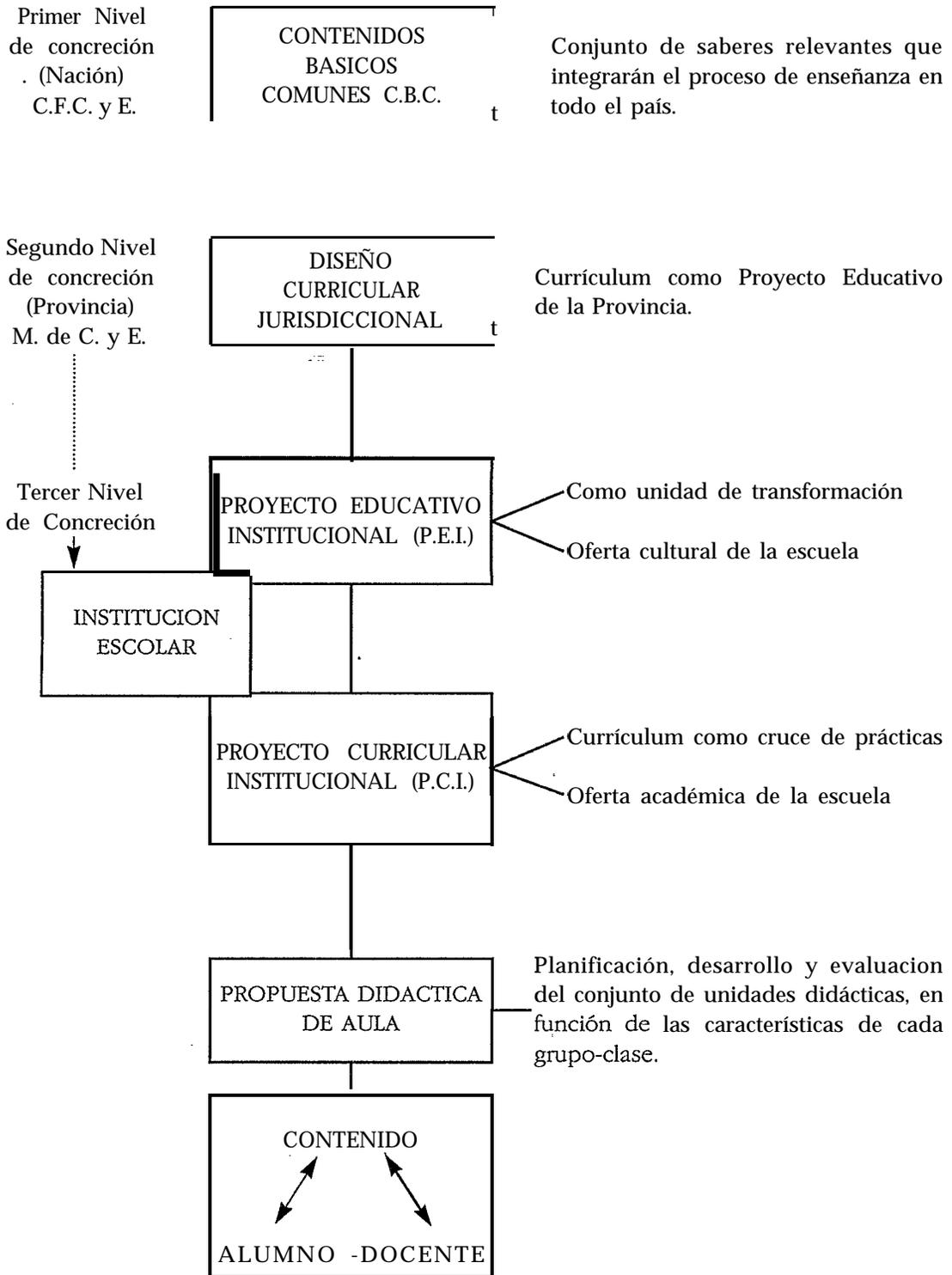
En el marco de la transformación educativa, el diseño curricular jurisdiccional deberá atender las diversas demandas educativas del contexto socio-cultural al que pertenece la escuela, entendida ésta, como ámbito de experiencias y de concreción de prácticas pedagógicas resignificadas a la luz de los contextos de referencia particulares. En este sentido la escuela tendrá su espacio propio para generar decisiones técnico-pedagógicas y gestar proyectos institucionales que se plasmen en una oferta académica encuadrada en la política educativa. Cada escuela desde su proyecto educativo institucional contemplará la diversidad y gestará acciones alternativas para atender la problemática situacional. En este marco, el docente será un modelador de sus propias prácticas a los contextos reales en el que se desenvuelve.

La igualdad de oportunidades que ofrece el diseño curricular de base es un desafío pedagógico a concretarse en las instituciones.

El diseño curricular contemplará la apertura de espacios a ser utilizados en forma flexible por las instituciones para resignificar la propuesta desde El Proyecto Educativo Institucional que posibilitarán desarrollos curriculares situacionales; los que se concretarán específicamente a través de la construcción colectiva del Proyecto Curricular Institucional.

El Proyecto Curricular Institucional es el proceso de “toma de decisiones” por el cual un “equipo docente” establece, a partir del análisis del contexto de su institución, una serie de acuerdos acerca de las estrategias de intervención didáctica que va a utilizar con el fin de asegurar la coherencia de su práctica docente. Es decir, es el conjunto de posibilidades y experiencias académicas que una institución escolar es capaz de ofertar a sus alumnos.

**5.1 NIVELES DE CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM ..\*\***



## 6 CARACTERIZACION DE LA EDUCACION GENERAL BASICA.....

La Ley Federal de Educación, en su Título III", Estructura del Sistema Educativo Nacional, Cap. Iº, art. 10º, inc. b), establece: "Educación General Básica, obligatoria, de 9 años de duración a partir de los 6 años de edad, entendida como una unidad pedagógica integral y organizada en ciclos.."

En el Cap. IIIº, art. 15º de la Ley Federal de Educación, se fijan los Objetivos de la Educación General Básica:

"Art. 15º. Los objetivos de la Educación General Básica son:

- a) Proporcionar una formación básica común a todos los niños y adolescentes del país garantizando su acceso, permanencia y promoción y la igualdad en la calidad y logros de los aprendizajes.
- b) Favorecer el desarrollo individual, social y personal para un desempeño responsable, comprometido con la comunidad, consciente de sus deberes y derechos, y respetuoso de los demás.
- c) Incentivar la búsqueda permanente de la verdad, desarrollar el juicio crítico y hábitos valorativos y favorecer, el desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales, afectivo-volitivas, estéticas y los valores éticos y espirituales.
- d) Lograr la adquisición y el dominio instrumental de los saberes considerados socialmente significativos: comunicación verbal y escrita, lenguaje y operatoria matemática, ciencias naturales y ecología; ciencias exactas, tecnología e informática, ciencias sociales y cultura nacional, latinoamericana y universal.
- e) Incorporar el trabajo como metodología pedagógica, en tanto síntesis entre teoría y práctica, que fomenta la reflexión sobre la realidad, estimula el juicio crítico y es medio de organización y promoción comunitaria.
- f) Adquirir hábitos de higiene y de preservación de la salud en todas sus dimensiones.
- g) Utilizar la educación física y el deporte como elemento indispensable para desarrollar con integralidad la dimensión psicofísica.
- h) Conocer y valorar críticamente nuestra tradición y patrimonio cultural, para poder optar por aquellos elementos que mejor favorezcan el desarrollo integral como persona.

### 6.1 FUNCIONES DE LA EDUCACION GENERAL BASICA .....

La E.G.B. tiene una doble función:

- ❑ Función propia: tiene un valor y características distintivas porque completa la escolaridad obligatoria y porque tiene un sentido educativo en sí mismo con sus objetivos y contenidos curriculares específicos.

Función propedéutica: asegura la educación post-obligatoria, en los demás niveles del sistema, sin discriminaciones de ningún tipo.' El último ciclo de la E.G.B. articula el paso a la Educación Polimodal.

Ambas funciones están estrechamente vinculadas y deben ser tenidas en cuenta simultáneamente en el Diseño Curricular.

## **6.2 LOS CICLOS EN EL NIVEL EDUCACION GENERAL**

La organización de la E.G.B. en tres ciclos de tres años de duración cada uno, permite:

Adecuarse a los períodos evolutivos.

Respetar diferentes ritmos de aprendizaje.

- ❑ Mayor flexibilidad y se adecua mejor a la heterogeneidad de los alumnos, con el objeto de dar mejores posibilidades y prevenir el fracaso escolar.

Orientarse hacia logros más globales que los que se pueden proponer en un año, adaptándose mejor a los procesos de crecimiento y maduración de los alumnos.

- ❑ Diferenciar etapas de crecimiento y maduración dentro de un marco de continuidad en la formación.

Constituir equipos de trabajo donde los docentes pueden articular acciones, intercambiar puntos de vista, analizar problemas y estrategias, construir una visión global del desarrollo de los alumnos, pensar en procesos, acordar logros deseables para cada año (criterios de acreditación), fijar prioridades, participar de un proyecto institucional, etc.

Asegurar la continuidad de los aprendizajes, practicar procesos de evaluación participativa, y organizar mejor las actividades de recuperación, adaptaciones curriculares oportunas.

- ❑ Crear un ámbito propicio para la capacitación en servicio y la formación de los docentes que se inician y al mismo tiempo que se promuevan mejores oportunidades de aprendizajes significativos, un grupo de docentes asume una responsabilidad compartida por los resultados globales del ciclo.

Entre los 6 y 14 años se producen cambios muy importantes en la capacidad de conocer y en el funcionamiento social de los niños/as y jóvenes. La estructuración de la E.G.B. en ciclos intenta dar respuestas concretas a los diferentes momentos que forman parte de ese proceso de desarrollo.

Hay adquisiciones esperables al finalizar cada ciclo, y avances hacia esos logros a lo largo de los grados que lo componen.

## **6.3 CARACTERIZACION DEL PRIMER Y SEGUNDO CICLO DE LA E.G.B.**

### **6.3.1 PRIMER CICLO DE 'LA E.G.B.**

#### **a) Objetivos**

Lograr la alfabetización y adquisición de las operaciones numéricas básicas.

Avanzar en la educación integral de la persona a través de la formación de competencias básicas, tales como: expresarse, leer y comprender, resolver sencillos problemas matemáticos, manejarse en su entorno familiar, social, natural y tecnológico, con los valores asumidos en la Constitución Nacional y de la Provincia de Formosa, abierta a los valores universales de la cultura.

## b) Caracterización

El Primer Ciclo es una unidad pedagógica que abarca de primero a tercer año. En él ingresa el niño después de vivenciar la experiencia de escolarización en el Nivel Inicial. Esta circunstancia exige la necesidad de articular el primer ciclo con el Nivel Inicial atendiendo a estas cuestiones:

- Continuidad de los procesos curriculares iniciados en el Nivel Inicial (secuenciación de contenidos, según el principio de globalización para el abordaje integrado de áreas de formación&
- Adopción de enfoques pedagógico-didácticos coherentes entre Nivel Inicial y Primer Ciclo de la E.G.B.

Organización de las propuestas didácticas de tiempo, espacios y recursos adecuadas a las características del niño que realiza el “pasaje” de un nivel a otro.

Seincluyen en otro ambiente, en otro contexto en el que ya no están solamente sus señoritas y otros compañeritos de su misma edad. Están también muchos otros adultos, y muchísimos niños, algunos de su edad y los otros, mayores. Esto requiere que se integre a este nuevo ambiente, que vaya aprendiendo las reglas de convivencia, necesita conocer las dependencias y a las otras personas. Esta interacción con otras personas en forma sistemática y continua, contribuye a las configuraciones de grupo.

La actividad escolar que despierta muchas expectativas en los padres, es la adquisición de la lectura y escritura, la comprensión y expresión de ideas y la producción y comunicación del lenguaje escrito.

Es conveniente que el aula de 1º año de la E.G.B. ‘no sea muy diferente de lo que fue la ‘sala” del Nivel Inicial: con mesas y sillas móviles y constituir grupos de aprendizaje, con rincones que ofrezcan las posibilidades de aprender jugando y de optar por propuestas didácticas diversificadas. También la organización del tiempo debe respetar el ritmo psicológico y biológico del niño..

Para el desarrollo de contenidos y por las características de los niños, es conveniente adoptar un enfoque globalizador, integrador y gradual.

Este ciclo supone del aprendizaje del mundo escolar reglado y organizado en tiempos y espacios, y el reconocimiento de una autoridad externa que se complementa con la autoridad familiar. El niño va aprendiendo a integrarse a distintos grupos. Aparecen los primeros interrogantes sobre los orígenes, la justicia y la equidad, la identificación con los ídolos y héroes. Los procedimientos y actitudes reflexivas cobran importancia, y resultan interesantes actividades tales como el diálogo, el intercambio, la elaboración de hipótesis y argumentaciones sencillas.

Por último, desde lo socio-emocional, entendemos que todas las situaciones de aprendizaje que se estructuran, así como el contexto en las que ocurren esas situaciones posibiliten aprendizajes significativos, en el convencimiento de que no hay auténtico aprendizaje sin interés, sin amor, sin alegría y sin libertad, ingredientes básicos para la participación y la creatividad.

**6.3.2 SEGUNDO CICLO DE LA E.G.B. . . . .****a) Objetivos**

- ❑ Lógica de los diversos campos culturales, contribuyendo al logro de la autonomía personal y social.
- ❑ Continuar con la educación integral, afianzando su formación en competencias básicas e incorporando modos de hacer coherentes con las ciencias naturales y sociales, la tecnología actual, ampliando la presencia del ámbito nacional en el contexto latinoamericano y mundial, abierta a los valores universales de la cultura.

**b) Caracterización del Segundo Ciclo de la E.G.B.**

El Segundo Ciclo abarca el 4º, 5º y 6º años. Es una etapa de mucho aprovechamiento para el aprendizaje, ya que se resolvió la adaptación a la escuela.

Se caracteriza por una mayor sistematización de la tarea escolar y el tratamiento de las áreas de conocimiento con una progresiva diferenciación de sus disciplinas.

Se inicia el aprendizaje de la lengua extranjera. Se acentúa el interés por la investigación, que se hace más rigurosa. Se da una progresiva diferenciación del “saber” de la globalidad hacia las particularidades de las áreas.

En el plano de lo social se acentúan las diferencias de intereses entre varones y mujeres.

Comienzan las primeras elecciones con criterio propio: algunos se inclinan por la lectura, otros por la matemática, otros por la música, etc.

Se interesan por sus cambios corporales y por la sexualidad. Aparecen fuertes comparaciones entre sexo, religiones, capacidades, etc.

Se afianza la identidad, en la que la escuela puede cumplir, un rol positivo, si brinda oportunidades de expansión y prueba, o negativo, si impone o ayuda a fijar estereotipos de personalidad o género.

**6.4 AREAS DE FORMACION PREVISTAS Y TIEMPO DE TRABAJO ESCOLAR .....**

En el primer ciclo, las áreas de conocimiento se presentarán integradas en función del entorno y las experiencias del niño.

En el segundo ciclo de la E.G.B., se presentará una diferenciación progresiva de las áreas para comprender la complejidad de la realidad.

Las Areas de la Educación General Básica que se establecen en este Diseño Curricular Jurisdiccional, para el Primero y Segundo Ciclos son:

Lengua.

Matemática.

❑ Ciencias Naturales.

Ciencias Sociales.

- Tecnología.

Educación Artística.

- Educación Física.

Formación Ética y Ciudadana.

Sin perjuicio de su organización en áreas, los contenidos se incorporarán al proceso educativo en un enfoque globalizador, como principio didáctico propio en el primer ciclo.

La formación ética y cívica, la educación para la paz, para la no discriminación, para la salud, para la igualdad entre los sexos, la educación ambiental, la educación del consumidor, la educación vial y otros temas que demande el contexto socio-cultural, estarán presentes a través de las diferentes áreas a lo largo de toda la Formación General Básica.

Del Documento A-8, Resolución 37/94 surge que “para la E.G.B. en el 1º y 2º ciclo se parte de una carga horaria mínima de 720 horas reloj anuales (4 hs. reloj diarias, durante 180 días de clase). . . ,”

### **6.5 ARTICULACION ENTRE NIVEL INICIAL Y PRIMER AÑO E.G.B.**

Algunas cuestiones a tener en cuenta para favorecer la articulación entre el Nivel Inicial y el primer año de la EGB son:

- Generar a nivel institucional, espacios de trabajo compartido entre los docentes del Nivel Inicial y los del primer grado de la EGB con el fin de aunar criterios que viabilicen la discontinuidad entre ambos niveles en función de la continuidad de los aprendizajes de los alumnos y de las alumnas en todos los ámbitos.
- Considerar las expectativas de logro planteadas para la sala de cinco años como punto de partida para la planificación de los aprendizajes de primer año de la E G B .

Detectar los conocimientos previos de los alumnos y de las alumnas al inicio del primer año de la EGB y planificar situaciones de enseñanza y aprendizaje que impliquen su continuidad y profundización.

Elaborar conjuntamente entre los docentes del Nivel Inicial y los de primer grado de la EGB, instrumentos de seguimiento de los alumnos y alumnas, acordando criterios sobre el tipo de información útil y necesaria a considerar en el pasaje de un nivel a otro.

Acordar lineamientos generales comunes en los criterios de enseñanza y en la metodología de trabajo (especialmente en el uso de espacios y tiempos), teniendo en cuenta las características de los aprendizajes de los alumnos y alumnas de ambos niveles y las particularidades de los grupos que efectúan el pasaje de un nivel a otro.

Planificar, en el caso de que ambos niveles compartan el mismo espacio institucional, actividades que impliquen el intercambio y trabajo conjunto entre los alumnos y alumnas y docentes de Nivel Inicial y primer año de la EGB.

**7 FINALIDADES DE LA EDUCACIÓN EN LA PROVINCIA DE FORMOSA .....**

La nueva Constitución de la Provincia de Formosa; sancionada y promulgada en 1991, en el Capítulo VI “Régimen Cultural y Educativo”, establece las finalidades de la educación en la Provincia:

“Art. 92º: La educación bregará por afianzar:

- 1) La identidad cultural.
- 2) La conciencia de pertenencia a Formosa en un marco nacional, latinoamericano y universal.
- 3) El compromiso para el desarrollo integral de la cultura.

Art. 93º:

- 2) Que la educación tiene por finalidad: la formación integral de la persona humana en su plenitud y hacia la trascendencia; que sepa vivir en paz, en familia, en democracia participativa; en cooperación, en solidaridad y justicia; bregar por el desarrollo de la capacidad reflexiva y espíritu crítico; la formación de una conciencia de pertenencia a la sociedad local, provincial, regional, nacional y latinoamericana con proyección universal; y el desarrollo de la capacidad para ejercer acciones científicas, tecnológicas y artísticas, transformadoras de la realidad natural y cultural que la circundan; que aspire a vivir en salud individual y colectiva; que respete y proteja el medio ambiente en el que vive.
- 3) Que los planes de estudios y lineamientos curriculares que se elaboren y concierden para todos los niveles y modalidades del sistema educativo, dentro de los grados de complejidad de cada uno, adopten, como pautas normativas para la elaboración de los contenidos y metodologías, los fines fijados en el inciso anterior.. .”.

**7.1 E.G.B. DE LA PROVINCIA DE FORMOSA. EXPECTATIVAS DE LOGRO .....****7.1.1. EXPECTATIVAS DE LOGRO EN EL PRIMER CICLO DE LA E.G.B. ....**

Las alumnas y los alumnos tenderán a alcanzar a lo largo del primer ciclo de la E.G.B. en la Provincia de Formosa, los objetivos siguientes:

- Comprender y producir mensajes orales y escritos sencillos en castellano, y en su caso, en la lengua propia de su comunidad, atendiendo a diferentes intenciones y contextos de comunicación.

Tomar conciencia de sus posibilidades de expresarse, de comunicarse a través de medios de expresión verbal, corporal, visual, plástica, musical y matemática, desarrollando la sensibilidad estética, la creatividad y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.

- Identificar y plantear interrogantes y problemas a partir de la experiencia diaria y diseñar soluciones posibles, utilizando tanto los conocimientos y los recursos materiales disponibles, así como la colaboración de otras personas o instituciones para resolverlos creativamente.

Desarrollar sus posibilidades de tomar iniciativas y de establecer vínculos afectivos sanos en la convivencia cotidiana con su grupo y con otros grupos de la institución.

Participar de actividades grupales vivenciando la experiencia de acordar reglas y normas de la dinámica grupal, así como las responsabilidades a asumir, respetando puntos de vistas distintos.

- Conocer el medio natural y social en el que se desenvuelve y sentirse miembro de su comunidad como parte de contextos más amplios, interesándose por su pasado para comprender el presente.

Comprender y establecer relaciones entre hechos y fenómenos del entorno natural y social y tomar conciencia de que puede ser protagonista en la defensa, conservación y mejora de su medio ambiente.

Desarrollar una actitud de interés y respeto hacia sus compañeros, sus maestros y otros adultos, y comportarse de manera solidaria, rechazando cualquier discriminación basada en-diferencias de sexo, clase social, creencias, razas, etc.

- Conocer y apreciar su propio cuerpo, estructura y funciones vitales básicos y asumir sus responsabilidades en la adopción de hábitos de salud y bienestar, comprendiendo las repercusiones de determinadas conductas sobre la salud y la calidad de vida.
- Construir formas básicas de recolección, organización e interpretación de información en situaciones vinculadas a sus propios intereses.

H Desarrollar habilidades de cálculo exacto y aproximado, de medición, de representación geométrica y de estrategias personales de resolución de problemas que pongan en juego la intuición, la creatividad y distintas formas de razonamiento (inductivo-analógico).

Despertar una actitud reflexiva y crítica sobre los procesos y productos tecnológicos.

Desarrollar algunos pasos de proyectos tecnológicos sencillos que respondan a demandas de su entorno, utilizando para ello técnicas simples de producción, control y regulación.

- Utilizar en forma personal y creativa el lenguaje corporal, teatral, musical, plástico-visual para expresar y comunicar sus pensamientos, sentimientos, fantasías y emociones.

### 7.1.2. EXPECTATIVAS DE LOGRO EN EL SEGUNDO CICLO DE LA E.G.B. .....

Las alumnas y los alumnos tenderán a alcanzar, durante el Segundo Ciclo de la E.G.B. en la Provincia de Formosa, los objetivos siguientes:

Reconocer y asumir valores de la vida democrática, y participar en procesos de elección y decisión, practicando habilidades básicas para el diálogo, la participación, la convivencia, la cooperación y el trabajo grupal.

- Desarrollar sencillos criterios de preferencia y valoración de textos literarios e interesarse por la literatura regional oral e introducirse en la apreciación teatral.

- Conocer procedimientos y técnicas de diferentes lenguajes artísticos e integrarlos creativamente en producciones individuales y grupales.
- Comprender la multicausalidad de los procesos y fenómenos sociales que ocurren en su contexto, y adquirir conciencia de su protagonismo como actor de la dinámica social, desarrollando actitudes para la convivencia y 'la participación democrática.
- Reconocer y rechazar formas de discriminación y marginalidad promoviendo los valores de respeto por las diferencias, tolerancia, cooperación y solidaridad.
- Tomar conciencia de la necesidad de asumir una actitud crítica, reflexiva y responsable frente a la utilización de la tecnología para satisfacer necesidades personales y sociales en su entorno familiar, escolar y local.
- Desarrollar destrezas, habilidades y actitudes positivas que le permitan operar eficazmente con los recursos naturales y productos tecnológicos de la vida cotidiana atendiendo a la preservación del medio ambiente.
- Tomar conciencia de la importancia de la indagación, formulación de anticipaciones y realización de experimentos como estrategias necesarias para la construcción del conocimiento y la utilización de técnicas para organizar y comunicar los resultados.
- Aplicar y respetar normas de higiene personal y del entorno, así como pautas de conducta para el cuidado integral de la salud.
- Vivenciar y controlar su cuerpo en un medio nuevo y diferente: el agua; y participar activamente en experiencias grupales en la naturaleza, exhibiendo actitudes positivas para una convivencia sana y sensibilidad frente a la protección y conservación del medio ambiente.
- Comprender y producir mensajes orales y escritos en castellano, y en su propia lengua autóctona, atendiendo a diferentes intenciones y contextos de comunicación,
- Iniciarse en la comprensión y producción de mensajes sencillos y contextualizados en una lengua extranjera.
- Apreciar los valores básicos que rigen la vida y la sana convivencia humana y obrar de acuerdo con ellos.
- Resolver problemas sencillos utilizando los procedimientos oportunos para obtener la información pertinente y representarla mediante códigos, diseñar estrategias alternativas y viables para solucionarlos y reflexionar sobre sus propias producciones.

**8 ENCUADRE PEDAGOGICO-DIDACTICO**

**8.1 CONCEPTO**

Gimeno Sacristán (1980) define al modelo didáctico como una representación de la realidad que supone un alejamiento o distanciamiento, de la misma. Es representación conceptual simbólica, y por lo tanto, indirecta, que al ser necesariamente esquemática se convierte en una representación parcial y selectiva de aspectos de esa realidad, focalizando la atención en lo que se considera importante.

El concepto del modelo didáctico hace referencia a una estructura en la que se redefinen sus elementos y relaciones en consonancia con la concepción pedagógica adoptada.

En este sentido, no se concibe como una estructura cerrada; perfecta, a imitar, sino como conceptos centrales que organizan la tarea de enseñanza sin informar, es decir que no pretende establecer formas únicas y comunes en la organización del trabajo docente, sino brindar orientaciones que posibiliten tomar decisiones coherentes con los objetivos que se plantean para el Nivel Inicial y la E.G.B.

**8.2 CARACTERIZACION**

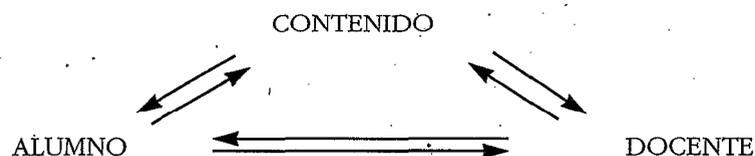
Si analizamos el hecho pedagógico, históricamente, vemos que el mismo dio lugar a distintas teorías o modelos conceptuales polarizados.

Así por ejemplo, en un momento el centro de las preocupaciones era el “docente”, valorizándose las actividades de enseñanza, la transmisión del contenido, el logro de resultados.

En otros, la atención se trasladó al “alumno”, a las actividades de aprendizaje y a los procesos por sobre los resultados, restándose importancia al contenido.

El Modelo Pedagógico-Didáctico que sustenta la Ley Federal de Educación otorga idéntica valoración al: “CONTENIDO-ALUMNO-DOCENTE”.

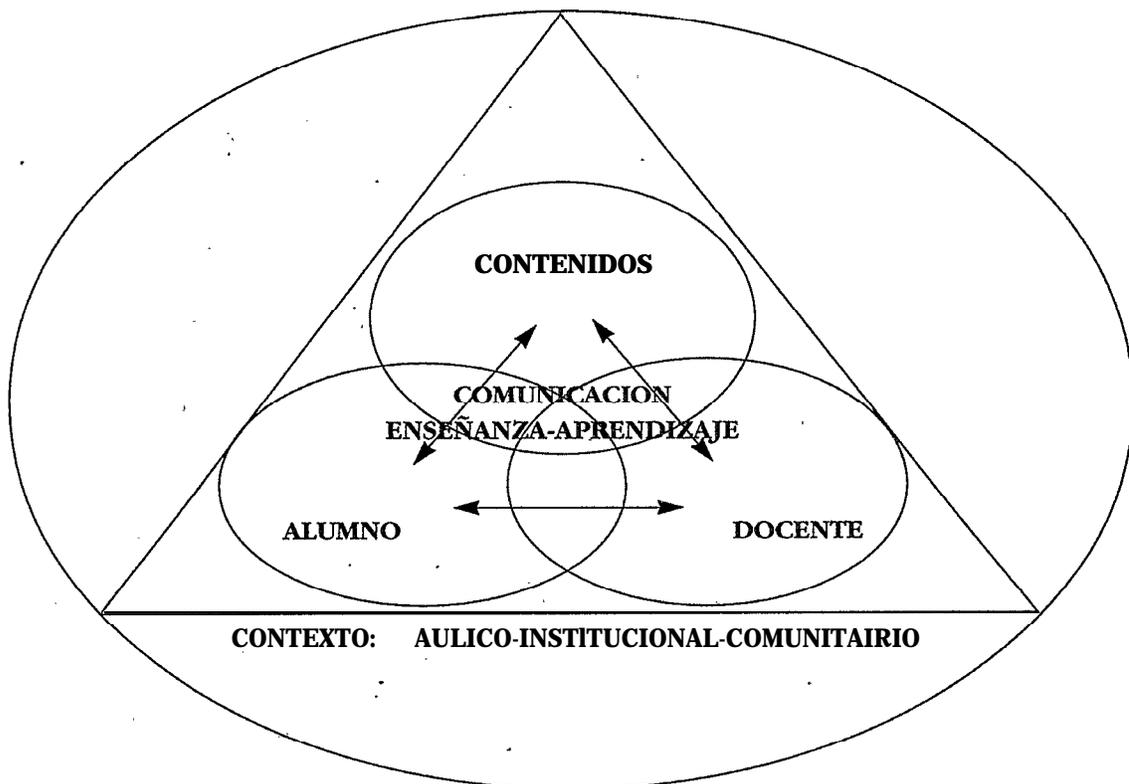
Sostiene que en los procesos de enseñanza-aprendizaje, estos tres componentes interactúan dinámicamente, constituyendo la “Triada Didáctica”.



Los componentes básicos del modelo pedagógico-didáctico son: ALUMNO-CONTENIDO-DOCENTE, que interactúan dinámicamente a través del proceso de COMUNICACION; en un contexto específico: AULA-ESCUELA-COMUNIDAD; donde se prioriza la actividad relacional a través de procesos particulares de ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. En el modelo pedagógico-didáctico priorizado, las EXPECTATIVAS DE LOGRO definen la intencionalidad del proyecto educativo por tanto deben ser consideradas como el marco que direcciona y orienta el proceso de ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Cada uno de los elementos del modelo posee características específicas y ejerce influencia activa en el proceso de construcción del conocimiento escolar.

La calidad de los resultados educativos que se obtenga dependerá de la calidad que cada uno de ellos -tanto individual como colectivamente- pueda comprometer en la situación y de la calidad de los procesos que resulten de los vínculos que establecen entre sí y con el contexto.



**8.3 APRENDIZAJE** .....

Este Diseño adopta la concepción de “Aprendizaje Significativo”, entendido el mismo como el proceso por medio del cual el alumno puede:

- actualizar sus “esquemas de conocimientos” (son representaciones que una persona posee, en un momento dado de su existencia, sobre algún objeto de conocimiento),
- contrastarlo con lo que es nuevo,
- identificar similitudes y discrepancias,
- integrarlas en sus esquemas, comprobando que el resultado tiene cierta coherencia.

La naturaleza de los “esquemas de conocimientos” de un alumno depende de su nivel de desarrollo, y de los conocimientos previos que ha podido ir construyendo.

Esta concepción implica la consideración de los aportes de las teorías. del “Aprendizaje Significativo” de Ausubel, del “Aprendizaje por Descubrimiento” de Bruner, del “Constructivismo” de Piaget y del “Aprendizaje compartido y socializador” de Vigotski que afirma

que el “potencial de aprendizaje” (dimensión Cognitiva) se desarrolla por medio de la “socialización contextualizada” (dimensión contextual).

Todas estas teorías son soportes que sirven para enriquecer este modelo que está fundamentalmente centrado en “los procesos de aprendizaje” y por ello, en “el sujeto que aprende”, en cuanto procesador de información, capaz de ‘dar significado y sentido a lo aprendido.

El “Aprendizaje Significativo” se da cuando: se establecen relaciones entre lo que ya forma parte de la estructura “cognoscitiva del alumno” y lo que se le ha enseñado,

Es decir:

- a) Cuando la distancia entre lo que “se sabe” y lo que “se tiene que aprender”, es adecuada,
- b) Cuando el nuevo contenido tiene una estructura que permite la relación, y
- c) cuando el alumno tiene cierta disposición para llegar al fondo, para relacionar y sacar conclusiones,

Desde este punto de vista proponemos un ‘cambio en cuanto a la concepción del Aprendizaje:

- Aprender “no” es reproducir, repetir, copiar un contenido por parte del alumno.
- Aprender “es” un proceso de construcción y reconstrucción que realizan los alumnos, avanzando por sucesivas aproximaciones desde lo que ellos saben y conocen hacia lo nuevo, lo desconocido o aquello que se conoce en forma parcial o con otro significado.

El aprendizaje es un proceso espiralado en permanente construcción, a partir del cual el sujeto de aprendizaje se interrelaciona activamente con el objeto a aprender, apropiándose de él y produciéndose mutuas modificaciones.

Se aprende entonces no a partir de certezas impuestas, sino de dudas, cuestionamientos, problemas por resolver.

El aprendizaje no es un proceso lineal, sino lleno de contradicciones y altibajos.

Pero, ¿cómo se produce este proceso de construcción en la escuela?.

- El alumno aprende y construye su propio conocimiento como resultado de una compleja serie de interacciones en las que intervienen como mínimo tres elementos:
  - los propios alumnos,
  - los contenidos y
  - el docente

#### **8.4 ENSEÑANZA**.....

En la concepción constructivista, el papel activo y protagonista del alumno “no se contrapone” a la necesidad de un papel igualmente activo del enseñante.

El docente es quien pone las condiciones para que la construcción que hace el alumno:

- sea más amplia o ‘más restringida,

- ❑ se oriente en un sentido u otro, a través de:
  - la observación de los alumnos,
  - la ayuda que les proporciona para que aporten sus conocimientos previos,
  - la presentación que hace de los “contenidos”:
    - mostrando sus elementos nucleares,
    - relacionándolos con lo que los alumnos saben y viven,
    - proporcionándoles experiencias para que puedan explorarlos, contrastarlos, analizarlos conjuntamente y de forma autónoma, utilizarlos en situaciones diversas,
    - evaluando la situación en su conjunto,
    - reconduciendo dicha situación cuando lo considera necesario.

En este sentido se orienta la “mediación del docente”; ya que éste se constituye en un “facilitador, reflexivo y crítico”.

Así pues, la “intervención pedagógica” se concibe como una “ayuda ajustada al proceso de construcción del alumno”; una intervención que va creando “zonas de desarrollo próximo” y que ayuda a los alumnos a recorrerla.

VIGOTSKI distingue dos niveles de desarrollo en un sujeto:

- 1- el nivel de desarrollo real o efectivo (lo que puede hacer y aprender por sí solo)
- 2- el nivel de desarrollo potencial (lo que puede hacer y aprender con la ayuda de otra persona).

La distancia entre esos dos niveles es lo que Vigotski llamó zona de “desarrollo próximo” o “área de desarrollo potencial”.

Dicho de otro modo: la naturaleza de la “intervención pedagógica” establece los parámetros en los que se puede mover la “actividad mental” del alumno, pasando por momentos sucesivos de: equilibrio, desequilibrio y reequilibrio.

La “intervención del maestro” en la actividad constructiva del niño es fundamental:

“Sin ella (la intervención pedagógica) es altamente improbable que se produzca la aproximación deseada entre los significados que construye el alumno y los que se proponen en los contenidos del currículum escolar”.

La ENSEÑANZA, se constituye en una.. . “ayuda al proceso de construcción que realizan los alumnos”.

ENSEÑAR, entonces, supone “comprender”, analizar, interpretar a los alumnos en su desarrollo, su situación, sus saberes previos, sus experiencias, condición social, lenguaje.. . pero también “intervenir” para desencadenar y guiar el proceso de construcción.

Al docente le corresponde construir la especificidad del “Saber a ser enseñado” y ello le exige una doble tarea:

- 1) “Conocer” los conceptos básicos y las relaciones específicas de las “disciplinas” que constituyen el objeto de su enseñanza, comprender su lógica y apropiarse de sus procedimientos.

2) “Operar pedagógicamente” con ese conocimiento regulando su intervención docente.

El conocimiento, requiere de una serie de adaptaciones para su difusión y enseñanza.

La “transposición didáctica” es el proceso que permite, a través de sucesivas adaptaciones, que el conocimiento erudito se transforme en “contenido escolar” para que pueda ser aprendido por los alumnos.

Se trata, de un conjunto de sucesivas modificaciones del saber o conocimiento erudito, el cual, en su origen está ligado a la tarea de los científicos, pero luego sufre una serie de modificaciones adaptativas que lo vuelven apto para ocupar un lugar como objeto de enseñanza.

En consecuencia, el conocimiento a enseñar está constituido por aquél conocimiento que debe ser enseñado es decir aquel que se designa como “los contenidos” del currículum de cada una de las áreas y se establece en la “propuesta oficial” (Diseño Curricular)

Los docentes son ‘los encargados de concretar la “transposición didáctica”; ya que cuando éstos se esfuerzan en comunicar saberes, se produce una transformación de los mismos para facilitar su comprensión por parte de los alumnos a través de las comparaciones, ejemplos, ilustraciones, aplicaciones prácticas, etc.

En síntesis: el conocimiento, tal como es producido en el campo científico requiere de una serie de adaptaciones para su difusión y enseñanza. Estas implican entre otros procesos, su “simplificación” y su “traducción” a un lenguaje menos complejo, para que pueda ser aprendido.

Creemos conveniente advertir de algunos de los riesgos que conllevan las necesarias y sucesivas adaptaciones:

- Un alejamiento excesivo del conocimiento científico, que suele provocar un olvido de la lógica y del contenido del conocimiento adaptado.
- La sustitución del objeto de conocimiento puede conducir a que se considere como conocimiento erudito aquello que es sólo su traducción.
- Una deformación, lo que da lugar a la creación de un falso objeto de conocimiento.’

## **8.5 CONTENIDO** .....

Los contenidos designan al conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por parte de alumnos se considera esencial para su desarrollo personal y social.

Tradicionalmente se consideraban como contenidos escolares sólo los hechos, fenómenos o conceptos.

Los nuevos aportes teóricos señalan que los hechos, datos, fenómenos, conceptos son sólo una parte de los contenidos escolares; son denominados “contenidos conceptuales”.

Los hechos y conceptos se caracterizan por su mayor diferenciación de un área curricular a otra, respecto de los contenidos procedimentales y actitudinales que son más generales o transversales.

Los hechos y conceptos son más disciplinares, van aumentando en forma progresiva de acuerdo con las etapas y/o ciclos.

La adquisición de conceptos se realiza mediante un aprendizaje significativo, siendo necesario que el contenido esté internamente organizado y sea comprensible, que el alumno disponga de conocimientos previos para relacionar con el nuevo contenido y manifieste una actitud activa hacia la búsqueda de nuevos significados.

Pero estos contenidos, no son suficientes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En todo proceso de construcción de conocimiento son imprescindibles las habilidades y destrezas que implican el “aprender a hacer” en cada disciplina; son los llamados “contenidos procedimentales”; que constituyen el conjunto de estrategias, reglas, pautas, modos de aproximación, métodos que tiene cada asignatura para acercarse a su objeto de estudio e investigarlo.

El aprendizaje de los procedimientos proporciona la capacidad de saber hacer, saber actuar de manera eficaz, implica la ejecución de actuación ordenada que se dirige a una meta clara.

Al mismo tiempo es necesario otro tipo de conocimientos; aquellos que ponen de manifiesto los valores, actitudes, comportamientos significativos para la vida de relación de todo ser humano; éstos son los “contenidos actitudinales”.

El trabajo con el concepto amplio de contenidos, integrando conceptos, procedimientos y actitudes favorecen la elaboración de verdaderos aprendizajes.

Cada uno de estos tipos de contenidos son diferentes entre sí y por lo tanto, requieren de diferentes estrategias de aprendizaje y técnicas de evaluación.

Es importante comprender que se trata de una diferencia de tipo pedagógico. Según el objetivo que se persiga, un mismo contenido puede ser abordado desde una perspectiva conceptual, procedimental o actitudinal, ya que en la práctica pedagógica se produce una interacción permanente entre ellos.

Así, saber, saber hacer y saber ser, son en última instancia el contenido que la escuela debe brindar a todos para orientar su desarrollo personal y social.

### **8.6 CRITERIOS DE SELECCION Y ORGANIZACION DE LOS CONTENIDOS.**

El aspecto fundamental por tener en cuenta en la selección y organización de contenidos es el de la significatividad de éstos para los alumnos.

“El problema es presentar los contenidos y relacionarlos de manera tal que se garantice la mayor reciprocidad entre el “cómo se enseña” y el “cómo se aprende”, a fin de que su enseñanza implique las condiciones que aseguren, en el mayor grado posible, la significatividad de su aprendizaje.

Un contenido es significativamente aprendido en la medida en que hemos conseguido relacionarlo con el mayor número posible de conocimientos que ya poseemos.

Cuanto mayores en número y en profundidad sean los vínculos entre los distintos contenidos que hay que aprender y los esquemas de conocimiento de los alumnos, mayor será el grado de significatividad de lo aprendido y por lo tanto, la posibilidad de utilizarlo convenientemente. Este principio nos conduce a la necesidad de plantear unidades didácticas en las que se relacionen de forma no arbitraria el mayor número de contenidos pertinentes.

Integrar conocimientos supone establecer todas las relaciones posibles, de modo que los mismos conocimientos adquieran una nueva significación. Los conocimientos integrados

en unidades cada vez más amplias y complejas tienen mayor significación en sí mismos y en su posibilidad de permitir la comprensión de la realidad.

Desde esta perspectiva, sustentar la integración de los conocimientos, supone que este criterio sea tenido en cuenta en el planeamiento y desarrollo de cada uno de los componentes del modelo didáctico.

No se trata pues de desconocer las distintas diferenciaciones disciplinares, sino que, lo que se busca es la interacción de las diversas disciplinas en la construcción de ciertos conocimientos.

La articulación del contenido supone trabajar efectivamente los contenidos de cada disciplina, generalmente de manera diferenciada, para después establecer las relaciones entre ellos, de manera de posibilitar una comprensión más rica y compleja de la realidad.

Se hace indispensable destacar que no todos los conocimientos se pueden integrar y que, se deben respetar las significaciones disciplinares y su propia secuencia formativa de conceptos, teorías, métodos, principios, etc.

Este diseño adopta un enfoque interdisciplinar y globalizador para la organización de los contenidos al entender que los contenidos deben presentarse al alumnado como un todo conexo, relacionados entre sí y no como parcelas independientes.

La **interdisciplinariedad** se da hacia dentro de las áreas, no entre las áreas,

La **globalización** consiste en partir de la selección y secuenciación de contenidos y competencias ordenadas en el nivel y en los ciclos, en función de las posibilidades de conocimiento de los alumnos. Estableciendo secuencias de contenidos al interior de los niveles y ciclos que proceden de lo más general y simple a lo más detallado y complejo.

Por ello, en el Diseño Curricular de la Provincia de Formosa los contenidos aparecen aglutinados en torno de grandes núcleos o temas estructurados alrededor de diversos ejes, procurando asegurar una diversificación progresiva del conocimiento, que no se limita a añadir nuevos detalles a lo ya conocido, sino que obliga a reestructuraciones continuas del saber (secuenciación en espiral).

Este enfoque no prescribe métodos concretos sino que establece orientaciones para organizar y articular los contenidos en secuencias de aprendizaje lógicas fundadas en principios Epistemológicos (conocimientos) y Psicopedagógicos (intereses y necesidades del alumno) probados

De esta manera se consolida la concepción de aprendizaje, no como la mera yuxtaposición, suma o acumulación de nuevos contenidos o conocimientos sino como un “aprendizaje significativo” que se da a partir del establecimiento de múltiples relaciones entre los nuevos conocimientos y los previos. Estas múltiples relaciones hacen a la globalidad de los aprendizajes, de tal modo que, cuanto más globalizado sea, mayor será su significatividad, su posibilidad de retención, de transferencia y funcionalidad.

En **síntesis**: El modelo pedagógico-didáctico es una construcción colectiva permanente que se concreta en la cotidianeidad de las prácticas docentes.

Si el currículum reconoce la diversidad y se propone su incorporación al proyecto educativo, es necesario tratar la diversidad como orientador de las prácticas docentes; para ello el cambio que debe hacer la escuela para convertirse gradualmente en una escuela con espacio para la diversidad, tiene que ser un cambio que comprenda a la institución escolar en su conjunto.

En este marco, resulta obvio que la construcción de un proyecto educativo institucional no puede ser realizado por un directivo o por un grupo de docentes aislados, sino que necesita de una mirada abarcadora, en la que los diferentes actores se encuentran involucrados, y al mismo tiempo esta construcción rebasa los alcances de un proyecto específico que busca dar respuesta a una demanda particular.

El objetivo final es tender a escuelas que atiendan a la diversidad trabajando un concepto de igualdad de oportunidades que respete las diferencias en la acción cotidiana.

Esto supone que las propuestas didácticas deberán ampliarse y ser variadas, ofreciendo las experiencias adecuadas para la obtención efectiva de aprendizajes, según la diversidad que se atienda.

En este sentido, se generarán oportunidades para el trabajo en pequeños grupos, en grandes grupos, en parejas y también para el trabajo individual, además se deberán redistribuir los espacios y los tiempos. Será conveniente apoyarse en una variedad de materiales, desde los más cotidianos hasta los más innovadores.

La concepción de currículum flexible que sustenta este diseño, garantiza la atención a la diversidad, permitiendo a cada institución la elaboración de adaptaciones curriculares siempre en base al currículum que propone el nivel de la educación común.

Esas adaptaciones curriculares serán posibles a partir del proyecto curricular institucional.

## **8.7 CONTENIDOS TRANSVERSALES.....**

La Ley Federal de Educación contempla la incorporación de los “Contenidos Transversales” con el fin de lograr la formación personal ética y ciudadana de sus actores y cuya tarea estará a cargo de una escuela “democrática”.

Estos contenidos deben impregnar la actividad educativa en su conjunto porque son los que garantizan en gran medida la educación integral de las personas, su socialización, autonomía y participación, por tener una especial relevancia social con un marcado encuadre ético.

### ***¿Qué son los contenidos transversales?***

Los Contenidos Transversales son aquellos que recogen demandas y problemáticas sociales, comunitarias y/o laborales relacionadas con temas, procedimientos y/o actitudes de interés general.

Por eso, nos parece conveniente que en este diseño curricular, los contenidos transversales se encuentren clara y diferencialmente especificados, aunque luego se trabajen en los horarios previstos para las distintas áreas o a través de proyectos especiales

Son contenidos que no sólo atienden a la “formación intelectual”, tradición en la escuela, sino también a demandas afectivas, a problemas sociales, a valores y a la realidad cotidiana.

Desde este modelo se promueve un eje organizador (Ética y Ciudadanía) y regulador que atravieza toda la organización curricular.

*TRANSVERSALIDAD*: significa cruzar, atravesar, producir desvíos.  
Hace referencias a temas y contenidos que atraviesan algo.

### **Qué es lo que atraviesan?**

Atraviesan:

- 1) La escuela, en tanto que:
  - a) Atienden a demandas sociales, a exigencias del medio y del entorno que a veces impactan con hechos puntuales y le exigen a la Institución que los aborden. Son temáticas que emergen del medio familiar, de los medios masivos de comunicación, etc. (Ej.: la pobreza, la desocupación, la discriminación, etc.)
  - b) Apuntan a la formación de valores (efemérides, educación vial, educación sexual, etc.). Son contenidos que “se cruzan” en la escuela apelando a su función social.
- 2) Los contenidos escolares de las distintas áreas.  
Los que, para su tratamiento suponen la intervención de varias disciplinas (educación, educación ambiental, etc.). Son contenidos que “atraviesan” la compartimentación de los materiales escolares.
- 3) Los que atraviesan distintos años, ciclos, niveles de escolaridad. (Ej. educación para el consumo, educación para la paz y la defensa en los derechos humanos, etc.)  
Es tal vez un vicio de la escuela creer que todos los contenidos escolares pueden ser segmentados y colocados como desafío de aprendizaje en un tramo y no en otro.
- 4) El Proyecto Educativo Institucional: donde tendrán un tratamiento especial los contenidos transversales a través de los proyectos específicos.

### **Por qué y para qué los contenidos transversales?**

Los contenidos transversales son necesarios para que la escuela pueda recuperar:

- Su capacidad de respuestas.
- Su apertura a la vida.

### **Capacidad de respuesta**

- Es tarea de la escuela resignificar las informaciones transmitidas por los medios o impuestas por la sociedad, conectándolos con el conocimiento científico, para modificarlos, fundamentarlos, con un aspecto fuertemente ético que pone en juego valores importantísimos para la formación integral.

Es decir, que el alumno no puede llevarse de la escuela, lo mismo que los medios de comunicación o el conocimiento cotidiano le han transmitido. Esto no quiere decir que debe dejar de lado el aporte del, entorno, del contexto, por el contrario debe reafirmarse su

significatividad desde las metas y competencias que la escuela se propone.

Por ello, la escuela debe hacerse cargo de:

- Una mirada sustentada en criterios sólidos y actualizados de los códigos comunicacionales, de la educación visual y del lenguaje impuesto por el nuevo procesamiento de información.
- Una mirada sustentada en una formación ética y ciudadana, es decir, trabajar los valores, actitudes y normas propias de las habilidades técnicas y sociales pero atravesados por los valores éticos y ciudadanos.

### ***Su necesaria apertura a la vida***

Es tarea de la escuela capacitar a sus alumnos para diseñar alternativas y posturas personales positivas y autónomas en cuanto a:

- aprender a vivir;
- aprender a sentir amor, interés, responsabilidad y gusto por la vida;
- a humanizar el mundo con la esperanza del poder transformarlo.

Para el tratamiento de los contenidos transversales, es importante orientar la acción educativa con estrategias pedagógicas, tales como la reflexión y el diálogo.

### ***Qué propuestas de contenidos transversales aparecen en este diseño?***

El diseño curricular de la provincia de Formosa establece los contenidos transversales, atendiendo a las demandas del entorno y a las propuestas de las diferentes áreas; pero se mantendrán el criterio de flexibilidad para el tratamiento de los mismos. Es allí donde se pondrá en evidencia el rol decisivo que a nivel de concreción cumple el Proyecto Educativo Institucional y específicamente el trabajo en el aula.

La Institución escolar a través de su Proyecto Educativo, establecerá las líneas de acción que considere prioritarias, atendiendo a su realidad institucional y a las demandas de su entorno.

El equipo docente abordará como viabilizar en sus prácticas los contenidos transversales que en el Proyecto Institucional se han planteado como prioritarios.

Para la integración progresiva de esta transversalidad se precisa de una estructura organizativa que haga factible un proceso de transformación; organización que implica coordinación interna (dentro de la Institución) y coordinación externa (con instituciones comunitarias, organismos, entidades que traten esos temas).

Es decir, estos temas han de ser planificados para hacer explícitas las intenciones educativas de cada institución escolar para que garanticen la continuidad (no tratar en forma aislada y circunstancial) en su tratamiento.

### ***Como son tratados los contenidos transversales en este Diseño?***

En este Diseño los contenidos transversales son presentados para que en cada Institución Educativa, sean tratados con un criterio integrado, continuo, flexible y abierto. Es decir, se deja abierta la posibilidad para que a través de los Proyectos Curriculares Institucionales, cada escuela establezca con qué área del conocimiento se relacionan con mayor significatividad los temas transversales a tratar, teniendo en cuenta la relevancia social y la carga valorativa de los mismos. Esto no significa que el tratamiento de estos temas esté a cargo exclusivamente de determinadas áreas, sino que podrán atravesar en las demás áreas curriculares, ya que generalmente su tratamiento requiere del aporte de más de una disciplina o áreas.

### ***Algunas propuestas de organización de los contenidos transversales***

La organización de los contenidos transversales se hace a través de la elaboración de ejes temáticos y de un eje integrado nuclear: "Formación Ética y Ciudadana".

Ejes temáticos que permiten:

- 1) Agrupar contenidos de distintas áreas.
- 2) Jerarquías temáticas
- 3) Atravesar contenidos, años, ciclos, niveles, proyectos institucionales.

Los ejes temáticos transversales son:

Educación para la integración grupal y la convivencia en una sociedad caracterizada por la diversidad.

Educación para la paz y los derechos humanos.

Educación en la salud.

Educación en la sexualidad.,

Educación ambiental.

Educación en el consumo.

Educación en el trabajo.

Educación en la comunicación social.

Educación en la ciudadanía.

Educación vial.

Creemos conveniente advertir que un riesgo importante a tener en cuenta en la transversalización es la de que se desdibujen los contenidos que se transversalizan.

Cómo evitar ese riesgo?

Organizando muy cuidadosamente los contenidos de las áreas curriculares que asuman los contenidos transversales, a fin de garantizar su enseñanza y a la vez su articulación con los contenidos propios de dicha área.

## 8.8 EVALUACION.....

### *Concepción y características*

La Evaluación tiene lugar en los tres campos que interdependientes componen el sistema:

1. Sistema Educativo: los responsables de su conducción, necesitan evaluar para rendir cuentas al Estado y a la Comunidad de su gestión, conducir el sistema y diseñar políticas para mejorarlo.
2. Institución: los responsables de brindar el servicio educativo desde la Institución, necesitan evaluar para tener información acerca de la pertinencia de sus estrategias de conducción.
3. Aula: quienes enseñan y aprenden necesitan evaluar procesos y resultados,

Entendemos por evaluación al proceso continuo de reflexión acerca de los procesos de construcción de aprendizajes significativos. Implica una permanente actitud de investigación por parte de docentes y alumnos para descubrir y valorar todos los procesos implicados en esa tarea de construcción de sentidos y significados compartidos.

Los juicios valorativos que se construyan desde esta reflexión, deben tener fuerza interpretativa y explicativa, ésto es, que se deben reconocer los criterios desde los que se emiten las valoraciones para mejorar la propuesta. Esto implica que el mismo objeto de la evaluación debe ser significativo pedagógicamente. Existen una cantidad de aspectos susceptibles de ser evaluados por la Institución. Todo en el ámbito educativo puede ser potencialmente evaluado, lo que no significa que tenga que serlo a presión y que tengan sentido pedagógico todas las acciones evaluativas. La intención de evaluar no siempre es la de calificar, controlar o medir las adquisiciones de los alumnos. La evaluación no puede identificarse con la medición de los aprendizajes y en ese sentido plantearla como una carrera de obstáculos a superar por los alumnos.

El trabajo escolar es muchas veces preparación para la evaluación o ejercicios de transición para la calificación. Es necesario superar este planteo centrado en detectar los desconocimientos de los alumnos. El objeto que se evalúa y el proceso en que se lo hace son construidos, y por lo tanto, entrecruzados por procesos psicológicos, componentes axiológicos, marcos institucionales y sociales.

La evaluación es el proceso de comprensión del camino realizado. Incluirá y superará a la medición de resultados y a la acreditación, cumplirá múltiples funciones, principalmente la de ajuste pedagógico. Se evaluarán los procesos y los productos. Será una permanente tarea investigativa de las dificultades y los logros; propiciando en el alumno la autoconciencia de sus procesos de aprender.

La evaluación integrada en el proceso didáctico tiene que abarcar al alumno como ser que está aprendiendo en un contexto y en interacción con otros. Para ello deberíamos, pensar en la utilización de prácticas sociales como desarrollo de proyectos, cuadernos de trabajo, autocorrecciones, resolución de casos prácticos, distinguir los conocimientos y procedimientos que se utilizan, reconocer los conocimientos valiosos, identificar los conceptos claves, descubrir las carencias, dificultades, errores, etc., son parte de algunas de las propuestas en este proceso en donde la auto y heteroevaluación se complementan en la cotidianeidad.

Es muy importante el papel que juega la toma de conciencia del error en el proceso evaluativo. Si el alumno intenta enmascarar sus lagunas, sus dificultades, difícilmente va a reconocer, analizar y comprender el error para generar a partir de él un proceso constructivo, pues la carga negativa que contiene esta visualización del error conduce a una apreciación negativa de sus capacidades. La misma consideración cabe hacer del docente en relación con su propia práctica docente y de la Institución como organización inteligente que aprende de su propia experiencia.

En una Institución educativa preocupada por la calidad de los aprendizajes que genera, la evaluación en el aula trasciende la relación docente-alumno, y se desarrolla en función de niveles de logro esperado que parte de acuerdos construidos con la participación de todos los actores de la Institución y plasmados en su Proyecto Institucional como indicadores de desempeño para cada área, que permitirán su acreditación y que se transformarán en referentes de la calidad de las prácticas docentes.

Desde estas perspectivas, los indicadores que se desprenden de las Expectativas de logros (logros máximos esperables) y de los Criterios de Acreditación (ciertas evidencias de aprendizajes) que se establecen en el Diseño Curricular, deben ser resignificados por los equipos docentes de la Institución atendiendo al contexto socio-cultural, a las características de los alumnos, y acordar los criterios de acreditación de cada año dentro del ciclo.

Nos preocupa hablar de indicadores de rendimiento como dispositivos para establecer una suerte de vigilancia y control sobre el rendimiento de las escuelas, de los maestros y alumnos. Es necesario poner énfasis en la calidad del trabajo, en los procesos educativos que establecen condiciones posibilitadoras de aprendizajes significativos. En cuanto a los resultados de la enseñanza nos interesa más que cuestiones de cantidad, una buena enseñanza. Buscamos criterios que facilitan la valoración de cualidades en un experimento, en un ensayo, en un trabajo de historia, en la resolución de un problema, en la elaboración y desarrollo de un proyecto, etc. Producciones para las que no hay respuestas correctas prefijadas.

La evaluación de resultados sin la evaluación de procesos (monitoreo) no permite mejorar la calidad. No es posible evaluar a las personas simplemente por su desempeño final, medido a través de pruebas de aprendizaje. Lo más importante es el control de los procesos. La evaluación ayuda a verificar si los procesos modificados contribuyeron o no al logro de mejores resultados, se reflexiona sobre la práctica docente y el proceso se institucionaliza.

El valor de la educación es solamente comprobable a largo plazo. Los criterios de Acreditación y Promoción deben ser aplicados coherentes con las reflexiones explicitadas, atendiendo al criterio de flexibilidad y a los ritmos de aprendizaje diferentes de los alumnos que requieren distintos tiempos, propuestas didácticas diversificadas acordes con sus características y posibilidades.

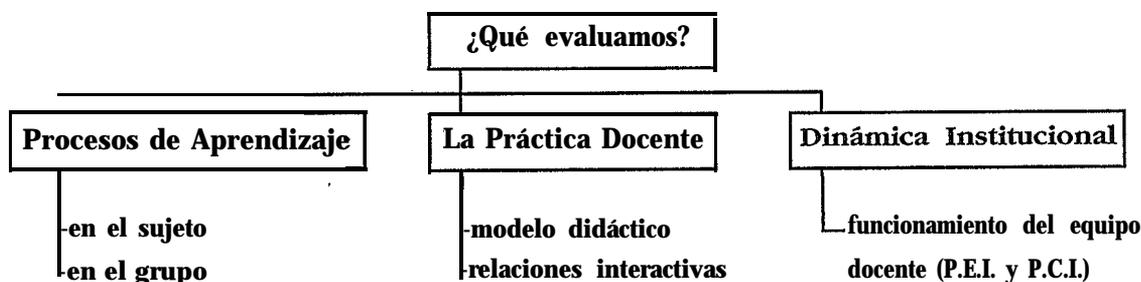
Debiéramos entonces reencontrar la significación pedagógica y didáctica de la evaluación en torno a la enseñanza para que dé cuenta de manera global e integradora de los procesos y resultados (por ciclo). La evaluación asumida como tarea de equipo se fundamenta sobre la confianza, el respeto, la cooperación y la solidaridad en tanto la evaluación es una explicación de la actividad en el aula. Se debiera recuperar el aula como espacio de análisis, reflexión, debate, de conformación del pensamiento original, prestar atención al cómo enseñar mejor, a cómo estructurar las condiciones básicas del aula para gestar situaciones de aprendizaje significativo. Los docentes en equipo evalúan para volver a analizar sus prácticas, para mirarlas crítica y constructivamente, así como los procesos y resultados de aprendizaje

de sus alumnos. Desde esta perspectiva, es importante incorporar las prácticas evaluativas a una cultura profesional reflexiva en donde se privilegie la dimensión ética de esta tarea.

Podríamos afirmar que:

La evaluación es global referida al conjunto de capacidades expresadas en las Expectativas de logro y los Criterios de evaluación adoptados en las diferentes áreas.

La evaluación continua tiene un carácter formativo, y orientador del proceso educativo resultante del desarrollo curricular de la Institución al proporcionar información constante que permite mejorar tanto los procesos de aula, como las prácticas docentes, optimizar la dinámica institucional y la adecuación de los resultados a las necesidades del alumnado y a las demandas del contexto socio-cultural.



Por ello deberá incluir los siguientes elementos:

- la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos;
- la adecuación de las expectativas de logro a las características de los alumnos y demandas del contexto así como la adopción de criterios de acreditación por año de cada ciclo;
- las relaciones interpersonales;
- el funcionamiento de los equipos docentes;
- la coordinación entre órganos o sectores de la Institución;
- la circulación de la información;
- la planificación y el desarrollo de la práctica docente de aula y de los Proyectos Institucionales;
- el desempeño efectivo de roles;
- el cumplimiento de los “compromisos de acción”;
- la relación con los padres, y otros sectores de la comunidad;
- los resultados obtenidos, las acciones de recuperación y adaptación curricular;
- las medidas de adaptación curricular para atender a la problemática de la diversidad propia del contexto socio-cultural.

### ***Para qué evaluamos? Qué funciones cumple la Evaluación?***

La evaluación se plantea como un instrumento al servicio del proceso enseñanza-aprendizaje y se integra en el quehacer diario del aula, en las prácticas docentes y de la Institución. Sus resultados, la interpretación y valoración que de ella se deriva, se convierten en referentes para la adopción de medidas de recuperación, de adaptación curricular, de modificaciones al Proyecto Institucional, para la corrección, mejora del proceso educativo, y para la promoción.

Básicamente se evalúa para:

- Ajustar la ayuda pedagógica y para ello sirven todos los datos que van aportando la Evaluación Inicial (explora ideas previas y motiva); la Evaluación Formativa, (de proceso, posibilita la ayuda pedagógica oportuna); y la Evaluación Sumativa; (registra avances y dificultades).
- ❑ Comunicar a los padres los resultados, las dificultades, los éxitos en el rendimiento de sus hijos.
- Generar propuestas didácticas diversificadas.
- ❑ Tomar decisiones relativas a la Promoción entendida como continuidad en el proceso de aprendizaje en el contexto 'del ciclo'.

La evaluación Institucional es una herramienta que cobra sentido en un programa de mejora continua. Las Instituciones inteligentes no son las que no se equivocan, sino las que aprenden de su propia experiencia, las que aprenden a dar cuenta y asumir sus resultados.

Es útil, también, para establecer prioridades en el Proyecto Educativo Institucional, para mejorar la comunicación, elaborar juicios de valor con fundamentos evitando discusiones improductivas.

- ❑ Tomar mejores decisiones.
  - Identificar con mayor precisión las causas responsables de los éxitos y fracasos institucionales y poder actuar sobre ellos.
  - Reorientar procesos de perfeccionamiento, y las prácticas docentes.
  - Comunicar a los padres el progreso de sus hijos, dar cuenta de los resultados y planificar acciones de recuperación, de acompañamiento hacia el logro de los niveles de aprendizajes deseables.
  - Convertir a las instituciones en organizaciones abiertas, escenarios de interacción social que contextualiza aprendizajes significativos.
  - Fortalecer el funcionamiento de los equipos de trabajo.
  - Motivar la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa en la elaboración de Proyectos Educativos Institucionales, en la adopción de compromisos para sostener el desarrollo de los mismos y el análisis crítico de los logros alcanzados.
  - Crear un ambiente propicio para la participación y la práctica efectiva de la cooperación, la solidaridad, el respeto y el trabajo.

La evaluación permanente, en la medida en que aporte información oportuna y relevante que posibiliten a las conducciones tomar decisiones correctas, contribuye a concretar una gestión institucional eficiente.

**Cómo evaluamos?**

- En la tarea diaria.
- A través de producciones individuales y grupales.
- Ejercitando una observación sistemática y totalizadora.
- Poniendo el acento en la evaluación conceptual que informe sobre progreso y dificultades.
- **Asegurando la retroalimentación permanente de la información.**

**¿Quiénes evalúan?**

- El Docente.
- El Alumno.
- El Equipo Institucional.
- Los Padres

---

**Con qué evaluamos?**

---

**Con instrumentos que deben reunir los siguientes requisitos:**

- abiertos (que evalúen procesos complejos y no solamente memoria mecánica)
- globalizadores (que posibiliten la integración de aprendizajes significativos).
- flexibles (que puedan ser adaptados creativamente de acuerdo con las situaciones concretas).
- dinámicos (que garanticen la no ritualización de la evaluación y que permitan registrar el proceso con sus logros, dificultades, contradicciones).
- confiables (que permitan reunir las evidencias de aquello que hemos decidido evaluar, que muestren claridad respecto a qué se quiere evaluar y que los alumnos comprendan qué se les está pidiendo).
- coherencia (tanto respecto la concepción de evaluación, explicitada en los criterios, como la relación con el proceso de enseñanza y de aprendizaje que se está evaluando)

### ***Acreditación***

Trata de constatar ciertas evidencias de aprendizaje. Tiene que ver con resultados muy concretos respecto de los aprendizajes más importantes que se proponen.

La necesidad de acreditar el logro por parte de los alumnos de determinados niveles de aprendizaje surge por “requerimientos sociales” y por “necesidades institucionales” de articulación con el resto del sistema educativo. En algunos momentos del tránsito del alumno por el sistema los niveles de aprendizaje acreditados se traducen en certificaciones que documentan los logros alcanzados.

Las pautas de acreditación establecen los aprendizajes básicos esperados que deben ser constatados en forma sistemática y periódica. Definen ciertas evidencias de aprendizaje que no revelan la totalidad del mismo por ser cortes artificiales en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

La escala que se utilice para certificar el logro de los aprendizajes debe contemplar el ser en su totalidad con calificaciones flexibles, abiertas y conceptuales que no puedan ser utilizadas para conferir “status” y que sean estímulos para la superación, facilitando la circulación de los alumnos por los distintos años, ciclos y/o niveles del Sistema Educativo, a fin de que éste no se convierta en un Sistema “expulsor”.

### ***Promoción***

Toma de decisiones acerca del pasaje de los alumnos de un tramo a otro de la escolaridad.

La promoción debe sustentarse en la unificación de criterios a partir de un Proyecto Curricular Institucional que establezca desde el principio del año lectivo los logros mínimos esperables en cada etapa y los acuerdos o criterios de promoción.

Dentro de cada ciclo se mantiene la organización graduada; la evaluación obra en este sistema como el real indicador de las condiciones en que se encuentra el niño para la iniciación de cada grado o año o el pasaje de un ciclo a otro. Esa evaluación río reviste carácter de “selectiva” ya que la aplicación con criterio de flexibilidad presupone el otorgamiento del tiempo adecuado al ritmo natural de cada niño y el acompañamiento del docente con la instrumentalización de estrategias de recuperación y orientación.

En los casos que se detecten problemas que no supongan una patología, la recuperación se hará dentro del grado o año al que pertenece el alumno a través de actividades individualizadas, para ello el Equipo docente deberá desplegar estrategias de recuperación, profundización o adecuación curricular.

El Ciclo constituye la unidad curricular temporal de programación y evaluación en la E.G.B. Esta organización en ciclos permite mayor flexibilidad y mejor adecuación a los requerimientos de la diversidad en la institución garantizando mejores resultados.

Posibilita al equipo docente orientarse hacia logros más globales, adaptándose mejor a los procesos de crecimiento y maduración de los alumnos y otorgándoles continuidad a los aprendizajes.

Se posibilita también una mejor organización de las actividades de recuperación así como las de desarrollo para responder adecuadamente a las demandas generadas por los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.

La organización en ciclos también ofrece la ventaja de que los equipos de docentes en la Institución, pueden reorganizar el tiempo, los espacios, los recursos y agrupamientos, en propuestas académicas que garanticen la coherencia entre los ciclos en un marco de continuidad en la formación. Compatible con la lógica del trabajo por ciclo, la Institución asume la responsabilidad de rediseñar el sistema de evaluación. En ese sentido los equipos docentes de la Institución resignificarán las Expectativas de logro y los Criterios de Acreditación formulados por ciclo y áreas en el Diseño Curricular Jurisdiccional, y acordará los Criterios de acreditación por año dentro de cada ciclo teniendo en cuenta las características de los alumnos y de la diversidad del contexto socio-cultural. Funcionarán como referentes permanentes de evaluación.

Los criterios de acreditación definen ciertas evidencias de aprendizaje que no reflejan la totalidad del mismo por ser cortes artificiales en el proceso de aprendizaje de los alumnos- respecto a las capacidades indicadas en las Expectativas de Logros. Estos criterios nunca han de ser entendidos de manera rígida. Han de ser interpretados y aplicados en el marco global del currículum, atendiendo las Expectativas de Logros, contenidos de las distintas áreas y ponderación de elementos de juicio aportados por los diferentes tipos de evaluaciones.

Corresponde a los equipos de docentes asumir una responsabilidad compartida por los resultados globales del ciclo. En el marco de las líneas señaladas en el Proyecto Curricular Institucional, adoptarán decisiones pertinentes acerca de las técnicas e instrumentos de evaluación que consideren más adecuados y elaborar los juicios oportunos acerca de la calidad de los procesos de aprendizaje de sus alumnos, así como de sus logros. Ponderar las valoraciones sobre sus progresos y dificultades, analizar críticamente sus prácticas docentes y tomar decisiones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y sus resultados, generando estrategias de recuperación, adaptación curricular, perfeccionamiento en servicio y ajustes al Proyecto Institucional.

La toma de decisiones acerca de la Promoción de los alumnos dentro del ciclo y entre éstos, debe ser asumida por los equipos docentes tendiendo al criterio de flexibilización y acompañadas por la previsión y desarrollo de estrategias compensatorias de recuperación y adaptación curricular plasmadas en propuestas didácticas diversificadas.

### ***Expectativas de Logro***

El término “Expectativas de logro” es una “construcción pedagógica” que tiene sentido y significado para el estado Provincial por entender que son una respuesta a la sociedad, en cuanto a qué se espera de su intervención educativa.

Las expectativas de logro constituyen una orientación para el docente acerca de cuáles son los contenidos que se jerarquizan prioritariamente y qué grado de profundización es posible alcanzar en el abordaje, de los mismos. Marcan la intencionalidad del Proyecto Educativo y define los logros máximos esperables de los alumnos.

**Las expectativas de logro:**

- Deben partir de concepciones bases de la política educativa.
- Son construcciones pedagógico-jurisdiccionales que posibilitarán la compatibilización de los diseños curriculares.
- Deben garantizar un cierto grado de éxito en cuanto a sus logros.
- Intentan dar respuestas a una educación de calidad.
- Deben garantizar se concreten los principios de igualdad de oportunidades y equidad.
- Deben ser resignificados por la Institución, a partir de las formuladas por la jurisdicción.
- Requieren un plan de evaluación de seguimiento y en proceso.
- Explicitan un resultado esperado.
- Tienden a la adquisición de competencias.

**Las expectativas de logro para la institución y los docentes son:**

Referentes significativos al reconocer en ellas su carácter orientativo para la elaboración del proyecto educativo institucional y de las planificaciones áulicas.

Guías de acción.

Metas a las cuales llegar mediante el interjuego constante y permanente de la triada didáctica: alumno-saberes-docentes.

**Competencias**

“Las competencias se refieren a las capacidades complejas, que poseen distintos grados de integración y se ponen de manifiesto en una gran variedad de situaciones correspondientes a los diversos ámbitos de la vida humana, personal y social. Son expresiones de los distintos grados de desarrollo personal y participación activa en los procesos sociales. Toda competencia es una síntesis de las experiencias que el sujeto ha logrado construir en el marco de su entorno vital amplio, pasado y presente” (M.C.yE. Nación. Resolución N° 33/93-Doc. A-6).

**9 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL** .....**9.1 CONCEPTUALIZACION Y CARACTERIZACION DE LA INSTITUCION ESCOLAR** .....

Es necesario mirar la escuela desde adentro y a partir de la propia práctica pedagógica, mirar el mundo cotidiano-escolar con nuestros propios ojos pero desde una perspectiva que tal vez nunca hemos mirado.

Debemos convertir a la escuela como un “objeto de conocimiento” porque nuestra práctica pedagógica tiene “contenidos y sentidos”.

En toda escuela se dan procesos de integración y socialización. Por ello decimos que la escuela, es un “constructo”, es decir un proceso dinámico en permanente construcción y desconstrucción de saberes y ciencias.

En efecto, si bien las instituciones se nos aparecen como “construcciones” terminadas, en la realidad, los actores que la habitan efectúan un trabajo cotidiano de hacer y deshacer. Mediante la participación y el trabajo cotidiano de los actores se va a lograr este “objeto de conocimiento”: Escuela.

La dinámica institucional es la resultante de la tensión entre lo “instituido” y lo “instituyente”. Por instituido entendemos a lo normado, lo pautado hasta el presente, que garantiza el orden, la integración y la continuidad social. Mientras que a lo instituyente lo entendemos como la fuerza renovadora de negociación de lo instituido que realizan los actores para solucionar problemas que las normas institucionales no alcanzan a resolver.

La escuela es el espacio que la sociedad ha legitimado para que sus miembros desarrollen acciones, tendientes a distribuir los saberes socialmente válidos.. .

identificar e interpretar los contenidos de la cultura;

transformar y producir nuevos saberes y conocimientos.

Además es un espacio heterogéneo, porque la vida cotidiana en la escuela, las relaciones entre sus miembros, los estilos de las prácticas pedagógicas no son homogéneas, y por el contrario, manifiestan diferencias y particularidades.

Las Instituciones Educativas surgen como un recorte del territorio social, por un movimiento de especificación, es decir, como resultado de una asignación de sentido dada desde lo social y lo político. Esta asignación de sentido forma parte de lo que se denomina primer contrato o “contrato fundacional”.

El análisis de lo que sucede en la escuela requiere que consideremos las múltiples actividades que en ella tienen lugar en distintas dimensiones, a saber:

a) *La Dimensión Organizacional*: Es el conjunto de aspectos estructurales que asume cada establecimiento educativo determinando su estilo de funcionamiento. En cuanto a la “estructura formal”: los organigramas, la distribución de tareas, la división del trabajo, los canales de comunicación formal, el uso del tiempo y de los espacios. Y en cuanto a la “estructura informal”: el modo en que los autores institucionales “encarnan” las estructuras formales.

b) *La Dimensión Administrativa*: Hace referencia a las cuestiones de gobierno, donde se consideran los recursos humanos y financieros y los tiempos disponibles.

La administración es una herramienta de gestión del presente y un instrumento de futuros deseables. Por ello, el manejo de la información significativa y pertinente, es un aspecto relevante de esta dimensión, porque contribuye a la toma de decisiones.

c) *La Dimensión Comunitaria*: Es el conjunto de actividades que promueven la participación de los diferentes actores en la toma de decisiones y en las actividades escolares y comunitarias. Tiene que ver con el modo en que la institución considera las demandas, las exigencias y los problemas que recibe de su entorno.

d) *La dimensión Pedagógica-Didáctica*: Se refiere a las actividades que identifican a la Institución Educativa, distinguiéndola de otras instituciones sociales. Su eje fundamental lo constituyen los vínculos que los autores construyen con los conocimientos y los modelos didácticos; es decir, las modalidades de enseñanza, las teorías de la enseñanza y del aprendizaje que subyacen a las prácticas docentes, el valor y significado otorgado a los saberes, los criterios de evaluación de los procesos -y resultados, etc.

Estas dimensiones están estrechamente relacionadas entre sí y cualquier acción que se tome en una de ellas tendrá impacto en el resto. Lo que pretendemos es reflexionar del lugar y tiempo que cada una tiene en cada institución de modo de lograr el necesario equilibrio, destacando la importancia de lo pedagógicos-didáctico, ya que todas las decisiones deben tenerla como punto de referencia, pues la función específica de la escuela es:

- asegurar la transmisión del conocimiento socialmente válido y
- promover aprendizajes significativos en todos los alumnos.

Estamos transitando por momentos de cambio y transformación en el ámbito educativo y los momentos de cambio siempre someten a cuestionamiento los saberes vigentes y el orden establecido. Este cambio educativo, si bien genera temor a la incertidumbre y a lo desconocido, a la exigencia de tener que crear y buscar nuevas alternativas, otorga a la institución escolar un rol protagónico y los docentes de nuestra provincia tienen que mirar a este proceso de transformación como una nueva “oportunidad que brinda propuestas democráticas y progresistas”.

## **9.2 MODELO DE GESTION Y ORGANIZACION DE LA INSTITUCION ESCOLAR.....**

### ***Qué escuela tenemos en nuestra Provincia?***

En la Provincia de Formosa, el 75 % de los establecimientos del Nivel de la E.G.B. (ex nivel primario) pertenecen al sector rural (413 unidades educativas) y el 25 % al urbano (141 unidades educativas).

En cuanto a los matriculados, las proporciones se dan a la inversa, puesto que en el ámbito urbano aumenta el número de alumnos representando el 68 % y en el rural el 32 %, esta variación obedece a la concentración de las familias en las ciudades por las migraciones del campo.

Las escuelas en las zonas rurales tienen como peculiaridad el carácter de multigrado. Esta peculiaridad exige a los docentes de estas escuelas una adecuación de las propuestas educativas institucionales y las de aula a partir del Diseño Curricular Jurisdiccional, ten-

dientes a satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje emergentes del contexto y la consideración del entorno como contexto funcional de aprendizaje.

La escuela rural posee potencialidades que hay que tener en cuenta en la realización de los Proyectos Educativos Institucionales; el contacto directo del alumno con el medio; la menor cantidad de alumnos, aunque en muchos casos conformando los plurigrados; menor burocracia (mayor libertad de trabajo en el aula); mayor relación con la comunidad (por constituir la escuela el centro de reunión o de acontecimientos comunitarios).

En estos contextos rurales, la implementación del Plan Social desde 1993, los Programas Provinciales del PROAS1 (Programa de Asistencia Integral) y el PAIPPA (Programa de Asistencia Integral a los Pequeños Productores Agropecuarios), están contribuyendo a “mejorar la permanencia en el sistema, el rendimiento y la calidad de la Educación Básica Rural.”

Otra característica del contexto rural, es que el 17% de las escuelas rurales de la Provincia son de modalidad aborígen. La población en donde están asentadas pertenecen a las etnias Tobas, Matacos y Pilagás, con sus creencias, costumbres, lenguas y culturas propias.

La Ley Integral del Aborígen N° 426, contempla planes educativos tendientes a revalorizar su cultura.

Los establecimientos ubicados en las zonas Urbano-Marginales, poseen gran cantidad de matriculados. Estas zonas se ubican en la periferia de los centros más densamente poblados y provienen de distintas zonas culturales de la Provincia, especialmente de contextos rurales, con situaciones problemáticas de bajo porcentaje de empleo, subempleo, desocupación y escasa escolaridad.

La comprensión y el análisis de la realidad educativa en la Provincia en sus múltiples dimensiones, es un desafío a ser asumido por las Instituciones Educativas y por toda la comunidad, para facilitar la puesta en práctica de propuestas educativas de acuerdo con las demandas diversificadas de los distintos contextos socioculturales.

Las escuelas de la Provincia de Formosa ya están transitando el camino de la Transformación Educativa. Así es como, los C.B.C. se están incorporando gradualmente al aula; los docentes son atendidos por los cursos de Capacitación Docente (Red Federal de Formación Docente Continua); en muchísimas escuelas se están gestando Proyectos Educativos con innovaciones en las prácticas pedagógicas y de gestión institucional; el desarrollo de Planes Nacionales y Provinciales compensatorios de desigualdades contribuyen a concretar el principio de “igualdad de oportunidades” que impulsa la Ley Federal de Educación; el tiempo dedicado a los aspectos pedagógicos no es aún el suficiente para el éxito de la transformación educativa, temas y tareas administrativas y socio-asistenciales siguen ocupando gran parte del tiempo de las instituciones educativas; la flexibilización del tiempo acorde con las actividades necesarias para cubrir las demandas educativas del contexto (por ejemplo para la ejecución de Proyectos Integrados) todavía no es significativa; las prácticas docentes de aula están siendo resignificadas y estos intentos se perciben en las experiencias innovadoras que se están desarrollando.

Este Diseño Curricular Jurisdiccional revaloriza estos intentos de transformación educativa y a partir del análisis de las prácticas docentes vigentes y del rescate de experiencias innovadoras se pretende resignificar las mismas y posibilitar desde este Documento Provincial la contextualización de las ofertas educativas de las Instituciones Escolares.

### **Qué escuela queremos para la provincia de Formosa?**

El crecimiento y la expansión del Sistema Educativo plantean desafíos cualitativos que suponen pensar hacia dónde deben ir y cómo deben organizarse y conducirse las escuelas,

Frente a estos desafíos se hace necesario alentar procesos de descentralización que, para que sean realmente tales, deben ir acompañados de un sistema central sólido que garantice la homogeneidad y cohesión interna del Sistema para evitar el riesgo de la ruptura y al mismo tiempo, de un notable crecimiento de la autonomía de las Instituciones Escolares.

El proceso de descentralización entendido como “darles más autonomía” a las escuelas, permite el fortalecimiento de las mismas y el cambio pasa a depender en gran medida de sus protagonistas que empiezan a mirar y a pensar a la escuela de manera distinta: reconociendo “su identidad” y determinar “su imagen objetivo” (la escuela deseada).

De esta manera se genera compromisos de acción por parte de los actores educativos que facilitan el tránsito.

Un equipo docente con sentido de pertenencia, con capacidad autónoma, al que se le faciliten los encuentros y las reuniones de trabajo, que compartan decisiones y tengan flexibilidad en la toma de las mismas; que se le permita la participación que puedan concertar las acciones a través de la negociación.

Una concepción de disciplina basada en la convivencia, la autonomía y el consenso.

El reconocimiento de los errores institucionales como forma de superar inconvenientes, es decir, como forma de aprendizaje de nuevas estrategias o técnicas que permitan hacer frente a nuevos desafíos.

De una cultura institucional familiar tecnocrática que conlleva “un modelo de gestión artesanal”, a una cultura institucional de concertación que implica “un modelo de gestión profesional” y que la va a convertir en una escuela inteligente.

Para la Provincia de Formosa queremos “una escuela inteligente” con:

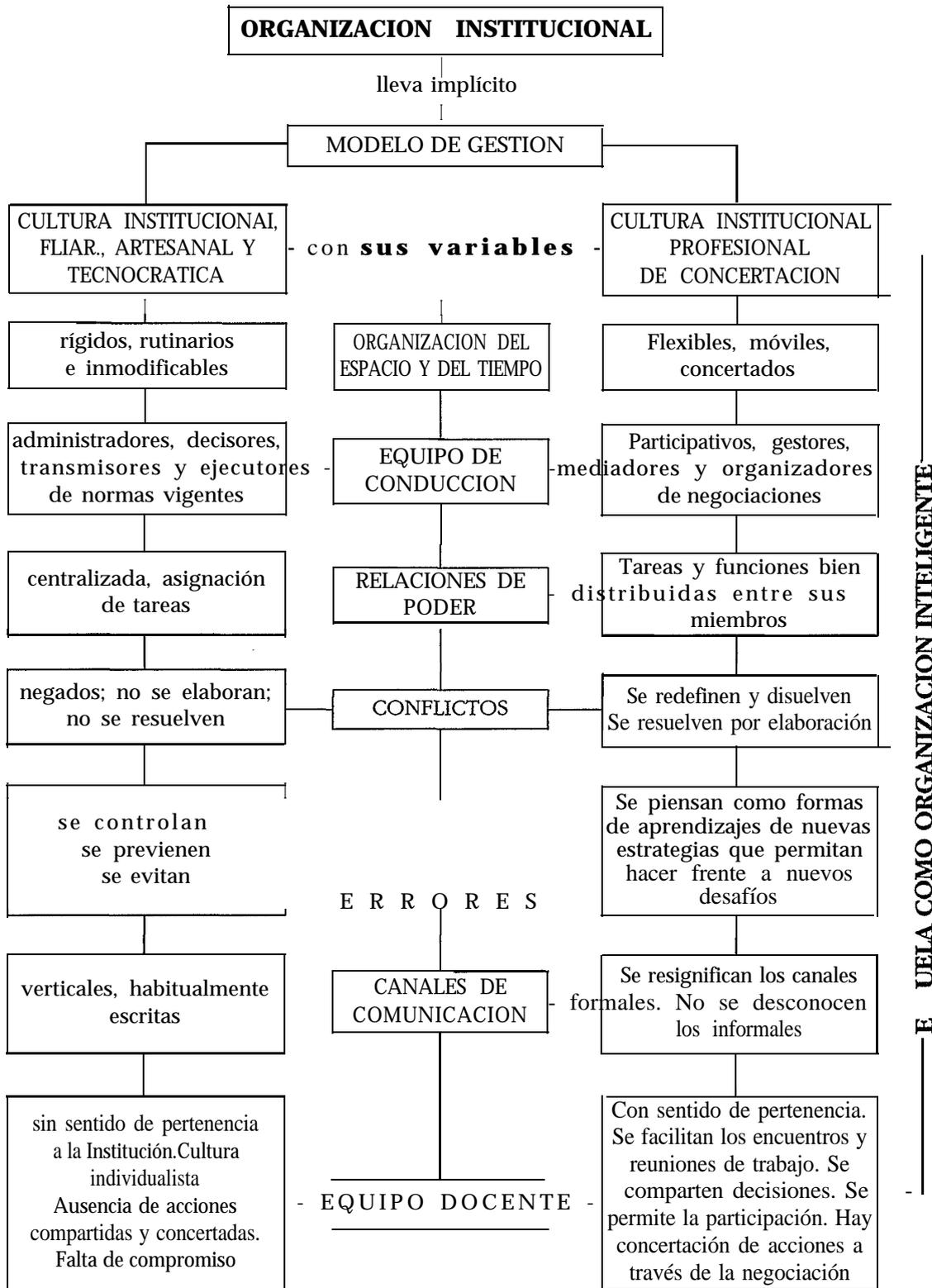
- Una organización dinámica de los tiempos y de los espacios. Es decir, un aula donde los espacios y los tiempos se organizan en función de cada actividad; un aula entendida como “centro de recursos de aprendizaje”; donde hay en ellas una biblioteca de aula, rincones con materiales para el trabajo en las diversas disciplinas, algún, espacio para la experimentación simple y alumnos que trabajan en pequeños grupos, etc.

Un “equipo de conducción” participativo, gestor, mediador y organizador de negociaciones.

Las tareas bien distribuidas y las funciones claramente establecidas.

La redefinición de los conflictos y la resolución de los mismos por elaboración, como motores para la acción.

- La distribución del poder, que permite tomar decisiones cada vez más autónomas



**9.3 ALGUNOS ASPECTOS DEL CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLA****EL TRABAJO DOCENTE** .....

H Las condiciones en que se desarrolla el trabajo de los docentes, básicamente; pueden agruparse en tres categorías:

- 1) La organización general del trabajo docente, que presenta en la actualidad una serie de dificultades:
  - a) se desarrolla en forma individual;
  - b) es una actividad cubierta por prescripciones;
  - c) la actividad docente está encuadrada por un conjunto de normativas caducas.
- 2) Las múltiples actividades pedagógicas, sociales y burocráticas que debe desempeñar el docente y su creciente magnitud:
  - a) las condiciones de vida existentes y el aumento de la población generaron una demanda creciente a la escuela (servicios que apuntan a la contención comunitaria y asistencia social);
  - b) la ampliación de la demanda originó una complejización de los sistemas educativos (aumento de las tareas administrativas de tipo burocrático).

En ambos casos se obliga a la escuela a desplazar las tareas pedagógicas a un segundo plano.

- 3) Las condiciones ambientales, formadas por:
  - a) el ámbito físico en el cual el docente se desempeña (aulas, patios, talleres, laboratorios, etc.);
  - b) los recursos materiales disponibles para el desenvolvimiento de la tarea (tizas, pizarrón, hojas, cuadernos, equipamiento de laboratorios de tecnología o computación).

Una escuela que se propone un incremento de la calidad de la enseñanza, está estrechamente vinculada con una modificación de la “función docente” hacia niveles de mayor “profesionalización”.

**Qué requisitos tiene el ser profesional?**

- Un profesional tiene una identidad propia cuando es capaz de:
  - dominar los contenidos científicos y tecnológicos propios de su trabajo, y
  - aplicarlos correctamente para la solución de problemas concretos.

**Qué significa ser un profesional de la educación?**

- Un profesional de la educación es quien:
  - maneja el soporte de conocimientos que son básicos para el desempeño de “enseñar y aprender”; y

- es capaz de tomar decisiones autónomas, con “independencia, libertad y responsabilidad”.

La nueva propuesta que presenta la Ley Federal de Educación abre el espacio para recuperar la dignidad de la “profesión docente”.

La Ley sustenta jurídicamente un proyecto educativo transformador y renovador y requiere para su ejecución de maestros y profesores capaces de comprometerse con los principios básicos de:

- “calidad”, y
- “equidad”.

#### **9.4 ROL DEL DOCENTE FORMOSEÑO PARA LA TRANSFORMACION.....†**

Un proyecto de transformación educativa que pretende una escuela comprometida con la “calidad” y la “equidad”, plantea la necesidad de un docente- cuyo rol se expresa en la “capacidad para”:

- lograr compromisos efectivos en relación con los alumnos, sus familias, la institución escolar y la comunidad en la cual desarrolla su función;
- gestar cambios en relación *consigo* mismo y con su práctica;
- asumir la profesionalidad de su trabajo (ser un trabajador profesional);
- estar comprometido con la realidad regional, provincial, nacional y latinoamericana;
- ser facilitador, reflexivo, crítico y mediador de los aprendizajes de los alumnos;
- superar el trabajo individual hacia uno compartido, solidario y cooperativo;
- gestor en la institución y en el aula para:
  - potenciar interacciones
  - crear expectativas
  - generar un clima de confianza en sus alumnos.

Coincidimos con Angel Pérez Gómez (1993) cuando expresa:

“El docente, por la naturaleza de su quehacer que es facilitar el desarrollo autónomo de las nuevas generaciones, requiere:

- autonomía profesional;
- independencia intelectual suficiente, para “comprender” los influjos contaminantes de los intereses, valores y tendencias del contexto social; “situarlos” y “procurar su transformación conciente, hacia valores explícita y públicamente debatidos y asumidos. . . ”

### **9.5 PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL**

El Proyecto Curricular Institucional es el proceso de toma de decisiones por el cual un equipo docente establece, a partir del análisis del contexto de su institución, una serie de acuerdos acerca de las estrategias de intervención didáctica que va a utilizar, con el fin de asegurar la coherencia de su práctica docente.

Es decir, es el conjunto de posibilidades y experiencias académicas que una institución escolar es capaz de ofertar a sus alumnos.

El Proyecto Curricular Institucional (P.C.I.):

- Integra el Proyecto Educativo Institucional.
- Permite desarrollar la propuesta del Diseño Curricular.
- Expresa criterios y acuerdos compartidos.
- Contribuye a la continuidad y coherencia de la tarea docente.
- Favorece la consolidación de los equipos docentes.
- Permite ajustar la respuesta educativa a la peculiaridades de cada contexto donde está inserta la Institución

Facilita la reflexión de distintas problemáticas que hacen al:

- Qué enseñar?
- Cómo enseñar?
- Que cómo y cuándo evaluar, por ciclo, por año?

El Proyecto Curricular Institucional deberá entenderse como un instrumento dinámico que se irá elaborando en forma progresiva susceptible de revisiones y mejoras,

#### **9.5.1 PROPUESTA DIDACTICA DE AULA**

En el aula, cada docente elabora su diseño áulico (Planificación) teniendo como punto de partida el Proyecto Curricular Institucional (P.C.I.).

El Diseño de aula es organizador de trabajo del docente, en el aula, y resulta de la reflexión sobre los elementos constitutivos de toda planificación de la acción pedagógica:

- Objetivos
- Actores involucrados en el proceso (maestro-alumnos-padres)
- Contenidos
- Estrategias didácticas (actividades, metodología y recursos).
- Distribución del tiempo.
- Evaluación.

Considerando el interjuego de todos estos elementos, el docente irá construyendo un modelo propio que le permita organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El modelo pedagógico-didáctico que propone este diseño, intenta superar la “Planificación Normativa” (que pone el énfasis en el “deber ser”, la rigidez y la inflexibilidad) por la “Planificación Estratégica-Situacional” (que se basa en la “realidad de lo posible”).

La planificación estratégica situacional reconoce que no se puede hacer todo a la vez; ya que fijar la estrategia supone precisamente fijarse prioridades para establecer un camino que puede ser no muy ambicioso, pero de permanente avance. Hay una “imagen objetivo” que da direccionalidad a la acción.

En este sentido la planificación es entendida como: “El proceso de preparar un conjunto de decisiones para la acción futura del docente, dirigida al logro de objetivos”. (Objetivos: definen la intencionalidad de los diseños de aula.)

El docente al elaborar su diseño de aula (planificación estratégico-situacional) presta especial atención a aquellas unidades didácticas que por sus características, permitan un tratamiento a través de la implementación de “Proyectos” como: “Propuesta Metodológica”. Y además tendrá en cuenta que la E.G.B. obligatoria es considerada como una unidad pedagógica integral y organizada en ciclos. Cada ciclo se concibe como una unidad operativa en cuanto a la programación y secuencia de los contenidos, estrategias didácticas y formas de promoción.

Cada ciclo permitira la integración del aprendizaje, complementando o reforzando los distintos contenidos en función de lo aprendido en los años anteriores del mismo ciclo.

Para ello es necesario que los docentes trabajen en equipos para la elaboración de sus “Diseños de Aula” (planificación estratégico-situacional).

**BIBLIOGRAFIA**

- AGUERRONDO, Inés. *Cómo incorporar el monitoreo en la gestión del supervisor*. 1995.
- AGUERRONDO, Inés. *La institución como organización inteligente*. Bs. As. Troquel. **1996**.
- ANTUNEZ, S; L.M. del Carmen y otros. *Del Proyecto Educativo a la Programación de aula*. Colección El Lápiz. Grao. **1996**.
- BACHELARD, Gastón. *La formación del espíritu científico*. De. Siglo XXI. Bs. As. 1987.
- BAQUERO, Ricardo. *Vigotsky y el aprendizaje escolar*. Edit. Aique.
- BUSQUETS, María 'D. Cainzos M. y otros. *Los temas transvesales*. Santillana. 1995.
- CBC para la Educación General Básica. M.C.E.N. **1995**.
- CBC paga la Educación Inicial. M.C.E.N. '1995.
- COLL, César. *Psicología y Currículum*. Buenos Aires, Paidós. 1995.
- COLL, César; POZO Juan 1. y otros: *Los contenidos de la Reforma*. Santillana. **1995**.
- CONSUDEC 5°. *Curso de Directivos de Educación Inicial y E.G.B. El Directivo ante los desafíos de la transfortiación educativa*. Cuadernillo N° 2. Buenos Aires, Consudec. **1995**.
- CULLEN, Carlos. *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro*. Ed.Novedades Educativas. Bs. 4s. 1996.
- CULLEN, Carlos. P.T.F.D. *Módulo Conocimiento. Dirección de Inv. y Capacitación Docente*. M.C.E.N.,1993.
- DUCHAZKY, S. *Conferencia sobre la diversidad en la escuela*. Giardino II. Córdoba. Sept. **1996**.
- FILMUS, Daniel. *Para qué sirve la escuela*. Tesis, Gr. edit. Norma. Bs As. 1993.
- FOULCAULT, Michel. *Arqueología del saber*. De. Siglo XXI. Méjico. 1970.
- FRIGERIO, Graciela y otros. *Currículum Presente. Ciencia Ausente*. Miño y Dávila Editores. **1991**.
- FRIGERIO, Graciela y otros. *Institución Educativa*. Caray Ceca. Troquel Educación. 1995.
- GADAMER, Hans Georg. *Verdad y Método*. De. Sígueme Salamanca (España). 1997.
- GIMENO SACRISTÁN, J.; PEREZ GOMEZ, A. *Comprender y transformar la enseñanza*.
- HEIDEGGER, Martín. *El ser y el tiempo*. De. F.C.E. México. 1971.
- HUSSERL, Edmund. *La crisis de la ciencia europea y la fenomenología*.
- HUSSERL, Edmund. *La filosofía como ciencia estricta*. De. Nova. Bs As. **1969**.
- JAITIN, Rosa. *El psicólogo educacional, el educador y la educación*. De. Búsqueda. Bs. As. **1988**.
- LITWIN, Edith. *La evaluación como una explicación ecológica de la actividad en el aula*. En Educación General Básica. Los contenidos en la enseñanza. Aportes para el debate metodológico institucional. Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas. 1995.
- LORITE MENA, José. *La filosofía del hombre*. Ed. Vervo Divino. Navarra. (España). 1992.
- MALAMUD, Isabel. *Criterios para la selección y diseño de actividades de enseñanza*.

- MILLAT, C y NEYRET, R. *Juegos numéricos y elaboración de reglas*. Revista Grand N° 46. 1990.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA NACION. *La Transformación del Sistema Educativo*. Temas Básicos, Nueva Escuela. Ley 24.195. 2. Niveles y Ciclos. Buenos Aires, M.C. y Ed. Nación. 1996.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA NACION. *Zona Educativa*. W 8. Buenos Aires, M.C. y Ed. Nación. 1996.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION. *Institución Educativa*. Documento del P.T.F.D.
- NEUGEBAUER, B; ARENAS, M. y otros. *Agri-Cultura ecológicamente apropiada*. De D.S.E. Central de Fomento para la Agricultura y la Alimentación. Alemania. 1992.
- De QUIROGA, Ana. *Matrices de aprendizaje*. Ed. Cinco. Bs. As. 1991.
- De QUIROGA, Ana; FREIRE, P y otros. Seminario. El proceso educativo según Paulo Freire y Pichón Riviere. Ed. Cinco. Bs. As. 1985.
- PAMPLIEGA de QUIROGA, Ana. *Matrices de aprendizaje*. Ediciones Cinco. Bs. As. 1991.
- PIAGET, Jean. *Psicología de la inteligencia*. Editorial Psique. Bs. As. 1976.
- PICHON RIVIERE, Enrique. *Del psicoanálisis a la psicología social*. Editorial Galerna. 1971
- PROGRAMA NUEVA ESCUELA. El rol del Supervisor en una Etapa de Transformación.
- ROSSI, LANDI, F. *Ideologías de la relatividad lingüística*. De. Nueva Visión. Bs. As. 1972,
- SALINAS, Dino. *Currículum, racionalidad y discurso didáctico en Apuntes y Aportes para la gestión curricular*, Poggi (comp.). Kapelusz. Bs. As. 1995.
- VARIOS AUTORES. *Educación, etnias y descolonización en América Latina* (Una guía para la educación bilingüe y bicultural). UNESCO. México. 1983.
- VIGOTSKY, Lev. *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Ediciones Crítica- Grupo Editor Grijalbo. 1991.
- ZABALA VIDIELLA, Antoni. *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Colección El Lápiz. Grao. 1996.
- ZABALA, Antoni y DEL CARMEN, Luis. *Guía para la elaboración, seguimiento y valoración de proyectos curriculares de centro*. Colección El Lápiz. 1996.



**INDICE**

|  |            |
|--|------------|
| <b>1. LA LENGUA EN LA E.G.B.</b> .....   | <b>85</b>  |
| <b>2. PARA QUE ENSEÑAR LENGUA EN LA E.G.B.</b> .....                           | <b>88</b>  |
| <b>3. SELECCION Y ORGANIZACION DE CONTENIDOS</b> .....                         | <b>90</b>  |
| <b>3.1 Criterios para la selección y organización de los contenidos</b> .....  | <b>90</b>  |
| <b>3.2 Contenidos</b> .....  | <b>93</b>  |
| <b>3.2.1. Secuenciación de contenidos del Primer Ciclo</b> .....               | <b>93</b>  |
| <b>3.2.2. Secuenciación de contenidos del Segundos Ciclo</b> .....             | <b>108</b> |
| <b>3.2.3. Con tenidos actitudinales..</b> .....                                | <b>126</b> |
| <b>4. ORIENTACIONES DIDACTICAS</b> .....                                       | <b>128</b> |
| <b>4.1. Articulación del Primer Ciclo de E.G.B. con el Nivel Inicial</b> ..... | <b>132</b> |
| <b>5. CRITERIOS DE ACREDITACION Y PROMOCION</b> .....                          | <b>136</b> |
| <b>6. BIBLIOGRAFIA</b> .....   | <b>137</b> |

**1- LA LENGUA EN LA E.G.B.**.....

El lenguaje, cualidad esencial al ser humano, lo distingue como persona a la vez que configura la identidad histórica y cultural de una sociedad.

El lenguaje constituye un medio privilegiado de comunicación ya que posibilita los intercambios y la interacción social y, a través de ellos, regula la conducta propia y ajena (C.B.C.).

El reclamo fundamental que la sociedad hace a la escuela es que enseñe a leer y escribir, ya que esto asegura al ciudadano su ingreso en el mundo de la cultura letrada.

Formar alumnos que puedan comprender y producir textos que circulan socialmente es tarea ineludible de la institución educativa. Entre los principios establecidos en la Ley Federal de Educación 24.195, se señala que uno de los objetivos prioritarios de la E.G.B. es “lograr la adquisición y el dominio instrumental de los saberes considerados socialmente significativos” entre los cuales se destaca especialmente “la comunicación verbal y escrita”.

La escuela es depositaria de esta responsabilidad a fin de garantizar equidad, calidad y mayor democratización, así como para evitar la marginación y la discriminación debida en muchos casos a las limitaciones de “la persona que no es dueña de su propia palabra” (C.B.C.).

De este modo, al brindar igualdad de oportunidades la Educación General Básica permitirá a los alumnos, a través del dominio de la lengua oral y escrita, la expresión de sus propios puntos de vista, el acceso a la información, la participación en la producción y circulación del conocimiento.

Es tarea de la escuela, desarrollar y perfeccionar el lenguaje oral y enseñar y consolidar el lenguaje escrito. El dominio de la lengua escrita implica el conocimiento y la posibilidad de producción de los textos que se leen y escriben en la sociedad. La lengua escrita contribuye además, al orden y la claridad del pensamiento.

El aprendizaje del código lingüístico no debe ser un fin en sí mismo sino un medio para ser competentes en el uso de la lengua oral y escrita. La reflexión conciente sobre las posibilidades que ofrece el sistema de la lengua para comunicarse en distintas situaciones, acrecienta las capacidades representativas y expresivas de alumnos y alumnas. Por otra parte, los conocimientos gramaticales permiten organizar y agilizar la reflexión sobre el uso del lenguaje y proporcionan herramientas para su regulación.

La lengua es un valioso instrumento de acceso al patrimonio cultural por lo que hay que enseñar lengua transmitiendo contenidos significativos. Por su parte, la lectura de la literatura desarrolla la capacidad de decodificar, interpretar, construir y reconstruir los códigos y lenguajes del imaginario.

La sociedad contemporánea produce múltiples discursos cuyo soporte esencial es la imagen. La escuela construirá espacios alternativos para la reflexión y análisis de los mensajes de los medios de comunicación, a fin de acrecentar la práctica discursiva y promover la recepción activa y crítica.

En la E.G.B. se enseñará lengua oral y escrita de modo reflexivo, a través del conocimiento de los propósitos y usos del lenguaje, de la lectura de la literatura, del análisis de la comunicación verbal y no verbal, y de las variedades y registros.

Se trabajará a partir del discurso como unidad significativa e ineludible en todos los contextos de uso.

### **Multilingüismo**

Nuestra provincia está conformada por una realidad pluricultural y multilingüe. Distintas comunidades la integran: nativa, aborígen, inmigrante. En muchos casos comunidades bilingües, cuyas lenguas no siempre gozan del prestigio y de las posibilidades funcionales del castellano.

Si bien la escuela debe garantizar la unidad lingüística en nuestro caso el español como lengua nacional, esto no significa subestimar, relegar estas otras lenguas que conforman la identidad de la provincia.

Esto ha sido planteado en la Constitución Provincial, cap. VI art. 92, en que se asume bregar por el desarrollo integral de la cultura. Asimismo la Ley Integral del Aborígen **426**, en su artículo 21, promueve, entre otros aspectos la enseñanza bilingüe. La adquisición de la lengua nacional en estas comunidades deberá realizarse mediante metodologías propias de la adquisición de una segunda lengua, según se expresa en la propuesta de los C.B.C.

El español es la lengua que permite la circulación de las personas en el ámbito general de la comunidad hispanohablante, es la lengua de acceso al conocimiento y posibilita la equidad y la participación democrática.

Se observan dos situaciones en la provincia:

- a) caso de lenguas vernáculas aborígenes;
- b) casos de lenguas en contacto (español-guaraní).

### **Lenguas vernáculas aborígenes**

Estas lenguas (Wichí, Pilagás, Toba) deberán enseñarse y aprenderse con formalidad y sistematización creciente en las escuelas bilingües a través de estrategias específicas que no incluyen necesariamente la enseñanza de su escritura.

Es importante no identificar la lengua solamente con la lengua escrita y comprender que una lengua oral puede describirse y sistematizarse con rigor. De esta manera, una lengua aborígen oral adquiere categoría de conocimiento escolar con validez para ser aprendida, enseñada, evaluada y acreditada en la escuela.

La revalorización y rescate de las distintas manifestaciones culturales tales como relatos, canciones, leyendas, mitos, puede lograrse a partir del intercambio con los mayores de cada comunidad y de esta manera se puede abrir un espacio de participación e intercambio comunicativo importante.

En el caso de hablantes monolingües 'de una lengua aborígen o extranjera, el español deberá enseñarse con metodologías propias de una segunda lengua incorporando el apoyo sistemático de un hablante de la comunidad, a modo de facilitador de la comunicación del docente de español con sus alumnos, en el caso de que estos lo desconozcan totalmente.

### **Lengua en contacto (Guaraní)**

En la zona norte de la Provincia de Formosa, que abarca la totalidad de los Departamentos Pilagá, Pilcomayo y parte norte de Patiño y Pirané, la población mayoritariamente es bilingüe, porque se expresan en guaraní y español, o se utiliza el Ñee yopará que es la combinación o fusión, de los dos idiomas. Esto es así porque toda esa zona de nuestra Provincia, fue prácticamente colonizada por las corrientes inmigratorias provenientes del Paraguay.

En esta zona el guaraní se mantiene vigente y seguramente lo será siempre, debido al tráfico comercial e intercambio cultural permanente que se da en esta zona fronteriza.

Las personas que vienen de otras provincias y se afincan en cualquiera de las localidades de la zona, con el correr del tiempo adquieren el Ñee Yopará.

-Además, en la Zona Oeste de la Provincia, que abarca la parte Este, Noreste y Centro del Departamento Patiño; y en la totalidad de los Departamentos Bermejo, Ramón Lista, Mataros, el grueso de la población habla en Castellano con el característico acento salteño-santiagoño.

En la situación de lenguas en contacto es conveniente la enseñanza de las dos lenguas en espacios claramente diferenciados.

En los Proyectos Educativos y Culturales, se tendrá en cuenta el trabajo con las lenguas vernáculas y en contacto, desde lo comunicativo-funcional y partiendo de las experiencias propias de cada niño. Esto permitirá conocer, valorar y enriquecer las distintas maneras de vivenciar y conceptualizar la relación con la realidad y con los demás.

La consideración de un enfoque bilingüe en la escuela que esté sustentado en la noción de equidad e igualdad de oportunidades, redimensiona la necesidad de capacitación de docentes, en la intención de recuperar la normativa del español, en este contexto bilingüe y en la adquisición de metodologías de enseñanza del español, como segunda lengua.

Resulta conveniente la enseñanza de las dos lenguas en espacios claramente diferenciados; cada una con su formalización y sistematización.

La carga horaria del español será superior.

Asimismo debe efectuarse la capacitación y el seguimiento de los docentes auxiliares aborígenes.

Se hace necesario recordar que el docente, en su ámbito escolar, relevará elementos de la realidad socio-económica, cultural y educativa de las Instituciones o regiones en que trabaje.

**2 - PARA QUE ENSEÑAR LENGUA EN LA E.G.B .....**

La lengua es representación del mundo, expresión de la interioridad e instrumento invaluable para la adquisición y transmisión de valores y conocimientos. Se enseña en la EGB para desarrollar armónicamente todos estos aspectos, a partir de brindar constantes oportunidades comunicativas y planificar estrategias que posibiliten el desarrollo de los esquemas conceptuales de los alumnos, el enriquecimiento del léxico y la posibilidad de organización de los discursos orales y escritos, adecuados y correctos.

El objetivo básico de la EGB es lograr la autonomía de los alumnos en su producción oral y escrita para lo cual deberán conceptualizar fundamentalmente, con la ayuda de los docentes, las formas de representación y comunicación específicas del modo oral y del modo escrito.

Resulta fundamental la enseñanza de la lengua a partir de contenidos significativos, recuperando conocimientos previos y respetando los procesos cognitivos y lingüísticos de la lectura y la escritura. En la EGB se ha de propiciar la reflexión sistemática sobre los procesos de elaboración de las producciones orales y escritas y sobre los productos mismos.

En la enseñanza de la lengua se debe favorecer el respeto por la diversidad lingüística y cultural de las distintas etnias de la provincia, a partir de la conceptualización de la relación de cada variedad y aun de cada lengua con su contexto. De esta manera los alumnos de la EGB podran apreciar la posibilidad de conocimiento que brinda el lenguaje general y cada lengua en particular.

***Expectativas de logros,******Primer Ciclo***

- Explorar distintos códigos de comunicación en la vida familiar y escolar.
- Interactuar en situaciones comunicativas orales manifestando creciente apropiación de la lengua coloquial estandar.
- Convertirse en receptores activos de los mensajes de los medios de comunicación social destinados a los niños.
- Constituirse en lectores de variedad de textos adecuados al ciclo, con formatos diferentes, con contenidos y uso diversos de la lengua.
- Producir textos escritos -narrativos, instructivos y descriptivos- adecuados a la situación comunicativa con aplicación de estrategias de escritura.
- Valorar la escritura como manifestación personal y como medio de expresión sociocomunitaria.
- Aplicar las reglas de combinación y uso del español que posibiliten una comunicación adecuada a la situación comunicativa.
- Iniciarse en la reflexión acerca de las posibilidades del lenguaje desde la sistematización del propio mensaje.
- Frecuentar la lectura de textos literarios de distintos géneros y autores.

**Segundo Ciclo**

Comprender y aplicar distintos códigos de comunicación en la vida escolar y comunitaria.

Participar en situaciones comunicativas orales manifestando adecuación de variedades y registros.

Manejar el registro estándar con habilidad creciente.

Ser receptores activos y críticos de los mensajes de los medios de comunicación social.

Valorar la función social y personal de la lectura como miembro de la comunidad sociocultural y como investigador crítico de sus propios aprendizajes.

Elaborar producciones escritas como herramienta de comunicación personal y social.

Producir distintos formatos textuales -instrucciones, exposiciones y narraciones- aplicando las estrategias de escritura adecuadas.

Conocer y aplicar las reglas de combinación y uso del sistema lingüístico español que posibiliten una comunicación eficaz y socialmente valorada.

Reflexionar acerca de las posibilidades del lenguaje a partir de la sistematización de su propia lengua y de la comparación con segunda/s lengua/s.

Frecuentar la lectura de textos literarios pertenecientes a distintos géneros, autores y tradiciones culturales.

- Desarrollar la sensibilidad estética a partir de criterios de selección personales.

**3 - SELECCION Y ORGANIZACION DE CONTENIDOS .....****3.7 CRITERIOS PARA LA SELECCION Y ORGANIZACION DE LOS CONTENIDOS**

Tres criterios básicos orientan la selección de contenidos: el desarrollo cognitivo a través del lenguaje, la pertinencia social y la validez disciplinar.

***Desarrollo cognitivo***

La selección de contenidos contribuye sustancialmente al desarrollo cognitivo de los alumnos y alumnas porque perfecciona habilidades y estrategias ya adquiridas en lengua oral, reestructura las representaciones mentales sobre el propio lenguaje y acrecienta las posibilidades comunicativas, especialmente a través de la enseñanza de la lengua escrita.

Durante el primer ciclo a través de la lengua oral se perfeccionan las estructuras discursivas, sintácticas, léxicas, morfológicas y fonológicas adquiridas. El aprendizaje de la lengua escrita contribuye a explicitar el conocimiento implícito que los alumnos/alumnas tienen acerca de su propio lenguaje.

A partir del segundo ciclo la apropiación de estrategias lingüísticas y cognitivas de lectura y escritura, unidas a los contenidos de la reflexión acerca de los hechos del lenguaje les permite a los alumnos la adquisición y el afianzamiento de estructuras lógicas, discursivas y sintácticas a través de un trabajo sistemático.

La selección léxica (que parte del vocabulario de uso e incorpora gradualmente el vocabulario coloquial, formal y de las disciplinas) se complementa con la selección de procedimientos que contribuyen a la amplitud, precisión y estructuración del vocabulario vinculado a tipos discursivos precisos como la narración, descripción, instrucción y argumentación.

***Pertinencia social***

A través de los contenidos seleccionados se propone que los alumnos y alumnas comprendan y produzcan los textos socialmente significativos que circulan en distintos contextos. De esta manera, lengua como disciplina escolar se vincula con el uso que las personas hacen del lenguaje en los distintos ámbitos sociales y privados.

***Validez disciplinar***

La lengua es un conocimiento y también un objeto de conocimiento. Los conocimientos seleccionados que devienen de distintas teorías -teorías del discurso, de la descripción lingüística de la pragmática y de la normativa, contribuyen al pasaje gradual del conocimiento lingüístico y comunicativo implícito al explícito y aportan elementos para la construcción de los propios discursos y la evaluación crítica fundada de los discursos ajenos.

Se propone un tratamiento espiralado de los contenidos. Estos aparecen en forma recurrente en los diversos años pero serán tratados en exponentes cada vez más complejos y con grados crecientes de amplitud y profundidad.

Los contenidos conceptuales se secuencian presentando primero los que exigen una capacidad menor de abstracción, para ir elevando el nivel de conceptualización en etapas posteriores. Ejemplos: la conversación informal del primer ciclo se complejiza hacia la conversación formal. La jerarquización de la información o el mapa semántico como estrategia lingüística de lectura supone la noción de texto, párrafo, oración,

Los contenidos procedimentales se secuencian teniendo en cuenta la posibilidad de que los alumnos/as puedan desarrollar habilidades y poner en práctica acciones que impliquen:

- a) Establecimiento de relaciones de complejidad creciente. Ej.: de la reproducción a la reformulación de mensajes.
- b) Inclusión de formas de comunicación más elaboradas. Ej.: de la conversación espontánea a la conversación formal-grupo de trabajo o debate.
- c) Sistematización creciente. Ej.: de la ortografía de uso en el 1er. ciclo a la ortografía de reglas en el 3er. ciclo.

Los ejes de la disciplina son la lengua oral, lengua escrita, la reflexión acerca de los hechos del lenguaje y la literatura.

Dentro de cada eje se enuncian los contenidos conceptuales y los procedimentales. Cada proyecto pedagógico incluirá contenidos de todos los ejes y se establecerá entre ellos, la debida vinculación.

#### **LENGUA ORAL**

El propósito para este eje es la formación de receptores activos y críticos de mensajes orales interpersonales y especialmente de los mensajes de los medios de comunicación y a la vez participantes activos, comprometidos, respetuosos y flexibles en distintas situaciones comunicativas de la vida social (C.B.C.).'

#### **LENGUA ESCRITA**

##### **Lectura y escritura**

La lectura y la escritura son prácticas complementarias e íntimamente relacionadas. Son actividades complejas, tienen una significación y determinadas funciones sociales. Por lo tanto, siendo procesos de comunicación no pueden ser reducidos a la simple decodificación y codificación de frases o palabras aisladas. La lectura y escritura son procesos de construcción de significados que, necesariamente deben tener un propósito, un destinatario y un contexto determinado.

El propósito de la E.G.B. es formar lectores inteligentes, voluntarios, habituados a leer, críticos y autónomos y productores de textos escritos coherentes y adecuados.

**REFLEXIÓN ACERCA DE LOS HECHOS DEL LENGUAJE**

El propósito de este eje es iniciar al alumno/a en la observación sistemática de las características del lenguaje oral y escrito para poder construir sus regularidades y normas, sistematizarlas y aplicarlas en instancias de comprensión y producción de textos orales y escritos.

**LITERATURA**

Formar lectores autónomos y críticos de obras literarias, que pueden hacer un uso personal, placentero y creativo de la palabra, es la finalidad de este eje.

**Los proyectos comunicativos**

La modalidad de organización de las actividades que ha revelado ser más apta para dotar de sentido a la lectura y la escritura es la que toma como eje el desarrollo de proyectos comunicativos. Proyectos que apuntan, por ejemplo, a producir una revista escolar, un libro de poesías, un recetario, un diccionario.

Trabajar de esta manera presenta una gran ventaja, la de proveer un marco para el desarrollo de la lectura y la escritura en situaciones altamente contextualizadas. Pero esto sólo no basta, se requiere complementarlas con situaciones didácticas que permitan descontextualizar ciertos saberes lingüísticos para analizarlos y perfeccionar tanto su recepción como su producción.

Es decir, se trata de llevar a cabo actividades de sistematización de los conocimientos que se han ido elaborando como respuesta a los problemas planteados al leer o escribir.

En cada proyecto comunicativo la unidad de análisis elegida es el texto. Esto implica que a través de los procesos de comprensión y producción deben ser enseñados las propiedades de coherencia y cohesión, corrección y adecuación. También se establecerán las relaciones entre el texto, su contexto y la intencionalidad del emisor.

El texto permite comprender la importancia de la reflexión metalingüística, es decir la reflexión y la sistematización. Favorece el conocimiento idóneo de los aspectos microlingüísticos: como las estructuras sintácticas, los tiempos verbales, el régimen de las preposiciones o la concordancia que se ven integrados al proceso global y abarcativo de la comprensión y producción del texto como unidad comunicativa.

**3.2 CONTENIDOS**

**3.2.1 SECUENCIACION DE CONTENIDOS DEL PRIMER CICLO**

**PRIMER AÑO**

**EJE: LENGUA ORAL**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- La conversación espontánea.  
Lengua coloquial y familiar.  
Saludo y demanda.  
Apertura y cierre de diálogos coloquiales.  
Pregunta cerrada y abierta.

---

- La escucha en presencia de interlocutores.

---

- Instrucción y consigna oral.  
Consigna simple.

---

- Narración y renarración de experiencias reales o narraciones escuchadas.

---

- Descripción.

---

- Argumentaciones sencillas.

---

- Juegos con material sonoro. Juegos silábicos. Trabalenguas - Onomatopeyas.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- \* Identificación de la situación comunicativa (quiénes dialogan, cuándo, dónde, etc.) y adecuación a la misma.
- \* Participación en conversaciones espontáneas e informales.
- \* Reconocimiento y utilización de fórmulas de saludo y despedida.
- \* Uso de la lengua coloquial del ámbito familiar y escolar.
- \* Reconocimiento y respeto por los turnos de intercambio en el uso de la palabra.
- \* Formulación de preguntas cerradas y abiertas/respuestas.
- \* Iniciación en el reconocimiento de la unidad temática.

---

- \* Escucha atenta de: narraciones, instrucciones, consignas y descripciones sencillas.

---

- Comprensión y resolución de:
  - Instrucciones simples (con una instrucción por vez).
  - Formulación de instrucciones simples.

---

- \* Audición y renarración de cuentos escuchados o leídos,
- \* Identificación de detalles y de la secuencia en narraciones con soporte gráfico.
- \* Elaboración de narraciones orales sencillas a partir de viñetas ordenadas.

---

- \* Identificación de detalles o información explícita.
- \* Descripción de objetos (herramientas-materiales) lugares (entorno inmediato), personas y situaciones concretas a partir de soportes gráficos orientados por el maestro.
- \* Utilización de repertorio léxico cada vez mas preciso.

---

- \* Iniciación en la práctica de fundamentación de opiniones.

---

- \* Reproducción de juegos del lenguaje buscando efectos sonoros.
- \* Desarrollo de la pronunciación correcta a través de ejercicios con trabalenguas juegos de sustitución de vocales y consonantes, de pausas, de ritmo.

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Vocabulario de uso coloquial.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Utilización del vocabulario de uso coloquial adecuados a la situación.

**EJE: LENGUA ESCRITA****CONTENIDOS CONCEPTUALES****LECTURA**

- Funciones de la lectura.  
Propósitos.

- Portadores de textos.  
Paratexto = lectura global.

- Estrategias cognitivas de lectura.  
Prelectura - lectura.  
Poslectura.

- Estrategias lingüísticas de lectura.

- Estrategias de observación de escritura.  
• Correspondencia - Fonema- Grafema.  
• Tipos de letras.

- Biblioteca.

**ESCRITURA**

- Funciones de la escritura.  
Propósitos de escritura.  
Dibujo - gráfico y escritura.

- Estrategias cognitivas y lingüísticas de escritura.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Reconocimientos de distintos propósitos lectores (leer para comunicarse, para informarse, para disfrutar).

- Identificación de algunos portadores textuales: revistas, diarios, libros recreativos, etiquetas, afiches, carteles.
- Reconocimiento de elementos paratextuales: imágenes - título.

- Anticipación del contenido del texto a partir del título, ilustraciones, los portadores, las palabras conocidas.
- Lectura del texto.
- Verificación de las hipótesis predictivas.

- Identificación de detalles o información explícita y secuencia de narraciones, instrucciones escritas sencillas.

- Reconocimiento de la correspondencia entre las distintas fonemas y sus grafemas posibles.
- Discriminación visual de palabras y letras.
- Identificación de los distintos tipos de letra (mayúscula - minúscula).

- Exploración de la biblioteca del aula.
- Interacción con textos en situaciones reales de uso.

- Reconocimiento de la función social y personal de la escritura en distintas situaciones comunicativas.
- \* Diferenciación entre dibujos, gráficos y escritura.
- Producción de códigos.

**PLANIFICACION**

- \* Planteo de la situación comunicativa: qué escribir - a quién - para que - con que formato o tipo de texto.
- Caracterización oral del propósito de escritura y del destinatario (recordar-invitar-amigo-familiar).
- Explicitación oral del contenido global y del tema.
- Elección del tipo de texto en función de la situación planteada (lista-esquela-invitación -relato breve).

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Contenidos básicos de la Escritura.
- Sistema alfabético.
- \* Tipos de letras.
- \* Direccionalidad de la escritura.
- Sistema notacional.
- Signos de puntuación.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Selección y organización de la información determinando la secuencia adecuada a narraciones e instrucciones sencillas, con apoyo gráfico.

**ESCRITURA**

- \* Escritura convencional - no convencional.

**REVISION**

- Revisión del escrito en función de lo planificado inicialmente y reescrituras sucesivas para ajustarse a los propósitos de escritura y en la normativa lingüística (de acuerdo con el nivel de conceptualización al que ha llegado el niño).
  - Reconocimiento de la correspondencia entre los fonemas y sus grafemas posibles.
  - Trazados de todas las letras al menos en una tipografía.
  - Uso de las mayúsculas en los nombres propios.
  - Reconocimiento de la direccionalidad de la escritura.
  - Reconocimientos de palabras y de los espacios que las separan.
  - Iniciación en el uso del punto al final de la oración.
  - Iniciación en el uso de los signos de interrogación y exclamación.

**EJE: REFLEXION ACERCA DE LOS HECHOS DEL LENGUAJE.....**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Situación comunicativa.  
Comunicación verbal y no verbal.  
Actos de habla.
- Variedades y registros.
- Texto.  
Silueta textual.  
Configuración de la narración, la descripción y la instrucción.
- Coherencia.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Diferenciación entre comunicación verbal y no verbal.
- Diferenciación entre comunicación oral y escrita.
  - \* Identificación y contextualización de primera y segunda lengua.
    - \* Reconocimiento de variedades de uso en la escuela y empleo de las mismas en ese contexto.
    - \* Comparación con las formas empleadas en casa y con los amigos.
    - \* Identificación de los actos de habla en situaciones comunicativas cotidianas (pedido-autorización-promesa).
- Diferenciación de formas dialectales orales en la vida cotidiana.
- Identificación silueta textual de: cuentos-rece-tas-facturas.
  - \* Reconocimiento en textos orales de narraciones, descripciones, instrucciones y diálogos.
- Diferenciación entre texto y conjuntos de frases.
- Discriminación de texto y no texto en la propia producción.

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Oración y construcciones sintácticas.  
Clases de oraciones por la actitud del hablante.

- Noción de palabra.  
Concordancia.  
Genero y Número.  
Palabras: morfemas.  
Clases de palabras: sustantivo, adjetivo y verbo.

- Formación de palabras.  
Relaciones lexicas.

- Ortografía de palabras de uso.  
Fonemas y grafemas.  
Mayúsculas y minúsculas.  
Imprenta y cursiva.  
Paradigmas, vocálicos y consonantes.  
Pausa - entonación.

- Convenciones ortograficas.

**EJE: LITERATURA****CONTENIDOS CONCEPTUALES****LITERATURA ORAL**

- Memoria de la comunidad.
- Contexto social inmediato (animadores culturales).  
\* Leyendas, cuentos folklóricos, regionales.
- Crónicas familiares y del lugar.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Reconocimiento de la oración por la *mayúscula* inicial y el punto final.
- Identificación y uso de las oraciones enunciativas, interrogativas, exclamativas, exhortativas, *orales* y escrita en textos sencillos.
- Reconocimiento de estructuras sintácticas en oraciones: distribución, alterna sujeto, verbo, objeto.

- Reconocimiento de siluetas y límites de palabras en el texto.
- Identificación de sustantivos, adjetivos y verbos.
- Reconocimiento de la concordancia de genero y número entre sustantivo y adjetivo.
- Reconocimiento de la concordancia entre sujeto y verbo, en oraciones breves.

- Identificación de palabras
- Reconocimiento de diminutivos y aumentativos.
- Sustitución de vocablos por sinónimos y antónimos.

- Empleo de vocabulario de uso. Manejo del diccionario.
- \* Relación entre lengua oral y lengua escrita.
- Similitudes y diferencias orales y graficas entre palabras.
- Identificación de sílabas.
- Identificación de fonemas y grafemas.
- Reconocimiento de cada letra por su valor gráfico, fónicos y nombre.
- Discriminación de los tipos de letras: mayúscula y minúscula, cursiva e imprenta.
- Uso convencional de los signos: punto seguido, dos puntos, signos de interrogación y exclamación.

- Uso de convenciones ortograficas: mp - mb - r - rr - g - gu - que - qui.
- Uso de mayúsculas al comienzo de la oración y en nombres propios.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Recuperación de tradiciones orales, temas, personajes, ámbitos.

- \* Escucha de animadores culturales y personas que conservan la tradición oral de la comunidad.

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Juegos con el lenguaje: adivinanzas, trabalenguas, retahílas. Características.
- Dramatización de situaciones cotidianas o imaginarias.

**LITERATURA AUTORAL**

- Poesías.
- Narrativa (secuencia canónica, nociones de personaje, espacio, tiempo y orden).

Teatro.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Producción y reproducción oral de adivinanzas, retahílas, trabalenguas
- Participación en juegos rítmicos.
- Identificación de roles y participación, ajustándose a uno en situaciones cotidianas e imaginarias.

\* Escucha, memorización y reproducción de canciones, estribillos, coplas, rondas.

- Reconocimiento de personajes, lugar, tiempo, fórmulas de inicio y cierre.
- Reconstrucción de secuencia narrativa.
- \* Renarración.
- Producción de relatos con secuencia canónica.
- \* Producción de finales diferente para cuentos leídos.

- Participación como espectadores en hechos teatrales.
- \* Identificación de roles y participación en situaciones ficcionales.
- \* Representación con títeres, marionetas.

**SEGUNDO AÑO**

**EJE: LENGUA ORAL**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- La conversación espontánea.  
Lengua coloquial y familiar.  
Turnos de intercambio.
- Fórmulas sociales en intercambios cotidianos.  
Pregunta cerrada y abierta.
- \* Apertura y cierre de diálogos coloquiales.

- Conversación en presencia o mediatizada a través de teléfono.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Identificación de la situación comunicativa (quiénes dialogan, cuándo, donde, etc.).
- Reconocimiento y utilización de fórmulas de saludo y despedida adecuadas a la situación.
- Uso de la lengua coloquial del ámbito familiar y escolar.
- Reconocimiento y respeto por los turnos de intercambio en el uso de la palabra.
- Formulación de preguntas cerradas y abiertas/respuestas.
- \* Participación en conversaciones espontáneas e informales.
- \* Reconocimiento de la unidad temática - tema de la conversación.

- Intervención en comunicaciones telefónicas ajustándose a su protocolo.

\* Escucha atenta de breves narraciones, instrucciones, descripciones, exposiciones, orales, reteniendo la información básica.

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Instrucción y consigna oral.  
Consigna simple - seriada.
  
- \* Narración y renarración.
  
- Descripción.
  
- Argumentaciones sencillas.
  
- Juegos con material sonoro.  
Juegos silábicos, rondas, canciones, rimadas, asonantadas trabalenguas.
  
- Vocabulario de uso coloquial.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Comprensión y resolución de:
- Instrucciones simples y seriadas (dos o más instrucciones por vez),
  - Identificación de detalles o información explícita (quién, qué, cuándo, dónde),
  - Formulación de instrucciones simples y seriadas con apoyo gráfico.
  
  - Audición y renarración de cuentos escuchados o leídos ordenados - no verbalizados.
  - Identificación de detalles y de la secuencia en narraciones, con soporte gráfico,
  - Elaboración de narraciones sencillas a partir de viñetas desordenadas.
  
  - Identificación de detalles o información explícita y de la secuencia en descripciones.
  - Descripción de objetos (herramientas, materiales, instrumentos), lugares (entorno inmediato), personas y situaciones concretas a partir de soportes gráficos, con la orientación del maestro.
  - Utilización de repertorio léxico cada vez más preciso y de variedad de estructuras sintácticas para caracterizar (modificador directo - modificador indirecto).
  
  - Fundamentación de opiniones sobre temas de su interés.
  
  - Pronunciación correcta a través de trabalenguas y juegos de sustitución de vocales y consonantes, de pausas, de ritmos (poniendo especial atención en los grupos consonánticos).
  
  - Utilización del vocabulario de uso y coloquial adecuados a la situación.

**EJE: LENGUA ESCRITA** .....**CONTENIDOS CONCEPTUALES****LECTURA**

- Funciones de la lectura.  
Propósitos.
  
- Siluetas y portadores de textos cotidianos.  
Paratexo: lectura global.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Reconocimiento de los elementos de la situación comunicativa.
- \* Identificación y búsqueda del material en función de un propósito determinado.
  
- Diferenciación de portadores y siluetas textuales: revista - diario - libro de texto - folleto guías - fichas - calendarios - cartas - recetario.
- \* Reconocimiento de elementos paratextuales: portada (título, autor, editorial).

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Estrategias cognitivas de lectura.  
Prelectura.  
Lectura.  
Poslectura.
  
- Estrategias lingüísticas de lectura.
  
- Estrategias de observación de escritura.  
Correspondencia fonema - grafema tipos de letras.
  
- Biblioteca.  
Libros.  
Diccionarios.

**ESCRITURA**

- Funciones de la escritura. Propósitos de escritura.  
Dibujo - Gráfico y Escritura. Lengua oral.

**ESTRATEGIAS DE ESCRITURA**

- Cognitivas y lingüísticas.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Predicción y anticipación del contenido del texto a partir de:  
títulos  
ilustraciones  
portadores (elementos paratextuales)  
siluetas  
palabras claves.  
• Lectura del texto.  
• Verificación de la hipótesis predictivas.
  
- Identificación de detalles y secuencias de narraciones, descripciones e instrucción sencilla.  
• Discriminación de información nuclear en narraciones breves.
  
- Reconocimiento de la correspondencia entre los fonemas y sus grafemas.  
\* Identificación de los rasgos pertinentes de las distintas letras.  
• Discriminación auditiva de sílabas y de fonemas.
  
- \* Organización de la biblioteca del aula, clasificación del material según distintos criterios.  
• Iniciación de la búsqueda de vocablos en diccionarios infantiles.  
• Práctica habitual de la lectura comprensiva de textos completos y significativos.

- Reconocimiento de la función social -usos y contextos- y personal de la escritura.  
• Comparación de mensajes orales y escritos.

**PLANIFICACION**

- Planteo de a situación comunicativa: qué escribir-a quién-para qué- con qué formato o tipo de texto.
- Caracterización oral del propósito de escritura y del destinatario (recordar-informar-agradecer amigo-familiar-maestro).
- Explicitación oral del contenido global y del tema.
- Elección del tipo en función de la situación planteada (consigna - invitación - relato - carta - familiar-historieta-recetas).
- Selección y organización de la información determinando la secuencia adecuada a narraciones, descripciones, e instrucciones sencillas.

**ESCRITURA**

- Escritura convencional.

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

**REVISION**

- Convenciones de la escritura.  
Sistema alfabético.  
Tipos de letras.  
Convenciones ortográficas.

- Aspecto notacional.
- Signos de puntuación.

- Tildación de palabras.

- Revisión del escrito en función de lo planificado inicialmente y reescrituras sucesivas para ajustarse a los propósitos de escritura y a la normativa lingüística (de acuerdo con el nivel de conceptualización al que ha llegado el niño).

- Correspondencia fonema - grafema con ajustes graduados a las normas convencionales.
- Trazado de todas las letras en imprenta y cursiva.
- Uso de mayúsculas en los nombres propios y al comienzo de la oración.  
\* Aplicación gradual de las convenciones ortográficas referidas a: mp - mb, que - qui, r - rr, g - gu - gl, bl, br, aba, oso, ll, y, y demás grupos consonánticos.

- Corte de palabra al final del renglón.

- Uso del punto final en la oración.
- Uso de los signos de interrogación y exclamación,  
\* Uso de los dos puntos en el encabezamiento de cartas.
- Iniciación del uso de la coma en la enumeración.

- Agrupación de palabras según el acento gráfico.

**EJE: REFLEXION ACERCA DE LOS HECHOS DEL LENGUAJE.....**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- \* Situación comunicativa.  
Comunicación verbal y no verbal.  
Actos de habla.

- \* Lengua - Variedades y registros.

- Reconocimiento entre comunicación verbal y no verbal.
- Reconocimiento entre comunicación oral y escrita.
- Identificación y contextualización de primera y segunda lengua.  
\* Reconocimiento de variedades de uso en la escuela y empleo de las mismas en ese contexto.  
\* Comparación con las formas empleadas en casa, con los amigos.
- Identificación de los actos de habla en situaciones comunicativas cotidianas (pedido- promesa - autorización).

- Diferenciación de formas dialectales en situaciones comunicativas de la vida cotidiana.
- Identificación del registro en situaciones comunicativas formales e informales.

CON TENIDOS CONCEPTUALES

- Texto.  
Silueta textual.  
Configuración general de la narración, la descripción y la instrucción.
- Coherencia.
- \* Oración y construcciones sintácticas.
- Clases de oraciones según la actitud del hablante.
- Noción de -palabra, Concordancia. Género y Número.  
Palabras: morfemas  
Clases de palabras: sustantivo, adjetivo y verbo.
- \* Formación de palabras.  
Relaciones léxicas.  
Agrupación de palabras.
- Ortografía de palabras de uso.  
Fonemas y grafemas.  
Mayúsculas y minúsculas.  
Imprenta y cursiva.  
Paradigmas, vocálicos y consonantes.  
Pausa -- entonación.
- Convenciones ortográficas.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- - Identificación de siluetas textuales de: cuentos-recetas-facturas-tickets-poemas.
- Reconocimiento en textos orales de narraciones, descripciones, instrucciones y diálogos
- Discriminación básica de texto y no texto en la propia producción.
  - Mantenimiento del tema.
  - Identificación de frases intrusas en textos sencillos.
- Reconocimiento de la oración a partir de la mayúscula y el punto.
- Reconocimiento y uso de las oraciones según la actitud del hablante (enunciativas, afirmativas y negativas, exclamativas e interrogativas).
- Identificación de estructuras sintácticas que responden a las preguntas: quién, qué, cuándo, dónde, cómo y por qué.
- \* Reconocimiento de distintas formas de caracterizar a un sustantivo a través de: adjetivación directa, adjetivación indirecta (con de, com y sin).
- \* Reconocimiento de siluetas y límites de palabras en el texto.
- \* Identificación de sustantivos, adjetivos y verbos.
- Reconocimiento de la concordancia de número y persona entre sustantivo y verbo.
- Reconocimiento de la concordancia de género y número entre sustantivo y adjetivo.
- \* Variación de oración pasando al singular o plural, al femenino o al masculino, 'sus elementos.
- Reconocimiento de diminutivos y aumentativos.
- \* Identificación de comparativos.
- Sustitución de vocablos por sinnimos y antónimos.
- Reconocimiento de familias de palabras.
- Empleo de palabras de uso cotidiano.
- \* Relación entre lengua oral y lengua escrita.
- Identificación de similitudes orales y gráficas entre distintas palabras.
- Reconocimiento de sílabas.
- Reconocimiento de todos los fonemas y grafemas.
- Identificación de cada letra con su nombre.
- Identificación de los tipos de letras.
- Práctica del trazado correcto de todas las letras.
- Uso convencional de los signos: punto seguido, signos de exclamación e interrogación, dos puntos, coma en enumeraciones.
- Uso de mayúsculas al comienzo de la oración y los nombres propios.
- Uso de convenciones ortográficas: mp - mb - que - qui - r - rr - g - gu - ll - hue - huí.

**EJE: LITERATURA**

| <b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>  | <b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>   |
|---|---|
| <p><b>LITERATURA ORAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria de la comunidad.</li> <li>* Contexto social inmediato.</li> <li>• Animadores culturales.</li> <li>• Leyendas, cuentos folklóricos, regionales.</li> </ul><br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos con el lenguaje: adivinanzas, trabalenguas, refranes.</li> <li>• Características de los formatos de adivinanzas, trabalenguas.</li> <li>• Coplas, canciones.</li> </ul><br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Dramatización de situaciones de relatos, cuentos folklóricos y regionales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación de tradiciones orales, temas, personajes y ámbitos.</li> <li>• Escucha de animadores culturales y personas que conservan la tradición oral de la comunidad. Reproducción oral de leyendas, cuentos folklóricos, regionales.</li> </ul><br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción y reproducción oral de adivinanzas, trabalenguas, chistes, refranes.</li> <li>• Participación en juegos rítmicos.</li> <li>• Repetición y ritmo en poesías y canciones.</li> </ul><br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de roles y participación ajustándose a uno en situaciones ficticias.</li> </ul>   |
| <p><b>LITERATURA AUTORAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Poesía.</li> </ul><br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Narrativa (secuencia canónica, nociones de personajes, espacio, tiempo y orden).</li> </ul><br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Teatro.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha de lecturas realizadas por el docente, otros adultos, grabaciones.</li> <li>* Escucha memorización y reproducción de coplas, tonadas, estribillos, canciones.</li> <li>• Exploración de los recursos expresivos.</li> </ul><br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconstrucción de secuencias narrativas.</li> <li>• Renarración.</li> <li>• Reconocimiento de personajes, lugar, tiempo, orden.</li> <li>• Propuesta de nuevas introducciones y cambio de finales.</li> <li>• Construcción de ficciones a partir de modelos sociales de la familia, la escuela, el barrio y la T.V.</li> </ul><br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de roles y participación en situaciones ficticias.</li> <li>• Representación con títeres, marionetas, siluetas.</li> <li>• Participación como espectadores en hechos teatrales.</li> </ul> |

**TERCER AÑO**

**EJE: LENGUA ORAL**

| <b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>  | <b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>  |
|---|--|
| <p>La conversación espontánea.<br/>Lengua coloquial y familiar y estándar.<br/>Turnos de intercambio.<br/>Fórmulas sociales en intercambios cotidianos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de la situación comunicativa (quiénes dialogan, cuándo, dónde, etc.) y adecuación de la misma.</li> <li>• Participación en conversaciones en el ámbito escolar (con mayor grado de formalidad).</li> <li>• Reconocimiento y utilización de fórmulas de saludo y despedida adecuadas a la situación y a las características del interlocutor (grado de relación - jerarquía - edad).</li> </ul> |

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Apertura y cierre de diálogos coloquiales.

- Reconocimiento y respeto por los turnos de intercambio en el uso de la palabra.

- \* Reconocimiento de la unidad temática.
- \* Reconocimiento de la intencionalidad explícita (saludo, pedido, agradecimiento).

Conversaciones en presencia o mediatizada a través del teléfono.

- Intervención en comunicaciones telefónicas ajustándose a su protocolo.

Entrevista.

- Práctica de entrevistas informales con adecuación al registro correspondiente a situaciones comunicativas concretas.

• La escucha en presencia de interlocutores o mediatizada a través del teléfono, radio y TV.

Escucha atenta de narraciones, descripciones, instrucciones y exposiciones orales reteniendo la información básica.

- Escucha de los medios verificando el contenido semántico básico.

• Instrucción y consigna oral.  
Consigna simple - seriada - compleja.

• Comprensión y resolución de: instrucciones simples y seriadas complejas (que implican tener en cuenta varias opciones posibles por vez).

• Identificación de detalles o información explícita y de la secuencia.

• Formulación de instrucciones simples, seriadas y complejas con apoyo gráfico.

• Textualización de experiencias ordenadas no verbalizadas.

• Narración y renarración.

• Audición y renarración de cuentos escuchados o leídos.

\* Identificación de detalles y de la secuencia en narraciones.

• Elaboración de narraciones orales sencillas a partir de experiencias propias no textualizadas (no escuchadas ni leídas).

• Descripción.

• Identificación de detalles o información explícita.

• Identificación y reconstrucción de secuencias en descripciones orales.

• Descripción de objetos, lugares, personas y situaciones concretas con soporte gráfico.

• Utilización de un léxico cada vez más preciso y de variedad de estructuras sintácticas caracterizadoras.

• Argumentaciones sencillas.

• Fundamentación de opiniones sobre tema de su interés.

\* Iniciación en la fundamentación de acuerdos y desacuerdos sobre un tema.

• Exposiciones breves.

• Identificación de detalles y de la secuencia en exposiciones orales.

• Reconstrucción de secuencias en exposiciones orales.

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Juegos con material sonoro, trabalenguas, canciones, rimadas, adivinanzas rimadas.

\* Vocabulario de uso coloquial y disciplinar.

EJE: LENGUA ESCRITA

**CONTENIDOS CONCEPTUALES****LECTURA**

- Funciones de la lectura.
- Propósitos:
  - Siluetas y portadores de textos cotidianos.  
Paratexto = Lectura global.
- Estrategias cognitivas de lectura.  
Prelectura.  
Lectura.  
Poslectura.
- Estrategias lingüísticas de lectura.
- Estrategias de observación de escritura.  
Tipos de lecturas.
- Biblioteca - libros - diccionarios.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- \* Pronunciación correcta a través de trabalenguas y juegos de sustitución de vocales y consonantes, de pausas, de ritmos, abordando, en forma variada el vocabulario de uso.
- Práctica de la entonación y ritmo adecuados en la recitación de poemas y en la lectura oral.
- Utilización del vocabulario de uso y disciplinar.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Reconocimiento de los elementos de la situación comunicativa en situaciones cotidianas y escolares.
- Identificación y búsqueda del material en función de un propósito determinado.
- Reconocimiento de la función social de los textos a partir de las siluetas y portadores de la vida cotidiana: revistas, diarios, cuentos, carta familiar, recetario, guía telefónica, libros recreativos.
- Reconocimiento de elementos paratextuales: portada, contratapa, solapas, dedicatoria.
- Predicción y anticipación del contenido del texto:
  - título
  - ilustraciones
  - portadores
  - siluetas
  - palabras claves.
  - \* Lectura del texto.
  - \* Verificación de las hipótesis predictivas identificando las marcas lingüísticas.
- Identificación de detalles y secuencias en narraciones, instrucciones y exposiciones sencillas. 0 Discriminación de información nuclear y periférica en narraciones y exposiciones.
- \* Reconocimiento de la intencionalidad explícita en los textos leídos.
- Identificación de distintos tipos de letras en relación con su función (impresión mayúscula en titulares de periódicos, minúscula en artículos de diarios y libros manuscrita en esquelas, cartas familiares).
- Organización de la biblioteca del aula.
- Búsqueda de vocablos en el diccionario.
- Práctica habitual de la lectura comprensiva de textos completos y significativos.

**CONTENIDOS CONCEPTUAL ES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

**ESCRITURA**

- Funciones de la escritura.
- \* Propósitos de escritura.
- Dibujo. Gráfico y Escritura.
- Lengua Oral.

- Estrategias de Escritura. Cognitivas y Lingüísticas.

- Convenciones básicas de la escritura. Sistema alfabético de escritura.

- Tipos de letras.

- Convenciones ortográficas.

- Aspecto notacional.

- \* Reconocimiento de la función social y personal de la escritura.
- Clasificación de los textos de acuerdo con la función predominante (para invitar, para dar instrucciones, para informar).
- Comparación de mensajes orales y escritos. Diferenciación de sus contextos de uso.

**PLANIFICACION**

- Planteo de la situación comunicativa: que escribir - a quién - para qué - con qué formato.
- Caracterización oral del propósito de escritura y del destinatario (recordar - invitar - avisar / amigo - familiares - maestro).
- \* Explicitación oral del contenido global y del tema.
- Elección del tipo de texto en función de la situación planteada: invitación - relato - carta - fichas descriptivas (de animales - plantas) recetas.
- Selección y organización de la información determinando la secuencia adecuada para una narración, descripción, instrucción.

**ESCRITURA**

- Escritura convencional.

**REVISION**

- Revisión del escrito en función de lo planificado inicialmente y reescrituras sucesivas para ajustarse a la normativa lingüística y a los propósitos de escritura (de acuerdo con el nivel conceptualización al que ha llegado el niño).
- Revisión para completar ideas.

- Correspondencia fonema - grafema con ajustes graduales a las normas convencionales.

- Trazado correcto de todas las letras en imprenta y cursiva.
- Uso de mayúsculas en los nombres propios y al comienzo de la oración.
- Uso del mismo tipo de letra (cursiva - imprenta) en la escritura de palabras.

- Aplicación gradual de las convenciones ortográficas referidas a - aba, oso/a, cc, ct, nn, gn, hie, hue, ll - y, y demás grupos consonánticos.

- Reconocimiento de párrafo.
- Uso de sangría.
- Corte de palabras al final del renglón.



**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Signos de puntuación.
  
- Tildación.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Uso del punto al final de la oración
- \* Uso de los dos puntos antes de una comunicación.
- Uso de los signos de interrogación y exclamación.
  
- Tildación de palabras.
- Acentuación correcta de las palabras.
- Escritura al dictado.

*EJE: REFLEXION ACERCA DE LOS HECHOS DEL LENGUAJE*

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Situación comunicativa.  
Comunicación verbal y no verbal.  
Actos de habla.
  
- Lengua: variedades y registros.
  
- Texto.  
Silueta textual.
  
- Configuración general de la narración, descripción, instrucción y diálogo.
  
- Coherencia.
  
- Oración y construcciones sintácticas.
  
- Clasificación de oraciones según la actitud del hablante.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Reconocimiento entre comunicación verbal y no verbal.
- Reconocimiento entre comunicación oral y escrita.
- Identificación de rasgos y contextualización de primera y segunda lengua.
- Identificación de actos de habla en situaciones cotidianas (pedido - consejo - mandato).
  
- Comparación de registro formal e informal.
- Diferenciación de formas dialectales orales.
- Adecuación del registro a situaciones comunicativas formales e informales.
- \* Reconocimiento de la lengua estándar.
  
- \* Diferenciación y uso de siluetas textuales (receta - carta - poema).
  
- Reconocimiento en textos orales de narraciones, descripciones, instrucciones y diálogos.
- Producción de narraciones y descripciones orales y escritas con apoyo grafito.
  
- Reconocimiento de la unidad temática en los textos.
- Reconocimiento de frases intrusas en los textos.
  
- \* Reconocimiento de la oración a partir de la mayúscula inicial y el punto final.
- Identificación de estructuras sintácticas que responden a las preguntas quién? qué? cuándo? dónde? cómo? por qué?.
- Uso de estructuras en la elaboración de oraciones.
- Transformación de oraciones con "S" y objeto de persona variando el orden.
  
- Reconocimiento y uso de las oraciones según las actitudes del hablante (enunciativas, afirmativas y negativas, exclamativas e interrogativas).
- Transformación oral y escrita de oraciones variando la actitud del hablante.

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Noción de palabras.  
Concordancia - género - número. Palabras - morfemas. Clases de palabras. Sustantivo, adjetivo, verbo.

- Formación de palabras.  
Relaciones léxicas.  
Agrupaciones de palabras.

- Ortografía de palabras de uso.  
Fonemas y grafemas.  
Mayúscula y minúscula.  
Imprenta y cursiva.  
Paradigmas vocálicos y consonánticos.

- Tipos de letras.

- Signos de puntuación.

- Convenciones ortográficas.

**EJE: LITERATURA**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

**LITERATURA ORAL**

- Memoria de la comunidad.
- Contexto social inmediato. (Animadores Culturales).
- Leyendas, cuentos folklóricos, regionales.

- Juegos con el lenguaje: refranes, adivinanzas, chistes, colmos. Características de poemas del disparate.
- Coplas, canciones, romances, relaciones. Características.
- Dramatización de situaciones cotidianas y ficcionales.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Reconocimiento de siluetas y límites de palabras en el texto.
- Identificación de sustantivos, adjetivos y verbos.
- \* Reconocimiento y uso de la concordancia de género y número, entre sustantivos y adjetivos.
- Reconocimiento de la concordancia de número y persona entre sustantivo y verbo.
- \* Variación de oraciones pasando sus elementos al singular o plural, al femenino o al masculino.

- Reconocimiento de diminutivos y aumentativos.
- Identificación y uso de los superlativos.
- Sustitución de vocablos por sinónimos y antónimos.
- Formación de familias de palabras.
- Reconocimiento de comparativos y superlativos.
- Uso de hiperónimos.

- Relación lengua oral - lengua escrita.
- Uso de normas ortográficas de correspondencia fonema / grafema.
- Ordenamiento alfabético de palabras.

- Uso convencional del tipo de letras en distintos portadores (afiches - periódicos - cartas).

- Reconocimiento y uso de los signos de puntuación: punto seguido, punto aparte; la coma en la enumeración, signos de interrogación y exclamación guión de separación de palabras o de corte al final del renglón, raya de diálogo.

- Reconocimiento y uso de convenciones ortográficas ala - oso - hie - hea - ct - cc - gu - mn - mb - nv.
- Discriminación auditiva de la sílaba tónica.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Recuperación de temáticas y sentido de cuentos folklóricos, relatos, crónicas.
- Puesta en contacto con testimonios culturales comunitarios.
- Escucha, memorización y reproducción oral de leyendas, cuentos folklóricos y regionales.

- Producción y reproducción oral de refranes, colmos, poemas del disparate.
- \* Participación en juegos rítmicos.
- Reconocimiento de patrones rítmicos.
- \* Identificación de roles y participación en situaciones ficcionales.



**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

**LITERATURA AUTORAL**

- Poesía.
  
- Narrativa.
  
- Teatro.  
Personaje, diálogo teatral.

- Lectura silenciosa y en voz alta de poesías.
- Exploración y producción de formas de organización y de recursos expresivos de poesías.
- Escucha de lecturas realizadas por el docente, otros adultos, grabaciones.
- Producción de rimas y recitado espontáneo.
  
- Lectura y producción de cuentos con énfasis en el planteo del conflicto.
- Recopilación y reescritura de cuentos.
- Reconstrucción de secuencias narrativas en historietas.
- Producción de historietas.
- Reelaboración de situaciones: introducción de personajes, cambios de lugar y tiempo.
  
- Reconocimiento del hecho teatral.
- Participación como espectadores en hechos teatrales.
- Identificación de roles y participación en situaciones ficcionales.
- Representación con títeres, marionetas, siluetas de obritas sencillas.

**3.2.2 SECUENCIACION DE CONTENIDOS DEL SEGUNDO CICLO**

**CUARTO AÑO**

**EJE: LENGUA ORAL**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- La conversación espontánea.  
Lengua coloquial y estándar.  
Signos lingüísticos y paralingüísticos.
  
- Fórmulas sociales.
- Apertura y cierre de diálogos.
  
- Consignas.
  
- Cuestionario.
  
- La escucha.

- Adecuación del registro a la situación comunicativa.
- \* Preservación de la coherencia a través de la unidad temática.
- Reconocimiento de los signos lingüísticos y paralingüísticos.
  
- Utilización de fórmulas de saludo y despedida.
  
- Participación en conversaciones respetando las formas básicas de cooperación.
  
- Comprensión de consignas simples y seriadas - reglas de juego.
  
- Participación grupal en la elaboración de un cuestionario previo para entrevista simple.
  
- Escucha en presencia de los interlocutores (consignas - instrucciones).
- Escucha mediatizada a través del teléfono y radio comunicación.



**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Narración y renarración.
- Exposición con ficha de apoyo.
- Descripción.
- Argumentación.
- Vocabulario.
- Teatro.. Dramatización.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Comprensión del contenido semántico básico.
- Interpretación de la intencionalidad explícita en comunicaciones interpersonales y de los medios de comunicación social.
- Práctica de toma de notas.
- Narración de hechos y situaciones imaginadas, relatos regionales, cuentos, series, televisivas.
- Verbalización de experiencias ordenadas.
- Elaboración de un texto expositivo con apoyo de soporte gráfico (Lengua escrita).
- Caracterización de objetos, lugares, personas (herramientas - maquinarias - talleres - huertas). Identificación de detalles.
- Fundamentación de opiniones y defensas.
- Práctica oral con vocabulario de uso y estándar (articulación - pronunciación - entonación).
- Uso del diccionario.
- Elaboración de mapas semánticos.
- Participación en actos escolares, ferias de lengua. Ferias de cuentos.

**EJE: LENGUA ESCRITA**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

**LECTURA**

- Funciones de la lectura.  
P r o p ó s i t o s .
- Siluetas y portadores de textos cotidianos.  
P a r a t e x t o .  
Lectura de los medios de comunicación social: periódico, publicidad.
- Estrategias cognitivas de lectura.  
P r e l e c t u r a .  
L e c t u r a .  
P o s l e c t u r a .

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- \* Reconocimiento de los elementos 'de la situación comunicativa en actos de lectura en situaciones cotidianas y escolares.
- \* Identificación y búsqueda. del material en función de un propósito determinado.
- Reconocimiento de la función social de los textos, a partir de las siluetas y portadores de la vida cotidiana.
- Identificación de diferentes siluetas textuales en relación con el contenido y la estructura.
- Reconocimiento de la silueta de los párrafos por el espacio de la sangría y el punto aparte.
- Identificación de elementos paratextuales: tapa, contratapa, solapa, índices, título - subtítulos.
- Anticipación del contenido del texto a partir del título, las ilustraciones, las palabras claves, los portadores, las siluetas.
- Lectura del texto basándose en la información explícita.
- Verificación de las hipótesis predictivas identificando las marcas lingüísticas (palabras claves, marcas del plural, tiempos verbales, etc.).

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Estrategias lingüísticas de lectura.
- Diccionario - biblioteca.

**ESCRITURA**

- Funciones de la escritura.
- Propósitos de escritura.
- Oralidad y escritura - semejanza y diferencias.

- Estrategias de Escritura. Cognitivas y Lingüísticas.

- Convenciones básicas de la escritura. Sistema alfabético de escritura.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Identificación de detalles y secuencias en narraciones, instrucciones, descripciones y exposiciones sencillas.
- Discriminación de información nuclear y periférica en narraciones y exposiciones.
- Iniciación en la selección de estrategias de lectura adecuadas a la modalidad discursiva.
- Práctica sostenida de la lectura en el aula o en bibliotecas de textos completos y significativos.
- Organización de la biblioteca del aula.
- \* Búsqueda de vocablos en el diccionario.

- \* Reconocimiento de la función social y personal de la escritura.
- Clasificación de los textos de acuerdo con la función predominante (para invitar, para dar instrucciones, etc.).
- Comparación de mensajes orales y escritos. Diferenciación de sus contextos de uso.
- Iniciación en la resolución de problemas planteados por el pasaje de la oralidad a la escritura.

**PLANIFICACION**

- Planteo de la situación comunicativa: que escribir - a quién - para qué - con qué formato.
- Caracterización oral del propósito de escritura y del destinatario (recordar - invitar - pedir informar / amigo - familiares - vecino).
- Explicitación oral del contenido global y del tema (anotación en el pizarrón).
- Ampliación de la información incorporando detalles.
- Adecuación del vocabulario al receptor y al tema.
- Elección del tipo de texto en función de la situación planteada: recetas de cocina - instrucciones para jugar o armar - carta - cuentos (con descripciones / narración / diálogo).

**ESCRITURA**

- Escritura convencional.

**REVISION**

- Revisión del escrito en función de lo planificado inicialmente y reescrituras sucesivas para ajustarse a la normativa lingüística y a los propósitos de escritura.
- Revisión para completar ideas, eliminar repeticiones, parafraseo.

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Tipos de letras.
  
- Aspecto notacional.
  
- Signos de puntuación.
  
- Tildación de palabras.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Trazado correcto de todas las letras en imprenta y cursiva. Empleo.
- Uso de mayúsculas y minúsculas.
- Selección del tipo de letra como clave para el lector.
  
- Reconocimiento de párrafo.
- Uso de sanarria.
- \* Corte de palabras al final del renglón.
  
- \* Uso del punto al final de la oración.
- Uso de los dos puntos antes de una enumeración.
- \* Uso de los signos de interrogación y exclamación, de la coma en la enumeración, uso del guión del diálogo.
  
- \* Uso correcto de la tilde en palabras agudas, graves y esdrújulas.
- Escritura al dictado:

**EJE: REFLEXION ACERCA DE LOS HECHOS DEL LENGUAJE**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Situación comunicativa.
- Actos de habla.
  
- Noción de lengua.
- Variedades: regional, sociocultural y generacional.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Reconocimiento de la situación comunicativa para poder seleccionar el registro adecuado (formal o informal).
- Identificación de los actos de habla en situaciones comunicativas cotidianas (pedidos, promesa, consuelo autorización etc.).
  
- \* Identificación de rasgos fónicos, morfosintácticos y léxicos de la variedad lingüística regional a partir del discurso oral.
- Cotejo con variedades de otras regiones, con la de los medios masivos, con la de sus pares, adultos, escuela, calle.
- Elaboración de un registro de variedades.
- Comparación entre variedad regional y lengua general según contexto de uso.
  
- Reconocimiento de texto y no texto.
- Identificación de las propiedades textuales en narración, descripción, instrucción y exposición.
- Sistematización de adecuación: propósito comunicativo constante, formalidad, especificidad.
  
- Clasificación de textos según la formación: texto epistolar, texto instructivo, texto narrativo.
  
- Identificación de formatos textuales: la carta, la receta, la leyenda, el relato original.
- \* Representación de la estructura global del significado - macroestructura.
- Relación con el contexto.

\* Texto.

• Tipos de texto.

\* Coherencia global.

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Cohesión.
  
- Oración y construcción sustantiva.
  
- Clasificación de oraciones según la actitud del hablante.
  
- Concordancia.
  
- \* Clases de palabras.
  
- \* Género y número de sustantivos y adjetivos.
  
- El verbo.
  
- Familia de palabras.
  
- Agrupación de palabras.
  
- Convenciones ortográficas.
  
- Fonemas y grafemas.  
Concurrencia de vocales. Silabeo.
  
- Pausa y puntuación.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Utilización de conectores en narraciones y exposiciones (temporales - casuales).
- \* Reconocimiento de párrafo - Progresión temática.
- Identificación y uso de sustitución y elipsis.
  
- Reconocimiento de oraciones y construcciones.
- \* Reconocimiento de marcas lingüísticas.
- Confrontación de estructuras.
- Sustitución de estructuras.
  
- Reconocimiento y uso de oraciones según la actitud del hablante, enunciativas, interrogativas - exclamativas.
- Transformación de oraciones a partir de la variación de la actitud del hablante.
  
- \* Reconocimiento y uso de concordancia entre sustantivo, sustantivo / verbo.
  
- Identificación en discursos orales y escritos de: sustantivos, adjetivos y verbos.
- Clasificación de sustantivos y adjetivos. Connotativos y no connotativos.
- Sistematización de paradigmas de verbos regulares.
  
- Reconocimiento y uso de género y número.
- Aplicación de nociones de atracción genéricas y variación genérica.
  
- \* Reconocimiento de accidentes: personas, número, tiempo.
- Sistematización de paradigmas verbales de verbos regulares.
  
- Formación de palabras por derivación.
  
- Reconocimiento y uso de sinonimia - antonimia - homonimia - polisemia.
- Uso del diccionario.
  
- \* Sistematización y fijación de convenciones ortográficas: verbos terminados en ber - bir - aba. Grupos cía - cie - cu - grupos gente - género - Ej.
- Formulación y uso de reglas de tildación.
- Correspondencia entre lengua oral y lengua escrita.
  
- \* Reconocimiento y uso de diptongos.
- \* Formulación de reglas de silabeo ortográfico.
  
- \* Pronunciación de oraciones, palabras y grupos fónicos.
- Empleo de signos de puntuación: punto final, punto aparte, coma en enumeraciones, signos de interrogación y exclamación, puntos suspensivos, dos puntos, raya de diálogo.

**EJE: LITERATURA**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

**LITERATURA ORAL**

- Contexto social.
- \* Memoria de la comunidad.
- \* Leyendas, cuentos folklóricos, regionales.
- Aspectos específicos de la narrativa.

- Escucha y reproducción oral de cuentos folklóricos, fábulas.
- Recuperación y registro de temática y sentido de cuentos folklóricos, relatos..
- \* Puesta en contacto con testimonios culturales comunitarios.
- Registro de producciones orales.
- Caracterización de leyendas, cuentos folklóricos, fábulas.
- Identificación de aspectos específicos de la narrativa oral.

Culturas en contacto.

- \* Reconocimiento de aportes de culturas en contacto (canciones, dichos, tradiciones, etc.).

- Juegos con el lenguaje: adivinanzas, trabalenguas, chistes, colmos. Poemas del disparate. Características de los colmos.
- Coplas, canciones, romances: patrones rítmicos. Características.

- Producción y reproducción de adivinanzas, poemas del disparate, trabalenguas.
- Reproducción de colmos con énfasis en la estructura y el descubrimiento del valor polisémico de las palabras.
- \* Reconocimiento de patrones rítmicos.
- Producción de canciones.

- Dramatización de situaciones cotidianas y ficcionales.

- Identificación de roles y participación en situaciones ficcionales.

**LITERATURA AUTORAL**

- \* Poesía.

- Lectura silenciosa y en voz alta de poesías.
- Exploración de los recursos expresivos.
- Elaboración y producción de formas de organización y de recursos expresivos de poesías.
- Selección y producción de poemas para libros, revistas hechos por los niños.

- \* Narrativa.

- Lectura y producción de cuentos con énfasis en el planteo del conflicto.
- Recopilación y reescritura de cuentos.
- Reconstrucción de secuencias narrativas en historietas.
- \* Producción de historietas.

**TEATRO**

- Personaje, diálogo teatral. Conflicto, texto y representación.

- Reconocimiento del hecho teatral.
- \* Identificación del conflicto.
- \* Diferenciación entre texto teatral y espectáculo teatral.
- \* Caracterización de personajes.
- Representación con títeres, siluetas, marionetas de obras sencillas.
- Producción de diálogo teatral para teatro de títeres.

**QUINTO AÑO**

**EJE: LENGUA ORAL**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- \* La conversación espontánea.
- Lengua coloquial y estándar.  
Signos lingüísticos y paralingüísticos.
- Fórmulas sociales.
- \* Apertura y cierre de diálogos formales.
- Consignas.
- Cuestionario..
- \* La escucha.
- Narración y renarración.
- Exposición con ficha de apoyo.
- Descripción.
- Argumentación.
- \* Vocabulario.
- Teatro. Dramatización.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Adecuación a la situación comunicativa.
- Identificación de roles. Respeto por los turnos.
- Comprensión de la intencionalidad explícita (actos de habla: petición - orden - consejo>.
- Reconocimiento y uso de los signos lingüísticos.
- Uso de fórmulas de saludo y despedidas en contextos escolares.
- \* Participación activa en conversaciones respetando las formas básicas de cooperación.
- Interpretación de consignas seriadas orales (reglamentos, recomendaciones).
- \* Elaboración de un cuestionario para una entrevista simple, en forma grupal con destinatario conocido (ámbito escolar, familiar, comunitario).
- Respeto por los turnos-en el uso de la palabra.
- Escucha mediatizada a través del teléfono y radio comunicación.
- \* Escucha de relatos regionales, leyendas, coplas.
- Comprensión del contenido semántico básico y de la intencionalidad explícita en comunicaciones interpersonales de los medios de comunicación social.
- \* Práctica de toma de notas.
- Narración de hechos reales y situaciones imaginadas.
- Renarración de relatos regionales, leyendas, cuentos, respetando la secuencia.
- Exposición disciplinar con soporte gráfico (lengua escrita).
- Caracterización de objetos, pasajes, personas (herramienta, maquinarias, taller, granja).
- Identificación de detalles y secuencia descriptiva.
- \* Fundamentación de acuerdos y desacuerdos.
- Enriquecimiento del vocabulario coloquial y disciplinar (pronunciación - articulación).
- Elaboración de mapas semánticos y constelaciones de palabras.
- Participación en actos escolares, ferias de lengua, ferias de cuentos.



EJE: LENGUA ESCRITA

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

**LECTURA**

- Funciones de la lectura.  
Propósitos.

Siluetas y portadores de textos.  
Paratexto - lectura global y análisis.  
Lectura de los medios de comunicación social:  
periódico, publicidad gráfica y audiovisual.

- Estrategias cognitivas de lectura.  
Prelectura.  
Lectura.  
Poslectura.

- Estrategias lingüísticas de lectura.

- Diccionario - biblioteca.

**ESCRITURA**

- Funciones de la escritura.  
Propósitos de escritura.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Reconocimiento de los elementos de la situación comunicativa en actos de lectura en situaciones cotidianas, escolares y fuera del ámbito escolar.  
\* Identificación y búsqueda del material en función de un propósito determinado (cuadro sinóptico).

- \* Reconocimiento de la función social de los textos, a partir de las siluetas y portadores textuales de la vida cotidiana y del ámbito escolar.

- Identificación de diferentes siluetas textuales en relación con el contenido y la estructura.

- Reconocimiento de la silueta de los párrafos por el espacio de la sangría y el punto aparte.

- \* Identificación e integración de los elementos paratextuales en la lectura significativa del texto: tapa - contratapa - solapa - índice - notas - título - subtítulos - epígrafes.

- Interpretación de cuadros, gráficos, mensajes publicitarios.

- Anticipación del contenido del texto a partir del portador y silueta textual, elementos paratextuales.

- \* Lectura del texto basándose en la información explícita e implícita.

- Verificación de las hipótesis predictivas identificando las marcas lingüísticas.

- Cotejo y análisis de interpretaciones.

- Identificación de detalles y secuencias en narraciones, instrucciones, descripciones y exposiciones.

- \* Reconocimiento de la estructura textual.

- Discriminación de información nuclear y periférica en narraciones y exposiciones.

- \* Selección de estrategias de lectura adecuadas a la modalidad discursiva (narración, descripción, exposición).

- Reconocimiento de la intencionalidad explícita en los textos leídos.

- Práctica sostenida de la lectura en el aula o en bibliotecas, de textos completos y significativos.

- Iniciación en la práctica del manejo de la biblioteca escolar.

- \* Iniciación en la organización de sesiones de lectura.

- Uso de diccionarios, consulta bibliográfica.

- Reconocimiento de la función social y personal de la escritura.

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Oralidad y Escritura.
- Semejanzas y diferencias.

- Estrategias de Escritura.  
Cognitivas y Lingüísticas.

- Convenciones básicas de la escritura.

- Tipos de letras.

\* Aspecto notacional.

- Signos de puntuación.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Clasificación de los textos de acuerdo con la función predominante (para agradecer, informar, dar instrucciones, etc.).
- Sistematización de diferencias entre mensajes orales y escritos para el control de la comunicación escrita.
- Resolución de problemas planteados por el pasaje de la oralidad a la escritura.

**PLANIFICACION**

- \* Planteo de la situación comunicativa: qué escribir - a quién - para qué - con que formato.
- Caracterización oral- del propósito de escritura y del destinatario.
- \* Explicitación oral del contenido global y del tema (anotación en el pizarrón).
- Adecuación del vocabulario al receptor y al tema.
- Explicitación del contenido global del tema.
- Ampliación de la información incorporando detalles.
- Elección del tipo de texto en función de la situación planteada: telegrama - carta - reglamento - revista o periódico escolar - cuentos (con descripciones / narraciones / diálogo).

**ESCRITURA**

- Escritura convencional.

**REVISION**

- Revisión del escrito en función de lo planificado inicialmente y reescrituras sucesivas para ajustarse a la normativa lingüística y a los propósitos de escritura.
- Revisión para completar ideas, eliminar repeticiones, parafraseo.

- Uso del mismo tipo de letras (cursiva imprenta) en la escritura de palabras.
- Uso de mayúsculas y minúsculas.
- Selección del tipo de letra como clave para el lector.

- Uso de sangría.

- Uso del punto al final de la oración
- \* Uso de los, dos puntos.
- Uso de los signos de interrogación, exclamación, de la coma, del guión del diálogo.
- Uso de paréntesis. Uso de comillas.

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Tildación de palabras.
- Ortografía.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- \* Uso correcto de tilde en palabras agudas.
- Uso de tilde en palabras compuestas.
- Uso de tilde en monosílabos.
- Control de la ortografía del escrito.

EJE: REFLEXION ACERCA DE LOS HECHOS DEL LENGUAJE

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Situación comunicativa.
- \* Actos de habla.
- Noción de lengua.
- Variedades: regional, sociocultural, generacional.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- \* Reconocimiento de la situación comunicativa para poder seleccionar el registro adecuado (formal o informal).
- \* Identificación de los actos de habla en situaciones comunicativas cotidianas (pedidos, promesa, consuelo, autorización, etc.).

- Noción y empleo de lengua estándar.

- Identificación de rasgos fónicos, morfosintácticos y léxicos de la variedad lingüística regional.
- Comparación entre variedades regionales y socioculturales en discursos orales y escritos.
- Sistematización de marcas lingüísticas a través del análisis de ‘mensajes de los medios de comunicación: revistas, discursos, radio, televisión.
- Adecuación del registro a la situación comunicativa: formal e informal.
- Sistematización de los registros formales de la lengua estándar escolar.

- \* Texto.

- Reconocimiento de texto y no texto.
- \* Identificación de las propiedades textuales en narraciones, descripciones, instrucciones y exposiciones.
- Sistematización de adecuación: propósito comunicativo constante, formalidad, especificidad.
- \* Clasificación de textos según la función y trama: cuentos (con descripciones, narraciones) diálogo, revista o periódico (noticia - chiste - publicidad).

- \* Coherencia global.

- Identificación de formatos textuales: la noticia - la propaganda - la publicidad.
- Análisis de formas globales: superestructura narrativa y argumentativa.
- Sistematización de significados globales o macroestructuras: leyendas, cuentos, relatos, producciones regionales, chistes.
- \* Reconocimiento de información conocida y nueva.

- Cohesión.

- Empleo de conectores en textos narrativos y expositivos (causa, efecto, tiempo - espaciales).
- Identificación y uso de sustitución y elipsis.

- \* Oración y construcción sustantiva, adjetiva y adverbial.
- Proposiciones adjetivas.

- Identificación de oraciones y construcciones.
- \* Confrontación de estructuras.

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Clasificación de oraciones según la actitud del hablante.
- Concordancia.
- Clases de palabras.
- Género y número de sustantivos y adjetivos:
- El verbo.
- Familia de palabras.
- Agrupación de palabras.
- Convenciones ortográficas.
- Fonemas y grafemas.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Empleo funcional de proposiciones subordinadas (sustitución - reducción - ampliación).
- Identificación y uso de oraciones según la actitud del hablante: enunciativas, interrogativas, exclamativas.
- Transformación de oraciones a partir de la variación de la actitud del hablante.
- \* Sistematización de las palabras o expresiones que manifiestan duda, deseo, negación, afirmación y exhortación. Fijación de su correcta ortografía.
- Sistematización de normas de concordancia entre sustantivo y adjetivo, sustantivo y verbo.
- Identificación y análisis en producciones orales y escritas: sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, pronombre, flexión pronominal.
- \* Empleo de género y número de sustantivos y adjetivos. Grado comparativo.
- Confrontación.
- \* Identificación y uso adecuado de correlación de formas verbales.
- \* Sustitución.
- Sistematización de paradigmas de verbos de irregularidad común.
- Formación de palabras por derivación, prefijación y composición, Formación de subsistemas léxicos de esfera semántica, homonimia y polisemia.
- Análisis de relaciones de semejanza: sinonimia - hiponimia.
- Organización de mapas conceptuales y mapas semánticos.
- Uso del diccionario.
- Sistematización y fijación de convenciones ortográficas: palabras terminadas en ción, palabras que comienzan en bi - bis, palabras terminadas en bilidad, palabras que empiezan con bu - bur - bus,. Palabras terminadas en ave - evo - eva, palabras terminadas en ívora - ívoro, palabras terminadas en gión - aje - jero - jería. Verbos terminados en cer - cir, Palabras terminadas en icie - icio. Diminutivos terminados en cito- cito - cillo. Aumentativos terminados en azo.
- Aplicación de reglas de tildación.
- Acentuación de monosílabos.
- Correspondencia lengua oral / lengua escrita.

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Concurrencia de vocales.  
Silabeo.

- Pausa y puntuación.

**EJE: LITERATURA**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

**LITERATURA ORAL**

- Contexto social. (Actores de la cultura oral).
- Memoria de la comunidad. (Herencia, tradición).
- Leyendas, cuentos folklóricos, fábulas, mitos.
- Aspectos específicos de la narrativa oral.
- La crónica: características y asuntos.

- \* Culturas en contacto.

- Juegos del lenguaje: formatos, adivinanzas, chistes, colmos.

- \* Coplas, canciones, romances.

**LITERATURA AUTORAL**

- \* Poesía.

- Asunto, ritmos y rima, estrofa, repeticiones comparaciones y metáforas.

- Narrativa.

Secuencia canónica. Nociones de personajes, lugar, espacio, orden, punto de vista, argumento. Historieta. Características-

- Teatro.

Personaje, diálogo teatral. Conflicto, texto y representación.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- \* Reconocimiento de diptongos y triptongos.
- \* Reconocimiento de acentuación.
- Formulación y aplicación de reglas de silabeo ortográfico.

- Pronunciación de oraciones, palabras y grupos fónicos.
- Empleo de signos de puntuación: punto final, punto aparte, coma en enumeraciones, signos de interrogación y exclamación, puntos suspensivos, dos puntos, raya de diálogo.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Escucha, registro, memorización y reproducción oral de cuentos folklóricos, fábulas, mitos.
- Puesta en contacto con testimonios culturales comunitarios.
- \* Caracterización de leyendas, fábulas, mitos y crónicas.
- Reescritura de mitos.
- \* Identificación de aspectos específicos de la narrativa oral.

- Reconocimiento y registros de aportes de culturas en contacto (canciones, dichos, tradiciones, etc.).

- Producción de juegos del lenguaje.
- Producción de efectos de polisemia y ambigüedad en los chistes.
- \* Producción de canciones y poemas breves con énfasis en los recursos apreciados en la poesía autoral.

- Lectura silenciosa y en voz alta de poesías.
- Exploración de recursos expresivos.
- Elaboración y producción de formas de organización y de recursos expresivos de poesías.
- \* Selección y producción de poemas para armar una antología.

- \* Lectura y producción de cuentos con recursos: modificaciones del orden cronológico, voces y finales.
- Recopilación y reescritura de cuentos.
- Reconstrucción de secuencias narrativas en historietas.
- Producción de historietas.

- \* Reconocimiento y caracterización del hecho teatral.

**CONTENIDOS CONCEPTUALES****CONTENIDOS PROCEDIMENTALES****SEXTO AÑO****LENGUA ORAL.****CONTENIDOS CONCEPTUALES****CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

• La conversación espontánea.  
Lengua coloquial y estándar.

- Diferenciación entre texto teatral y espectáculo teatral.
- \* Caracterización de personajes.
- Producción de diálogo teatral breve.
- Representación con títeres, siluetas, marionetas de obras sencillas.

- Signos lingüísticos y paralingüísticos.
- Fórmulas sociales.
- Apertura y cierre de diálogos formales.
- \* Consignas.
- Cuestionario.
- La escucha.
- Narración y renarración.
- Exposición con ficha de apoyo.

- Adecuación a la situación comunicativa (destinatario, coherencia temática, intencionalidad del emisor).
- Identificación de variedades lingüísticas y registros.
- \* Participación en comunicaciones en contextos formales (mesa redonda, debate).
- Uso de los signos lingüísticos y paralingüísticos con complejidad creciente.
- Empleo de fórmulas de saludo y despedida en contextos formales fuera del ámbito escolar.
- \* Utilización de fórmulas de tratamiento.
- Participación activa en intercambio con formas básicas de cooperación.
- Reconocimiento de la intencionalidad explícita (saludo - demanda - agradecimiento).
- Elaboración de instrucciones orales seriadas y complejas (reglamentos y recomendaciones).
- Elaboración de un cuestionario para entrevista grupales con diversos destinatarios (artistas, políticos, economistas).
- \* Diseño de encuestas simples relacionadas con temas de interés social y comunitario, ajustándose a un protocolo.
- \* Escucha en presencia de interlocutores (reglas de juego - reglamentos).
- Escucha a través del teléfono y radiocomunicaciones.
- Comprensión de la intencionalidad explícita en comunicaciones interpersonales y de los medios de comunicación social.
- \* Práctica de toma de notas.
- Narración de hechos reales y situaciones imaginadas.
- Elaboración de textos expositivos con soporte gráfico (lengua escrita).

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Descripción.
- Argumentación.
- Vocabulario.
- Teatro. Dramatización

**CONTENIDO PROCEDIMENTALES**

- \* Caracterización de objetos, lugares, personas, procesos (procesos de industrialización de bienes y servicios).
- Jerarquización y ordenamiento de la información.
- Fundamentación a partir de esquemas dados.
- Uso del vocabulario estándar y disciplinar.
- Práctica de la pronunciación, articulación, entonación.
- Práctica dinámica a través de exposiciones vinculadas con las disciplinas escolares.
- Participación en actos escolares, ferias de lengua.

**LENGUA ESCRITA**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

**L E C T U R A**

- Funciones de la lectura.  
Propósitos.
- Portadores de texto - libro.  
Paratexto - lectura global y análisis.  
Lectura de los medios de comunicación social: periódico, publicidad gráfica y audiovisual.
- Estrategias cognitivas de lectura.  
Prelectura.  
Lectura.  
Poslectura.
- Estrategias lingüísticas de lectura.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Reconocimiento de los elementos de la situación comunicación en actos de lectura en situaciones cotidianas, escolares y extra - escolares.
- Identificación y búsqueda del material en función de un propósito determinado (mapa - semántico - cuadro sinóptico).
- Reconocimiento de la función social de los textos, a partir de las siluetas y portadores textuales de la vida cotidiana y del ámbito escolar.
- Identificación de diferentes siluetas textuales en relación con el contenido y la estructura.
- \* Reconocimiento e integración de los elementos paratextuales en la lectura significativa del texto: tapa - contratapa - solapa - índices - notas - prólogos - epígrafe - citas - titulares - subtítulos.
- Interpretación de cuadros, gráficos, mapas conceptuales.
- Anticipación del contenido del texto a partir del portador y silueta textual, elementos paratextuales.
- Lectura del texto basándose en la información explícita e implícita.
- \* Verificación de las hipótesis predictivas identificando las marcas lingüísticas.
- Cotejo y análisis de interpretaciones y fundamentaciones.
- Reconocimiento de la estructura textual.
- Discriminación de información nuclear y periférica.
- Jerarquización de la información.
- \* Identificación de hechos y opiniones en el texto.



**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Diccionario - biblioteca..

**ESCRITURA**

- Funciones de la escritura.
- Propósitos de escritura.
- Oralidad y Escritura.
- Semejanza y diferencias.

- Estrategias de Escritura.  
Cognitivas y Lingüísticas.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Reconocimiento de relaciones en el interior del texto: causa - efecto - correlaciones temporales.
- Reconocimiento de la intencionalidad explícita en los textos leídos.
- Selección de estrategias de lectura adecuadas a la modalidad discursiva.

- Práctica sostenida de la lectura en el aula o en bibliotecas de textos completos y significativos.
- Práctica en el manejo de la biblioteca escolar.
- \* Organización de sesiones de lectura.
- Uso de diccionarios - consulta bibliográfica.

- Reconocimiento de la función social y personal de la escritura.
- Clasificación de los textos de acuerdo con la función predominante.
- Sistematización de diferencias entre mensajes orales y escritos para el control de la comunicación escrita.
- Resolución de problemas planteados por el pasaje de la oralidad a la escritura.

**PLANIFICACION**

- Planteo de la situación comunicativa: qué escribir - a quién - para qué - con que formato.
- Caracterización del propósito de escritura y del destinatario.
- Adecuación del vocabulario al receptor y al tema.
- Explicitación del contenido global del tema.
- Ampliación de la información incorporando detalles.
- Elección del tipo de texto en función de la situación planteada: reglamento - revista o periódico escolar, cuentos con descripciones / narraciones / diálogo, solicitud sencilla.
- Elaboración y desarrollo del plan textual según el formato seleccionado.

**ESCRITURA**

- Escritura convencional.

**REVISION**

- Revisión del escrito en función de lo planificado inicialmente y reescrituras sucesivas para ajustarse a la normativa lingüística y a los propósitos de escritura.
- \* Revisión para completar ideas, eliminar repeticiones, parafraseo.

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

**CONVENCIONES BASICAS DE LA ESCRITURA**

- Tipos de letras.
- Aspecto notacional.
- Signos de puntuación.
- Ortografía.
- \* Tildación de palabras.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- \* Empleo correcto de los distintos tipos de letras.
- Uso de sangría.
- Uso adecuado de los párrafos en la organización de los textos.
- Empleo correcto de los signos de puntuación: punto - dos puntos - coma - punto y coma - signos de interrogación - exclamación - guión de diálogo - puntos suspensivos - paréntesis - comillas.
- Control de la ortografía del escrito.
- Sistematización de las reglas ortográficas.
- Uso de tilde en palabras compuestas.
- \* Escritura al dictado.

**EJE: REFLEXION ACERCA DE LOS HECHOS DEL LENGUAJE**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Situación comunicativa.
- Actos de habla.
- Código, lengua, variedades, registros.
- \* Noción y empleo de lengua estándar.
- Texto.
- Coherencia global.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Reconocimiento de la situación comunicativa para poder seleccionar el registro adecuado (formal o informal).
- Identificación de los actos de habla en situaciones comunicativas cotidianas (pedidos, promesa, consuelo, autorización, etc.).
- Sistematización de conceptos: código, lengua, variedad y registro, a partir de discursos orales y escritos.
- Aplicación de dichas sistematizaciones en diversos discursos sociales: 'medios de comunicación, disciplinas escolares.
- \* Manejo con seguridad creciente de registros formales de la lengua estándar escolar.
- Sistematización del concepto de texto.
- Demostración del manejo de las propiedades textuales en la producciones orales y escritas.
- Clasificación de textos según función y trama: cuentos (con descripciones, narraciones y diálogos) revistas o periódicos (noticias - publicidad - propaganda).
- Componer textos acordes con formatos:
  - Reglamentos de juegos o deportes.
  - Noticias para la revista o periódico escolar.
  - Solicitudes sencillas.
- Análisis de formas globales: superestructura narrativa y conversacional.
- Sistematización de significados globales o macroestructuras en: leyendas, cuentos, relato, historietas.
- Reconocimiento de información conocida y

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Cohesión.
  
- Oración y proposición.
  
- Clasificación de oraciones según la actitud del hablante.
  
- Clases de palabras.
  
- Género y número de sustantivos y adjetivos.
  
- El verbo.
  
- Familia de palabras.
  
- Agrupación de palabras.
  
- Convenciones ortográficas.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Sistematización en textos variados de conexión implícita y explícita.
- Aplicación de conectores que señalen relaciones de: adición, disyunción, causa, efecto y tiempo - espaciales.
- \* Uso adecuado en las producciones orales y escritas de cohesión referencial.
- Reconocimiento y uso de sustitución, elipsis y referencia.
  
- Diferenciación funcional de proposiciones subordinadas adjetivas y adverbiales (sustitución, ampliación, reducción de estructuras).
- \* Confrontación de estructuras.
  
- Empleo de oraciones según la actitud del hablante: enunciativas, interrogativas, exclamativas, dubitativas, desiderativas.
- \* Sistematización de las palabras o expresiones que manifiesten duda, deseo, negación, afirmación y exhortativa. Fijación de su correcta ortografía.
- Reconocimiento de modalidades.
  
- Sistematización y aplicación de clasificaciones semánticas.
  
- Sistematización de nociones de atracción genérica y variación genérica.
- Reconocimiento del género a través de la concordancia.
  
- Sistematización de correlación de formas verbales.
- Utilización de la correlación verbal adecuada en los propios escritos.
- Sistematización de paradigmas de verbos de irregularidad común.
  
- Formación de palabras por derivación, prefijación, composición y parasíntesis
- \* Organización de mapas conceptuales y mapas semánticos.
- Sistematización de subsistemas léxicos: campo semántico, esfera semántica, homonimia y polisemia.
- Uso del diccionario.
  
- Sistematización de casos de correspondencia ortográfica.
- Sistematización y fijación de convenciones ortográficas: palabras con prefijos bí - bis - biz. Sustantivos terminados en: bilidad. Adjetivos terminados en: bundo - a. Adjetivos terminados en: ivo - iva. Formas verbales de: estar, andar, tener e ir.

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Tildación.

- Silabeo.

EJE: LITERATURA

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

**LITERATURA ORAL**

- Contexto social. (Actores de la comunidad).
- \* Memoria de la comunidad. (Herencia, tradición).
- Leyendas, fábulas, mitos, supersticiones.
- Características de los formatos de mitos y supersticiones.
- -La crónica: características de los formatos de las crónicas familiares, regionales.
- \* Culturas en contacto (Migraciones).
- \* Juegos del lenguaje: formatos. Características.
- Canciones, poemas descriptivos: características de las letras de canciones y de los poemas descriptivos.

**LITERATURA AUTORAL**

- Poesía.  
Asunto, ritmos y rima, estrofa, repeticiones, comparación y metáforas.
- Narrativa.  
Secuencia narrativa. Nociones de personajes, lugar, espacio, orden, punto de vista, argumento. Historieta. Características.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

Qué se escriben con b - v. Terminaciones: tu - tos - sor - ción. Terminaciones: so - sor - sorio - sivo - sible sión. Terminaciones: cito / a, ecito / a, ce-cito /a. Adjetivos terminados en: /az, o / iza.

- Sistematización y uso de reglas de acentuación de: pronombres enfáticos, pronombres demostrativos, adverbios terminados en mente.
- Aplicación de reglas de tildación en casos especiales.
- Aplicación de reglas de silabeo ortográfico.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Recuperación y registro de temática y sentido de cuentos folklóricos, mitos y supersticiones.
- Puesta en contacto con testimonios culturales comunitarios.
- Caracterización de mitos, supersticiones, crónicas.
- Reescritura de mitos y supersticiones.
- Producción de crónicas familiares, regionales.
- Reconocimiento y registros de aportes de culturas en contacto (estructuras poéticas propias de la región).
- Producción de juegos del lenguaje.
- Producción de efectos de polisemia y ambigüedad en los chistes.
- Producción de canciones y poemas breves con énfasis en los recursos apreciados en la poesía autoral.
- Lectura silenciosa y en voz alta de poesías.
- Reconocimiento de recursos expresivos.
- Elaboración y producción de formas de organización y de recursos expresivos de poesías.
- Selección y producción de poemas para armar una antología.
- \* Lectura y producción de-cuentos con recursos: modificaciones del orden cronológico, voces y finales.
- Recopilación y reescritura de cuentos.
- Renarración desde una focalización seleccionada en el relato.
- Producción de historietas.

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Teatro.  
Personaje, diálogo teatral. Conflicto, texto y representación.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Reconocimiento y caracterización del hecho teatral.
- Diferenciación entre texto teatral y espectáculo teatral.
- Identificación del conflicto.
- Caracterización de personajes.
- Interpretación de acotaciones.
- Producción de textos dramáticos breves: diálogos y acotaciones.
- Representación con títeres, siluetas, marionetas de obras sencillas.

**3.2.3 CONTENIDOS ACTITUDINALES****CONTENIDOS ACTITUDINALES****PRIMER CICLO E.G.B.**

- Confianza en las propias posibilidades de comunicarse con otros a través del lenguaje oral y escrito.
- Escucha y respeto por la palabra del otro.
- \* Disposición para acordar y respetar las reglas que posibiliten los intercambios comunicativos.
- Participación en la identidad cultural a través de las creaciones orales y escritas que ofrece la comunidad.
- Placer de poder usar creativamente el lenguaje.
- Reflexión sobre la producción propia y la de los otros.
- Interés en participar en comunicaciones verbales y no verbales superando inhibiciones.

**SEGUNDO CICLO E.G.B .**

- Confianza en sus posibilidades de plantear y resolver problemas lingüísticos.
- Seguridad en la defensa de sus argumentos y flexibilidad para modificarlos.
- Respeto por las producciones de otros hablantes.
- Valoración de la identidad cultural como base de la apreciación de la lengua estándar compartida por toda la comunidad.
- Desarrollo de una posición reflexiva ante los mensajes de los medios de comunicación.
- Valoración del trabajo cooperativo para el mejoramiento del intercambio comunicativo.

- Reflexión crítica sobre los resultados obtenidos en las producciones orales y escritas.
- Desarrollo de criterios de selección frente a los mensajes de los medios masivos de comunicación.

**4 ORIENTACIONES DIDACTICAS**

El desarrollo de los ejes: Lengua oral, con sus manifestaciones habla/escucha y lengua escrita lectura/escritura, implica la habilidad en el manejo de dos competencias básicas: comprensión y producción de discursos.

Resulta fundamental que los alumnos, desde el primer año, identifiquen con claridad cada situación comunicativa en la que participan o que analizan, reconociendo el propósito específico de la misma, para que contextualicen su producción oral y escrita, a fin de lograr la eficacia del mensaje, con adecuación de variedades y registros. Se ha de tratar de que reconozcan que cada emisor produce un texto que dice algo, dirigido a alguien, con propósito reconocible, en una situación comunicativa concreta.

El desarrollo y enriquecimiento de la lengua oral es un propósito fundamental de la E.G.B.

La escuela es el ámbito de apropiación de la lengua estándar y el de reconocimiento de los contextos formales y de las características de los textos que circulan en ellos.

Compete a la escuela proporcionar situaciones comunicativas en lengua oral, tanto cotidianas como diferentes de las habituales: conversaciones, discusiones, debates, exposiciones, dramatizaciones, canciones, juegos verbales, favorecen el enriquecimiento del vocabulario con el aprendizaje de nuevas palabras relacionadas en campos de sentido y esferas semánticas y la incorporación de nuevos registros, indispensables para el desempeño en contextos diversos, especialmente los más formales.

Las instancias de trabajo grupal proporcionan ocasiones para el intercambio comunicativo, la discusión, la reflexión y la formación de opinión.

Resulta fundamental asimismo la enseñanza de la comprensión lectora a través de la frecuentación de variados textos, tanto ficcionales como no ficcionales que faciliten la formación, la profundización de saberes y también favorezcan la recreación.

El educador organizará experiencias grupales e individuales de lectura, con variedad de formatos discursivos, a través de los que se ejercitará, sistemáticamente, el proceso lector. El docente adulto operará como modelo lector.

La comprensión de la lectura supone estrategias de hipotetización, predicciones, anticipaciones, inferencias, reconocimiento de los recursos lingüísticos, léxico específico y temática abordada.

La organización de secuencias, la recuperación de detalles, la elaboración de resúmenes o síntesis, la identificación de temáticas, la relación entre formato y comprensión se ejercitarán a través de múltiples ejemplos con diversos tipos textuales y con experiencias cotidianas de lectura grupal e individual.

La biblioteca del aula y en la E.G.B. la biblioteca escolar y comunitaria si la hubiera, con abundante material de literatura, disciplinar e instrumental como diccionarios y enciclopedias deben incorporarse como recurso indispensable a fin de desarrollar y profundizar a través de la lectura de múltiples textos, niveles de interpretación, reflexión y crítica.

Los elementos del paratexto colaboran en la comprensión textual. Las contratapas, los prólogos y los índices cumplen función de anticipación textual, ya sea porque resumen el contenido del texto o activan en la memoria del lector una red de conocimientos conceptuales o lingüísticos. Las ilustraciones favorecen la representación mental de la situación o el mundo de referencia del texto.

Con referencia al desarrollo del Eje Literatura, la escuela deberá ofrecer oportunidades de contacto y disfrute de variedad de textos correspondientes a variados géneros discursivos y en particular a las producciones de la región.

La literatura oral formoseña poco explorada en el ámbito escolar ofrece diversas vertientes que reflejan costumbres, valores, creencias de la zona: relatos, canciones, refranes.

Es necesario que en la escuela se lean textos pertenecientes a la literatura regional, nacional y universal.

Se tratará de proporcionar libros variados, abundantes e interesantes y además:

tiempo libre para disfrutar de ellos.

lugar y clima adecuados para la lectura.

un adulto lector que guíe y estimule al niño.

En síntesis, se intentará crear en lugar propio para la literatura como espacio diferenciado dentro de los otros discursos sociales.

En la escuela los alumnos han de aprender a escribir. Para responder a este desafío la escuela tendrá que replantearse cuestiones fundamentales: para qué y para quién se escribe en ella, como se enseña en la escuela, qué es escribir.

El educador generará en el aula situaciones de escritura que propongan la producción de una variedad de textos, a semejanza de la variedad de textos que circulan socialmente.

La escritura posibilita y requiere planificar, textualizar y revisar.

Estos procesos son simultáneos y recursivos y están determinados por el tipo de texto de que se trata. Estos son momentos en que se posibilita la reflexión y la sistematización, sin las cuales no es posible el aprendizaje.

Se trabajará con distintos tipos de textos y formatos, generando estrategias a partir de los intereses de los alumnos con estímulo hacia la producción de textos variados y abundantes.

El docente estimulará el desarrollo, expansión y ampliación de las primeras ideas y los núcleos informativos o narrativos mediante modificaciones, informaciones secundarias y detalles.

En los textos concretos de los alumnos y en textos de ejemplificación y revisión seleccionados por el docente, se trabajará la coherencia textual, la cohesión, la adecuación y la corrección.

### ***La conceptualización del lenguaje articulado en la etapa de aprendizaje instrumental de la lengua escrita:***

Como contenido de aprendizaje, supone que los docentes propongan múltiples tareas para que los alumnos y las alumnas comprendan que los textos y discursos son unidades significativas a través de las cuales las personas se expresan.

Estos textos se dividen o articulan en unidades que tienen forma y significado (palabras), a su vez las palabras (primera articulación) se dividen o articulan Segunda articulación, sílabas letras), en otras unidades menores (fonemas).

En el texto escrito cada letra (grafema) es una representación no exacta de los fonemas de la lengua oral.

Estos niveles de articulación deben conceptualizarse desde el primer ciclo. Los alumnos serán confrontados con textos completos de distinta extensión.

Dentro de los textos discriminarán palabras y dentro de ellas las letras.

El trabajo de escritura consiste en comprender el sistema de doble articulación del texto a la palabra y de esta a la letra, en un movimiento continuo de ida y vuelta, que no pierda al texto como unidad discursiva de significado y que focalice a la palabra como unidad básica, y a la letra como unidad contrastiva.

Es fundamental que a través de los años y ciclos, el vocabulario de reconocimiento y de uso reciba un tratamiento sistemático y sostenido.

Las redes de palabras, familias de palabras y campos semánticos organizan las conexiones en el léxico.

La lectura cotidiana de textos de las distintas disciplinas debe brindar oportunidades para identificar el significado de las palabras a partir del contexto lingüístico (cotexto) para luego verificar el significado correcto.

La consulta a diccionario (de uso, de dudas, de sinónimos, etimológicos) con fines específicos, es un procedimiento que debe ser enseñado.

La significación, los enunciados, discursos y textos, y las unidades como la oración, la palabra, las unidades morfológicas, fonológicas deben tratarse en forma interrelacionadas y con referencia constante al significado que contribuyen a transmitir.

Aun cuando en período inicial de aprendizaje de la escritura se focalicen unidades mínimas como la palabra, la sílaba o la letra, debe establecerse permanente relación con los contextos y valor significativo de las palabras o con el funcionamiento de las unidades mínimas en la diferenciación de significados.

En relación con la reflexión acerca de los hechos del lenguaje, la sistematización de experiencias lingüísticas aparece cuando el niño que ingresa en la escuela, poseyendo reglas de funcionamiento de su propia lengua, puede abstraer, generalizar y registrar diferentes usos y se cuestiona sobre los mismos.

La escuela deberá brindar un espacio que favorezca la actividad reflexiva del niño sobre su propio lenguaje y en el que alumnos y maestros reconstruyan el conocimiento lingüístico a partir del análisis crítico de las producciones propias y ajenas (cuentos, cartas, recetas).

La sistematización se hace posible cuando un mismo problema se ha encontrado varias veces en diferentes situaciones de comprensión y producción.

Se profundizará la reconstrucción de las regularidades y normas a fin de aplicarlas en instancias de producción oral y escrita.

Los principios normativos, el sistema ortográfico deben ser compartidos y puestos en acto en la escuela en las diversas disciplinas y situaciones de intercambio formal.

A través del monitoreo o autocontrol de las producciones escritas, los alumnos identificarán los problemas para acudir al diccionario y remediar la ortografía.

En el primer ciclo se insistirá en el aprendizaje de correspondencias entre letras y fonema (o un fonema, una letra) y los casos en que hay una situación alternativa y fija a la falta de correspondencia (ej. qu, gu).

Los casos de falta de correspondencia serán mostrados a través de ejemplos y modelos de escritura, sin insistir en el aprendizaje de reglas.

Desde el segundo ciclo, se trabajará sistemáticamente con la ortografía de reglas básicas y con la consulta asidua al diccionario, como proceso de normalización habitual antes de socializar los escritos.

Es necesario que en las escuelas se enseñen los usos comunicativos del lenguaje tanto en lo relativo a hablar y escuchar como a leer y escribir, vinculándolas de manera explícita con los contenidos de la reflexión sobre los hechos del lenguaje y con procedimientos específicos que desarrollen el desempeño autónomo de los alumnos/as, para optimizar las interacciones y las estrategias de resolución de los problemas comunicativos.

Algunas consideraciones acerca de la evaluación en lengua:

Conviene pensar en criterios comunes de evaluación para la comprensión, de lengua oral y lengua escrita, por ejemplo:

Adecuación de los cursos de acción que siguen los alumnos a partir de consignas orales y escritas.

Precisión en la forma en que los alumnos reproducen oralmente consignas orales y escritas para transmitir las a otros.

Precisión con la que toman nota de mensajes orales.

Precisión en las renarraciones.

Para evaluar la producción oral los criterios pueden ser:

Adecuación del discurso producido a la situación en que se emite: tipo de discurso, pertinencia del tema, adecuación al interlocutor.

Empleo de repeticiones que contribuyen a la comprensión cuando se expone.

Articulación y tono.

Mantenimiento del tema del cual se está hablando.

Para evaluar la producción escrita los criterios pueden ser:

Adecuación del escrito a las condiciones generales que definen un texto: relación lógica de las partes, concordancias, mantenimiento de un tema.

Respeto por el tipo de texto solicitado.

Organización en la página, presencia de títulos, subtítulos, párrafos.

Sistema de tiempos verbales en relación con el tipo de texto: pretéritos en la narración, imperativos o infinitivos en los instructivos.

Mantenimiento de la persona gramatical.

Correcta utilización de elementos cohesivos.

Correcta utilización de referencias pronominales.

Puntuación interna a la oración.

Puntuación interoracional.

Repertorio léxico utilizado.

Ortografía.

Para evaluar el proceso de escritura se podrá tener en cuenta:

Identificación de los propósitos de la escritura.

Identificación del destinatario.

Selección del formato.

Generación de ideas.

Redacción de planes y borradores.

Revisiones parciales.

Interacciones de evaluación de los escritos.

Textualización.

#### **4.1 ARTICULACION DEL PRIMER CICLO DE EGB CON EL NIVEL INICIAL**

La condición de base para la articulación es el conocimiento de la propuesta didáctica del nivel anterior y sus objetivos fundamentales. Por ello transcribimos aquí, para los docentes de la E.G.B., los conceptos principales de las Orientaciones Didácticas del Nivel Inicial para que conozcan sobre que contenidos han trabajado los niños que provienen de este nivel y refuercen los saberes sin redundancias innecesarias, pero con responsabilidad respecto de las líneas de trabajo deseables para el pasaje a la E.G.B.

El Documento de Nivel Inicial dice:

En el Nivel Inicial los/as niños/as formoseños deben desarrollar su lengua oral en un contexto que no es el familiar y confrontarse con cuestiones tales como:

Qué lengua/as se hablan en su hogar, qué lenguas se hablan en su comunidad?

Cuándo se usa una lengua, cuándo se usa la otra?

Cuanto se comprende y cuánto se habla cada una de esas lenguas?

Para qué sirve aprender o desarrollar el español?

También deben plantearse las primeras preguntas en torno a la lengua escrita:

Para qué aprender a leer y escribir?

El funcionamiento del sistema de escritura: Cómo se escribe?Cuál es el código?

El acto de leer: Qué es leer? Cómo se hace para comprender un texto desconocido? Qué constituye la actividad lectora?

Una propuesta pedagógica integral destinada a los niños de este nivel debe tener como propósito el buen desarrollo de la lengua oral, una buena coordinación motriz, el desarrollo de la función simbólica, la familiarización con la lengua escrita. El desarrollo previo de ninguno de ellos será un requerimiento que impida el trabajo simultáneo con los restantes. La escuela debe estimular la adquisición y aprendizaje tanto de destrezas como habilidades implicadas en el aprendizaje de la lengua oral y escrita.

Desde la concepción de trabajo cooperativo e interactivo, la tarea pedagógica se orientará hacia la proyección de acciones conjuntas de docentes y alumnos, que impliquen necesidades reales de comprender y producir mensajes orales y escritos (escuchar-hablar, leer-escribir) como verdaderos usuarios del lenguaje. Se tendrán en cuenta las interacciones

de los niños y entré los niños y los docentes, es decir la posibilidad de sentirse bien trabajando juntos, escuchándose y cooperando entre ellos. Los contenidos procedimentales abordan junto con los actitudinales este aspecto.

#### LENGUA ORAL

El abordaje de la problemática de la enseñanza de la lengua oral debe reconocer, sobre todo en nuestra provincia, las particularidades de las variedades lingüísticas de la región (variedades del español, Ñee yopará, etc.). Este reconocimiento de dichas variedades lingüísticas de los miembros de la comunidad permitirá fomentar entre los/as alumnos/as, y docentes una actitud de respeto hacia los usuarios de dichas variedades. Es imprescindible que el docente extreme los medios para lograr ser comprendido por los niños. A su vez, seleccionará situaciones en las que ha de mostrarse como usuario de la lengua oral estándar de la provincia.

Para niños de zonas rurales, comunicarse oralmente puede no responder a su cultura. Esto no implica ausencia de pensamiento, ni impide la tarea docente (en el sentido de proponerles a los niños actividades estimulantes durante este período de recepción activa generalmente caracterizado por el silencio). Es posible que su actividad intelectual de la escucha atenta, de la comprensión y de la producción se manifieste a través de distintos sistemas simbólicos (dibujos, gestos, juegos, cantos).

En este sentido decimos que los contenidos de lengua oral deben ser 'enseñados por la escuela y requieren de la intervención del docente. Esto significa que partiendo de los saberes espontáneos de los que los/as niños/as disponen, "saber hablar y escuchar" en determinados contextos, la escuela debe conducir la reflexión y el uso de la lengua oral en nuevos contextos cotidianos, escolares, que impliquen diferentes situaciones de enunciación.

El docente estimulará la participación de todos los/as alumnos/as, creando las condiciones afectivas para que los niños y las niñas tomen la palabra, respetando el tiempo de la recepción activa, orientándolos hacia su desempeño comunicativo, hacia la claridad de expresión.

El desarrollo de la oralidad implicará propiciar la reflexión acerca de la necesidad de adecuación del mensaje según las intenciones, el destinatario y el tipo de discurso, de la ampliación del vocabulario y de modos de expresión que les permitirá a los/as alumnos/as comprender y producir mensajes orales cada vez más variados y extensos.

#### LENGUA ESCRITA.

Los/as alumnos/as del Nivel Inicial se acercarán paulatinamente a la construcción del concepto de escritura mediante la exploración del sistema de la lengua escrita en sus aspectos lingüísticos, comunicativos, gráficos y convencionales. Esto implica entenderla no como simple sistema de transcripción del código oral, sino como un código autónomo de representación simbólica, que permite la comunicación a distancia, la recuperación de información a largo plazo, la acumulación y transmisión de gran parte de la experiencia humana.

El trabajo de lectura, escritura y reflexión sobre tipos de estructuras textuales es una actividad recomendable en el Nivel Inicial. Un tarea recomendable es censar los tipos de escritos que se utilizan en el entorno de los niños en la escuela, en el barrio, en el pueblo y si-

multáneamente tomar conciencia de que la escuela debería ser un lugar de producción de escrituras que se vuelven hacia la comunidad.

Es necesario que la escuela reproduzca para el acercamiento a la lengua escrita, condiciones similares a las que produjeron la adquisición de la oralidad. Se privilegiará este aspecto funcional proponiendo situaciones de escritura que tengan significado para los niños y las niñas y a través de las cuales estarán familiarizándose desde temprana edad con formatos de uso frecuente y necesario en la vida social.

Es importante que el niño reflexione acerca de que leer y escribir consiste en conciliar diferentes unidades lingüísticas: letras, sílabas, palabras, oraciones,\* texto.

## **L E C T U R A**

Leer comprensivamente requiere de la posibilidad de relacionar el contenido de lo que se lee con esquemas previamente adquiridos.

Para favorecer este proceso de comprensión de la lengua escrita en el Nivel Inicial, se deberán proponer estrategias para que los/as niños/as puedan reflexionar acerca de la diferencia entre dibujo, ícono y signo y del carácter simbólico de la escritura.

El reconocimiento de las palabras escritas es un requisito en el proceso de lectura. El lector adulto dispone de un diccionario mental con representaciones de palabras que incluyen información fonológica, semántica, sintáctica y ortográfica de las mismas. El Nivel Inicial debe estimular que, del mismo modo como el niño por su dominio de la lengua oral dispone de un repertorio de palabras que percibe y utiliza correctamente, aprenda a reconocer un repertorio similar de palabras en el escrito. Cuanto mayor sea la frecuencia y mayor sea la variedad de textos y las unidades de la lengua con que los niños y las niñas se vinculen, más ricas serán las cadenas de información que puedan emplear y más rápido aprenderán.

Para favorecer los procesos de lectura en el nivel se recomienda:

Lectura de narraciones y re-narración

La interacción de los/ niños/as con los adultos en experiencias de lectura de este tipo muestra modelos de lengua escrita, favorece la escucha atenta, sirve al desarrollo de la comprensión, de su lenguaje oral y de su sentido de estructura de la narración. La reconstrucción de las mismas facilita la comprensión al renarrar sus diversos acontecimientos y al ordenar las imágenes de la secuencia. Ordenando imágenes (organizadores visuales), reconstruyendo los acontecimientos, construyen una representación interna de la narración.

El estilo de lectura del docente al enfatizar palabras-clave o ideas fuerza de un texto influye sobre la comprensión de lo leído y las preguntas que realiza (organizadores verbales) tienden a recuperar información relativa a la estructura narrativa a la vez que proporciona a los/as niños/as un modelo de cómo producir ellos mismos sus propias narraciones (“Había una vez.. ./Un día.. ., pero de pronto.. ., entonces.. ., por fin..”).

La posterior dramatización de la narración, el dibujo y las escrituras espontáneas, así como los comentarios libres del grupo con posterioridad a la lectura son actividades que refuerzan las estrategias de comprensión lectora puestas en juego por la lectura y la re-narración. Situaciones como las desarrolladas contextualizan y dan sentido a las escrituras espontáneas de los/as niños/as.

□ La biblioteca de aula

El trabajo diario con la biblioteca del aula es fundamental. El docente deberá ayudar a los/as niños/as a:

- descubrir todos los libros de la biblioteca, manipularlos y hojear los títulos,
- elaborar criterios de clasificación y un código de designación (por ejemplo con un color o un ícono comprensible por los niños),
- ordenar los libros y retener el modo de ordenamiento,
- crear interés por la lectura de los libros de la sala.
- propiciar preguntas del tipo:
  - cómo elegir un libro? cómo retirarlo a préstamo?
  - Cómo encontrar información?
  - Qué tienen en común y qué de diferente un libro de cuentos, por ejemplo, cuyos personajes sean animales de una enciclopedia que hable de animales? Nos puede ayudar el texto? Y las ilustraciones. *se* los ubica en el mismo sitio en la biblioteca?

### ESCRITURA

La escuela deberá favorecer el deseo y la necesidad de los/as niños/as de comunicarse por escrito, en el contexto de verdaderos ambientes de escritura, por ejemplo para:

- dejar registro de una actividad que han realizado,
- solicitar algún' permiso a la dirección,
- efectuar una invitación,
- recordar una receta de cocina en el momento de cocinar,
- escribir un cuento que han inventado entre todos,
- dar a conocer las experiencias vividas por el grupo en alguna salida realizada.

Estas actividades permiten a los niños y las niñas reflexionar acerca de las semejanzas y diferencias entre lengua oral y escrita y participar de la planificación de lo que se quiere escribir, la revisión del escrito y la reescritura.

El niño recurre a su conocimiento de la lengua oral para comenzar a construir la lengua escrita. Paulatinamente, el docente provocará la reflexión acerca de que la escritura responde a reglas internas que muchas veces difieren de las de la lengua oral (segmentación entre palabras, uso de signos gráficos para representar entonación, etc.)

Los/as niños/as comienzan a interesarse por el código escrito, sus convenciones y su direccionalidad. En este proceso de apropiación del código, el docente debe tener en cuenta que el error es constructivo y posibilita la reflexión a partir de modelos de lengua escrita que él muestra a los/as alumno/as. Se incentivará la creación de situaciones de dibujo y escritura libres y espontáneas de los niños.

La situación comunicativa, los propósitos y el tipo de discurso que se haya seleccionado determinan también la selección del tipo de letra a utilizar. La expectativa del nivel será que los/as alumnos/as sepan que socialmente existen distintos tipos de letras para distintos usos.

Hasta aquí los aspectos básicos de lengua oral y escrita que deberán ser desarrollados en el NI y retornados en la EGB con el fin de articular armónicamente ambos niveles.

*CRITERIOS DE ACREDITACION Y PROMOCION*

Al finalizar el Primer Ciclo, los alumnos y las alumnas deberán:

- Participar en grupos en distintas situaciones comunicativas, interpersonales o mediatizadas respetando los, turnos de intercambio.
- Leer en voz alta con fines comunicativos, con articulación y entonación correcta.
- Escuchar y comprender de manera autónoma la información relevante de comunicaciones orales variadas - narrativas, descriptivas, instructivas, con vocabulario de uso cotidiano, temática conocida y poca complejidad sintáctica.
- Manifestar la comprensión de la información oral o escrita a través de la ejecución de consignas e instrucciones.
- Comprender textos escritos breves narrativos, descriptivos e instructivos con vocabulario de uso cotidiano y disciplinar sencillo, utilizando estrategias de lectura adecuadas al tipo de texto y al propósito lector.
- Elaborar textos narrativos sencillos, con orden cronológico y mantenimiento del asunto y personajes seleccionados.
- Diferenciar y producir en el texto oraciones, palabras y distintos tipos de letras - mayúscula, minúscula imprenta y cursiva.
- Sistematizar el uso de mayúsculas, minúsculas, signos de puntuación, interrogación y exclamación.
- Interpretar oralmente el lenguaje gestual - corporal, visual y sonoro.

Al finalizar el Segundo Ciclo, los alumnos y las alumnas deberán:

- Participar adecuada y coherentemente en conversaciones formales.
- Fundamentar acuerdos y desacuerdos exponiendo pro y contra.
- Comprender y comunicar la información relevante de comunicaciones orales propias del ámbito escolar, con tema y vocabulario disciplinar.
- Comprender de manera autónoma los textos expositivos escolares identificando la información relevante y utilizando las estrategias lectoras adecuadas.
- Leer en voz alta con fines comunicativos, con fluidez y articulación correcta.
- Identificar macroestructuras y superestructuras textuales básicas.
- Sistematizar la normativa básica gramatical y de puntuación, tildación y ortografía.
- Elaborar narraciones, instrucciones, descripciones y exposiciones que respondan a los formatos básicos de uso social.

## 6 BIBLIOGRAFÍA

- ALISEDO, G., MELGAR, S. y CHIOCCI, C., *Didácticas de la Ciencia del Lenguaje*. Bs. As. Paidós, 1994.
- ALVARADO, M. *El Taller de la Escritura*. Bs. As. Libros del Quirquincho, 1995.
- ALVARADO, M. *Paratexto*: Bs. As. UBA, 1994.
- AUSTIN, J. *Cómo hacer cosas con palabras*. Bs. As. Paidós, 1971.
- BAJTIN; M. *Estética de la creación verbal*. México. Siglo XXI, 1983.
- BETT'ELHEIM, B. *Psicoanálisis de los Cuentos de Hadas*. Barcelona. Crítica - Grijalbo, 1982.
- BERNÁRDEZ, E. *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid. Espasa Calpe, 1982.
- CAIRNEY, T. *Enseñanza de la comprensión lectora*. Madrid. Morata, 1992.
- CASSANY, D. *Describir el escribir* Bs. As. Paidós 1988.
- CASSANY, D. *La cocina de la escritura*. Barcelona. Anagrama, 1995.
- CASSANY, D. *Reparar la escritura*. Barcelona. GRAO, 1993
- CASSANY, 'D. *Enseñar lengua*. Barcelona. GRAO, 1994.
- CERVERA, J. *La literatura infantil en la educación básica*. Madrid. Cincel - Kapelusz, 1984.
- CHARIA DE ALONZO, M. E. y GONZALES GOMEZ. *La Escuela y La Formación de Lectores Autónomos*. Colombia, CERLALC, Volúmenes 1 a 7.
- DIAZ RONNER, M. A. *Cara o cruz de la literatura infantil*. Bs. As. Libros de Quirquincho; 1988.
- DUBOIS, M. E. *El proceso de lectura, de la teoría a la práctica*. Bs. As. Aique, 1989.
- ECO, U. *Lector in fabula*. Barcelona.- Lumen, 1981.
- FERREIRO, E. Y GOMEZ PALACIOS, M. *Nuevas perspectivas sobre los procesos de la lectura y escritura*. Bs. As. Siglo XXI, 1986.
- GFEN. *El poder de leer*. Barcelona. Gedisa, 1985.
- GREGORY, M., CARROL, S. *Lenguaje y situación*. México. F.C. E., 1986.
- GRAVES, D. *Didáctica de la escritura*. Madrid. Morara, 1991.
- HALLIDAY, M. A. K. *El lenguaje como semiótica social*. México. F.C.E., 1982.
- HEIMLICH, J. *Estudiar en el aula*. Bs. As. Aique, 1994.
- HEIMLICH, J. Y PITTELMAN. *Trabajos en el Vocabulario*. Bs. As. Aique, 1991.
- JOLIBERT, J. *Formar niños lectores para textos*. Santiago. de Chile. Hachette, 1991.
- JOLIBERT, J. *Formar niños productores de textos*. Santiago. de Chile. Hachette, 1991.
- KERBRAT - ORECCHIONI, C. *La enunciación*. Bs. As. Hachette, 1986.
- LAVANDERA, B. *Curso de lingüística para análisis del discurso*. Bs. As. CEDAL, 1985.
- LAVOV, W. *Modelos sociolingüísticos*. Madrid. Cátedra, 1983.
- LOMAS, C. Y OSO-RO. *El enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua*. Bs. As. Paidós, 1993.

- LOZANO, J. y otros. *Análisis del discurso*. Madrid. Cátedra, 1983.
- LYONS, J. *Lenguaje, significado y contexto*. Barcelona. Paidós, 1981.
- MAINGUENAU, D. *Introducción a los métodos del análisis del discurso*. Bs. As. Hachette, 1980
- MARTÍNEZ ABADÍA, J. *Introducción a la Tecnología Audiovisual: Televisión, Video, Radio*. Paidós, 1992.
- MOLL, L. *Vygotsky y la Educación*. Bs. As. Aique, 1990.
- MUTH, D. *El texto expositivo*. Bs. As. Aique, 1990.
- MUTH, D. *El texto narrativo*. Bs. As. Aique, 1991.
- MARCOS MARÍN, M. *Aproximación a la gramática española*. Madrid. Cincel, 1984.
- NOVAK, J. Y GOWIN, D. *Aprendiendo a aprender*. Barcelona, Martínez Roca, 1988.
- ONG, W. *Oralidad y escritura*. Bs. As. F.C.E., 1993.
- PASUT, M. *Viviendo la literatura. En busca del lector perdido*. Bs As. Aique, 1993.
- PELEGRÍN, A. *La aventura de oír*. Madrid. Cincel, 1986.
- PIERRO DE DE LUCA, S. *Didáctica de la Lengua Oral*. Kapelusz, 1987.
- RECANATI, F. *La transparencia y la enunciación*. Bs. As. Hachette, 1981.
- RODARI, G. *Gramática de la fantasía*. Editorial Planeta.
- SÁNCHEZ, E. *Los textos expositivos*. Madrid. Santillana, 1993.
- SEARLE, J. *Actos de habla*. Madrid. Cátedra, 1980.
- SERAFINI, M. T. *Cómo redactar un tema*. México. Paidós, 1992.
- SMITH, F. *Comprensión de la lectura*. Mexico. Trillas, 1983.
- SOLÉ, I. *Estrategias de lectura*. Barcelona. GRAO, 1993.
- STUBBS, M. *Lengua y escuela*. Madrid. Cincel, 1984.
- VAN DIJK, T. *Estructuras y funciones del discurso*. México, Siglo XXI, 1980.
- VAN DIJK, T. *La ciencia del texto*. Barcelona. Paidós, 1983.
- VAN DIJK, T. *Texto y contexto*. Madrid. Cátedra, 1980.

### **PUBLICACIONES**

- CBC de la Lengua para la E.G.B. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- Romero de Cutropia, A: *Palabras bajo la lupa*. Mendoza. D.G.E.
- Romero de Cutropia y Colaboradores: *Propuesta Curricular de Lengua para el Nivel Inicial y el Primer Ciclo de E.G.B. (Ira parte)*.
- Iztkovich, S: *Literatura Infantil*. P.T.F.D. Módulo Lengua.
- Aportes para la elaboración de Diseños Curriculares Compatibles para Nivel Inicial y E.G.B. 1 y 2. Mayo y Setiembre de 1996. Programa de Asistencia Técnica del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

**Capítulo III**

**Matemática**

**INDICE**

|   |     |
|---|-----|
| 1. LA MATEMATICA EN LA E.G.B.....   | 143 |
| 2. PARA QUE ENSEÑAR MATEMATICA EN LA E.G.B.....   | 144 |
| 2.1. Expectativas de logros para el Primer Ciclo de la E.G.B. ....  | 144 |
| 2.2. Expectativas de logros para el Segundo Ciclo de la E.G.B. ....   | 145 |
| 3. SELECCION Y ORGANIZACION DE CONTENIDOS .....   | 146 |
| 3.1. Criterios para la selección y organización de los contenidos .....   | 146 |
| • Caracterización de los ejes transversales del área .....  | 147 |
| - Contenidos actitudinales .....  | 148 |
| - Nociones de lógica, .....   | 148 |
| - Lenguaje gráfico y algebraico .....   | 149 |
| - Resolución de problemas .....   | 150 |
| • Caracterización de los ejes temáticos .....   | 151 |
| - Números y operaciones .....   | 151 |
| - Geometría.....  | 153 |
| - Medida .....  | 154 |
| - Estadística y probabilidades.....   | 156 |
| 3.2. Contenidos.....  | 157 |
| 3.2. 1. Secuenciación de contenidos del Primer Ciclo .....  | 157 |
| 3.2. 1. 1. Contenidos actitudinales .....   | 157 |
| 3.2.1.2. Secuenciación de contenidos conceptuales y<br>procedimentales de los ejes transversales del área ..... | 158 |
| 3.2.1.3. Secuenciación de contenidos conceptuales y<br>procedimentales de los ejes temáticos por año .....      | 161 |
| 3.2.2. Secuenciación de contenidos del Segundo Ciclo .....  | 193 |
| 3.2.2.1. Contenidos actitudinales .....   | 193 |
| 3.2.2.2. Secuenciación de contenidos conceptuales y<br>procedimentales de los ejes transversales del área ..... | 194 |
| 3.2.2.3. Secuenciación de contenidos conceptuales y<br>procedimentales de los ejes temáticos por año .....      | 197 |
| 4. ORIENTACIONES DIDACTICAS .....   | 234 |
| 5. CRITERIOS DE ACREDITACION POR CICLO .....  | 236 |

|  |     |
|--|-----|
| 5.1. Criterios de acreditación para el Primer Ciclo de la E.G.B. ....  | 236 |
| 5.2. Criterios de acreditación para el Segundo Ciclo de la E.G.B. .... | 237 |
| 6. BIBLIOGRAFIA .....  | 239 |
| 6.1. Disciplinaria .....   | 239 |
| 6.2. Didáctica .....   | 239 |

**1 LA MATEMÁTICA EN LA E.G.B. ....**

La Matemática, una ciencia formal, lógicamente estructurada, resulta una herramienta valiosa por sus múltiples aplicaciones, íntimamente ligada al desarrollo social y cultural de los individuos y de los pueblos.

Esta concepción de la Matemática pone en evidencia tanto sus aspectos formativo e informativo, como su dimensión social, por cuanto, desde su lenguaje y desde su método, se ha constituido además en un medio de comprensión y mejoramiento del mundo científico, industrial y tecnológico actual.

En consecuencia, la Matemática ha de seguir estando en nuestra escuela de hoy, no sólo por ser un bien cultural que necesita su mantenimiento en el tiempo como ejemplo de construcción del intelecto humano sino también por ser un bien instrumental necesario para comprender el mundo, operar sobre él y enriquecerlo; un bien formativo puesto que contribuye por excelencia al desarrollo del pensamiento lógico de quien la estudia y un bien social ya que se ha constituido en una forma de comunicación generalizada.

Además de útil, formativa y necesaria para el desarrollo social e individual de la persona, la Matemática es una habilidad humana a la que todos pueden acceder de forma placentera.

La demanda de este mundo vertiginoso y cambiante en que nos encontramos inmersos es contar con individuos capaces de enfrentar situaciones nuevas, interesarse por ellas, analizarlas y resolverlas, para lo cual la oferta de la Escuela tendrá que estar encuadrada en la preparación de esos individuos en un razonamiento independiente, propio, dinámico, creativo, que les permita comprender y usar la Matemática con propiedad, un individuo que posea un instrumento cognitivo esencial: estrategias generales de resolución de situaciones.

La Matemática pensada en razón de su enseñanza escolar, debe ser considerada entonces más como un proceso de pensamiento que como una acumulación de resultados, como una actividad dinámica de conceptos relacionados entre sí de diferentes maneras, cuyo conocimiento permite elaborar estrategias variadas para resolver un mismo problema y que en conexión con otros conceptos permite avanzar en la resolución de situaciones problemáticas cada vez más complejas, que puedan a su vez generar la necesidad de nuevos conceptos o generalizaciones de conceptos ya adquiridos.

Se propiciará entonces una enseñanza de la Matemática que destaque la comprensión conceptual, el gusto por hacer matemática, su significación y funcionalidad, su potencia para modelar problemas, su cohesión interna, la habilidad de plantear problemas y resolverlos con una variedad de estrategias, el valor de la nueva tecnología y el valor de la Matemática en la cultura y la sociedad, en la historia y en el presente.

2 *PARA QUE ENSEÑAR MATEMÁTICA EN LA E.G.B. ....*

Las demandas de la sociedad actual exigen un conocimiento que permita aplicar la Matemática a situaciones cotidianas, laborales y científicas, con un espíritu crítico de búsqueda de lo que es pertinente o cierto, como también los medios de procesar la información.

Lo que se valora actualmente es la capacidad de aplicar los conocimientos con flexibilidad y espíritu crítico.

Este “conocimiento viable” demanda una enseñanza de la Matemática que esté arraigada al lugar y a los contextos sociales, lingüísticos, culturales, etc., con una visión globalizada, que interese a todos.

Enseñar Matemática prestando especial atención a su evolución como Ciencia, que implica conocer su significado en el pasado, vivenciar su presente a través de sus aplicaciones en el propio momento cultural y vislumbrar su futuro con la intervención de la informática, permitirá una apropiación más amplia, plural y humana.

En este momento es preferible enseñar una Matemática con una comprensión de conceptos menos “ordenada” y formalista, menos ocupada por mostrar la arquitectura interna de esta disciplina (conocimientos que sí deben tener los docentes), en pro de una educación matemática más dinámica y más significativa para los alumnos, de modo que puedan ver su utilidad y riqueza dentro y fuera de la Escuela posibilitando su acceso a ella desde vías tanto intuitivas como lógicas.

Todas las personas en su escolaridad obligatoria deben manejar una Matemática básica que les asegure un conjunto de conocimientos útiles para su vida actual y futura. Nace así una concepción superadora de la matemática escolar que deja de ser una colección de conceptos y destrezas fuera de contexto, para abrirse a métodos de resolución de problemas, de investigación y razonamiento y modos de comunicación, susceptibles de ser aplicados en contextos diferentes, conectados al mundo real, a la tecnología y al quehacer de otras ciencias.

Junto con esto se sabe que la autonomía para poder emplear lo aprendido y seguir aprendiendo se gesta en parte en la Escuela, y una condición ineludible para lograrla es la confianza que el alumno debe adquirir -para trabajar en Matemática y la valoración acerca de la utilidad, sentido y belleza que posee esta disciplina.

2.1 *EXPECTATIVAS DE LOGROS PARA EL PRIMER CICLO DE LA*

Al finalizar el Primer Ciclo, los alumnos y las alumnas podrán:

Construir significativa y funcionalmente conceptos, procedimientos y formas de representación elementales acerca de los números naturales y su operatoria, las fracciones, las relaciones espaciales, las formas geométricas, la medida, la temporalidad y naturaleza de los sucesos que acontecen en la vida cotidiana a través de la resolución de problemas.

Desarrollar habilidades de cálculo exacto y aproximado, medida y representación geométrica, y de estrategias personales de resolución de problemas que impliquen el uso de la intuición, la creatividad y los razonamientos analógico e inductivo.

- Usar el lenguaje oral, gráfico y escrito para expresar conceptos y explicar procedimientos matemáticos, desde una actitud reflexiva sobre las producciones propias y ajenas.

Apreciar la belleza y utilidad de la disciplina, mostrando seguridad y confianza para pensar y comunicarse autónomamente con ella.

Trabajar cooperativamente respetando las normas acordadas, valorando la disciplina, el esfuerzo y la perseverancia como necesarios en el quehacer matemático y para el desarrollo personal y social de quien la estudia.

## 2.2 EXPECTATIVAS DE LOGROS PARA El SEGUNDO CICLO DE LA E.G.B.

Al finalizar el Segundo Ciclo, los alumnos y las alumnas podrán:

Construir y desarrollar conceptos, procedimientos y formas de representación acerca de los números naturales y racionales, las formas convencionales de ubicación y movimiento en el espacio, las propiedades de las formas geométricas, las magnitudes y sus sistemas de medición, las relaciones de proporcionalidad, las formas básicas de registrar y organizar información, los fenómenos aleatorios, logrando un conocimiento significativo y funcional de los mismos a través de situaciones ligadas a la vida real y a problemas de otras disciplinas.

Desarrollar habilidades de cálculo exacto y aproximado, de medición y de representación geométrica, junto con estrategias de resolución de problemas, que impliquen el uso de la intuición, la creatividad y todas las formas de razonamiento lógico.

Rigorizar el uso del lenguaje oral, gráfico, escrito y simbólico utilizando el vocabulario adecuado para expresar conceptos y explicar procedimientos matemáticos, desde una actitud crítica constructiva sobre las producciones propias y ajenas, usando el razonamiento lógico para juzgar la corrección de los resultados y procedimientos propios y ajenos y para la toma de decisiones.

Apreciar la belleza y utilidad de la disciplina, mostrando seguridad y confianza para pensar y comunicarse autónomamente con ella.

Trabajar cooperativamente aceptando responsabilidades y respetando las normas acordadas, valorando la disciplina, el esfuerzo y la perseverancia como necesarios en el quehacer matemático y para el desarrollo personal y social de quien la estudia.

### 3 SELECCION Y ORGANIZACION DE CONTENIDOS.....

#### 3.7 CRITERIOS PARA LA SELECCION Y ORGANIZACION DE LOS CONTENIDOS...

En el presente documento se tiene en cuenta los mismos criterios de selección de contenidos utilizados para la elaboración de los C.B.C. de Matemática para la E.G.B., que son:

- legitimidad científica;
- significatividad y funcionalidad para los alumnos de cada ciclo y del nivel;
- posibilidad de desarrollo de competencias cognitivas generales, tales como: ordenar, clasificar, observar, simbolizar, numerar, estimar, conjeturar, comprobar, refutar, comunicar información matemática en distintos códigos;
- utilidad para modelizar problemas diversos propios de la matemática y de otras disciplinas;
- posibilidad de establecer vinculaciones entre las distintas ramas de la matemática demostrando su cohesión interna;
- valoración de la intuición y la creatividad junto con el razonamiento;
- apertura a una mayor profundización y complejización;
- factibilidad de tener en cuenta los recursos que la tecnología incorpora a la sociedad;
- inclusión de lo actitudinal como objeto de enseñanza explícita, ya que el trabajo matemático posee un profundo valor formativo, ético y estético, que los alumnos deben aprender a compartir;
- adecuación a las posibilidades cognitivas de los alumnos del nivel y a su diversidad sociocultural.

Los contenidos se presentan organizados en un bloque formado por los ejes transversales del área y cuatro ejes temáticos, coincidiendo algunos con los bloques de los C.B.C. y otros integrados; ellos son:

#### **1. EJES TRANSVERSALES:**

- Contenidos actitudinales.
- Nociones de lógica.
- Lenguaje gráfico y algebraico.
- Resolución de problemas.

#### **2. EJE: NUMEROS Y OPERACIONES.**

#### **3. EJE: GEOMETRIA.**

#### **4. EJE: MEDIDA.**

#### **5. EJE: ESTADISTICA Y PRORABILIDADES.**

En cada uno de los ejes se establece, con los bloques de los C.B.C. la siguiente correspondencia:

1. EJES TRANSVERSALES:

Bloque 8: Actitudes generales relacionadas con el quehacer matemático.

Bloque 7: Procedimientos relacionados con el quehacer matemático.

Bloque 3: Lenguaje gráfico y algebraico.

2. EJE: NUMEROS Y OPERACIONES:

Bloque 1: Número.

Bloque 2: Operaciones.

3. EJE: GEOMETRIA:

Bloque 4: Nociones geométricas.

4. EJE: MEDIDA:

Bloque 5: Mediciones.

5. EJE: ESTADISTICA Y PROBABILIDADES:

Bloque 6: Nociones de estadística y probabilidades.

Los contenidos de los ejes temáticos (2 a 5), se presentan desagregados por año, mientras que los de los ejes transversales están organizados por ciclo.

La organización vertical de cada eje atiende primordialmente a la complejidad lógica de los contenidos de la disciplina.

El agrupamiento por año atiende tanto a la complejidad lógica como psicológica de los contenidos.

Los contenidos de un año presuponen la adquisición de los del año anterior.

Cada eje se presenta con su respectiva caracterización y grilla. En esta última, en la medida de lo posible, se expresa la correspondencia entre los contenidos conceptuales y procedimentales, y la jerarquía de los contenidos se determinan con distintas viñetas.

Los ejes no son estructuras aisladas ni están secuenciados como para desarrollar sin modificaciones en el aula. Si bien hay cierta secuencia en la organización, es el docente el que selecciona los contenidos de cada eje para organizar la unidad didáctica por desarrollar. Esta decisión se tomará en función de cada realidad escolar y de la naturaleza del proceso cognitivo y la lógica de la Matemática, que obliga a volver sobre los temas con niveles de complejidad, abstracción y formalización creciente.

### *Caracterización de los ejes transversales del área*

Los consideramos como ejes transversales porque constituyen las herramientas fundamentales en la construcción del conocimiento; esto significa que están presentes en el tratamiento de los otros ejes del currículo, proveyendo el contexto en el cual los conceptos y las actividades pueden ser aprendidos, desarrollando los procesos lógicos del pensamiento, consolidando el razonamiento, precisando y rigORIZANDO la comunicación de la información.

Es decir, son elementos que favorecen ampliamente la construcción y el uso de la argumentación, la comunicación de soluciones, el debatir una prueba, validar una estrategia y tomar decisiones adecuadas, así como también son utilizados en el desarrollo de los proyectos tecnológicos, la informática y las otras áreas del conocimiento.

#### *Contenidos actitudinales.*

Si tenemos en cuenta que la misión de la escuela es el desarrollo de las potencialidades y capacidades de la persona, debemos suponer que en ese proceso están presentes las actitudes, es decir, aquellos contenidos que orientan hacia el “saber ser” y que se reflejan en la manera de actuar de una persona ante los hechos de la vida cotidiana.

Ahora bien, esos procesos de formación y cambio de actitudes deberán ser generados en cada una de las situaciones de aprendizaje y enseñanza, ámbito donde el alumno ocupa una posición determinada, desempeña roles distintos, pero fundamentalmente, interactúa con sujetos distintos, porque las actitudes se aprenden en contextos interactivos y de ahí que forman parte de un proceso de aprendizaje definido como socialización, que se extiende a lo largo de toda la vida del individuo.

Así, el alumno desarrollará actitudes positivas o negativas hacia determinadas disciplinas no sólo en función del contenido de cada una, sino también, y de un modo ineludiblemente integrado, en función del ambiente que se genere durante el aprendizaje de dichos conocimientos y de las posibilidades, que se presenten de realizar una serie de actividades y de mostrar un comportamiento que sea aceptable para los demás. Es así que en un primer momento el niño aprende las actitudes en forma condicionada o por observación, modelado o imitación, hasta que más adelante se va independizando de los contextos externos, empieza a gobernar sus acciones y pensamientos desde adentro y como consecuencia es capaz de emitir sus propias valoraciones y juicios.

Es importante tener en cuenta, a modo de conclusión, que los contenidos actitudinales se enseñan, aprenden y evalúan en forma conjunta con los otros contenidos del capítulo, convirtiéndose por sus características en punto de partida y sostén del aprendizaje significativo.

#### *Nociones de lógica*

El alumno cuando resuelve un problema y construye conceptos, no sólo debe apropiarse del lenguaje específico del área, sino además utilizar, en todo momento, las proposiciones (en las que intervienen los cuantificadores y conectivos), las que permiten encontrar el significado del contexto, brindar y recibir información y expresarse con coherencia.

Las relaciones lógicas están en la base de todo conocimiento, y en el caso de la matemática, son herramientas para la construcción de, por ej., el número de las composiciones geométricas, etc..

Por lo tanto, es importante, que el niño trabaje con situaciones en las que tenga que ordenar, clasificar, etc., dando uso a las nociones lógicas y reflexionando sobre su uso.

Desde el Primer Ciclo es conveniente que las nociones de lógica se vayan trabajando en forma paralela a los conceptos matemáticos, por ejemplo: proponer situaciones en las cuales contar puede ser más fácil o más difícil, favoreciendo poco a poco el desarrollo de estrategias de recuento e incidiendo en ejemplos que conduzcan a captar la inclusión que representa la cantidad a partir de descomponer las cifras.

En el Segundo Ciclo, estas nociones se continúan trabajando como procedimientos y no se las formaliza como conceptos matemáticos hasta mucho más adelante. Por ejemplo, en esta etapa, algunos aspectos que deben ser considerados en la dosificación: dado un conjunto dosificado y el criterio que lo ha generado, comprobar que es correcto; a partir de un conjunto clasificado y un criterio basado en la verificación o no de la propiedad, obtener las clases (polígonos y no polígonos, pares e impares, etc.); a partir de un conjunto y un criterio basado en el grado o la modalidad que presenta una característica determinada, obtener las clases número de lados de los polígonos, posibles residuos de dividir por cinco, etc.).

Aunque estos conceptos están presentados en una grilla independiente, deben enseñarse integrados a los otros contenidos, como herramientas que contribuyen a un mejor razonamiento y comunicación, propiciando un buen manejo de la información.

### ***Lenguaje gráfico y algebraico***

La comunicación de un saber, una idea, una estrategia o un procedimiento matemático, necesita de la precisión del vocabulario para evitar la ambigüedad que existe en el lenguaje común.

Si bien las ideas matemáticas admiten diversos marcos de representación, su lenguaje específico es el resultado de la combinación de signos, símbolos, gráficos y términos matemáticos.

Así los gráficos (convencionales o no) pueden sintetizar y visualizar muchas informaciones; por ejemplo, en una tabla o en un gráfico cartesiano se pueden ver las regularidades o las tendencias de un conjunto de datos, que también pueden ser utilizados como instrumentos para la resolución de problemas.

Ahora, cuando el campo de información es muy amplio o los valores tomados (están muy dispersos, el empleo de fórmulas provee mucha información en un mínimo de lugar. El empleo de fórmulas necesita un cierto grado de familiaridad -con las notaciones formales de la Matemática.

Las nociones de proporcionalidad, porcentaje, medida, velocidad, variación de temperaturas, son algunos ejemplos de nociones que pueden ser estudiadas desde el punto de vista gráfico y algebraico.

En fin, el lenguaje gráfico y algebraico sirve para modelizar, generalizar, visualizar problemas, como así también pasa comunicar sus resultados en forma precisa, de allí su importancia como herramienta en las actividades matemáticas y justifica su tratamiento como otro de los ejes transversales de este capítulo.

En la parrilla correspondiente a este eje se presentan los contenidos conceptuales y procedimentales seleccionados por ciclo, pero más adelante vuelven a aparecer en las parrillas de los ejes específicos del área, donde realmente se puede vislumbrar su carácter transversal.

La decisión de tratarlo en forma separada es para identificar su especificidad y no diluir su tratamiento al aparecer integrado a los contenidos de los otros ejes.

### *Resolución de problemas*

Se entiende por problema toda situación que lleva a los alumnos/as a poner en juego sus conocimientos y que ofreciéndoles algún tipo de dificultad que torne a éstos insuficientes, les obligue a producir nuevos conocimientos, modificando (rechazando o enriqueciendo) los que hasta el momento poseían. Es decir, toda situación con un objetivo a lograr, que requiere del sujeto una serie de acciones y operaciones para obtener su solución.

Al proponer situaciones nuevas a los alumnos, se propicia la necesidad de una combinación original de saberes y métodos, mucha creatividad y razonamiento, lo que permite decir que la resolución de problemas en la escuela no sólo tiene por objetivo el incremento del saber sino también el desarrollo de capacidades metodológicas.

El establecimiento de relaciones entre las partes o elementos que componen una situación, entre los resultados de un fenómeno o experiencia, requiere un estudio previo de la situación planteada que da suficiente información comprendida y que se reconoce como pertinente, lo que supone dejar que el alumno haga suyas las informaciones a partir de la observación o la experimentación.

La capacidad de establecer relaciones es la base del razonamiento inductivo, y si bien el niño de Primero y Segundo Ciclo no desarrolla demostraciones, puede hacer ciertas generalizaciones.

El método inductivo se basa en generalizar propiedades que se dan en un conjunto de observaciones, y en este camino el niño va de lo particular a lo general, por ejemplo en la búsqueda de regularidades.

Las ideas descubiertas por este método son frecuentemente verdaderas, pero no siempre. Para probar que no lo son, hay que buscar contraejemplos; con un solo contraejemplo que se encuentre dejan de ser verdaderas; y para estar seguros de que lo son, se deben demostrar.

En el hacer matemático se ponen en juego procesos mentales, donde intervienen un conjunto secuenciado de operaciones internas que se debe ejercitar desde el Primer Ciclo, como comparar, establecer un ley inductiva, inferir tratando de encontrar reglas, buscar analogías, explicitar los conocimientos y reglas implicados en los conceptos, inventar, *etc.*

En el Segundo Ciclo se continúa trabajando estas operaciones y se agregan otras como formular hipótesis, deducir, aplicar leyes, transformar la información que tiene en otra equivalente; combinar dos o más contenidos mentales para obtener otro que podría ser la suma de los primitivos, estableciendo relaciones de orden, distancia, posición, *etc.*

Todas estas operaciones mentales conducen a otras más importantes y generales como la codificación, memorización, elaboración o reelaboración y control ejecutivo.

En la parrilla correspondiente a este eje se presentan solamente los contenidos procedimentales, atendiendo a la característica particular del mismo. Estos contenidos son los procedimentales generales vinculados con el razonamiento, la comunicación y la resolución de problemas, relacionados con el quehacer matemático, que aquí los integramos en los dis-

tintos momentos de la resolución de problemas con el objeto de mostrar el proceso que implica su desarrollo y la relación estrecha que existe entre los mismos.

### *Caracterización de los ejes temáticos*

#### *Números y operaciones*

En este eje se integran los contenidos de los bloques “Número” y “Operaciones”, con el fin de clarificar las relaciones que hay entre los mismos y teniendo en cuenta que el niño construye estos conceptos apoyándose uno en el otro.

Además, resulta imposible trabajar el número sin ligarlo a las operaciones, ya que justamente, es en éstas, donde se aprecia gran parte de su significado y utilidad.

En lo que respecta a los conocimientos numéricos, hoy se reconoce que los acercamientos que los niños realizan para conocerlos, y todo lo que ellos permiten resolver, no dependen de la adquisición de la estructura acabada de la conservación de la cantidad, ni de la realización de actividades denominadas como pre-numéricas. Pero sin lugar a dudas, estas actividades han de ser implementadas ligadas a la lógica, porque estimulan la formación del razonamiento, que es herramienta intelectual poderosa y general, que permite una interpretación coherente del mundo circundante.

Del mismo modo, la teoría de conjunto desaparece de la manera fuerte en que estaba planteada, como un tema en sí mismo, pero se pretende que el docente la utilice como medio para explicar mejor otros temas. Por lo tanto, palabras como conjunto, reunión, relación, etc., pueden ser utilizadas legítimamente en la clase, sin hacer teorizaciones sobre ellas.

Desde el punto de vista de la construcción de los conocimientos, partiendo del uso y de la reflexión que pueden hacer los niños acerca de ellos, los números aparecen centralmente como herramientas para resolver problemas.

En este sentido los números, en el Primer Ciclo, no se presentan uno tras otro, sino que evolucionan con los límites del “dominio numérico” que él “conoce”, por ejemplo: “números hasta el 12”.

A través del conteo y de una correspondencia biunívoca, el niño desarrolla las funciones culturales, como por ejemplo la iteración o enumeración (cuenta señalando).

El conteo juega un papel importante en la construcción del número, pero en la construcción significativa de la naturaleza de los conjuntos numéricos, sus formas de representación y las propiedades que la caracterizan, intervienen otros procedimientos como: reconocimiento directo de cantidades, búsqueda de regularidades, estimación, coordinabilidad con registros, comparación de colecciones a través de relaciones, las constelaciones, escrituras equivalentes de una cantidad, etc.

Las reglas que rigen el sistema de numeración posicional decimal se presentan a partir del segundo año del Primer Ciclo, y como consecuencia, el algoritmo convencional correspondiente de las operaciones con dificultad. Esto nos lleva al uso de las propiedades de los números desde el punto de vista de las regularidades, “modos naturales” para operar con dificultad en primer año de la E.G.B.

Para una mejor comprensión de nuestro sistema de numeración posicional, se hace necesario el estudio de otros sistemas de numeración posicionales (binario, guaraní, sexagesimal, etc.) y no posicionales (romano, egipcio, etc.).

Una buena interpretación de nuestro sistema de numeración llevara al niño a una construcción significativa de los algoritmos de las operaciones.

Es necesario desde el Primer Ciclo hacer posible la intervención del cálculo mental; escrito, con calculadora, exacto y aproximado, trabajando con regularidades y propiedades numéricas.

Los procedimientos que el niño utilizará al principio para el cálculo pueden ser: recontando (contar desde uno), sobrecontando (contar a partir de una cantidad de elementos) y luego operando. Es importante que ante una situación el niño aprenda a discernir el tipo de cálculo necesario para resolverla.

La estimación es un recurso poderoso para anticipar y evaluar resultados en base a una situación y a los datos numéricos que intervienen. Es importante utilizarla cuando se trabaja con calculadora, para verificar en una operación si se digitó la tecla correctamente.

Con respecto al uso de la calculadora, es importante utilizarla para ahorrar tiempo en las operaciones complejas, en las que se necesita un valor exacto; además facilita la obtención de reglas para generalizar u observar propiedades, descubrir regularidades, etc.

No lo debemos tomar como el único medio, ni el mejor, sino como uno más de los tantos que tenemos para utilizar.

Entender el sentido de las operaciones además de ayudar a resolver problemas contribuye a dar mejor significado a los números y al desarrollo conceptual del cálculo mental y escrito.

El docente propiciará la construcción significativa de la operaciones haciendo reflexionar a los niños sobre las acciones que corresponden a cada una y la necesidad de comunicar por escrito lo efectuado. Esto conducir5 a los niños a representaciones de distinto nivel de abstracción hasta llegar a la escritura simbólica convencional.

Este proceso de simbolización debe asegurarse que es comprendido por el niño solicitándosele no sólo que simbolice situaciones del mundo real, sino que, a su vez, dadas las operaciones aritméticas pueda inventar problemas, reconociendo para qué situaciones esas operaciones resultan útiles. Comprenderá así que una misma operación representa una amplia gama de problemas, que conforma el campo conceptual correspondiente a la misma.

La confección de tablas de las operaciones y el análisis de regularidades en ellas, contribuirá a profundizar el sentido de cada operación y el estudio de las propiedades.

Se iniciará al niño o niña en la teoría de número, apoyando la construcción de los conceptos de números y operaciones, con las nociones de clases de números (pares, impares, primos, compuestos, cuadrados, etc.), factores, divisores, múltiplo común menor, divisor común mayor, etc. con actividades que corresponden a su nivel.

Las fracciones se presentarán como relaciones (parte-todo o sub-unidad, razón, resultado de una división) dejando para el Tercer Ciclo el concepto de número racional. A partir de situaciones problemáticas variadas el alumno podrá comprender que las fracciones son expresiones numéricas que pueden utilizarse con finalidades diversas.

Tanto en las fracciones como en los decimales los niños deberán establecer relaciones de comparación, orden, equivalencia y operar con ellos intreractuando permanentemente entre los planos de representación concreto, gráfico y simbólico, a fin de justificar sus afirmaciones:

En caso de ser necesario trabajar con expresiones decimales con muchas cifras decimales o fracciones con denominadores grandes, se utilizará la calculadora.

Tanto las expresiones decimales como las fracciones serán consideradas desde el Primer Ciclo, utilizando las que están en el entorno de los niños.

## **Geometría**

La geometría en este currículo está revalorizada, en el sentido que se presenta en un eje independiente, con su correspondiente parrilla, donde se organizan los contenidos en grado creciente de complejidad, sin perder de vista la relación permanente, en un juego de ida y vuelta, entre el espacio y el plano, propiciando el reconocimiento y análisis de las, regularidades para sistematizar sus propiedades y establecer relaciones, que luego permitirá construir los modelos geométricos que describen y representan la realidad.

Esta forma de organizar no significa que la geometría deje de estar fuertemente integrada con los otros contenidos, al contrario, se constituye frecuentemente en un contexto donde pueden generarse situaciones que facilitan la aplicación o construcción de otros contenidos como número y medida. Su utilidad para representar y describir en forma ordenada el espacio y los objetos que en él se mueven y relacionan, demuestra su injerencia en la construcción de estructuras lógicas de razonamiento, a partir de vivenciar el proceso evolutivo que pasa de la geometría “vívida” e intuitiva a la geometría “pensada” y abstracta.

En la geometría se desarrolla el conocimiento del espacio y de las formas; y aunque éste se basa en la experimentación, en la realización concreta, se propone, en la medida de lo posible, superar esa realidad concreta y extraer normas generales más abstractas.

El conocimiento del espacio se construye estableciendo relaciones espaciales en forma estática, con relaciones estables de orientación; y con desplazamientos donde el movimiento cambia las relaciones en forma constante permitiendo describir procesos espaciales. Por lo tanto, se hace necesario un trabajo sistemático para asegurar que este conocimiento evolucione correctamente a partir del espacio físico y sus relaciones, acercándose gradualmente al espacio concebido intelectualmente, como ente de razón, presentando por ejemplo situaciones en que el pensamiento vaya precediendo a la acción, representando desplazamientos, etc. Se llega de este modo al espacio geométrico ideal, que puede ser pensado en ausencia del objeto o de su representación y configurase una estructura en tres dimensiones.

En cuanto al movimiento de las formas, también se hace necesario un trabajo sistemático para asegurar que el niño pase de una simple percepción, al análisis de las características principales, para hacer luego comparaciones y dosificaciones; realizando además transformaciones (girar, repetir, descomponer) para generar nuevas formas.

El mundo es tridimensional y las formas bidimensionales son abstracciones del mundo real. Los cuerpos que nos rodean definen la partición del espacio, por lo tanto, es crítico comenzar con el manipuleo de objetos tridimensionales, realizando abundantes expe-

riencias que permitan la abstracción de propiedades de las formas bidimensionales, en donde la geometría del mundo físico es el punto de partida para la introducción a la geometría elemental.

Podemos decir que para que el niño pase del “espacio vivido” al “espacio pensado”, es indispensable la realización de los siguientes procedimientos:

- acción, observación, manipulación
- expresión oral (expresar en palabras la acción u observación)
- reproducciones de las formas con modelos presentes
- descripciones que involucren propiedades
- clasificaciones atendiendo a semejanzas y diferencias
- construcciones en base a datos escritos, orales, gráficos
- representaciones gráficas.

Los procedimientos de plegado, recortado, dibujo, modelado, uso de los elementos de geometría, como los movimientos de simetría, rotaciones, traslaciones y semejanzas permitirán enriquecer el estudio de las figuras y los cuerpos.

Además, la utilización en forma progresiva del vocabulario geométrico apropiado sin exigir definiciones formales, le permitirá identificar, describir y comunicarse sobre aspectos geométricos, cada vez con menor ambigüedad.

En líneas generales podemos decir que:

En el Primer Ciclo se trata de favorecer la exploración espacial.

En el Segundo Ciclo podemos comenzar con exploraciones métricas, con la diferenciación de perímetros y superficies.

- En el Tercer Ciclo se busca sistematizar el estudio del espacio, considerando la diferenciación entre superficie y volumen.

La enseñanza de la geometría no debe sucumbir a las limitaciones formales, simbólicas y algebraicas de los conocimientos matemáticos, sino que serán el tacto, el dibujo y la manipulación los que permitan familiarizar al alumno con el mundo de las formas, figuras y movimientos, sobre el cual asentar posteriormente los modelos abstractos.

El sentido fundamental de la geometría en la E.G.B. es ayudar al alumno, a través de la solución de problemas, a explorar el espacio controlando sus relaciones con éste, representando y describiendo en forma racional el mundo que lo rodea, y a estudiar los entes geométricos como modelos que tratan de describir esa realidad.

### **Medida**

El acto de medir es un forma de expresar la realidad y ayuda a los niños a ver la utilidad de la Matemática en la vida cotidiana.

La medición toma su significado en los problemas que permite resolver y por lo tanto las actividades deberán iniciarse con el planteo de un problema, que la vinculará con los otros campos del saber.

La magnitud de captación más temprana es la longitud, pero el proceso que el niño construye para medirla es similar al que usará para medir otros atributos.

Los pasos por seguir para su construcción son:

Identificar el atributo por medir.

Elegir una-unidad adecuada a la medición de ese atributo.

Comparar el objeto con una unidad.

Expresar la medida, es decir, el número de veces que la unidad está contenida en la cantidad a medir (ya sea por conteo, usando instrumentos de medición o fórmulas).

Los atributos medibles de los objetos físicos son variados (longitud, capacidad, masa, superficie, etc.) y presentan a los niños diferentes dificultades para su captación. Llegar a desvincular:

- la longitud de la configuración espacial de los trayectos,
- la capacidad del tamaño y la forma,
- la masa del tamaño y la materia, etc.,

son procesos que necesitan tiempos de construcción diferentes, de ahí que en el currículo se introduzcan las distintas magnitudes en forma progresiva.

Aprender que toda medición de cantidades continuas es inexacta, es decir, admitir que toda medida posee error, ha de ser tarea del Segundo y Tercer ciclo, aunque el proceso de estimación de cantidades que requiere juzgar la relación aproximada entre una unidad y una cantidad a medir, ha de ser trabajada desde los primeros años.

Los niños escuchan desde muy pequeños hablar de las unidades de medida en la vida cotidiana, es decir, tienen un acercamiento contextualizado de las palabras que implican magnitudes.

El docente partirá del uso de esas palabras que refieren a unidades de medida y ofrecerá la posibilidad de llenarlas de significado y a la vez construir sus sentidos.

En esta exploración del significado a medir, se intentará que los niños construyan unidades de medida en función de una situación real, analizando la pertinencia de usar un patrón externo según la situación lo permita, es decir, lo que se pretende es que los niños comprendan el significado de la medida a través de actividades centradas en la comparación de magnitudes de una misma naturaleza, que desarrollen procedimientos para el uso adecuado de algunos instrumentos y también establezcan relaciones de las medidas con el espacio, los números y las operaciones.

La capacidad de estimar medidas a partir de unidades creadas por los alumnos y de las convencionales de uso más común, puede ser trabajada desde los primeros años, ya que es una poderosa herramienta para la resolución de problemas cotidianos, en los cuales podrá comprender la inexactitud de los resultados y hará uso de las aproximaciones.

Para la enseñanza de estas nociones es también necesario plantear actividades para identificar el atributo a medir sin que se involucre necesariamente la medida. Se tratará, por ejemplo, de que se llegue a desvincular la longitud de la configuración espacial de los trayectos, la capacidad de la forma de los objetos, la masa del volumen y la forma, etc.

Por otro lado hay que generar un ámbito de reflexión sobre la creación de los sistemas de medida de uso convencional como códigos culturales que facilitan una comunicación generalizada, y analicen las ventajas que brinda su uso en el mundo.

En síntesis, la propuesta es hacer intervenir a los niños en aquellos problemas que involucran la práctica de la medida, analizando las situaciones y las características de los objetos para su medición, y se apropien así de un conocimiento cultural que fue construido a través de resolver los problemas propios de la cuantificación de una cantidad continua.

### ***Estadística y probabilidades***

La estadística y las probabilidades son instrumentos que permiten interpretar mucha información de la que reciben las personas cotidianamente. Son temas que colaboran en la comprensión de hechos físicos y sociales, y sus lenguajes penetran la información cotidiana, constituyéndose en una base para la toma de decisiones, razón por la cual son incorporados como contenidos en los C.B.C. de la E.G.B.

Estos contenidos enfrentan al alumno con modelos más complejos de una realidad que no es “exacta”, dándole herramientas para evaluar situaciones concretas, e incluso inferir conclusiones que tengan cierta precisión.

Si bien, en un principio, se debe ligar el quehacer estadístico a las situaciones de vida cotidiana, también más adelante debe emplearse como instrumento para comprender contenidos y resolver problemas específicos de otras áreas, estimando resultados que en la práctica son imposibles de lograr, si no es mediante el método de las “muestras”.

Los problemas de probabilidades permitirán usar modelos de simulación, explorar las relaciones entre la posibilidad empírica y teórica, hallar regularidades y elaborar fórmulas.

Con la estadística y las probabilidades, la Matemática ha entrado en el dominio de las ciencias del Hombre, ganando en el número de situaciones en que es aplicable, a través de generar respuestas correctas “con cierta probabilidad” y a dar lineamientos generales sobre el “comportamiento global” de ciertos datos, o a predecir si ciertas cantidades serán mayores o menores que ciertos límites.

Estas “aproximaciones” son útiles en la medida que permiten tener un dominio global de los hechos, que redundan en importancia a la hora de tomar decisiones pertinentes.

Las primeras nociones de estadística acompañadas de unas nociones de combinatoria y de probabilidad, representan una herramienta indispensable para tomar parte activa en el mundo de hoy y para poder comprender el complejo andamiaje de interrelaciones y correlaciones que lo sustentan

**3.2 CONTENIDOS****3.2.1 SECUENCIACION DE CONTENIDOS DEL PRIMER CICLO****3.2.1.1 CONTENIDOS ACTITUDINALES*****Desarrollo personal***

- Confianza, gusto y seguridad en sus posibilidades de plantear y resolver problemas.
- Disciplina, esfuerzo y perseverancia en la realización de tareas y búsqueda de soluciones.
- Seguridad y flexibilidad en la defensa de las propias ideas.
- Respeto por el pensamiento ajeno e interés por llegar a acuerdos mediante el debate fundamentado.
- Disposición para acordar, aceptar y respetar reglas en la resolución de problemas.

***Desarrollo sociocomunitario***

- Valoración del trabajo cooperativo y solidario.

***Desarrollo del conocimiento científico-tecnológico***

- \* Curiosidad, apertura, duda y búsqueda de la verdad como base del conocimiento.
- \* Interés por el uso del razonamiento intuitivo, lógico y la imaginación para plantear y resolver problemas y cálculo.
- \* Placer por los desafíos intelectuales.
- \* Apreciación y cuidado de los materiales de trabajo.

***Desarrollo de la expresión y la comunicación***

- \* Aprecio y respeto por las convenciones que permiten la comunicación en todas sus formas.
- \* Aprecio por la corrección, precisión y prolijidad en la presentación de trabajos.

**3.2.1.2 SECUENCIACION DE CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES DE LOS EJES TRANSVERSALES DEL AREA**

**EJE: NOCIONES DE LOGICA .....**

| <b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>   | <b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>  |
|--|--|
| <p>* <b>PROPOSICIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuantificadores: todos, algunos, ninguno, poco, mucho.</li> <li>- La negación.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de cuantificadores en:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• descripción de una situación</li> <li>• comparación de colecciones (numéricas, geométricas, etc.).</li> </ul> </li> <li>- Aplicación del “no” para negar una propiedad.</li> <li>- Empleo de la negación en un enunciado                             <ul style="list-style-type: none"> <li>* para la descripción de una situación                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>• estableciendo su verdad o falsedad</li> <li>• para negar igualdades y equivalencias</li> <li>• para formar una subcolección y su complementaria.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>   |
| <p>* <b>RELACIONES LOGICAS</b></p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de las relaciones entre clases                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• para comparación de colecciones</li> <li>- que tienen algunos elementos en común</li> <li>- que no tienen ningún elemento en común                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>- en las que todos los elementos de una pertenecen a la otra</li> <li>• estableciendo correspondencia (atendiendo a propiedades de objetos, numéricos, geométricos)</li> <li>-- -- biunívocas entre sus elementos (relaciones funcionales)</li> <li>-- -- de un elemento a varios de otra clase (diagrama de árbol)</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>- Empleo de relaciones de equivalencias (atendiendo a propiedades de objetos, numéricos, geométricos) para la                             <ul style="list-style-type: none"> <li>* formación de una parte de una colección</li> <li>• clasificación por una o por dos propiedades.</li> </ul> </li> <li>- Aplicaciones de las relaciones de orden para                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• la sucesión de objetos, números, formas, codificado o decodificado para formar                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- series</li> <li>-- -- patrones</li> </ul> </li> <li>• la codificación o decodificación de recorridos con sentido</li> <li>• la interacción de elementos según un criterio</li> <li>• la sucesión de objetos según propiedades tales como longitud, capacidad y masa.</li> </ul> </li> <li>- Empleo de relaciones de orden y de equivalencia estableciendo inclusiones jerárquicas de clases.</li> </ul> |
| <p><b>“CONECTIVOS LOGICOS</b></p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación del conectivo “y” para unir dos proposiciones.</li> <li>- Aplicación del conectivo “o”, en los dos sentidos, para unir dos proposiciones.</li> <li>- Empleo de los conectivos en la resolución de problemas.</li> </ul>  |

**EJE: LENGUAJE GRAFICO y ALGEBRAICO .....**

| <b>Contenidos conceptuales.</b>   | <b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>   |
|-----------------------------------|---|
| <p>* <b>SIMBOLOS Y SIGNOS</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Codificación y decodificación, utilizando símbolos y signos convencionales o no, de:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• objetos</li> <li>• acciones</li> </ul> </li> </ul> |

| CONTENIDOS CONCEPTUALES  | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES  |
|--|---|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>. secuencias de acciones</li> <li>• distintas informaciones (señales viales, itinerarios, trayectos, etc.).</li> </ul>   |
| <p>* <b>PATRONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Numéricos.</li> <li>- Escalas.</li> <li>- Geométricos.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento, descripción, completamiento y creación de patrones.</li> <li>- Predicción y comprobación de la ley que rige la secuencia en un patrón dado.</li> </ul> |
| <p>*<b>TABLAS Y DIAGRAMAS</b><br/><b>Que expresan relaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Numéricas.</li> <li>- Geométricas.</li> <li>- Lógicas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Empleo de diagramas y tablas para expresar relaciones dadas en distintos lenguajes (coloquial, gráfico y simbólico).</li> </ul>  |

EJE: RESOLUCION DE PROBLEMAS .....

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

**1. Comprensión de la situación:**

- Identificación de datos e incógnitas orales, gráficos o escritos.
- Interpretación de las relaciones entre los datos y las incógnitas a través de representaciones concretas, gráficas, simbólicas o dramatizaciones (visualización).
- Comparación de conceptos y relaciones,
- Identificación de ejemplos de conceptos y relaciones.
- Escucha e interpretación de consignas, enunciados e información matemática sencilla.
- Localización, lectura e interpretación de información matemática sencilla en el entorno inmediato (calendario, tickets, boletos, envases, afiches, boletas, etc.>.

**II. Elaboración de un proyecto de solución:**

- Elaboración de estrategias personales.
- Utilización de contenidos y métodos conocidos.
- Formulación de conjeturas, examinando consecuencias y alternativas.
- \* Relación entre datos se incógnitas.
- Identificación de ejemplos de conceptos y relaciones.
- Comparación de conceptos y relaciones.
- \* Relación con otros problemas ya resueltos por medio de la generalización, particularización o analogía.
- . Discusión de estrategias.
- Búsqueda de regularidades en un conjunto dado.

**III. Ejecución de la planificación:**

- Realización de cada uno de los pasos.
- Obtención del resultado o solución.
- Generalización simple en base a la observación, experiencia e intuición.
- Exposición escrita en lenguaje común y claro de los procedimientos y resultados obtenidos en la ejecución del trabajo.

**IV. Comprobación de la validez de los resultados:**

- Verificación del uso de todas las condiciones del problema.
- Establecimiento de relaciones entre el procedimiento y la razonabilidad del resultado en el contexto de la situación planteada.
- Estimación de un resultado, valorando el grado de error admisible.
- Exploración, tanteo de la validez de soluciones, afirmaciones o definiciones a través de ejemplos.

**V. Comparación entre los distintos caminos de solución y selección de los mas adecuados.**

- Reflexión sobre procedimientos y resultados.
- Búsqueda de otros caminos para obtener el resultado.
- Diferenciación del procedimiento más útil y económico.
- Escucha e interpretación de información matemática sencilla.
- Exposición en lenguaje común y claro de los procedimientos y resultados obtenidos en la ejecución del plan.

**VI. Generalización de los resultados a contextos más amplios:**

- Visualización de otras situaciones donde podrían utilizar el mismo razonamiento o aplicar el resultado obtenido.
- Elaboración de preguntas a partir de datos.
- Formulación de nuevas hipótesis o conjeturas, examinando consecuencias y alternativas.
- Construcción de modelos o regularidades que engloben otras situaciones.
- Denominación de conceptos y relaciones simples, utilizando el vocabulario aritmético y geométrico adecuado.



**3.2.1.3 SECUENCIACION DE CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES DE LOS EJES TEMATICOS POR AÑO**.....

EJE: NUMEROS Y OPERACIONES .....

PRIMER AÑO.....

| CONTENIDOS CONCEPTUALES  | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES   |
|--|--|
| <p>* <b>NUMEROS</b><br/> <b>NATURALES: 0-100</b><br/>                     - Funciones y uso en la vida cotidiana: cardinal, ordinal, valor ideográfico, numeral, Conteo. Representaciones concretas y semiconcretas.</p> | <p>- Utilización de los 'números:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• con el conteo y la correspondencia biunívoca en:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-- iteración o enumeración</li> <li>--- cuantificación de un conjunto</li> <li>---- reproducción y comparación de colecciones.</li> </ul> </li> <li>• comparando:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-- posiciones de los elementos en una serie; ej.: primero, segundo, último, etc.</li> <li>---- conjuntos según la cantidad de elementos (tiene mas elementos que, tiene tantos elementos como, tiene menos elementos que) a través de la correspondencia biunívoca                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>• estableciendo la relación palabra-número</li> <li>• cardinalizando constelaciones hasta cinco elementos sin contar</li> <li>• estableciendo coordinabilidad entre dos conjuntos, haciendo uso de:   <ul style="list-style-type: none"> <li>-- registro de la cantidad de elementos de un conjunto para traer la misma cantidad no estando este presente</li> <li>-- "memoria de la cantidad" de un conjunto para buscar la misma cantidad en otro lugar</li> <li>-- "memoria de posición" para recordar el lugar ocupado por un objeto, en una lista ordenada, sin tener que memorizar la lista</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>---- realizando representaciones concretas y semiconcretas de cantidades</li> <li>-- lectura y escritura de numerales                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>• estimando el cardinal de un conjunto</li> <li>-- para comparar dos colecciones.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> |
| <p>* <b>SUCESION NATURAL ORAL Y ESCRITA HASTA 100.</b></p>   | <p>- Clasificación y ordenamiento de colecciones desde el punto de vista numérico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>CARDINALES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>-- usando conteo</li> <li>-- usando relaciones: más que, menos que, igual que, menor que, uno más que, dos menos que, etc.</li> </ul> </li> <li>• <b>ORDINALES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>-- usando conteo</li> <li>-- usando relaciones: anterior, posterior, entre, después que, antes que, siguiente, etc, .</li> <li>-- usando códigos</li> </ul> </li> </ul> <p>- Comparación de colecciones usando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagramas</li> </ul> </li> </ul> <p>- Identificación y uso de regularidades en la serie numérica para nombrar, leer, escribir y comparar números.</p>  |
| <p>- Recta numérica.<br/><br/>- Encuadramiento de resultados.</p>  | <p>- Representacion de números en la 'recta,<br/><br/>-- Ubicación de un numero entre otros dos proximos; ej.; <math>20 &lt; 28 &lt; 30</math></p>   |

| <b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>  | <b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aproximación de números naturales.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de un número que esté lo suficientemente cerca de otro para reemplazarlo; ej.: <math>28 = 30</math>.</li> </ul>   |
| <p>* <b>TRANSFORMACIONES QUE AFECTAN:</b></p>   |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• la cardinalidad de una colección</li> <li>• el lugar de un elemento en una sucesión</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de problemas correspondientes a distintos significados:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• reunir, agregar, avanzar,</li> <li>• quitar, buscar diferencias y complementos,</li> <li>• partir, repartir, separar.</li> </ul> </li> </ul>  |
| <p>Adición y sustracción de números naturales en el intervalo 0 - 100.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de enunciados que se correspondan con adiciones y sustracciones:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• dada una operación</li> <li>-- -- indicada con el nombre</li> <li>-- -- expresada en símbolos</li> <li>• a partir de un conjunto de datos.</li> </ul> </li> </ul>   |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de los signos "+", "-", "=" en:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• codificación y decodificación</li> <li>-- -- de objetos y acciones</li> <li>-- -- de una secuencia de acciones.</li> <li>• sumas de números dobles, triples, etc.; ej.: <math>2+2</math>; <math>3+3</math>; <math>2+2+2</math>; etc.</li> <li>• situaciones donde las estrategias no impliquen el conocimiento del sistema decimal, como las siguientes:                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- empleo de la unicidad; ej.: <math>3 = 1+1+1</math></li> <li>-- -- sumas de las formas <math>a+1 = b</math>; ej.: <math>2+1 = 3</math></li> <li>-- -- restas de las formas <math>a - b = 1</math>; ej.: <math>3 - 2 = 1</math></li> <li>-- -- empleo de los números dobles; ej.: <math>6+7 = 6+6+1</math></li> <li>-- -- empleo del 5; ej.: <math>6+7 = 5+5+1+2</math></li> <li>-- -- formación de decenas: sumas de la forma <math>a+b = 10</math>; ej.: <math>7+3</math>; <math>6+4</math>; <math>9+1</math></li> <li>complementos a 10; <math>a+....= 10</math></li> <li>-- -- restas de la forma <math>10 - a = b</math>; ej.: <math>10 - 2</math>; <math>10 - 8</math>; <math>10 - 7</math>; etc.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Operaciones inversas.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de operaciones inversas:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• en la resolución de problemas</li> <li>• usando la recta numerica.</li> </ul> </li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiedades: conmutativa, asociativa, existencia del neutro.</li> </ul>                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda de las propiedades de cada operación:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• analizando sus tablas</li> <li>• a traves de situaciones.</li> </ul> </li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escrituras equivalentes</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de adiciones y sustracciones para expresar un número; ej.: <math>34 = 30+4 = 10+24 = 40 - 6 = 20+15 - 1</math></li> <li>- Resolución de ecuaciones simples de sumas y restas de la forma:                             <ul style="list-style-type: none"> <li><math>\square + b = c</math>; <math>a + \square = c</math>;</li> <li><math>a - \square = c</math>; <math>\square - b = c</math>.</li> <li>Ej.: <math>\square + 3 = 9</math>                      <math>9 - \square = 6</math></li> <li>         <math>6 + \square = 9</math>                      <math>\square - 6 = 3</math></li> </ul> </li> </ul>  |

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Cálculo mental, escrito, exacto, aproximado o con-calculadora utilizando adiciones y sustracciones.
- Elaboración y utilización de estrategias mentales sencillas y económicas para los cálculos, realizando:
  - separación y/o composición de cantidades de elementos de una colección (dos o más partes)
  - \*anticipación del resultado con el sobreconteo o descontando
- Utilización, en cálculos mentales y escritos, de estrategias que no impliquen el conocimiento de las leyes del sistema de numeración posicional decimal, como las siguientes:
  - -- empleo de la formación de la decena; ej.:  $9+4 = 9+1+3$
  - -- sumas de la forma  $10+a$ ;  $20+a$ ; etc.
  - -- restas de la forma  $18-8$ ;  $27-7$ ; etc.
  - -- empleo de las decenas; ej.:  $23+15 = 20+10+3+5$
  - -- sumas de la forma  $a+b = 100$  (con 2 y b múltiplos de 10)
  - -- restas de la forma  $a-b = 100$  (con 2 y b múltiplos de 10)
  - -- complementos a 100 : . . . = 100 (con, 2 y b múltiplos de 10)
  - -- empleo de criterios cardinales; ej.:  $13+24 = 37$
- Reconocimiento, descripción, completamiento y creación de:
  - patrones no numéricos; ej.:  $|\bigcirc \square |\bigcirc \square \dots$
  - patrones numéricos; ej.: 2, 4, 6, 8, ...
- Encuadramiento y aproximación de resultados de adiciones y sustracciones utilizando distintas estrategias; ej.:  $10 < 17 < 20$ ;  $50 < 56 < 60$ .
- Elaboración y utilización de distintas estrategias de cálculo aproximado; ej.:  $23+58 \approx 20+60=80$
- Relaciones numéricas.
- Confección y utilización de tablas y diagramas que expresan:
  - duplo de
  - mitad de

**SEGUNDO AÑO**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- \* **NUMEROS NATURALES: 0-100**
- Funciones y uso en la vida cotidiana: cardinal, ordinal, valor ideográfico, numeral. Conteo. Representaciones concretas y semiconcretas.
- Utilización de los números:
  - comparando colecciones a través de la correspondencia biunívoca; ej.: 45 es mayor que 21 y 45 tiene 24 más que 21 o viceversa
  - comparando posiciones de un elemento en una sucesión (primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, .., décimo, ... )
  - clasificando y ordenando colecciones teniendo en cuenta la cantidad de elementos
  - realizando:
    - -- representaciones concretas y semiconcretas de cantidades
    - -- lectura y escritura de numerales
    - -- contando elementos de una colección numerosa y haciendo uso de:
      - -- agrupamientos regulares (montones o colecciones de 3 en 3, de 5 en 5, de 10 en 10, de 50 en 50, de 100, en 100,.)
      - -- agrupamientos y cálculos; ej.:  $35 = 3 \cdot 10 + 5 = 7 \cdot 5$ , etc.
  - estimando la cantidad de los elementos de un conjunto, por ejemplo, teniendo en cuenta el espacio que ocupan
  - comparando colecciones, para expresar en símbolos las relaciones (<, >, =), haciendo uso de:
    - -- regularidades numéricas
    - -- estimaciones
  - cardinalizando agrupamientos de elementos de acuerdo con un código establecido.

| CONTENIDOS CONCEPTUALES  | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES   |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de numeración posicional decimal. Equivalencias.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación y análisis del valor posicional de una cifra en un numeral:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• realizando canjes con ábacos, fichas, palitos, etc.</li> <li>• en contextos significativos; ej.: manejo de dinero, cambios</li> <li>* realizando composiciones y descomposiciones; ej.: <math>98 = 90+8 = 9d+8u = 8d+18u = 9.10+8</math>, etc.</li> </ul> </li> <li>- Utilización del sistema de numeración posicional decimal para resolver situaciones, leyendo, escribiendo, comparando, componiendo y descomponiendo números hasta tres cifras..</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* SUCESION NATURAL ORAL Y ESCRITA HASTA 1000</li> <li>- Relaciones numéricas.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clasificación y ordenamiento de colecciones numerosas, desde el punto de vista numérico               <ul style="list-style-type: none"> <li>• cardinales:                   <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- usando distintos agrupamientos (10 en 10, 50 en 50, 100 en 100)</li> <li>-- -- usando relaciones: mayor que, menor que, mas que, menos que, uno más que, dos menos que, etc..</li> <li>-- -- usando regularidades</li> <li>-- -- usando códigos.</li> </ul> </li> <li>• ordinales:                   <ul style="list-style-type: none"> <li>---- usando agrupamientos</li> <li>-- -- usando relaciones: siguiente de, entre, después de., antes de., posterior a, anterior de, etc.</li> <li>-- - usando regularidades</li> <li>-- -- usando codigos</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escalas ascendentes y descendentes del 2, 5, 10, 50 y 100.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Confeccion de series cuantitativas               <ul style="list-style-type: none"> <li>* ascendentes:                   <ul style="list-style-type: none"> <li>--- -- utilizando colecciones, a partir de 0,1 etc.</li> <li>-- -- utilizando la recta numérica.</li> </ul> </li> <li>* descendentes, a partir de un. número preestablecido.</li> </ul> </li> <li>- Ubicación y lectura de números               <ul style="list-style-type: none"> <li>• en la recta numérica</li> <li>• en una serie numerica</li> </ul> </li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Patrones numéricos.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento, descripción y completamiento de patrones con:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• ley de repetición; ej.: 3, 2, 1, 3, 2, 1, 3, . . .</li> <li>• ley de recurrencia; ej.: 1, 3, 7, 15, . . .</li> </ul> </li> <li>- Creación de patrones numéricos con ley de repetición y ley de recurrencia.</li> <li>- Predicción y comprobación de la ley que rige la. secuencia en un patrón dado.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuadramiento de resultados.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ubicación de un número entre otros dos próximos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• entre decenas; ej.: <math>170 &lt; 178 &lt; 180</math></li> <li>• entre centenas; ej.: <math>800 &lt; 829 &lt; 900</math></li> </ul> </li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aproximación de números naturales.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de distintas estrategias para buscar un valor aproximado a otro número:               <ul style="list-style-type: none"> <li>0 truncamiento; ej.: <math>746 = 740 = 700</math></li> <li>• redondeo; ej.: <math>746 = 750</math></li> <li>* otras formas; ej.: <math>23 = 30</math></li> </ul> </li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* TRANSFORMACIONES QUE AFECTAN:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• la cardinalidad de una. colección</li> <li>• el lugar de un elemento en una sucesion,</li> </ul> </li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de problemas correspondientes a distintos significados:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• reunir, agregar, avanzar</li> <li>• quitar, buscar diferencias y complementos, retroceder.</li> <li>• partir, repartir, separar, distribuir</li> <li>• combinar.</li> </ul> </li> </ul>   |

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Adición y sustracción de números naturales en el intervalo 0 - 1000.
- Operaciones inversas.
- Propiedades: conmutativa, asociativa, disociativa, existencia del neutro.

- Elaboración de enunciados que se corresponden con adiciones y sustracciones:
  - dada una operación indicada con el nombre expresada en símbolos
  - a partir de un conjunto de datos.
- Selección y simbolización de la operación aritmética correspondiente a la situación problemática presentada.
- Identificación de operaciones inversas
  - en la resolución de problemas
  - usando la recta numérica
- Búsqueda de las propiedades de cada operación
  - analizando sus tablas
  - usando la recta numérica.

**Escritura equivalentes.**

- = Utilización de adiciones y sustracciones para expresar un número;
  - ej.:  $845 = 800 + 40 + 5 = 900 - 50 - 5 = 400 + 400 + 50 + 5 = \text{etc.}$
  - $1000 = 500 + 500 = 800 + 200 = 600 + 400 = \text{etc.}$

• Ecuaciones aditivas.

- = Resolución de ecuaciones simples de suma y resta de la forma:
  - $a + \square = c$ ;  $\square + b = c$ ;  $a - \square = c$ ;  $\square - b = c$ .
  - Ej.:  $326 + \square = 758$
  - $\square + 145 = 576$
  - $486 - \square = 243$
  - $\square - 800 = 200$

• Cálculo mental, escrito, exacto, aproximado o con calculadora utilizando adiciones y sustracciones. Algoritmos.

- Elaboración y utilización de estrategias mentales sencillas y económicas para los cálculos, realizando
  - separación y/o composición de cantidades de elementos de una colección (dos o más partes)
  - anticipación del resultado con el sobreconteo o descontando.
- = Utilización en cálculos mentales y escritos exactos, de estrategias que no impliquen el conocimiento de las leyes del sistema posicional decimal, como las siguientes:
  - adiciones de números dobles, triples, etc.; ej.:  $5 + 5$ ;  $11 + 11 + 11$ ;  $20 + 20 + 20$ ; etc.
  - formación de decenas y centenas en:
    - adiciones de la forma  $a + b = 10$ ;  $a + b = 100$
    - complementos a 10;  $a + \dots = 10$
    - complementos a 100;  $a + \dots = 100$
  - sustracciones de la forma  $10 - a = b$ ; ej.:  $10 - 4$ ;  $10 - 5$ ;  $10 - 2$ ; etc.
    - $100 - a = b$ ; ej.:  $100 - 40$ ;  $100 - 60$ ; etc.
  - sustracciones de la forma  $a - b = 10$ ; ej.:  $15 - 5 = 12 - 2 = 38 - 28 = \text{etc.}$ 
    - $a - b = 100$ ; ej.:  $250 - 150 = 180 - 80 = \text{etc.}$
  - adiciones de la forma  $a + b = 1000$  (con  $a$  y  $b$  múltiplos de 100)
  - sustracciones de la forma  $1000 - a = b$  (con  $a$  y  $b$  múltiplos de 100)
  - complementos a 1000;  $a + \dots = 1000$  (con  $a$  múltiplo de 100)
  - adiciones de la forma;  $20 + a$ ;  $200 + a$ ; etc.
  - sustracciones de la forma;  $20 - a$ ;  $200 - a$ ; etc.
  - empleo de formación de centenas;
    - ej.:  $52 + 71 = 50 + 70 + 2 + 1 = 50 + 50 + 20 + 3 = 100 + 23 = 123$
  - empleo de los números dobles, triples, etc.
    - Ej.:  $25 + 47 = 20 + 5 + 20 + 20 + 5 + 2 = 60 + 10 + 2 = 72$ ;
    - $123 + 345 = 100 + 20 + 3 + 100 + 100 + 100 + 20 + 20 + 5 = 400 + 60 + 6 = 468$

**C O N T E N I D O S**  
**CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- -- empleo del 5 y 50; ej.:  $18+27 = 10+5+3+20+5+2 = 30+10+5 = 45$ ;  
 $63+74 = 50+10+3+50+20+4 = 100+30+7 = 137$
- -- adiciones y sustracciones realizando:
  - agrupación en las unidades;  
ej.:  $75+16 = 70+5+10+5+1 = 80+10+1 = 91$
  - agrupación o desagrupación en las decenas;  
ej.:  $785+43 = 700+80+5+20+20+3 = 700+100+20+8 = 800+28=828$ ;  
 $45 - 18 = 40+5 - 10 - 5 - 3 = 30 - 3 = 20+10 - 3 = 20+7 = 27$
  - agrupación o desagrupación en las centenas;  
ej.:  $800+200$ ;  $900+100$ ;  $500+500$ ; etc.  
 $534 - 82 = 500+30+4 - 50 - 30 - 2 = 400+100 - 50+2 = 400+50+2 = 452$
- Manejo de algoritmos, usando las leyes del sistema de numeración decimal, de adiciones y sustracciones de hasta tres cifras
  - utilizando criterios cardinales; ej.:  $24+63$ ;  $235+462$
  - realizando (con apoyo de material estructurado si fuera necesario)
  - -- agrupación en las unidades; ej.:  $38+25$
  - -- agrupación o desagrupación en las decenas y centenas;  
ej.:  $754+63$ ;  $729 - 156$ ;  $473 - 126$
- Multiplicación y división de números naturales en el intervalo 0 - 1000.
- Resolución de problemas correspondientes a los significados de:
  - multiplicación
    - -- unir conjuntos de igual cantidad de elementos (reiterar en forma sucesiva una cantidad)
    - -- establecer correspondencias multívocas constante entre elementos de dos conjuntos (agregar en forma sucesiva una cantidad constante)
    - -- combinar elementos de dos colecciones (buscar la cantidad de pares de un producto cartesiano)
  - división
    - -- partir un conjunto en partes equivalentes (buscar el número de subconjuntos o las veces que se agregó una cantidad)
    - -- repartir elementos de un conjunto respecto de otro conjunto (distribuir, buscar la cantidad de elementos de cada subconjunto o la cantidad que se reiteró)
    - -- determinar el cardinal de uno de los conjuntos del producto cartesiano, conociendo el número de combinaciones entre sus elementos (buscar el cardinal de uno de los conjuntos que interviene, dado el número de pares).
- Expresiones simbólicas de las acciones.
- Elaboración de enunciados que se correspondan con multiplicaciones y divisiones:
  - dada una operación
    - -- indicada con el nombre
    - -- expresada en símbolos
  - a partir de un conjunto de datos
- Uso de los signos "·" ":" "=" en:
  - multiplicación y división de:
    - -- dígitos; ej.:  $2 \cdot 3$ ;  $6 : 2$ ;  $7 : 3$
    - -- decenas y centenas exactas; ej.:  $30 : 2$ ;  $60 : 3$ ;  $200 : 5$ ;  $100 : 2$
  - multiplicación y división por
    - -- 10 y 100; ej.:  $23 \cdot 10$ ;  $10 : 100$ ;  $300 : 100$ ;  $250 : 10$ ; etc.
  - multiplicación de números dobles, triples, etc.; ej.:  $2 \cdot 2$ ;  $3 \cdot 3 \cdot 3$ ; etc.
  - la selección y simbolización de la operación aritmética correspondiente a la situación problemática presentada.
- Operaciones inversas.
- Identificación de operaciones inversas:
  - en la resolución de problemas
  - usando la recta numérica



**CONTENIDOS  
CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Propiedades: conmutativa, asociativa, disociativa, existencia del neutro, elemento absorbente, distributiva.
  - Escrituras equivalentes.
  - Ecuaciones multiplicativas.
  - Números pares e impares.
  - Cálculo mental, escrito, exacto, aproximado con calculadora utilizando multiplicación, división, adición y sustracción. Algoritmos.
- Búsqueda de las propiedades de cada operación
    - analizando sus tablas
    - a través de situaciones
  - Utilización de multiplicaciones y divisiones para expresar números;
    - ej.:  $50 = 100:2 = 25 \cdot 2 = 5 \cdot 10 = 200:4 = \text{etc.}$
  - Utilización de las cuatro operaciones: adición, sustracción, multiplicación y división para expresar números;
    - ej.:  $726 = 7 \cdot 100 + 6 \cdot 10 + 2 = 1000:2 + 2 \cdot 100 + 2 \cdot 30 + 2 = 9 \cdot 100 - 2 \cdot 100 - 3 \cdot 10 - 8 = \text{etc.}$
  - Resolución de ecuaciones simples de multiplicación y división de la forma:
    - a:b = .....    ej.: 24:6 = .....  
 a:..... = c;    ej.: 24:..... = 6;  
 .....:b = c;    ej.: .....:4 = 24  
 a..... = c;    ej.: 6..... = 24
  - Reconocimiento de números pares e impares por sus propiedades, usando:
    - operaciones básicas: multiplicación y división
    - relaciones numéricas: uno más que o siguiente de, uno menos que o anterior a, dos más que, dos menos que.
  - Utilización, en cálculos mentales y escritos exactos, de estrategias que no impliquen el conocimiento de las leyes del sistema posicional decimal, como las siguientes:
    - multiplicación y división de la forma a.b; a:b con a y b dígitos:
      - cálculo del doble:
        - a) duplicar uno de los factores para duplicar el producto;
          - ej.:  $2 \cdot 5 = 10 \quad + \quad 4 \cdot 5 = 20$   
 $2 \cdot 10 = 20$
        - b) multiplicar por 4 (multiplicando dos veces por 2); por 8 (multiplicando tres veces por 2); etc.
          - Ej.:  $5 \cdot 4 = (5 \cdot 2) \cdot 2 = 10 \cdot 2 = 20$
      - c-- 'cálculo de la mitad:
        - a) buscar la mitad de uno de los factores, siempre que sea posible, para hallar la mitad del producto.
          - Ej.:  $6 \cdot 4 = 24 \quad + \quad 3 \cdot 4 = 12$   
 $6 \cdot 2 = 12$
        - b) dividir por 4 (dividiendo dos veces por 2); por 8 (dividiendo tres veces por 2); etc.
          - Ej.:  $84 = (8:2):2 = 4:2 = 2$
    - adición del multiplicando aplicando propiedades numéricas y de las operaciones.
      - Ej.:  $6 \cdot 8 = 5 \cdot 8 + 8 = 40 + 8 = 48$  porque  $(5+1) \cdot 8 = 5 \cdot 8 + 1 \cdot 8 = 40 + 8 = 48$
      - $7 \cdot 8 = 5 \cdot 8 + 2 \cdot 8 = 40 + 16 = 56$  porque  $(5+2) \cdot 8 = 5 \cdot 8 + 2 \cdot 8 = 40 + 16 = 56$
    - sustracción del multiplicando aplicando propiedades numéricas y de las operaciones.
      - Ej.:  $9 \cdot 7 = 10 \cdot 7 - 7 = 70 - 7 = 63$  porque  $(10-1) \cdot 7 = 10 \cdot 7 - 1 \cdot 7 = 70 - 7 = 63$
      - $8 \cdot 7 = 10 \cdot 7 - 2 \cdot 7 = 70 - 14 = 56$  porque  $(10-2) \cdot 7 = 10 \cdot 7 - 2 \cdot 7 = 70 - 14 = 56$
    - sustracción repetida del divisor.
      - Ej.:  $6:3 = 2$  porque  $6-3-3 = 0$      $92 = 4$  y sobra 1 porque  $P-\frac{2-2-2-2}{2 \text{ veces } 3} = 1$      $\frac{2-2-2-2}{4 \text{ veces } 2}$

CONTENIDOS  
CONCEPTUALES

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

• empleo de cálculos mentales y materiales concretos para resolver problemas .

• cambio de orden de las operaciones:

ej.:  $256 - 100 - 30 - 6 - 1 = 120 - 1 = 119$        $256 - 137 = 120 - 1 = 119$

$256 - 6 - 30 - 100 - 1 = 250 - 30 - 100 - 1 = 220 - 100 - 1 = 120 - 1 = 119$

$156 - 30 - 6 - 1 = 126 - 6 - 1 = 120 - 1 = 119$

\* Multiplicación y división de la forma a.b; a:b con b dígito.

-- adición repetida. Ej.:  $46.8 = 46+46+46+46+46+46+46+46 = 368$

-- adición repetida utilizando propiedades numéricas.

Ej.:  $46.8 = (40+40+40+40+40+40+40+40) + (6+6+6+6+6+6+6+6) = 368$

$38.2 = (10+10+10+4+4):2 = 10:2+10:2+10:2+4:2+4:2 = 5+5+5+2+2 = 15+4 = 19$

-- cálculo de productos parciales.

Ej.:  $468 = 46.5+46.3 = 230+138 = 368$

$46.8 = 10 \cdot 8 + 10 \cdot 8 + 10 \cdot 3 + 10 \cdot 8 + 6 \cdot 8 = 80+80+80+80+48 = 368$

-- cálculo con dobles.

Ej.:  $46.8$

$46+46 = 92$   
 $92+92 = 184$   
 $184+184 = 368$

$46.8 = [(46.2) \cdot 2] \cdot 2 = [92.2] \cdot 2 = 184.2 = 368$

-- otras estrategias, como:  $46.8 = 46(10:2) = 4610:46.2 = 460:92 = 368$

$18:2 = (20:2):2 = 20:2:2 = 10:1 = 9$

-- sustracción repetida de múltiplos del divisor.

Ej.:  $24:2 = 12$

|      |           |               |                 |
|------|-----------|---------------|-----------------|
| $10$ | $\cdot 2$ | $\rightarrow$ | $\frac{24}{20}$ |
| $2$  | $\cdot 2$ | $\rightarrow$ | $\frac{4}{4}$   |
| $12$ |           |               | $0$             |

-- sustracción repetida utilizando propiedades numéricas, siempre que sea posible.

Ej.:  $16:2=8$      $(10+6):2 = 10:2+6:2$      $\frac{(10:2-2-2) \cdot 9 + (6-2) \cdot 2}{5 \text{ veces } 2 + 3 \text{ veces } 2} = 8$

-Encuadramiento y aproximación de resultados de las operaciones básicas utilizando distintas estrategias.

-Elaboración y utilización de distintas estrategias de cálculo aproximado.

Ej.:  $234+768 = 230+770$        $899 = 8.100$        $52:2 = 50:2$

- Manejo de algoritmos (usando las leyes del sistema de numeración decimal) de multiplicaciones y divisiones de hasta tres cifras por factores y divisores dígitos.

\* utilizando criterios cardinales; ej.: 11.5; 423.2; 84:4; etc.

• aplicando propiedades numéricas y de las operaciones

ej.:  $142:6 = (100+40+2):6 = 100:6+40:6+2:6 = 600+240+12 = 840+12 = 852$

$826:2 = (800+20+6):2 = 800:2+20:2+6:2 = 400+10+3 = 410+3 = 413$

• realizando (con apoyo de material estructurado si fuera necesario)

-- agrupación en las unidades. ej.: 129.3; 17.4; etc.

-- agrupación o desagrupación en las decenas y centenas.

ej.: 283.3; 315.3; 148.4; etc.

- Relaciones numéricas.

- Interpretación y construcción de diagramas y tablas (con apoyo de material concreto y semiconcreto) que ejemplifiquen:

- doble de; mitad de
- triplo de; tercio de
- cuádruplo de; cuarto de

| CONTENIDOS CONCEPTUALES  | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES  |
|--|---|
| <p><b>FRACCIONES USUALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Significado y uso en la vida cotidiana.</li> <li>- Expresiones equivalentes.</li> <li>- Operaciones: adición y sustracción.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación del significado de las fracciones usuales (<math>1/2</math>, <math>1/4</math>, <math>3/4</math>; etc.) como parte-todo <ul style="list-style-type: none"> <li>• en situaciones cotidianas</li> <li>• manipulando material concreto</li> <li>-- -- continuo, como parte de una región unitaria</li> <li>-- -- discontinuo, como relación entre elementos de un conjunto</li> </ul> </li> <li>- Relación entre la expresión oral, la representación concreta, gráfica y simbólica de las fracciones. <ul style="list-style-type: none"> <li>• estableciendo correspondencias</li> <li>• completando cuadros, tablas, etc.</li> </ul> </li> <li>- Exploración y comprobación de equivalencias entre fracciones a través de la representación concreta o gráfica. Ej.: dos medios hacen un entero, dos cuartos hacen un medio; etc.</li> <li>- Resolución de problemas de adiciones y sustracciones sencillos con fracciones usuales, utilizando materiales concretos y semiconcretos. Ej.: <math>1/2 + 1/2</math>; <math>3/4 + 1/4</math>; <math>3/4 - 1/4</math>; <math>1/2 - 1/2</math>; <math>3/4 - 3/4</math>; etc.</li> </ul> |

TERCER AÑO

| CONTENIDOS CONCEPTUALES  | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES  |
|--|---|
| <p><b>NUMEROS NATURALES:</b><br/>0 - 10.000</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones y uso en la vida cotidiana: cardinal, ordinal, valor ideográfico, numeral. Conteo. Representaciones concretas y semiconcretas.</li> <li>- Sistema de numeración posicional. Equivalencias,</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de los números: <ul style="list-style-type: none"> <li>• comparando y ordenando colecciones desde el punto de vista numérico a través de: <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- correspondencia biunívoca</li> <li>-- -- conteo</li> <li>-- -- cardinalización de acuerdo con un código establecido</li> <li>-- -- estimación</li> <li>-- -- agrupamientos regulares (montones o colecciones equivalentes)</li> <li>-- -- agrupamiento y cálculos básicos mentales o escritos exactos</li> </ul> </li> <li>• comparando colecciones, para expresar en símbolos las relaciones (<math>&lt;</math>; <math>&gt;</math>; <math>=</math>), haciendo uso de: <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- regularidades numéricas</li> <li>-- -- estimaciones</li> </ul> </li> <li>• comparando posiciones de un elemento en una sucesión (primero, segundo, ..., vigésimo, ...)</li> <li>• realizando <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- representaciones concretas y semiconcretas de cantidades</li> <li>-- -- lectura y escritura de numerales</li> <li>-- -- diferentes escrituras para designar un número natural</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>- Interpretación y análisis del valor posicional de una cifra en un numeral <ul style="list-style-type: none"> <li>• realizando canjes con ábacos, fichas, tabletas, etc.</li> <li>• en contextos significativos, ej.: manejo de dinero, cambio</li> <li>• realizando composiciones y descomposiciones, <ul style="list-style-type: none"> <li>ej.: <math>2342 = 2000 + 300 + 40 + 2 = 23c + 4d + 2u = 2udm + 32d + 22u = 2 \cdot 1000 + 3 \cdot 100 + 4 \cdot 10 + 2</math>, etc</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>- Utilización del sistema de numeración posicional decimal para resolver situaciones que impliquen la lectura, escritura, comparación, composición y descomposición de números de hasta cuatro cifras.</li> </ul> |

**CONTENIDOS  
CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

**SUCESION  
NATURAL ORAL Y  
ESCRITA HASTA  
10000**

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones numericas.</li> <br/> <li>- Escalas ascendentes y descendentes del 10, 50, 100, 200, 500 y 1000</li> <br/> <li>- Patrones numéricos.</li> <br/> <li>- Encuadramiento de resultados.</li> <br/> <li>- Aproximaciones de números naturales.</li> <br/> <li>* <b>TRANSFORMACIONES QUE AFECTAN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• la cardinalidad de una colección</li> <li>• el lugar de un elemento en una sucesión</li> </ul> </li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clasificación y ordenamiento de colecciones numerosas desde el punto de vista numérico, usando:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• distintos agrupamientos (10 en 10, 100 en 100, 1000 en 1000, etc.)</li> <li>• relaciones: mas que, menos que, mayor que, menor que, uno más que, dos menos que, siguiente a, entre, despues de, antes de, posterior a, anterior a, etc.</li> <li>• regularidades</li> <li>• códigos preestablecidos</li> </ul> </li> <li>- Comparación de colecciones usando:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• tablas</li> <li>• diagramas</li> </ul> </li> <br/> <li>- Confección de series cuantitativas:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• ascendentes</li> <li>-- -- utilizando colecciones, a partir de cualquier número dado</li> <li>-- -- utilizando la recta numérica, a partir de un referencial y de un punto para cada número natural</li> <li>• descendentes, a partir de un número preestablecido</li> </ul> </li> <li>Ubicación y lectura de números:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• en la recta numérica</li> <li>• en una serie numérica</li> </ul> </li> <br/> <li>- Reconocimiento, descripción, completamiento y creación de patrones con:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• ley de repetición. Ej.: 1/4, 1/2, 3/4; 1/4, 1/2, 3/4; 1/4...</li> <li>• ley de recurrencia. Ej.: 4, 9, -16, 25, 36 ,...</li> </ul> </li> <li>- Predicción y comprobación de la ley que rigie la secuencia en un patrón dado.</li> <li>- Uso de la calculadora para investigar             <ul style="list-style-type: none"> <li>* propiedades de los números. Ej.: hacer aparecer el 78 en el visor, y a través de una operación invertirlo de tal forma que aparezca el 87.</li> <li>• regularidades. Ej.: mostrar 53 en el visor y sin borrar hacer aparecer el 3, el 203, el 123, etc.</li> </ul> </li> <br/> <li>- Ubicación de un número entre:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• dos números naturales cualesquiera proximos</li> <li>• dos decenas, centenas, unidades de mil. Ej.: 4600&gt;3567&gt;3500</li> </ul> </li> <br/> <li>-Uso de distintas estrategias para buscar un valor aproximado a otro numero, valorando el grado de error admisible en determinadas situaciones como:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• truncamiento. Ej.: 3237 = 3230 = 3200</li> <li>• redondeo. Ej.: 3237 = 3240</li> <li>• otras formas. Ej.: 3237 = 3300</li> </ul> </li> <br/> <li>- Lectura, interpretación y resolución de problemas con enunciados orales, escritos, o gráficos correspondientes a distintos significados:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• reunir, agregar, avanzar</li> <li>• quitar, buscar diferencia y complemento, retroceder</li> <li>* reunión o agrupación de colecciones equivalentes en cantidad, agregación constante de una cantidad de elementos a una colección, combinar</li> <li>• partir o separar, repartir o distribuir, buscar el cardinal de un conjunto que interviene en una combinación.</li> </ul> </li> </ul> |
|--|---|

**CONTENIDOS  
CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Operaciones con números naturales en el intervalo o -10000: adición, sustracción, multiplicación y división.
  - Elaboración de enunciados que se correspondan con adiciones, sustracciones, multiplicaciones y divisiones:
    - dada una operación
    - -- indicada con el nombre
    - -- expresada en símbolos
    - a partir de un conjunto de datos
  - Selección y simbolización de la operación aritmética correspondiente a la situación problemática presentada.
  
- \* Operaciones inversas.
  - Identificación de operaciones inversas (adición-sustracción, multiplicación-división):
    - en la resolución de problemas
    - usando la recta numérica
  
- Propiedades: conmutativa, asociativa, disociativa, existencia del neutro.
  - Reconocimiento de las propiedades de cada operación: analizando sus tablas
    - a través de situaciones
  - Utilización de adiciones y sustracciones para expresar los números:
    - adiciones y sustracciones:
      - ej.:  $6428 = 6000+400+20+8 = 3000+3000+200+200+30+2 = 6000+500-1000+50-20+8 = \text{etc.}$
    - multiplicaciones y divisiones:
      - ej.:  $24 = 12 \cdot 2 = 48 : 2 = 6.8 : 2 = \text{etc.}$
      - $4000 = 4 \cdot 1000 = 8000 : 2 = (8 : 2) \cdot 1000 = \text{etc.}$
  
- Ecuaciones aditivas y multiplicativas.
  - Resolución de ecuaciones sencillas de la forma:
    - $a + \square = c$ ;  $\square + b = c$ ;  $a - \square = c$ ;  $\square - b = c$ .
    - Ej.:  $2432 + \square = 3764$      $9475 - \square = 6100$   
 $\square + 3820 = 5955$      $\square - 700 = 1000$
    - $a \cdot \square = c$ ;  $\square \cdot b = c$ ;  $a : \square = c$ ;  $\square : b = c$ .
    - Ej.:  $32 \cdot \square = 3200$      $3200 : \square = 32$   
 $\square \cdot 3 = 1500$      $\square : 5 = 30$
  
- Cálculo mental, escrito, exacto, aproximado o con calculadora utilizando adiciones, sustracciones, multiplicaciones y divisiones. Algoritmos.
  - Elaboración y utilización de estrategias mentales sencillas y económicas para los cálculos, realizando entre otros:
    - separación y/o composición de cantidades de elementos de una colección (dos o más partes)
      - anticipación del resultado con el sobreconteo o descontando
      - distribución aditiva y sustractiva con equivalentes numéricos parciales.
  - Utilización, en cálculos mentales y escritos exactos, de estrategias que no impliquen el conocimiento de las leyes del sistema posicional decimal, con:
    - procedimientos como los siguientes:
      - -- adiciones de números dobles, triples, etc.  
 Ej.:  $500+500$ ;  $2000+2000+2000$ ; etc.
      - -- multiplicaciones de números dobles, triples etc. Ej.:  $100 \cdot 100$ ;  $8.8 \cdot 8$ , etc.
      - -- formación de centenas, unidades y decenas de mil en:
        - adiciones de la forma  $a+b = 100$ ;  $a+b = 1000$ ;  $a+b = 10000$
        - complementos a 100, 1000 y 10000;  $a+\square = 100$ ;  $a+\square = 1000$ ;  $a+\square = 10000$
        - multiplicaciones y divisiones de forma  $10 \cdot \square = 100$ ;  $10 \cdot \square = 1000$ ;  $10 \cdot \square = 10000$ ;  
 $100 \cdot \square = 10000$ ;  $10000 : b = 10$ ;  $10000 : b = 100$ ;  $10000 : b = 1000$ ;  $1000 : b = 10$ ;  $1000 : b = 100$
      - -- sustracciones de la forma  $100-a = b$ ;  $1000-a = b$ ;  $10000-a = b$
      - -- multiplicaciones y divisiones (siendo a dígito) de la forma:
        - $100 \cdot a = b$ ;  $1000 \cdot a = b$ ;  $100 : a = b$ ;  $1000 : a = b$   $10000 : a = b$
      - -- sustracciones de la forma  $a-b = 100$ ;  $a-b = 1000$
      - -- multiplicaciones y divisiones (siendo b dígito) de la forma:  $a \cdot b = 100$ ;  
 $a \cdot b = 1000$ ;  $a \cdot b = 10000$ ;  $a : b = 100$ ;  $a : b = 1000$



**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

-- -- otras estrategias como;  
 $925.8 = 925.(10-2) = 925.10-925.2 = 9250-1850 = 7400$   
 $836:2 = 1840:4):2 = 840:2-4:2 = 420-2 = 418$

-- -- sustracción repetida de múltiplos del divisor;

ej.:  $396:3 = 132 \rightarrow$

|                   |     |               |                                    |
|-------------------|-----|---------------|------------------------------------|
| 100               | . 3 | $\rightarrow$ | $\overset{396}{-} \underline{300}$ |
| 30                | . 3 | $\rightarrow$ | $\overset{96}{-} \underline{90}$   |
| 2                 | . 3 | $\rightarrow$ | $\overset{6}{-} \underline{6}$     |
|                   |     |               | 0                                  |
| $\underline{132}$ |     |               |                                    |

-- -- sustracción repetida utilizando propiedades numéricas siempre que sea posible,

ej.:  $35:5 = 7$        $(30+5):5 = 30:5+5:5 = (30-\underline{5-5-5-5-5})+(-5-5) = 6 \text{ veces } 5 \text{ } 1 \text{ vez } 5$

- Encuadramiento y aproximación de resultados de las operaciones básicas, utilizando distintas estrategias.
- Elaboración y utilización de distintas estrategias de cálculo aproximado (mental y escrito) .  
 Ej.:  $1598+2429 = 1600+2430$        $4297.7 = 4300.7$        $687:3 = 690:3$

- Manejo de algoritmos de adiciones y sustracciones de números de hasta cuatro cifras utilizando las leyes del sistema de enumeración posicional:  
 \* empleando criterios cardinales. Ej.: 4235~3562; 9846-7631; etc.  
 a agrupando o desagrupando en las unidades, decenas, centenas y unidades de mil- Ej.: 1864+2328; 4829-1945; etc.

- Manejo de algoritmos de multiplicaciones y divisiones de números de hasta cuatro cifras por un factor o divisor dígito, utilizando las leyes del sistema de enumeración posicional:
  - utilizando criterios cardinales; ej.: 213.3; 846:2; etc.
  - agrupando o desagrupando en las unidades, decenas, centenas y unidades de mil; ej.: 1239.2; 1310.6; 1648:4; 89.68:8; etc.

**DIVISIBILIDAD**

- Clasificación de números:: pares, impares, primos, múltiplos-

- Reconocimiento de números pares e impares, a través de distintas estrategias., utilizando números de hasta cuatro cifras.
- Investigación de los resultados de adiciones y multiplicaciones de pares e impares;
 

|               |   |                                      |
|---------------|---|--------------------------------------|
| ej. (par+par) | ▶ | 6+8; 60+78; 240+2320; etc.           |
| (par.par)     | ▶ | 4.6; 12.2; 578.6; 3124.2; etc.       |
| (impar+impar) | ▶ | 5+7; 37+45; 121+379; 8243+1567; etc. |
| (impar.impar) | ▶ | 7.3; 19.5; 349.9; 1243.7; etc.       |
| (par+impar)   | ▶ | 2+5; 13+14; 521+632; 8146+1261; etc. |
| (par.impar)   | ▶ | 4.9; 17.8; 872.5; 972.7; etc.        |

~ Criterios de divisibilidad por 2, 5, 10 y 100

- Uso de tablas para hallar los múltiplos de: 2, 3, 4, 5, 10 y 100.
- Reconocimiento de factores o divisores de un número utilizando distintas estrategias.
- Uso de tablas y otras estrategias para reconocer números primos.
- Reconocimiento de los números divisibles por: 2, 5, 10 y 100;
  - analizando tablas;
  - a través de situaciones;
  - analizando los esquemas arbolados. con operadores multiplicativos o cadenas de operadores multiplicativos inversos.

**CONTENIDOS  
CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

**\*RELACIONES  
NUMERICAS**

- Lectura, descripción, interpretación y construcción de diagramas y tablas que ejemplifiquen relaciones numéricas.
- Reconocimiento y representación de relaciones numéricas expresadas en distintos lenguajes:
  - coloquial; ej.: “es el triplo de ..”; “es el siguiente de...”; etc.
  - gráfico; tablas, grafitos de coordenadas (utilizando papel cuadriculado)
  - simbólico; ej.:  $\square = 3$ .  $\square$ ;  $\square = \square + 2$ .

**\* FRACCIONES Y  
EXPRESIONES  
DECIMAL ES  
USUAL ES**

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Significado y uso en la vida diaria.</li> </ul>              | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación del significado de fracciones usuales:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>• en situaciones cotidianas. Ej.: “1/2 kg de yerba”</li> <li>• con material concreto o semiconcreto</li> <li>-- -- continuo, como parte de una región unitaria</li> <li>-- -- discontinuo, como relación entre elementos de un conjunto.</li> </ul> </li> <li>- Relación entre la expresión oral, concreta, gráfica y simbólica de las fracciones.</li> <li>- Interpretación de las expresiones decimales que el alumno encuentra en su entorno cotidiano. Ej.: “con \$0,50 compro.. .”</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fracciones equivalentes.</li> </ul>                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exploración de equivalencias entre fracciones utilizando material concreto, gráfico y, estrategias aritméticas. Ej.: <math>1/2 - 2/4 - 4/8</math></li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones de orden entre fracciones y decimales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación de fracciones y expresiones decimales utilizando material concreto a través de las relaciones: “mayor que”; “menor que”; ej.: <math>1/4 - 1/2</math>; “con \$0,50 compro más que con \$0,10”</li> </ul>   |

**\*OPERACIONES  
CON FRACCIONES**

- |  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escrituras equivalentes de una fracción.</li> </ul>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de escrituras aditivas para expresar fracciones; ej.: <math>1 = 1 + 1</math>; <math>2 = 1 + 1</math>; <math>3 = 1 + 1</math>, etc.<br/><math>\quad \quad \quad 2 \quad 4 \quad 4 \quad 8 \quad 8 \quad 8 \quad 2 \quad 2</math></li> <li>- Búsqueda de fracciones complementarias a la unidad haciendo uso de material concreto o semiconcreto para su comprobación:<br/>ej.: <math>3 + \square = 1</math>; <math>1 + \square = 1</math><br/><math>\quad \quad 4 \quad \square \quad \quad 8 \quad \square</math></li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adición, sustracción y multiplicación por un dígito.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de problemas sencillos presentados en distintas formas: concreto, coloquial, gráfico y simbólico de adiciones y sustracciones, utilizando:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>• fracciones de igual denominador</li> <li>• fracciones de distinto denominador, transformándolos en fracciones equivalentes de igual denominador.</li> </ul> </li> <li>- Lectura, interpretación y solución de problemas con enunciados orales, escritos o graficos correspondientes a distintos sentidos de la multiplicación, apoyándose con material concreto y grafito,                     <ul style="list-style-type: none"> <li>* estableciendo relaciones (con material continuo y discontinuo)<br/>Ej.: “es el triplo de”      ·      <math>3 \cdot 1/2 = 1/2 + 1/2 + 1/2 = 3/2</math><br/>“es la tercera parte de”      →      <math>1/3 \cdot 6 = 2</math>      (••)      (∞)      (∞)</li> <li>• confeccionando diagramas que ejemplifiquen relaciones numéricas,</li> <li>• utilizando distintos algoritmos (convencionales u otros).</li> </ul> </li> </ul> |

EJE: GEOMETRIA

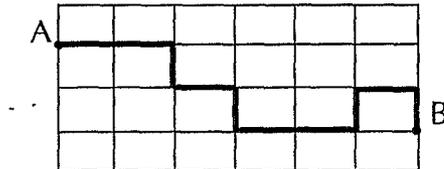
PRIMER AÑO

| CONTENIDOS CONCEPTUALES   | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES  |
|---|---|
| <p>* <b>ESPACIO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- RELACIONES DE:</li> <li>• POSICION: arriba, abajo, adelante, atrás, entre, sobre, etc.</li> <li>• DIRECCION: horizontal, vertical, oblicua, etc..</li> <li>• ORIENTACION: a la izquierda, a la derecha, hacia arriba, hacia abajo; etc.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de la posición de un objeto o persona, respecto de sí mismo y de otros, en el plano y el espacio,             <ul style="list-style-type: none"> <li>• interpretando instrucciones orales de otras personas.</li> </ul> <p>Ej.: ubicar objetos según consignas: El vaso, ARRIBA de la mesa<br/>El lápiz, ENTRE la cartuchera y el cuaderno<br/>El, cartuchera, DENTRO de la mochila<br/>La silla, CERCA de la puerta, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• expresando oralmente la ubicación con el uso de las relaciones espaciales correspondientes. Ej.: “la manzana está SOBRE el escritorio, ENTRE el portafolios y el florero”</li> <li>• reproduciendo una fila de objetos, no visualizados, a partir de descripciones orales de otros. Ej.: “la pelota está detrás de la lata, la lata está entre la pelota y la botella”.</li> <li>• elaborando e interpretando códigos que representen los objetos y su posición respecto de un eje referencial:                 <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- horizontal</li> <li>-- -- vertical</li> <li>-- -- horizontal y vertical</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>• empleando puntos de referencia y relaciones espaciales en la elaboración de un mensaje o mapa para encontrar un objeto</li> <li>- Representación de la posición de un objeto o persona, con respecto a otros, <b>s o b r e</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• un plano vertical (pizarrón)</li> <li>• un plano horizontal (pupitre, piso)</li> </ul> </li> <li>- Reconocimiento y ubicación de personas u objetos respecto de la orientación de su cuerpo (lateralidad) o respecto de ejes referenciales (vertical y horizontal). Ej.: “el perro está a mi izquierda pero a la derecha de Juan”, “dibuja flores abajo y a la izquierda del pizarrón”</li> <li>- Comparación de las orientaciones al pasar del plano horizontal al plano vertical, dado un sistema de referencia.</li> <li>- Reconocimiento de dirección y sentido, cambio de dirección y sentido en:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• desplazamiento de personas u objetos en el plano:                 <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- marcando con diferentes colores cada una de las direcciones y con un punto los cambios de dirección</li> <li>-- -- utilizando códigos convencionales para determinar, por ejemplo, el desplazamiento del tránsito automovilístico en la cuadra de la escuela</li> </ul> </li> <li>• recorridos curvos y rectos:                 <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- armando o desarmando espirales o caracoles previamente marcados en el patio.</li> <li>-- -- caminando libremente y cambiando de dirección cuando se escucha una orden, ej.: con palmas, sonidos de un instrumento.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recorridos en el espacio próximo. Puntos de referencia.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización y representación de recorridos simples,             <ul style="list-style-type: none"> <li>• interpretando instrucciones orales de otros. Ej.: “pasar a la derecha de la caja, a la izquierda de la lata, debajo de la mesa, encima de la silla y dentro del a r o ”</li> <li>• describiendo caminos y laberintos, rectos y curvos (realizados por él u otros).                 <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- señalados con piedritas u otros objetos.</li> <li>-- -- representados gráficamente.</li> </ul> </li> <li>• codificando y decodificando itinerarios (realizados o inventados) usando puntos de referencia (postas, casillas, etc.) y signos (flechas, etc.) para expresar sentidos y direcciones</li> </ul> </li> </ul>  |

CONTENIDOS  
CONCEPTUALES

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- reproduciendo formas y trayectos con sentidos y direcciones.
- -- dibujados en el pizarrón o papel.
- -- elaborados en forma codificada (tarjetas - signos para visualizar acciones y objetos).
- -- diferentes caminos para ir de un punto a otro pasando por otros intermedios.
- -- distintos itinerarios para llegar a B partiendo de A en una cuadrícula



- -- distintos códigos para indicar el recorrido sin dibujar la cuadrícula:
- ej.: → → ↓ → ↓ → → ↑ → ↓

\* FORMAS  
GEOMETRICAS

- Líneas:
- \* Rectas y curvas
- Curvas abiertas y cerradas.
- Regiones frontera.

- Reconocimiento en juegos, objetos, dibujos, etc. de
  - líneas:
    - -- rectas y curvas.
    - -- curvas abiertas y cerradas, simples y cruzadas.
  - fronteras:
    - -- el punto en una línea. Ej.: un nudo en una soga, etc.
    - -- la línea en un plano. Ej.: el borde de una cara, etc.
    - -- el plano en el espacio. Ej.: las caras de una caja, etc.
  - regiones
    - -- interiores en el plano y el espacio
    - -- exteriores en el plano y el espacio
  - Posición de un objeto respecto de una región y su frontera, en el plano y el espacio
- Utilización de las nociones de líneas, fronteras y regiones para
  - describir recorridos y formas en el plano y el espacio
  - ubicar objetos en el plano y el espacio
  - dibujar siluetas
  - diferenciar entre un contenido y un continente
  - determinar límites reales en espacios amplios: patio, aula, galería, etc.
- Utilización de la regla para
  - el trazado de rectas
  - comprobar la rectitud de una línea

- CUERPOS
- Formas: prisma, cilindro, esfera, cono y pirámide.
- FIGURAS.
- Formas: cuadrado, rectángulo, triángulo y círculo.

- Reconocimiento y denominación de
  - \* formas espaciales (cuerpos) en un conjunto de objetos
    - -- comparando con un modelo dado
    - -- que tienen la misma forma pero diferenciados en tamaño
    - -- que ruedan o no a partir del modo en que se desplazan
    - -- a partir de sus sombras sobre una pared o piso
    - -- a partir de sus huellas sobre arena u otro material adecuado
    - -- diferenciando los que tienen superficies curvas o planas, únicamente, de los que tienen, superficies curvas y planas,
  - \* caras, aristas y vértices en los cuerpos, recorriéndolos con el dedo o la mano según corresponda
    - formas planas (figuras) en
      - -- caras de los cuerpos
      - -- sombras de los cuerpos, proyectadas sobre una pared o piso
      - -- huellas de los cuerpos sobre arena u otro material adecuado

**CONTENIDOS  
CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Clasificación de cuerpos y figuras agrupando según:
- . propiedades cualitativas: forma, tamaño, color, etc.
  - . propiedades cuantitativas: número de caras, número de aristas, número de vértices, número de lados.
- Descripción oral de las figuras observadas teniendo en cuenta sus propiedades cuantitativas.
  - Representación de formas planas
    - . imprimiendo como sellos las caras de los cuerpos
    - . sombreando la región interior de una curva cerrada
    - . reproduciendo las caras de los cuerpos con calcos o recortes de papel
    - . armando siluetas de los cuerpos a partir de marcar su contorno sobre papel
    - . dibujando objetos observados
    - . reproduciendo piezas de un rompecabezas según modelos.
  - Reproducción de formas bi y tridimensionales, haciendo
    - . composiciones y descomposiciones de figuras y cuerpos simples, usando ladrillitos, bloques, piezas de un rompecabezas, etc.
    - . modelos, patrones, plegados, usando plastilina, varillas, fósforos, geoplano, papel, etc.
  - Búsqueda de regularidades y completamiento de patrones, utilizando
    - . figuras planas
    - . formas espaciales
  - Reconocimiento de figuras (planas o espaciales) que tienen igual forma, en un conjunto donde tienen igual tamaño pero están en distintas posiciones.

SEGUNDO AÑO

**CONTENIDOS  
CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

\* **ESPACIO**

- Relaciones de posición, orientación y dirección.
  - Interpretación y utilización de puntos de referencia para describir, oral y gráficamente, la ubicación de un objeto en el plano y en el espacio:
    - . confeccionando un croquis sobre papel cuadriculado
    - . elaborando mensajes escritos
    - . respetando con objetos referentes, la situación planteada
  - Uso de las nociones simples y el vocabulario adecuado de las relaciones espaciales para -describir desplazamientos con dirección y sentido. Ej.: “doblar a la derecha”, “escribir arriba a la izquierda de”, etc.
  - Codificación y decodificación de mensajes usando relaciones espaciales que describen la ubicación de un objeto en el plano o en el espacio. Ej.: usando el rincón del aula, paredes y piso, para ubicar un objeto en el espacio.
- Recorridos en el espacio cercano.
  - Interpretación y descripción verbal de recorridos en el espacio cercano (escuela, barrio)
  - Elaboración y empleo de códigos para representar recorridos. Ej.: en una cuadrícula ir 2 hacia la derecha, 3 hacia arriba, 5 a la izquierda, uno hacia abajo.
  - Organización de recorridos simples;
    - . dando Puntos de referencias, en un mensaje;
    - . usando casillas de un cuadriculado.

**CONTENIDOS  
CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

\* FORMAS

GEOMETRICAS

- Posiciones de rectas: vertical, horizontal.
- Fronteras y regiones. \_
- Cuerpos: cubo, cilindro, esfera, cono, prisma, pirámide.  
Elementos: vértices, aristas, caras.
- Figuras: cuadrado, rectángulo, círculo, triángulo.  
Elementos: verticales, lados.
- . utilizando un código preestablecido;  
. reproduciendo figuras sobre un cuadrulado.
- Codificación y decodificación de recorridos simples sobre un cuadrulado.
- Utilización de la regla para completar:
  - . trayectos rectos
  - . verificar la rectitud de recorridos.
- Reconocimiento y trazado de "partes" de rectas en distintas posiciones en:
  - \* caminos determinados por desplazamientos de objetos en el plano
  - . representación de recorridos o laberintos rectos
    - plegados de papel
    - . fronteras de las figuras (lados)
  - \* bordes de los cuerpos (aristas)
- Reconocimiento de:
  - . caras como fronteras de los cuerpos
  - . aristas (segmentos): como fronteras de los cuerpos (polígonos)
  - . vértices (puntos): como fronteras de las aristas
- Uso de las nociones de líneas (curvas y no curvas), regiones y fronteras en juegos, máquinas, etc.
  - . demarcando zonas
  - . ubicando posiciones de objetos
  - . describiendo recorridos y laberintos
  - . identificando regiones vecinas
- Identificación, denominación, clasificación y descripción de cuerpos en base a:
  - formas, sombras, huellas
    - . números de caras, aristas, vértices
    - . si tienen aristas rectas o curvas
    - . formas de los desplazamientos (si ruedan o no ruedan)
    - \* si tienen caras cuyas huellas coinciden.
- Reproducción de cuerpos con plastilina, plegados o a través de la composición o descomposición de otros. Ej.: encastre de ladrillos, yuxtaposición de bloques, varillas, etc.
- Identificación, denominación y clasificación de figuras:
  - . observando en desarrollos de cuerpos que se desarmaron despegando por las aristas
  - . en configuraciones armadas en el plano con fósforos, cucharitas, etc.
  - . en caras, huellas, secciones y sombras de los cuerpos
  - \* a partir de sus elementos y propiedades:
    - número de lados y vértices
    - posiciones de los lados
    - comparando lados con varillas o hilos y usando las relaciones: "es mas largo"; "es lo mismo de largo que"; etc.
- Descripción de figuras a partir de sus elementos y propiedades
  - elaborando mensajes para que otros reconozcan la figura
  - seleccionando en un conjunto de propiedades las que corresponden a una determinada figura.
- Reproducción de figuras simples a través de:
  - . composición y descomposición de otros (piezas de un rompecabezas, etc.) de formas distintas o iguales a la que se quiere armar

| CONTENIDOS CONCEPTUALES  | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES  |
|--|---|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• utilización de triángulos y cuadrados</li> <li>• plegados</li> </ul>   |
| - Angulos.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de ángulos:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• en las posiciones de las agujas del reloj, varillas articuladas, etc.</li> <li>• en giros con el cuerpo y partes del cuerpo</li> <li>• en cambios de dirección de los recorridos</li> </ul> </li> </ul>  |
| - Regularidades  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de regularidades, en frisos, embaldosados, tapices, etc.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- describiendo, interpretando y construyendo patrones</li> <li>-- - prediciendo y comprobando la ley que rige la secuencia de un patrón dado</li> <li>-- -- describiendo la ley de cubrimiento</li> </ul> </li> <li>- Elaboración de sellos y armado de frisos a partir de la repetición, traslación, rotación de los mismos para cubrir un plano sin vacío, ni superposiciones</li> </ul>  |
| - Transformaciones: movimientos (rotaciones, traslaciones, y simetría) | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Discriminación entre la posición y la forma de figuras y cuerpos, realizando en el plano y en el espacio (con material concreto y semiconcreto),                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• traslaciones</li> <li>• rotaciones</li> <li>• traslaciones y rotaciones</li> </ul> </li> <li>- Reconocimiento de figuras planas o cuerpos que tienen igual forma y tamaño pero están en distintas posiciones. Ej.: señalar los conos en un conjunto formado por prismas, pirámides y conos.</li> <li>- Reproducción de figuras simétricas                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• recortando series sobre plegados. Ej.: construir guirnaldas</li> <li>• calcando contornos sobre un papel plegado</li> <li>• completando figuras en un cuadrículado</li> <li>• obteniendo imágenes con un espejo.</li> </ul> </li> </ul> |

TERCER AÑO

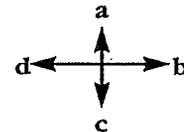
| CONTENIDOS CONCEPTUALES   | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES   |
|---|--|
| * ESPACIO   |  |
| - Relaciones espaciales. Puntos en un cuadrículado. Formas de representación. |  |
| - Recorridos. Codificación y representación.                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación y elaboración de códigos, claves o pistas que:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• describen la posición de objetos o personas                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- en una organización no rectangular. Ej.: ubicar un niño en el patio de la escuela: cerca del mástil, a la derecha de... etc.</li> <li>-- -- en una organización rectangular. Ej.: ubicar una butaca en el cine: Sección A, Fila 2, Asiento 7 + (A, 2, 7)</li> </ul> </li> <li>• comunicar recorridos o caminos                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- en una organización no rectangular. Ej.: recorrido en un parque de diversiones.</li> <li>-- -- en una organización rectangular. Ej.: recorrido del tránsito en una ciudad</li> </ul> </li> <li>• utilizar ángulos de giros o fracciones de giro (<math>1/2</math> giro, <math>1/4</math> giro) para describir recorridos.</li> </ul> </li> <li>- Representación en el plano de:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>* un territorio conocido (barrio, paraje)</li> <li>-- -- ubicando las 'instituciones y negocios más importantes</li> <li>-- -- señalando direcciones y sentidos de las calles dibujando, con distintos colores, el recorrido para ir a la escuela, una vez realizado caminando y en auto, para compararlos.</li> </ul> </li> </ul> |



**CONTENIDOS  
CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Formas de orientación convencionales.  
Puntos cardinales.
- Formas de orientación convencionales.  
Puntos cardinales.
- \* FORMAS GEOMETRICAS  
- Rectas paralelas.
- Angulos. Clasificación: agudos, rectos, obtusos.
- recorridos entre dos puntos distintos, en una cuadrícula, para comparar los y determinar los más cortos.
- puntos en un sistema de cuadrícula, leyendo primero la coordenada horizontal y luego la vertical, utilizando:
  - - juegos. Ej.: batalla naval
  - \_ mensajes codificados
  - -- figuras geométricas o no geométricas
- Representación en el plano de un dibujo, o itinerarios a través de un conjunto de instrucciones codificados para cumplir, partiendo de un punto cualquiera; ej.: instrucciones: d, d, c, b, b, c, c, d, d,



- Interpretación y utilización de la brújula para orientarse con los puntos cardinales
- Reconocimiento de las relaciones de paralelismo y perpendicularidad en:
  - - posiciones de las calles de la ciudad, las rejas de un enrejado, etc.
  - - objetos del aula. Ej.: los renglones en el cuaderno
  - - los lados de figuras planas. Ej.: en el rectángulo
  - - las aristas de cuerpos. Ej.: en el prisma
- Trazado de rectas paralelas y perpendiculares
  - - pasando el lápiz por los dos bordes de una regla
  - - plegando un papel (de forma cuadrada, rectangular, circular) dos veces de manera que sus bordes coincidan formando cuatro regiones y luego con la ayuda de una regla marcar los dobleces.
- Construcción de ángulos,
  - a partir de giros
    - - manipulando varillas articuladas, plegados, etc.
    - - utilizando los códigos del lenguaje logo en un cuadrículado,
  - con otros procedimientos,
    - - coloreando y recortando las "esquinas", de polígonos
    - - plegando papeles y coloreando las regiones determinadas
    - - trazando con la regla dos rectas que se corten y coloreando las cuatro regiones.
- Reconocimiento de ángulos en -objetos físicos. Ej.: el rincón de la hoja del cuaderno, formar ángulos con dos lápices, etc.
- Reconocimiento y construcción de ángulos rectos:
  - observando por ej.: las esquinas de las hojas del cuaderno, de los vidrios de la ventana, de las caras de los poliedros, etc.
  - \* reproduciendo en una hoja:
    - - marcando con el lápiz la esquina de la tapa de un libro, de las caras de un poliedro, etc.
    - - plegando un círculo de papeles en cuatro partes congruentes y colorearlas con distintos colores.
- Comparación y clasificación de ángulos
  - - estableciendo relaciones de orden o equivalencias entre las amplitudes de las regiones, en forma estimativa y comprobando con estrategias personales.
  - - plegando papeles (rectangulares, circulares, triangulares) varias veces, recortando las regiones para superponerlos,
  - - calcando y superponiendo,
  - - realizando giros con distintos elementos (varillas, agujas del reloj, etc.).

**CONTENIDOS  
CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Figuras planas y espaciales: circunferencia, círculo, cuadrado, rectángulo, triángulo, cubo, prisma, cilindro, esfera, cono, pirámide.
- Reconocimiento de circunferencias y círculos;
  - visualizándolos en cuerpos de forma cilíndrica o cónica,
  - utilizando objetos redondos (por ej. una tapa o moneda) trazar circunferencias;
  - dibujando una circunferencia y luego colorearla con su región interior o recortarla para obtener el círculo,
  - marcando un punto sobre una hoja de papel y luego marcar otros que estén a igual distancia de éste (utilizando un hilo o una regla) lo suficientemente cerca uno de otro como para poder unirlos y obtener una circunferencia,
  - plegando un círculo de papel, hallar el centro
- Identificación, denominación, clasificación y descripción de cuerpos y figuras planas,
  - jugando al “veo - veo”, nombrando características de una figura o cuerpo para que los demás lo identifiquen,
  - elaborando mensajes, intercambiándolos con sus compañeros, para que identifiquen la figura,
  - contar en distintos cuerpos, aristas, vértices y caras para completar tablas.
- Reproducción de cuerpos y figuras planas:
  - modelando un cuerpo con masa,
  - investigando las clases de figuras planas que se obtienen, al usar como plantillas las caras de los cuerpos (de madera o cajas),
  - dibujando y coloreando en una cuadrícula figuras planas,
  - desarmando cajas para observar las clases de figuras planas,
  - plegando y recortando para obtener figuras planas,
  - armando esqueletos con pajitas de gaseosas y alambre,
  - armando con hilos o gomitas distintas formas en un tablero con clavijas.
- Formación de figuras y cuerpos geométricos simples a través de la composición y descomposición de otros
  - seccionando cuerpos de plastilina para obtener otros cuerpos y caras
  - cortando un rectángulo o cuadrado por una de las diagonales o por las dos diagonales,
  - utilizando cuadrados, triángulos o rectángulos para armar otros polígonos,
  - utilizando cubos o prismas para armar otros poliedros.
- Regularidades
  - Construir frisos, embaldosados o patrones,
    - en el plano, con figuras de papel o pintando en una cuadrícula, usando
      - polígonos de una sola clase y congruentes. Ej.: triángulos equiláteros de Igual tamaño,
      - polígonos de distintas clases,
      - círculos de igual o distinto tamaño,
      - círculos y polígonos
    - en el espacio, con cajas o bloques, usando
      - cuerpos de igual forma y tamaño. Ej.: cubos
      - cuerpos de igual forma y distintos tamaños,
      - cuerpos de distintas formas
  - Predicción y comprobación de la ley que rige la secuencia en un patrón dado.
- Transformaciones. Movimientos: traslación, rotación y simetría.
  - Reconocimiento, reproducción y construcción de figuras simétricas con diferentes recursos.
    - en simetría con respecto a un eje
      - observando las imágenes de cuerpos y figuras a través de un espejo
      - completando la mitad de un dibujo sobre un cuadrículado (sin el eje trazado, con el eje trazado),
      - plegando y reproduciendo figuras o manchas (sin el eje trazado, con el eje trazado)



**CONTENIDOS  
CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- -- plegando sobre un eje una hoja donde se encuentre en uno de los semiplanos una figura y calcarla en el otro semiplano,
- -- trazando ejes de simetría a partir de superposición de dos figuras simétricas de un mismo plano y marcando el dobléz,
- -- buscando los ejes de simetría de figuras planas (rectángulo, cuadrado, triángulo) por plegado.
- -- dibujando figuras simétricas, con una plantilla, para armar frisos
  - en traslaciones
- -- pintando en una cuadrícula la misma figura desplazada, indicando el movimiento. Ej.: horizontal 3 cuadritos hacia la derecha; vertical cinco cuadritos hacia arriba.
- -- dibujando las traslaciones de una figura con una plantilla para armar frisos
- -- codificando los desplazamientos de una figura en un cuadrículado
- -- desplazando una caja sobre un piso embaldosado con un código preestablecido
  - en rotaciones
- -- tomando un referente como centro, girar (1/2 giro, 1/4 giro, etc.) en distintos sentidos, una plantilla sobre una hoja dibujando el contorno
- Reproducción de imágenes de una figura utilizando distintas transformaciones (simetría, traslación, rotación)
- Codificación de las transformaciones realizadas en el cubrimiento de un plano (utilizando distintas estrategias como tanteo, uso de plantillas, etc.).

EJE: MEDIDA .....

PRIMER AÑO.....



**CONTENIDOS  
CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

\* MEDICION DE  
LONGITUDES

- Nociones de longitud y distancia.

- Comparación de distancias entre dos objetos;
  - -- separándolos o acercándolos para usar las nociones de “cerca”; “lejos”; “más cerca”; “más lejos”; etc.,
  - -- ambos fijos y separados por: una pantalla; una pantalla con una abertura; por un cubo más alto que ellos,
  - -- unidos por un camino (cinta o ladrillitos)
- Comparación de longitudes en forma directa,
  - superponiendo o colocando en contacto objetos para usar las nociones de: “es más largo que”; “es más corto que”; “es tan largo como”; “es menos corto que”; etc.,
  - utilizando dos objetos de igual longitud (cintas, hilos, varillas) y realizando cambios en uno de ellos:
    - -- en la forma; de manera que uno de los extremos de ambos no coincidan,
    - -- en la posición. Ej.: adelantar uno para que los extremos de ambos no coincidan
    - -- subdividiéndolo. Ej.: partir una de las varillas en trozos,
    - -- en la forma y subdividiéndolo,
    - -- en la posición y subdividiéndolo,
  - utilizando dos objetos de distinta longitud (cintas, hilos, varillas) y realizando cambios, en uno de ellos, de manera que coincidan los extremos de ambos, en:
    - -- la forma
    - -- la forma y subdividiéndolo,





**CONTENIDOS  
CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades no convencionales.</li> </ul>                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación de longitudes de objetos, ordenándolos según el alto, largo o ancho. Ej.: ordenar tres o más cajas teniendo en cuenta la altura,</li> <li>- Clasificación de objetos, buscando la equivalencia en el largo, ancho o alto. Ej.: decir que dos trozos de cintas son de la misma clase, porque tienen el mismo ancho.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades no convencionales.</li> </ul>                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación indirecta de longitudes de objetos;                         <ul style="list-style-type: none"> <li>• eligiendo la unidad pertinente al atributo a medir; ej.: tomar una varilla para comparar el ancho de dos cajas,</li> <li>• elaborando y realizando estrategias personales para llevar a cabo mediciones;                                 <ul style="list-style-type: none"> <li>-- con un testigo o patrón; ej.: para comprobar, si la torre que él construye, "es el mismo de alta", que el modelo, utiliza parte de su cuerpo, o una varilla más larga, etc.</li> <li>-- cuantificando diferencias entre dos longitudes; ej.: diciendo, que una es el doble de la otra, o que una es la mitad de la otra,</li> <li>-- utilizando unidades no convencionales; ej.: el ancho de la mano para medir el largo del lápiz, los pasos para medir el ancho del salón, etc.</li> </ul> </li> <li>• escribiendo las cantidades de longitudes y luego leerlas; ej.: escribir un mensaje a su compañero pidiendo una varilla de cierta longitud, "varilla roja de 4 dedos de largo"</li> </ul> </li> <li>- Estimación de medidas de longitudes y comprobación de esas estimaciones; ej.: estimar visualmente el largo del salón en cantidad de pasos, anotar dicha cantidad y luego comprobarlo.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* <b>MEDICION DE CAPACIDAD</b></li> <li>- Noción de capacidad.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación de la capacidad de dos recipientes en forma directa;                         <ul style="list-style-type: none"> <li>• colocando líquido en vasos de igual tamaño para establecer la relación "tiene lo mismo que",</li> <li>* colocando líquido en recipientes de distinto tamaño para establecer las relaciones: "hay más que"; "tiene menos que"; etc.</li> </ul> </li> <li>- Comparación cualitativa indirecta, con transitividad, de la capacidad de dos recipientes;                         <ul style="list-style-type: none"> <li>• en los cambios de forma, utilizando;                                 <ul style="list-style-type: none"> <li>-- dos vasos iguales, con la misma cantidad de líquido, trasvasando a otros de distinta forma.</li> <li>-- tres vasos de distinta forma e-igual cantidad de líquido, teniendo a disposición otros tres vasos, iguales a los dados, pero vacíos,</li> <li>-- dos vasos, con distinta cantidad de líquido (bien diferenciada), trasvasando a otros de distintas formas,</li> </ul> </li> <li>• en la subdivisión, utilizando; ej.: dos vasos con igual cantidad de líquido y tomando uno de ellos como referente, trasvasar el líquido de uno, en dos o más vasos,</li> <li>• en los cambios de forma y en la subdivisión; ej.: utilizar un vaso lleno de líquido vertiéndolo tres veces en dos vasos o más vasos de distintas formas,</li> </ul> </li> <li>- Comparación de capacidades de recipientes, ordenándolos con la relación; "tiene más que"; "tiene menos que".</li> <li>- Clasificación de objetos, buscando su equivalencia en capacidad.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades no convencionales.</li> </ul>                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación indirecta de capacidades de recipientes;                         <ul style="list-style-type: none"> <li>• eligiendo una unidad pertinente al atributo a medir; ej.: utilizar un vaso para comparar la capacidad de una jarra y un florero,</li> <li>• elaborando y realizando estrategias personales para llevar a cabo mediciones,</li> <li>-- cuantificando diferencias entre dos capacidades; ej.: diciendo, que una es el doble de la otra, o que una es la mitad de la otra,</li> </ul> </li> </ul>   |

**CONTENIDOS  
CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

\* **MEDICION DE LA  
MASA**

- Noción de masa.

- Unidades no convencionales.

\* **MEDICION DEL  
TIEMPO**

- Noción de intervalo de tiempo.

- Unidades no convencionales.

- Unidades convencionales. El calendario: día, semana mes año

-- -- utilizando unidades no convencionales; ej.: medir la capacidad de una jarra, en cantidad de vasos o tazas que se vierten en ellas,  
- escribiendo y leyendo cantidades que corresponden a la capacidad de un recipiente; ej.: dramatizar, jugando al almacenero, que atiende por pedidos escritos.  
- Estimación de la capacidad de recipientes y comprobación de esas estimaciones; ej.: estimar visualmente la capacidad de una jarra en cantidad de tazas, anotar dicha cantidad y luego comprobarlo,

- Comparación de la masa entre dos objetos, en forma directa  
• estableciendo relaciones; ej.: entre dos pedazos de plastilina o masa de igual forma y tamaño; de igual forma y distintos tamaños.  
• utilizando dos pedazos de plastilina o masa y realizando cambios en uno de ellos:  
-- - en la forma, ej.: uno en forma de "bollo" y otro de chupetín,  
-- -- subdividiéndolo; ej.: cortándolo en dos o más partes,  
- -- en la forma y subdividiéndolo.  
• Utilizando dos pedazos de (plastilina, masa de harina, masilla) y realizando cambios en uno de ellos;  
-- - en la forma  
-- -- subdividiéndolo y en la forma,  
- Comparación de la masa de objetos de distintos tamaños estableciendo relaciones de orden.

- Comparación indirecta de masa de objetos, utilizando una balanza con platillos,  
• eligiendo la unidad pertinente al atributo a medir; ej.: colocar el borrador en un platillo y en el otro las arandelas de metal suficientes para equilibrarlos  
• elaborando y realizando estrategias personales para llevar a cabo mediciones con la balanza de platillos;  
-- -- buscando un testigo o patrón (bolitas, clavos, etc.) para equilibrar los platillos con distintos objetos,  
- -- cuantificando diferencias entre dos masas; ej.: Buscando el doble de la masa de un objeto.

- Uso de nociones temporales para ordenar historietas, mediante códigos pre-establecidos.  
- Uso de nociones témporo-espaciales cualitativas para comparar, al recorrer caminos, estableciendo relaciones como: "utiliza el mismo tiempo que"; "utiliza más tiempo que" ...  
- Comparación indirecta de tiempos;  
-- - marcando el tiempo con las palmas, y en cada tiempo un paso, recorre dos distancias, aplicando relaciones témporo-espaciales cualitativas como: "utiliza menos tiempo que"; "utiliza el mismo tiempo que" ..., etc.

- Cuantificación de las diferencias de tiempo, utilizando la noción témporo-espacial, para obtener que uno es mayor que otro; ej.: realizando acciones (correr, caminar, apilar objetos; etc.) en tiempos determinados en 3 palmadas y 10 palmadas, estableciendo relaciones como: "tengo más tiempo con 10 palmadas que con 3 palmadas".

- Comparación de intervalos de tiempos, utilizando un calendario, para establecer relaciones de orden o de equivalencias;  
-- -- marcando con colores y contando los días de la semana que vienen a la escuela y los que no vienen

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- -- contando los días de dos semanas, cualesquiera;
  - -- contando los días de una semana y de un mes;
  - -- buscando los meses de igual cantidad de días;
  - -- contando las semanas que hay en un mes y las que hay en un año;
  - -- contando los meses que hay en un año y los que están de vacaciones (aproximadamente);
  - -- contando los meses, del verano, otoño, primavera, invierno,
  - -- calculando la cantidad de días que hay en dos meses, en tres meses.
- \* **MEDICION DE TEMPERATURA**
- Noción de temperatura.
    - Comparación aproximada de temperatura de objetos (con el cuerpo) estableciendo;
      - -- los que son fríos, tibios o calientes,
      - -- relaciones de orden o de equivalencia: "es tan tibio como", "es más frío que",
      - -- nombrando los meses de baja temperatura y los de alta temperatura cuantificando intensivamente; ej.: en enero sube la temperatura, y hace mucho calor.
  - Monedas y billetes de uso actual.
    - Reconocimiento y comparación de monedas y billetes que circulan en la actualidad, relacionados con situaciones de la vida diaria; ej.: con "\$1 compro más que con 10 centavos."

SEGUNDO AÑO

CONTENIDOS CONCEPTUALES

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- \* **MEDICION DE LONGITUDES**
- Noción de longitud.
    - Comparación de longitudes en forma directa (atendiendo a la subdivisión)
      - -- buscando el número de tiras pequeñas que se necesitan para construir una tira larga como el modelo,
      - - buscando el doble, la mitad, la cuarta parte, etc., de una tira y determinando por ejemplo cuántos tercios necesito para armar una tira completa.
  - Unidades no convencionales.
    - Uso de unidades arbitrarias para medir el largo, ancho y alto de un 'objeto,
      - -- proponiendo algunas unidades para medir longitudes y utilizarlas en la medición de dimensiones de distintos objetos,
      - - midiendo una longitud, cambiando la unidad y observar que cambia el número de veces que esta contenida,
      - -- estableciendo equivalencia entre las unidades arbitrarias.
  - Unidades convencionales.
    - Uso de distintos elementos (metro de madera, cinta métrica, etc.) para medir longitudes en metros, con distinto grado de precisión.
    - Comparación de longitudes, estableciendo relaciones, para obtener equivalencia y orden entre cantidades de longitud, leyéndolas y escribiéndolas;
      - - confeccionando con cintas de papel de un metro, trozos de  $1/2$  m;  $1/4$  m;  $1/3$  m,  $3/4$  m; ordenándolas
      - -- estableciendo equivalencias entre  $1/4$  m y  $1/2$  m,  $3/4$  m y  $1/2$  m  $1/3$  m y 1 m; etc.
      - -- reconocimiento en la regla graduada del cm y el mm, observando cuál es el más grande,
      - -- midiendo con la regla objetos para ordenarlas según una dimensión,
      - -- observando la regla y estableciendo equivalencias entre cm y mm;

| CONTENIDOS CONCEPTUALES   | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES  |
|---|---|
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solucion de problemas operando con cantidades de longitud enteras o fraccionarias sencillas.</li> <li>- Estimación de medidas de longitud y comprobación de esas estimaciones.</li> </ul>  |
| <p>* <b>MEDICION DE CAPACIDAD</b></p>   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Noción de capacidad.</li> </ul>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación de capacidades en forma directa (atendiendo a la subdivisión),                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- buscando el número de vasos que se necesita para llenar una jarra,</li> <li>-- -- buscando el doble, la mitad, la cuarta parte, etc., de un recipiente.</li> </ul> </li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades no convencionales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de unidades arbitrarias para medir la capacidad de un recipiente,                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- proponiendo algunas unidades para medir capacidades y utilizarlas en la medición de capacidades de distintos recipientes,</li> <li>-- -- midiendo una capacidad de un recipiente cambiando de unidad y observar que cambia el número de veces que está contenida,</li> <li>-- -- estableciendo equivalencias entre las unidades arbitrarias.</li> </ul> </li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades convencionales.</li> </ul>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de una botella de un litro, un vaso graduado para trasvasar un litro en varios recipientes de distinta forma.</li> <li>- Establecimiento de relaciones de comparación, equivalencia y orden, leyendo y escribiendo las cantidades,                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- midiendo la cantidad de litros que contienen distintos recipientes y ordenándolos en cuanto a su capacidad,</li> <li>-- -- usando un vaso graduado para obtener las equivalencias entre: litro, 1/2 litro y 1/4 litro;</li> <li>-- -- usando el litro, 1/2 litro y 1/4 litro; para medir la capacidad de distintos recipientes con distinto grado de precisión.</li> </ul> </li> <li>- Solución de problemas operando con cantidades de capacidades enteras y fraccionarias sencillas</li> <li>- Estimación de la capacidad de un recipiente y comprobacion de esas estimaciones.</li> </ul> |
| <p>* <b>MEDICION DE LA MASA</b></p>   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Noción de masa.</li> </ul>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación de la masa de dos o más objetos, en forma directa,                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• estableciendo relaciones cualitativas. Ej.: comparando cualitativamente la cantidad de masa de cuatro o más trozos de plastilina de igual forma pero distinta cantidad de masa y ordenarlas,</li> <li>• utilizando dos o más pedazos de plastilina o masa de harina y realizando cambios en ellos (atendiendo a la subdivisión),</li> <li>-- -- comparando cualitativamente tres cantidades iguales de masa dividiendo a una en dos partes y a otra en tres,</li> <li>-- -- buscando aproximadamente el doble, la mitad, la tercera parte, etc., de una cierta cantidad de masa de plastilina.</li> </ul> </li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades no convencionales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuantificación de las diferencias entre masas, usando una balanza de platillos y unidades arbitrarias como: tornillos, clavos, arandelas, etc.,                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- estableciendo equivalencias entre las unidades arbitrarias,</li> <li>-- -- midiendo aproximadamente la masa de distintos objetos,</li> <li>-- -- comprobando que al cambiar la unidad, cambia el número de veces que está contenida.</li> </ul> </li> </ul>   |

**CONTENIDOS  
CONCEPTUALES**

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

**MEDICION DEL PESO**

- Noción de peso.
- Comparación del peso de dos o más objetos, en forma directa,
  - estableciendo relaciones cualitativas,
  - -- levantando objetos y expresando las relaciones: “es más pesado que”.. ., “tiene menos peso que”.. ., “tiene el mismo peso que”.. ., (aproximadamente),
  - -- abrazando al compañero para levantarlo; estableciendo una relación de orden por su peso,
  - utilizando objetos de distinto peso específico y distintas masas y levantándolas para establecer relaciones de orden

**\* MEDICION DEL TIEMPO**

- Noción de intervalos de tiempos.
- Comparación indirecta de tiempos. Ej.: recorriendo distintas distancias marcando el tiempo con palmas u otros elementos, estableciendo relaciones témporo-espaciales cualitativas; “utiliza más tiempo que”, “utiliza el mismo tiempo que”,
- Unidades no convencionales.
- Cuantificación de las diferencias entre tiempos;
  - -- usando una unidad arbitraria (golpes de palmas) y la noción témporo-espacial, para cuantificar dos tiempos para obtener cuánto uno es mayor que el otro,
  - -- medir el tiempo de un recorrido (con golpes de palmas) y realizar otro recorrido donde se utilice el doble del tiempo del anterior.
- Unidades convencionales. El calendario: día, semana, mes, quincena, año. El reloj, la hora.
- Comparación de intervalos de tiempo, utilizando un calendario, para establecer relaciones de orden y de equivalencias,
  - -- contando los días que hay en una quincena y estableciendo equivalencias entre semana, quincena y mes,
  - -- ordenando cantidades de tiempo por ej.: 1 mes, 3 semanas, 20 días, 1 quincena,
  - -- calculando las quincenas que hay en un año; los días que hay en un año; etc.
- Lectura del reloj en horas, media hora y cuarto de hora, estableciendo relaciones de equivalencia y orden entre ellas.
- Solución de problemas operando con cantidades de tiempos enteras y fraccionarias sencillas.

**\* MEDICION DE TEMPERATURAS**

- Noción de temperatura.
- Comparación aproximada de temperaturas de objetos (con el cuerpo - sensación térmica), estableciendo relaciones de orden o equivalencia.
- Unidades convencionales.
- Reconocimiento y lectura de los grados de un termómetro, observando su variación en un intervalo de tiempo,
  - -- leyendo la temperatura del medio ambiente
  - -- tomando la temperatura del agua en distintas situaciones, la temperatura de su cuerpo, etc., escribiendo las cantidades correspondientes.

**\*MONEDAS Y BILLETES DE USO ACTUAL**

- Reconocimiento y comparación de monedas y billetes que circulan en la actualidad, relacionadas con situaciones de la vida diaria.
- Establecimiento de equivalencias entre monedas, billetes, monedas y billetes. Ej.: investigan cómo se puede pagar una cuenta de \$973 usando sólo billetes.
- Solución de problemas de la vida diaria donde se utilicen monedas y billetes.

| CONTENIDOS CONCEPTUALES   | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES  |
|---|---|
| <p>* MEDICION DE AMPLITUD</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Noción de amplitud.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de ángulos de: un giro, medio giro, un cuarto giro, estableciendo equivalencias entre los mismos. Ej.: averiguar cuántos ángulos de 1/4 giro se deben hacer para tener un ángulo de un giro.</li> </ul> |

TERCER AÑO...

| CONTENIDOS CONCEPTUALES   | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES   |
|---|--|
| <p>* MEDICION DE LONGITUD</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades no convencionales.</li> <li>- Unidades convencionales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuantificación de las diferencias entre longitudes,                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- -- proponiendo algunas unidades arbitrarias para medir dimensiones de distintos objetos,</li> <li>- - - estableciendo equivalencias entre unidades arbitrarias</li> </ul> </li> <li>- Uso de -distintos elementos (metro de madera, cinta metrica, etc.) para medir longitudes en metros, con distintos grados de precisión.</li> <li>- Comparacion de longitudes, estableciendo relaciones para obtener equivalencia y orden entre cantidades de longitud, leyéndolas y escribiéndolas,                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• confeccionando con cintas de papel de                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>- -- un metro, trozos de 1/4 m; 3/4 m; 7/4 m; 5/8 m; ordenándolas</li> <li>- - un metro, dividiéndolo en 10 partes para obtener el dm, escribiendo la equivalencia,</li> <li>- - - un dm, dividiéndolo en 10 partes para obtener el cm,</li> </ul> </li> <li>• confeccionando tablas para establecer equivalencias entre m, dm, cm, mm, y km.</li> <li>• midiendo objetos con la regla, haciendo uso apropiado de la misma, escribiendo y ordenando esas cantidades,</li> <li>• nombrando objetos e indicando la conveniencia de su medición en metros, dm, cm, y km.</li> </ul> </li> <li>- Solución de- problemas operando con cantidades de longitudes enteras o fraccionarias sencillas.</li> <li>- Estimación de medidas de longitud y comprobación de esas estimaciones.</li> </ul> |
| <p>* MEDICION DE CAPACIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades convencionales.</li> </ul>                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trasvasamiento de líquidos estableciendo relaciones entre cantidades de capacidad, para clasificarlas y ordenarlas, leyéndolas y escribiéndolas,                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• utilizando un vaso graduado, trasvasar 1 litro, 1/4 litro, 1/2 litro, 3/4 litro,                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>-- ordenándolas y tabulando sus equivalencias,</li> <li>- - midiendo la capacidad de distintos recipientes, con distintos grados de precisión,</li> <li>• buscando el doble, triple, cuádruple de 1/4 litro, 1/2 litro, 3/4 litro</li> <li>• averiguando las capacidades de recipientes no graduados.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>- Solución de problemas operando con cantidades de capacidad enteras y fraccionarias sencillas</li> <li>- Estimación de la capacidad de su recipiente y comprobación de esas estimaciones.</li> </ul>  |

**CONTENIDOS  
CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

\* **MEDICION DE LA  
MASA**

- Unidades no convencionales.

- Unidades convencionales. El kilogramo.

\* **MEDICION DE  
PESO**

- Noción de peso.

- Balanza de pie.

\* **MEDICION DEL  
TIEMPO**

- Unidades convencionales. El calendario: día, semana, mes, año, quincena. El reloj: la hora.

\* **MEDICION DE  
TEMPERATURAS**

- Unidades convencionales.

- Cuantificación de las diferencias entre masas, usando una balanza de platillos y unidades arbitrarias como: tornillos, clavos, arandelas, etc.  
 -- -- estableciendo equivalencias entre las unidades arbitrarias y tabulando, -- -- midiendo la masa de distintos objetos con distinto grado de precisión, -- -- comprobando que al cambiar de unidad, cambia el número de veces que esta contenida

- Uso de la pesa de lkg y la balanza de platillos  
 -- -- obteniendo lkg de tres o más elementos distintos cuyo peso específico presenta grandes diferencias,  
 -- -- estableciendo equivalencias entre 1/2 kg, 1/4 kg y 1 kg, tabulándolas, -- -- obteniendo la cantidad de masa de distintos cuerpos, para ordenarlas según su masa, utilizando en caso de ser necesario pesas de 1/2 kg, 1/4 kg,  
 - Estimación de la cantidad de masa de distintos cuerpos y comprobación de esas estimaciones.  
 - Solución de problemas operando con cantidades de masa enteras o fraccionarias sencillas.

- Comparación de pesos levantando distintos objetos estableciendo relaciones;  
 • cualitativas aproximadas, entre objetos;  
 -- -- igual tamaño, distinto peso e igual forma,  
 -- -- igual tamaño, igual peso y distinta forma,  
 -- -- distinto tamaño, distinto peso y distinta forma,  
 • de orden entre cuerpos de distintos peso.

- Utilización de la balanza de pie, para la medición,  
 -- -- de su propio peso  
 -- -- de un grupo de personas, ordenando sus nombres por el peso

- Utilización del calendario para obtener equivalencias entre: 1 año, 1/2 año, 1/4 año, 3/4 año, 1 mes, quincena, día y semana, tabulándolas.  
 - Utilización de relojes,  
 -- -- estableciendo equivalencias entre 1 hora, 1/4 hora, 3/4 hora; tabulándolas, -- -- dibujando las agujas en un reloj que indique los horarios correspondientes a distintas actividades del día,  
 -- -- indicando la correspondencia entre las horas de un reloj con agujas y uno sin agujas.  
 - Comparación de cantidades de tiempo para establecer relaciones de orden entre ellas.  
 - Solución de problemas operando con cantidades de tiempo enteras o fraccionarias simples.

- Reconocimiento y lectura de los grados de un termómetro, observando su variación en un intervalo de tiempo,  
 • leyendo la temperatura del medio ambiente en distintos días y tabularlas,  
 • tomando la temperatura  
 -- -- del agua en distintas situaciones, tabulándolas  
 -- -- de su cuerpo y el de sus compañeros, comparándolas.  
 - Solución de problemas operando con cantidades de temperaturas enteras

| <b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>   | <b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>   |
|--|---|
| <p><b>*MONEDAS Y BILLETES DE USO ACTUAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Equivalencias,</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento de equivalencias, entre monedas, billetes, monedas y billetes, tabulándolas</li> <li>- Solución de problemas operando con cantidades enteras de monedas y billetes.</li> </ul>   |
| <p><b>* MEDICION DE ANGULOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Noción de amplitud.</li> </ul>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de ángulos de: un giro, medio giro, un cuarto de giro, estableciendo                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-- relaciones de orden, para ordenarlas,</li> <li>-- equivalencias entre los mismos, tabulándolas</li> <li>-- el doble o triple de: un giro, 1/2 giro, 1/4 giro,</li> </ul> </li> <li>- Solución de problemas donde se opere con cantidades enteras o fraccionarias de giros.</li> </ul>  |
| <p><b>* MEDICION DE AREA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Noción de área.</li> </ul>               | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación de áreas en forma directa                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- superponiendo dos áreas distintas,</li> <li>-- estableciendo las relaciones de: “tiene más área que”, “tiene menos área que”, “tiene la misma área que”,</li> <li>-- coloreando las diferencias entre las áreas,</li> <li>• ordenando tres o más áreas, haciendo uso de distintas estrategias para establecer sus diferencias,</li> <li>• Formando con cuadrados, rectángulos, etc. dos figuras de igual área.</li> </ul> </li> </ul> |

**EJE: ESTADISTICA Y PROBABILIDADES**

**PRIMER**

| <b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>  | <b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>  |
|---|--|
| <p><b>* NOCIONES DE ESTADISTICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuestas simples y registro de datos.</li> <li>- Organización y presentación de datos.</li> <li>- Extracción de información.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recolección y registro de datos dados por experiencias o encuestas simples realizadas en el medio escolar. Ej.: en el curso averiguar sobre: gusto de helado que prefiere, mes de cumpleaños, programa de T.V. favorito, deporte favorito.</li> <li>- Organización y presentación de la información recopilada en forma simple usando:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-- listas, tablas.</li> <li>-- pictogramas, diagramas de barras (sobre cuadrícula)</li> </ul> </li> <li>- Observación del comportamiento de los datos en las representaciones                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• describiendo la información organizada. Ej.: el gusto de helado más elegido es el de chocolate,</li> <li>• analizando y formulando algunas apreciaciones simples. Ej.: si compramos helados para los niños del salón debemos traer mucho chocolate porque es el que más eligen.</li> </ul> </li> </ul> |

| CONTENIDOS CONCEPTUALES  | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES   |
|--|--|
| <p>* <b>NOCIONES DE PROBABILIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sucesos. -Clasificación: seguro, probable, imposible.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exploración de situaciones de azar a través de juegos (tirada de dados, monedas, cartas, etc.) diferenciándolas de las situaciones de certeza.</li> <li>- Reconocimiento en forma intuitiva de sucesos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- seguro. Ej.: soltar un objeto y que caiga al piso</li> <li>-- -- probable. Ej.: tirar una moneda y caiga cara</li> <li>-- -- imposible. Ej.: llegar a la escuela volando.</li> </ul> </li> </ul> |

SEGUNDO AÑO

| CONTENIDOS CONCEPTUALES   | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES  |
|---|---|
| <p>* <b>NOCIONES DE ESTADISTICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuestas simples y registro de datos.</li> <li>- Organización y presentación de datos.</li> <li>- Extracción de información.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recolección y registro de datos dados por               <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- experiencias sencillas. Ej.: días y crecimiento de una planta en un germinador</li> <li>-- -- encuestas simples. Ej.: medios para llegar a la escuela</li> <li>-- -- observación directa. Ej.: estados del tiempo durante un mes</li> <li>-- -- entrevistas.</li> </ul> </li> <li>- Organización y presentación de datos recopilados en gráficos simples               <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- listas tablas.</li> <li>-- -- pictogramas, diagramas de barras (sobre cuadrícula)</li> </ul> </li> <li>- Observación de informaciones simples, brindadas por medio de tablas, diagramas y gráficos,               <ul style="list-style-type: none"> <li>• describiendo la información organizada</li> <li>• analizando y elaborando conclusiones grupales.</li> </ul> </li> <li>- Comunicación de la información extraída a partir del análisis del comportamiento de los datos estudiados               <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- en forma oral</li> <li>-- -- en forma escrita</li> </ul> </li> </ul> |
| <p>* <b>NOCIONES DE PROBABILIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sucesos. Clasificación: seguro, probable, imposible</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exploración y registro de resultados de situaciones' de azar a través de juegos- (con dados, monedas, cartas, etc.).</li> <li>- Búsqueda de regularidades en los resultados de situaciones de azar. Ej.: un cubo de tres caras rojas, dos azules y una amarilla, lo tiran varias veces anotando los resultados y con la búsqueda de regularidades, se llega a la 'idea del más probable.</li> <li>- Diferenciación de sucesos: seguro, probables e imposibles               <ul style="list-style-type: none"> <li>• dando ejemplos</li> <li>• reconociendo en una lista de sucesos.</li> </ul> </li> </ul>  |

TERCER AÑO

| CONTENIDOS CONCEPTUALES   | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES  |
|---|---|
| <p>* <b>NOCIONES DE ESTADISTICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuestas simples y registro de datos.</li> <li>- Organización y presentación de datos.</li> <li>- Extracción de información.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recolección y registro de datos en distintas formas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>-- encuestas simples. Ej.: averiguar el número de hermanos de cada alumno.</li> <li>-- experiencia sencillas. Ej.: medición de la altura de cada alumno.</li> <li>-- observaciones directas. Ej.: temperaturas maximas día por día durante un mes.</li> <li>-- entrevistas</li> </ul> </li> <li>- Organización y presentación de datos en gráficos simples               <ul style="list-style-type: none"> <li>-- tablas, listas</li> <li>-- pictogramas, diagramas de barras, de bastones.</li> </ul> </li> <li>- Descripción e interpretación de la información organizada en tablas, diagramas y gráficos simples difundidos por los medios de comunicación escritos.               <ul style="list-style-type: none"> <li>- elaborando conclusiones grupales                   <ul style="list-style-type: none"> <li>• comparando diferentes representaciones</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>- Comunicación de la información extraída a partir del análisis del comportamiento de los datos, usando el vocabulario apropiado a la situación planteada.</li> </ul> |
| <p>* <b>NOCIONES DE PROBABILIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sucesos. Clasificación: seguro, probable, imposible, compatible e incompatible.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exploración y registro de situaciones de azar a través de juegos (con cartas, dados, etc.).</li> <li>- Búsqueda de regularidades en los resultados de situaciones de azar, realizando recuentos sistemáticos.</li> <li>- Diferenciación de sucesos               <ul style="list-style-type: none"> <li>* seguros, probables e imposibles</li> <li>---- dando ejemplos</li> <li>-- reconociendo en una lista de sucesos o en la experiencia realizada.                   <ul style="list-style-type: none"> <li>• compatibles e incompatibles</li> </ul> </li> <li>--- analizando la posibilidad de que dos sucesos puedan ocurrir o no en forma simultanea. Ej.: jugar a la pelota y estar con amigos; llueve y no hay nubes.</li> </ul> </li> </ul>  |

### **3.2.2 SECUENCIACION DE CONTENIDOS DEL SEGUNDO CICLO.....**

#### **3.2.2.1 CONTENIDOS ACTITUDINALES.....**

##### ***Desarrollo personal***

- Confianza, gusto y seguridad en sus posibilidades de plantear y resolver problemas.
- Disciplina, esfuerzo y perseverancia en la realización de tareas y búsqueda de soluciones.
- Seguridad y flexibilidad en la defensa de las propias ideas.
- Respeto por el pensamiento ajeno e interés por llegar a acuerdos mediante el debate fundamentado.
- Disposición para acordar, aceptar y respetar reglas en la resolución de problemas.
- Respeto por las fuentes y honestidad en la presentación de resultados.
- Revisión crítica, responsable y constructiva en relación a los productos propios y a las actividades y proyectos escolares en que participa.
- Aprovechamiento creativo del tiempo libre.
- Tolerancia y serenidad frente a los errores y logros en la resolución de problemas.

##### ***Desarrollo sociocomunitario***

- Valoración del trabajo cooperativo y solidario.
- Apreciación, del valor del razonamiento lógico para la búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad.

##### ***Desarrollo del conocimiento científico-tecnológico***

- Curiosidad, apertura, duda y búsqueda de la verdad como base del conocimiento científico.
- Interés 'por 'el uso del razonamiento intuitivo, lógico y la imaginación para plantear y resolver problemas y cálculos.
- Placer por los desafíos intelectuales.
- Apreciación y cuidado de los materiales de trabajo.
- Valoración de 'la Matemática en su aspecto lógico e instrumental.

##### ***Desarrollo de la expresión y la comunicación***

- Aprecio y respeto por las convenciones que permiten la comunicación en todas sus formas.
- Aprecio por la corrección, precisión y prolijidad en la presentación de trabajos.

- Valoración en las múltiples posibilidades que brinda el lenguaje matemático para modelizar situaciones. de la vida diaria.

**3.2.2.2 SECUENCIACION DE CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES DE LOS EJES TRANSVERSALES DEL AREA**

EJE: NOCIONES DE LOGICA

| <u>CONTENIDOS CONCEPTUALES</u>  | <u>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</u>  |
|---|--|
| <p>* <b>PROPOSICIONES</b></p> <p>-- Cuantificadores: todos, algunos, ninguno, poco, mucho, siempre, nunca, a veces, por lo menos, a lo sumo, etc.</p> <p>- La negación.</p> <p>- Proposiciones equivalentes.</p> <p>* <b>RELACIONES LOGICAS</b></p> | <p>- Utilización de cuantificadores en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* descripción de una situación</li> <li>• comparación de colecciones (numéricas, geométricas, etc.)</li> <li>• un enunciado estableciendo su verdad o falsedad</li> </ul> <p>- Uso del “no” para negar una propiedad</p> <p>- Empleo de la negación en un enunciado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• para la descripción de una situación</li> <li>• para formar una subcolección y su complementación</li> <li>• donde interviene la negación de una propiedad (ej.: no es cierto que no es triángulo)</li> </ul> <p>- Comparación de proposiciones, relacionando las equivalentes.</p> <p>- Aplicación de las relaciones entre clases</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• para comparación de colecciones</li> <li>-- -- que tienen algunos elementos en común</li> <li>-- -- que no tienen ningún elemento en común</li> <li>- - - en las que todos los elementos de una pertenecen a la otra</li> <li>-- -- que tienen todos los elementos en común (identidad)</li> <li>• estableciendo correspondencia</li> <li>-- -- biunívoca entre sus elementos (relaciones funcionales)</li> <li>-- -- de un elemento a varios de otra clase (diagramas de árbol)</li> </ul> <p>- Empleo de relaciones de equivalencias para la formación de una parte de una colección</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• clasificación por una o por dos propiedades</li> </ul> <p>- Aplicación de las relaciones de orden para</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• la sucesión de objetos, números., formas, codificando o decodificando para formar</li> <li>-- -- series</li> <li>-- -- patrones</li> <li>• la codificación o decodificación de recorridos con sentido</li> <li>• la interrelación de elementos según un criterio</li> <li>• la sucesión de objetos según propiedades tales como longitud, masa y capacidad.</li> </ul> <p>- Empleo de las relaciones de orden y de equivalencia estableciendo inclusiones jerárquicas de clases.</p> |



| CONTENIDOS CONCEPTUALES     | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES   |
|-----------------------------|--|
| * <b>CONECTIVOS LOGICOS</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso del conector “y” para unir dos proposiciones.</li> <li>- Empleo del conector “o”, en los dos sentidos, para unir dos proposiciones.</li> <li>- Uso de los conectivos “0” e “y” en una proposición estableciendo su verdad o falsedad.</li> <li>- Empleo de los conectivos en la resolución de problemas.</li> </ul> |

EJE: LENGUAJE GRAFICO Y ALGEBRAICO

| CONTENIDOS CONCEPTUALES  | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES   |
|--|--|
| * <b>PATRONES</b><br>- Numéricos y no numéricos  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento, descripción, completamiento y creación de una sucesión, serie o patrón.</li> <li>- Predicción y comprobación de la ley que rige una sucesión, serie o patrón.</li> </ul>  |
| * <b>DIAGRAMA DE VENN Y ARBOL</b><br>Problemas de conteo.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Empleo de diagrama de Venn y árbol para resolver problemas de conteo.</li> </ul>  |
| * <b>TABLAS, DIAGRAMAS Y GRAFICOS</b><br>que expresen relaciones:<br>- funcionales o no<br>- proporcionales o no | <ul style="list-style-type: none"> <li>-- Lectura, descripción, interpretación y construcción de diagramas y tablas que ejemplifiquen relaciones numéricas.</li> </ul>   |
| * <b>RELACIONES FUNCIONALES EN DISTINTOS CONTEXTOS</b><br>(numéricos, geométricos, experimentales).              | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de distintas formas de expresar la relación entre variedades (verbal, en tablas, diagramas y gráficos).</li> <li>- Interpretación global y explicación de gráficos que representan funciones sencillas.</li> <li>- Interpretación y utilización de fórmulas para expresar la relación entre variables.</li> </ul>   |
| * <b>FUNCIONES PROPORCIONALES</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de tablas y gráficos de funciones directamente proporcionales.</li> <li>- Exploración de relaciones funcionales sencillas (usando distintas estrategias) diferenciando si son o no de proporcionalidad directa o inversa.</li> <li>- Representación de funciones directa e inversamente proporcionales en tablas y coordenadas cartesianas.</li> <li>- Elaboración de fórmulas sencillas que expresen funciones proporcionales.</li> </ul> |

EJE: RESOLUCION DE **PROBLEMAS** .....

**1 CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

1. *Comprensión de la situación:*

- \* Identificación de datos conocidos e incógnitas; datos relevantes e irrelevantes; datos necesarios e innecesarios; datos suficientes e insuficientes; datos contradictorios.
- Interpretación de las relaciones entre los datos y las incógnitas a través de representaciones concretas, gráficas, simbólicas o dramatizaciones (visualización).

- Comparación de conceptos y relaciones.
- Identificación de ejemplos de conceptos y relaciones.
- Interpretación de consignas, enunciados e información matemática sencilla.
- Localización, lectura e interpretación de información matemática presentada en forma oral, escrita y visual.

**II. Elaboración de un proyecto de solución:**

- Elaboración de estrategias personales.
- Relación entre datos e incógnitas.
- Formulación de conjeturas, examinando consecuencias y alternativas.
- Utilización de contenidos y métodos conocidos.
- Identificación de ejemplos de conceptos y relaciones.
- Comparación de conceptos y relaciones.
- Relación con otros problemas ya resueltos, por medio de la generalización, particularización o analogía.
- Búsqueda de regularidades en un conjunto dado.
- Discusión de estrategias

**III. Ejecución de la planificación:**

- Realización de cada uno de los pasos.
- Obtención del resultado o solución.
- Planteo de generalizaciones e hipótesis simples en base a la observación, experiencia e intuición.
- Explicación en forma oral o escrita de los procedimientos seguidos por uno mismo u otros en la resolución.

**IV Comprobación de la validez de los resultados:**

- Verificación del uso de todas las condiciones del problema.
- Establecimiento de relaciones entre el procedimiento y la razonabilidad del resultado en el contexto de la situación planteada.
- Estimación de un resultado, valorando el grado de error admisible.
- Investigación de la validez de generalizaciones a través de ejemplos y de contraejemplos.
- Verificación de los pasos del razonamiento.

**V Comparación entre los distintos caminos de solución y selección de los más adecuados:**

- Reflexión sobre procedimientos y resultados.
- Búsqueda de otros caminos para obtener el resultado.
- Determinación de los procedimientos más económicos para la obtención de un resultado correcto.
- Exposición en lenguaje común y claro de los procedimientos y resultados obtenidos en la ejecución del plan.
- Interpretación y representación de conceptos y relaciones en distintos marcos (físico, gráfico, geométrico, algebraico, etc.).

**VI. Generalización de los resultados a contextos más amplios:**

- \* Visualización de otras situaciones donde podrían utilizar el mismo razonamiento o aplicar el resultado obtenido.
- Creación de problemas a partir de actividades del mundo real, de información organizada o de ecuaciones simples.
- Modelización de situaciones problemáticas a través de materiales, tablas, dibujos, diagramas, gráficos, fórmulas, ecuaciones, etc.
- Denominación, explicación y definición de conceptos y relaciones, usando el vocabulario aritmético (numérico, de proporcionalidad, etc.) y geométrico (ubicación y formas) adecuado.

**3.2.2.3 SECUENCIACION DE CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES DE LOS EJES TEMATICOS POR AÑO**

*EJE: NUMEROS Y OPERACIONES*

**CUARTO AÑO**

| <b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>   | <b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>   |
|--|---|
| <p>* <b>NUMEROS NATURALES:</b><br/>0-100000</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas de numeración no posicionales.</li> <li>- Sistema de numeración posicional decimal..<br/>Equivalencias.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación de propiedades de distintos sistemas de numeración. Ej.: sistema romano, egipcio, etc.</li> <li>- Escritura, lectura y comparación de numerales utilizando las reglas de escritura de distintos sistemas de numeración.</li> <li>- Comparación entre los sistemas de numeración posicional y no posicional, utilizando de los distintos sistemas:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>• las reglas,</li> <li>• los numerales.</li> </ul> </li> <li>- Utilización del sistema de numeración posicional decimal para resolver situaciones que impliquen la lectura, escritura, comparación, composición y descomposición de numerales de hasta cinco cifras.</li> </ul> |

**CONTENIDOS  
CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

**\* SUCESION  
NATURAL ORAL Y  
ESCRITA HASTA  
100 000**

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones numéricas.</li> <li>- Escalas ascendentes y descendentes del 100, 200, 500, 1000, 5000 y 10000.</li> <li>- Patrones numéricos.</li> <li>- Encuadramiento de resultados.</li> <li>- Aproximación de números naturales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación de números naturales con criterios ordinales, cardinales y en base al sistema de numeración decimal, aplicando relaciones de mayor, igual, menor, una más, anterior, posterior, siguiente, entre, uno más que, uno menos que.</li> <li>- Confección de series cuantitativas ascendentes y descendentes.</li> <li>- Ubicación y lectura de números mentales en la recta numerica.</li> <li>- Reconocimiento, descripción, completamiento y creación de patrones empleando propiedades numéricas. Ej.: 1, 2, 3, 5, 7, 9, 11, . . .</li> <li>- Predicción y comprobación de la ley que rige una sucesión, serie o patrón dado.</li> <li>- Uso de la calculadora para investigar propiedades o regularidades de los números.</li> <li>- Ubicación de un número entre:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• dos números naturales cualesquiera próximos</li> <li>• dos decenas, centenas, unidades de mil, decenas de mil.</li> </ul> </li> <li>- Uso de distintas estrategias para buscar un valor aproximado a otro número, valorando el grado de error admisible en determinadas situaciones, como truncamiento, redondeo y otras formas.</li> </ul> |
|--|---|

**\* TRANSFORMACIONES QUE AFECTAN LA CARDINALIDAD Y ORDINALIDAD**

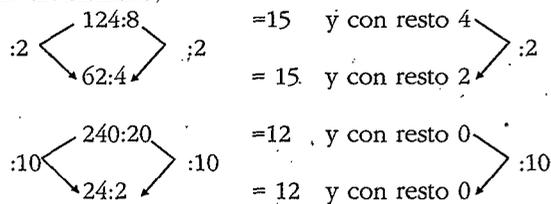
- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Situaciones problemáticas que impliquen el uso de las operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división con números naturales.</li> <li>• Operaciones inversas.</li> <li>• Propiedades,</li> <li>• Escrituras equivalentes.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura, interpretación y solución de problemas con enunciados orales, escritos o gráficos correspondientes a distintos sentidos de las operaciones,</li> <li>- Distinción de datos e incógnitas y las relaciones entre ellos en las situaciones problemáticas planteadas.</li> <li>- Selección y simbolización de la operación aritmética correspondiente a la situación problemática presentada.</li> <li>- Elaboración de enunciados que se correspondan con operaciones aritméticas dadas.</li> <li>- Identificación de operaciones inversas y su uso,             <ul style="list-style-type: none"> <li>• en la resolución de problemas</li> <li>• en la recta numérica, utilizando intervalos de números de cinco cifras con subintervalos de 100, 500, 1000, etc.</li> </ul> </li> <li>- Investigación de las propiedades de cada operación,             <ul style="list-style-type: none"> <li>• analizando sus tablas</li> <li>• a través de situaciones planteadas.</li> </ul> </li> <li>- Utilización de las operaciones para expresar números de hasta cinco cifras; ej.: <math>17000=8000+9000=10000+7000=(500.9).2+8.1000=</math> etc.</li> </ul> |
|--|---|

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Ecuaciones aditivas y multiplicativas.
- Cálculo mental, escrito, exacto, aproximado o con calculadora utilizando adiciones, sustracciones y divisiones. Algoritmos.

- Resolución de ecuaciones sencillas, aplicando propiedades o métodos intuitivos.
- Elaboración, utilización y fundamentación de distintas estrategias de calculo exacto y aproximado (mental, escrito o con calculadora) con algoritmos no convencionales.  
Ej.:  $240:20 = (200+40):(2 \cdot 10) = (200:10+40:10):2 = (20+4):2 = 20:2+4:2 = 10+2 = 12$ .
- Encuadramiento y aproximación de resultados de las operaciones básicas, utilizando distintas estrategias (redondeo, truncamiento, etc.).
- Utilización de algoritmos convencionales reemplazando una división por 'otra más simple, aplicando la propiedad de la divisibilidad,



- utilizando la calculadora para la realización de cálculos decidiendo la conveniencia de su uso, ya sea por la complejidad del calculo, ya sea por la exigencia de exactitud de su resultado; e decidiendo sobre la conveniencia de los distintos tipos de cálculo.
- Valoración de la razonabilidad de los resultados antes y después de efectuados los procedimientos.
- Automatización de los algoritmos de adición y sustracción de números de hasta cinco cifras.
- Manejo de los algoritmos de multiplicación y división con el multiplicador y el divisor bidígitos.

\* **DIVISIBILIDAD**

- Clasificación de números.
- Números primos y compuestos.

- Búsqueda de regularidades en la sucesión de números pares.
- Uso de tablas u otras estrategias para hallar los múltiplos de: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 100 y 1000.
- Reconocimiento y búsqueda de factores o divisores de un número, utilizando distintas estrategias y expresando como producto de
  - \* factores compuestos solamente
  - factores primos y compuestos
  - factores primos solamente
- Uso de tablas, diagramas de flujos, arbolares y otras estrategias para hallar los múltiplos y divisores de un número.

\* **RELACIONES NUMERICAS**

- Lectura, descripción, interpretación y construcción de diagramas y tablas que ejemplifiquen relaciones numéricas.
- Reconocimiento y representación de relaciones numéricas expresadas en distintos lenguajes:
  - coloquial; ej.: "aumentando cinco es"; "su triplo es".
  - gráfico: tablas, gráfico de coordenadas (utilizando papel cuadrulado)
  - simbólico; ej.:  $\square = 4 \cdot \square$ ;  $\square = \square - 3$ ;  $\square = \square + 2$
- Representación gráfica de relaciones dadas por tablas y búsqueda de patrones, por ej.: puntos alineados, etc.

**CONTENIDOS  
CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

\* **FRACCIONES Y  
EXPRESIONES  
DECIMALES  
USUALES**

- Significado y uso.

- Fracciones y expresiones decimales equivalentes.

w Relaciones de orden entre fracciones y expresiones decimales.

- Patrones numéricos.

- Interpretación del significado de fracciones usuales, usando cantidades continuas y discretas.
- Relación entre la expresión oral, concreta, gráfica y simbólica de las fracciones (relación parte-todo) como:
  - pares de números, ej.: 2 triángulos, 6 figuras  $2/6$  son triángulos
  - \* parte de **un** objeto o región; ej.: Juan comió  $1/4$  del pastel
- Utilización de las expresiones decimales
  - interpretándolas y comparándolas en situaciones cotidianas. Ej.: con 0,50 pesos se compra más que con 0,10 pesos,
  - interpretando y analizando el valor posicional de las cifras de un numeral que exprese décimos, centésimos,
  - - realizando canjes con ábacos, fichas, palitos, etc.,
  - - en contextos significativos. Ej.: manejo de dinero, cambios,
  - - utilizando cuadrículas para obtener la relación entre fracciones decimales de denominador 10 ó 100 con las expresiones decimales correspondientes. Ej.:  $6/10 = 0,60$ ;  $75/100 = 0,75$ , etc.
- Reconocimiento y uso del algoritmo que permite establecer relaciones de equivalencias entre las expresiones decimales y sus correspondientes fracciones decimales. Ej.:  $125/10 = 12,5$ ;  $324/100 = 3,24$ ; etc.
- Exploración de equivalencias utilizando material concreto, semiconcreto o con estrategias aritméticas, entre:
  - fracciones de cantidades continuas o discontinuas, ej.:  $3/2 = 6/4 = 30/20 = 15/10 = 150/100 \dots$
  - expresiones decimales ej.: tomar dos cuadrículas de 10 por 10, en una colorear 0,5 y en la otra 0,50 comparando las partes coloreadas,
  - fracciones equivalentes y sus expresiones decimales correspondientes; ej.:  $5/10 \sim 50/100$        $24/10 \sim 240/100$

|     |   |      |  |     |   |      |
|-----|---|------|--|-----|---|------|
| ↓   |   | ↓    |  | ↓   |   | ↓    |
| 0,5 | ~ | 0,50 |  | 2,4 | ~ | 2,40 |
- Lectura y escritura de expresiones decimales en distintas situaciones.
- Utilización de adiciones para expresar escrituras equivalentes de una fracción; ej.  $7/2 = 2/2 + 2/2 + 2/2 + 1/2 = 3 + 1/2$ ; etc.
- Descripción de situaciones concretas utilizando fracciones y expresiones decimales simples.
- Comparación y ordenamiento, aplicando las relaciones; “mayor que”; “menor que”; “entre; desp ués de”, entre:
  - fracciones, utilizando material concreto o semiconcreto
  - expresiones decimales, en base al sistema de numeración decimal, utilizando material concreto o semiconcreto.
- Representación de fracciones en la recta numerica.
- Encuadramiento de fracciones, utilizando material concreto o semiconcreto;
  - \* determinando el intervalo con dos naturales. Ej.:  $0 < 1/5 < 1$ ;  $8 < 43/5 < 9$ ,
  - \* nombrando fracciones que se encuentren en un intervalo determinado.
- Reconocimiento, descripción, completamiento y creación con:
  - ley de repetición, ej.: 0,1; 0,2; 0,3; 0,1; 0,2; 0,3; 0,1; 0,2; 0,3; 0,1;...
  - ley de recurrencia, ej.:  $1/4$ ;  $1/2$ ;  $3/4$ ; 1;  $5/4$ ;...
- Predicción y comprobación de la ley que rige la secuencia en un patrón dado.

**CONTENIDOS  
CONCEPTUALES**

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

\* OPERACIONES  
CON FRACCIONES  
O EXPRESIONES  
DECIMALES

- Adiciones y sustracciones de fracciones usuales.
  - Adición y sustracción de expresiones decimales (hasta dos cifras después de la coma). Algoritmos.
  - Multiplicación de fracciones por un mismo número natural. Algoritmos.
  - Multiplicación y división de expresiones decimales por un número natural. Algoritmos.
- Lectura, interpretación y solución de problemas con enunciados orales, escritos o gráficos correspondientes a distintos sentidos de la operaciones adición y sustracción, apoyándose en material concreto y gráfico, utilizando,
    - fracciones de igual denominador
    - fracciones de distinto denominador, transformándolos en fracciones equivalentes de igual denominador.
  - Lectura, interpretación y solución de problemas con enunciados escritos o gráficos correspondientes a distintos sentidos de las operaciones, apoyándose con material concreto y gráfico,
    - utilizando criterios cardinales;
    - ej.:  $0,2+0,7 = 2 \text{ décimos} + 7 \text{ décimos} = 9 \text{ décimos} = 0,9$   
 $0,32+0,41 = 32 \text{ centésimos} + 41 \text{ centésimos} = 73 \text{ centésimos} = 0,73$
    - reemplazando las expresiones decimales por las fracciones decimales correspondientes
    - ej.: 
$$\begin{array}{r} 0,59 - 0,32 = 0,27 \\ \downarrow \quad \downarrow \quad \downarrow \\ 59/100 - 32/100 = 27/100 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 0,57 + 0,72 = 1,31 \\ \downarrow \quad \downarrow \quad \downarrow \\ 57/100 + 72/100 = 131/100 \end{array}$$
    - utilizando otras estrategias
    - utilizando algoritmos convencionales.
  - Lectura, interpretación y solución de problemas con enunciados, orales, escritos o gráficos correspondientes a distintos sentidos de la multiplicación; apoyándose con material concreto y gráfico;
    - estableciendo relaciones (con material continuo y discontinuo);
    - ej.: “es el doble de”  $2 \cdot 1/3 = 1/3 + 1/3 = 2/3$   
 “es la mitad de”  $1/2 \cdot 6 = 3 \text{ (...,(ooo))}$
    - confeccionando diagramas o tablas que ejemplifiquen relaciones numéricas,
    - utilizando distintos algoritmos (convencionales u otros).
  - Lectura, interpretación y solución de problemas con enunciados orales, escritos o gráficos correspondientes a distintos sentidos de la multiplicación y la división, apoyándose con material concreto y gráfico;
    - confeccionando tablas o diagramas estableciendo relaciones, como por ej.: “es el triple”; “es la mitad de”; etc.,
    - utilizando distintos algoritmos
    - $3,0,50 = 0,50+0,50+0,50 = 1,50$   
 $3,5 \text{ décimos} = 15 \text{ décimos} = 10 \text{ décimos} + 5 \text{ décimos} = 1 \text{u} 5 \text{ décimos} = 1,5$   
 $4,2:2 = (4\text{u}+2 \text{ décimos}):2 = 4\text{u}:2+2 \text{ décimos}:2 = 2\text{u}+1 \text{ décimo} = 2,1$
    - reemplazando las expresiones decimales por las fracciones decimales correspondientes;
    - ej.:  $3,0;5 = 3,5/10 = 15/10 = 1,5$   
 $4,2:2 = 42/10:2 = 42,1/10:2 = (42:2).1/10 = 21,1/10 = 21/10 = 2,1$
    - \* utilizando algoritmos convencionales.
  - Elaboración de enunciados que se correspondan con operaciones aritméticas dadas, utilizando fracciones o expresiones decimales.

**QUINTO AÑO**

| <b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>  | <b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>   |
|---|---|
| <p><b>* NUMEROS NATURALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas de numeración posicionales y no bosicionales. -</li> <br/> <li>- Sistema de numeración decimal. Propiedades. Equivalencias.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación de propiedades de distintos sistemas de numeración (maya, griego, romano, decimal, etc.). Ej.: sistemas que no consideran el cero y sistemas que lo utilizan; sistemas posicionales y sistemas no posicionales.</li> <li>- Escritura, lectura y comparación de numerales, utilizando las reglas de escritura de los distintos sistemas de numeración.</li> <li>- Relación entre la base de un sistema de numeración, con la cantidad de símbolos y la cantidad de dígitos utilizados en los numerales correspondientes al mismo número natural.</li> <br/> <li>- Utilización del sistema decimal para resolver situaciones que impliquen la lectura, escritura, comparación, composición y descomposición de numerales grandes.</li> <li>- Construcción de tablas, estableciendo equivalencias entre los distintos órdenes.</li> <li>- Establecimiento de relaciones para la diferenciación del valor de posición (valor relativo) y el valor absoluto.</li> <li>- Uso del valor relativo y el valor absoluto para resolver situaciones.</li> </ul>  |
| <p><b>* SUCESION NATURAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones numéricas.</li> <br/> <li>- Escalas ascendentes y descendentes.</li> <br/> <li>- Patrones numéricos.</li> <br/> <li>- Encuadramiento de resultados.</li> <br/> <li>- Aproximación de números naturales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación de números naturales grandes con criterios ordinales, cardinales y en base al sistema de numeración decimal, aplicando relaciones de mayor, igual, menor, uno más, anterior, siguiente, entre, uno menos que, etc.</li> <br/> <li>- Confección de series cuantitativas ascendentes y descendentes del <b>5000</b>, 10 000, 100 000, 500 000, 1 000 000, etc.</li> <li>- Ubicación y lectura de números naturales en la recta numerica.</li> <br/> <li>-Reconocimiento, descripción, completamiento y creación de patrones empleando propiedades numéricas.<br/>Ej.: 1, 1+3, 1+3+5, 1+3+5+7,...</li> <li>- Predicción y comprobación de la ley que rige una sucesión, serie o patrón dado.</li> <li>- Uso de la calculadora para investigar propiedades o regularidades de los números.</li> <br/> <li>- Ubicación de un número entre, <ul style="list-style-type: none"> <li>* dos números naturales cualesquiera próximos</li> <li>* dos decenas, centenas, unidades de mil, decenas de mil, centenas de mil, etc.</li> </ul> </li> <br/> <li>- Uso de distintas estrategias para buscar un valor aproximado a otro número, valorando el grado de error admisible en determinadas situaciones, como truncamiento, redondeo y otras formas.</li> </ul> |

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- \* TRANSFORMACIONES QUE AFECTAN LA CARDINALIDAD Y ORDINALIDAD
- Situaciones problemáticas que impliquen el uso de las operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división con números naturales,
  - Operaciones inversas.
  - Propiedades de las operaciones.
  - Escrituras equivalentes.
  - Ecuaciones, aditivas y multiplicativas.
  - Cálculo mental, escrito, exacto, aproximado o con calculadora - utilizando adiciones, sustracciones, multiplicaciones y divisiones. Algoritmos.
  - Potencias cuadradas y cúbicas de números naturales dígitos.
- Lectura, interpretación y solución de problemas con enunciados orales, escritos o gráficos correspondientes a distintos sentidos de las operaciones.
  - Distinción de datos e incógnitas y las relaciones entre ellos en las situaciones problemáticas planteadas.
  - Traducción de situaciones de la vida real al lenguaje aritmético y viceversa.
  - Elaboración de enunciados que se correspondan con operaciones aritméticas dadas.
  - Identificación de operaciones inversas y su uso, en la resolución de problemas,
    - en la recta numérica, utilizando intervalos de números con subintervalos acordes a la situación planteada.
  - Investigación de las propiedades de cada operación,
    - analizando sus tablas,
    - a través de situaciones planteadas
  - Utilización de las operaciones para expresar números.  
Ej.:  $170\ 000 = 80\ 000 + 90\ 000 = 100\ 000 + 70\ 000 = (500.90).2 + 80.1000 = \text{etc.}$
  - Resolución de ecuaciones sencillas aplicando propiedades o métodos intuitivos.
  - Elaboración, utilización y fundamentación de distintas estrategias de cálculo mental y escrito,
    - exacto, con algoritmos convencionales, no convencionales y con calculadora,
    - aproximado con redondeo, truncamiento u otras formas.
  - Encuadramiento y aproximación de resultados de las operaciones básicas empleando distintas estrategias.
  - Utilización de la calculadora para la realización de cálculos numéricos decidiendo la conveniencia de su uso ya sea por la complejidad del cálculo, ya sea por la exigencia de exactitud de su resultado.
  - Decisión sobre la conveniencia de los distintos tipos de cálculo.
  - Valoración de la razonabilidad de los resultados antes y después de efectuados.
  - Automatización de los algoritmos convencionales de adición, sustracción, multiplicación y división con polidígitos.
  - Lectura, interpretación, solución y simbolización de situaciones correspondientes al producto de factores iguales, planteados como,
    - descripción de un diseño cuadrado en el plano (área). Ej.: número de filas por igual número de hileras, cuando se trata del producto de dos factores iguales:  $8.8 = 8^2$
    - descripción de un diseño cúbico en el espacio (volumen). Ej.: número de filas por igual número de hileras por igual número de capas, cuando se trata del producto de tres factores iguales:  $2.2.2 = 2^3$
  - Reconocimiento de los números cuadrados y cubos en,
    - tablas de las multiplicaciones
    - configuraciones espaciales.

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

**\*DIVISIBILIDAD**

Clasificación de números.

- Múltiplos y divisores de un número.  
Propiedades.

- Reconocimiento, descripción, completamiento y creación de patrones con,
  - ley de repetición. Ej.:  $3^2, 2^3, 3^2$ .
  - ley de recurrencia. Ej.:  $1^2, 1^3, 2^2, 2^3, 3^2 \dots$

- Utilización de los divisores de algunos números para comprobar sus propiedades (números perfectos, amigos, etc.). Ej.: comprobar que un número perfecto es igual a la suma de sus divisores, distintos de él mismo;  $28 = 1+2+4+7+14$ .

- Uso de tablas, diagramas arbolares, de flujo y otras estrategias para hallar los múltiplos y divisores de un número.
- Descomposición de un número en sus factores o divisores primos, elaborando y empleando distintas estrategias.
- Comprobación, mediante ejemplos, de las propiedades de las relaciones "múltiplo de" y "divisor de"; con la correlación correspondiente;
  - reflexiva, antisimétrica y transitiva;
  - ej.:  $8$  es múltiplo de  $4$   
 $4$  es múltiplo de  $2$      $\rightarrow$      $8$  es múltiplo de  $2$
  - otras propiedades;
  - ej.:  $16$  múltiplo de  $2$   
 $8$  múltiplo de  $2$      $\rightarrow$      $(16 - 8)$  es múltiplo de  $2$
  - $3$  es divisor de  $21$   
 $3$  es divisor de  $6$      $\rightarrow$      $3$  es divisor de  $(21 - 6)$

- Determinación del múltiplo común menor (m.c.m.) de dos o más números,
  - seleccionando en la escritura de las familias respectivas
  - descomponiendo en sus factores primos y multiplicando los comunes y no comunes respectivos, utilizando diagramas de Venn, tablas, etc.
- Determinación del divisor común mayor (d.c.m.) de dos o más números,
  - seleccionando en la escritura de las familias respectivas,
  - descomponiendo en sus factores primos y multiplicando los comunes respectivos, utilizando diagramas de Venn, tablas, etc.
- Aplicación de las nociones de número primo, m.c.m. y d.c.m. en la resolución de problemas.

**\*RELACIONES NUMERICAS**

- Proporcionalidad directa e. inversa.  
Significado.

- Lectura, descripción, interpretación y construcción de diagramas, tablas y gráficos que ejemplifiquen relaciones numéricas, usando,
  - adiciones, sustracciones, multiplicaciones y divisiones, de la forma:  $y = k.x$ ;  $y = k.x+b$ ;  $y = k/x$
  - cuadrados y cubos de un número.
- Representación gráfica y búsqueda de regularidades de relaciones dadas por tablas.

- Reconocimiento de las propiedades entre cantidades continuas o discontinuas, en tablas, diagramas o gráficos de relaciones funcionales de,
  - proporcionalidad directa,
  - verificando la existencia de un operador (factor o divisor) horizontal constante entre las cantidades que se corresponden, es decir, los cocientes entre cantidades que pertenecen a distintos conjuntos son equivalentes.

Ej.:

|     | Nº de personas | Nº de Brazos |
|-----|----------------|--------------|
| 1.2 | →              | 2            |
| 2.2 | →              | 4            |

$2:1 - 4:2$  o  $1:2 - 2:4$

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

-- comprobando la existencia de un operador (factor o divisor) vertical constante entre cantidades que se corresponden, es decir, el cociente entre cantidad que pertenecen a un conjunto es equivalente al cociente entre las respectivas cantidades del otro conjunto,

ej.: 

| Nº de Baldes           | Medida en litros        |
|------------------------|-------------------------|
| 1<br>↙<br>.5<br>↘<br>5 | 5<br>↙<br>25<br>↘<br>.5 |

 $5:1 \sim 25:5 \quad \text{ó} \quad 1:5 \sim 5:25$

• proporcionalidad inversa,  
-- verificando que el producto entre las cantidades que se corresponden es constante, es decir, los productos son equivalentes,

ej.: 

| Nº de Niños | Nº de caramelos |
|-------------|-----------------|
| 1           | 12              |
| 3           | 4               |

 $1 \cdot 12 \sim 3 \cdot 4$   
La constante es el número de caramelos a repartir.

-- comprobando que a un operador-factor vertical entre cantidades de un conjunto le corresponde un operador-divisor igual para las cantidades correspondientes del otro conjunto, es decir, los cocientes son equivalentes al invertirse el orden entre las cantidades de uno de los conjuntos.

Ej.: 

| Nº de Escarapelas      | Medida en cinta (cm)    |
|------------------------|-------------------------|
| 1<br>↙<br>.4<br>↘<br>4 | 24<br>↙<br>6<br>↘<br>:4 |

 $1:4 \sim 6:24 \quad \text{ó} \quad 4:1 \sim 24:6$

- Interpretación del concepto de proporcionalidad directa e inversa resolviendo problemas en contextos significativos.

**\*FRACCIONES, EXPRESIONES DECIMALES Y PORCENTAJES**

- Significado y uso.. Equivalencias.

- Descripción de situaciones concretas utilizando fracciones, como
    - relación parte-todo
    - resultado de una división.
  - Reconocimiento y uso de equivalencias entre escrituras fraccionarias y porcentuales. Ej.:  $20/100 \sim 20\%$ .
  - Relación entre las distintas formas de expresar fracciones, decimales y porcentajes: oral, concreta, gráfica y simbólica.
  - Reconocimiento y uso de equivalencias
    - entre distintas formas de escritura numérica.
 Ej.:  $0,3 \sim 3/10 \sim 30/100 \sim 30\%$ .
    - construyendo una sucesión, que incluya fracciones y números decimales y descubriendo la ley de formación.
 Ej.:  $1; 0,5; 1/4; 0,125; 1/16; \dots$ 
    - representando en la recta números naturales, fraccionarios y decimales, de modo que aparezcan las distintas expresiones de un mismo número.
 Ej.:  $1,25 \sim 1+1/4 \sim 5/4$ 
    - construyendo explícitamente una sucesión a partir de una regla o ley de formación y viceversa, descubrir la ley y expresarla en forma general. Ej.: escribir la sucesión de todos los números de la forma  $2 \cdot x + 7,8 < 50$ , cuando x recorre la sucesión natural.
- Utilización de las propiedades de la equivalencia para determinar
  - una fracción comprendida entre otras dos dadas.
  - una expresión decimal comprendida entre otras dos dadas.
- Solución de problemas que describan situaciones concretas, utilizando fracciones decimales y porcentajes.

| CONTENIDOS CONCEPTUALES  | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES  |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones de orden entre Fracciones y expresiones decimales.</li> </ul>                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación y ordenamiento de fracciones y expresiones decimales, en situaciones planteadas, utilizando la representación en la recta numerica de las cantidades dadas y transformándolos unos en otros.</li> <li>- Encuadramiento y aproximación de fracciones y expresiones decimales, empleando distintas estrategias, “ubicando entre” o “acercando a”                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• números naturales</li> <li>• fracciones</li> <li>• expresiones decimales.</li> </ul> </li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Patrones numericos.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento, descripción, completamiento y creación con                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• ley de repeticion. Ej.: 05; 0,6; 0,7; 0,5; 0,6; 0,7; 0,5;...</li> <li>• ley de recurrencia. Ej.: 1/5; 3/5; 1; 7/5 .. .</li> </ul> </li> <li>- Predicción y comprobación de la ley que rige la secuencia de un patron dado.</li> </ul>  |
| <p>* OPERACIONES CON FRACCIONES O EXPRESIONES DECIMAL ES. ALGORITMOS</p> <p>Adición y sustracción de fracciones usuales.</p>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura, interpretación y solución de problemas con enunciados orales, escritos o gráficos correspondientes a distintos sentidos de las operaciones de adición y sustracción, con apoyo de material concreto, grafito o estrategias aritméticas, de fracciones de igual o distinto denominador.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>-Adición y sustracción de expresiones decimales (hasta dos cifras después de la coma).</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura, interpretación y solución de problemas con enunciados orales, escritos o gráficos correspondientes a distintos sentidos de las operaciones de adición y sustracción, con apoyo de material concreto, gráfico o estrategias aritméticas, de expresiones decimales de hasta dos cifras después de la coma.</li> </ul>   |
| <p>Multiplicación y división de fracciones por un número natural.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura, interpretación y solución de problemas con enunciados orales, escritos o gráficos correspondiente a distintos sentidos de la multiplicación y división, con apoyo de material concreto, gráfico o estrategias aritméticas, de fracciones por un número natural.<br/>Ej.: <math>7/5:2 = \square</math> porque <math>\square \cdot 2 = 7/5</math><br/><math>7/5:2 = (7:5):2 = 7:10 = 7/10</math></li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Multiplicación y división de expresiones decimales por un número natural.</li> </ul>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura, interpretación y solución de problemas con enunciados orales, escritos o gráficos correspondientes a distintos sentidos de la multiplicación y división, con apoyo de material concreto, grafito o estrategias aritméticas, de expresiones decimales (hasta dos cifras después de la coma) por un número natural.</li> <li>- Resolución de ecuaciones con fracciones y expresiones decimales sencillas.</li> <li>- Elaboración de enunciados que se correspondan con operaciones aritméticas dadas, utilizando fracciones, expresiones decimales y porcentajes</li> </ul> |

SEXTO AÑO

CONTENIDOS  
CONCEPTUALES

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

\*NUMEROS  
NATURALES

Uso. Propiedades.

Utilización de los números naturales,

- en contextos significativos,
- resolviendo situaciones de la vida diaria, de otras áreas, en juegos,
- realizando investigaciones en teoría de números,
- para reconocer sus propiedades,
- construyendo una sucesión de números según una regla dada, comprobando que el conjunto de los números naturales es infinito,
- aplicando las relaciones "antecesor de"; "sucesor de", comprobando que el cero es el primer elemento, que no hay un último elemento y que todo natural tiene un sucesor,
- aplicando la relación "comprendido entre" en distintas situaciones, comprobando que el conjunto  $\mathbb{N}$  es discreto.

- Sistemas de numeración posicionales y no posicionales.

- Comparación de propiedades de distintos sistemas de numeración para clasificarlos según distintos criterios.

- Escritura, lectura y comparación de numerales utilizando las reglas de escritura de distintos sistemas de numeración.

- Búsqueda de relaciones entre la base de un sistema de numeración, la cantidad de símbolos y la cantidad de dígitos utilizados en los numerales correspondientes al mismo número natural.

- Sistemas de numeración decimal. Propiedades. Equivalencias.

- Utilización de las propiedades del sistema decimal para resolver situaciones que impliquen la lectura, escritura, comparación, composición y descomposición de numerales con muchas cifras.

- Construcción de tablas de equivalencias entre los distintos órdenes del sistema decimal.

- Reconocimiento y uso del valor relativo y el valor absoluto de una cifra en una relación de situaciones planteadas.

\* SUCESION  
NATURAL

- Relaciones numéricas.

- Comparación de números naturales grandes con criterios cardinales, ordinales y en base al sistema de numeración decimal, aplicando relaciones de mayor, igual, menor, entre, uno más que, anterior, etc.

- Escalas ascendentes y descendentes.

- Confección de series cuantitativas ascendentes y descendentes del 10 000, 50 000, 100 000, 500 000, 1000 000, etc.

- Utilización de la recta numérica para ubicar, leer y comparar series cuantitativas

- Patrones numéricos.

- Reconocimiento, descripción, completamiento, creación y explicitación simbólica de patrones numéricos. Ej.: 0, 3, 8, 15, ...,  $n^2 - 1$ .

- Predicción y comprobación de la ley que rige una sucesión serie o patrón dado.

- Uso de la calculadora para investigar propiedades o regularidades de los números.

- Encuadramiento de resultados.

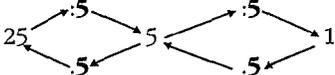
- Ubicación de un número entre,

- dos números naturales cualesquiera próximos,
- dos unidades del mismo orden del sistema decimal.

| <b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>  | <b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aproximación de números naturales.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de distintas estrategias para buscar un valor aproximado a otro número, valorando el grado de error admisible en determinadas situaciones.</li> </ul>   |
| <p>* TRANSFORMACIONES QUE AFECTAN LA CARDINALIDAD Y ORDINALIDAD</p>   |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Situaciones problemáticas que impliquen el uso de las operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división con números naturales.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura, interpretación y solución de problemas con enunciados orales, escritos o gráficos correspondientes a distintos sentidos de las operaciones.</li> <li>- Distinción de datos e incógnitas y las relaciones entre ellos en las situaciones problemáticas planteadas.</li> <li>- Traducción de situaciones de la vida real al lenguaje aritmético y viceversa, laboración de enunciados que se correspondan con operaciones aritméticas dadas.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Operaciones inversas.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación y uso de las operaciones inversas                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• en la resolución de problemas</li> <li>• en la recta numérica, utilizando intervalos de números con subintervalos acordes a la situación planteada.</li> </ul> </li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiedades de las operaciones.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de las propiedades de cada operación, para                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• facilitar el cálculo en ejercicios complejos o ecuaciones,</li> <li>• resolver situaciones planteadas,</li> <li>• obtener escrituras equivalentes de un número.</li> </ul> </li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ecuaciones e inecuaciones simples.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planteo y resolución de ecuaciones e inecuaciones sencillas aplicando métodos intuitivos o numéricos.<br/>Ej.: <math>x &gt; 12</math>; <math>3.x &lt; 6</math>; <math>4.x + 1 = 3</math>; etc.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cálculo mental, escrito, exacto, aproximado o con calculadora utilizando adiciones, sustracciones, multiplicaciones y divisiones. Algoritmos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración, utilización y fundamentación de distintas estrategias de cálculo mental y escrito,                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• exacto, con algoritmos convencionales, no convencionales y con calculadora,</li> <li>• aproximado, con redondeo, truncamiento u otras formas.</li> </ul> </li> <li>- Encuadramiento y aproximación de resultados de las operaciones básicas empleando distintas estrategias.</li> <li>- Uso de la calculadora para la realización de cálculos numéricos decidiendo la conveniencia de su uso, ya sea por la complejidad del cálculo, ya sea por la exigencia de exactitud de su resultado.</li> <li>- Decisión sobre la conveniencia de los distintos tipos de cálculo.</li> <li>- Valoración de la razonabilidad de los resultados antes y después de efectuados.</li> <li>- Automatización de los algoritmos convencionales de adición, sustracción, multiplicación y división con polidígitos.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Potencias cuadradas y cúbicas y raíces cuadradas exactas de números menores que 100.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura, interpretación, solución y simbolización de situaciones correspondientes al producto de factores iguales o al cociente de divisores constantes, planteadas como,                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• descripción de un diseño cuadrado en el plano (área). Ej.: <math>5.5 = 5^2</math>,</li> <li>• descripción de un diseño cúbico en el espacio (volumen). Ej.: <math>4.4.4 = 4^3</math>,</li> <li>• una serie de cocientes exactos sucesivos constantes o búsqueda del factor que se repite.</li> </ul> </li> </ul>   |

**CONTENIDOS  
CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

Ej.:   $5^2 = 25 \rightarrow \sqrt{25} = 5$

- Relación entre las raíces cuadradas exactas hasta 100 con los números que son los cuadrados de los 10 primeros números.

Ej.:  $\sqrt{1}; \sqrt{4}; \sqrt{9}; \sqrt{16} \dots$   
 $\downarrow \quad \downarrow \quad \downarrow \quad \downarrow$   
 1; 2; 3; 4 ...

- Reconocimiento de los números cuadrados y cubos en
  - tablas de las multiplicaciones,
  - configuraciones espaciales,
  - patrones numéricos.
- Cálculo mental de los cuadrados y cubos de números dígitos.

**\* DIVISIBILIDAD**

- Clasificación de números.

- Uso de leyes para la obtención de algunos números primos, verificando con una tabla de números primos, que no se cumplen para todos. Ej.: generar primos utilizando la calculadora y  $f(n) = n^2 + n + 17$ , desde  $n = 1$  hasta  $n = 20$ ,  
 $n = 15 \rightarrow 15^2 + 15 + 17 = 257 \rightarrow$  primo  
 $n = 17 \rightarrow 17^2 + 17 + 17 = 323 \rightarrow$  compuesto

- Múltiplos y divisores de un número. Propiedades.

- Uso de tablas, diagramas arborescentes, de flujo y otras estrategias para hallar los múltiplos y divisores de un número.  
 - Comprobación, mediante ejemplos, de las propiedades de las relaciones "múltiplo de" y "divisor de"; con la correlación correspondiente.  
 - reflexiva, antisimétrica y transitiva,  
 ej.: 7 es divisor de 14  
     14 es divisor de 42 ]  $\rightarrow 7$  es divisor de 42  
 • otras propiedades,  
 ej.: 6 es múltiplo de 3  
     9 es múltiplo de 3  
     12 es múltiplo de 3 ]  $\rightarrow (6+9+12)$  es múltiplo de 3

- Determinación del múltiplo común menor (m.c.m.) y del divisor común mayor (d.c.m.), en contextos significativos y empleando distintas estrategias: descomponiendo en factores primos, selección en la serie de múltiplos y divisores respectivos, etc.  
 - Lectura, interpretación y solución de problemas con enunciados orales, escritos o gráficos correspondientes a las nociones de número primo, m.c.m. y d.c.m.  
 - Elaboración de enunciados que se correspondan con el cálculo de m.c.m. y d.c.m.

**\*RELACIONES  
NUMERICAS**

- Proporcionalidad directa e inversa. Propiedades.

- Lectura, descripción, interpretación y construcción de diagramas, tablas y gráficos que ejemplifiquen relaciones numéricas, usando,  
 • operaciones básicas, de la forma:  $y = k \cdot x$ ;  $y = k \cdot x + b$ ;  $y = k/x$   
 • cuadrados y cubos de números dígitos.  
 - Representación gráfica, búsqueda de regularidades y expresión simbólica de la relación entre variables presentadas en tablas.

- Reconocimiento de las propiedades entre cantidades continuas o discontinuas de las relaciones de proporcionalidad directa e inversa en tablas, diagramas-0 gráficos.

CONTENIDOS  
CONCEPTUALES

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

\* *FRACCIONES,  
EXPRESIONES  
DECIMALES Y*

- *PORCENTAJES*

- Significado y uso. Equivalencias.

- Relaciones de orden entre fracciones y expresiones decimales.

- Patrones numéricos.

\* *OPERACIONES  
CON FRACCIONES  
O EXPRESIONES  
DECIMALES.  
ALGORITMOS.  
PROPIEDADES,*

- Adición y sustracción de fracciones y expresiones decimales.

- Interpretación y resolución de situaciones de proporcionalidad utilizando distintos procedimientos: reducción a la unidad, constante de proporcionalidad, uso de tablas, gráficos, etc.
- Reconocimiento y uso de la proporcionalidad en la determinación de porcentajes, escalas, interés simple, etc.
- Exploración de relaciones funcionales sencillas, diferenciando si son o no de proporcionalidad directa o inversa, usando distintas estrategias.
- Representación de funciones directa e inversamente proporcionales en tablas y coordenadas cartesianas.

- Descripción de situaciones concretas utilizando fracciones, decimales y porcentajes.
- Reconocimiento y uso de equivalencias entre distintas formas de escrituras numéricas: fraccionaria, decimal y porcentual.  
Reconocimiento y uso de relaciones entre distintas formas de expresión (oral, concreta, gráfica y simbólica) de fracciones, decimales y porcentajes.
- Utilización de las propiedades de la equivalencia para determinar,
  - una fracción comprendida entre otras dos dadas,
  - una expresión decimal comprendida entre otras dos dadas.

- Comparación de fracciones y expresiones decimales (hasta tres cifras decimales), ordenándolas usando relaciones, representándolas en la recta numérica y transformándolos unos en otros.
- Encuadramiento y aproximación de fracciones y expresiones decimales sencillas (hasta dos cifras decimales), "entre" o "próximo a" números naturales, fracciones o expresiones decimales, elaborando y usando distintas estrategias.

- Reconocimiento, descripción, completamiento, creación y explicitación simbólica de patrones con ley de repetición o de recurrencia. Ej.: 0; 1/2; 1; 3/2; 2;...; 1/2.n.
- Predicción y comprobación de la ley que rige la secuencia de una sucesión, serie o patrón dado.

- Lectura, interpretación y solución de problemas con enunciados orales, escritos o gráficos correspondientes a distintos sentidos de las operaciones de adición y sustracción, con recursos concretos, gráficos o aritméticos, de,
  - fracciones de igual o distinto denominador
  - expresiones decimales (hasta tres cifras decimales)
- Investigación de las propiedades de la adición y sustracción, de fracciones y expresiones decimales, en situaciones planteadas.
- Elaboración de enunciados que se correspondan con adiciones y sustracciones de fracciones y expresiones decimales.

| CONTENIDOS CONCEPTUALES   | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES   |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Multiplicación y división de fracciones.</li> </ul>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura, interpretación y solución de problemas con enunciados orales, escritos o gráficos correspondientes a distintos sentidos de la multiplicación y división, con recursos concretos, gráficos o aritméticos, de                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• una fracción por un número natural</li> <li>• un número natural por una fracción</li> <li>• una fracción por otra fracción.</li> </ul> </li> <li>- Investigación de las propiedades de la multiplicación y la división de fracciones en situaciones planteadas.</li> <li>- Elaboración de enunciados que se correspondan con multiplicaciones y divisiones de fracciones.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Multiplicación y división de expresiones decimales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura, interpretación y solución de problemas con enunciados orales, escritos o gráficos correspondientes a distintos sentidos de la multiplicación y la división, con recursos concretos, gráficos o aritméticos, de                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• una expresión decimal por un número natural</li> <li>• expresiones decimales entre sí</li> <li>• un número natural por una expresión decimal.</li> </ul> </li> <li>- Elaboración de enunciados que se correspondan con multiplicaciones y divisiones de expresiones decimales.</li> <li>- Investigación de propiedades de la multiplicación y división de expresiones decimales en situaciones planteadas.</li> <li>- Resolución de ecuaciones y desigualdades sencillas con fracciones y expresiones decimales.</li> <li>- Traducción de situaciones de la vida real al lenguaje aritmético y viceversa.</li> </ul> |

EJE: GEOMETRIA

CUARTO AÑO

| CONTENIDOS CONCEPTUALES   | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES  |
|---|---|
| <p>* ESPACIO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones espaciales de posición, orientación y dirección (respecto del sujeto como punto de referencia).</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de las relaciones espaciales de orientación, posición y dirección para ubicar y describir objetos en el plano y en el espacio:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- identificación, en un conjunto de objetos alineados, el que “está a la derecha de”, “está a la izquierda de” uno, seleccionado al azar.</li> <li>-- -- alineación de objetos conociendo las relaciones entre ellos, señalando con los brazos, frente y espalda los puntos cardinales y ubicando objetos según esa orientación,</li> <li>-- -- elaborando consignas para encontrar un objeto en el aula, en el patio, etc., a partir de la determinación de coordenadas cartesianas o cuadrículas,</li> <li>-- -- indicando los puntos cardinales en el plano, por ejemplo en el aula, y trazando un sistema de coordenadas que le permita ubicar el lugar del banco de cada alumno,</li> <li>-- -- dibujando el plano del barrio, a partir de realizar observaciones aéreas (desde un edificio alto),</li> <li>-- -- señalando sentidos de circulación de los vehículos en el plano de la ciudad,</li> <li>-- -- interpretando recorridos indicados, por teléfono o mensajes escritos, para llegar a una casa caminando o con vehículo,</li> <li>---- interpretando planos de distintas localidades extraídos de las guías de turismo,</li> <li>-- -- elaborando distintas claves, para encontrar sucesivas postas del juego “Búsqueda del tesoro” en el aula, la escuela, el barrio o la ciudad, señalando postas, pueblos, estación de servicio, etc., en una ruta.</li> </ul> </li> </ul> |

**CONTENIDOS  
CONCEPTUALES**

- Sistemas de referencia para la ubicación de puntos en una línea y en el plano.

\* FORMAS

GEOMETRICAS

- Líneas rectas. Rectas paralelas y perpendiculares.

- Angulos.  
Elementos.  
Clasificación:  
rectos, agudos,  
obtusos y llanos.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Lectura y representación de puntos en:
  - la línea,
  - utilizando los conceptos de origen, sentido y distancia. Ej.: en el termómetro, en mapas de rutas, en la recta numérica, etc.,
  - el plano,
  - utilizando los conceptos de coordenadas o de un ángulo y de distancia al origen. Ej.: en la batalla naval, ubicación de aviones en el radar, etc.

Reconocimientos de las relaciones de paralelismo y perpendicularidad entre rectas,

- observando y describiendo situaciones concretas como,
  - posiciones de calles en el plano de la ciudad,
  - posiciones de torres de alumbrado de una avenida,
  - renglones, renglones y bordes de los cuadernos,
  - marcos de ventanas y puertas del aula,
  - lados y aristas de figuras y cuerpos respectivamente,
  - usando la regla y la escuadra para comprobarlas
- Trazado de rectas paralelas y perpendiculares
  - pasando el lápiz por los bordes de una regla,
  - pasando el lápiz por los bordes del ángulo recto de una escuadra,
  - plegando figuras de forma cuadrada y rectangular dos veces de manera que coincidan los bordes, doblando en un mismo sentido o en sentidos distintos,
  - utilizando la escuadra en el caso de rectas perpendiculares, escuadra y regla u otro método para rectas paralelas.

- Construcción de ángulos
  - plegando dos veces un papel con dobleces perpendiculares u oblicuos entre sí
  - uniendo con regla vertices no consecutivos en cuadrados y rectángulos,
  - trazando con regla dos rectas que se cortan en distintas posiciones,
  - marcando con el lápiz las esquinas de una escuadra, de la cara de un cuerpo, etc.
- Identificación de fronteras, regiones y elementos de un ángulo,
  - ubicando y reconociendo puntos que pertenecen o no a la región angular;
  - observando y reconociendo en distintas posiciones de dos varillas articuladas sus elementos,
    - vertice (punto de articulación, origen de los lados),
    - lados (varillas que pueden ser de diferentes longitudes pero tienen un extremo en común),
      - abertura (zona comprendida entre los lados).
  - señalando y denominando sus elementos en el dibujo trazado.
- Comparación, ordenación y clasificación de ángulos:
  - con las relaciones "tiene más amplitud que", "tiene menos amplitud que", "tiene la misma amplitud que", usando
    - papel de calcar para superponer un ángulo sobre otro (cuando no se puede recortar)
      - un ángulo recortado en papel como unidad para superponer sobre otro,
      - el ángulo recto de la escuadra para distinguir: ángulos agudos (los que tienen menos amplitud que un recto), ángulos obtusos (los que tienen más amplitud que un recto) y ángulos llanos (los que tienen el doble de la amplitud de un recto)
    - según divide al plano en partes que se pueden superponer o no
      - ángulo llano (semiplano)

CONTENIDOS  
CONCEPTUALES

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- La circunferencia y el círculo. Elementos.
  - ángulos no llanos (agudos, rectos y obtusos)
    - según los lados tengan sentidos opuestos o no,
    - -- ángulos llanos (los lados son opuestos)
    - -- ángulos no llanos-
  - Comparación y ordenamiento de ángulos a partir de las cantidades de sus amplitudes.
  - Trazado de ángulos, dada su amplitud, usando el transportador.
  - Trazado de circunferencias,
    - -- marcando un punto sobre una hoja de papel y luego señalando otros que estén a igual distancia de éste (utilizando un trozo de hilo, cinta o regla) lo suficientemente cerca uno de otro como para unirlos y obtener la línea curva' cerrada,
    - -- marcando un punto sobre una hoja de papel y usando una abertura del compás como distancia entre el punto marcado y otros ubicados sobre la línea que quede determinada al hacer girar el mismo sobre dicho punto.
  - Trazado de círculos,
    - -- dibujando una circunferencia y considerando también su región interior, pintando, rayando, etc.
  - Reconocimiento de los elementos de la circunferencia y el círculo,
    - -- marcando el punto de apoyo del compás y llamándolo "centro";
    - -- trazando el segmento cuyos extremos son el centro y otro punto cualquiera de la curva y llamándolo "radio",
    - -- plegando un círculo de papel dos veces (en partes congruentes) para hallar el centro y radio.
- Figuras planas. Regionales abiertas y cerradas.
  - Reconocimiento, denominación y construcción de poligonales
    - usando,
    - -- varillas articuladas,
    - -- hojas punteadas
    - -- tablero con clavijas (geoplano)
    - determinando su región interior y exterior al ser representadas en un plano,
    - señalando vértices o extremos en común, número de lados o segmentos y denominándolos de acuerdo con estas características.
- Polígonos. Elementos. Clasificación.
  - Descripción de un polígono a partir de:
    - poligonales y la región que limitan,
    - figuras del plano, con áreas,
    - ejemplos concretos tomados de la realidad circundante.
  - Reconocimiento de la medida de la poligonal cerrada como perímetro del polígono, que lo tiene como frontera.
  - Reconocimiento en los polígonos de
    - sus elementos,
    - -- vértices, lados, ángulos, diagonales,
    - sus propiedades
    - -- cualitativas: paralelismo de lados, congruencia de lados, perpendicularidad de diagonales, clases de ángulos, etc.,
    - -- cuantitativas: número de lados, vértices y ángulos, medida de lados y ángulos.
  - Clasificación de figuras por sus propiedades,
    - agrupando por similitudes y diferencias en un conjunto de figuras como: piezas del tangram, bloques, fichas, etc.,
    - -- triángulos por las medidas de sus lados y ángulos
    - -- cuadriláteros por las medidas de sus lados y ángulos, paralelismo de sus lados, perpendicularidad de sus diagonales,

CONTENIDOS  
CONCEPTUALES

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Reconocimiento de triángulos y cuadriláteros
  - confeccionando cuadro de doble entrada con la lista de las figuras y la lista de las propiedades.
  - congruentes a partir de la superposición de las figuras entre sí o calcando una de ellas o usando plantillas,
  - equivalentes en área,
    - a partir de contar casillas en un cuadrículado
    - a partir de descomponer la figura original y recomponerla de otra manera;
- Construcción de las distintas clases de triángulos, usando,
  - papel punteado o cuadrículado y regla
  - tablero con clavijas (geoplano) y gomita
  - elementos de geometría (regla, escuadra, compás, transportador).
- Construcción de las distintas clases de cuadriláteros, usando,
  - papel punteado o cuadrículado y regla
  - tablero con clavijas (geoplano) y gomita
  - dos o más triángulos recortados,
  - elementos de geometría (regla, escuadra, compás, transportador)
- Cuerpos.  
Elementos.  
Clasificación.
  - Reconocimiento en los cuerpos de
    - sus elementos
    - vértices, aristas, caras, ángulos
    - sus propiedades
    - cualitativas: congruencias de caras, paralelismo de aristas, etc.,
    - cuantitativas: número de caras, vértices, aristas, Ángulos, etc.
  - Descripción de cuerpos a partir de sus propiedades, elaborando mensajes escritos para intercambiar con los compañeros.
  - Clasificación de cuerpos por sus propiedades,
    - agrupando por similitudes y diferencias en un conjunto de cuerpos contruidos con distintos materiales,
    - confeccionando cuadros o diagramas que visualicen las características consideradas para los agrupamientos,
    - a partir de observar y reconocer el desarrollo de los mismos en el plano.
- Regularidades.
  - Construcción de frisos, embaldosados o patrones,
    - en el piano, con figuras recortadas
    - de una sola clase y congruentes
    - de distintas clases
    - en el espacio, con cuerpos
    - de igual forma y tamaño
    - de igual forma y distintos tamaños
    - de distintas formas
  - Predicción y comprobación de la ley que rige la secuencia de un patrón dado.
- Transformaciones.  
Movimientos:  
traslación,  
rotación, simetría.  
Figuras simétricas.  
Propiedades.
  - Reconocimiento, reproducción y construcción de figuras simétricas con diferentes recursos,
    - en simetría con respecto a un eje,
    - observando las imágenes de cuerpos, figuras, letras y números a través de un espejo
    - plegando, completando y reproduciendo figuras, letras y números (sin el eje trazado?, con el eje trazado),
    - leyendo mensajes a través del espejo,
    - buscando los ejes de simetría de figuras planas plegando en forma paralela a los lados o por las diagonales,
    - confeccionando recortables seriados por plegado (guirnaldas),

**CONTENIDOS  
CONCEPTUALES**

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- -- construyendo triángulos isósceles y equiláteros
  - en traslaciones (simetría con respecto a dos ejes paralelos),
- -- reproduciendo la misma figura después de desplegarla según una dirección y un sentido, sobre un papel cuadriculado o punteado y contando cuadritos o puntos,
- -- desplegando un cuerpo sobre un piso embaldosado con un código establecido,
  - en rotaciones (simetría con respecto a dos ejes oblicuos o perpendiculares)
- -- tomando un referente como centro y girando una determinada amplitud en distintos sentidos, una plantilla sobre una hoja, dibujando la silueta después de realizado el movimiento.
- Reproducción de imágenes de una figura utilizando distintas transformaciones (simetría, traslación, rotación) para armar frisos, etc.
- Codificación y descripción de las transformaciones realizadas en el cubrimiento de un plano utilizando distintas estrategias y el vocabulario apropiado.

**QUINTO AÑO** .....

**CONTENIDOS  
CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

\* ESPACIO

- Relaciones espaciales. Representación del espacio.
  - Lectura, interpretación y construcción de croquis, planos, maquetas y mapas,
    - -- usando escalas convenientes (cuadriculado, segmento unidad, etc.)
    - -- estimando distancias para ubicar edificios, plazas, etc.
    - -- comparando distancias entre distintas localidades en un mapa de la provincia,
    - -- dibujando el plano de la casa en escala y analizando cuáles son los ambientes que recibirán sol de mañana o sol de tarde o cuáles más sol en verano que en invierno,
    - -- mostrando en una maqueta y en escala estimativa la casa, la escuela, la plaza, etc.
- Sistemas de referencia para la ubicación de puntos en el plano.
  - Utilización de coordenadas polares y cartesianas para ubicar un punto en el plano,
    - -- inventando dibujos sobre un papel cuadriculado y codificando para que otros los descubran
    - -- reconociendo polígonos a partir de leer las coordenadas de los puntos secuenciados según el orden para unirlos,
    - -- señalando las coordenadas de un punto que pertenezca a la región interior, exterior o frontera de una poligonal o polígono dibujado,,
    - -- proponiendo, las coordenadas de los vértices de polígonos de áreas equivalentes,
    - -- indicando los puntos cardinales sobre un papel cuadriculado que representa el plano de una ciudad, para:
      - a) determinar un punto de partida y transmitir un trayecto por medio de un código, por ejemplo, 2E 1S 2O 1N y encontrar el punto de llegada,
      - b) analizar en los recorridos, si el trayecto determina una poligonal abierta, cerrada, simple, no simple,
      - c) investigar si es posible saber si el punto de llegada coincide con el de partida, sin realizar el trayecto y si no coinciden, encontrar el trayecto que falta para saber el punto de partida,

| CONTENIDOS CONCEPTUALES   | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES  |
|---|---|
|   | <p>d) analizar en el trayecto codificado, por ejemplo<br/>                     "2N 1E 1N 3S"<br/>                     "1E 2N 1N 3S"      conmutatividad<br/>                     "1E 3N 3S"          asociatividad<br/>                     "1E"                    opuestos y neutro<br/>                     -- -- codificando los puntos que al unirlos en el orden dado determinan una figura y luego modificarlo para que la figura se traslade o se mire al espejo, trabajando en las cuatro regiones que determinan los ejes cartesianos<br/>                     -- -- ubicando puntos o posiciones de ciertos objetos teniendo como datos la distancia al centro del sistema de referencia y el angulo de giro.</p>  |
| <p>* FORMAS<br/>                     GEOMETRICAS</p>                    |   |
| <p>- Rectas paralelas y perpendiculares.</p>                            | <p>- Trazado de rectas paralelas y perpendiculares<br/>                     • usando la regla y la escuadra<br/>                     -- -- rectas paralelas, deslizandola escuadra a lo largo de la regla o sobre una recta auxiliar, basándose en la propiedad que dice "dos rectas perpendiculares a una tercera son paralelas entre sí"<br/>                     -- -- rectas perpendiculares, apoyando un cateto de la escuadra sobre una recta y trazando la otra a lo largo del otro cateto,<br/>                     • uniendos puntos que se encuentran a la misma distancia de una recta, en uno de los semiplanos para trazar otra que es paralela a la primera,<br/>                     • prolongando los lados de un angulo recto o de un cuarto de giro para trazar rectas perpendiculares.</p>               |
| <p>- La circunferencia y el círculo.</p>                                | <p>- Utilización de los conceptos de fronteras y regiones para diferenciar circunferencia de círculo.<br/>                     - Uso del compas para trazar circunferencias en base a datos que brindan situaciones problemáticas planteadas.<br/>                     - Ubicación y diferenciación de puntos que pertenecen al círculo y/o a la circunferencia, en un juego u otra situación donde es necesario comparar distancias tomadas desde el centro.<br/>                     - Reconocimiento del círculo como la figura engendrada por la rotación completa de un segmento (radio) teniendo como centro de rotación uno de los extremos del mismo.<br/>                     - Establecimiento de condiciones para que un punto pertenezca a la región interior, a la frontera o región exterior del círculo.</p> |
| <p>- Angulos. Clasificación.</p>  | <p>- Reproducción y construcción de ángulos con transportador, regla y compas.<br/>                     - Comparación y clasificación de ángulos usando diferentes patrones.</p>  |
| <p>- Polígono. Elementos. Clasificación</p>                             | <p>- Reconocimiento de polígonos como regiones planas limitadas por una poligonal simple cerrada,<br/>                     -- -- señalando sus elementos (lados, vértices, ángulos)<br/>                     -- -- separando los que tienen algunos de sus ángulos mayores en amplitudes al llano de los que no, para identificar polígonos cóncavos y convexos respectivamente,<br/>                     -- -- usando el nombre que lo identifica teniendo en cuenta esas propiedades cuantitativas (Nº de lados, vértices, ángulos).</p>  |
| <p>• Triángulos. Clasificación. Propiedades de los lados y ángulos.</p> | <p>- Reconocimiento del triángulo como el polígono que se genera,<br/>                     -- -- dibujando sobre papéi una poligonal simple cerrada de tres lados y pintando la región interior,<br/>                     -- -- trazando tres rectas que se cortan de a dos sobre un plano y recortando o pintando la zona limitada por los tres segmentos de rectas,<br/>                     -- -- cortando las esquinas de cualquier polígono o por las diagonales, los cuadriláteros</p>  |

CONTENIDOS  
CONCEPTUALES

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- -- -- superponiendo ángulos recortados en papel celofán,
  - -- -- realizando uno, dos, tres cortes en distintos polígonos.
  - Clasificación de los triángulos
    - -- -- según las medidas de sus lados, usando distintos recursos,
    - -- -- según las medidas de sus ángulos, usando distintos recursos
    - -- -- combinando las condiciones establecidas para lados y ángulos para realizar investigaciones sobre cuestiones, por ejemplo: ¿es posible que un triángulo rectángulo sea equilátero? (usando el geoplano)
  - Comprobación experimental de la propiedad triangular para la construcción de un triángulo dados tres segmentos como lados, a utilización de esta propiedad para determinar si es posible o no la construcción de un triángulo dados tres segmentos.
  - Comprobación experimental de la propiedad de la suma de amplitudes de los ángulos interiores de un triángulo,
    - utilización de esta propiedad en la resolución de situaciones problemáticas.
  - Construcción de triángulos, teniendo como datos sólo algunos elementos y utilizando los elementos de geometría
    - -- -- dados dos lados consecutivos y el ángulo comprendido
    - -- -- dados un lado y los dos ángulos adyacentes
    - -- -- dados los tres lados.
  - Comparación de los triángulos construidos, siguiendo uno de los criterios anteriores, entre los compañeros, para elaborar conclusiones sobre la congruencia de triángulos.
  - Reproducción de triángulos siguiendo instrucciones redactadas por otros.
- 
- Cuadriláteros.  
Elementos.  
Clasificación.
- Reconocimiento de cuadriláteros como el polígono que se genera,
    - -- -- dibujando sobre papel una, poligonal simple cerrada de cuatro lados y pintando la región interior
    - -- -- por rotación de dos planos (hojas de papel) superpuestas en una parte de su superficie,
    - -- -- por recorte, en una hoja de papel, con la orden de cambiar la dirección de la tijera cuatro veces, de modo de dejar encerrado un dibujo o marca,
    - -- -- por estiramiento, en el geoplano, a partir de triángulos enganchando un clavo más no alineado con los demás,
    - -- -- por trazado libre de cuatro rectas que consecutivamente se corten, o plegado de una hoja con la misma condición (dejando siempre encerrada una marca),
    - -- -- por armado, utilizando otras' formas (rompecabezas),
    - -- -- por traslación de un segmento en el plano. Ej.: una varilla en la arena, la tiza sobre el pizarrón.
  - Identificación de los elementos del cuadrilátero e investigación de distintas posibilidades, usando diferentes recursos (calcos, plegados, mediciones, etc.)
    - -- -- lados opuestos paralelos
    - -- -- lados consecutivos perpendiculares
    - -- -- lados congruentes
    - -- -- ángulos opuestos congruentes
    - -- -- ángulos consecutivos congruentes
    - -- -- diagonales perpendiculares
    - -- -- diagonales congruentes
  - Denominación y clasificación de cuadriláteros según tengan,
    - -- -- ningún par de lados paralelos
    - -- -- por lo menos un par de lados paralelos
    - -- -- dos pares de lados paralelos
    - -- -- dos, tres o cuatro lados congruentes
    - -- -- ningún par, un par, dos pares o cuatro ángulos congruentes
    - -- -- **diagonales congruentes o no, perpendiculares o no, se corten en la mitad o no**

| <b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>   | <b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de cuadriláteros a partir de sus propiedades,                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-- completando cuadro o tabla de propiedades</li> <li>-- elaborando mensajes escritos sobre un cuadrilátero sin dar su nombre,</li> <li>-- dibujando el cuadrilátero a partir de la lectura de sus características, usando diferentes recursos (papel cuadriculado, elementos de geometría, etc.) y analizando condiciones suficientes.~ necesarias para identificar un cuadrilátero,</li> <li>-- redactando instrucciones para dibujar una clase de cuadrilátero. Ej.: rombo, cuadrado.</li> </ul> </li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuerpos.<br/>Elementos.<br/>Clasificación.<br/>Propiedades.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clasificación y descripción de los cuerpos más comunes en base a sus propiedades geométricas (paralelismo de caras, aristas, congruencia de caras, números de bases, etc.).</li> <li>- Construcción de las distintas clases de cuerpos,                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-- realizando cortes en trozos de queso, plastilina o jabón con un cuchillo,</li> <li>-- recortando y armando desarrollos o representaciones realizadas sobre papel o cartulina,</li> <li>-- generando a partir de "revoluciones": girar rápidamente una figura (rectángulo, triángulo, círculo) alrededor de un eje.</li> </ul> </li> <li>Representación de cuerpos simples en el plano                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-- contorneando las caras a partir de transformaciones (colocando el cuerpo en distintas posiciones sobre el plano, dibujando las caras consecutivamente)</li> <li>-- desarmando los cuerpos y copiando sus desarrollos</li> </ul> </li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transformaciones.<br/>Movimiento:<br/>traslación,<br/>rotación y<br/>simetría. Ejes y<br/>centro de simetría<br/>de figuras.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de simetrías axiales y centrales en figuras,                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• realizando plegados,</li> <li>-- por las diagonales,</li> <li>-- por los puntos medios de lados opuestos (bases medias),</li> <li>-- por las alturas-de las triángulos,</li> <li>• realizando giros,</li> <li>-- con centro en la intersección de las diagonales,</li> <li>-- con centro en la intersección en las bases medias.</li> </ul> </li> <li>- Clasificación de figuras según sus ejes y centro de simetría.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Regularidades.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de frisos, embaldosados o patrones,                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• en el plano, trabajando con tramas isométricas, cuadriculados, etc.,</li> <li>• en el espacio, con cuerpos de madera, con tramas isométricas, etc..</li> </ul> </li> <li>- Construcción de tablas para la búsqueda de regularidades en una situación.</li> <li>- Predicción y comprobación de la ley que rige la secuencia en un patron dado.</li> </ul>  |

**SEXTO AÑO** .....

| <b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>  | <b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>  |
|---|--|
| <p>* ESPACIO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones espaciales.<br/>Representación del espacio.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura, interpretación y construcción de croquis, planos, maquetas y mapas con un factor de escala sencillo (doble, mitad, cuarto, tercio).</li> </ul> |

| CONTENIDOS CONCEPTUALES  | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES  |
|--|---|
| - Sistemas de referencia para la ubicación de puntos en la recta, en el plano y en el espacio. | - Utilización de coordenadas para ubicar puntos, <ul style="list-style-type: none"> <li>• en la recta</li> <li>• en el plano</li> <li>• en el espacio</li> </ul> - Ubicación de puntos en la esfera terrestre según su latitud y longitud.  |
| * FORMAS GEOMETRICAS<br>- Rectas paralelas y perpendiculares.                                  | - Trazado de rectas paralelas y perpendiculares <ul style="list-style-type: none"> <li>• usando la regla y la escuadra. Ej.: en rectas paralelas: a) trazando previamente una recta (auxiliar) y apoyando sobre ella, en dos tramos diferentes, el cateto menor de la escuadra, para dibujar en cada caso a lo largo del otro cateto las rectas que resulten paralelas, y b) dibujando una de las rectas paralelas, sobre ella una recta perpendicular (auxiliar) y a su vez otra perpendicular a esta última para obtener la recta paralela a la primera;</li> <li>• usando la regla y el transportador. Ej.: en rectas paralelas, dibujando dos rectas que se cortan, marcando otro punto en una de ellas y copiando uno de los ángulos formados con vértice en dicho punto y haciendo coincidir la dirección de uno de sus lados (traslación de un ángulo sobre uno de sus lados);</li> <li>• usando la regla y el compás. Ej.: en rectas perpendiculares, trazando una recta en la cual se marcan dos puntos distintos (determinan un segmento de rectas), apoyando la punta del compás en cada uno de los puntos se trazan arcos de circunferencia con una medida de radio mayor que la mitad de la longitud del segmento y trazando la recta que contiene a los dos puntos comunes de ambos arcos, se determina la recta perpendicular a la primera.</li> </ul> |
| - Mediatriz de un segmento. . .  | - Interpretación y construcción de la recta mediatriz <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- trazando el segmento en un papel transparente plegando sobre sí mismo hasta hacer coincidir sus extremos y marcando el doblez,</li> <li>-- -- trazando el segmento usando el compás para dibujar arcos de circunferencia con radio mayor a la mitad de la longitud del segmento y que determinan dos puntos de intersección, con los cuales se trazará la recta,</li> <li>-- -- interpretando su significado a partir de observar y comprobar que las distancias de cualquier punto de la misma a los extremos del segmento son iguales y que por lo tanto es perpendicular al segmento en su punto medio.</li> </ul>  |
| - La circunferencia y el círculo.  | - Uso del compás para trazar circunferencias y determinar círculos en base a datos que brindan situaciones problemáticas planteadas.<br>- Interpretación y construcción de arco, cuerda, diámetro, ángulo central, sector circular y segmento circular, <ul style="list-style-type: none"> <li>• analizando y resolviendo situaciones</li> <li>• describiendo y trazando polígonos inscritos regulares y no regulares</li> <li>• buscando relaciones entre conceptos y elaborando conclusiones.</li> </ul> - Reconocimiento y cálculo del perímetro y área de un círculo, <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- estableciendo relaciones entre ambos conceptos en situaciones planteadas,</li> <li>-- -- proponiendo estrategias y unidades de comparación.</li> </ul>   |
| - Angulos. Relaciones: adyacentes y opuestos por el vértice. Bisectriz de un ángulo.           | - Reconocimiento de ángulos al interceptarse dos rectas, <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- plegando dos veces una hoja de papel de manera que los dobleces se corten, abriendo y pintando de distintos colores las regiones que queden determinadas,</li> <li>-- -- trazando dos rectas secantes en el plano y diferenciando con colores las zonas determinadas</li> </ul>   |

CONTENIDOS  
CONCEPTUALES

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Reconocimiento y comprobación de las propiedades de los ángulos formados por dos rectas que se cortan en un plano, empleando distintas estrategias,
    - ángulos adyacentes,
      - tienen un lado en común y los otros dos son opuestos
      - la suma de sus amplitudes es igual a la amplitud de un ángulo llano,
    - ángulos opuestos por el vértice,
      - tienen el vértice en común y los otros dos de uno son opuestos a los lados del otro,
      - tienen la misma amplitud
  - Interpretación y construcción de la bisectriz,
    - trazando el ángulo en un papel transparente, plegando sobre sí mismo hasta hacer coincidir sus lados y marcando el doblez,
    - trazando un ángulo y apoyando la punta del compás en su vértice para dibujar un arco que corte a sus lados en dos puntos sobre los que se hace centro nuevamente para trazar dos arcos de igual radio y que se intercepten entre sí y uniendo el vértice del ángulo con ese punto común de los arcos se determina la semirrecta
    - interpretando su significado a partir de observar y comprobar que las distancias de cualquier punto de la misma a los lados del ángulo son iguales y que por lo tanto lo divide por la mitad.
- Polígono.  
Elementos.  
Clasificación.
- Reconocimiento, descripción, clasificación y construcción de polígonos,
  - interpretando mensajes escritos
  - resolviendo situaciones planteadas
  - elaborando instrucciones para su reproducción
  - seccionando cuerpos con un plano
  - diagramando esquemas para identificar clases en el conjunto de los polígonos.
- Triángulos. Clasificación. Propiedades de los lados y ángulos. Alturas.
    - Reconocimiento, descripción, clasificación y construcción de triángulos,
      - usando
        - mediciones de sus lados y ángulos
        - propiedades de la suma de las amplitudes de los ángulos interiores y de sus lados,
      - elaborando e interpretando
        - mensajes escritos
        - instrucciones para su reproducción
      - resolviendo situaciones planteadas,
      - proponiendo esquemas para identificar clases en el conjunto de los triángulos.
    - Justificación de las construcciones en base a las propiedades.
    - Comprobación experimental de las relaciones entre las longitudes de los lados de un triángulo rectángulo (teorema de Pitágoras), resolviendo situaciones planteadas.
    - Reconocimiento y trazado de alturas en distintas clases de triángulos,
      - con material concreto. Ej.: observando las direcciones de las plomadas colgadas de cada vértice en un triángulo confeccionado en cartulina y rotando la figura ubicándolas sucesivamente sobre cada uno de los lados (bases) y determinando su medida como distancia de un vértice al lado opuesto,
      - graficando con la escuadra en base a su propiedad.
- Cuadriláteros.  
Elementos.  
Clasificación.  
Propiedades.  
Alturas
- Reconocimiento, descripción, clasificación y construcción de cuadriláteros
  - usando,
    - mediciones de sus lados y ángulos
    - propiedades de sus lados, ángulos y diagonales

**CONTENIDOS  
CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Cuerpos. Elementos. Clasificación. Propiedades.
  - Reconocimiento y descripción de ángulos diedros, triedros y poliedros en cuerpos comunes.
  - Clasificación y descripción de los cuerpos conocidos en base a sus propiedades geométricas (todas las caras congruentes, por lo menos una cara circular, con 12 aristas, etc.).
  - Construcción de las distintas clases de cuerpos, usando distintas estrategias.
  - Utilización de propiedades de los cuerpos para analizar las ventajas y desventajas de las distintas formas (como en los envases de artículos de uso común).
- Transformaciones. Movimiento: traslación, rotación y simetría.
  - Reconocimiento de ejes y planos de simetría en figuras y cuerpos sencillos,
    - -- plegando figuras y marcando el dobléz
    - -- seccionando cuerpos con planos transversales
    - -- girando figuras sobre un eje para generar algunos cuerpos.
- Ejes y planos de simetría de cuerpos sencillos.
- Representaciones planas de cuerpos.
  - Representación de cuerpos en el plano,
    - -- trazando el desarrollo sobre el papel, recortando y armando para su comprobación,
    - -- calcando la foto de un cuerpo, por ejemplo: "calcando" sobre un vidrio el cuerpo que está detrás o usando papel cuadriculado para dibujar en perspectiva,
    - -- usando isometrías, plantillas de sus desarrollos, etc.
- Noción de congruencia y semejanza de figuras y cuerpos.
  - Reconocimiento de figuras y cuerpos congruentes
    - realizando movimientos en el plano y en el espacio que permitan la superposición de las figuras a comparar,
    - transformando en figuras conocidas, que permitan por congruencia entre elementos y por compensaciones de partes descubrir la equivalencia.
  - Reconocimiento de figuras y cuerpos semejantes a partir de,
    - agrandar o reducir figuras manteniendo su forma, usando
      - -- una escala simple (doble, mitad, triple)
      - -- figuras isométricas
      - -- cuadriculados, tableros con clavija
      - -- proyecciones sobre una pantalla (con foco puntual y planos paralelos),
    - agrandar o reducir cuerpos (paralelepípedos), manteniendo su forma, usando,
      - -- bloques isométricos
      - -- una escala simple (doble, mitad, triple), reproduciendo en forma aproximada con plastilina y con más precisión en los desarrollos.
  - Elaboración de conclusiones sobre las condiciones o propiedades de la congruencia y semejanza de figuras y cuerpos, a partir del análisis de los procedimientos empleados
- \_ Regularidades.
  - Construcción de frisos, embaldosados o patrones, en el plano y en el espacio.

| CONTENIDOS<br>CONCEPTUALES | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES   |
|----------------------------|--|
|                            | Construcción de tablas para la búsqueda de regularidades en una situación.<br>- Predicción y comprobación de la ley que rige la secuencia en un patrón dado. |

EJE: MEDIDA | .....

**CUARTO AÑO** .....

| CONTENIDOS<br>CONCEPTUALES   | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES  |
|--|---|
| * LA MEDIDA.<br>Significado.   | - Comparación de una unidad con una cantidad de una magnitud, contando en forma exacta y aproximada las veces que está contenida una en la otra. Ej.: el centímetro en el largo del cuaderno; una hoja de papel en la cara de una mesa; un vaso en una jarra, etc.<br>- Operación con cantidades de distintas magnitudes, utilizando las unidades correctas. Ej.: rendimiento de una rotoenfardadora, 35 fardos por hora.   |
| - SIMELA.  | - Utilización de las unidades del sistema métrico legal argentino para la, <ul style="list-style-type: none"> <li>• realización de mediciones,</li> <li>• solución de problemas donde se opere con cantidades referidas a ese sistema.</li> </ul>   |
| * MEDICION DE LONGITUD<br>- Unidades convencionales. Equivalencias: km, m, dm, cm, mm. | - Comparación de unidades de medidas de longitud estableciendo equivalencias y tabulándolas.<br>- Medición de las dimensiones de un cuerpo seleccionando la unidad adecuada a la cantidad a medir. Ej.: el largo del patio en metros, el espesor de un borrador en mm.<br>- Elaboración y realización de estrategias personales para llevar a cabo mediciones de longitud con distintos grados de precisión. Ej.: realizar mediciones de longitudes aproximadas a centímetros.<br>- Utilización del instrumento convencional de medición correspondiente a la cantidad de longitud a medir. Ej.: medir con la cinta métrica el largo del salón, con la regla el ancho de un borrador, etc.<br>- Transformación de las unidades de medida de longitud.<br>- Solución de problemas donde se opere con cantidades de longitud. |
| - Perímetro de figuras.  | - Cálculo de perímetro de polígonos en el plano y en el espacio <ul style="list-style-type: none"> <li>• en forma aproximada, utilizando distintos recursos (hilos, regla, etc.)</li> <li>• calculándolo, conociendo las dimensiones de sus lados.</li> </ul>   |
| * MEDICION DE CAPACIDAD<br>- Unidades convencionales: l, dl, cl, ml. Equivalencias.    | - Comparación de unidades de medidas de capacidad, l, dl, cl, ml, utilizando un vaso graduado para trasvasar, estableciendo relaciones de orden, leyéndolas y escribiéndolas, <ul style="list-style-type: none"> <li>• equivalencias y tabulándolas.</li> </ul> - Medición de la capacidad de un recipiente, seleccionando la unidad adecuada a la cantidad a medir. Ej.: la cantidad de líquido de un balde, en litros.<br>- Elaboración y realización de estrategias personales para llevar a cabo mediciones de capacidad de un recipiente con distintos grados de precisión.<br>- Utilización del instrumento convencional de medición correspondiente a la cantidad de capacidad a medir. Ej.: jarra de 1 litro (graduada) para medir la capacidad de un balde.  |

CONTENIDOS  
CONCEPTUALES

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

\* MEDICION DE  
MASA

- Unidades convencionales: kg, g, mg. Equivalencias.

- Transformación de las unidades de medida de capacidad.
- Solución de problemas donde se opere con cantidades de capacidad.

- Balanza de platillos.

- Comparación de unidades de masa, utilizando una balanza de platillos, estableciendo,
  - relaciones de orden, leyéndolas y escribiéndolas,
  - equivalencias y tabulándolas.
- Medición de masas seleccionando la unidad adecuada a la cantidad a medir. Ej.: la cantidad de papas en kg, cantidad de condimentos en gramos, etc.
- Elaboración y realización de estrategias personales para llevar a cabo mediciones de cantidad de masa de un cuerpo con distintos grados de precisión.
- Transformación de las unidades de medida de masa.

- Uso de pesas de latón de 1 kg, 1 g, 1 mg y la balanza de platillos,
  - obteniendo la masa de elementos distintos, cuyo peso específico presenta grandes diferencias,
  - estableciendo equivalencias entre g, mg y kg, tabulándolas,
  - obteniendo la cantidad de masa de distintos cuerpos, ordenándolas.
- Solución de problemas donde se opere con cantidades de masa.

\* MEDICION DE  
PESO

- Nociones de peso

- Comparación de pesos levantando distintos objetos, estableciendo relaciones \*cualitativas aproximadas, entre objetos,
  - de orden entre cuerpos de distinto peso

- Balanza de pie. El kilogramo fuerza (kg) .

- Utilización de la balanza de pie, para la medición
  - de su propio peso
  - del peso de sus pares y analizarlos estadísticamente.

\* MEDICION DEL  
TIEMPO

- Unidades convencionales. Día, hora, minuto, segundo. Equivalencias.

- Comparación de unidades de tiempo, estableciendo:
  - relaciones de orden, leyéndolas y escribiéndolas,
  - equivalencias y tabulándolas.
- Medición del tiempo, =seleccionando la unidad adecuada a la cantidad a medir. Ej.: medir en segundos el tiempo en que están sin respirar
- Elaboración y realización de estrategias personales para llevar a cabo mediciones de tiempo con distintos grados de precisión.
- Utilización del instrumento convencional de medición correspondiente a la cantidad de tiempo a medir. Ej.: medir los días con un almanaque, las horas con un reloj.
- Transformación de las unidades de medida de tiempo. Ej.: 19 días = 1 semana y 12 días = 2 semanas y 5 días.
- Solución de problemas donde se opere con cantidades de tiempo.

- El cronómetro.

- Utilización de cronómetro para medir intervalos de tiempo en distintas situaciones.

\* MONEDAS Y  
BILLETES DE USO  
COMUN

- Equivalencias.

- Establecimiento de equivalencias, entre monedas, billetes, monedas y billetes, tabulándolas.
- Solución de problemas donde se opere con monedas y billetes.

| CONTENIDOS<br>CONCEPTUALES  | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES  |
|---|---|
| <p>* MEDICION DE ANGULOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Noción de amplitud de un ángulo.</li> <li>- Unidades no convencionales.</li> <li>- El transportador.</li> <li>- Unidades convencionales. El grado.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación de amplitudes, en forma directa,                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• superponiendo dos ángulos de papel de colores de manera que coincidan un vértice y un lado para utilizar las nociones: “tiene más amplitud que”..., “tiene menor amplitud que”..., “tiene igual amplitud que”..., etc.</li> <li>• utilizando una plantilla, para dibujar un ángulo que sea el duplo, triplo, etc., de otro</li> <li>• plegando un ángulo de papel para obtener la mitad de la tercera, etc.</li> </ul> </li> <li>- Comparación indirecta de amplitudes; contando un ángulo unidad, en otro ángulo cualquiera, utilizando por ejemplo: plantilla, calcado, otras estrategias.</li> <li>- Fabricación de un transportador de papel transparente con un ángulo unidad, por ejemplo un ángulo unidad de 10° y empleándolo para medir otros ángulos.</li> <li>- Elaboración y realización de estrategias personales para llevar a cabo mediciones en forma exacta y aproximada, utilizando unidades arbitrarias.</li> <li>- Reconocimiento de la unidad grado en un transportador convencional.</li> <li>- Uso del transportador graduado para medir ángulos en forma exacta y aproximada.</li> </ul> |
| <p>* MEDICION DE AREAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Noción de área.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación directa de áreas,                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• superponiendo dos áreas distintas, señalando las diferencias, con distintas estrategias.</li> <li>• ordenando tres* o más áreas, haciendo uso de distintas estrategias para establecer sus diferencias,</li> <li>• utilizando cuadrados, rectángulos, etc., para formar dos figuras de igual área y realizando cambios en. una de ellas:                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>- -- en la posición</li> <li>- -- en la forma</li> <li>- -- subdividiéndolo</li> <li>- -- en la posición y subdividiéndola</li> <li>- -- en la forma y subdividiéndola.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>  |
| <p>* MEDICION DE VOLUMENES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Noción de volumen.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación de volúmenes en forma directa formando con bloques “iguales”,                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• dos cuerpos de igual volumen, que tengan,                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>- -- igual forma</li> <li>- -- distinta forma</li> </ul> </li> <li>• dos cuerpos de distintos volúmenes, que tengan,                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>- -- igual forma</li> <li>- -- distinta forma</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>   |
| <p>* ESTIMACION DE MEDIDAS</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimación de medidas de distintas magnitudes y comprobación de esas estimaciones, utilizando distintas estrategias,                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- -- tanteo</li> <li>- -- aproximaciones</li> <li>- -- aproximaciones con encuadramiento</li> </ul> </li> <li>- Comparación y ordenamiento de cantidades aproximadas de una magnitud.</li> </ul>   |

QUINTO AÑO

**CONTENIDOS  
CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

\* LA MEDIDA.  
Significado.

- Comparación de una unidad con una cantidad de una magnitud, contando en forma exacta y aproximada las veces que está contenida una en la otra. Ej.: el milímetro para ver, el espesor del banco, las horas para indicar la duración de las clases de un día, etc.
- Correspondencia entre una situación determinada y la magnitud que interviene para medir. Ej.: la profundidad de una piscina+longitud.
- Operación con cantidades de distinta magnitud, utilizando las unidades correctas. Ej.: indicar la velocidad de un móvil, en metros por segundo, o en km por hora.

- SIMELA.

- Utilización de las unidades del sistema métrico legal argentino para la
  - realización de mediciones,
  - solución de problemas donde se opere, con cantidades referidas a ese sistema.

\* MEDICION DE  
LONGITUD

- Unidades  
convencionales.  
Equivalencias.

- Medición seleccionando la unidad adecuada a la cantidad a medir. Ej.: la distancia entre dos amigos en cuerdas.
- Elaboración y realización de estrategias personales para llevar a cabo mediciones de longitud con distintos grados de precisión. Ej.: realizar mediciones de longitud aproximadas a medio centímetro.
- Utilización del instrumento convencional de medición correspondiente a la cantidad de longitud a medir.
- Transformación de las unidades de medida de longitud.
- Solución de problemas donde se opere con cantidades de longitud.

- Perímetro de  
figuras: polígonos,  
circunferencias.

- Cálculo de perímetros de figuras en el plano y en el espacio,
  - en forma aproximada, utilizando distintos recursos (hilos, reglas, etc.)
  - calculándolo, en un polígono conociendo las dimensiones de sus lados.
- Deducción de las fórmulas y su utilización para el cálculo de perímetros de figuras geométricas.

\* MEDICION DE  
CAPACIDAD

- Unidades  
convencionales, l,  
dl, cl, ml. Equiva-  
lencias.

- Medición de la capacidad de un recipiente, seleccionando la unidad adecuada a la cantidad a medir. Ej.: la tasa para medir la cantidad de leche para una receta.
- Elaboración y realización de estrategias personales para llevar a cabo mediciones de capacidades de un recipiente en distintos grados de precisión.
- Utilización del instrumento convencional de medición correspondiente a la cantidad de capacidad a medir.
- Transformaciones de las unidades de medida de capacidad.
- Solución de problemas donde se opere con cantidades de capacidad.

\* MEDICION DE  
MASA

- Unidades conven-  
cionales, kg, g,  
mg. Equivalen-  
cias.

- Medición de masas seleccionando la unidad adecuada a la cantidad a medir. Ej.: la harina en kg, las sustancias que componen un alimento (chicle, galletita, etc.) en mg, etc.
- Utilización del instrumento convencional de medición correspondiente a la cantidad de masa a medir. Ej.: utilización del medidor volumétrico de leche, para medir la cantidad de kilos de leche

| CONTENIDOS CONCEPTUALES  | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES   |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración y realización de estrategias personales para llevar a cabo mediciones de una cantidad de masa con distintos grados de precisión.</li> <li>- Transformaciones de las unidades de medidas de masa.<br/>Ej.: <math>2842,7 \text{ g} = 2 \text{ kg } 842 \text{ g } 700 \text{ mg}</math></li> <li>- Solución de problemas donde se opere con cantidades de masa.</li> </ul>  |
| <p>* MEDICION DE PESO *</p>  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nociones de peso.</li> <li>- Unidades convencionales. El kilogramo fuerza (kg). La tonelada fuerza (Tm). El quintal fuerza (qm).</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación de pesos levantando distintos objetos, estableciendo relaciones               <ul style="list-style-type: none"> <li>• cualitativas aproximadas entre objetos,</li> <li>• de orden entre cuerpos de distintos pesos</li> </ul> </li> <li>- Utilización de la balanza de pie para medir el peso de distintos cuerpos en kg.               <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- tabulando los pesos</li> <li>-- - escribiendo y ordenando las cantidades de peso.</li> </ul> </li> <li>- Observación de la bascula y de las mediciones que se realizan. Ej.: el peso del ganado en Tm, algodón en qm.</li> <li>- Establecimiento de equivalencias entre Tm, qm y kg</li> <li>- Transformaciones de las unidades de medidas de peso.<br/>Ej.: <math>3485,4 \text{ kg} = 3 \text{ Tm } 4 \text{ qm } 85,4 \text{ kg}</math>.</li> <li>- Solución de problemas donde se opere con cantidades de peso</li> </ul>  |
| <p>* MEDICION DEL TIEMPO</p>   |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades convencionales.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Medicion del tiempo, seleccionando la unidad adecuada a la cantidad a medir.</li> <li>- Elaboración y realizacion de estrategias personales para llevar a cabo mediciones de tiempo con distintos grados de precisión. Ej.: medir el tiempo utilizado para realizar una acción utilizando: reloj y cronómetro.</li> <li>- Transformaciones de las unidades de medida de tiempo.</li> <li>- Solución de problemas donde se opere con cantidades de tiempo.</li> </ul>  |
| <p>*MONEDAS Y BILLETES DE USO COMUN</p>  |  |
| <p>Equivalencias</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento de equivalencias entre la moneda y billete nacional con la de los países limítrofes, por ej.: real, guaraní, etc.</li> <li>- Solución de problemas donde se opere con monedas y billetes y se realicen cambios con moneda extranjera.</li> </ul>  |
| <p>* MEDICION DE ANGULOS</p>   |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Noción de amplitud de un ángulo.</li> <li>- Unidades convencionales. Sistema sexagesimal, grado, minuto y segundo.</li> </ul>               | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación de aberturas de ángulos en forma directa,               <ul style="list-style-type: none"> <li>• utilizando una plantilla, para dibujar un ángulo que sea duplo, triple y cuádruple, etc., de otro,</li> <li>• plegando un ángulo de papel para obtener, la mitad, la tercera, etc..</li> </ul> </li> <li>- Comparación indirecta de amplitudes, contando un angulo unidad, en otro ángulo cualquiera, utilizando por ej.: plantilla, calcado, otras estrategias.</li> <li>- Fabricación de un transportador de papel transparente con un ángulo unidad de 10° y empleandolo para medir otros angulos.</li> <li>- Elaboracion y realización de estrategias personales para llevar a cabo mediciones en forma exacta y aproximada, utilizando unidades arbitrarias.</li> <li>- Reconocimiento de la unidad grado en un transportador convencional.</li> <li>- Establecimiento de equivalencias entre el grado, minuto y segundo del sistema sexagesimal, tabulándolas.</li> <li>- Transformación de las unidades de medidas angulares, en el sistema sexagesimal.</li> </ul> |

**CONTENIDOS  
CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

\* MEDICION DE  
AREAS

- Noción de área.

- Uso del transportador graduado para medir ángulos en forma exacta y aproximada.
- Solución de problemas donde se opere con cantidades de medidas de amplitud.

- Unidades no convencionales.

- Comparación directa de áreas, utilizando distintas estrategias,
  - ordenando tres o más áreas, para establecer sus diferencias
  - utilizando cuadrados, rectángulos, etc., para formar dos figuras de igual área y realizando cambios en una de ellas,
    - en la Posición
    - en la forma
    - subdividiéndola
    - en la forma y subdividiéndola
  - clasificando figuras, buscando las áreas equivalentes, en una cuadrícula
  - utilizando una plantilla o papel de calcar, para dibujar un área que es el doble, triple, etc., del modelo,
  - plegando un papel en partes congruentes para obtener la mitad, la tercera parte, etc., del área dada.

- Unidades convencionales. El metro cuadrado.

- Comparación indirecta de áreas, utilizando unidades no convencionales (con distintas estrategias),
  - contando las veces que entra una unidad cualquiera (plantilla) en dos áreas distintas para cuantificar sus diferencias,
  - para medir distintas áreas escribiendo las cantidades en forma exacta y en forma aproximada. Ej.: la cantidad de baldosas que tiene el piso del salón
  - estableciendo equivalencias entre las unidades arbitrarias,
  - utilizando al medirlas, distintos grados de precisión
  - comprobando que al cambiar la unidad, cambia el número de veces que está contenida.
- Fabricación de un cuadrado de papel de 1 metro de lado,
  - utilizándolo para medir distintas áreas en forma exacta y en forma aproximada,
  - determinando áreas de cantidades enteras y fraccionarias de  $m^2$ , estableciendo equivalencias entre el  $m^2$ ,  $1/2 m^2$  y  $1/4 m^2$ , etc., tabulándolas.
- Solución de problemas operando con medidas de áreas arbitrarias y con la unidad metro cuadrado.

\* MEDICION DE  
VOLUMENES

- Nociones de volumen.

- Comparación de volúmenes en forma directa, formando con bloques "iguales",
  - dos cuerpos de igual volumen, realizando cambios en uno de ellos,
    - en la posición
    - en la forma
    - subdividiéndolo
    - en la posición y subdividiéndolo
    - en la forma y subdividiéndolo
  - dos cuerpos de distinto volumen, que tengan;
    - igual forma
    - distinta forma
    - subdividiendo uno de ellos.

| <b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>        | <b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>  |
|---------------------------------------|--|
| <p>* <b>ESTIMACION DE MEDIDAS</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimación de medidas de distintas magnitudes y comprobación de esas estimaciones, utilizando distintas estrategias,                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-- - tanteo</li> <li>-- -- aproximaciones</li> <li>-- - aproximaciones con encuadramiento</li> </ul> </li> <li>Medición de un objeto con distintos grados de precisión, comparando el error que se comete en cada caso.</li> <li>- Comparación y ordenamiento de cantidades aproximadas de una magnitud.</li> </ul> |

**SEXTO AÑO**

| <b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>  | <b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>  |
|---|--|
| <p>* <b>LA MEDIDA.</b><br/>Significado.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación de una unidad con una cantidad de una magnitud, contando en forma exacta y aproximada las veces que esta contenida una en la otra.</li> <li>- Correspondencia entre una situación determinada y la magnitud que interviene para medir. Ej.: extensión de un terreno --área, altura de una montaña *longitud, cantidad de algodón cosechado --peso.</li> <li>- Operaciones con cantidades de distinta magnitud, utilizando las unidades correctas. Ej.: "el rinde" de una cosecha, en Tm por hectáreas.</li> </ul>   |
| <p>- <b>SIMELA.</b></p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de las unidades del sistema métrico legal argentino para la:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• realización de mediciones,</li> <li>• solución de problemas en los que se opere, con cantidades referidas a ese sistema.</li> </ul> </li> </ul>   |
| <p>* <b>MEDIDA DE LONGITUD</b><br/>- Unidades convencionales.<br/>Equivalencias.</p>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección de la unidad adecuada a la cantidad a medir. Ej.: el kg para expresar la producción de leche de una vaca, el kilómetro para medir la distancia entre dos ciudades.</li> <li>- Elaboración y realización de estrategias personales para llevar a cabo mediciones de longitud con distintos grados de precisión. Ej.: realizar mediciones de longitudes aproximadas a centímetros, o a medio centímetro, o al milímetro, comparándolas.</li> <li>- Transformación de las unidades de medida de longitud.</li> <li>- Solución de problemas donde se opere con cantidades de longitud.</li> </ul>             |
| <p>- <b>Perímetro de figuras:</b> polígonos, circunferencias.</p>                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de las fórmulas y su utilización para el cálculo de perímetros de figuras geométricas, en el plano y en el espacio.</li> <li>- Comparación y análisis de las variaciones del perímetro y el área de una figura geométrica (con cambios de formas, tamaño, subdividiéndola).</li> </ul>   |
| <p>* <b>MEDICION DE CAPACIDAD</b><br/>- Unidades convencionales.<br/>Equivalencias.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Medición de la capacidad de un recipiente, seleccionando la unidad adecuada a la cantidad a medir. Ej.: el milímetro para medir la cantidad de líquido en una probeta.</li> <li>- Elaboración y realización de estrategias personales para llevar a cabo mediciones de capacidades de un recipiente en distintos grados de precisión.</li> <li>- Utilización del instrumento convencional de medición correspondiente a la cantidad de capacidad a medir.</li> <li>- Transformación de las unidades de medida de capacidad.</li> <li>- Solución de problemas donde se opere con cantidades de capacidad.</li> </ul> |

**CONTENIDOS  
CONCEPTUALES**

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

\* **MEDICION DE LA  
M A S A**

- Unidades convencionales, kg, g, mg. Equivalencias.

- Medición de masas seleccionando la unidad adecuada a la cantidad a medir.
- Elaboración y realización de estrategias personales para llevar a cabo mediciones de una cantidad de masa con distintos grados de precisión. Transformación de las unidades de medidas de masa.
- Solución de problemas donde se opere con cantidades de masa

\* **MEDICION DE  
PESO**

- Unidades convencionales: Tm, qm, Kg.

- Utilización de la balanza de pie para medir el peso de distintos cuerpos en kg.
- Observación de la bascula y de las mediciones que se realizan. Ej.: la carga de un camión en Tm, la cosecha de maíz en tm etc.
- Establecimiento de equivalencias entre Tm, qm y kg.
- Transformaciones de las unidades de medidas de peso. Ej.:  $18593,25 \text{ kg} = 18 \text{ Tm} \cdot 5 \text{ qm} \cdot 93,25 \text{ kg}$ .
- Solución de problemas donde se opere con cantidades de peso.

\* **MEDICION DEL  
TIEMPO**

- Unidades convencionales. Siglo, lustro, década, año, mes, día, hora, minuto, segundo. Equivalencias.

- Medición del tiempo, seleccionando la unidad adecuada a la cantidad a medir. Ej.: et tiempo que transcurrió desde nuestra Independencia en siglos o años. .
- Elaboración y realización de estrategias personales para llevar a cabo mediciones de tiempo con distintos grados de precisión. Ej.: medir el tiempo utilizado para realizar una acción utilizando: el segundero de un reloj y el cronómetro.
- Transformación de las unidades de medida de tiempo.
- Solución de problemas donde se opere con cantidades de tiempo.

\* **MONEDAS Y  
BILLETES DE USO  
COMUN.  
Equivalencias.**

- Establecimiento de equivalencias entre la moneda y el billete nacional con los de los otros países, por ej.: real, guaraní, dólar, etc.
- Solución de problemas donde se opere con monedas y billetes y se realicen cambios con moneda extranjera.

\* **MEDICION DE  
ANGULOS**

- Unidades convencionales. Sistema sexagesimal, grado minuto, segundo.

- Comparación de aberturas de un ángulo en forma directa, construyendo con compás,
  - el doble, el triple, etc., de otro;
  - la división de un ángulo en dos, tres, o más partes.
- Fabricación de un transportador de papel transparente seleccionando un ángulo unidad cualquiera y empleándolo para medir otros ángulos.
- Elaboración y realización de estrategias personales para llevar a cabo mediciones en forma exacta y aproximada, utilizando unidades arbitrarias.
- Establecimiento de equivalencias entre grado, minuto y segundo del sistema sexagesimal, tabulándolas.
- Transformación de las unidades de medidas angulares, en el sistema sexagesimal.
- Uso del transportador graduado para medir ángulos en forma exacta y aproximada.
- Solución de problemas donde se opere con cantidades de medidas de amplitud.

| CONTENIDOS CONCEPTUALES  | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES  |
|--|---|
| <p>* MEDICION DE AREAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades no convencionales.</li> <li>- Unidades convencionales, kilómetro cuadrado, metro cuadrado, centímetro cuadrado, hectómetro cuadrado, hectárea.</li> <li>- Areas de figuras geométricas: triángulos, cuadriláteros y círculo.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación indirecta de areas, utilizando unidades no convencionales (con distintas estrategias),                         <ul style="list-style-type: none"> <li>• contando las veces que entra una unidad cualquiera (plantilla) en dos áreas distintas para cuantificar sus diferencias,</li> <li>• para medir distintas áreas, escribiendo las cantidades en forma exacta y en forma aproximada,</li> <li>• estableciendo equivalencias entre las unidades arbitrarias,</li> <li>* utilizando al medirlas, distintos grados de precisión,</li> <li>* comprobando que al cambiar la unidad, cambia el número de veces que está contenida.</li> </ul> </li> <li>- Fabricación de cuadrados de papel de 1 m de lado y otro de 1 cm de lado,                         <ul style="list-style-type: none"> <li>• utilizándolos para medir distintas areas en forma exacta y en forma aproximada</li> <li>• estableciendo equivalencias, tabulándolas.</li> </ul> </li> <li>- Utilizando distintas estrategias, determinar áreas de distintas cantidades: m<sup>2</sup> y cm<sup>2</sup></li> <li>- Establecimiento de equivalencias entre el cm<sup>2</sup>, m<sup>2</sup>, km<sup>2</sup>, hm<sup>2</sup> y ha, tabulándolas.</li> <li>- Transformación de las unidades de medidas de areas.</li> <li>- Medición de áreas seleccionando la unidad adecuada a la cantidad a medir. Ej.: la hectárea para medir la cantidad de campo sembrado con maíz.</li> <li>- Construcción de fórmulas y su utilización para el cálculo de áreas de triángulos, cuadriláteros y círculo.</li> <li>- Solución de problemas donde se opera con cantidades de medidas de áreas.</li> </ul> |
| <p>* MEDICION DE VOLUMENES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Noción de volumen.</li> <li>- Equivalencias de cuerpos.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación de volúmenes en forma directa, formando con bloques "iguales",                         <ul style="list-style-type: none"> <li>• dos cuerpos de igual volumen, realizando cambios en uno de ellos,                                 <ul style="list-style-type: none"> <li>-- en la posición,</li> <li>-- en la forma,</li> <li>-- subdividiéndolo,</li> <li>-- en la posición y subdividiéndolo,</li> <li>-- en la forma y subdividiéndolo,</li> </ul> </li> <li>• dos cuerpos de distinto volumen, que tengan,                                 <ul style="list-style-type: none"> <li>-- igual forma,</li> <li>-- distinta forma,</li> <li>-- subdividiendo uno de ellos.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>- Utilización de una unidad arbitraria, contándola para hallar el volumen, buscando equivalencias en                         <ul style="list-style-type: none"> <li>• cuerpos contruidos con material concreto,</li> <li>• figuras contruidas con material semiconcreto,</li> <li>• transformación de un cuerpo en otro por ej.: un cubo, en prisma.</li> </ul> </li> </ul>   |
| <p>* ESTIMACION DE MEDIDAS</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimación de medidas de distintos magnitudes y comprobación de esas estimaciones, utilizando distintas estrategias,                         <ul style="list-style-type: none"> <li>-- tanteo</li> <li>-- aproximaciones</li> <li>-- aproximaciones con encuadramiento.</li> </ul> </li> <li>- Medición de un objeto con distintos grados de precisión, comparando el error que se comete en cada caso.</li> <li>- Comparación y ordenamiento de cantidades aproximadas de una magnitud.</li> </ul>  |

EJE: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES

CUARTO AÑO

| CONTENIDOS CONCEPTUALES  | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES   |
|--|--|
| <p>* ESTADÍSTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuestas simples y registro de datos.</li> <li>- Organización y representación de datos.</li> <li>- Extracción de información.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de instrumentos sencillos para recopilar datos                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- encuestas</li> <li>-- -- cuestionarios</li> <li>-- -- guías de observación</li> </ul> </li> <li>Recopilación y registro de datos a partir de,                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- experiencias sencillas</li> <li>-- -- encuestas propias o ajenas,</li> <li>-- -- informaciones provenientes de los medios de comunicación.</li> </ul> </li> <li>- Organización y presentación de datos en                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- listas, series simples, tablas de frecuencias</li> <li>-- -- pictogramas, diagramas de barras y de bastones.</li> </ul> </li> <li>- Descripción e interpretación de la información brindada por los medios de comunicación a través de listas, tablas o gráficos simples,                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• elaborando y cotejando conclusiones con otros,</li> <li>• comparando diferentes representaciones</li> </ul> </li> <li>- Comunicación de la información elaborada a partir del análisis del comportamiento de los datos, usando el vocabulario apropiado a la situación planteada.</li> </ul> |
| <p>*PROBABILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Problemas de conteo.</li> <li>- Sucesos seguros, probables, imposibles, compatibles e incompatibles.</li> </ul>                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de problemas de conteo. Ej.: en una caja hay 5 bolitas rojas y 3 verdes. Si se sacan 3, decir de qué colores podrían ser.</li> <li>- Exploración y registro de resultados de situaciones de azar por medio de juegos (dados, cartas, etc.).</li> <li>- Búsqueda de regularidades en los resultados de situaciones de azar, realizando recuentos sistemáticos.</li> <li>- Diferenciación de sucesos seguros, posibles, imposibles, compatibles e incompatibles,                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• en ejemplos o experiencias realizadas</li> <li>• analizando la posibilidad de que puedan ocurrir o no en forma simultánea.</li> </ul> </li> </ul>  |

QUINTO AÑO

| CONTENIDOS CONCEPTUALES   | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES  |
|---|---|
| <p>* ESTADÍSTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuestas simples y registro de datos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>2 Elaboración de instrumentos sencillos para recopilar datos                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- encuestas</li> <li>-- -- cuestionarios</li> <li>-- -- guías de observación</li> </ul> </li> <li>- Recopilación y registro de datos a partir de                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-- -- experiencias cotidianas</li> <li>-- -- encuestas propias o ajenas,</li> <li>-- -- informaciones provenientes de los medios de comunicación.</li> </ul> </li> </ul> |

| CONTENIDOS CONCEPTUALES   | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES   |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización y representación de datos.</li> <li>- Extracción de información.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización y presentación de datos en                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-- listas, series simples, tablas de frecuencias (simples y con intervalos)</li> <li>-- pictógramas, diagramas de barras, diagramas de bastones, graficos de líneas.</li> </ul> </li> <li>- Descripción e interpretación de la información brindada por los medios de comunicación o situaciones cotidianas a través de listas, series, tablas de frecuencias, gráficos simples,                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• elaborando y analizando conclusiones con otros,</li> <li>• comparando diferentes representaciones</li> </ul> </li> <li>- Comunicación oral o escrita de la información elaborada a partir del análisis del comportamiento de los datos, usando el vocabulario apropiado a la situación planteada.</li> </ul> |
| <p><i>*PROBABILIDADES</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Problemas de conteo.</li> <li>- Sucesos seguros, probables, imposibles, compatibles e incompatibles.</li> <li>- Predicción de la probabilidad de un suceso.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de problemas de conteo utilizando diagrama de arbol, diagrama de Carroll, diagrama de Venn, tabla de frecuencias.</li> <li>- Exploración y registro de resultados de situaciones de azar por medio de juegos.</li> <li>- Búsqueda de regularidades en los resultados de situaciones de azar, realizando recuentos sistemáticos.</li> <li>- Diferenciación de sucesos seguros, posibles, probables, imposibles, compatibles e incompatibles,                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• en ejemplos o experiencias realizadas analizando la posibilidad de que puedan ocurrir o no en forma simultanea,</li> <li>• realizando conjeturas sobre el comportamiento de sucesos cotidianos (no probable, poco probable, muy probable, con alto grado de probabilidad, seguro) y comprobándolas en forma experimental.</li> </ul> </li> </ul>  |

**SEXTO AÑO** .....

| CONTENIDOS CONCEPTUALES  | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES   |
|--|--|
| <p><i>* ESTADISTICA</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuestas simples y registro de datos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de instrumentos de recolección de información para la situación planteada,                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• seleccionando la forma más conveniente de acuerdo con la cantidad y característica de los datos,</li> <li>-- encuestas</li> <li>-- cuestionarios</li> <li>-- guías de observación</li> </ul> </li> <li>- Recopilación y registro de datos a partir de, experiencias cotidianas                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-- encuestas propias o ajenas,</li> <li>-- informaciones brindadas por los medios de comunicación, facturas, tickets, etc.</li> </ul> </li> </ul> |

| CONTENIDOS CONCEPTUALES   | CONTENIDOS PROCEDIMENTALES  |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización y representación de datos.</li> <li>- Extracción de información.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización y presentación de información recopilada en               <ul style="list-style-type: none"> <li>-- listas, series simples, tablas de frecuencias (simples y con intervalos)</li> <li>-- pictogramas, diagramas de barras, de bastones, -circulares,</li> <li>-- coordenadas cartesianas.</li> </ul> </li> <li>- Descripción, interpretación y análisis de la información brindada por los medios de comunicación o situaciones cotidianas a través de listas, series, tablas de frecuencias o gráficos simples,               <ul style="list-style-type: none"> <li>• elaborando y cotejando conclusiones con otros,</li> <li>• comparando diferentes representaciones</li> <li>• calculando datos representativos (parámetros de posición)                   <ul style="list-style-type: none"> <li>-- medida aritmética</li> <li>-- moda</li> <li>-- mediana -</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>- Comunicación oral o escrita de la información obtenida a partir del análisis del comportamiento de los datos, usando el vocabulario apropiado a la situación planteada.</li> </ul>  |
| <p>* <b>PROBABILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Problemas de conteo. Diagrama de árbol.</li> <li>- Sucesos seguros, probables, imposibles, compatibles e incompatibles.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Predicción de la probabilidad de un suceso.</li> <li>• Probabilidad teórica y experimental.</li> </ul> </li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de problemas de conteo utilizando diagramas de árbol, diagrama de Carroll, diagrama de Venn, tabla de frecuencias.</li> <li>- Exploración y registro de resultados de situaciones de azar a través de juegos.</li> <li>- Búsqueda de regularidades en los resultados de situaciones de azar, realizando recuentos sistemáticos.</li> <li>- Diferenciación de sucesos seguros, probables, imposibles, compatibles e incompatibles,               <ul style="list-style-type: none"> <li>• en ejemplos o experiencias realizadas</li> <li>• analizando la posibilidad o no de ocurrencia de dos sucesos en forma simultánea,</li> <li>• realizando conjeturas sobre el comportamiento de sucesos cotidianos (no probable, poco probable, muy probable, con alto grado de probabilidad, seguro) y comprobándolas en forma experimental.</li> </ul> </li> <li>- Predicción y cálculo de la probabilidad experimental y teórica de sucesos aleatorios sencillos               <ul style="list-style-type: none"> <li>• estimando, realizando experiencias para comprobarlas y analizando los resultados en relación a la variación ascendente del número de tiradas o combinaciones entre los sucesos (tirar dos, tres dados). Ej.: Comparar tablas en donde se anotaron el número de veces que sale cada número al tirar un dado, en 10, 20, 50, 100 tiradas y analizar en qué se parecen y en qué se diferencian las columnas y a partir de allí predecir lo que pasará en 1.000 tiradas,</li> <li>• comparando los resultados experimentales con el cálculo teórico a partir de hallar la razón entre los casos favorables y los casos posibles.</li> </ul> </li> </ul> |

**4 ORIENTACIONES DIDACTICAS.....**

Sabemos que estos son tiempos de sociedades dinámicas, en rápida evolución. Preparar a nuestros alumnos y alumnas para su inserción en la sociedad es, entre otras cosas, ayudarlos a formar una actitud independiente que les permita, a cada paso, evaluar hechos y elegir caminos. Es decir, desde la Escuela, tenemos el compromiso de enseñarles a resolver problemas y reflexionar respecto de diferentes formulaciones de una misma situación en relación a la adecuación de las mismas a lo que quieren comunicar.

Un trabajo sistemático respecto de la resolución de problemas, ayuda a que:

- se entrenen en la lectura e interpretación de textos,
- se familiaricen con el lenguaje matemático,
- se capaciten para traducir un mensaje coloquial a una expresión matemática donde se pongan de manifiesto las premisas establecidas y los resultados por obtener,
- puedan elaborar sus propias estrategias de resolución,
- se sientan estimulados para verbalizar los cambios empleados, por ellos o por otros, para llegar a la meta,
- realicen intercambios de interpretaciones de enunciados y estrategias utilizadas,
- logren una actitud positiva hacia lo novedoso,
- puedan decidir si cuentan con suficientes herramientas como para encarar el problema y de no ser así, a qué fuentes de información confiables pueden recurrir,
- se apropien de contenidos matemáticos y lógicos.

Este tipo de trabajo es valioso porque logra integrar en un todo armonioso los polos alrededor de los cuales gira la enseñanza; los contenidos y los procesos, permitiendo al niño o niña construir los conceptos matemáticos, a partir de vivenciar determinadas etapas que pueden sintetizarse en tres:

- Participación activa en situaciones de aprendizaje, variadas y numerosas.
- Ensayo, exploración, descubrimiento y organización de estructuras matemáticas, (por ejemplo, sistema de numeración posicional).

Aplicación de las estructuras descubiertas a situaciones nuevas,

El logro de esta última etapa lo capacita para:

- Comprobar la validez de la estructura.
- Liberarse de una exploración metódica en situaciones similares.
- Buscar nuevas estructuras más ricas y complejas.

Será en el método de trabajo, descubriendo propiedades, descartando lo que no es correcto con un contraejemplo, vinculando los datos, aplicando distintas estrategias y procedimientos, como el niño o la niña irá construyendo los conceptos matemáticos. Por lo tanto, la resolución de problemas deberá constituirse en un modo de trabajo y el problema sería el contexto de descubrimiento de conceptos, procedimientos y de resignificación de los mismo.

En esta concepción de la Matemática, el proceso de enseñanza-aprendizaje supone que:

Los alumnos y las alumnas construyan sus conocimientos a partir de sus propias acciones (concretas y simbólicas) en un proceso de evolución de sus saberes que van desde conceptualizaciones parciales y provisionarias y desde estrategias de base, a conceptos, procedimientos y actitudes propios de la disciplina.

- Los conocimientos deben ser enseñados en contextos significativos, para que quien aprende comprenda el propósito de la tarea y se involucre en ella, confiando en sus capacidades para resolverlas.
- Los alumnos y las alumnas deben recorrer en su aprendizaje un camino análogo al de la construcción histórica de los contenidos, en el sentido de comenzar con el uso, como herramienta eficaz en una situación determinada, haciéndolos funcionar en diferentes marcos, hasta lograr descontextualizarlos, recorriéndolos como objetos e integrándolos al campo disciplinar.

El rol del docente en este hacer de los alumnos no es pasivo; además de seleccionar adecuadamente la secuencia y las formas de trabajo para desarrollar los contenidos, debe acompañar y guiar a los alumnos, reflexionar y hacer reflexionar sobre los procedimientos, incentivar la puesta en común de las acciones llevadas a cabo y las discusiones en torno de las mismas, llevándolo a tomar conciencia de sus aprendizajes.

Para llevar a cabo esta tarea el docente dispone de múltiples recursos, organizando el trabajo en el aula con diferentes modalidades (trabajo expositivo, interrogativo, de discusión colectiva, de investigación, de ejercitación, fichas de autoaprendizaje, uso de textos, etc.) que se alternarán con al resolución de problemas (con instancias de trabajo individual, de trabajo grupal y de interacción entre pares), generando un clima respetuoso de las ideas, ameno y abierto a discusiones y preguntas, atendiendo a las diferentes individualidades y seleccionando los materiales (concreto, gráfico y tecnológico) que mejor se ajustan al desarrollo previsto y al nivel de los alumnos.

La evaluación que acompaña esta concepción de enseñanza-aprendizaje deberá tener en cuenta tanto la comprensión conceptual como el proceder de los alumnos. El análisis de las estrategias generadas por éstos para resolver problemas y la comunicación y defensa que hagan de los procedimientos utilizados, darán al docente y a los alumnos datos válidos sobre la conceptualización y competencias metodológicas a las que tienen acceso. Esto deberá tenerse en cuenta y formar parte de las evaluaciones continuas que el docente haga de sus alumnos y de su propio trabajo.

**5 CRITERIOS DE ACREDITACION POR CICLO** .....

**CRITERIOS DE ACREDITACION PARA EL PRIMER CICLO DE LA E.G.B.** .....

Al finalizar el Primer Ciclo, los alumnos y las alumnas deberán:

- Resolver problemas generando diferentes estrategias personales, pudiendo juzgar la corrección de los procesos utilizados y de los resultados obtenidos.
- Utilizar el razonamiento para distinguir conceptos y relaciones y para hacer generalizaciones.

Escuchar, localizar, leer e interpretar información matemática sencilla presentada en forma oral, escrita o visual.

Comunicar información matemática (propia o ajena) en forma clara y ordenada, con el vocabulario adecuado

- Mostrar seguridad en la defensa de sus argumentos y flexibilidad para modificarlos.
- Leer, escribir, comparar y ordenar números naturales hasta 10.000.
- Leer, escribir, comparar y ordenar números fraccionarios de uso común utilizando distintas representaciones (concretas, gráficas, orales y simbólicas).
- Utilizar en forma comprensiva el sistema de numeración posicional decimal para leer, escribir, componer y descomponer números.

Leer, interpretar, crear y explicar relaciones numéricas y no numéricas dadas a través de patrones, tablas y diagramas.

Interpretar, producir y resolver situaciones problemáticas utilizando las cuatro operaciones básicas con números naturales, anticipando el tipo de cálculo y la estrategia a emplear.

- Reconocer, explorar y usar distintas formas de cálculos, convencionales y no convencionales, utilizando representaciones, propiedades, regularidades, etc.
- Calcular en forma exacta y aproximada, mentalmente y por escrito y con calculadora: adiciones y sustracciones con números naturales de hasta cuatro cifras, multiplicaciones y divisiones de números naturales de hasta cuatro cifras por un dígito y adiciones y sustracciones de números fraccionarios usuales (con apoyo de material concreto y gráfico).
- Estimar, interpretar y comunicar los resultados de los cálculos, comprobando la razonabilidad de los mismos y justificando los procedimientos empleados.
- Elaborar e interpretar gráficos de recorridos y de ubicaciones de objetos y personas en el plano y en el espacio utilizando códigos simples.
- Identificar, nombrar, clasificar, relacionar, describir, descomponer, recomponer, reproducir y construir figuras y cuerpos simples, identificando y nombrando elementos de los mismos (extremos, lados, vértices, aristas, caras, ángulos).
- Reconocer y construir formas simétricas con diferentes recursos,
- Distinguir, comparar, estimar, medir y operar con cantidades de longitud, capacidad y masa de uso común, reconociendo la necesidad de unidades convencionales universales y de fracciones de unidades.

Leer el calendario y relojes de distinto tipo y reconocer el valor de las monedas y billetes en uso, estableciendo equivalencias entre ellos.

- Reconocer la inexactitud de las mediciones, valorando la estimación y la búsqueda de precisión e interesándose por crear y utilizar correctamente los instrumentos adecuados a la magnitud a medir.
- Recolectar, organizar, procesar, interpretar y comunicar información estadística sencilla, proveniente del entorno cotidiano, por medio de tablas y gráficos.
- Distinguir sucesos seguros, probables, imposibles, compatibles e incompatibles.

**1.2 CRITERIOS DE ACREDITACION PARA EL SEGUNDO CICLO DE LA E.G.B. . . . . .**

Al finalizar el Segundo Ciclo, los alumnos y las alumnas deberán:

- Resolver problemas y modelizar situaciones problemáticas generando diferentes estrategias personales, diferenciando datos de incógnitas, datos relevantes de irrelevantes, necesarios de innecesarios, suficientes de insuficientes, contradictorios de los que no lo son, etc., pudiendo juzgar la corrección de los procesos utilizados y de los resultados obtenidos, mostrando respeto por las ideas y producciones de sus pares y tolerancia con los errores propios y ajenos.
- Utilizar el razonamiento para distinguir conceptos y regularidades, explorando la validez de generalizaciones a través de la búsqueda de ejemplos y contraejemplos, manejando el uso de los conectivos lógicos.

Escuchar, localizar, leer e interpretar información matemática sencilla, presentada en forma oral, escrita o visual, pudiendo crear enunciados a partir de ella.

- Comunicar información matemática (propia o ajena) en forma clara y ordenada, pudiendo denominar, explicar y definir conceptos y relaciones con el vocabulario adecuado.
- Mostrar seguridad en la defensa de sus argumentos y flexibilidad para modificarlos.
- Leer, escribir, comparar y ordenar números naturales y expresiones decimales (de hasta tres cifras decimales), distinguiendo y utilizando las leyes del sistema de numeración posicional decimal.
- Leer, escribir, comparar, ordenar y establecer equivalencias entre números fraccionarios y entre éstos y las expresiones decimales.
- Utilizar la recta numérica para ordenar y comparar números.
- Diferenciar los significados y los usos de las operaciones básicas con números naturales, expresiones decimales y números fraccionarios, y los conceptos de divisor y múltiplo de un número natural.
- Utilizar los conceptos de múltiplo y divisor para resolver situaciones problemáticas.
- Calcular en forma exacta y aproximada, mentalmente, por escrito y/o con calculadora el tipo de cálculo requerido.
- Usar y justificar los algoritmos convencionales tradicionales.

- Estimar, interpretar y comunicar los resultados de los cálculos, comprobando su razonabilidad y valorando la precisión en la expresión de los mismos, justificando los procedimientos empleados.
- Leer, interpretar, crear, explicar y generalizar relaciones numéricas dadas a través de patrones, tablas, diagramas y gráficos, pudiendo predecir y comprobar la ley que rige una sucesión, serie o patrón dados.
- Reconocer e interpretar situaciones de proporcionalidad directa e inversa (casos simples) y resolverlas utilizando diferentes estrategias.
- Reconocer e interpretar gráficos de funciones directas e inversamente proporcionales asociados a diferentes contextos.
- Utilizar e interpretar relaciones de posición, orientación y dirección para ubicar objetos en el plano y en el espacio y coordenadas para ubicar puntos en el plano.
- Identificar, nombrar, clasificar, relacionar, describir, descomponer, recomponer, reproducir y construir figuras y cuerpos, aplicando propiedades de los mismos y utilizando los útiles de geometría en los casos necesarios.
- Utilizar los instrumentos de geometría con propiedad para la construcción de figuras.
- Reconocer, construir y fundamentar la existencia de simetrías en figuras y cuerpos.
- Ampliar y reducir polígonos con diferentes recursos manteniendo su forma.
- Distinguir, comparar, estimar, medir y operar con cantidades de distintas magnitudes (longitud, capacidad, masa, tiempo, monedas y billetes, superficie) utilizando unidades convencionales de uso frecuente.
- Construir y utilizar fórmulas de perímetro y área de figuras geométricas para resolver problemas con diferentes estrategias.

Reconocer la inexactitud de las mediciones, valorando la estimación y la búsqueda del grado de precisión requerido por la situación, e interesándose por crear y utilizar correctamente los instrumentos adecuados a la magnitud a medir.

Recolectar, organizar, procesar, interpretar y comunicar información estadística necesaria para comprender situaciones de la vida real y de otras disciplinas, utilizando diferentes representaciones, pudiendo interpretar el promedio y la moda en situaciones familiares y discutiendo y valorando la información estadística obtenida de los medios de comunicación o por ellos mismos como insumo para la toma de decisiones.

Estimar la probabilidad de eventos sencillos, y calcular la probabilidad experimental y teórica en situaciones de juego, resolviendo problemas de conteo con diversos recursos (árboles, tablas de frecuencias, etc.), haciendo predicciones y comprobándolas experimentalmente en situaciones que involucren el azar y la estadística.

**BIBLIOGRAFIA****6.1 DISCIPLINARIA**

- ALSINA, C. "Viaje al País de los rectángulos". Red Olímpica. 1995.
- FAVA, N. "El número". Colección Matemática Preuniversitario. Editorial. Docencia. 1978.
- GENTILE, E. "Aritmética Elemental en la Formación Matemática". Red Olímpica. 1991.
- PIMM, D. *El lenguaje matemático en el aula*. Ed. Morata. Madrid. 1990.
- POLYA, G. *Cómo plantear y resolver problemas*. Editorial Trillas., México. 1982.
- SCHOENFELD, A. "Ideas y tendencias en la resolución de problemas". Red Olímpica. 1995.

**6.2 DIDACTICA**

- ALSINA C., BURGUES CARMEN, y Otros. *Enseñar Matemáticas*. GRAO. 1996.
- AIZPUN, A. *Colección Matemática*. Editorial Magisterio Español. S.A. (16 libros) 1974.
- ALDERETE, Judith y otros. "Nociones de probabilidades y Estadística". Dirección General de Escuelas. Mendoza. 1996.
- BROUSSEAU, Guy. "Problemas de enseñanza de los decimales. Problemas de la Didáctica de los decimales". Traducción Prof. D. Fregona. IMAF. UNC. Rep. Argentina. 1993.
- BROUSSEAU, Guy. "Fundamentos y Métodos de la Didáctica de la Matemática". Trad. D. Fregona y F. Ortega. Serie Trabajos de Matemática. IMAF. UNC. Rep: Argentina. 1993.
- CALLEJO DE LA VEGA, María Luz. *Un club matemático para la diversidad*. Madrid. Narcea S.A. de Ediciones. 1994.
- CERDEYRA, L. FIORITI, G. *Enseñanza de la Matemática*. AZ. Editora. 1987.
- COLL, Cesar y Otros. *Los contenidos en la Reforma. Enseñanza y Aprendizaje de conceptos, procedimiento y actitudes*. Bs. As. Editorial Santillana. 1995.
- D. de RENDO, Alicia. *Hora matemática. Maestro y Capacitador en Interacción*. Bs. As. Aique. 1992.
- DUHALDE, M. E. y Otros. *Encuentros Cercanos con la matemática*. Bs. As. Aique. 1996.
- GADINO, Alfredo. "Las operaciones aritméticas, los niños y la escuela". Colección: Respuestas Educativas. Bs. As. Editorial Magisterio del Río de la Plata. 1996.
- GÓMEZ ALFONSO, Bernardo. "Numeración y Cálculo". Colección Matemáticas: cultura y aprendizaje. Madrid. Editorial. Síntesis S.A. 1993.
- GUIBERT, A. y Otros. *Actividades geométricas para Educación Infantil y Primaria*. Madrid. Narcea S.A. de ediciones. 1993.
- GUZMAN, Miguel de. "Tendencias innovadoras en Educación Matemática". Olimpiada Matemática Argentina. Bs. As. Edipubli. S.A. 1992.
- KAMII, Constance. *Reinventando la Aritmética II*. Madrid. Visor. 1992..
- LERNER de ZUNINO, D. *La Matemática en la Escuela Aquí y Ahora*. Bs. As, Aique. 1992.

- MAZA GÓMEZ, Carlos. *Multiplicar y dividir a travez de la resolución de problemas*. Madrid. Visor. 1991.
- MAZA GÓMEZ, Carlos. "Enseñanza de la Multiplicación y al división". Colección Matemáticas: cultura y aprendizaje. Madrid. Editorial. Síntesis S.A. 1993.
- ORTON, Anthony. *Didactica de las matemáticas*. Editorial. Morata S.A. España. 1990.
- PARRA, C.; SADOVSKI, P. y SAIZ, I. "Enseñanza de la matemática". Recopilación Bibliográfica. Tomos 1 y 2. Documentos Curriculares para el Profesorado de Enseñanza Básica. Programa de Transformación de la Formación Docente. Ministerio de Cultura y Educación. Rep. Argentina. 1994.
- PARRA, C.; SADOVSKI, P. y SAIZ, I. "Número, Espacio y Medida". Documentos Curriculares para la Formación de Docentes de Nivel Inicial. Programa de Transformación de la Formación Docente. Ministerio de Cultura y Educación. Rep. Argentina. 1994.
- PARRA, C.; SADOVSKI, P. y SAIZ, I. "Número y Sistema de Numeración". Documentos Curriculares para el Profesorado de Enseñanza Básica. Programa de Transformación Curricular de la Formación Docente. Ministerio de Cultura y Educación. Rep. Argentina. 1994.
- PARRA, C.; y SAIZ, I. "Los niños, los maestros y los números". Documento de Apoyo al Diseño Curricular de la Municipalidad de la ciudad de Bs. As. 1992.
- PARRA, C.; y SAIZ, Irma. *Didáctica de matemáticas. Aportes y reflexiones*. Paidós Educador. Bs As. 1994.
- REY, M. E.; TORELLI de NOCERA, A.; SANGUINETTI de SAGGESE, D. N.; ALVAREZ de LUDUEÑA, M. I. *Aprendizaje y Matematica. La Medida*. Editorial Plus Ultra 1980.
- REY, María Esther. *Didáctica de Za matemática*. Nivel Primario. Primer Ciclo. Bs.As. Estrada. 1991.
- REY, María Esther. *Didáctica de la matemática*. Nivel Primario. Segundo Ciclo. Bs.As. Estrada. 1991.
- SANTOLO, L. *La enseñanza de la Matemática en la Escuela media*. Editorial. Docencia. Rep. Argentina. 1986.
- SANTOLO, L.; PALACIOS A. y GIORDANO, E. *De Educación y Estadística*. Editorial. Kapelusz. Bs. As. 1994.
- SEGOVIA, Isidoro y otros. "Estimación en cálculo y medida". Colección Matemáticas: cultura y aprendizaje. Madrid. Editorial. Síntesis S.A. 1993.
- SIERRA, M.; GONZALEZ, M.T.; GARCÍA, A.; GONZALES, M. "Divisibilidad". Colección Matemática (Tomo 7). Editorial Síntesis.
- SIGUERO, Franco Hernán y otros. "Recursos en el aula de Matemáticas". Colección Matemáticas: cultura y aprendizaje. Madrid. Editorial. Síntesis S.A. 1993.
- TIRAO, J. A. "El Plano". Matemática Universitaria. Editorial Docencia. i979.
- VARIOS AUTORES. Serie Matemática para la Educación Primaria. Editorial Fondo Educativo Interamericano. S. A. (6 Tomos - Guía para el maestro) 1971.

YUSTE HERNANZ, C.; SANCHES QUIRÓZ, J.M. "Progresint - Programa para la Estimulación de las Habilidades de la Inteligencia". Colección: Progresint. Editorial Ciencias de la Educación Preescolar y Especial. 1993.

Matemática. Contenidos Básicos Comunes para Primero y Segundo Ciclo de E.G.B. Material de trabajo para la capacitación docente. PNCD. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. 1995.

Aportes para la elaboración de Diseños Curriculares Compatibles para el Nivel Inicial y E.G.B. 1 y 2. Programa de Asistencia Técnica para la transformación Curricular. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Mayo y Setiembre de 1996.

Diseño Curricular. Secretaría Técnica de Gestión Curricular. Ministerio de Cultura y Educación. Río Negro.

Lineamientos Curriculares para la Modalidad Pluricultural y Bilingüe del Nivel Primario (Primer Ciclo) Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa. 1988.

Lineamientos Curriculares para Nivel Primario. Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa. 1985.

*Los C.B.C. en la Escuela.* Primero y Segundo Ciclo. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Argentina. 1996.

Matemática. Programa Nacional de Resolución de Problemas. Nivel Primario. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. 1995.

Propuesta Curricular de Matemática. Dirección Gral. de Escuelas. Gobierno de la Provincia de Mendoza. Versión preliminar. 1996.

Propuesta Curricular de Matemática. Primer Ciclo, Versión Preliminar. Corrientes. 1995.

Publicaciones periódicas

*Novedades Educativas.* Publicación de Interés General y Educación. Bs. As. República Argentina.

---

**Capítulo IV**

**Ciencias Naturales**

---

**INDICE**

|   |            |
|---|------------|
| <b>1. LAS CIENCIAS NATURALES EN LA EGB.....</b>                             | <b>247</b> |
| <b>2. PARA QUE ENSEÑAR CIENCIAS NATURALES EN LA EGB.....</b>                | <b>249</b> |
| <b>2.1. Expectativas de logros .....</b>                                    | <b>249</b> |
| <b>2. 1. 1. Expectativas de logros para el Primer Ciclo de la EGB .....</b> | <b>249</b> |
| <b>2. 1.2. Expectativas de logros para el Segundo Ciclo de la EGB .....</b> | <b>250</b> |
| <b>3. CRITERIOS PARA LA SELECCION DE LOS CONTENIDOS . . . . .</b>           | <b>251</b> |
| <b>3.1. Selección y organización de contenidos .....</b>                    | <b>251</b> |
| <b>3.2. Contenidos para el Primer Ciclo de la EGB.. .....</b>               | <b>254</b> |
| <b>3.2. 1. Contenidos Conceptuales.. .....</b>                              | <b>254</b> |
| <b>3.2.2. Contenidos Procedimentales .....</b>                              | <b>257</b> |
| <b>3.3. Contenidos para el Segundo Ciclo de la EGB .....</b>                | <b>258</b> |
| <b>3.3. 1. Contenidos Conceptuales .....</b>                                | <b>258</b> |
| <b>3.3.2. Contenidos Procedimentales .....</b>                              | <b>261</b> |
| <b>.3.4. Contenidos Actitudinales: Primer y Segundo Ciclo .....</b>         | <b>262</b> |
| <b>4. ORIENTACIONES DIDACTICAS.....</b>                                     | <b>263</b> |
| <b>5. CRITERIOS DE ACREDITACION ,.....</b>                                  | <b>267</b> |
| <b>5. 1. Criterios de Acreditación para el Primer Ciclo de la EGB .....</b> | <b>267</b> |
| <b>5.2. Criterios de Acreditación para el Segundo Ciclo de la EGB .....</b> | <b>268</b> |
| <b>6. LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES . . . . .</b>                            | <b>270</b> |
| <b>7. EVALUACION EN CIENCIAS NATURALES . . . . .</b>                        | <b>273</b> |
| <b>8. BIBLIOGRAFIA . . . . .</b>  | <b>276</b> |
| <b>8. 1. Disciplinaria .....</b>  | <b>276</b> |
| <b>8.2. Didáctica .....</b>   | <b>276</b> |

**1 LAS CIENCIAS NATURALES EN LA EGB** .....

En los fundamentos de los Contenidos Básicos Comunes de las Ciencias Naturales de la Educación General Básica, se establece que “un ciudadano/a del siglo XXI necesita comprender la estructura del edificio científico, la diferencia entre principios y leyes básicas y sus posibles aplicaciones, así como percibir las reglas de coherencia interna de todas las Ciencias Naturales entre sí”.

Para ello es necesario partir del concepto de ciencia, entendiéndola desde sus tres acepciones integradoras y complementarias:

La ciencia como cuerpo conceptual de conocimientos, organizados de un modo lógico.

Ciencia como forma de producir conocimientos, y

Ciencia como modalidad de vínculo con el saber y con sus procesos de producción.

Los contenidos de Ciencias Naturales abordan esta triple dimensión, son seleccionados de los campos de la Física, Biología, Química, Geología y Astronomía y propuestos en los diferentes bloques de los CBC.

La EGB no intenta formar científicos sino lograr que los niños/as lleguen a obtener una visión del mundo natural coherente con la científica a través de la apropiación y construcción de los contenidos de la ciencia escolar.

En la escuela se busca el desarrollo de todas las potencialidades del alumno, a través de una formación humanística, científica y tecnológica, adecuada para manejar los códigos del mundo actual y para intervenir equilibradamente sobre la realidad y mejorar la calidad de vida (Recomendación N° 26/92 del Consejo Federal de Cultura y Educación).

Además, para lograr una participación democrática efectiva de las personas en la sociedad, es necesario que la ciencia no sea un privilegio de unos pocos, sino una posibilidad para todos. La EGB es la encargada de garantizar la formación científica básica, o sea, la alfabetización científica de la población.

Actualmente, en las postrimerías del siglo XX y en las puertas de otro milenio, vivimos en una sociedad en que la ciencia y la técnica inciden sobre ella y viceversa, proporcionando posibilidades que eran inimaginables hasta hace pocos años.

El hombre utiliza la naturaleza sometiéndola a sus propios requerimientos; construye la sociedad y a su vez es construido por ella; crea a partir de la misma, el mundo de los artefactos y el mundo de la cultura; entonces, la ciencia, como actividad productora de nuevas ideas (investigación científica) forma parte de la vida social. Por ello, es necesaria la educación científica desde los primeros años de la niñez con actitudes positivas en la toma de decisiones, las que deben ser rápidas y acertadas para un buen desempeño en este mundo que presenta a diario un abanico de grandes exigencias de diversa índole.

Las Ciencias Naturales en la EGB abordan y desarrollan contenidos a través de los aportes de la Física, Biología, Química, Astronomía y Geología, los cuales no se presentan sectorizados en cada una de las disciplinas, sino relacionados y globalizados mostrando cómo trabaja la ciencia y cuál es su cooperación e interrelación, sin perder la rigurosidad científica y la lógica de cada una de ellas.

Estas relaciones no son arbitrarias, sino que responden a la fundamentación de los contenidos de una disciplina, en función de las otras que integran el área, evitando la fragmentación del diseño de unidades inconexas y disociadas.

En esta propuesta se rompe con una concepción del conocimiento científico como verdad cerrada y acabada *en* cada una de las disciplinas, para brindar *una* imagen del proceso de producción del conocimiento que incorpore el aporte de los investigadores/as que han contribuido a la construcción de las tradiciones científicas, muestre la estructura y conflictos presentes en dicho proceso a lo largo de la historia y dé cuentas en sentido amplio, de las relaciones existentes entre Ciencia - Tecnología y Sociedad.

**2 PARA QUE ENSEÑAR CIENCIAS NATURAL ES EN LA EGB .....**

La enseñanza de las Ciencias Naturales en la EGB desde temprana edad integra visiones que permuten a los niños/as acercarse progresivamente al conocimiento, comprensión y organización del mundo circundante e ir ampliando sus marcos cognitivos construidos a partir de la experiencia cotidiana, la interacción con los objetos, seres vivos y la diversidad de fenómenos del mundo físico-químico.

En consecuencia, la enseñanza de las Ciencias Naturales en la EGB ocupa un lugar relevante, por cuanto proporciona a los niños/as oportunidades para:

La comprensión de la estructura y dinámica del mundo natural asociada al conocimiento de las ciencias Física, Química, Biología, Astronomía y Geología.

El desarrollo de capacidades para indagación del mundo natural -exploratorias y experimentales- que contribuyan a la toma de decisiones en la vida diaria, dentro del plano personal y social.

- ❑ La formación de actitudes y valores que fomenten la sensibilidad, la curiosidad y el goce por investigar.

Esta formación de base en el campo de las Ciencias Naturales implica apuntar al logro de la llamada “alfabetización científica”, proceso que se desarrolla en el tiempo y en diferentes ámbitos, no sólo el escolar, influenciado por las actitudes y valores hacia las ciencias que se construye desde los primeros años de la escolaridad básica.

**2.1. EXPECTATIVAS .....**

Para el área de las Ciencias Naturales, se plantean las siguientes expectativas de logros:

**2.1.1 EXPECTATIVAS DE LOGROS PARA EL PRIMER CICLO DE LA EGB.....**

Al finalizar el Primer Ciclo, los alumnos/as podrán:

- ❑ Describir y comparar animales y plantas presentes en su entorno natural, reconociendo algunas interacciones de éstos con el ambiente natural y transformado.

Ampliar su conocimiento del medio mediante la observación, descripción y comparación de algunos fenómenos físicos relacionados con la luz, el sonido, el calor y su influencia en el desarrollo de los seres vivos.

Desarrollar una comprensión sobre los materiales, los cambios que se producen en ellos y sus propiedades clasificándolos en relación con el uso que puede darse a los mismos.

- ❑ Ampliar el conocimiento del organismo humano mediante la observación, la descripción y la comparación de rasgos externos y de cambios corporales que experimentan en sí mismos, explicando y practicando medios conducentes a la preservación de la salud.

Caracterizar el paisaje teniendo en cuenta los elementos geomorfológicos y valorando el aire, el agua y el suelo, como recursos naturales que necesitan ser preservados.

Desarrollar actitudes exploratorias en el contexto de la investigación escolar, ejercitando la creatividad y la forma de comunicar los resultados.

Identificar y afianzar pautas de comportamiento que conduzcan a la preservación de la salud y el mejoramiento de la calidad de vida.

## **2. 1.2 EXPECTATIVAS DE LOGROS PARA EL SEGUNDO CICLO DE LA EGB**

Al finalizar el Segundo Ciclo, los alumnos/as podrán:

Comparar la diversidad que existe en el mundo natural y transformado que los rodea, estableciendo relaciones entre los seres vivos y el ambiente físico-químico.

- Caracterizar las adaptaciones más importantes de animales vertebrados e invertebrados y plantas superiores de ambientes acuáticos y aeroterrestres y describir las relaciones que se establecen entre los seres vivos y el ambiente.
- Explicar algunos fenómenos en los que interviene la luz, el calor y el sonido y los efectos que provocan estos agentes en los distintos tipos de materiales y en la vida de los organismos.

Identificar las funciones vitales básicas (nutrición, relación y reproducción), relacionarlas con las estructuras responsables de las mismas, en plantas, animales y el organismo humano. . \_

Identificar y afianzar pautas de comportamiento que conduzcan a la preservación de la salud y mejoramiento de la calidad de vida.

Describir algunos fenómenos de la vida diaria y acciones del cuerpo humano en las que intervienen fuerzas y desplazamientos.

- Describir la estructura del Sistema Solar y relacionar los movimientos de la Tierra con fenómenos periódicos.
- Conocer el origen y las propiedades de algunos materiales que se utilizan como recurso y reflexionar acerca del uso racional de los mismos.
- Conocer la necesidad de protección del ambiente para asegurar la continuidad de la vida en el Planeta.
- Diseñar y desarrollar con creatividad trabajos experimentales sobre fenómenos y procesos que los lleven a plantear y replantearse preguntas o hipótesis para continuar con nuevas experiencias.
- Desarrollar el uso correcto del lenguaje para procesar la información y para la comunicación, que les permita una mejor calidad en sus aprendizajes.

### 3 CRITERIOS PARA LA SELECCION DE LOS CONTENIDOS .....

La selección de los contenidos de la enseñanza que se presenta en el diseño articula criterios de índole cognoscitiva con otros que responden a las necesidades educativas básicas desde el punto de vista social, cultural y político.

La secuenciación propuesta contempla la capacidad de abstracción y desarrollo de habilidades y puesta en práctica de los procedimientos y técnicas que se basan en:

- a) Los esquemas conceptuales unificadores de la ciencia y el respeto por el principio de continuidad del aprendizaje desde lo más simple e inmediato a lo más complejo y lejano, pues estos necesitan de los conceptos previos como fundamento.
- b) La capacidad de los alumnos/as para poder asimilarlos de acuerdo con su nivel de desarrollo evolutivo.
- c) El sentido y la significación social de los contenidos, en relación con el sujeto que aprende.
- d) La posibilidad de desarrollar habilidades y procedimientos que impliquen: desde “identificar” hasta “establecer relaciones”, es decir, en un grado creciente de complejidad; desde el “planteo de preguntas y anticipaciones” hasta el uso de “formas de comunicación y expresión más complejas”; desde la “exploración sencilla” hasta el “diseño y desarrollo de experiencias” con la ayuda del maestro.
- e) La inclusión, desde edades tempranas, de temáticas relacionadas con la educación para la salud, educación ambiental, la educación para el consumo, etc.

#### B.1 SELECCION Y ORGANIZACION DE LOS CONTENIDOS .....

Se sostiene una concepción amplia de contenido de enseñanza. Los contenidos conceptuales abarcan los conceptos, principios, teorías propias del campo de conocimiento. Los contenidos procedimentales incluyen técnicas, habilidades y destrezas, que permiten el desarrollo de operaciones del pensamiento como observar, comparar, clasificar y posibilitan la aplicación de técnicas y recursos específicos del área, como trabajos de campo, experimentos, etc. Los contenidos actitudinales comprenden valores y actitudes mediante los cuales se trata de aprender a ser reflexivo, crítico, solidario, honesto, humilde, etc.

En esta propuesta, los contenidos conceptuales están organizados en torno a conceptos estructurales: DIVERSIDAD, CAMBIO, INTERACCION, UNIDAD.

Estos conceptos aparecen como ideas organizadoras que facilitan la selección de ejes temáticos que atraviesan los cinco campos disciplinares del área: Biología, Física, Química, Geología y Astronomía.

Se habla de DIVERSIDAD y UNIDAD, porque todo sistema está formado por una diversidad de componentes; además, existe una gran diversidad de sistemas. Sin embargo, el estudio estructural y funcional de éstos permite encontrar analogías de estructura y funcionamiento entre ellos que conducen al concepto de unidad.

CAMBIO: en todos los sistemas naturales y artificiales se producen transformaciones constantes, lo que da lugar a cambios de naturaleza permanente y/o transitoria; estas transformaciones se dan en tiempos diferentes y pueden ser encontradas por otras, dando lugar al equilibrio dinámico de la naturaleza.

INTERACCION: unos sistemas influyen sobre otros afectándose mutuamente, estas interacciones se dan dentro del mismo nivel o entre diferentes niveles de organización.

Los conceptos explicados se irán formando, fortaleciendo, estableciendo, desarrollando, diversificando, a lo largo de cada ciclo o de toda la EGB; de ninguna manera se pretende que se enseñe en períodos de clase específicos ni como conceptos en sí mismos.

Se considera conveniente la presentación de un eje vertebrador del área de las Ciencias Naturales de la EGB que posibilite articulaciones con el Nivel Inicial y la Educación Polimodal, y a su vez, genere Ejes Temáticos.

El eje vertebrador del área se denomina: CONOCIENDO NUESTRO UNIVERSO; en él se agrupan los contenidos provenientes de las disciplinas del área, las que comparten al mundo natural y transformado por el hombre, como objeto de estudio y, además, poseen metodologías similares para el abordaje de los mismos.

Se incluyen en él: la diversidad (seres vivos y materiales inertes), la estructura y los cambios que se producen en ellos (transitorios y/o permanentes), producto de las interacciones (intrínsecas y extrínsecas) que transcurren a través del tiempo (evolución) para descubrir la unidad propia de todo sistema; esto, desde el punto de vista disciplinar.

Desde el punto de vista pedagógico-didáctico permite organizar unidades de trabajo factibles de ser llevadas al aula y desde el punto de vista social, incluye temas relevantes relacionados con la salud, la calidad de vida, la protección de los recursos naturales, etc.

Los contenidos se organizan sobre dos ejes temáticos para el primer ciclo: “Los organismos se desarrollan y relacionan con su ambiente” y “El organismo humano, la salud y su relación con el mundo físico-químico”. A estos ejes se suma un tercer eje para el segundo ciclo: “Nuestro planeta, un recurso en constante transformación”.

**a) LOS ORGANISMOS SE DESARROLLAN Y RELACIONAN CON SU AMBIENTE,** que organiza los contenidos relacionados con la diversidad de los seres vivos, de las comunidades terrestres, acuáticas y de transición, sus principales adaptaciones morfo-fisiológicas y de comportamiento, los cambios que sufren por acción de los factores físicos, químicos y biológicos y la identificación de las interacciones que se establecen entre ellos.

También se incluyen cambios que el hombre introduce en el ambiente al interactuar con él; se incursiona sobre las nociones de organización de los seres vivos superiores y una primera aproximación al nivel celular de organización. Además, posibilitan una mirada del mundo natural centrada en la diversidad de los materiales, sus propiedades, sus transformaciones y el flujo energético que éstas implican.

**b) EL ORGANISMO HUMANO, LA SALUD Y SU RELACION CON EL MUNDO FÍSICO - QUÍMICO** organiza los contenidos relacionados con la diversidad de funciones que cumple el organismo humano para cubrir sus necesidades vitales básicas y las estructuras sobre las que se asientan dichas funciones.

Se incluyen también los contenidos que se refieren a los cambios que se producen en las diferentes etapas de la vida.

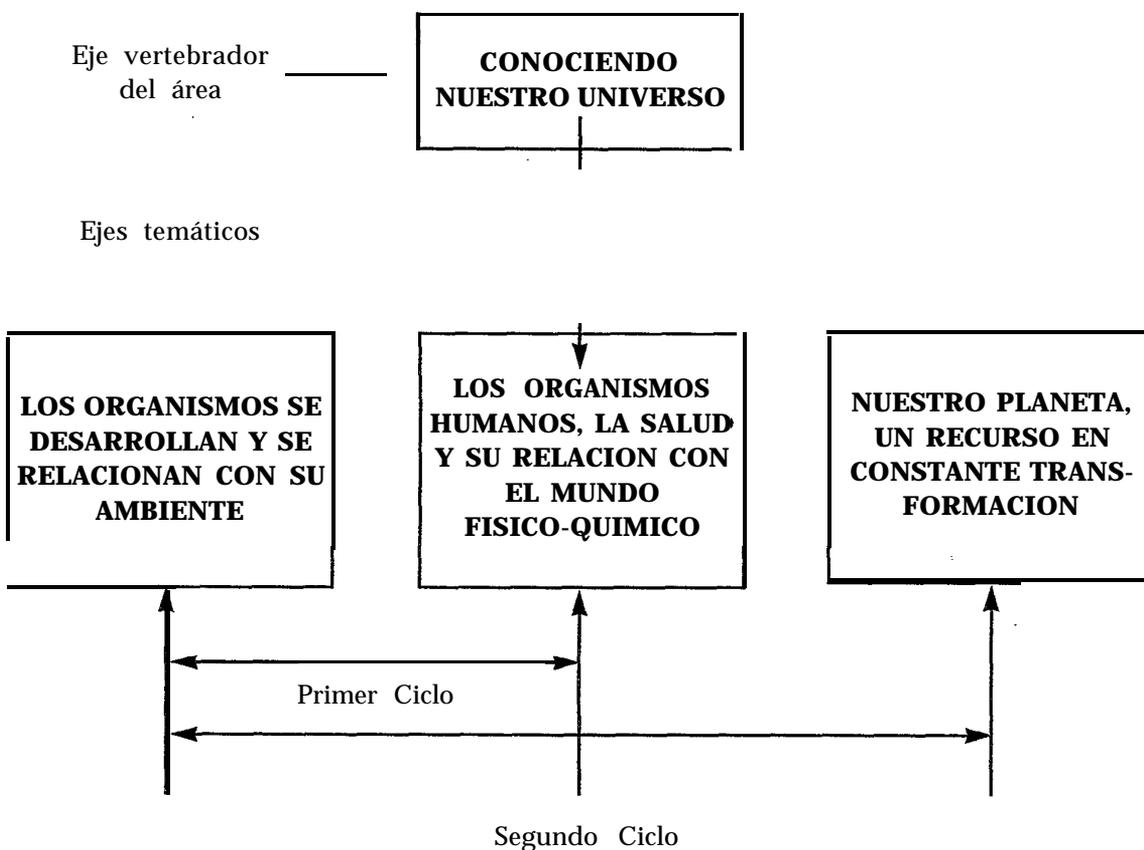
Asimismo, se contempla la vinculación de los procesos físicos y químicos en el funcionamiento de los sistemas de órganos y el requerimiento energético para el mantenimiento de la vida.

En torno a este eje, es conveniente la transversalización de contenidos de educación para la salud que permite elevar la calidad de vida del ser humano, como higiene personal

y de la alimentación, posturas correctas, descanso adecuado, vacunaciones periódicas, uso correcto de los medicamentos, protección del medio ambiente, educación para el consumo y educación sexual.

En el segundo ciclo, se incorpora el eje: NUESTRO PLANETA, UN RECURSO EN CONSTANTE TRANSFORMACION del que se desprenden contenidos destinados a ubicar al planeta Tierra como miembro de un sistema mayor, al que está vinculado por diversas interacciones. Se refieren además, a la diversidad de estructuras y sistemas abióticos que componen el Planeta, sus interrelaciones y los cambios originados por su propia dinámica y evolución y la acción de los seres vivos, incluyendo la especie humana.

ORGANIZACION DE LOS EJES







**Primer Año**

- Crecimiento vegetal: germinación. Frutos que se parecen entre sí.
- El Sol, la Tierra, la Luna: diferencias.
- El niño en la Tierra, su ubicación respecto del Sol y de la Luna. Noción de distancia (cerca lejos), tamaño, emisión de luz, etc.
- El Sol, fuente de luz y calor. Importancia de la luz en los seres vivos.
- Luz y sombra, día y noche. Las estaciones del año.
- La alimentación y el vestido en cada una de las estaciones.

**Segundo Año**

- El ciclo del agua en la Naturaleza. Características del agua potable.
- Procesos de potabilización casero y en planta industrial
- La luz: fuentes naturales y artificiales. Influencia de la luz en el crecimiento y el movimiento de las plantas. Efecto sobre los materiales (transparentes y opacos). Acción del calor sobre los seres vivos y los materiales de uso cotidiano. Propagación del calor. Aproximación a la noción de magnetismo. Materiales magnéticos. La brújula como instrumento de orientación.

**Tercer Año**

- Fuerza: noción y efectos sobre los cuerpos. Movimiento: aproximación a la noción de velocidad. Tipos de movimientos, distancia recorrida, cambio de posición.
- La luz: nociones de reflexión y refracción.
- Materiales que reflejan y refractan la luz. Espejos y lentes.
- Aplicaciones de uso corriente. Propiedades conductoras de los materiales con respecto al calor y la electricidad.
- Riesgos y precauciones Efectos sobre el organismo humano.



**EJE: EL ORGANISMO HUMANO, LA SALUD Y SU RELACION CON EL MUNDO FISICO - QUIMICO**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

| <b>Primer Año</b>  | <b>Segundo Año</b>  | <b>Tercer Año</b>  |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuerpo humano: características morfológicas externas.</li> <li>• Sus partes. Similitudes y diferencias entre padres e hijos. Introducción a la idea de diversidad de características entre sus pares y con otros animales. El cuidado de nuestro cuerpo. Normas de higiene en la alimentación y en la vivienda. Aseo corporal.</li> <li>• El descanso y el juego. Noción de fuerza y movimiento en la actividad lúdica. Alimentos sólidos, líquidos. Otros materiales en los diferentes estados y de uso corriente.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuerpo humano: localización de los principales órganos y sistemas de órganos (digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor). Cambios corporales en las distintas etapas de la vida: peso, talla, dentición. Características corporales que cambian con mayor evidencia a través del tiempo.</li> <li>• Comparación con años anteriores y con adultos.</li> <li>• Alimentación: origen de los alimentos. Higiene de los alimentos naturales, caseros y envasados. Dieta equilibrada. Materiales: cambios de estado en alimentos de consumo cotidiano (leche chocolate, manteca, grasa, etc.). Sistemas materiales: homogéneos y heterogéneos (agua-alcohol, agua-aceite, agua-arena). Métodos simples de separación (filtración, decantación, tamización).</li> <li>• Materiales usados por el hombre: nuevos (plásticos) y tradicionales (madera, agua, arcilla, metales, etc.).</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuerpo humano: ubicación y función de los sistemas digestivo, circulatorio y excretor. Características morfofisiológicas en ambos sexos. Similitudes y diferencias.</li> <li>• Alimentos: cuidado y conservación. Hidratación y cocción de los alimentos: procesos irreversibles y reversibles (preparación de leche en polvo, caldos deshidratados).</li> <li>• Sistemas que involucran el agua: soluciones, suspensiones, emulsiones, métodos sencillos de separación. Propiedades de los materiales: dureza, rugosidad, color, flexibilidad. Riesgos y precauciones en materiales de uso corriente. Combustibles. Limpiadores, destapacañerías.</li> <li>• Cambios en los materiales. Combustión (proceso irreversible).</li> </ul> |

### 3.2.2 CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Formulación de preguntas y explicaciones provisorias:

- Formulación de preguntas y anticipaciones que orienten las exploraciones y den cuenta de las cuestiones a investigar.
- Establecimiento de relaciones entre anticipaciones y resultados de actividades experimentales.

**Selección, recolección y organización de la información:**

- Uso de guías de observación sencillas aportadas por el docente.  
Uso de instrumentos de medición de fácil manejo (lupas, reglas, relojes; etc.) y de unidades de medida.
- Recuperación de la información en textos sencillos, revistas, videos, aportados por el docente.
- Uso de técnicas sencillas para el registro de datos (esquemas, cuadros, gráficos, etc.).

**Interpretación de la información:**

- Reconocimiento de semejanzas y diferencias entre objetos, organismos y fenómenos.
- Predicción de comportamientos sobre la base de resultados de exploraciones realizadas.

**Diseño de investigaciones escolares:**

- Diseño de exploraciones sencillas con ayuda del maestro, indicando propósitos, actividades, recursos, etc.

**Comunicación:**

- Uso del lenguaje oral, escrito, gestual como medios para manifestar ideas, conclusiones y/o para relacionarlas.
- Escuchar, opinar y respetar las ideas de los demás.

**B.3 CONTENIDOS PARA EL SEGUNDO CICLO DE LA EGB .....**

**Eje vertebrador del área: Conociendo nuestro universo.**

**Conceptos organizadores: Diversidad, unidad, cambio, interacción.**

**3.3.1. CONTENIDOS CONCEPTUALES .....**

**EJE: LOS ORGANISMOS SE DESARROLLAN Y SE RELACIONAN CON SU AMBIENTE**

| CONTENIDOS CONCEPTUALES,   |   |  |
|--|---|--|
| Primer Año   | Segundo Año   | Tercer Año   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ambientes terrestres: interacciones entre los seres vivos y el medio físico. Adaptaciones de los seres vivos a los distintos ambientes de la region (matorrales, montes, desiertos).</li> <li>• Protección y conservación de los recursos naturales. Áreas protegidas.</li> <li>• Reservas ecológicas de la provincia.</li> <li>• Características más importantes de especies regionales.</li> <li>• Plantas con flores.</li> <li>• Especies autóctonas e introducidas. Silvestres y cultivadas. Características más importantes de animales vertebrados (mamíferos): Adaptaciones morfofisiológicas y comportamiento social e invertebrados (insectos vectores de agentes infecciosos: vinchuca, mosquito, mosca, cucaracha).</li> <li>• Nociones de higiene y prevención de enfermedades.</li> <li>• El suelo: composición. Tipos de suelo. Germinación de semillas y crecimiento de plantas en distintos tipos de suelo. Cuidados del suelo: abonos naturales y químicos, humus.</li> <li>• Rol de los seres vivos en la formación del suelo.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ambientes acuáticos y de transición: interacciones entre vegetales animales y medio físico. Relaciones intra e interespecíficas. Adaptación animal. Respiración, locomoción.</li> <li>• Cambios naturales y cambios propiciados por el hombre. Contaminación de los recursos naturales (aire, agua, suelo). Factores de contaminación del ambiente.</li> <li>• El agua: capacidad disolvente. Ciclo del agua en la naturaleza.</li> <li>• Las soluciones acuosas naturales: ríos, mares, deshielos, etc.</li> <li>• Aguas duras y blandas: usos, propiedades y ablandamiento. Otras soluciones acuosas. Efectos de la temperatura sobre el poder disolvente del agua. Efecto del agua sobre los cuerpos. Flotación, empuje. Importancia</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La célula eucariota: estructura y función. Diferencias entre células vegetales y animales. Funciones a nivel celular: nutrición, relación y reproducción. Levaduras: fermentación. Funciones relacionadas con la elaboración del pan y yogur.</li> <li>• Introducción al estudio del ecosistema. Tipos de ecosistema. Niveles de organización, Individuo, población, comunidad.</li> <li>• Impacto social de los riesgos naturales. Inundación, sequía, quema de campos. Pérdida de recursos. Actividades mediante las cuales el hombre puede mejorar el ambiente.</li> <li>• Los biomas continentales: bosques templados, taiga, sabana, tundra,- estepa, etc.</li> <li>• Alimentación en los vegetales. Fijación, absorción y transporte de nutrientes y sustancias elaboradas. Producción de azúcares en los vegetales.</li> <li>• Estructura de los materiales. Noción de: partículas, molécula y átomo.</li> <li>• La molécula de agua: composición.</li> <li>• Acidez y alcalinidad en el agua, el suelo y otros materiales. Importancia en los seres vivos. Problemas que ocasionan. Posibles soluciones.</li> </ul> |

**Cuarto Año**

**Quinto Año**

**Sexto Año**

del agua en la vida de los seres vivos.

- El calor y sus efectos.
- Cambios de estado: fusión, solidificación, vaporización, sublimación, volatilización y licuación. Dilatación de los cuerpos. Cambio de color con la temperatura. Termómetro. Influencia del calor en la vida de los seres vivos.
- Transmisión del calor. Flujo desde las regiones calientes a frías: conducción, convección y radiación.
- Efectos de la radiación solar: cuidados y precauciones.

**EJE: EL ORGANISMO HUMANO, LA SALUD Y SU RELACION CON EL MUNDO FISICO-QUIMICO**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

**Cuarto Año**

**Quinto Año**

**Sexto Año**

- El cuerpo humano.
- Funciones de nutrición: sistemas digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Ubicación de los órganos y funciones. Comparación de los sistemas estudiados entre los de algunos animales y los del hombre.
- Promoción y protección de la salud en los sistemas estudiados.

- El cuerpo humano.
- Funciones de relación: sistema óseo, artro-muscular (sostén, locomoción, protección). Relación entre estructura y función. Comparación con animales con esqueleto interno (aves) y externo (insectos).
- Promoción y protección de la salud en los sistemas estudiados.

- El cuerpo humano.
- Funciones de relación e integración:
- El sistema nervioso central y periférico. Organos de los sentidos: estructura y funciones.
- Actos voluntarios e involuntarios
- Los receptores de los sentidos. La visión en el hombre y en los animales. La piel y sus sensaciones. El tacto en los animales. El mundo de los olores y los sabores.
- El gusto, el olfato y el oído en los animales. El mundo de los sonidos. Las ondas. Nociones de amplitud y frecuencia. El oído: sensibilidad. Contaminación acústica. Enfermedades de los sistemas estudiados. Prevención.

- Fuerzas y movimientos en el funcionamiento de nuestro organismo.
- Fuerza: elementos, tipos y efectos.
- Las fuerzas en la masticación. Los movimientos peristálticos

- Máquinas simples en el cuerpo humano: palancas y ejemplos más comunes.
- El esfuerzo muscular.
- El equilibrio en las máquinas y en los cuerpos: estable e inestable. Movimiento: tipos.

| <b>Cuarto Año</b>   | <b>Quinto Año</b>  | <b>sexto Año</b>   |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los alimentos: clasificación por su función. Preparación y conservación de alimentos.</li> <li>• Importancia en la salud del ser humano. La alimentación en los animales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medición de espacios y tiempos. Noción de velocidad.</li> <li>• Los alimentos: requerimiento energético para el funcionamiento del organismo según la edad, actividad y clima.</li> <li>• Normas de cuidado y prevención de enfermedades de los sistemas involucrados en la nutrición.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los alimentos: clasificación por su composición química. Una dieta equilibrada. Pirámide de la buena alimentación. Enfermedades: bulimia, anorexia, obesidad.</li> <li>• Prevención.</li> </ul> |

**EJE: NUESTRO PLANETA, UN RECURSO EN CONSTANTE TRANSFORMACION**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

| <b>cuarto Año</b>  | <b>Quinto Año</b>  | <b>sexto Año</b>   |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Tierra: ubicación en el Sistema Solar. Fuerza gravitatoria: atracción de la Tierra sobre los cuerpos. Caída libre. El peso de los cuerpos en el aire y en el agua.</li> <li>• Geosfera: corteza, manto y núcleo. Magnetismo terrestre. Propiedades de los imanes. La brújula como instrumento de orientación.</li> <li>• Fenómenos naturales: vulcanismo, terremotos. Riesgos y precauciones.</li> <li>• Formación de cordilleras montañosas, llanuras y desiertos.</li> <li>• Modificaciones en la corteza terrestre: erosión, pérdida de la fertilidad.</li> <li>• Evolución de los materiales: piedra, hierro, bronce, carbón, petróleo y madera.</li> <li>• El petróleo y el carbón: fuentes energéticas no renovables. Yacimientos en la Provincia. Contaminación y formas de evitarla.</li> <li>• Materiales nuevos: los plásticos, aleaciones metálicas. Propiedades magnéticas, eléctricas y mecánicas.</li> <li>• Corrosión.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Tierra y la Luna. Atracción. Las mareas.</li> <li>• Hidrosfera: distribución del agua en la corteza terrestre.</li> <li>• Aguas superficiales y subterráneas. Localización de reservas.</li> <li>• Balance hidrológico,</li> <li>• Actividades que deterioran el agua.</li> <li>• Aprovechamiento y distribución del agua.</li> <li>• Represas hidroeléctricas de la región. Distribución de la energía eléctrica. Circuitos eléctricos. Conductores.</li> <li>• Aisladores.</li> <li>• Transformación de la energía. Aplicaciones en el hogar y en la escuela.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atmósfera: composición, propiedades.</li> <li>• El clima y los factores atmosféricos: humedad, temperatura vientos. Erosión: efectos atmosféricos en construcciones y formaciones naturales. Sedimentación: taponamiento de cauces. El aire como recurso natural. Contaminación ambiental: industrial, doméstica y vehicular.</li> <li>• Los movimientos de la Tierra: rotación y traslación, El día y la noche; las estaciones del año. Otras consecuencias: los eclipses. Fases de la Luna.</li> <li>• Evolución del paisaje. Principios que explican la historia de la formación de nuestro Planeta.</li> <li>• Los fósiles. Indicadores del paso del tiempo.</li> </ul> |

### 3.3.2. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

#### ***Formulación de preguntas y explicaciones provisorias:***

- Planteo y replanteo de preguntas para someterlas a prueba.
- Identificación de explicaciones provisorias que orienten los trabajos de la investigación escolar.

#### ***Selección, recolección y organización de la información:***

- Elaboración de guías de observación con ayuda del docente.
- Uso del Sistema Internacional de Unidades en la medición y registro de datos cuantitativos.
- Manejo de instrumentos sencillos, tales como balanza, dinamómetro, probetas, termómetros, binoculares, etc.
- Selección de datos y textos informativos en artículos de divulgación científica, revistas, periódicos, videos, softwares, etc., con ayuda del docente.
- Utilización de diagramas, cuadros de doble entrada, esquemas, etc., para la organización de datos e información.

#### ***Interpretación de la información:***

- Integración de la información procedente de distintas fuentes y grupos de trabajo para la extracción de conclusiones,.
- Establecimiento de relaciones y tendencias entre los datos obtenidos.

#### ***Diseño de investigaciones escolares:***

- Planificación de investigaciones exploratorias sencillas en forma autónoma, poniendo de manifiesto su creatividad.
- Diseño de experimentos con la identificación de variables a investigar, con la mediación del docente.
- Identificación de problemas, hipótesis, variables en diseños aportados por el docente,
- Planteo y resolución de situaciones problemáticas teóricas y/o experimentales.

#### ***Comunicación:***

- Confrontación de ideas en pequeños grupos de discusión.
- Comunicación de resultados utilizando diferentes recursos (orales, escritos).
- Elaboración de informes sencillos..
- Análisis de los informes de investigación que se elaboran.

### **3.4 CONTENIDOS ACTITUDINALES: PRIMER Y SEGUNDO**

#### **Desarrollo personal:**

- Sensibilidad y respeto por la vida humana, por los seres vivos en general, la salud, y el ambiente natural y el creado por el hombre.
- Disposición favorable para aceptar opiniones, para acordar y para trabajar con otros.
- Respeto por las pruebas y la honestidad en la presentación de resultados.
- Participación responsable y constructiva en las tareas asignadas (individuales y/o grupales).
- Reflexión crítica ante los factores y prácticas sociales que favorecen y/o entorpecen el desarrollo sano del individuo y el cuidado del ambiente, promoviendo un comportamiento responsable ante los mismos.
- Curiosidad por la diversidad y los fenómenos naturales característicos de la región.

#### **Desarrollo comunitario:**

- Adopción de hábitos de higiene, de prevención de enfermedades y de cuidado del ambiente.
- Valoración del trabajo cooperativo, solidario y ordenado en la construcción del conocimiento.
- Respeto por las diferencias derivadas de los distintos aspectos del crecimiento y desarrollo corporal (estatura, peso, sexo) razas y religiones.

#### **Desarrollo del conocimiento científico- tecnológico:**

- Interés por el uso del razonamiento lógico y creativo en la explicación de hechos, fenómenos y problemas del mundo natural.
- Gusto por encontrar soluciones a dificultades que signifiquen un desafío.
- Toma de conciencia sobre el esfuerzo de los hombres y mujeres de ciencia por su aporte a la comprensión y transformación del mundo y al mejoramiento de la calidad de vida.
- Respeto por las pautas establecidas para el desarrollo de la investigación científica escolar.

#### **Desarrollo de la comunicación y la expresión:**

- Valoración por la expresión clara y precisa en la comunicación de resultados.
- Valoración de códigos de comunicación que favorezcan su integración en el aula y la comunidad.

**4 ORIENTACIONES DIDACTICAS: PRIMER Y SEGUNDO CICLO** .....

En la actualidad, se acepta que al inicio de la EGB, los alumnos/as poseen un conjunto de ideas sobre la realidad que los rodea, es decir, saben cosas sobre su cuerpo, los animales, las plantas y algunos cambios que se producen en ellos. Han explorado diversos aspectos del medio, tienen vivencia de su relación con personas, grupos, objetos, etc.

Por ello, es necesario que en los primeros años de la escolaridad, la enseñanza de las Ciencias Naturales se oriente a desarrollar, ampliar, modificar y profundizar las ideas que los alumnos poseen acerca del mundo que los rodea, para que puedan comprenderlo mejor y actuar en él más eficazmente.

Para que esto sea posible, el maestro deberá diseñar actividades que permitan a los alumnos/as poner en cuestión sus ideas previas, contrastarlas y avanzar hacia conceptos y esquemas más elaborados.

Teniendo en cuenta la diversidad de los ámbitos a los que pertenecen (urbanos, rurales, urbano-marginales), el planteo de situaciones de aprendizaje deberá presentar diferentes grados de dificultad, vinculados a la variedad y riqueza de las experiencias cotidianas de los alumnos/as.

Para promover aprendizajes significativos, es necesario que las actividades seleccionadas aporten nueva información a la que ya posean acerca de los objetos, fenómenos, etc. a estudiar, de forma tal que no sean tan complejos que no los pueda relacionar con los ya conocidos, ni tan fáciles que hagan perder su interés.

De este modo, se recupera el papel de la información, en la ampliación y profundización de los esquemas del conocimiento de los alumnos/as. Además, es necesario recordar que la actividad, por la actividad misma, no garantiza el aprendizaje; lo importante es analizar cómo se significa el "hacer", qué aporta este "hacer" en términos de ampliación en los esquemas del conocimiento y allí es donde la información juega un papel protagónico.

En la propuesta curricular, se incluye la relación Ciencia - Tecnología - Sociedad contextualizando los contenidos del área en problemáticas de la vida real, mostrando una visión de la actividad científica más vinculada con la vida de las personas. Es por ello que resultará importante exaltar la tarea de los hombres y mujeres de ciencia y su preocupación por el mejoramiento del ambiente y de la calidad de vida.

En el campo del aprendizaje de los procedimientos, no se trata de reproducir el método científico como tal, sino de adecuar los de indagación propios de los alumnos/as a otros más coherentes con los del trabajo, jerarquizando la enseñanza de los procedimientos más generales que se emplean en las estrategias de investigación exploratorias y experimentales utilizadas en la resolución de problemas relacionados con el mundo natural y el construido por el hombre. Estos, se agrupan en cinco categorías:

- Formulación de preguntas y explicaciones provisionarias.  
Recolección, selección 'y organización de la información.  
Interpretación de la información.  
Diseño de investigaciones escolares,
- Comunicación.

El aprendizaje y aplicación de estos procedimientos contribuirá a la formación de competencias, tendientes al abordaje y desarrollo de los contenidos, utilizando estrategias más cercanas a los de los científicos.

Se propicia que la modalidad de trabajo incluya la elaboración y ejecución de proyectos centrados en problemas reales, por ello, para despertar y mantener el interés de los alumnos/as, sería adecuado:

- ❑ Vincular el tema elegido con los ya sabidos, partiendo de los conocimientos previos y de sus intereses.
- Plantear problemas concretos, extraídos de la vida diaria, proponiendo posibles soluciones, a través de estrategias y recursos variados.

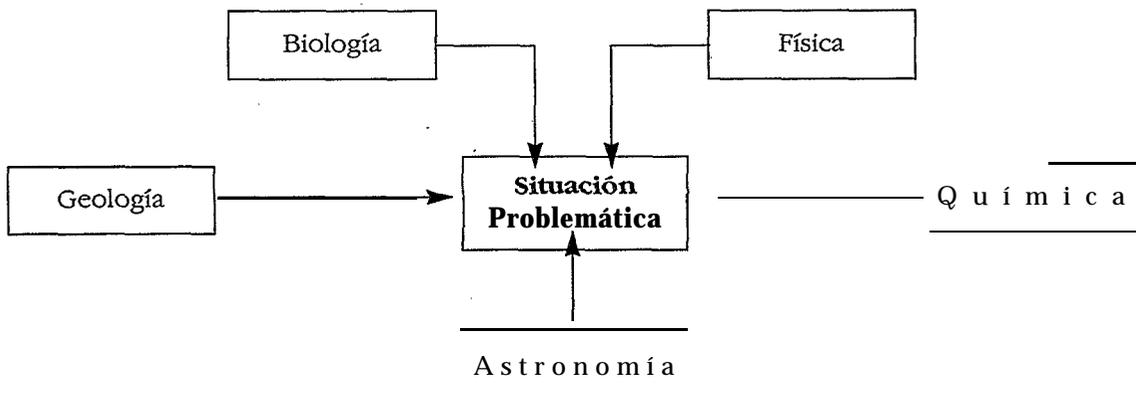
En síntesis, la-resolución de estos problemas implica la recuperación de los conocimientos previos sobre el tema, la búsqueda de información en diversas fuentes, elaboración de diseños experimentales y la puesta en práctica, mediante el manejo de materiales e instrumentos sencillos, el control de variables y el uso de diversas formas de comunicación de los resultados.

Cabe aclarar, que no toda la enseñanza de las Ciencias Naturales debe centrarse en la utilización del método de proyectos, que se identifica en el aprendizaje escolar basado en la investigación científica, pues existe el riesgo de la pérdida de especificidad de la lógica de la enseñanza y del aprendizaje.

No obstante, en la elaboración de proyectos y/o cualquier otra actividad sugerida por el docente es necesario no perder de vista el enfoque globalizador en los aprendizajes, a través de estrategias multidisciplinarias.

Pero en la práctica docente ¿Qué significa la globalización.. ? Existen dos apreciaciones:

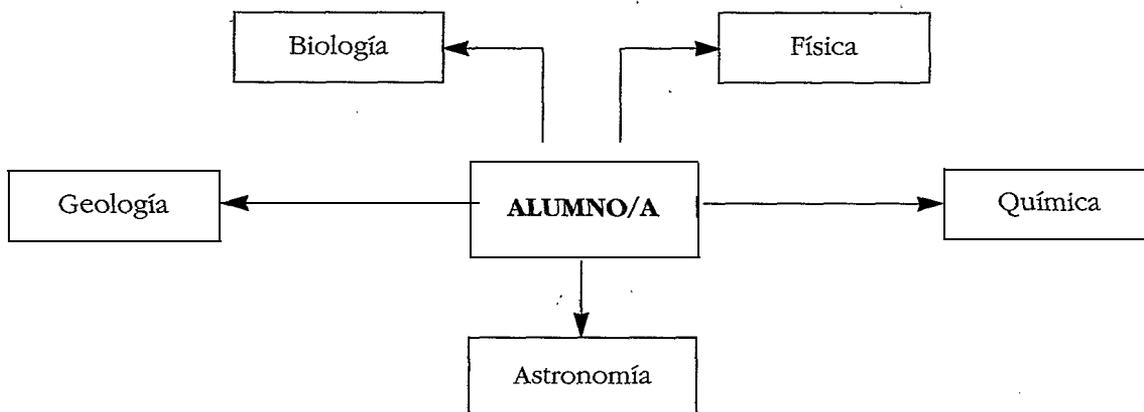
En la primera, se entiende como sumatoria de asignaturas y de información, donde el maestro parte de un tema y trata de relacionarlo con las disciplinas que integran el área. Es decir, que este proceso está centrado en el que enseña y en el tema elegido; es el docente, o la temática, lo que “fuerza” la relación entre las disciplinas.



Este enfoque tiene inconvenientes que se pueden subsanar, como el siguiente:

El alumno no puede establecer por sí sólo relaciones más allá de la situación que se le ha planteado.

En la segunda apreciación se tiende a la globalización, tomando ésta como punto de partida al alumno/a y sus conocimientos previos, siendo él quien debe descubrir por sí mismo la necesidad de recurrir a las otras disciplinas del área para la resolución del problema planteados con la intervención pedagógica del docente como mediador y facilitador del aprendizaje.



Sin embargo, esta nueva forma de organizar el proceso enseñanza/aprendizaje también presenta algunos inconvenientes:

■ No se tiene en cuenta cómo llevarán a cabo los alumnos/as las relaciones que se pretende establezcan y aprendan.

No hay garantías de que realmente establezcan esas relaciones, por falta de conocimientos previos que el aprendizaje multidisciplinar requiere.

■ El horario escolar, distribuido en diferentes espacios y tiempos.

Entonces, ante estos problemas, ¿Qué hacer...?

La respuesta, es la siguiente:

■ Utilizar estrategias secuenciadas e interconectadas de actividades de aprendizaje.

□ Advertir al alumno sobre lo que necesita para descubrir y establecer relaciones.

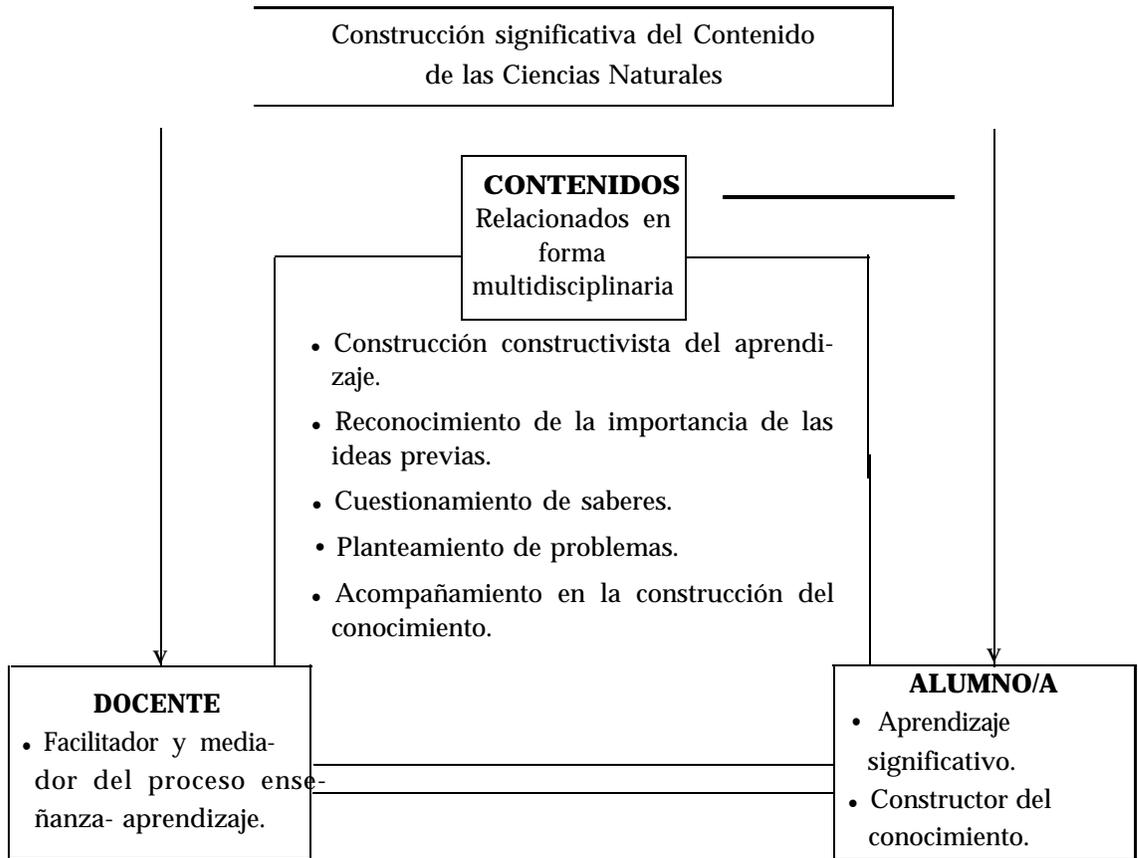
□ Seleccionar problemas específicos, concretos, dentro de los temas que se traten y sin perder de vista que es el alumno/a el que ha de aprender a globalizar.

No iniciar este proceso, en forma repentina, de un día para otro.

■ Trabajar en equipo, planificar, intercambiar ideas, elaborar materiales bibliográficos y de otro tipo, que no existen prefabricados, etc.

■ Compartir el proceso de búsqueda con sus alumnos/as.

De todo lo expuesto y de acuerdo con el modelo pedagógico - didáctico de la Ley Federal de Educación, resulta imprescindible recordar que para lograr la construcción significativa del conocimiento de las Ciencias Naturales, existen tres componentes fundamentales: Docente - Contenido - Alumno/a que interactúan dinámicamente y en forma constante, sin los cuales no se producirían los procesos de enseñar y aprender.



## - CRITERIOS DE ACREDITACION...../.....&lt;

5.1 CRITERIOS DE ACREDITACION PARA EL PRIMER CICLO DE LA EGB'.....

Al finalizar el *Primer Ciclo* , los alumnos/as deberán:

- Reconocer la diferencia entre lo vivo y lo no vivo utilizando el conocimiento de funciones vitales básicas (alimentación, crecimiento, reproducción), y cómo se satisfacen necesidades básicas de los seres vivos (agua, aire, alimentos, etc.) con materiales provenientes del ambiente.

Describir, comparar y agrupar animales y plantas, teniendo en cuenta algunas características simples (número de patas, cubierta del cuerpo, alas, tipo de raíz, tallo, etc.).

- Explicar cambios simples que se producen en los seres vivos como el efecto de la luz y el agua en el crecimiento de las plantas o los cambios que experimenta su cuerpo.

Describir y comparar rasgos externos e identificar algunas funciones básicas del organismo humano y los órganos encargados de realizarlas y utilizar estos conocimientos para explicar medidas básicas para la preservación de la salud (vacunación, alimentación adecuada, descanso, etc.).

Describir y comparar fenómenos que involucran la producción de luz, sombras, como consecuencias de la propagación rectilínea de la luz y fenómenos que implican la producción de sonidos y la relación entre sonido y vibración.

Reconocer la importancia de la luz en la vida de los seres vivos y del sonido como forma de comunicación e identificación de los animales.

Describir, y comparar fenómenos relacionados con el calor (por ej. cambios de estado) y el efecto que produce en los seres vivos y en los materiales.

Describir, comparar y agrupar materiales haciendo uso de los conocimientos sobre sus propiedades y explicar el porqué de su uso en determinadas situaciones.

Reconocer y describir distintas formas de movimiento, su producción y señalar acciones que lo modifican.

- Identificar similitudes y diferencias entre los astros y utilizarlas para describir las características del cielo nocturno y diurno.

Reconocer y describir fenómenos atmosféricos más comunes, explicar porque pueden ser factores de riesgo y la forma de prevenirlos:

Reconocer, describir y comparar los componentes del sistema terrestre y explicar porqué el suelo, el agua y el aire son recursos y la necesidad de su preservación.

Describir, agrupar y relacionar elementos geomorfológicos de un paisaje cercano.

- Efectuar observaciones y comparaciones de acuerdo con pautas previamente acordadas, anticipar posibles resultados de sus exploraciones, describirlas y registrarlas, usando tablas dibujos, textos breves, etc.
- Extraer información pertinente a partir de distintos soportes textuales y audiovisuales adaptados al nivel.

**5.2 CRITERIOS DE ACREDITACION PARA EL SEGUNDO CICLO DE LA EGB.....**

Al finalizar el *Segundo Ciclo*, los alumnos/as deberán:

Describir y comparar las características más importantes de animales vertebrados e invertebrados y establecer relaciones entre las características de animales y plantas y el ambiente en que viven.

Identificar las- funciones vitales básicas (nutrición, relación y reproducción), relacionarlas con las estructuras responsables de las mismas en plantas, animales y en el organismo humano e identificar normas de prevención de enfermedades y de promoción. de la salud, referidas a las funciones de nutrición y de relación.

Reconocer a las células como unidad fundamental de los seres vivos e identificar similitudes y diferencias entre células animales y vegetales.

- Reconocer componentes de los ecosistemas y establecer relaciones básicas (por ej. de competencias, tróficas, agua/seres vivos) entre los mismos e identificar algunas de las actividades humanas que ponen en riesgo las especies animales y vegetales (biodiversidad).

Identificar las características que permiten diferenciar sonidos (tono, intensidad, timbre), y su importancia como forma de comunicarse y de distinguir animales, personas y fenómenos.

Reconocer las propiedades de distintos materiales en su interacción con la luz, describir fenómenos referidos a su descomposición y la influencia de ésta en los seres vivos.

- Reconocer y describir los efectos que produce el calor sobre animales, plantas y distintos materiales(dilatación, conducción, cambios de estado), estableciendo relaciones entre cambios de estado y el flujo calórico.

Reconocer los tipos de máquinas simples (palancas en el organismo humano, por ej.) y la importancia del uso de las mismas en la vida cotidiana.

Describir y comparar fenómenos en los que intervienen cuerpos en equilibrio(a-poyados y suspendidos), los cuerpos en flotación y señalar factores que influyen en su caída.

Establecer relaciones entre fenómenos tales como la alternancia día - noche, los eclipses, fases de la luna, las estaciones del año, las mareas, con los movimientos de los cuerpos celestes.

Identificar elementos que componen circuitos eléctricos elementales y utilizar sus conocimiento para diseñar y armar circuitos simples destinados a aplicaciones sencillas.

Describir las diferencias entre las propiedades de los distintos materiales y explicar cómo se usan las mismas para clasificar las sustancias sólidas, líquidas y gaseosas.

Reconocer el origen de los distintos materiales (nuevos y tradicionales) y relacionar los procesos de fabricación con las posibilidad de transformaciones físicas y/o químicas y las aplicaciones en la vida cotidiana.

Usar el conocimiento que poseen sobre algunos cambios reversibles e irreversibles para hacer predicciones simples respecto de otros similares.

- ❑ Utilizar el conocimiento que tienen sobre la separación de mezclas específicas para sugerir cómo separar otras.
- Reconocer las propiedades de los componentes del sistema terrestre y relacionarlas con algunos de los procesos que modifican el aspecto del paisaje.
- ❑ Identificar actividades humanas que contaminan el aire, el agua y el suelo y utilizar ese Conocimiento para explicar qué medidas se deben tomar para cuidar el ambiente.
- ❑ Diseñar y ejecutar trabajos experimentales sencillos, poniendo a prueba su creatividad.
- Plantear anticipaciones relacionadas con trabajos o exploratorios, establecer conclusiones a partir de los datos obtenidos y compararlas con las anticipaciones iniciales.
- ❑ Recoger datos y efectuar mediciones de acuerdo con pautas acordadas, sistematizando los datos obtenidos a través de gráficos (histogramas, tablas, redes) y verbales (cuadros, síntesis, etc.).
- ❑ Extraer las ideas principales de textos y materiales audiovisuales de carácter científico, adaptados a su nivel.

**6 LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES**

Su inclusión es estrictamente necesaria, no en forma aislada mediante la especificación de **algunos** contenidos o en un período limitado de tiempo, sino que debe impregnar la actividad educativa a lo largo de toda la EGB, desarrollando la creación de valores, actitudes y normas.

En el área de **Ciencias Naturales** se considera imprescindible el tratamiento de los siguientes contenidos transversales:

**Educación del consumidor.****Educación para la salud y educación vial.**

- Educación sexual.**
- Educación ambiental.**

El desarrollo de estos contenidos no excluye el abordaje de otros, relacionados con Educación para la Paz y Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos.

***Educación del consumidor***

Se caracteriza por haber dejado de lado las viejas concepciones de consumo como subsistencia o forma de cubrir las necesidades mínimas, para dar lugar a otras, donde se tiende a crear nuevas necesidades que conducen a un mayor consumo y de este modo, más producción y riqueza, a través de medios masivos de comunicación.

La escuela no debe estar ajena a esta problemática, sino plantearla a través de los temas que con ella se relacionen a lo largo de toda la EGB; analizando la postura de los niños y jóvenes como consumidores en la sociedad y advirtiendo sus consecuencias sobre la calidad de vida, el deterioro del medio ambiente, etc.

El docente debe facilitar la comprensión de lo que hay “detrás” de este modelo de sociedad y del “consumo” como tal y la formación de alumnos/as autónomos, críticos, conscientes y solidarios.

Se sugiere el tratamiento de estos contenidos en el desarrollo de aquéllos relacionados con alimentos, su origen, higiene, conservación y preparación; el cuerpo humano, requerimiento energético de acuerdo con la edad, el clima y el desarrollo de actividades; la alimentación y el vestido en las estaciones del año; cuidado y mejoramiento del medio ambiente, utilización adecuada de los materiales de uso cotidiano.

***Educación para la salud y educación vial***

Es importante que la escuela contemple los temas relacionados con estos contenidos, pues permitirá una formación que se oriente hacia una mejor calidad de vida.

Deberá partirse de los conocimientos previos que los alumnos/as tengan sobre salud, enfermedad y la prevención de las mismas; las que adquieren gran significatividad social al relacionarse con la educación en la sociedad de consumo, donde se “venden” y se “compran” modelos y estereotipos que atentan contra los principios de una vida sana.

La educación vial está muy relacionada e incluida en la educación para la salud, como una forma de prevención de accidentes, pues el alumno/a desde muy temprana edad, está obligado/a a desenvolverse dentro del fenómeno del tránsito como peatón, pasajero o conductor de bicicleta.

Si bien es un contenido transversal, su desarrollo está previsto en todos aquellos que conforman el área.

Dada la importancia de algunas problemáticas de gran actualidad como el SIDA, las adicciones (estimulantes, alcohol, tabaco etc.), la relación imaginaria entre salud - delgadez - belleza, es conveniente su tratamiento apuntando a la formación de valores, pues, educar para la prevención sirve en la medida en que podemos pensarla en relación a “nosotros” y a nuestras conductas y no desde la postura de que es una problemática de los demás.

### ***Educación sexual***

Su estudio en la escuela debe ser formulado desde el punto de vista de promoción de la salud y de la prevención de enfermedades no centrada esta última sólo en la ausencia de ellas, sino basada en la interpretación como bienestar físico psíquico y social del alumno, abordando aspectos que hacen a los cambios que se producen en el organismo a lo largo de toda la vida,

Trabajar la sexualidad implica que no puede estar dissociada de los contenidos, que incluye educación para la salud ya que se debe hacer referencia a todas las situaciones de riesgo, que abarca una notable diversidad de temas, que van desde el aspecto biológico que comprende el conocimiento y cuidado del sistema reproductor, hasta el abuso sexual, el aborto, los embarazos no deseados, la violación, el SIDA, las enfermedades de transmisión sexual, etc.

Además, debe contemplar el desarrollo de otros aspectos de la personalidad humana, como:

- ❑ 'la autonomía, en el ejercicio de la libertad y la responsabilidad en todos los actos de la vida ;  
la autoestima, la confianza, la seguridad y el respeto por sí mismo;
- ❑ la convivencia armónica, que comprende el respeto por los otros, el diálogo, la participación y el amor.

Es necesario, a través de estos contenidos, propiciar cambios en los valores, conocimientos, actitudes y comportamientos relativos a la sexualidad.

Estos contenidos pueden abordarse en relación con los que incluye el eje: “El organismo humano, la salud y su relación con el mundo físico químico”.

### ***Educación ambiental/***

En las Ciencias Naturales se pone de manifiesto de forma más concreta, en las realidades referidas al medio natural, a sus interrelaciones y a la influencia' de la tecnología sobre el ambiente.

‘Sus expectativas deben contemplar la sensibilidad y respeto por la conservación del paisaje, del medio físico y de los seres vivos que interactúan en él, la valoración de las construcciones humanas destinadas a satisfacer las necesidades personales y a mejorar la calidad de vida de las poblaciones; el estudio de los factores contaminantes del ambiente y los modos de prevención, etc.

Estos contenidos están contemplados en el diseño curricular del área, los que deben ser tratados en forma constante y a lo largo de toda la EGB.

## 7 EVALUACION EN CIENCIAS NATURALES.....

En el área de Ciencias Naturales, en la evaluación diagnóstica, se investigarán las ideas previas de los alumnos/as y sus respuestas ante situaciones planteadas a la luz de los nuevos contenidos a aprender.

En la de proceso, la evaluación del aprendizaje en función de la observación, registro, seguimiento e interpretación de procesos de aprendizaje, con el fin de brindar ayuda pedagógica en el momento oportuno.

En la sumativa, se tendrá en cuenta la apreciación de situaciones que conduzcan a la utilización de los contenidos aprendidos.

Desde otro punto de vista, la evaluación de los contenidos conceptuales puede llevarse a cabo:

- Al explorar las ideas previas y
  - Por el modo en que:
    - interpreta los contenidos abordados;
    - resuelve los trabajos experimentales;
    - diseña modelos de experiencias;
    - responde a cuestiones y situaciones problemáticas;
    - explicita sus ideas, etc.

A través de estas observaciones, se sigue el proceso de construcción del conocimiento y se podrá comprobar si los alumnos/as han logrado el aprendizaje significativo de las nociones enseñadas.

La evaluación de los contenidos procedimentales implica actividades que permiten el desarrollo de procesos del pensamiento, tales como: observación, interpretación de la información, formulación de hipótesis, planteamiento de preguntas, diseño de investigación y comunicación de resultados.

Para cada uno de estos procesos, se sugieren, a modo de ejemplo, algunas actividades:

- A) Para la **observación**, que significa utilizar todos los sentidos de forma segura y apropiada para obtener información; implica:
- Pedir descripciones variadas (sobre lo que ven, oyen, gustan, etc.).
  - Señalar semejanzas y/o diferencias entre objetos, fenómenos, etc.
  - Advertir detalles importantes.
  - Reconocer los cambios que se producen en objetos, fenómenos, etc.
- B) Para la **interpretación de la información**, que consiste en extraer el significado sobre un determinado concepto, objeto, fenómeno, etc. explicando el camino seguido para llegar a él; implica:
- Integrar diversos aspectos procedentes de observaciones directas o de fuentes secundarias.
  - Utilizar pautas para hacer predicciones.
  - Descubrir relaciones en la información.

- C) Para la **elaboración de hipótesis**, que supone formular alternativas de resolución de un problema que admite varios caminos posibles para ello, implica:
- Explicar brevemente el “porqué de algo, es como es”.
  - Reconocer que puede haber más de una explicación sobre un mismo hecho,
  - Formular suposiciones que expliquen causas y/o consecuencias de un hecho o fenómeno.
- D) Para el **planteamiento de preguntas**, que significa elaborar interrogantes que conduzcan a la investigación que surja de algún hecho, objeto o fenómeno observado; implica:
- Hacer preguntas para pedir información.
  - Hacer preguntas basadas en hipótesis.
  - Darse cuenta de que pueden o no encontrar respuestas mediante su propia investigación.
- E) Para el **planteamiento de preguntas**, que es la organización secuenciada de actividades que permitirán la comprobación de hipótesis formuladas y/o la investigación sobre nuevas situaciones, fenómenos, etc.; supone:
- Decidir el equipo, material, etc. para una investigación,
  - Identificar las variables que han de ser medidas, comparadas, y/o permanecerán constantes durante la investigación.
  - Considerar modos de utilizar medidas, comparaciones, etc. para resolver el problema planteado.
  - Decidir el orden de las etapas de la investigación.
- F) Para la **comunicación de resultados**, que significa informar sobre las conclusiones obtenidas ‘al término de una investigación o resolución de una situación problemática; implica:
- Utilizar la escritura o el lenguaje oral para manifestar las ideas.
  - Registrar las acciones realizadas durante el proceso de investigación o de resolución de problemas:
  - Volcar los resultados en gráficos, tablas, etc.
  - Utilizar fuentes de información.

La evaluación de los contenidos procedimentales permitirá recabar información sobre el grado de avance en la adquisición de procedimientos utilizados para desarrollar las actividades que emprendan en el aula (investigación bibliográfica y/o experimental, resolución de situaciones problemáticas integradas, etc.).

En la evaluación de contenidos actitudinales, se propone organizar una lista de control que permita realizar un seguimiento de los cambios que se observen en las conductas de los alumnos/as.

Estas listas deben contemplar los contenidos actitudinales previstos en el Diseño Curricular del área y son muy útiles para la evaluación de la totalidad de los contenidos que se desarrollan en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Se sugiere tener en cuenta actitudes como:

Sensibilidad y respeto a la vida humana, vegetal y animal y el ambiente físico, natural o artificial que los rodea.

- Disposición favorable para aceptar opiniones, acuerdos y decisiones grupales.

Adopción de hábitos de limpieza, alimentación sana, prevención de enfermedades y cuidado del ambiente.

Valoración del trabajo cooperativo, solidario y ordenado.

- Respeto por las diferencias derivadas de los distintos aspectos del crecimiento y desarrollo corporal, razas, religiones etc.

**8 BIBLIOGRAFIA****8.1 DISCIPLINARIA**

- ALJABATI y otros: *Los Caminos de la Evolución*. Biología II. Edic. Colihue. Bs As. 1996.
- ALVARENGA y MÁXIMA: *Física General*. 3ª Edic. revisada. Ed. Harla. México 1983.
- ANGUITA VIRELLA, F. y MORENO SERRANO: *Procesos Geológicos Internos*. Madrid. Rueda. 1991.
- ASIMOV, I.: *El Universo*. Madrid. Alianza 1961.
- BAKER, J y ALLEN, G.: *Biología e Investigación Científica*. Fondo Educativo Interamericano. 1990.
- BELOCOPITOW y otros. *Biología I*. Edit. Aique. Bs As. 1995.
- BIASIOLI-WEIT-Z-CHANDIAS:, *Química General e Inorgánica*. Edit. Kapelusz. Serie Arquetipo. Bs As. 1996.
- BUSQUETS, D. y otros: *Los Temas Transversales*. Bs As. Edit. Santillana. Aula XXI. 1995.
- CURTIS, H y BARNES, N. S: *Biología*, 5ª Edic. Bs As. Edit. Panamericana. 1993.
- DE ROBERTIS, R. y DE ROBERTIS, E.: *Biología Celular y Molecular*. Bs As. Edit. El Ateneo. 1985.
- Documentos Programa de Salud Sexual y Reproductiva*. Curso Intersectorial de Multiplicadores. Min. de Desarrollo Humano y de Cultura y Educación. Pcia. de Formosa. 1994/96.
- GARRITZ y CHAMIZO: *Química*. Addison-Wesley-Iberoamericana. EE.UU. 1994.
- HEWITT, P.: *Física Conceptual*. Nueva York. Addison - Wesley-Iberoamericana. 1995.
- LEWIS y WALLE: *Química Razonada*. Edit. Trillas. México. 1995.
- MACAULAY, D.: *Cómo funcionan las Cosas*. Bs As. Edit. Atlántida. 1992.
- MARGALEF, R.: *Ecología*. Barcelona. Edit. Omega. 1986.
- SAGAN, C.: *Cosmos*. Barcelona. Edit. Planeta. 1982.
- TABARES DE PALADINI y otra: *Ciencias Naturales*. Panorama Ecológico. Bs As. Estrada. 1993.
- THIEL, I. Y GENTILE, G.: *La contaminación en la vida diaria*. Bs As, Lumen. 1993.
- THIEL, I. y GENTILE, G. y WAIS, I.: *La contaminación en el aire*. Bs As. Lumen. 1990.
- TYLER MILLER, J, R.: *Ecología y Medio Ambiente*. México. Grupo Editora Iberoamericana. 1994.
- VILLÉE, C. y otros: *Biología*. Edit. Interamericana. 1993.
- ZITZEWITZ y otros: *Física I*, v Bogotá. Edit. Mc Graw Hill. 1995.

**8.2 DIDACTICA**

- ACEVAL, J.: *La Construcción del Conocimiento en la Escuela*. Crecer y Pensar. Bs As. Edit. Paidós. 1991.

- ANDER-EGG, E.: *La planificación Educativa. Conceptos, Métodos, Estrategias y Técnicas para Educadores*. Bs As. Edit. Magisterio del Río de la Plata. 1993.
- BENLLOCH, M.: *Por un aprendizaje Constructivista 'de las Ciencias*. Barcelona. Visor. 1984.
- BOGGINO, IV.: *Globalización, Redes y Transversalidad de los Contenidos en el aula*. Rosario. Edit. Horno Sapiens. 1995.
- BOLDOG, DOMENECH y Col.: *Pensamiento Científico*. TII. ProCiencia. CONICET. Bs. As. 1990.
- CANESTRO, E.: *Disfrutar aprendiendo Ciencias*. Bs. As. Troquel. 1992.
- CARRETERO, M.: *Construir y enseñar las Ciencias Experimentales*. Edit. Aique. Bs. As. 1996.
- COLL, C. POZO, Y. y SARABIO, B.: *Los contenidos de la Reforma. Enseñanza y Aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes*. Bs. As. Santillana (Aula XXI). 1995.
- Colección Triángulos. Pedagógicos: *Evaluación, Nuevos significados para una práctica compleja*. Bs. As. Edit. Kapelusz. 1995.
- Documentos del PTFD: *Programa de Transformación de la Formación Docente. Enseñanza de las Ciencias Naturales*. Documento Curricular II y III. Min. de Cultura y Educ. de la Nación. 1994 y 1995.
- DRIVER, R.: *Un enfoque Constructiva para el 'Desarrollo del' Currículo de Ciencias*. Revista Enseñanza de las Ciencias. Vol 6 (2). Barcelona, 1988.
- FUMAGALLI, L.: *El Desafío de Enseñar Ciencias Naturales*. Bs.' As. Edit. Troquel. 1993.
- GALAGOVSKY KURMAN,, L.: *Hacia un nuevo Rol Doce&. Una propuesta diferente para el trabajo en el aula*. Bs. As. Troquel. 1993.
- GEGA, P.: *Enseñanza de las Ciencias Físicas en la Escuela Primaria*. Barcelona. Paidós. 1980.
- GEGA, P.: *Enseñanza de las Ciencias 'Naturales- en la Escuela Primaria*. Barcelona. Paidós. 1980.
- GIL PEREZ, D.: *La Metodología Científica y la Enseñanza de las Ciencias, unas relaciones controvertidas*. Enseñanza de las- Ciencias. Vol. IV.(2)Barcelona. 1986.
- GIORDÁN, A.: *LA enseñanza de las Ciencias*. Madrid. Siglo XXI. 1982.
- GIORDANO, 'M. y otros: *Enseñar y aprender Ciencias Naturales*. Bs. As. Troquel. 1991
- HARLEN, W.: *Enseñanza y aprendizaje de las ,Ciencias*. Madrid. Morata. 1985.
- LÓPEZ, Carlos: *Talleres. ¿Como hacerlos?* Bs. As. Edit. Troquel. 1993.
- LUCARELLI, E. y Correa, C: *Cómo hacemos para enseñara aprender*. Bs. As. Santillana. 1994.
- OSBÓRNE, R. y FREYBERG, P.: *El aprendizaje de las Ciencias*. 'Implicaciones de la Ciencia de los alumnos. Madrid. Narcea. 1991
- PASEL, Susana: *Aula Taller*. Bs. As. Edit. Aique. 1990.
- POZO, J.: *Aprendizaje de las Ciencias y Pensamiento causal*. Madrid,. Visor (Aprendizaje) 1987.
- RATHS y otros: *Cómo enseñar a pensar*. Edit. Paidós. Bs. As. 1980;
- RATTO, J.: *Ciencia para Maestros*. Tomos I, II y III. Bs. As. Edit. Marymar. 1996.
- SANCHEZ INIESTA, T.: *La construccion del aprendizaje en el aula. Aplicación del enfoque globalizador a la enseñanza*. Bs. As. Edit. Magisterio del Río de la Plata. 1994.
- WEISSMANN, H.: *Didáctica-de las Ciencias Naturales*. Aportes y reflexiones. Bs. As. Paidós. 1993.

---

**Capítulo V**

**Ciencias Sociales**

---

**INDICE**

|  |     |
|--|-----|
| 1. LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA EGB.....  | 283 |
| 2. PARA QUE ENSEÑAR CIENCIAS SOCIALES EN LA EGB.....                                     | 287 |
| 2.1. Expectativas de logro. Primer Ciclo.....  | 287 |
| 2.2. Expectativas de logro. Segundo Ciclo.....   | 287 |
| 3. SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS.....   | 288 |
| 3.1. Criterios para la selección y organización<br>de contenidos.....                    | 288 |
| 3.2. Caracterización de los ejes. Primer Ciclo .....                                     | 288 |
| 3.2.1. Contenidos Actitudinales. Primer Ciclo .....                                      | 290 |
| 3.2.2. Secuenciación de Contenidos Conceptuales<br>y Procedimentales. Primer Ciclo ..... | 290 |
| 3.3. Caracterización de los ejes. Segundo Ciclo.....                                     | 293 |
| 3.3.1. Contenidos Actitudinales. Segundo Ciclo.....                                      | 295 |
| 3.3.2. Secuenciación de Contenidos Conceptuales<br>y Procedimentales. Segundo Ciclo..... | 295 |
| 3.4. Contenidos Transversales.....   | 302 |
| 4. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS.....   | 304 |
| 5. CRITERIOS DE ACREDITACION.....  | 307 |
| 6. BIBLIOGRAFIA.....   | 308 |
| 6.1. Disciplinaria .....   | 308 |
| 6.2. Didáctica .....   | 310 |

**7 LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA EGB**.....

Para comprender cuál es el papel de la enseñanza de las Ciencias Sociales es necesario discriminar el significado de los términos “realidad social”, “conocimiento social” y “saber científico”.

Tanto el conocimiento social como los saberes de las Ciencias Sociales procuran explicar y comprender la realidad social. De este modo, la realidad se transforma en objeto de conocimiento con el propósito de ser aprehendida.

Los saberes que las Ciencias Sociales construyen en su intento por comprender la realidad resultan de abordar aspectos o problemas parciales. Cada recorte de la realidad social constituye una unidad de análisis que aporta a la comprensión de la totalidad.

Las diferentes disciplinas cuentan con especificidades conceptuales y procedimentales para explicar y comprender realidades sociales, que resultan de diferentes procesos y de su compleja trama de relaciones témporo-espaciales. Las disciplinas desarrollan también enfoques interdisciplinarios que resultan de la articulación de categorías y metodologías entre ellas.

En síntesis, las Ciencias Sociales estudian una variedad de temas y problemas, a través del análisis de múltiples y complejas relaciones insertas en un tiempo histórico y en un espacio geográfico determinado a través de variados enfoques.

El conocimiento social resulta de contextualizar en la escuela las grandes temáticas -familia, trabajo, instituciones sociales y políticas, entre otras. Por ello, es necesario comprender que cada región presenta características propias por su ubicación geográfica y sus condiciones históricas, sociales y políticas, y que la escuela misma supone una nueva realidad diferente a los ámbitos de pertenencia primarios -familia, casa- donde rigen normas de funcionamiento específicas.

El área de Ciencias Sociales propone para la escuela formoseña considerar a nuestros hombres y a nuestras mujeres como protagonistas activos en la construcción y en la transformación de la realidad provincial en relación con aspectos tanto de orden físico-natural como de orden económico, social, político o cultural, a partir de la comprensión de la realidad regional, nacional y latinoamericana.

El área de Ciencias Sociales procura recuperar los actualizados enfoques de la Historia que abordan los diferentes niveles de la realidad y las nuevas perspectivas de la Geografía que integran las dimensiones socio-naturales, a través del análisis de tres categorías básicas: sujeto, tiempo y espacio.

Los nuevos enfoques de la Historia se caracterizan por globalizar las manifestaciones y realizaciones humanas, es decir, una historia basada en el análisis de las sociedades y la dinámica de cambio social. Esta Historia intenta comprender el pasado por el presente y el presente por el pasado. Entre sus aspectos más destacados podemos citar:

- la crítica a la vieja historia de acontecimientos y la propuesta de abordarlos de manera procesual;
- la búsqueda de colaboración con otras ciencias sociales;
- la crítica a los relatos heróicos y la propuesta de nuevas formas narrativas;

En la atención puesta en la historia presente,

La enseñanza de la Historia deberá construirse en términos de sujetos colectivos: las comunidades, los estamentos, los grupos, las clases sociales, en permanente cambio y atravesados por diversos conflictos.

Deberá recurrir a la reconstrucción de los fenómenos sociales en su desarrollo y en el marco de su tiempo y lugar, es decir, tendrá que interpretarlos a partir de las causas y las motivaciones a que dichos fenómenos obedecen y de su contexto.

Para abordar el conocimiento de esta realidad compleja, la enseñanza de la historia deberá acercarse progresivamente a otras ciencias, que con sus aportes de conceptos, categorías, métodos de análisis e investigación le permitan ampliar su visión de esa realidad.

Por lo tanto, la complejidad de la realidad histórica supondrá, para su comprensión, un abordaje analítico de los factores económicos, políticos, sociales y mentales cuyas combinaciones en el tiempo y en el espacio configuran a cada grupo social, a cada sociedad.

En el nivel económico contemplará las actividades económicas, la producción y distribución de bienes, servicios e insumos. Analizará cómo cada sociedad organiza estas actividades para asegurar su subsistencia y su reproducción.

En el nivel social, abordará las formas de organización de la sociedad, su dinámica; indagará quiénes son los actores sociales y cómo se expresan sus conflictos.

En el nivel político, analizará las cuestiones relativas al poder, al Estado y a la organización institucional de la sociedad.

En el nivel de la mentalidad, estudiará el conjunto de creencias, saberes, opiniones y valores.

La tarea será descubrir las articulaciones entre los niveles que permitan comprender los procesos históricos. Estas articulaciones y conexiones deberán ser analizadas y explicadas en términos de procesos y a través de la comparación y el contraste entre el ayer y el hoy.

Poner en contacto a nuestros/as alumnos/as con historias que les permitan desarrollar su capacidad de juzgar por sí mismos y de reconocerse como parte de una historia que comenzó hace muchos años es valorar las posibilidades formativas que tiene la enseñanza de la Historia.

La enseñanza de la Geografía como ciencia social ha tenido que realizar cambios profundos, superando las tradicionales descripciones exhaustivas de los fenómenos naturales que ocurrían en la superficie terrestre.

Ante un mundo cambiante, donde las transformaciones políticas, económicas, sociales y ambientales ocurren a un ritmo cada vez más acelerado, le cabe a la enseñanza de la geografía la tarea de explicar la relación entre los procesos naturales y sociales a través de las formas, las acciones y las dinámicas que inciden en la organización del espacio geográfico.

Esta perspectiva renovada de la enseñanza de la Geografía está interesada por explicar la forma en que cada sociedad organiza su territorio, es decir, comprender el espacio sobre el cual las mujeres y los hombres viven, produciendo permanentes modificaciones.

Es un enfoque que pone su interés en el análisis de la relación que se establece entre la sociedad y la naturaleza y en los procesos de orden social. Cabe aclarar que no se trata de dejar de lado la enseñanza de fenómenos naturales, sino de reubicarlos en un esquema, haciendo hincapié en las acciones de apropiación, modificación, transformación y construcción que la sociedad hace de la naturaleza convirtiéndola en espacio social.

Este espacio social se construye históricamente, según las necesidades, desarrollo tecnológico, intereses económicos y políticos y las valoraciones culturales que cada grupo posea. En cada momento histórico, se apropiará de la naturaleza y organizará su territorio de manera diferente. Explicar cómo se articulan históricamente la naturaleza y la sociedad es la tarea que le cabe a la Geografía como ciencia social.

Frente a esta propuesta renovada de la enseñanza de la Geografía los/as docentes tendrán la tarea de seleccionar contenidos que resulten relevantes para los/as alumnos/as, para entender la realidad social. De esta manera el conocimiento geográfico en la escuela debe posibilitar:

- la construcción de conocimientos y experiencias, para pensar, decidir y actuar responsablemente en el proceso de transformación del medio natural;
- la formación de actitudes de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y del patrimonio histórico-cultural;
- la comprensión de que es posible lograr una relación armónica entre desarrollo económico y conservación del medio ambiente mediante el adecuado aprovechamiento de los avances científicos y tecnológicos.

Esto implica que los/as niños/as irán adquiriendo conceptos, procedimientos y actitudes, tendientes a una adecuada utilización y conservación del medio ambiente.

Si bien es cierto que partir del entorno inmediato significa tener en cuenta intereses y posibilidades cognitivas de los alumnos, en Geografía es indispensable el interjuego de escala (lo local, lo regional, lo nacional) para lograr explicaciones de los fenómenos complejos; cuyo análisis a veces no reside en las áreas mismas y para entenderlo hay que considerar actores y mediaciones que están fuera y necesitan referencias más globales.

Este enfoque renovado de las Ciencias Sociales les permitirá a los/as alumnos/as aproximarse a la variedad de manifestaciones y expresiones de la cultura humana y podrán reconocer la identidad cultural como un proceso socialmente construido.

Las ideas y cosmovisiones del mundo se van construyendo en la vida cotidiana y son consecuencia de las relaciones sociales. Por eso el/la niño/a dan cuenta permanente de esa cultura, a través del manejo de la lengua, las creencias religiosas, los lazos de parentesco, el mundo del trabajo, el uso de la tecnología y de los medios de comunicación.

Como respuesta a ello, la escuela apunta a desarrollar en los/as alumnos/as una visión del mundo que les permita explicar las acciones de los hombres y mujeres como creadores, portadores y transformadores de cultura. En nuestra sociedad, estos caracteres se transmiten a través de la familia, la escuela, otras instituciones y los medios masivos de comunicación.

Desde esta perspectiva, la cultura se manifiesta como herencia social acumulada, lo que implica que quien aprende debe comprender que los pueblos son creadores y recreadores de cultura, a través del tiempo y el espacio.

Esta complejidad pareciera dificultar su abordaje, pero es tarea de los/as docentes secuenciar sus distintos elementos y trabajar desde su totalidad, abarcando todas las creaciones y producciones de hombres y mujeres.

Además, si bien todos los pueblos tienen cultura, son diversas sus manifestaciones y esta característica debe ser determinante para evitar juzgar sus valores, costumbres y tradicio-

nes de acuerdo con criterios propios. Esto aparece muy significativamente en nuestra provincia en relación con las parcialidades étnicas, aborígenes e inmigrantes.

La realidad pluricultural de Formosa marca en este ámbito diferentes conflictos sociales, por lo que sería importante que para comprenderlos se traten con el enfoque de la diversidad temas como: las religiones, las formas de familia, las pertenencias *étnicas*, las expresiones artísticas, las preferencias políticas, las cuestiones de género; ámbitos todos en los que la discriminación y el prejuicio no están ausentes.

- **PARA QUE ENSEÑAR CIENCIAS SOCIALES EN LA EGB** .....

**2.1 EXPECTATIVAS DE LOGRO. PRIMER CICLO** .....

Al finalizar el *PRIMER CICLO* los alumnos y las alumnas podrán:

- Reconocer y manejar nociones témporo-espaciales significativas.
- Identificar algunos elementos y factores del medio ambiente y reconocer interacciones simples.
- c Incorporar normas y reglas de comportamiento social para integrarse a la vida ciudadana y comunitaria.
- Reconocer diferentes actividades económicas y su relación con las necesidades sociales:
- Incorporar el sentido de pertenencia a la comunidad a través del legado histórico, de la herencia cultural y del patrimonio natural.
- Adquirir habilidades en la expresión oral y escrita para la organización del trabajo en el área.

**2.2 EXPECTATIVAS DE LOGRO. SEGUNDO**

Al finalizar el *SEGUNDO CICLO* los alumnos y las alumnas podrán:

- Identificar y valorar la diversidad cultural, diferenciando los rasgos distintivos de los principales grupos sociales.
- Analizar e interpretar procesos sociales relevantes, reconociendo sus dimensiones temporales y espaciales.

Reconocer y analizar las interacciones del medio natural y el medio humano y sus consecuencias en el desarrollo comunitario.

- Comparar los elementos del espacio urbano y rural, estableciendo las relaciones entre uso de recursos, movilidad geográfica de la población y actividades económicas.

Localizar distintos espacios geográficos -local, provincial y nacional en el ámbito continental- y explicar sus características ambientales, demográficas, económicas y culturales.

- Caracterizar distintas etapas de la historia provincial y nacional a través de las transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales.

Valorar el legado histórico cultural de la comunidad local, provincial y nacional.

- Caracterizar y valorar el sistema democrático y otras formas de gobierno.
- Leer e interpretar información de diferentes fuentes, documentos cartográficos e imágenes múltiples en forma crítica y reflexiva a través de registros diversos.

**3 SELECCION Y ORGANIZACION DE CONTENIDOS**.....**3.1. CRITERIOS PARA LA SELECCION Y ORGANIZACION DE CONTENIDOS** ..,.....

La organización de contenidos conceptuales en torno de ejes temáticos permite que no se presenten aislados, sino engarzados en una estructura que les da sentido.

Los ejes temáticos facilitan la tarea de los/as docentes, ya que son pensados desde una perspectiva que posibilita plantear propuestas didácticas para que los/as alumnos/as construyan proposiciones, enunciados e ideas generales acerca del mundo social.

Los ejes- se reiterarán en los dos primeros ciclos de la EGB, creciendo en complejidad y haciendo posible la intervención de otras variables de análisis.

La organización de contenidos por ejes temáticos permite organizar unidades de aprendizaje en torno a situaciones problemáticas susceptibles de varias soluciones posibles y aceptables, estimulando la producción de soluciones alternativas que admitan respuestas con diferentes niveles de calidad.

La formulación de ejes temáticos permite conectar los distintos bloques de los CBC y las categorías de análisis como tiempo y espacio, con un conjunto de conceptos específicos como cambio, permanencia, crisis, duración, simultaneidad, medio ambiente, impactos ambientales, riesgos naturales, espacio social, tiempo histórico, causalidad, multicausalidad, proceso, entre otros, permitiendo superar el abordaje meramente cronológico y descriptivo del área.

Los contenidos procedimentales siguen la secuencia de los ejes conceptuales y están graduados en un cuadro específico, mientras que los contenidos actitudinales se establecen en forma general para el ciclo tratando de evitar reiteraciones.

**3.2 CARACTERIZACION DE LOS EJES. PRIMER CICLO*****Grupos sociales e instituciones***

Este eje se refiere a la sociedad en su conjunto, haciendo hincapie en el rol de los sujetos sociales, la organización institucional, el comportamiento de los actores colectivos y las formas de conflicto social.

Aquí deben analizarse las funciones que las distintas instituciones han de cumplir, los roles que han de desempeñar sus integrantes en el entorno inmediato y las normas sociales que han de respetarse.

También debe tenerse en cuenta el pasado de cada institución, sus costumbres, ritos y tradiciones, que crean formas particulares de relación y de comunicación.

Deben recrearse en el aula prácticas sociales cotidianas, en realidades dinámicas, cambiantes y a veces contradictorias.

***Pueblos, lugares y medio ambiente***

Alude a contenidos que permitirán a los/as alumnos/as pensar sobre su entorno inmediato, próximo a su experiencia y con mas significatividad.

En este eje se han incluido contenidos que privilegian el análisis del espacio vivido, los lugares, los riesgos naturales, el medio ambiente, los recursos naturales desde una dimensión ambiental, como así también el uso que hace la sociedad de los recursos naturales y los comportamientos humanos ante los desafíos ambientales.

***Producción, distribución y consumo***

Este eje alude a los contenidos que explican la forma en que los miembros de una comunidad organiza-n las actividades productivas que garantizan la subsistencia y reproducción del grupo, como así también las relaciones sociales que se establecen entre los integrantes que intervienen en el proceso productivo y que influyen positiva o negativamente en los distintos sectores sociales.

Se estudiarán temas como: tipos de bienes, los tipos de trabajo en contextos diferentes; las formas de intercambiar los productos; el uso del dinero y su circulación social, teniendo siempre en cuenta el rol que cumple cada sujeto que participa en el proceso.

***Valores cívicos y prácticas ciudadanas***

En este eje se abordan las construcciones sociales relacionadas con el ejercicio de la democracia y las manifestaciones del poder público en el ámbito local.

La manera más. conveniente de abordar la dimensión política es a partir de las nociones de autoridad y gobierno, derecho y obligaciones, siempre en relación con los contextos de referencia de los/as alumnos/as, para luego avanzar hacia la comprensión de realidades políticas más lejanas.

***Tiempo,- continuidad y cambio***

Este eje alude a los contenidos vinculados con los cambios y permanencias a través del tiempo, utilizándose para el análisis los múltiples testimonios históricos que han permanecido en los diferentes contextos sociales.

Es necesario trabajar el pasado como uno de los materiales constitutivos del presente y del futuro, y el acceso a él debe hacerse desde “su lugar” y desde “su pasado”, estableciendo causas e interpretando consecuencias..

**3.2.1 CONTENIDOS ACTITUDINALES. PRIMER CICLO** .....

- Respeto por las reglas y normas de comportamiento social y aceptación de formas diferentes de pensar y actuar.  
Valoración del medio natural como generador de recursos y responsabilidad en la utilización de los mismos.
- Sensibilidad ante las necesidades sociales, económicas y culturales de su comunidad e interés por mejorarla.  
Valoración del legado histórico y la herencia cultural para comprender significativamente el presente.
- Responsabilidad, cooperación y respeto por el trabajo de los otros en las producciones personales.

**3.2.2 SENCUENCIACION DE CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES. PRIMER CICLO** .....

**EJE: GRUPOS SOCIALES E INSTITUCIONES** .....

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

| <b>Primer Año</b>   | <b>Segundo Año</b>  | <b>Tercer Año</b>  |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• La familia: integrantes, roles y funciones.</li> <li>* La familia urbana y rural. La familia aborígen. La familia inmigrante.</li> <li>• Valores y pautas culturales.</li> <li>• Creencias, costumbres y tradiciones.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los grupos sociales inmediatos: relaciones entre los diferentes pobladores. Vecindario/barrio.</li> <li>• La comunidad aborígen. La comunidad inmigrante.</li> <li>• Las fiestas populares.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los grupos sociales locales: relaciones políticas, económicas, culturales y religiosas.</li> <li>• Diferencias y desigualdades socio-económicas y culturales.</li> <li>• Festividades locales. Expresiones artísticas de la localidad.</li> </ul> |

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

| <b>Primer Año</b>  | <b>Segundo Año</b>  | <b>Tercer Año</b>   |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda y registro de información sobre costumbres y creencias familiares y comunitarias.</li> <li>• Indagación acerca de pautas de comportamiento en contexto (casa, escuela).</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y resolución de situaciones vividas en el entorno social: relaciones de cooperación, solidaridad, acuerdos, desacuerdos, conflictos.</li> <li>• Establecimiento de semejanzas y diferencias entre los modos de vida y las celebraciones de diferentes comunidades.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Indagación y establecimiento de relaciones entre las necesidades de las personas y las instituciones del lugar.<br/>Reconocimiento y respeto por las costumbres, valores y creencias de grupos distintos a los propios.</li> </ul> |



EJE: PUEBLOS, LUGARES Y MEDIO AMBIENTE

CONTENIDOS CONCEPTUALES

| Primer Año   | Segundo Año  | Tercer Año  |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• El espacio vivido: casa, aula, escuela.</li> <li>• Paisajes próximos y lejanos: componentes naturales y humanos.</li> <li>• Asentamientos humanos y modos de vida.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El espacio vivido: barrio/alrededores.</li> <li>• Paisajes rurales y urbanos.</li> <li>• Componentes naturales y riesgos naturales.</li> <li>• Actividades humanas e impactos ambientales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El espacio vivido: ciudad/localidad/colonia.</li> <li>• Funciones y relaciones de diferentes espacios.</li> <li>• Asentamientos humanos, distribución y desplazamientos.</li> <li>• Riesgos naturales e impactos ambientales por uso de recursos y la tecnología.</li> </ul> |

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

| Primer Año   | Segundo Año  | Tercer Año   |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploraciones y registros que permitan reconocer y ubicar espacialmente el entorno cercano (mapa mental).</li> <li>• Utilización de elementos sencillos para orientarse en el espacio.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación y descripción de elementos del medio natural inmediato con otros medios.</li> <li>• Observación y descripción de los cambios que se producen en los componentes naturales del paisaje.</li> <li>• Lectura y elaboración de representaciones espaciales (mapa mental, croquis, planos).</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de los cambios que se dan en el paisaje como producto de las actividades humanas.</li> <li>• Observación de documentos cartográficos simples.</li> <li>• Localización cartográfica de otros espacios.</li> </ul> |

EJE: PRODUCCION, DISTRIBUCION Y

CONTENIDOS CONCEPTUALES

| Primer Año   | Segundo Año  | Tercer Año  |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades familiares en la ciudad y en el campo.</li> <li>• Trabajo, intercambio, uso del dinero y consumo.</li> <li>• Medios de transporte: tipos y usos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las actividades económicas en el lugar: producción, bienes y servicios.</li> <li>• Relación entre campo y ciudad.</li> <li>• Tipos y condiciones de trabajo.</li> <li>• Medios de transporte: formas de circulación.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferentes actividades productivas.</li> <li>• Uso de los recursos naturales en función de las actividades económicas.</li> <li>• Las comunicaciones: la circulación en el ámbito productivo.</li> <li>• La función social del trabajo.</li> </ul> |

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

| Primer Año  | Segundo Año   | Tercer Año  |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación de las actividades económicas y la producción en distintos ámbitos,</li> <li>• Reconocimiento de distintos medios de transporte y su relación con él desplazamiento de las personas y el traslado de productos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción y registro de las relaciones entre la ciudad, los pueblos y las zonas rurales a través de los productos y servicios que se proveen.</li> <li>• Indagación acerca de circuitos productivos sencillos que permitan reconocer los pasos del proceso de producción.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de relaciones simples entre desarrollo de actividades y desplazamiento de la población.</li> <li>• Análisis de distintos trabajos en función de las necesidades sociales.</li> </ul> |

**EJE: VALORES CIVICOS Y PRACTICAS CIUDADANA**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

| <b>Primer Año</b>   | <b>Segundo Año</b>   | <b>Tercer Año</b>   |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Reglas y normas de su contexto (casa, escuela).</li> <li>La convivencia en la vida comunitaria (escolar) y ciudadana.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Autoridad y gobierno.</li> <li>Derechos y obligaciones.</li> <li>* Las autoridades locales: Comisión de Fomento/Municipio.</li> <li>Funciones.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Las instituciones básicas del orden público provincial y nacional: funciones.</li> <li>Formas de participación ciudadana.</li> </ul> |

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

| <b>Primer Año</b>  | <b>Segundo Año</b>   | <b>Tercer Año</b>   |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocimiento de la importancia de las normas para la buena convivencia y el buen desarrollo de las actividades comparadas.</li> <li>Análisis de situaciones en el aula y en la escuela en relación con las reglas y normas de convivencia.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación e intercambio de ideas acerca de las relaciones entre las normas ciudadanas y el funcionamiento de diferentes aspectos de la vida cotidiana (normas viales, ambientales).</li> <li>Reconocimiento de autoridad política y aproximación a la idea de gobernante.</li> <li>Reflexión sobre la necesidad de los derechos y obligaciones de los distintos miembros de la comunidad.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexión sobre la necesidad de autoridad y reconocimiento de diferentes autoridades políticas.</li> <li>Observación en la conducta cotidiana de normas relativas a la convivencia democrática e incorporación de las mismas a su propia conducta.</li> <li>Participación en trabajos comunitarios y voluntarios.</li> </ul> |

**EJE: TIEMPO, CONTINUIDAD Y CAMBIO**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

| <b>Primer Año</b>  | <b>Segundo Año</b>  | <b>Tercer Año</b>   |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>La historia personal y familiar.</li> <li>Transformaciones en las formas de vida a través del tiempo.</li> <li>Conmemoraciones históricas del ámbito local y nacional.</li> <li>Las huellas materiales del pasado: edificios, objetos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>El pasado de la propia comunidad y de otras comunidades.</li> <li>Cambios operados en el tiempo y contrastes con el presente.</li> <li>Conmemoraciones históricas del ámbito local y nacional.</li> <li>Testimonios históricos de diferentes comunidades.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>La memoria individual y colectiva.</li> <li>La herencia cultural de diferentes comunidades.</li> <li>Cambios y permanencias a través del tiempo.</li> <li>Relaciones de la comunidad local con otros ámbitos históricos: Nacional, Continental y Mundial.</li> <li>Conmemoraciones históricas del ámbito local, nacional e internacional.</li> </ul> |

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

| <b>Primer Año</b>   | <b>Segundo Año</b>  | <b>Tercer Año</b>  |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocimiento y descripción de los modos de vida en la historia personal y familiar.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Búsqueda y registro de testimonios orales, escritos y materiales sobre la historia comunitaria.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en las conmemoraciones relacionadas con la formación de la identidad, la memoria y la pertenencia colectiva.</li> </ul> |

| Primer Año  | Segundo Año  | Tercer Año   |
|---|--|--|
| <p>* Representación de la historia personal y familiar en una línea de tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relatos sobre distintas historias del pasado nacional.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación de acontecimientos históricos en secuencias temporales simples.</li> <li>• Reconocimiento de símbolos patrios como expresión de identidad y pertenencia a la Nación.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de los aportes de diferentes culturas y registro de su presencia en la actualidad.</li> <li>• Ordenamiento cronológico de objetos de distintos momentos históricos.</li> <li>• Recopilación y análisis de testimonios para reconocer cambios y permanencias en la historia.</li> </ul> |

### 3.3. CARACTERIZACION DE LOS EJES. SEGUNDO CICLO

#### *Los grupos sociales y las instituciones*

En este eje se analizarán los grupos sociales que habitan la provincia y el país y su organización a partir de las instituciones que conforman.

Se intenta vincular a los seres humanos a través de las actividades que desarrollan en común y las redes de relaciones que crean en el tiempo y en el espacio.

También se estudiarán manifestaciones y expresiones de la sociedad, las reglas y normas que regulan las relaciones sociales y los conflictos que se generan por necesidades, intereses y concepciones diferentes en el pensar y actuar.

Debe posibilitarse aquí la inclusión de conceptos referidos a cuestiones muy preocupantes vinculadas con la diversidad social, como son los prejuicios, la discriminación, la marginación, la identidad cultural.

#### *Pueblos lugares y medio ambiente*

En el Segundo Ciclo, se profundiza el estudio de las dimensiones físicas y sociales del espacio geográfico iniciándose de manera sistemática el análisis del ámbito provincial, y ampliándolo gradualmente y en forma comparativa con el nivel nacional, latinoamericano, y continental.

Se hace referencia a la incidencia que pueden tener los riesgos naturales en la distribución de la población y en sus actividades, a las formas de enfrentar esos riesgos, a los impactos ambientales que se generan por las actividades sociales, a los emprendimientos de la sociedad para proteger el medio ambiente, al uso que la sociedad hace de los recursos naturales y al análisis de los medios urbanos y rurales.

En cuanto al análisis de la composición de la población, se presta especial atención a la población aborígen de la provincia, a sus estilos de vida y sus formas de relacionarse con la naturaleza.

En cuanto al material cartográfico que se utilice debe ir creciendo en complejidad para localizar los espacios estudiados, como para obtener información de los mismos.

***Producción, distribución y consumo***

En el Segundo Ciclo se continuará con el análisis de conceptos que provienen de las ciencias económicas, necesarios para entender cómo la sociedad, a través de los procesos productivos, organiza sus territorios.

La sociedad crea redes que posibilitan la distribución de los bienes y servicios en el marco espacial donde se halle para satisfacer intereses y objetivos de diferentes grupos.

Abordar el estudio de los procesos productivos, significa estudiar en forma integrada los sectores económicos: primario, secundario y terciario, como así también la complementariedad de las actividades urbanas y rurales.

Se analizará quiénes intervienen en el proceso productivo, por qué se localizan en determinado lugar ciertas producciones, cómo se organiza el trabajo, el sector financiero, qué rol tiene el poder político en estas cuestiones, cómo se distribuyen los bienes y servicios, quiénes deciden lo que se produce, etc. En cuanto a la escala de análisis se iniciará desde lo local, provincial, regional, nacional con una apertura hacia el espacio latinoamericano y continental

Los niños y las niñas deberán acceder a nociones que más adelante les permitan definir conceptos como: división del trabajo, empresa, ganancias, dinero, entidades financieras, mercados, tipo de bienes y servicios, salario, etc.; que los ayudarán a comprender problemáticas de nuestra época.

***Valores cívicos y prácticas ciudadanas***

Trabajar temas relacionados con la vida democrática se refiere a enseñar una ciudadanía crítica. A través de este eje se intentará discutir acerca de las formas de organización política, las relaciones del poder con el derecho y con la economía, las maneras de entender la representación y la participación, la comprensión de la historia constitucional.

Es una buena orientación para analizar las características de la democracia, su crisis y la necesidad de ver cómo construir la participación ciudadana. El tema de los nuevos actores sociales y el de los movimientos sociales pueden ser planteados desde ese contexto.

Aquí es fundamental crear 'un clima escolar democrático, es decir, la capacidad de trabajar con reglas de juego claras para la toma de decisiones, enseñando la importancia del consenso, del respeto a las minorías, el sentido del ejercicio del poder, el saber resolver los conflictos con razones y sin violencia, al aprender a aceptar los cambios y ejercer el derecho a los juicios con proceso.

Se deben enseñar las diferentes formas de participar en el poder, desde la mera representación hasta la manera solidaria de ponerse en el lugar del otro, desde la resistencia crítica hasta la activa intervención, desde la autoevaluación hasta la contrastación de otras evaluaciones.

***Tiempo, continuidad y cambio***

Este eje intenta señalar el camino de una periodización histórica diferente, superadora de la tradicional sistematización político-militar y basada en el desarrollo de cuatro pro-

cesos claves de la historia nacional hasta comienzos del siglo XX: Argentina indígena, Argentina colonial, Argentina criolla y Argentina aluvional.

Así organizados, estos procesos permiten analizar cada realidad a través del protagonismo de múltiples actores sociales, en diferentes contextos y desde la globalidad de los aspectos políticos, sociales, económicos, religiosos, artísticos e ideológicos.

De esta manera, es posible lograr una interpretación crítica de la realidad histórica y de sus problemáticas.

En este eje se vincularán, necesariamente y siempre que sea posible, los acontecimientos del ámbito provincial con los del ámbito nacional, ya que no existe sincronía en la evolución histórica de ambos contextos por la incorporación tardía de Formosa a la cronología de la Historia Argentina.

### 3.3.1 CONTENIDOS ACTITUDINALES. SEGUNDO

- Interés por la indagación y la búsqueda de explicaciones sobre la realidad social.
- Sensibilidad y perseverancia en la resolución de problemas sociocomunitarios.
- Valoración de los legados históricos y culturales en la interpretación de los acontecimientos actuales.
- Desarrollo de actitudes que propicien la identificación, pertenencia y consolidación de una nacionalidad pluralista.
- Interés por el desarrollo de prácticas ciudadanas que consoliden la vida democrática.
- Superación de estereotipos discriminatorios por razones físicas, sociales y culturales.
- Posición crítica, responsable y creativa en relación con las indagaciones en que participa.
- Respeto por el pensamiento ajeno y el conocimiento producido por otros.
- Valoración del trabajo cooperativo para el mejoramiento de las condiciones sociales y personales.

### 3.3.2 SECUENCIACION DE CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES. SEGUNDO CICLO.....

EJE: GRUPOS SOCIAL ES E INSTITUCIONES .....

#### CONTENIDOS CONCEPTUALES

| Cuarto Año   | Quinto Año  | Sexto Año  |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos sociales en Formosa:</li> <li>- La sociedad formoseña en medios urbanos y rurales:+</li> <li>. rasgos distintivos;</li> <li>. modos de vida;</li> <li>actividades que desempeñan;</li> <li>tipos de relaciones;</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos sociales en distintos ámbitos de nuestro país:</li> <li>- características y relaciones en el pasado y en el presente;</li> <li>- organización de actividades en común;</li> <li>- situación y posición social;</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos sociales básicos: funciones y manifestaciones.</li> <li>- Primarios: familia, parientes, amigos.</li> <li>- Secundarios: escuela, iglesia, club, sindicato, partido político, asociaciones;</li> </ul> |

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

| Cuarto Año  | Quinto Año   | Sexto Año  |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>. normas de comportamiento y valores sociales;</li> <li>. creencias religiosas y tradiciones populares;</li> <li>. manifestaciones artísticas;</li> <li>. festividades y conmemoraciones.</li> <li>• Instituciones en Formosa:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- instituciones basicas del ámbito político; económico; de la salud; educativo y religioso,</li> <li>- organización y funciones.</li> </ul> </li> <li>• Las diferencias y desigualdades en Formosa:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- los conflictos sociales: modos contrapuestos de comportamiento social,</li> <li>- los medios de comunicación: influencia social.</li> </ul> </li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- diversidad cultural: cambios y permanencias;</li> <li>- manifestaciones culturales en la sociedad Argentina de hoy.</li> <li>. Los grupos sociales y las instituciones básicas en la Argentina:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- organización y funciones en el pasado y en el presente.</li> <li>. Formas de pensamiento y comportamiento en la sociedad argentina:                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>- valores, normas, creencias, tradiciones y costumbres;</li> <li>- los conflictos sociales: acuerdos y divergencias entre los miembros de la comunidad;</li> <li>- los medios de comunicación: información y publicidad.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las formas de socialización: reglas, normas y pautas de comportamiento socio-comunitario.</li> <li>• La cultura en el contexto de la sociedad provincial y nacional.</li> <li>• Los grupos sociales y las instituciones del ámbito público y privado:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- relaciones;</li> <li>- actividades en común;</li> <li>- acciones sociales y comunitarias.</li> </ul> </li> <li>• Los conflictos sociales:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- diferencias y desigualdades físicas, socio-economicas, religiosas y culturales;</li> <li>- formas de discriminación y marginación;</li> <li>- prejuicios, violencia.</li> </ul> </li> <li>• Modelos y estereotipos sociales en los medios masivos de comunicación:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- paradigmas publicitarios;</li> <li>- formación de opinión;</li> <li>- patrones culturales.</li> </ul> </li> </ul> |

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

| Cuarto Año  | Quinto Año  | Sexto Año   |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de las razones de pertenencia a un grupo social.</li> <li>• Explicación de las manifestaciones socioculturales a partir del análisis de las formas de vida, las actividades y las relaciones con los grupos sociales provinciales.</li> <li>• Analisis de los aspectos basicos que distinguen las formas de la cultura formoseña.</li> <li>• Indagación acerca de las normas sociales de su contexto y registro en cuadros sencillos.</li> <li>• Análisis de situaciones de conflicto vividas en vinculación con comportamientos sociales de su entorno.</li> <li>• Establecimiento de relaciones entre las manifestaciones artísticas y las tradiciones populares formoseñas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de información y registro en cuadros de las características de los grupos sociales argentinos.</li> <li>• Planteo de problemas acerca de la diversidad cultural y elaboración de conclusiones sobre la identidad nacional.</li> <li>• Análisis y comparación de diferentes culturas.</li> <li>• Intercambio de ideas acerca de la necesidad de las normas sociales.</li> <li>• Explicación de los diferentes modos de comportamiento a partir del análisis de los conflictos sociales en el país.</li> <li>• Indagación y registro en cuadros de la organización y funciones de las instituciones sociales en la Argentina.</li> <li>• Reconocimiento y fundamentación de relaciones entre dife-</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de información acerca de las características de los grupos sociales básicos y registro en cuadros de sus expresiones socio-comunitarias.</li> <li>• Observacion y análisis de conductas en la vida cotidiana vinculadas con las diferentes formas de socialización.</li> <li>• Registro de las reglas y normas básicas que organizan las relaciones entre las personas.</li> <li>• Recoleccion y descripción de testimonios relacionados con las manifestaciones culturales de nuestra sociedad.</li> <li>• Comparación con otras culturas.</li> <li>• Intercambio de ideas acerca de las necesarias relaciones entre las diferentes dimensiones de la realidad social (política, económica y cultural).</li> </ul> |

**Cuarto Año**

- Obtención de información y registro acerca de las funciones de las instituciones básicas del ámbito público en Formosa.
- Selección y análisis de información ofrecida por distintos medios de comunicación.

**Quinto Año**

- Obtención de información y registro acerca de las funciones de las instituciones básicas del ámbito público en Formosa.
- Selección y análisis de información ofrecida por distintos medios de comunicación.
- Análisis y explicación de la información obtenida de los medios masivos de comunicación.

**Sexto Año**

- Análisis de las funciones que desempeñan las instituciones públicas y privadas y registro en cuadros de las actividades que desarrollan.
- Explicación de los conflictos sociales a partir del análisis de las condiciones en que se dan los comportamientos sociales.
- Debate y contrastación de diferentes explicaciones acerca de las consecuencias que provocan las diferencias y desigualdades socioculturales.
- Comparación y evaluación de la información ofrecida por los distintos medios de comunicación.
- Planteo de problemas acerca de la influencia de los medios en la formación de opinión y en el consumo.

EJE: PUEBLOS, LUGARES Y MEDIO AMBIENTE .....

CONTENIDOS CONCEPTUALES

| cuarto Año  | Quinto Año   | Sexto Año  |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• El espacio geográfico local en el ámbito provincial y nacional.</li> <li>• La organización social del espacio provincial: posición, límites, fronteras, territorio. Los ambientes naturales de la provincia de Formosa: húmedo, de transición y árido. Distribución de recursos naturales.</li> <li>• Formas de modificación del medio natural: los impactos ambientales.</li> <li>• Los riesgos naturales: inundaciones, sequías.</li> <li>• Obras humanas para el manejo y control de los riesgos naturales.</li> <li>• Formas de conservación de la naturaleza: Parques, reservas.</li> <li>• Distribución de la población en relación con el medio ambiente: población urbana y población rural.</li> <li>• Población aborígen: distribución y organización social.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El espacio geográfico provincial en el contexto nacional.</li> <li>• El proceso de organización del espacio nacional: dimensiones, límites y fronteras, territorio.</li> <li>• Los componentes naturales del espacio: relieve, clima, biomas, hidrografía.</li> <li>• Principales ambientes naturales de la República Argentina. Distribución de los recursos naturales.</li> <li>• La intervención humana en los ámbitos naturales. problemas ambientales y alternativas de solución.</li> <li>• Distribución y organización de la población en el territorio. Densidad.</li> <li>• Los asentamientos urbanos y los asentamientos rurales: elementos, funciones y contrastes.</li> <li>• Los aborígenes del territorio argentino: problemas socio-económicos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El espacio geográfico argentino en el contexto americano.</li> <li>• Los componentes naturales del espacio latinoamericano: ambientes naturales. Los rasgos sociales: unidad y diversidad.</li> <li>• La integración de los países americanos: objetivos y estrategias.</li> <li>• MERCOSUR: elementos humanos y sociales que definen las particularidades de los países integrantes.</li> <li>• Problemas ambientales: desertización, deforestación, inundaciones, contaminación del aire y de las aguas.</li> <li>• Formas de protección de la naturaleza. Programas para recuperar el equilibrio ambiental.</li> <li>• La ocupación del espacio latinoamericano: factores que inciden.</li> <li>• La población urbana: las grandes ciudades. La población rural: problemáticas socioeconómicas de las mismas.</li> </ul> |



**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

| cuarto Año   | Quinto Año   | Sexto Año  |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Localización cartografica de elementos del espacio geográfico.</li> <li>* Confección de croquis a partir de exploraciones del espacio geografico.</li> <li>• Obtención de información a partir de la observación sistemática del entorno natural y social.</li> <li>• Utilización de instrumentos de orientación y de signos cartográficos.</li> <li>• Comparación de los espacios en relación con la distribución de la población y las actividades económicas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de diferentes materiales cartográficos.</li> <li>• Construcción de diferentes tipos de mapas y en distintas escalas.</li> <li>• Recopilación y selección de información a partir de observaciones directas o indirectas de elementos del espacio geográfico,</li> <li>• Obtención de información a partir de datos estadísticos y material cartográfico.</li> <li>• Establecimiento de relaciones causales entre medio ambiente y actividades humanas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Problemática de la población aborigen de America Latina.</li> <li>* Obtención y registro de información a partir de la interpretación de distintos mapas, fotos, áreas y satelitales; cartas topográficas.</li> <li>• Construcción de mapas temáticos en distintas escalas.</li> <li>• Análisis, comparación y vinculación de los componentes del espacio en diferentes escalas.</li> <li>• Expresión gráfica de elementos cuantitativos del espacio social.</li> </ul> |

**EJE: PRODUCCION, DISTRIBUCION Y CONSUMO** .....

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

| Cuarto Año  | Quinto Año  | Sexto Año   |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los sectores económicos de la provincia de Formosa: primario, secundario y terciario.</li> <li>• Factores espaciales y ambientales de la producción en la provincia.</li> <li>• La población y el trabajo. El trabajo en los ámbitos urbano y rural. La capacitación laboral. Los instrumentos de trabajo.</li> <li>• Intercambio de bienes en ámbitos urbanos y rurales; las formas de pago. El consumo. El capital. Tenencia de tierras.</li> <li>• Sistemas de transporte en la provincia: vías y medios de transporte provincial y regional.</li> <li>• Lugares de esparcimiento y recreación de la provincia: posibilidades de desarrollo turístico.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La economía provincial en el contexto regional y nacional.</li> <li>• Las actividades productivas y el paisaje: las regiones geográficas argentinas; criterios de regionalización (el/la docente puede definir según sus objetivos, tomando criterios físicos, políticos o socioeconómicos).</li> <li>• Los factores productivos en las regiones: formas de tenencia de las tierras. Trabajo, capital y tecnología.</li> <li>• La actividad pesquera: las condiciones naturales de la República Argentina. Los puertos fluviales y marítimos,</li> <li>• El paisaje industrial: tipos de industrias. La industria a través del tiempo. Las áreas industriales de la República Argentina.</li> <li>• El sistema de transporte: principales vías de transporte. Los medios de transporte.</li> <li>• Los centros turísticos regionales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La economía argentina en el contexto latinoamericano.</li> <li>• América Latina en el mundo: el desarrollo económico desigual.</li> <li>• La producción en América Latina:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sector primario.</li> <li>- Sector secundario.</li> <li>- Sector terciario.</li> </ul> </li> <li>• Factores ambientales que inciden en la producción. Incidencia de las actividades productivas en el medio ambiente.</li> <li>• Factores de producción. La circulación de bienes. El consumo.</li> <li>• Nuevos escenarios económicos: MERCOSUR:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Países miembros: rasgos ambientales, sociales, económicos y demográficos.</li> <li>- Objetivos.</li> <li>- Sistemas de producción,</li> </ul> </li> </ul> |



**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

| cuarto Año  | Quinto Año  | Sexto Año   |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Localización de elementos del espacio geográfico en material cartográfico.</li> <li>• Formulación de interrogantes a partir de la observación del medio.</li> <li>• Clasificación de los mapas según la información que proporcionan.</li> <li>• Observación, registro y comparación de actividades desarrolladas por la sociedad.</li> <li>• Recopilación y registro de información en forma escrita de las diferentes fuentes consultadas.</li> <li>• Confección de croquis y gráficos sencillos a partir de exploraciones del entorno.</li> <li>• Identificación y clasificación de los factores que condicionan las actividades humanas.</li> <li>• Esquematación de las etapas de un proceso productivo a partir de casos locales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Localización cartográfica de diferentes espacios e interpretación del lenguaje cartográfico.</li> <li>• Formulación de hipótesis que conduzcan a la búsqueda de información y organización de la misma.</li> <li>• Localización de espacios a partir de particularidades ambientales, sociales y económicas.</li> <li>• Delimitación de criterios de regionalización según objetivos explicitados.</li> <li>• Selección y comparación de información de diversas fuentes y adopción de criterios para su organización.</li> <li>• Representación gráfica de datos cuantitativos.</li> <li>• Vinculación de los caracteres ambientales con el desarrollo de las actividades de producción.</li> <li>• Esquematación de circuitos productivos vinculando diferentes espacios y actividades.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de los distintos documentos cartográficos y representación de fenómenos a diferentes escalas.</li> <li>• Análisis y explicación de las diferentes formas de organización de la producción.</li> <li>• Delimitación de espacios según caracteres físicos, sociales y económicos.</li> <li>• Interpretación, evaluación y comunicación de información referida a los procesos de producción.</li> <li>• Lectura de datos estadísticos y confección de gráficos representativos.</li> <li>• Análisis del rol de los medios de transporte y comunicación en el proceso de producción.</li> <li>• Identificación, análisis y evaluación de 'consecuencias socio-económicas que producen los avances científicos y tecnológicos.</li> </ul> |

**EJE: VALORES CIVICOS Y PRACTICAS CIUDADANAS .....**

**1 CONTENIDOS CONCEPTUALES**

| Cuarto Año   | Quinto Año  | Sexto Año   |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lo político y las formas de la política:</li> <li>- Formas de gobierno.</li> <li>- La democracia como estilo de vida.</li> <li>- La democracia en Formosa: caracteres sociales.</li> <li>: La Constitución Provincial.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El orden político:</li> <li>- Formas de gobierno.</li> <li>- Composición y funciones del gobierno en los sistemas democráticos.</li> <li>- La seguridad pública: las leyes y las normas.</li> <li>- La Constitución Nacional: Funciones. El bienestar social en la democracia.</li> <li>- La democracia en la Argentina: caracteres sociales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Nación Argentina: componentes.</li> <li>- Territorio.</li> <li>- Gobierno.</li> <li>- Normas comunes.</li> <li>- Herencia cultural.</li> <li>- Pertenencia e identidad nacional: la historia común y la memoria colectiva.</li> <li>• El Estado Argentino: la autoridad y el poder político.</li> <li>• La renovación democrática: el papel de los partidos políticos.</li> <li>• Formas de participación ciudadana.</li> <li>• El bien común.</li> </ul> |

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

| cuarto Año  | Quinto Año  | sexto Año  |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación de interrogantes a partir de información recogida sobre lo político y las formas de la política.</li> <li>• Análisis de los aspectos básicos que distinguen el sistema de gobierno democrático.</li> <li>• Observación y descripción de las características de la vida en democracia.</li> <li>• Elaboración de un informe sencillo sobre manifestaciones democráticas en Formosa.</li> <li>• Recolección de testimonios escritos e ilustraciones alusivas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de las formas de gobierno y planteo de problemas acerca de sus desviaciones.</li> <li>• Búsqueda de información y registro en un cuadro de la composición y funciones del gobierno democrático.</li> <li>• Análisis y elaboración de conclusiones acerca de la necesidad del orden público y la seguridad social.</li> <li>• Planteo de interrogantes que conduzcan a comparar la Constitución Nacional y la Constitución Provincial.</li> <li>• Debate sobre las expresiones democráticas en la Argentina y fundamentación de las diferentes propuestas.</li> <li>• Relación de la información recogida de diferentes materiales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Indagación y selección de información y materiales ilustrativos sobre los componentes de la Nación y el Estado Argentino.</li> <li>• Establecimiento de relaciones entre el ejercicio del poder y el manejo de la autoridad.</li> <li>• Análisis y comparación de diferentes visiones sobre la relación entre orden político y bien común.</li> <li>• Registro en cuadros de la organización y funciones de los partidos políticos argentinos.</li> <li>• Reconocimiento en la vida cotidiana de diferentes formas de participación ciudadana.</li> <li>• Planteo de interrogantes que permitan reconocer las responsabilidades cívicas.</li> </ul> |

**EJE: TIEMPO, CONTINUIDAD Y CAMBIO**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

| Cuarto Año   | Quinto Año   | sexto Año   |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Chaco Gualamba: concepto geográfico e histórico.</li> <li>• El nombre Formosa: significado.</li> <li>• Los grupos aborígenes de nuestro territorio: modos de vida en lo social, económico, religioso y cultural.</li> <li>• Ocupación y organización del territorio formoseño:</li> <li>• Período Hispánico:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundación de San Carlos o Rosario del Timbó.</li> <li>- Influencia de la Intendencia de Salta.</li> <li>- Navegación de los ríos Bermejo y Pilcomayo.</li> </ul> </li> <li>• Período Nacional:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Límites fronterizos del Chaco.</li> <li>- La Gobernación de los Territorios del Chaco.</li> <li>- Cuestiones de límites con Paraguay y antecedentes de la fundación de Formosa.</li> <li>- Fundación de Villa Formosa y llegada de las primeras Familias colonizadoras.</li> </ul> </li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Argentina indígena.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las civilizaciones prehispánicas.</li> <li>- Los pueblos aborígenes del territorio argentino: formas de vida en lo social, económico, religioso y cultural. (Aquí hacer referencia a aborígenes formoseños.)</li> </ul> </li> <li>• La Argentina Colonial:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- La expansión ultramarina europea: causas.</li> <li>- Encuentro de Europa y América: consecuencias.</li> <li>- Viajes de exploración y descubrimiento en el Río de la Plata. (Aquí hacer referencia a entradas al Chaco.)</li> <li>- La ocupación de México y Perú: consecuencias.</li> <li>- Las entradas colonizadoras en el Río de la Plata: fundación de ciudades.</li> <li>- La situación del indígena: La evangelización.</li> <li>- El Virreinato del Río de la Plata.</li> </ul> </li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Argentina Criolla:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los movimientos revolucionarios en América: consecuencias.</li> <li>- La Revolución de Mayo: antecedentes, causas.</li> <li>- El proceso revolucionario posterior en los aspectos político, socio-económico y militar.</li> <li>- El movimiento independentista a nivel local y continental.</li> <li>- Declaración de la Independencia. Proyección y lucha continental.</li> <li>- La ruptura entre Bs. As. y las provincias: Unitarios y Federales.</li> <li>- Crisis política, enfrentamientos armados, acuerdos interprovinciales.</li> <li>- La vida en la ciudad y en la campaña: sociedad, economía y cultura.</li> <li>- La Organización Nacional:                 <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dictado de la Constitución.</li> <li>- Conformación del Estado Nacional.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> |

CONTENIDOS CONCEPTUALES

| Cuarto Año  | Quinto Año  | Sexto Año   |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campañas militares.</li> <li>- La expedición de Victorica y la nueva línea de fortines.</li> <li>- División territorial del Chaco: el Territorio Nacional de Formosa.</li> <li>* Período Territoriano:</li> <li>- Los gobiernos territoriales.</li> <li>- La colonización del territorio formoseño.</li> <li>- Desarrollo institucional.</li> <li>- Poblamiento: las corrientes colonizadoras guaraníca y salteña.</li> <li>- La economía: instalación ganadera, producción agrícola y explotación forestal.</li> <li>- La industria y el transporte.</li> <li>- Las Misiones Franciscanas y la situación del aborigen.</li> <li>- La construcción del ferrocarril y la fundación de pueblos y colonias en el interior.</li> <li>- La navegación fluvial.</li> <li>- La división departamental.</li> <li>* Período Provincial:</li> <li>- Creación del Estado Provincial: la Provincialización.</li> <li>- La primera Constitución Provincial.</li> <li>- Los gobiernos provinciales y las intervenciones militares.</li> <li>- La sociedad, el sistema productivo y la cultura en este período. Obras básicas.</li> <li>- La tarea de las Iglesias.</li> <li>- Los símbolos provinciales: escudo, himno y bandera.</li> <li>- La segunda Constitución Provincial y la nueva etapa democrática.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>. Organización administrativa y autoridades.</li> <li>. La vida en el campo y la ciudad: la sociedad y el mestizaje, la economía ganadera, el monopolio comercial, la actividad cultural y la labor religiosa. (Aquí hacer referencia al período hispánico en Formosa.)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales durante las presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda. (Aquí hacer referencia al período nacional en Formosa.)</li> <li>• La Argentina Aluvional: La Nueva Argentina:</li> <li>- Las transformaciones socioeconómicas en el ámbito urbano y rural.</li> <li>. La inmigración.</li> <li>. Las colonias agrícola-pastoriles.</li> <li>. Ferrocarriles.</li> <li>. El orden institucional y legislativo.</li> <li>- La educación y el desarrollo cultural. (Aquí hacer referencia al período nacional en Formosa.)</li> </ul> |

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

| cuarto Año   | Quinto Año  | sexto Año   |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planteo de preguntas sobre la realidad geográfica e histórica de Formosa.</li> <li>• Búsqueda y registro de información acerca de los modos de vida de los primitivos habitantes de Formosa.</li> <li>• Intercambio de ideas sobre la situación actual del aborigen formoseño.</li> <li>• Exposición de testimonios. Se-</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secuenciación en cuadros y esquemas de los distintos períodos de la Historia Argentina.</li> <li>• Representación de los procesos del pasado nacional en recas cronológicas y mapas históricos.</li> <li>• Análisis y registro de las vinculaciones entre la historia provincial y la historia nacional.</li> <li>• Identificación de la relación</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y registros en cuadros cronológicos de los procesos históricos de la Argentina criolla y la Argentina aluvional.</li> <li>• Búsqueda de información y análisis de las causas y consecuencias de los movimientos históricos revolucionarios.</li> <li>• Análisis y registro comparativo de los modelos de país en los aspectos político, social, económi-</li> </ul> |



**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

| cuarto Año  | Quinto Año  | sexto Año   |
|---|---|---|
| <p>cuenciación de los períodos históricos provinciales en cuadros cronológicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenamiento de los acontecimientos históricos de la provincia en líneas de tiempo.</li> <li>• Analisis y registro de las relaciones entre los aspectos políticos, sociales, económicos y culturales de distintos momentos históricos provinciales.</li> <li>• Recolección y exposición de testimonios orales, escritos y materiales sobre los antiguos pobladores del territorio formoseño.</li> <li>• Comparación entre el pasado y el presente provincial a través del análisis de los cambios sociales.</li> </ul> | <p>entre causas y consecuencias del acontecer histórico en distintos momentos de la historia del país.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de los cambios y permanencias operados en la Historia Argentina en los aspectos políticos, sociales, económicos y culturales.</li> <li>• Planteo de situaciones problemáticas para identificar diferentes interpretaciones sobre el mismo pasado nacional.</li> <li>• Selección y registro de testimonios orales, escritos y materiales sobre la historia nacional.</li> </ul> | <p>co y cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planteo de situaciones problemáticas sobre las transformaciones que produjeron la organización y la conformación del Estado Nacional.</li> <li>• Búsqueda y selección de imágenes alusivas al período aluvional.</li> <li>• Recolección de testimonios orales, escritos y materiales.</li> <li>• Analisis de los cambios sociales operados en el país y en nuestra provincia.</li> <li>• Reconocimiento de diferentes interpretaciones históricas, distinguiendo hechos de puntos de vista.</li> </ul> |

**3.4. CONTENIDOS TRANSVERSALES**

Son contenidos que surgen de las necesidades, de las fuertes demandas del entorno humano y social. Se relacionan con los valores, las normas sociales y los contenidos procedimentales del Area de Ciencias Sociales y posibilitan establecer relaciones significativas con los ejes seleccionados porque impregnan y atraviesan todas las disciplinas sociales.

En el diseño del área se encuentran secuenciados por año, en el Primero y Segundo ciclo, contenidos conceptuales y procedimentales vinculados con la transversalidad. Ellos son educación ambiental, en el trabajo, en la comunicación social, en la ciudadanía y vial. Sin embargo, otros como la igualdad de los sexos, la paz y los derechos humanos y la problemática de la sociedad de consumo, son contenidos de gran significatividad y complejidad social, por lo que requieren un tratamiento permanente dentro de los temas transversales,

**La igualdad de los sexos**

Aquí se impone con fuerza trabajar el rechazo a toda forma de discriminación por razón de edad, sexo, raza, origen o diferencias sociales.

Es necesario analizar las transformaciones que se han operado en todos los ámbitos debido a los cambios en los roles y las relaciones entre hombre y mujer, destacando las igualdades y evitando los estereotipos sociales.

**La paz y los Derechos Humanos**

Vinculados con esta temática, aparecen contenidos relacionados con el desarrollo de los pueblos, la valoración de los derechos humanos y el rechazo de cualquier forma de violación de los mismos.

Conocer problemáticas como el hambre, la pobreza, la guerra, los temas nucleares, la justicia, el poder, el sexo, la raza, ecología, despiertan en el/la alumno/a respeto por los demás, compromiso con el futuro y apertura mental para la cooperación y resolución de conflictos.

Se trata de educar para la paz a través de la búsqueda de una estructura social de amplia justicia y reducida violencia que exigen la igualdad y reciprocidad en las relaciones e interacciones de los sujetos sociales.

### ***La sociedad de consumo***

Esta es una problemática que se relaciona con los modos de producción que rigen a una sociedad y con la influencia que ejercen sobre ésta los medios masivos de comunicación.

En la actualidad son muy fuertes los embates que los medios de comunicación realizan en la sociedad, incitando al consumo de productos de tal manera que se crea un modelo de conducta social donde se ligan estrechamente calidad de vida con consumismo.

Sería importante que para contrarrestar este modelo, que fomenta la competencia y la diferenciación social, en la escuela se dé énfasis al conocimiento de los derechos que cada uno tiene como integrante de una sociedad, entre ellos: los derechos del consumidor, el rol de los/as niños/as como consumidores, que se tome conciencia de las consecuencias del consumismo en el medio ambiente, en la salud, en la economía, para que los/las alumnos/as se comporten como consumidores críticos.

#### 4 ORIENTACIONES DIDACTICAS.

##### *Los aprendizajes previos y la articulación*

Cuando los/as niños/as ingresan al Nivel Inicial se relacionan con un nuevo contexto social y se enfrentan a nuevos objetos, muchos de ellos desconocidos.

Sin embargo esos/as niños/as llegan al Jardín de Infantes con un cúmulo de conocimientos producto de cuatro años de relaciones sociales y se vinculan a una institución que les debe garantizar el aprendizaje de ciertos saberes socialmente construidos. Los/as niños/as conocen mucho más de lo que dicen, permanentemente construyen representaciones del mundo, interpretaciones de hechos que acontecen y de informaciones que reciben en la escuela o fuera de ella.

Esos conceptos y normas sociales, los/as niños/as los construyen en determinados contextos socioculturales, aunque su construcción siempre esta condicionada por las estructuras cognitivas que marcan los límites de sus aprendizajes.

Por lo tanto, las intervenciones de los/as docentes deben partir del reconocimiento de las estructuras y conocimientos previos, como también de las ideas espontáneas que los/as niños/as formulan. Deben partir del saber cotidiano que cada uno tiene y avanzar hacia el conocimiento científico a través de situaciones problemas de acuerdo con su nivel de comprensión y con el propósito de que los/as niños/as integren y globalicen los aprendizajes.

El conocimiento social es fruto de un largo proceso de construcción, donde los/as niños/as se apropian de los conceptos y nociones sociales progresivamente y en interrelación con otros contenidos, según los esquemas y estructuras cognitivas propias de cada nivel.

Es por eso que para la articulación se busca la posibilidad de establecer relaciones entre los contenidos, pero siempre desde la cotidianeidad y del contexto inmediato de los niños y de las niñas. Se reconoce la idea de globalidad propia de la estructuración del pensamiento de los/as alumnos/as del Nivel Inicial y del Primer Año de la EGB.

Metodológicamente, se **hace** hincapié en la interacción con sus pares para favorecer el aprendizaje y la adquisición de determinados valores, desarrollar una actitud crítica, colaborar con el cuidado del medio ambiente, compartir y respetar las diferencias sociales y culturales, desarrollar prácticas democráticas en el aula, lo que se corresponde con las normas sociales propuestas y con el objetivo de alcanzar aprendizajes significativos.

##### *Las Ciencias Sociales en el Primer Ciclo: Imágenes mentales de la realidad social*

El medio inmediato ofrece la posibilidad de observar parte de la realidad social. En su cotidianeidad, se desenvuelve una infinita trama de relaciones sociales (políticas, económicas, culturales, ideológicas). Dichas relaciones, complejas, dinámicas, se desarrollan en un espacio geográfico concreto (en un aquí) y en un tiempo que siempre es presente (en un ahora). Este espacio y este tiempo condicionan de algún modo las acciones humanas.

De acuerdo con ello se propone como actividad intelectual fundamental formar imágenes mentales de lo que está presente en la realidad o de lo que nunca se ha experimentado, lo que les permitirá a los/as alumnos/as introducirse en la problemática de lo social, problemática que viven o vivieron los hombres y mujeres en el ámbito social que les toca o les tocó vivir.

Con relación a la selección y organización de los contenidos se debe apuntar a que los/as niños/as construyan imágenes puntuales, ya sea desde los temas clásicos: escuela, familia, barrio o desde otros ejes que les aporten otros elementos en qué pensar: actores, conflictos, problemas.

Son constantes las preguntas de los/as niños/as acerca de lo social, del mundo de los adultos, los problemas familiares, sociales, las falencias del barrio, los conflictos de la vida en la ciudad, etc.

Aprovechar estas preguntas, estar atentos a su espontánea aparición, elaborar estrategias para generarlas o directamente plantearlas es parte fundamental de la tarea docente.

Por ello las estrategias de enseñanza deben procurar que los/as alumnos/as estimulen la imaginación de manera tal que las representaciones mentales sean el resultado de esa ejercitación del pensamiento.

Los recursos para lograrlo son la observación, la descripción, las imágenes visuales, los juegos de simulación, la investigación escolar, las salidas al medio, el modelo de la trama argumental, donde los personajes aparecen enlazados y se favorecen las conexiones.

Actualmente, se revaloriza la narración como forma de procesamiento de presentación de los contenidos porque se adecua a las posibilidades cognitivas de los/as alumnos/as y a sus procesos de aprendizajes.

Entre los aspectos más destacados de la narración podemos citar:

- el valor de la narración desde el punto de vista didáctico; aparece como un medio adecuado para interesar a los/as alumnos/as, despertar emociones e imaginar sensaciones;
- el uso de la narración no significa desconocer el valor del trabajo con las diferentes fuentes de información (documentos, testimonios, material gráfico, material periodístico, objetos, etc.), sino utilizarlos como medios para enriquecer la estructura significativa.

### ***Las Ciencias Sociales en el Segundo Ciclo: Contextos sociales***

La intención es que el/la alumno/a conozca algunos contextos sociales y comience a superar los datos particulares o anécdotas a medida que desarrolla ideas más generales acerca de algunas sociedades.

Consiste en contextualizar un hecho, una situación, un problema, es decir, relacionarlo con las diferentes dimensiones de la realidad social de manera no mecánica ni determinista, sino entendiéndola como un todo complejo, donde lo político, lo económico, lo social, lo ideológico-cultural y lo espacial conforman una globalidad articulada. La clásica manera de pensar por separado cada dimensión impide abordar la realidad social de manera integrada.

En cuanto a las estrategias de enseñanza se profundizarán las ya mencionadas para el primer ciclo, siendo las más adecuadas para éste las de orientar a los alumnos en la búsqueda de relaciones, en plantear problemas que impulsen la indagación de conexiones. Se puede presentar nueva información y algunos interrogantes a partir de una unidad narrativa para ir construyendo la representación de contextos sociales más amplios. Esta modalidad permite también que los/as alumnos/as aprendan acerca de realidades alejadas témporo-espacialmente.

La narración posibilita trabajar en este ciclo contenidos enriquecidos y renovados. En esos relatos existe una estructura con enlaces que articulan los elementos, los personajes y las situaciones. En los enlaces está presente un concepto fundamental que es el de causalidad y se alude a un contexto determinado, incluyendo a su vez las voces de los protagonistas y de otros actores sociales con diferentes puntos de vista.

En el marco de la Transformación Educativa las estrategias didácticas constituyen uno de los grandes desafíos para los/as docentes, ya que se proponen articular conceptos y categorías de análisis actualizados de las distintas disciplinas, a través de un enfoque interdisciplinario. Esto debe reflejarse en la construcción cooperativa y responsable de los proyectos institucionales y áulicos.

**CRITERIOS DE ACREDITACION**

Al finalizar el Primer Ciclo los alumnos y las alumnas deberán:

- Reconocer y manejar nociones temporales y espaciales sencillas.
- Relacionar las condiciones ambientales con las actividades humanas.
- Reconocer los rasgos básicos de la historia personal, familiar, local, regional y nacional.
- Identificar grupos sociales inmediatos, normas y reglas de comportamiento social.
- Reconocer los rasgos principales de los tipos de gobierno: local, provincial y nacional.
- Obtener información de diferentes fuentes.

Al finalizar el *Segundo* Ciclo los alumnos y las alumnas deberán:

- Reconocer y manejar nociones temporales y espaciales a escala local, provincial y nacional.
- Identificar procesos naturales que dan origen a diversos riesgos.
- Distinguir y comparar los elementos que identifiquen al espacio urbano y rural.
- Identificar y caracterizar los aspectos sociales, políticos, económicos y culturales de la historia regional, provincial y nacional.
- Reconocer los rasgos que distinguen a los principales grupos e instituciones sociales.
- Reconocer las características de las actividades económicas más importantes.
- Identificar y analizar las distintas formas de gobierno.
- Leer, organizar e interpretar de manera crítica, diferentes fuentes de información.

**6 BIBLIOGRAFIA****6.1 DISCIPLINARIA**

Para uso del alumno':

- ACOSTA, Roberto, MAROTTE, Marina Teresa, ORYSZCZUK de OLMEDO, Dina. *Formosa. Manual Práctico*. Area Estudios Sociales 4\* Grado. 2ª Edición. Formosa 1993.
- ALONSO, María Ernestina, ELISALDE, Roberto Mario, VAZQUEZ, Enrique. *Historia Argentina y el mundo contemporáneo*. Aique. Buenos Aires. 1994.
- BERTONCELLO, Rodolfo. *Geografzd 1. General*. Santillana. Buenos Aires. 1995.
- BERTONI, Ana Lilia, ROMERO, Luis Alberto. *Una Histotia Argentina*. 1 al 13. Coquerna Grupo Editor C.R.L. Libros del Quirquincho. Brasil. 1994.
- Ciencias Sociales. *El Tallery el Archivo* : 4, 5, 6 y 7. Colección Tesis / Norma. Kapelusz. Buenos Aires. 1994.
- Diario para los chicos curiosos. ORT. Departamento de educación creativa. Novedades Educativas. Buenos Aires. 1995/96.
- DURAN, Diana, BAXENDALE, Claudia, PIERRE, Laura. *Las sociedades y los espacios geograficos*. Editorial Troquel. Buenos Aires. 1996.
- FERNANDEZ CASO, María Victoria, GUREVICH, Raquel, MONTENEGRO, Isabel, *Geografia General espacios y sociedades del mundo contemporáneo*. Aique. Buenos Aires. 1995.
- GOTBIZER, Gustavo, IAIES, Gustavo, SEGAL, Analía. *Laboratoorlo de Ciexias Sociales: 5, 6 y 7*. Aique. Buenos Aires. 1994.
- LOZANO de SFRISO, Elvira Isabel, LAHIDALGA de GIUTA, Marta Martínez. *Proyecto: 6 y 7. PLUS ULTRA*. Buenos Aires. 1996.
- LUNA, Félix. *Breve Historia de los Argentinos*. Planeta/Espejo de la Argentina. Buenos Aires, 1995.
- MANUALES de Estrada, Kapelusz, Aique, Santillana, Plus Ultra. Area de Ciencias Sociales (Ultima edición).

Para consulta del docente:

- BRAILOVSKI, Antonio E. *Esta, nuestra única Tierra. Introducción a la Ecología y Medio Ambiente*. Larousse. Buenos Aires. 1992.
- BRAILOVSKI, Antonio, FOGUELMAN, D. *Memoria verde. Historia ecológica de la Argentina*. Buenos Aires. Sudamericana. 1991.
- CANALS FRAU, Salvador. *Las poblaciones indigenas de la Argentina*. Sudamexicana. Buenos Aires. 1973.
- CORTES CONDE, Roberto, GALLO, Ezequiel. *La formación de la Argentina Moderna*. Paidós. Buenos Aires. 1973.,

- CUCCORESE, Horacio Juan, PANETTIERI, José. Argentina. *Manual de Historia Económica y Social*. Edición Macchi. Buenos Aires. 1972. Tomo 1: Argentina Criolla. Tomo II: Argentina Moderna.
- DAGUERRE, Ceia, RTJAN, Diana, LARA, Albina. Argentina. *Mitos y realidades*. Lugar editorial. Buenos Aires. 1992.
- Colección. *El país de los argentinos*. Centro Editor de América Latina. S.A. Buenos Aires. 1977.
- FLORIA, Carlos, GARCIA BELSUNCE, Horacio. *Historia Política de la Argentina contemporánea*. Alianza. Madrid. 1987.
- FLORJA, Carlos, GARCIA BELSTJNCE, Horacio. *Historia de los argentinos*. Buenos Aires. Larousse. 1992.
- HALPERIN DONGHI, Tulio (dir.) *Colección Historia Argentina*. Buenos Aires. Paidós. 1972.
- Vol. 1. REX GONZALEZ, Alberto, PEREZ, José A. Argentina indígena. *Visperas de la conquista*.
- Vol. 2. ASSADOURIAN, C.S., BEATO, G., CHIARAMONTE, J.C. *Argentina de la conquista a la independencia*.
- Vol. 3. HALPERIN DONGHI, Tulio: Argentina. *De la revolución de independencia a la confederación rosista*.
- Vol. 4. GOROSTEGUI DE TORRES, Haydée. Argentina. *La organización nacional*.
- Vol. 5. GALLO, Ezequiel, CORTES CONDE, Roberto: Argentina. *La república conservadora*.
- Vol. 6. CANTON, D. MORENO, J.L., CIRIA, A.: Argentina. *La democracia constitucional y su crisis*.
- Vol. 7. HALPERIN DONGHI, Tulio. *Argentina. La democracia de masas*.
- JOFRE, Ana y otros. *Geografía Ambiental y Socioeconómica. Teoría, ambiente y sociedad. Universidad Abierta y a Distancia "Hernandarias": 2* edición 1994. Buenos Aires.
- MERONI, Graciela. *La historia en mis documentos*. 1, 2 y 3. Huemul. Buenos Aires. 1972.
- MORELLO, Jorge. *Manejo integrado de recursos naturales*. Madrid. CIFCA. 1982.
- PASO' VIOLA, Fernando. *Diccionario de geografía*. Editorial Troquel. 1996.
- ROCCATAGLIATTA, Juan (Coord.). *La Argentina. Geografía General y los marcos regionales. Nueva edición actualizada*. Edición Planeta. Buenos Aires. 1992.
- ROCCATAGLIATTA, Juan (Coord.). *Geografía económica argentina*. El Ateneo. Buenos Aires 1993.
- ROFMAN, Alejandro, MANZANAL, Mabel: *Las economías regionales de la Argentina. Crisis y políticas de desarrollo*. Buenos Aires. Bibliotecas Universitarias CEAL/CEUR. 1989,
- ROMERO, Luis Alberto. *Breve historia Contemporánea Argentina*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 1994.
- ZELMANOVICH, Perla y otros. *Efemérides, entre el Mito y la Historia*. Paidós. Buenos Aires. 1994.

#### Bibliografía Regional:

- ALTAMIRANO, Marcos, A., SBARDELLA, Cirilo R., DELLAMEA de PRIETO, Alba N., *Historia del Chaco*. Dione Editora. Resistencia. Chaco. 1987.

- Las cuestiones fundamentales de la Provincia de Formosa. Documentos de apoyo. Presentación de CBC para la EGB. Formosa. 1995.*
- Ministerio de Agricultura y Recursos Naturales de la Provincia: *Informe sobre desarrollo agropecuario. Ganadería. Bosques. Aprovechamiento de recursos hídricos. Reforestación y conservación del medio ambiente.*
- PRIETO, Antonio Heraldo: *Para comprender a Formosa.* Imprenta Capítulo. Formosa. 1990.
- PROYECTO ALAS Y RAICES. *Asignaturas Historia y Geografía. Documentos de apoyo para la regionalización educativa en el Nivel Medio.* Min. de Cult. Y Educ. Formosa. 1991.
- ROMERO SOSA, Carlos Gregorio. *Historia de la Provincia de Formosa y sus pueblos (1892 - 1930). Cap. XVI. Vol IV Historia Argentina Contemporánea.* ANH. El Ateneo. Buenos Aires. 1967.
- Subsecretaría de Hacienda. *Tratados de Asunción: Mercado Común del Sur.* 1995.
- Dirección de Estadística, Censo-y Documentación. *Situación y evolución social. Formosa año: 1991.*

## **6.2 DIDACTICA**

- AISEMBERG, Beatriz y ALDEROQUI, Silvia (comps.) y otros. *Didáctica de las Ciencias Sociales. Aporte y reflexiones.* Paidós Educador. Buenos Aires. 1994.
- ANDINA, María y SANTA MARIA, Gerardo: *Aprendizaje de las Ciencias Sociales.* El Ateneo. Buenos Aires. 1986.
- BOGGINO, Norberto: *Globalización, redes y transversalidad de los contenidos en el aula.* 3ª edición. Horno Sapiens Ediciones. Rosario. (Santa Fe). 1996.
- CAMILLONI, Alicia, LEVINAS, Marcelo. *Pensar, descubrir y aprender.* Aique. 1995.
- CARRETERO, Mario, POZO, Juan Ignacio, ASENSIO, Mikel (comps.). *La enseñanza de las ciencias sociales. Aprendizaje.* Visor. Madrid. 1989.
- DURAN, Diana. *Geografía y transformación cuticular.* Lugar editorial, Buenos Aires. 1996.
- FINOCCHIO, Silvia. *Enseñar ciencias sociales.* Serie FLACSO acción. Troquel educación. Buenos Aires. 1993.
- LUCARELLI, Elisa, CORREA, Elida J. *Cómo hacemos para enseñara aprender.* Santillana. Buenos Aires. 1994.
- REVISTAS NOVEDADES EDUCATIVAS. *Publicación de interés General y Educación.* Buenos Aires. 1995/96.
- SAAB, Jorge, CASTELLUCCIO, Cristina. *Pensar y Hacer Historia.* Troquel Educación. Buenos Aires. 1991.
- SEGAL, Analía, IAIES, Gustavo. *Zas Ciencias Sociales y el campo de la didáctica" en Didácticas especiales. Estado del debate.* Aique. 1994.

**Capítulo VI**

**Tecnología**

***Educación General Básica***

**INDICE**

|   |             |
|---|-------------|
| <b>1. LA TECNOLOGIA EN LA E.G.B.,.....</b>  | <b>3 15</b> |
| <b>2. PARA QUE ENSEÑAR TECNOLOGÍA EN LA E.G.B.</b>                                | <b>319</b>  |
| 2.7. Expectativas <i>de logro para Primer y Segundo Ciclo del área Tecnología</i> | <b>319</b>  |
| 2. 1.1. <i>Primer Ciclo</i>   | <b>3 19</b> |
| 2. 1.2. <i>Segundo Ciclo</i>  | <b>32 1</b> |
| <b>3. CRITERIOS PARA LA SECUENCIACION Y ORGANIZACION DE CONTENIDOS</b>            | <b>323</b>  |
| 3. 1 <i>Selección y organización de contenidos</i>                                | <b>323</b>  |
| 3. 2 <i>Justificación de los ejes</i>   | <b>323</b>  |
| 3.3 <i>Contenidos actitudinales para el Primer y Segundo Ciclo de la E.G.B.</i>   | <b>234</b>  |
| 3.4 <i>Selección y organización de los contenidos.</i>                            | <b>326</b>  |
| <b>4. ACREDITACION</b>  | <b>334</b>  |
| 4.1. <i>Criterios de acreditación al finalizar el Primer ciclo de la E.G.B.</i>   | <b>334</b>  |
| 4.2. <i>Criterios de acreditación al finalizar el Segundo ciclo de la E.G.B.</i>  | <b>334</b>  |
| <b>5. ESTRATEGIAS</b>   | <b>336</b>  |
| 5.1. <i>Principios metodologias</i>   | <b>336</b>  |
| 5.7.7. <i>Analisis de producto.</i>   | <b>336</b>  |
| 5. 1-2. <i>El proyecto tecnológico.</i>   | <b>337</b>  |
| <b>6. LA EVALUACION</b>   | <b>341</b>  |
| <b>7. BIBLIOGRAFIA</b>  | <b>342</b>  |

## 1 LA TECNOLOGIA EN LA EGB

La inclusión de este campo debe entenderse no como una iniciativa exclusiva de la educación sino como una consecuencia de la inserción de nuestro país en el mundo actual.

El presente documento constituye una guía para la gradual incorporación del área de la tecnología en la EGB de la educación provincial. En el mismo se parte de definiciones básicas y se analizan problemas fundamentales, siguiendo la metodología específica del proceso tecnológico, para pasar después a las propuestas de trabajo, que tendrán siempre presente el desarrollo de capacidades mediante contenidos procedimentales, actitudinales y conceptuales. Al mismo tiempo, se considera la influencia histórica de los sucesos técnicos y su repercusión social.

El término tecnología focaliza la atención en todo lo que rodea al hombre. Hoy, por ejemplo, la mayor parte de los hogares tiene la posibilidad de navegar, televisores mediante, por una diversidad de canales, gracias a adelantos tecnológicos en el área de las comunicaciones: las transmisiones satelitales, fibras ópticas, etc. Al mismo tiempo, puede ser motivo de asombro el reemplazo de aquel disco negro, de pasta, por un disco compacto de dimensiones reducidas y fidelidad incomparable. También gracias a esos compactos, existe hoy la posibilidad de guardar, en un espacio extremadamente pequeño, gigantescas enciclopedias que ofrecen hasta la música tradicional de cada país. Tal vez, si llevamos nuestra imaginación a los remotos tiempos de la prehistoria, podremos vislumbrar, con mayor facilidad, el inevitable destino tecnológico que le esperaba al hombre.

Una sólida cultura tecnológica es la más genuina garantía de un control del mundo tecnológico, que posibilite mejor calidad de vida, en armonía con la naturaleza y con equidad entre los hombres.

El ingreso en ese mundo supone no sólo el carácter de usuarios sino también la adquisición de conocimientos que permitan asumir una visión crítica de este mundo, y utilizarlo correctamente, sin detrimento del mundo natural, para que la tecnología sea manejada por el hombre y no el hombre un esclavo de ella.

La tecnología es, hoy, la principal herramienta del hombre. Conocerla y usarla correctamente, en función del impacto sociocultural de su accionar, es requisito indispensable para el máximo aprovechamiento racional, con el menor condicionamiento posible. Tal es, substancialmente, el propósito de la cultura tecnológica.

La tecnología tiene como fin básico crear, inventar, transformar, diseñar objetos entre los cuales se encuentran las herramientas, las máquinas y dispositivos tangibles como la computadora. Pero también incluye procesos controlados o iniciados por el hombre: las organizaciones sociales (institucionales, empresariales o sociales) y los planes de acción (la concepción, la implementación, la puesta en marcha, y el mantenimiento de una biblioteca pública, por ejemplo, es un proceso tecnológico). Estas innovaciones que afectan nuestra vida diaria, permiten convertir recursos materiales, humanos y de información en formas y dispositivos que satisfacen a la humanidad.

Todo problema de la tecnología se inicia cuando se reconoce la existencia de una necesidad, un resultado deseado o un objetivo por cumplir, responde a demandas e implica el planteo y la solución de problemas concretos, ya sea de las personas, empresas, instituciones o conjuntos de sociedades. Ante esto, las respuestas pueden asumir diferentes matices, que dependen de las personas que las generen, del entorno donde se realicen, y de otras condiciones. Por lo tanto, las respuestas a un problema tecnológico pueden ser múltiples, siendo todas factibles y aplicables en mayor o menor medida.

En el quehacer educativo, tecnología es un campo que estudia las relaciones del hombre con el mundo. De la observación del mismo, surge la clara división entre mundo natural y mundo tecnológico.

Lo específico de esta disciplina es la comprensión crítica del mundo tecnológico que implica reconocer los tipos de problemas presentes en el campo de la tecnología; la particular forma de abordar ese campo y la finalidad que la guía es la comprensión del modo en que se genera y evoluciona el mundo tecnológico.

La educación tecnológica busca por un lado, orientar a los alumnos hacia el conocimiento y la comprensión de este mundo y de los objetos que forman parte del mismo, es decir vincularlos activa y reflexivamente con la realidad circundante, y por otro, inducirlo a desarrollar su capacidad creadora y diseñar soluciones viables para los problemas vinculados al mundo tecnológico que nos rodea. En síntesis: desde la educación tecnológica se enfoca una *forma de pensar* y se propone un *instrumento para transformar una realidad*.

Tomar conciencia de la creciente importancia y presencia del mundo tecnológico posibilita el desarrollo de la capacidad operativa para su control.

La educación tecnológica es una de las áreas que posibilitarán la adquisición de nuevas competencias necesarias para la transformación y formación de personas responsables y consumidores conscientes. Se buscará desarrollar no sólo posibilidades de ejecución, sino también capacidades, además la creatividad, entendiendo que el actual nivel de desarrollo tecnológico<sup>w</sup> así lo exige. La creatividad es el actual motor de las innovaciones tecnológicas, y actualmente el principal factor del progreso económico de los países. La alfabetización en tecnología será, por lo tanto, una de las prioridades de los sistemas educativos de los países que pretendan un crecimiento económico y un desarrollo social sustentable.

Se fomentan espacios para la manifestación de la creatividad, mediante la actuación individual o grupal del alumno, sobre problemas que le son planteados o que él mismo se plantea buscando respuestas desde esta u otra disciplina.

Pedagógicamente, el valor educativo de la tecnología se basa en la importancia de considerar tanto la teoría cuanto la práctica, el *saber hacer, como el hacer para saber o el aprender haciendo*.

El hacer mantiene despierta la atención y la curiosidad de los alumnos y posibilita una participación activa de los mismos durante el aprendizaje.

Generalmente se confunde tecnología con industria, o con ingeniería y con frecuencia es entendida exclusivamente como:

- 1) Objeto, cosa, instrumento, máquina o equipo.
- 2) Destreza de operación: manejo o funcionamiento.
- 3) Destreza de montaje: elaboración o construcción.
- 4) Proyecto, plan, diseño, modelo, patente, situación, estado o estilo.
- 5) Ciencia aplicada: sólo conocimiento específico aplicado a una situación.

Cada una de las interpretaciones mencionadas 'suponen concepciones parciales, ya que la tecnología no es una máquina, ni un diagrama, ni un programa-de computación. Si bien se utilizan técnicas y procedimientos, es un conjunto organizado de conocimientos y acciones. Puede caracterizarse como una actividad que tiene en cuenta:

- 1) Una necesidad por satisfacer,
- 2) Personas que producen.
- 3) Un producto, un procedimiento o un servicio,
- 4) Una manera de producir, con máquinas y dispositivos.
- 5) Un lugar donde se desarrolla la actividad.
- 6) Relaciones, comerciales, técnicas, económicas, etc.

La tecnología surge del análisis de determinados problemas que se plantea la sociedad, y busca la solución de los mismos relacionando la técnica con la ciencia y con la estructura económica y sociocultural del medio.

La historia muestra un incremento permanente en la relación entre ciencia y técnica y la aplicación de ambas ha posibilitado el pasaje a lo que hoy se llama *tecnología*.

Se tratará de desarrollar procesos que surjan de propuestas de trabajo en las que el alumnado deba resolver problemas siguiendo la metodología adecuada "Método de proyectos" o "Procesos Tecnológicos", en los que se avanza desde la detección del problema hasta su solución (pasando por las fases de diseño, planificación y ejecución), con evaluación continua de cada uno de los pasos y del final del proceso.

En cuando al estudio y análisis de los objetos, debe considerarse que son elementos, aparatos o sistemas construidos para resolver problemas, es decir son respuestas a necesidades del hombre. Debe destacarse la lógica vinculación entre objeto y necesidad, vinculación que condicionada por el contexto, el proyecto y la producción, está en el núcleo del accionar tecnológico.

El análisis de la relación entre necesidades y objetos que la satisfagan, es uno de los propósitos de esta disciplina y se reconocen dos sentidos distintos que llevan a su concreción.

En el primer caso, se parte de una materialidad (el objeto) y se busca abstraer una conceptualización (la necesidad), en este desarrollo, se avanza desde lo perceptual e intuitivo hacia lo conceptual. En el segundo caso, el proceso es inverso: se parte de una conceptualización (la necesidad) para llegar a una materialidad (el objeto). En ambas opciones está subyacente una metodología de resolución de problemas.

En todo lo expuesto, se funda la necesidad de contar con el área de tecnología en la EGB. Para hacer posible el respectivo trabajo en las aulas, deben considerarse los beneficios de la incorporación de este campo en el sistema y el modo de concretar en ese ámbito la educación tecnológica.

## 2 PARA QUE ENSEÑAR TECNOLOGIA EN LA EGB

Uno de los objetivos planteados para la EGB es el de la alfabetización científico tecnológica. Desde el punto de vista de la tecnología los propósitos planteados para esta alfabetización se expresa en:

La comprensión del medio tecnológico y sus características cambiantes, expresadas en las modificaciones de las actividades humanas y la complejidad creciente del entorno tecnológico.

El desarrollo de competencias vinculadas con el desarrollo de proyectos tecnológicos, relacionados con necesidades y la adquisición de un dominio instrumental de herramientas, máquinas e instrumentos necesarios para su ejecución.

La formación de actitudes y valores responsables en relación a los impactos sociales y ambientales de la tecnología.

La identificación de necesidades o demandas y, utilizando los conocimientos teóricos y los procedimientos técnicos, proponer los productos que las satisfagan en función de los recursos disponibles.

La valoración de los recursos potenciales de la Provincia, reconociéndola como fuente de generación de tecnología.

El reconocimiento de la interdependencia entre la tecnología y las condiciones económicas, sociales y culturales.

La idea de alfabetización tecnológica se apoya en la comprensión de los procesos y productos de la tecnología, en el dominio de procesos que generan productos y en actitudes críticas, comprometidas y responsables con los impactos que la actividad tecnológica genera hacia la sociedad y el ambiente natural.

### **2.1 EXPECTATIVAS DE LOGROS PARA PRIMERO Y SEGUNDO CICLO DEL AREA TECNOLOGIA**

#### **2.1.1 PRIMER CICLO**

##### ***Bloque 1: Las áreas de demanda y las respuestas de la tecnología***

Reconocer y analizar los productos tecnológicos de su entorno inmediato y cotidiano, identificando las ramas de la tecnología que intervinieron en su producción y las necesidades o demandas sociales a las que responden.

##### ***Bloque 2: Materiales, herramientas, instrumentos y procesos***

Conocer los materiales de uso cotidiano en la casa y en la escuela, evaluándolos y seleccionándolos para su uso con propósitos específicos.

Comprender el funcionamiento de herramientas, máquinas, instrumentos y procesos de uso cotidiano y utilizarlos correctamente según los proyectos a realizar

Prever los riesgos potenciales y poner en practica las normas de seguridad e higiene del trabajo, en el desarrollo de sus actividades en los diferentes ambientes en que se desenvuelven.

Respetar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

Reconocer el aporte de la tecnología en la evolución de la sociedad.

***Bloque 3: Tecnologías de la información de las comunicaciones***

Reconocer diferentes formas de soportes de la información y los medios de comunicación de su entorno cotidiano.

Reconocer la influencia del uso de los distintos medios de comunicación (radio, TV, diarios, revistas, etc.) en la sociedad.

Acceder, seleccionar y usar inteligentemente la información.

***Bloque 4: Tecnología, medio natural, historia y sociedad***

Seleccionar productos y materiales cuyos usos sean más adecuados o conveniente para el desarrollo de una actividad, en el marco de la resolución de una situación problemática.

Identificar los efectos del uso de objetos o artefactos de su entorno cotidiano sobre el medio.

Reconocer la influencia de la tecnología en los cambios en los métodos de producción y los hábitos de consumo, como así también los impactos y/o efectos en el ambiente.

***Bloque 5: Procedimientos de la tecnología:***

***El análisis de productos y el proyecto tecnológico***

Analizar productos tecnológicos del entorno inmediato, desde el punto de vista morfológico, funcional y económico, señalando las necesidades que satisfacen.

Desarrollar proyectos tecnológicos sencillos, anticipando en dibujos simples el diseño, y distribuyendo tareas entre los integrantes de su equipo de trabajo,

Generar estrategias personales y grupales para la resolución de problemas tecnológicos.

Aplicar el razonamiento intuitivo, lógico y la imaginación para producir o seleccionar los productos tecnológicos -que resuelvan problemas cotidianos.

Aceptar y desempeñar una función en el grupo a cargo de la realización del proyecto.

Consensuar sus intereses con el resto del grupo.

## 2 1 2 SEGUNDO CICLO

**Bloque 1: Las áreas de demanda y las respuestas de la tecnología**

- Reconocer y analizar los productos tecnológicos en relación con la actividad comunitaria y su organización social, identificando a las ramas de la tecnología intervinientes y las demandas sociales que satisfacen.
- Desarrollar una actitud crítica con respecto a las ofertas del medio tecnológico y a las necesidades y demandas que le dan origen.

**Bloque 2: Materiales, herramientas, instrumentos, y procesos**

Conocer propiedades de los materiales, evaluarlos y seleccionarlos para su uso con propósitos específicos.

Conocer el funcionamiento de herramientas, máquinas e instrumentos y procesos de uso cotidiano y utilizarlos correctamente según los proyectos a realizar.

Conocer algunos procesos biotecnológicos simples (uso de levaduras, elaboración y conservación de productos alimenticios, etc.) y utilizarlos en proyectos tecnológico sencillos.

- Prever los riesgos potenciales y respetar las normas de seguridad e higiene del trabajo en el desarrollo de sus actividades en los diferentes ambientes que se desenvuelven.
- Respetar las normas de uso y mantenimiento de las herramientas, máquinas e instrumentos.
- Analizar la influencia de la tecnología en la evolución del trabajo y de la sociedad.

**Bloque 3: Tecnologías de la información de las comunicaciones**

- Caracterizar funcionalmente a los medios de comunicación de la información de uso cotidiano: teléfono, fax, correo electrónico, etc.
- Utilizar la computadora como herramienta en diferentes áreas para el procesamiento de textos y la organización de la información.
- Conocer el uso de los aparatos utilizados en las telecomunicaciones de la región.
- Conocer el uso de los dispositivos de control en máquinas de uso domésticos y aplicaciones industriales sencillas.

**Bloque 4: Tecnología, medio natural historia y sociedad**

- Evaluar ventajas y desventajas del uso de determinados productos tecnológicos en la escuela, su casa y su región.
- Seleccionar las tecnologías necesarias y convenientes para la realización de un proyecto tecnológico real o hipotético según su acción positiva y/o negativa so-

bre el medio ambiente y el grupo humano.

Identificar las modificaciones que se producen en el trabajo, y las capacidades requeridas para el mismo, a partir de la incorporación de nuevas tecnologías en su medio.

- Analizar las relaciones entre la tecnología y los demás aspectos de la vida sobre la tierra.

***Bloque 5: Procedimientos de la tecnología:***

***El análisis de productos y el proyecto tecnológico***

- Analizar productos tecnológicos, tangibles o no, desde el punto de vista morfológico, de la función y funcionamiento, estructural-funcional, económico, comparativo y relacional.

Analizar el surgimiento y evolución histórica de productos tecnológicos.

- Desarrollar proyectos tecnológicos de productos o procesos de mediana complejidad que contengan los contenidos propuestos en el bloque 2 de este ciclo, que respondan a demandas de las diferentes áreas, reconociendo, seleccionando y utilizando información y tecnología convenientes para su análisis.

Generar estrategias personales y grupales para la resolución de problemas tecnológicos.

Manifestar disciplina, esfuerzo y perseverancia en la búsqueda de soluciones tecnológicas a problemas.

### 3 SELECCION Y ORGANIZACION DE CONTENIDOS

#### 3.1 CRITERIOS PARA LA SECUENCIACION Y ORGANIZACION DE CONTENIDOS

Los grados de dificultad en tecnología para la selección y organización de los contenidos pueden ser evaluados alrededor de criterios tales como: de cercanía o familiaridad; criterios que tengan en cuenta la complejidad: números de variables involucradas y la cantidad; y el tipo de proceso de transformación que se aplica.

Un criterio de cercanía supondría en relación a los procesos o productos que se propongan, partiendo de lo cercano en el Primer Ciclo,, para pasar a un plano vinculado con la ciudad y con la región, en el Segundo Ciclo.

La complejidad es uno de los elementos a. tomar en cuenta, se debe avanzar de problemas con un pequeño número de variables en el Primer Ciclo, hacia problemas con mayor números de variables en el Segundo.

El abordaje de tecnología supone tomar en cuenta diferentes aspectos vinculados con el “hacer tecnológico”, por esta razón se organizan los contenidos alrededor de cuatro Ejes temáticos.

EJE N° 1: PROCESOS DE PRODUCCION.

EJE N° 2: DISPOSITIVOS SIMPLES Y COMPLEJOS.

EJE N° 3: TRANSFERENCIA DE ACCIONES A MAQUINAS Y  
PROGRAMAS DE ACCION.

EJE N° 4: IMPACTOS Y EFECTOS DE LA TECNOLOGIA.

#### 3.2 JUSTIFICACION DE LOS EJES

El *primer* eje aborda contenidos vinculados con los distintos tipos de transformaciones que se deben aplicar a los materiales hasta llegar a ser productos terminados como conjunto. Es de fundamental importancia comprender como se desarrollan los procesos de producción en la fabricación de los productos tecnológicos, transformándose en un Eje organizador ya que en los mismos se encuentran presentes ‘tanto las tecnologías duras (en lo que se refiere a objetos), como las tecnologías blandas (en las distintas formas de organización de las empresas), y considerando además que la organización de los procesos es lo que lleva a una optimización en lo que se refiere a rendimientos y costos.

El segundo eje pone la atención en las herramientas y máquinas vistas desde la perspectiva de la interacción en los procesos productivos en los mismos artefactos. Este eje integra, además, la transferencia de acciones humanas, que corresponde a un incremento en la complejidad de los artefactos.

El tercer eje propone una mirada desde el proceso técnico de las modificaciones de las relaciones entre las personas y las máquinas, a lo largo del tiempo. Estas relaciones se caracterizan por la transferencia de acciones humanas a otros ‘individuos o grupos de individuos o a máquinas. A lo largo de la EGB caracterizarán desde una perspectiva evolutiva estas modificaciones de los roles humanos. Esto facilitará la comprensión de dichos procesos de trans-

ferencia que en algunos casos se produce rápidamente como en el caso de la computación. Este eje además incluye el tratamiento de los temas relacionado con las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

El cuarto eje trata los cambios que la tecnología produce tanto en relación con el ambiente natural como con la sociedad. En relación con el ambiente natural: los contenidos tienen en cuenta el problema de los recursos naturales (formas de obtener los materiales, la reflexión acerca de la renovabilidad, los cambios que su extracción produce en el ambiente, los efectos de desechar materiales en desuso), y los problemas de los residuos provocados en el proceso productivo.

Desde el punto de vista de los 'impactos en el ambiente, se estudia los cambios que se producen en los procesos productivos por el avance tecnológico y los que se producen en la vida cotidiana como consecuencia de las innovaciones tecnológicas (confort, salud, obrero polifuncional, bienes y servicios).

### **3.3 CONTENIDOS ACTITUDINALES PARA EL PRIMERO Y SEGUNDO CICLO DE LA EGB**

#### ***Desarrollo personal***

- Confianza en sus posibilidades de plantear y resolver problemas.
- Disciplina, esfuerzos y perseverancia en la búsqueda de soluciones tecnológicas a problemas.
- Respeto por las fuentes y honestidad en la presentación de resultados.
- Revisión crítica, responsable y constructiva en relación a los productos de **los** proyectos tecnológicos en que se participa.
- Respeto por el pensamiento ajeno.
- Valoración del intercambio de ideas como fuente de aprendizaje.
- Disposición favorable para contrastar sus producciones.
- Disposición para negociar, acordar, aceptar y respetar reglas para el trabajo en proyecto.
- Tolerancia y serenidad para los resultados positivos o negativos de los proyectos en que participa.
- Respeto por las distintas formas de vida.

#### ***Desarrollo sociocomunitario***

- Valoración de la identidad nacional para el desarrollo y selección de tecnologías convenientes.
- Valoración del trabajo individual y grupal como instrumento de autorrealización, integración a la vida productiva y desarrollo sostenido de la comunidad.
- Valoración del equipo de trabajo y de las técnicas de organización y gestión en el diseño y realización de proyectos tecnológicos.

- Sensibilidad ante las necesidades humanas e interés para buscar respuestas tecnológicas que las satisfagan.
- Superación de estereotipos discriminatorios por motivos de: sexo, étnicos, sociales, religiosos u otros en la asignación de roles en lo que respecta a la generación e implementación de las diversas tecnologías.

### ***Desarrollo del conocimiento científico-tecnológico***

- Curiosidad, apertura y duda como base del conocimiento científico.
- Interés por el uso del razonamiento intuitivo, lógico y la imaginación para producir o seleccionar los productos tecnológicos artesanales o de punta.
- Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido.
- Valoración de los principios científicos que sirven de base para el diseño y uso de productos tecnológicos y explican el funcionamiento de máquinas y herramientas y comportamiento de los materiales.
- Valoración de los aspectos que inciden en la selección de tecnologías convenientes.
- Reconocimiento de la naturaleza, posibilidades y limitaciones de la tecnología.
- Respeto por las normas de uso y mantenimiento de herramientas, máquinas e instrumentos.
- Disposición crítica y constructiva respecto del impacto de la tecnología sobre la naturaleza y la sociedad.

### ***Desarrollo de la expresión y la comunicación***

- Valoración de lenguajes claros y precisos como expresión y organización del pensamiento.
- Aprecio y respeto por las convenciones que permiten una comunicación universalmente aceptada.
- Aprovechamiento de los aspectos positivos de la informática como herramienta para favorecer el pensamiento divergente.
- Corrección, precisión y pulcritud en la realización de trabajos.
- Reflexión crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social.
- Seguridad en la defensa de sus argumentos y flexibilidad para modificarlos.

**3.4 CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES DEL PRIMER CICLO DE LA E.G.B.****PRIMER AÑO****CONTENIDOS CONCEPTUALES****EJE: PROCESOS DE PRODUCCION**

- Procesos de producción de alimentos de elaboración simple.
- Transformación de materiales: cortes, aserrado, lijado, unión y acoples de piezas y partes, etc.
- Procesos simples de producción de muebles: repisas, portaláminas, bancos y otros.
- Elaboración de productos con materiales de uso doméstico: telas, fibras, juncos, papel, etc.

**EJE: DISPOSITI VOS SIMPLES Y COMPLEJOS**

- Dispositivos simples, herramientas y utensilios de uso manual del entorno del alumno, usados en procesos simples de producción de alimentos, muebles, vestimentas, etc.
- \* Máquinas involucradas en la producción de los mismos.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Proyectos tecnológicos de producción simples.
- Análisis de procesos técnicos de producción involucrados.

- Análisis morfológico, y funcional de los dispositivos y máquinas de uso manual.
- Reconocimiento, identificación y representación gráfica de las formas de las herramientas y máquinas sencillas.
- Selección, uso y cuidado de las mismas.

**SEGUNDO AÑO****CONTENIDOS CONCEPTUALES****EJE: PROCESOS DE PRODUCCION**

- Procesos de producción simples: la construcción de la vivienda, escuela, canales, instalaciones rurales, plazas, otros.
- Instalaciones sencillas de agua en viviendas rurales y/o urbanas.
- Materiales usados en la construcción: ladrillos, adobe, cemento, cal, paja, lajas, tejas, otros.
- Procesos de producción de alimentos de elaboración simple: ensaladas, dulces, mayonesa, etc.

**EJE: DISPOSITIVOS SIMPLES Y COMPLEJOS**

- Herramientas utilizadas para la construcción de viviendas, instalaciones rurales, puentes, etc.
- Máquinas sencillas usadas en distintos procesos de producción: alimenticios, construcción, textiles, otros.
- Instrumentos de medición usados en los distintos oficios.
- Dispositivos sencillos.

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

**EJE: TRANSFERENCIA DE ACCIONES A MAQUINAS Y PROGRAMAS DE ACCION**

- Las acciones humanas en los procesos cotidianos de producción de alimentos (uso de electrodomésticos), muebles e indumentarias.
- Acciones humanas en los procesos productivos del entorno cercano: panadería, carpintería, fábricas de pastas, tambo, talleres de costura, etc.
- Normas de seguridad, prevención e higiene en el trabajo.

**EJE: IMPACTOS Y EFECTOS DE LA TECNOLOGIA**

- Modificaciones en la vida cotidiana por el crecimiento de la industria el uso de productos tecnológicos: alimentos, vestimentas, utensilios, otros.
- Relaciones entre la forma de presentación del producto alimenticio, cubiertos y utensilios de cocina, muebles y vestimenta, con el cuerpo humano.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- \* Identificación y diferenciación de acciones en las actividades observadas y realizadas en el contexto familiar y escolar.
- Análisis de las acciones realizadas en los procesos productivos sencillos.
- Planificación y distribución de las tareas necesarias para la realización de proyectos sencillos.
- Aplicación de normas de seguridad e higiene en el trabajo.
- Análisis comparativo entre los procesos de producción escolares, los del hogar y los profesionales.

- Investigación con fuentes orales cercanas de las modificaciones en la vida cotidiana, generadas por los productos mencionados.
- Elaboración de hipótesis acerca de cómo sería la vida cotidiana sin esos productos.
- Análisis de la forma de los productos y utensilios en relación con el cuerpo.

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

**EJE: TRANSFERENCIA DE ACCIONES A MAQUINAS Y PROGRAMAS DE ACCION**

- Las operaciones humanas involucradas en los distintos procesos de construcción, de producción (textil ganadera, granjera, frutihortícola, bienes y servicios, otras).
- Los oficios que intervienen en la construcción y la producción.
- Las funciones de los individuos en el marco de la construcción y la producción.
- Las operaciones humanas facilitadas por el uso de máquinas.

**EJE: IMPACTOS Y EFECTOS DE LA TECNOLOGIA**

- \* Modificaciones en el entorno natural producidas por la vivienda y las ciudades.
- Diferencia entre la vida en una casa rural, urbana y en edificios de altura.
- Los recursos y servicios en las viviendas rurales y urbanas.
- Efectos positivos y negativos de algunos productos alimenticios.
- Cambios de la función del hombre en relación con el trabajo que realiza.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Análisis de los procesos simples de producción que intervienen en la construcción.
- Desarrollo de proyectos de construcción de dispositivos estáticos con elementos modulares o prefabricados.
- Comparación de las propiedades de los distintos materiales.
- Análisis de los dispositivos simples utilizados en la construcción y la producción.
- Reconocimiento de las distintas herramientas utilizadas.

**TERCER AÑO****CONTENIDOS CONCEPTUALES****EJE: PROCESOS DE PRODUCCION**

- Procesos de producción tendientes a satisfacer necesidades: huertas, granja, fábrica de dulces etc.
- \* Materiales del entorno necesarios para la fabricación de productos (plástico, metal, vidrio, etc.) usos y ventajas.
- \* El proceso de producción agropecuaria.

**EJE: DISPOSITIVOS SIMPLES Y COMPLEJOS**

- Las herramientas y los instrumentos de uso en los procesos de producción simples.
- Máquinas y artefactos eléctricos de uso sencillos.
- Las herramientas manuales y las maquinas usadas en la agricultura.
- Aparatos domésticos manuales y de complejidad creciente: electrodomesticos
- Generación de datos por medio de instrumentos de medición.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Proyectos productivos escolares: huerta, granja escolar, productos alimenticios simples.
- Elaboración de productos alimenticios regionales.
- Análisis morfológico, estructural y funcional de productos.
- Análisis y mejoramiento de los procesos de producción.

- Análisis morfológico, estructural y funcional de máquinas y artefactos del entorno inmediato.
- Aplicación de las normas de seguridad e higiene en el trabajo.
- Desarmado y armado de objetos poco complejos
- Registro y ordenamiento de datos de la lectura de instrumentos de medición.

**CUARTO AÑO****CONTENIDOS CONCEPTUALES****EJE: PROCESOS DE PRODUCCION**

- Procesos de transformación de la madera en la carpintería y otras fibras de origen vegetal.
- Procesos de producción agrícola: cítricos, hortalizas, leguminosas, etc.
- Procesos de producción de alimentos, jugos, conservas, harinas, etc.
- La organización del trabajo en carpintería, agricultura, talleres, fábricas y empresas pequeñas.

**EJE: DISPOSITIVOS SIMPLES Y COMPLEJOS**

- Herramientas, dispositivos y máquinas utilizadas en la industria maderera, textil y agrícola.
- Herramientas y máquinas utilizadas en la obtención, preparación y transformación de los alimentos.
- Sistemas de transporte: su componentes y organización.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Identificación de las acciones realizadas en la construcción de maquetas y/o producciones sencillas.
- Distribución de tareas en grupos de alumnos para la realización de proyectos.
- Reconocimiento de las funciones de los individuos en el trabajo.
- Análisis comparativo entre los procesos de producción escolares, los del hogar, y los profesionales.
- Investigación, recurriendo a distintas fuentes (oral, bibliográfica, fotográfica, video, etc.) de las modificaciones de las viviendas y sus efectos sobre la vida cotidiana.
- Análisis de productos alimenticios de consumo humano (normas de seguridad e higiene).
- Identificación de la influencia de la tecnología en el empleo y habilidades requeridas para el trabajo.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

**EJE: TRANSFERENCIA DE ACCIONES A MAQUINAS Y PROGRAMAS DE ACCION**

**EJE: IMPACTOS Y EFECTOS DE LA TECNOLOGIA**

- Operaciones humanas facilitadas por el uso de herramientas y artefactos: electrodomésticos.
- Programas de acción y su influencia en la vida cotidiana (su instalación en artefactos, máquinas, organización de empresas, acciones escolares, otros).
- Funciones humanas facilitadas por instrumentos escolares, máquinas, otros.
- \* Impacto social y ambiental de la tecnología en nuestro tiempo.
- Modificaciones de la vida cotidiana a partir del uso de electrodomesticos.
- Selección, adquisición y uso de productos en las situaciones cotidianas.
- \* Impactos y efectos de la utilización de fertilizantes y plaguicidas en la huerta y en la granja.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Clasificación de las acciones, tareas y funciones en la realización de proyectos.
- Distribución de tareas en grupos de alumnos para la elaboración de proyectos.
- Aplicación del proceso de control de calidad de productos elaborados.
- Análisis comparativo entre los procesos de producción escolares, los del hogar y los profesionales.
- Análisis de forma de los productos tecnológicos y sus relaciones con el cuerpo humano.
- Investigación de los criterios de selección y su impacto en la vida cotidiana y los procesos de producción agropecuaria.
- Selección y uso de productos tecnológicos en situaciones cotidianas.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

**EJE: TRANSFERENCIA DE ACCIONES A MAQUINAS Y PROGRAMAS DE ACCION**

**EJE: IMPACTOS Y EFECTOS DE LA TECNOLOGIA**

- Transferencia de acciones humanas desde los procesos artesanales, de los trabajos con madera, fibras naturales, agricultura y alimentos, a los procesos de producción que utiliza máquinas.
- \* Efectos de la tecnología en los medios de transportes y en los medios de comunicación.
- El impacto del trabajo de la madera, fibras naturales, en la agricultura y la producción petrolífera.
- \* Uso de los recursos naturales provinciales a lo largo del tiempo.
- Los medios de transportes y sus impactos sociales y ambientales (positivos y negativos).

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de captación, tratamiento y distribución de bienes y servicios.</li> <li>* Proceso de extracción, tratamiento y transporte del petróleo.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maquinarias y dispositivos utilizados en la captación, tratamiento y distribución de bienes y servicios.</li> <li>• Máquinas y dispositivos utilizados en la extracción, tratamiento y transporte del petróleo.</li> <li>• La computadora como herramienta de trabajo.</li> <li>• Estructura de la computadora y sus periféricos.</li> </ul> |
|---|---|

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos tecnológicos que involucran trabajos en maderas y en fibras naturales.</li> <li>• Proyectos tecnológicos de fabricación de alimentos.</li> <li>• Análisis de producto de la industria alimentaria.</li> <li>• Análisis del procesos de extracción, tratamiento y transporte del petróleo.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis morfológico, estructural, de la función y del funcionamiento, tecnológico y economic de las herramientas, máquinas y procesos que se utilizan en la captación, tratamiento y distribución de bienes y servicios.</li> <li>• Análisis morfológico, estructural, de la función y del funcionamiento, tecnológico y económico de las herramientas y máquinas utilizadas en la industria maderera, textil y agrícola e industria petrolífera.</li> </ul> |
|---|--|

**QUINTO AÑO.****CONTENIDOS CONCEPTUALES****EJE: PROCESOS DE PRODUCCION****EJE: DISPOSITIVOS SIMPLES Y COMPLEJOS**

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de obtencion y producción de productos tecnológicos que se desarrollan y utilizan en la región y en el país.</li> <li>Clasificación de materiales de acuerdo a las respuestas a las solicitudes (por ejemplo, elásticos, plásticos, rígidos y frágiles)</li> <li>• Procesos de producción y distribución de los productos farmacéuticos.</li> <li>• Normas de seguridad e higiene en el trabajo.</li> <li>• Procesamiento de datos e información.</li> <li>• Procesos de la organización de la información.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las herramientas máquinas e instrumentos utilizados en las industrias regionales.</li> <li>• Los sistemas de producción de la industria farmacéutica.</li> <li>• Los sistemas de control de calidad de productos mecánicos, eléctricos y electromecánicos.</li> <li>• Dispositivos simples y complejos utilizados en la producción industrial.</li> <li>• Formas de satisfacer las necesidades de servicios primarios de la región.</li> </ul> |
|--|---|

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- |  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigaciones de la evolución de los procesos productivos, transportes y distribución de productos.</li> <li>• Elaboración de proyectos tecnológicos que involucren procesos de construcción, distribución y organización de las tareas.</li> <li>* Análisis de las etapas en el proceso de construcción y/o producción.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis estructural, de la función y del funcionamiento, técnico, tecnológico, económico y relacional de máquinas y dispositivos utilizados en la fabricación de productos regionales.</li> <li>• Aplicación de normas de seguridad e higiene en la utilización de herramientas, dispositivos y máquinas.</li> </ul> |
|--|--|



CONTENIDOS CONCEPTUALES

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>. Producción de textos: del texto manuscrito al procesador de texto.</li> <li>. 'Programas de acción en los procesos de captación, tratamiento y distribución de bienes y servicios.</li> <li>. Organización de una planta de extracción y tratamiento de petróleo (Palmar Largo).</li> <li>. Acciones humanas agilizadas por la computadora.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Impactos y efectos de la tecnología' en el ambiente y en la relación entre las personas.</li> <li>. El impacto en los medios de comunicación.</li> <li>. La evolución de la comunicación a través de la historia.</li> <li>. Diferentes maneras de organizar y procesar la información (ficheros, índice, catálogos, otros).</li> <li>. Impactos en el ambiente social de los bienes y servicios.</li> </ul> |
|---|---|

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>. Distribución de tareas entre los integrantes de l grupo de trabajo para el desarrollo de proyectos tecnológicos sencillos.</li> <li>* Análisis de diferentes formas de procesos de producción, considerando las acciones que se involucran.</li> <li>. Investigación de los procesos productivos provinciales en distintos momentos de la historia.</li> <li>. Reconocimiento de las diferentes acciones en la organización de una planta de extracción o tratamiento de petróleo.</li> <li>. Producción de textos a través de procesadores de textos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>. Análisis de los impactos y efectos de los bienes y servicios en la comunidad.</li> <li>. Análisis de los impactos y efectos de la utilización de los recursos naturales en la producción.</li> <li>. Investigación acerca de materiales alternativos utilizados en la producción.</li> </ul> |
|--|---|

CONTENIDOS CONCEPTUALES

**EJE: TRANSFERENCIA DE ACCIONES A MAQUINAS Y PROGRAMAS DE ACCION**

**EJE: IMPACTOS Y EFECTOS DE LA TECNOLOGIA**

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>. Los oficios y profesiones de las industrias que se desarrollan en la región.</li> <li>. Acciones humanas de producción facilitadas por las máquinas.</li> <li>. Las organizaciones para la optimización de las producciones industriales.</li> <li>. Los procedimientos de control automático en las industrias desarrolladas en la región.</li> <li>. Planilla de cálculo ventajas para la organización de datos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>. Efecto social de los cambios productivos de la región.</li> <li>. Consecuencias deseadas y no deseadas en los procesos productivos de la región.</li> <li>. Impactos y efectos del uso del ordenador en el mundo del trabajo.</li> </ul> |
|--|---|

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* Distribución de tareas entre los integrantes del grupo de trabajo para el desarrollo de proyectos tecnológicos.</li> <li>. Diagrama de procesos productivos simples (diagramas de bloques).</li> <li>. Recopilación y procesamiento de datos (planilla de cálculo y procesadores de textos) usados en la producción de bienes y servicios.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>. Investigación acerca de la evolución de las técnicas de la construcción y procesos de producción utilizados en la región.</li> <li>. Analizar la información acerca de la influencia de la tecnología en el transporte y en la distribución de productos tecnológicos.</li> <li>. Investigación de las modificaciones en la producción y suministro de combustibles en el tiempo.</li> </ul> |
|--|---|



---

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

---

- Elaboración y desarrollo de proyectos tecnológicos, distribución de las etapas y las tareas.
- Utilización de la planilla de cálculo durante el desarrollo de proyectos tecnológicos.

**SEXTO AÑO**

---

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

---

**EJE: PROCESOS DE PRODUCCION**

- Procesos de obtención y producción de productos tecnológicos que se desarrollan y utilizan en la región y el país.
- Clasificación de metales de acuerdo a las respuestas a las sollicitaciones (por ejemplo: elásticos, plásticos, rígidos y frágiles)
- Procesos de producción de la industria metal-mecánica.
- Normas de seguridad e higiene en el trabajo.
- Procesamiento de datos e información.

**EJE: DISPOSITIVOS SIMPLES Y COMPLEJOS**

- Las herramientas, máquinas e instrumentos utilizados en las industrias regionales.
- Las herramientas y las máquinas utilizadas en el trabajo en metales.
- Dispositivos eléctricos utilizados en distintos procesos de producción y en la vida cotidiana.
- Instrumentos y sistemas de control utilizados en los trabajos con metal.

---

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

---

- Desarrollo de proyectos tecnológicos que involucren el trabajo en metales.
- Análisis de procesos que involucren trabajo en metales.

- \* Análisis estructural, de la función y del funcionamiento, técnico, tecnológico, económico y relacional de máquinas y dispositivos utilizados en la industria metalúrgica.
- Aplicación de normas de seguridad e higiene en la utilización de herramientas, dispositivos y máquinas de la industria metalúrgica.

---

 CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
 

---

- \* Análisis comparativo de los procesos de producción escolares, los del hogar y los profesionales.
- Análisis de los efectos de optimización en el proceso de producción.

---

 CONTENIDOS CONCEPTUALES
 

---

**EJE: TRANSFERENCIA DE ACCIONES A MAQUINAS Y PROGRAMAS DE ACCION**

- . Los oficios y profesiones de las industrias metálicas que se desarrollan en la región.
- Acciones humanas de producción facilitadas por máquinas en la industria del metal.
- Las optimización de los procesos industriales.
- Del manejo de un fichero a la gestión de una base de datos.

**EJE: IMPACTOS Y EFECTOS DE LA TECNOLOGIA**

- \* Efectos sociales de los cambios productivos de la región.
- \* Consecuencias deseadas y no deseadas en los procesos productivos de la región.

---

 CONTENIDOS PROCEDIMENTALES
 

---

- Distribución de tareas y asignación de las mismas a distintos integrantes del grupo en el desarrollo de proyectos.
- Cambio de función de los usuarios y el desarrollo de las máquinas como respuesta a las demandas de mayor rendimiento.
- Diseño de procesos de control en los proyectos tecnológicos.
- Establecimiento de relaciones y jerarquías entre las variables, costos y calidad.
- \* Selección de caminos alternativos para solucionar dificultades.
- Análisis comparativo de los procesos de producción escolares, los del hogar y los profesionales.
- \* Investigación de los impactos ambientales y sociales de los cambios a lo largo del tiempo de las actividades industriales.
- Análisis de las consecuencias positivas y negativas de los procesos productivos industriales.

#### **4 ACREDITACION**

La acreditación se refiere a aspectos concretos relacionados con ciertos aprendizajes importantes planteados en los planes y programas de estudio de un año, ciclo y/o nivel, tiene que ver con el problema de los resultados

La escala que se utilice para certificar el logro de los aprendizajes debe contemplar el ser en su totalidad con calificaciones flexibles, abiertas y conceptuales, que sean estímulos para la superación.

##### **4.1 CRITERIOS DE ACREDITACION AL FINALIZAR EL PRIMER CICLO DE LA EGB**

Reconocer los procesos técnicos simples surgidos de las necesidades y demandas inmediatas de su entorno cotidiano.

Diferenciar máquinas, útiles, herramientas y procesos de producción desde la aplicación de variadas técnicas de transformación.

Reconocer globalmente los diferentes materiales y modos de convertirlos en productos acabados.

Conocer diferentes formas de soportes de la información y medios de comunicación de su entorno cotidiano.

Relacionar y apreciar la influencia de los cambios producidos en el entorno cotidiano por la tecnología a través del tiempo.

Poder organizar un proceso de trabajo anticipando en dibujos simples, el diseño.

Identificar la transferencia de acciones humanas a otros individuos y/o máquinas sencillas.

Conocer los diferentes medios de comunicación y las diferentes formas de soportes de la información.

Adquirir competencia en el uso de herramientas, máquinas e instrumentos.

Respeto por las normas de seguridad e higiene en el uso de herramientas y máquinas de uso escolar y de la casa para el desarrollo de proyectos tecnológicos.

##### **4.2 CRITERIOS DE ACREDITACION AL FINALIZAR EL SEGUNDO CICLO DE LA EGB**

Identificar los productos tecnológicos y diferenciar las ramas de la tecnología puestas en juego en sus materiales, en el marco del proyecto y/o del análisis de productos.

Diferenciar máquinas, útiles, herramientas y procesos de producción desde la aplicación de variadas técnicas de transformación.

Relacionar y apreciar la influencia de los cambios producidos en el entorno cotidiano por la tecnología a través del tiempo.

Reconocerá los procesos técnicos surgidos de las necesidades y demandas inmediatas de la actividad comunitaria, de la región y el país.

Adquirir competencias en el uso de herramientas, máquinas e instrumentos.

Reconocer y seleccionar diferentes materiales y poder aplicar diferentes técnicas de transformación para convertirlos en productos acabados.

Identificar la transferencia de acciones humanas a otros individuos y/o máquinas.

Seleccionar, obtener, almacenar, evaluar y procesar la información, optando por la computación en aquellas situaciones que requieran de su aplicación.

Relacionar y valorar críticamente la influencia de los cambios producidos en el entorno comunitario, de la región y el país, por la tecnología a través del tiempo.

Organizar un proceso de trabajo anticipándolo en distintas formas de representación (diagramas, esquemas, dibujos, etc.).

Desarrollar una actitud reflexiva sobre las características de las acciones y su desarrollo en los procesos.

- ❑ Desarrollar capacidad de disciplina, esfuerzo y perseverancia en la búsqueda de soluciones tecnológicas a problemas.
- ❑ Tomar conciencia de los peligros en el uso de herramientas y máquinas, elaborando y respetando las normas de seguridad e higiene.

## **5 ESTRATEGIAS DIDACTICAS**

### **5.1 PRINCIPIOS METODOLOGICOS**

Teniendo en cuenta que la finalidad de este espacio curricular es vincular la escuela con la vida cotidiana, con el ambiente en el que se desarrolla la existencia, con las necesidades del hombre, se plantea comenzar con el estudio de los objetos y procesos tecnológicos más próximos y que susciten mayor interés en los niños, y en un proceso de complejidad creciente ir enfocando aspectos significativos de las necesidades más importantes del hombre, que consideramos son: vivienda, alimentación, vestimenta, transporte, educación, salud, comunicaciones y organización social (organización del trabajo, en todos sus ámbitos).

En un enfoque helicoidal, el acercamiento a la Tecnología se aborda desde: lo cercano, lo que lo rodea, lo cotidiano, contenido en su contexto familiar, escolar local, hacia las áreas menos familiares.

El aspecto clave es despertar en los alumnos una actitud inquisidora que haga que prácticamente todos los actos de su vida sean momentos de aprendizajes.

En cuanto al estudio y análisis de los productos, hay que tener en cuenta que son elementos, aparatos o sistemas construidos para resolver necesidades o demandas del hombre, por lo que existe una lógica vinculación entre objeto y necesidad o demandas, vinculación que, condicionada por el contexto, el proyecto y la producción, esta en el núcleo del accionar tecnológico. Esta relación entre necesidades o demandas y los productos tecnológicos puede ser abordada desde dos puntos de partida diferentes:

#### *5.1.1 ANALISIS DEL PRODUCTO.*

Se parte de un producto tecnológico determinado (tangibles o no tangibles), el cual deberá ser elegido en función de los contenidos a enseñar (siempre teniendo en cuenta que en los años más bajos se debe partir de lo más conocido por los alumnos), y mediante un análisis detallado, se determina el marco referencial de su creación, la necesidad que se propuso satisfacer, los condicionamientos y posibilidades que influyeron en su diseño, su desarrollo histórico y el impacto que obtuvo.

Según el tipo de producto, el análisis revestirá diferentes formas que deberán contemplar, dentro de la especificidad de cada caso, al menos los siguientes aspectos:

Se tendrá en cuenta su forma y características más relevantes, buscando analogías con otras formas conocidas y, distinguir desde un punto de vista morfológico las partes significativas y la relación existente entre ellas para llegar a interpretar y determinar la función que cumple cada parte independientemente y en su conjunto.

Al realizar el análisis tecnológico se identificarán materiales, técnicas constructivas y los conocimientos que se tuvieron en cuenta en su diseño y proceso de elaboración. Se establece, mediante un estudio económico, la relación entre el costo o el precio del producto y la conveniencia de su adopción.

Un análisis comparativo/tipológico permite comparar el producto con otro similar de acuerdo a los criterios que surgen de los análisis anteriores. Además, se tiene en cuenta la vinculación de este producto tecnológico con su entorno (análisis relacional).

Es importante la reconstrucción del origen histórico de los productos tecnológicos como una necesidad para su comprensión, y la manera en que fueron evolucionando en el tiempo hasta el momento actual.

Este procedimiento tiene especial relevancia en el logro de competencias vinculadas con el consumo y el uso inteligente de productos tecnológicos como también la adopción de tecnologías convenientes, considerando una diversidad de factores que permitan profundizar los alcances de la observación, la descripción, el análisis y lograr la aprehensión global de los conocimientos.

### 5 1 2 EL PROYECTO TECNOLÓGICO

Un proyecto es una manera de organizar el aprendizaje de los contenidos. Se trata de diseñar y ejecutar programas de acción con pequeños grupos involucrando a buena parte de los alumnos de escuela, siempre con un resultado objetivo y evaluable.

Los Proyectos Tecnológicos crecerán en dificultad a través de los Ciclos, comenzando con proyectos muy simples en el PRIMER CICLO, los que podrán carecer de algunas exigencias que no estén al alcance de los alumnos y que confundirían el aprendizaje.

La elección de los proyectos surgirá de, considerar los contenidos a abordar en cada uno de los años, de los recursos disponibles, del proyecto institucional, del interés de los alumnos y de las demás problemáticas regionales.

Trabajar desde la propuesta de un Proyecto Tecnológico implica: partir desde la identificación de las necesidades o demandas hasta llegar a una materialidad (el objeto) o bien arribar a la concreción de un “problema resuelto” a través de la ejecución de un proyecto tecnológico o diseño, el cual no necesariamente implica la materialización de un objeto, por eso denominamos producto tecnológico o “solución”, en ambos casos está subyacente una metodología de resolución de problemas y es una metodología válida para todas las áreas curriculares.

Como el hombre, para satisfacer sus necesidades o mejorar su calidad de vida tiene de a crear las condiciones que lo llevan a resolver problemáticas concretas, es aconsejable siempre partir de situaciones reales a resolver, orientadas hacia los contenidos que se desean enseñar.

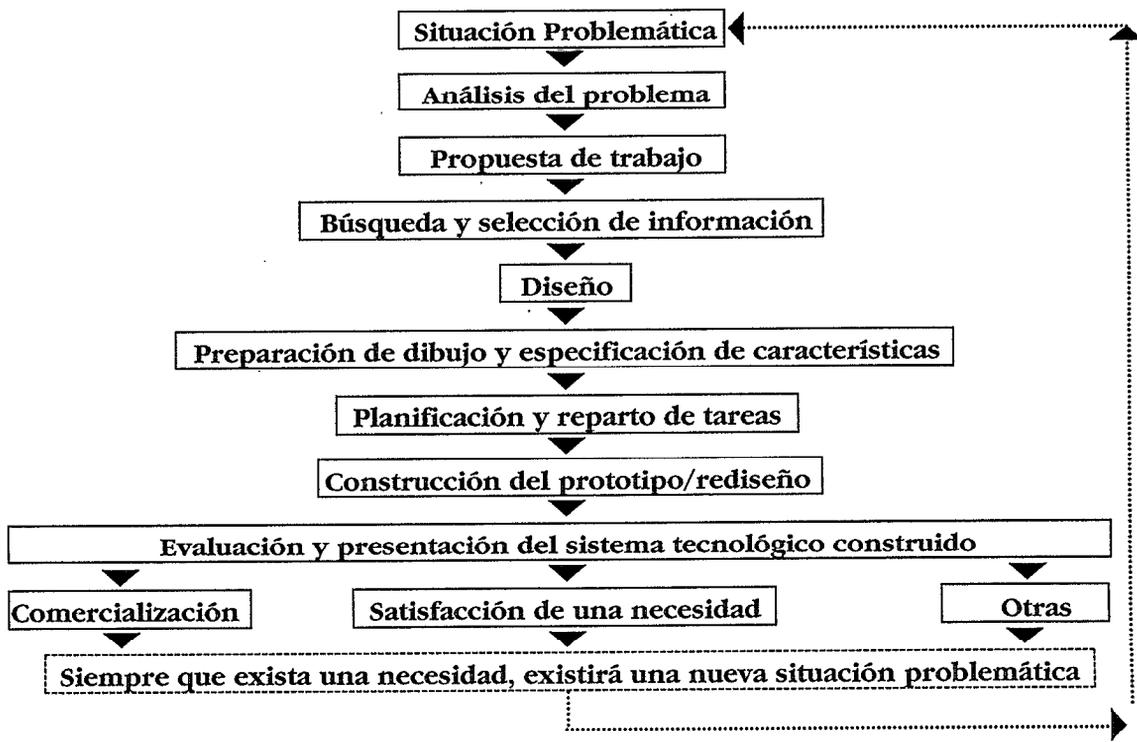
El proceso se podría ordenar de la siguiente manera (sin que esto implique una secuenciación estricta de los pasos a seguir, ya que los mismos pueden ser alterados u obviado alguno de ellos, por los alumnos, durante la aplicación del mismo). Toda la tarea se prevé realizarla en forma grupal.

*Presentación y formulación del problema:* debe ser planteado acorde a los contenidos a dictar, a la realidad institucional, buscando satisfacer los intereses de los alumnos y teniendo presente los elementos que pueden condicionar las alternativas de solución.

En base a los conocimientos previos que poseen los alumnos se *plantearán distintas alternativas de solución*, sin descartar ninguna, aun cuando el docente piense que no es la solución más adecuada.

- Se *buscará* información específica a fin de verificar si las soluciones propuestas son ejecutables con los elementos que poseen, es importante que este paso sea realizado con posterioridad al planteo de soluciones por parte de los alumnos, ya que de no ser así se condicionarían las soluciones a las previstas por los libros.
- Se elaborarán *propuestas de solución* mejorándola o bien cambiándola por otra más adecuada de acuerdo con la situación realizada en el punto anterior.
- Se tratará de *alcanzar un mayor grado de eficiencia* lo que se traduce comúnmente en un menor costo y un elevado rendimiento.
- Se analizará la *factibilidad*, es decir la posibilidad de que la solución propuesta se adapte a los condicionamientos y a la realidad, de no ser así se hace necesario reformular los pasos anteriores.
- Todas estas cuestiones enunciadas y parte del proceso constituyen, en síntesis lo que denominamos *Diseño Técnico*.
- En caso de ser posible, es muy conveniente la *elaboración de modelos o maquetas* que corroboren la solución propuesta, y resuelvan materialmente la problemática tratada.
- En toda problemática tecnológica, es indispensable la *evaluación del entorno económico, el impacto resultante en la sociedad y en el medio ambiente* en el que se realiza dicha materialización mediante el *producto tecnológico* o simplemente cuando se genera un diseño, es decir cuando no hay construcción del objeto que tiene que ver con la posibilidad de su ejecución en la realidad, es decir que se cuente con los elementos y las condiciones adecuadas para su implementación en la vida cotidiana.

**Diagrama que muestra cómo encontrar una solución óptima**



1) *Situación Problemática*: La tecnología es una disciplina que estudia la relación que existe entre las necesidades que tiene nuestra sociedad y los productos que a través de la tecnología se pueden lograr para cubrir estas necesidades. Siempre que exista una necesidad existirá una situación problemática.

2) *Análisis del Problema*: El análisis tiene como misión desmenuzar o separar las causas que hacen al problema.

3) *Propuesta de Trabajo*: Después de haber estudiado el problema se tendrá que ver las necesidades que se van a cubrir con la resolución del problema, como así también los recursos que intervendrán y los caminos o métodos de trabajo que se van a seguir, tratando siempre de simplificar la tarea, lo que significa obtener un mejor resultado con el menor costo posible (económico, material y humano).

4) *Búsqueda y selección de la Información*: Antes de empezar o inventar (diseñar) el objeto que se quiere construir, es conveniente recoger información. En algunos casos con los conocimientos ya existentes, los mismos pueden dar soluciones al problema que estamos tratando. En otros casos, será necesario consultar libros, folletos, catálogos comerciales, observación directa de objetos, visitas a empresas e industrias, etc.

5) *Diseño*: Esta es la fase más importante del camino tecnológico, ya que de él dependerán las decisiones que se tomen. Es necesario encontrar dos o más alternativas de soluciones al problema que se tiene, se debe seleccionar una fijándose si se adapta mejor a los requisitos mínimos y la formas de fabricación. Se pueden construir maquetas o planos para consolidar los conocimientos y asegurar un buen diseño.

6) *Preparación de dibujos y especificación de características*: La representación gráfica en la tecnología es uno de los medios más importantes para comunicar las ideas. Los dibujos serán de gran ayuda porque permiten una correcta explicación a todos aquellos que van a participar del camino tecnológico. Además, cuando se está graficando se presentan problemas que se podrán resolver de una manera más simple y rápida sobre la hoja de papel y no sobre los materiales por trabajar. Un buen procedimiento es ir pensando cómo se va a fabricar cada parte mientras se van dibujando.

7) *Planificación y reparto de tareas*: Antes de empezar a construir es necesario saber qué se va hacer, es decir se deben planificar las tareas, para eso se debe saber que materiales se van a utilizar, las medidas aproximadas de los mismos y las características técnicas de cada uno. Es conveniente, además, hacer un presupuesto de los gastos totales que van a originar la construcción del objeto elegido.

8) *Construcción del Prototipo/Rediseño*: En esta etapa es importante hacer un buen uso de las herramientas que se utilizan, tener la información precisa y que se cumplan las normas de seguridad. A medida que se avanza en la construcción, probablemente se denotarán que algunos dispositivos mecánicos que se habían diseñado no funcionan según se habían previsto, para solucionar este problema será necesario volver a diseñar esta falencia. Esto no debe suponer desánimo alguno ya que es una práctica muy frecuente en la industria.

9) *Evaluación y presentación del sistema tecnológico construido*: Esta es una de las etapas importantes, porque permite poner en práctica todo lo diseñado anteriormente.

Se presenta a otras personas el trabajo y se explica cómo se buscó esa solución, las ventajas que ofrece la misma, y los problemas que se han debido afrontar a lo largo de todo el proceso. Además se redacta un informe, poniendo todos los pasos seguidos para llegar al objeto construido finalmente.

*10) Comercialización:* Una vez terminado el producto, éste se puede comercializar, para eso es necesario tener conocimientos de administración y gestión, como así también de marketing. No siempre el producto se comercializa, sino que existen otras alternativas, por ejemplo la satisfacción personal.

## 6 LA EVALUACION

La evaluación implica un proceso por el cual, conociendo los resultados del accionar educativo, se los confronta con lo que se había previsto y se registra el grado en que han sido satisfechas las necesidades, para tomar decisiones que la misma sugiere.

La adquisición de competencias, mediante contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales integrados -conducentes a un saber, saber hacer y valorar- necesita una evaluación de naturaleza global que capte todas sus dimensiones.

La emisión de un juicio de valor siempre tiene repercusiones, particularmente en el ámbito educativo, donde está en juego la formación de personas a través de todas las acciones que se realizan para posibilitarla. De allí, la importancia de reconocer el impacto que ese juicio produce en el sujeto evaluado, impacto que suscita respuesta de variada índole, desde el estímulo propiciador de mayores aprendizajes, hasta la frustración, desorientación y creación de dificultades, no sólo personales sino también sociales.

Históricamente, evaluar los aprendizajes de los alumnos era comprobar cuánto sabían acerca del tema o de la disciplina.

La evolución en las concepciones acerca de los aprendizajes, la resignificación de los contenidos, el reconocimiento de la autoevaluación, produjeron un giro fundamental en el modo de concebir la evaluación de los aprendizajes. Actualmente, evaluar no es una instancia meramente calificadora y terminal sino como un instrumento que se aplica con una finalidad prioritaria: mejorar.

### ***Evaluación de Procesos:***

- a) Observación de las actividades individuales y grupales durante todo el desarrollo de las acciones.
- b) Solución de situaciones problemáticas, en forma individual y grupal.
- c) Actividades cumplidas en instancias no presenciales: elaboración de informes y resolución de problemas individuales.
- d) Evaluación compartida de los procesos grupales.

### ***Evaluación de Resultados:***

- a) Evaluación de informes, productos y dispositivos como propuesta de solución a una situación problemática planteada.
- b) Propuestas de optimización de resultados.

**7 BIBLIOGRAFIA**

- Material bibliográfico de apoyo a las acciones de capacitación en tecnología (Ministerio de Cultura y Educación de la Nación). Tomo 1, 2, 3, 4 y 5
- Espacio en el aula se busca, Educación tecnológica se ofrece. (Abel Rodríguez de Fraga).
- Tecnología y Educación (Jorge E. Grau).
- La cultura tecnológica y la Escuela (Aquiles Gay).
- La educación tecnológica. Fascículos del 1 al 4 (Aquiles Gay).
- La tecnología, el ingeniero y la cultura (Aquiles Gay y Ferreras).
- La lectura del objeto (Aquiles Gay y Bulla).
- Tecnología para todos (Cesar Linietsky - Gabriel Serafini).
- Buscando soluciones para la crisis del agro: ¿En la ventanilla del banco, o en el pupitre de la escuela? (Cuadernillo Nro. 12 FAO. Lacki, Pelan).
- Cómo funcionan las cosas. (David Macaulay).
- Tecnología 1. Estructura y movimientos. (Silva-Rodriguez2 y otros).
- Iniciación Tecnológica en el Jardín de Infantes y en los primeros grados de la Escuela primaria. (Ullrich Klant).
- Tecnología (Luis Doval).
- Los CBC en la Escuela. Primero y Segundo Ciclo. (Ministerio de Cultura y Educación de la Nación).
- Contenidos Básicos Comunes para la EGB y Nivel Inicial. (Ministerio de Cultura y Educación de la Nación).
- Educación Tecnológica. (Pedro Spinetti).

**Capítulo VII**

***Educación Artística***

INDICE

|  |            |
|--|------------|
| 1. LA EDUCACION ARTISTICA EN LA ESCUELA .....                                      | 347        |
| 2. PARA QUE ENSEÑAR LA EDUCACION ARTISTICA EN LA EGB .....                         | 349        |
| 2.1. ¿Para qué enseñar el lenguaje plástico-visual en la EGB? .....                | 349        |
| 2.2. ¿Para qué enseñar el lenguaje musical en la EGB? .....                        | 350        |
| 2.3. ¿Para qué enseñare/ lenguaje expresión corporal-danza<br>en la EGB? .....     | 351        |
| 2.4. Expectativas de logros para la EGB .....                                      | 352        |
| 3. SELECCION Y ORGANIZACION DE CONTENIDOS . . . . .                                | 354        |
| 3.1. Criterios para la selección y organización de los contenidos .....            | 354        |
| 3.1.1 Ejes orientadores .....  | 354        |
| 3.2. Contenidos del Primer Ciclo de la E.G.B. Expresión Corporal-<br>Danza .....   | 358        |
| 3.3. Contenidos del Segundo Ciclo de la E.G.B. Expresión<br>Corporal - Danza ..... | 363        |
| 3.4. Contenidos del Primer Ciclo de la E. G. B. Plástica .....                     | 368        |
| 3.5. Contenidos del Segundo Ciclo de la E. G. B. Plástica .....                    | 371        |
| 3.6. Contenidos del Primer Ciclo de la E. G. B. Música .....                       | 375        |
| <b>3.7. Contenidos del Primer Ciclo de la E.G.B. Música</b> .....                  | <b>382</b> |
| 4. ORIENTACIONES DIDACTICAS .....  | 390        |
| 5. CRITERIOS DE ACREDITACION .....   | 392        |
| 6. <b>BIBLIOGRAFIA</b> .....   | <b>393</b> |

## 1 LA EDUCACION ARTISTICA EN LA ESCUELA

El arte en la educación contribuye a desarrollar las capacidades de percepción, expresión, comprensión y creación y a fortalecer la identidad personal y social de niños y adolescentes.

La educación de la sensibilidad estética puede proceder de otras áreas de formación pero principalmente ha de desarrollarse a partir del trabajo sistemático en esta área.

Implica un progresivo acercamiento al hecho artístico en el sentido más amplio del término y comprende tanto los procesos de producción artística como la aproximación a los hechos y productos más variados capaces de extender y profundizar la sensibilidad estética.

La educación artística permite abordar el tratamiento de los lenguajes simbólicos organizados mediante diferentes formas de representación y favorecer el desarrollo integral de las dimensiones sensitivas, afectivas, intelectuales, sociales y valorativas comprometidas en los procesos de producción artística.

El aprendizaje en los lenguajes musical, plástico y expresión corporal-danza facilita las vías de expresión y comunicación interpersonal, intercultural, multicultural, involucra capacidades comunes a otras artes del saber y del quehacer humano, tal es el caso de la percepción, la creatividad, la imaginación y la fantasía. Ellas adquieren una particular relevancia en el ámbito de la realización artística y de la apreciación y comprensión estética, en donde se potencian como componentes esenciales.

Su práctica resulta de particular valor porque promueve la apropiación y la expresión de la realidad, facilitando un modo particular de aprehensión y de representación del mundo a través de competencias comunicacionales y de producción creativas, brindando el marco propicio para configurar en la mente de los niños y las niñas representaciones sonoras, visuales y de movimiento que tornan significativos los contenidos de los lenguajes que componen el área.

Desde lo curricular presentamos una propuesta de contenidos que atienda a la alfabetización en los distintos lenguajes artísticos considerando que el arte como cualquier disciplina tiene una dimensión técnica que debe ser aprendida. La misma está constituida por el lenguaje con que opera la disciplina, por los términos o las formas concretas que utiliza y por el modo como funciona en su tarea concreta de producción.

Estos lenguajes se fundamentan sólidamente como área en el proceso educativo del niño y de la niña desde múltiples perspectivas:

- la psicológica, a partir de los procesos interactivos y afectivos que se movilizan al cantar, pintar y expresarse corporalmente;
- la sociológica, en tanto interrelación de sujetos en la realización de una producción colectiva como rito de significación social;
- la antropológica, que implica las resonancias de la historia de la cultura del ser humano, implícitas en todo hecho educativo;
- y por último, la cultural, en tanto producto de la cultura humana, en la cual está inserto el sujeto en su relación con la historia y la identidad cultural de su comunidad.

Desde la provincia se pretende, además, no perder de vista la necesaria presencia de lo folclórico, sus características y su significación social. Considerando su espacio dentro del imaginario colectivo social, verificable en los mitos, leyendas, danzas, festividades sociales, paganas y religiosas, los contenidos y las temáticas que les son propias atravesarán esta y las demás áreas del diseño curricular.

Las formas de representación de los distintos lenguajes permiten comunicar públicamente los contenidos que originalmente pertenecen al ámbito privado o íntimo del niño y la niña.

A partir de esta premisa, cada una de estas formas públicas ofrecidas como contenidos de la representación son susceptibles de análisis, revisión crítica y apreciación.

## **2 PARA QUE ENSEÑAR LA EDUCACION ARTISTICA EN LA EGB?**

La enseñanza del arte en EGB se orienta a favorecer el desarrollo del amplio abanico de posibilidades perceptivas, sensitivas, afectivas, sociales, cognitivas comprendidas en los procesos de producción artística.

El acceso a variadas formas de representación propias de cada lenguaje artístico permite ampliar el campo de las competencias expresivo-comunicativas de los niños.

Se trata de cultivar el desarrollo de estas competencias mediante la indagación de los medios y procedimientos adecuados para elaborar mensajes, de acuerdo a las formas de simbolización que caracterizan a cada lenguaje y las habilidades para utilizar éstas formas de representación para entablar una comunicación significativa con los otros.

La disposición de conocimientos conceptuales y procedimentales sobre los procesos de producción artística contribuye a ampliar los límites del conocimiento del mundo que lo rodea y de sí mismo y provee de elementos capaces de estimular la creatividad personal en la expresión pública de ideas, emociones y sentimientos.

Del mismo modo se posibilita la comprensión y valoración de los hechos y productos artísticos característicos de distintos contextos y el desarrollo de actitudes estético valorativas.

### **2.1 ¿PARA QUE ENSEÑAR EL LENGUAJE PLASTICO VISUAL EN LA E.G.B.?**

Nos encontramos inmersos en un mundo de imágenes visuales. La publicidad, la prensa gráfica, la fotografía, el video, acaparan constantemente nuestra atención y configuran nuestra manera de ver y de pensar. Por esto es necesario desarrollar habilidades y conocimientos para entender el universo de mensajes que nos rodean.

El lenguaje plástico-visual permite a los niños expresarse por medio de imágenes desde que comienzan a configurar su mundo interno-externo, comunicando ideas, pensamientos, fantasías, necesidades y sentimientos.

La alfabetización del lenguaje plástico se realiza mediante un proceso de construcción de acuerdo al pensamiento lógico-creador desarrollando competencias para:

- percibir y construir la imagen plástico-visual;
- acceder a los diferentes modos y medios de representación;
- formar su pensamiento crítico-reflexivo;

El conceptualizar;

- acceder a la lectura de imágenes;
- la construcción de la sensibilidad estética y la traslación, mediante la acción-reflexión.

Estas competencias se consolidarán en la E.G.B. a través de la exploración de los elementos de los códigos y su organización, la complejización con relaciones, comparaciones, experimentaciones, lecturas, observaciones, múltiples y diversas, el descubrimiento e invención de técnicas de trabajo, la experimentación de materiales, soportes y herramientas y la reflexión sobre los procesos y resultados, los proyectos de producciones plástico-visuales para una paulatina profundización tanto en el nivel conceptual como en el desarrollo de las habilidades técnicas.

Como consecuencia, toda área o actividad escolar deberá desarrollar al mismo tiempo las capacidades para lograr un desarrollo plástico visual, potenciar la capacidad de creación y expresión individual y propiciar situaciones de aprendizaje adecuadas para que el niño llegue a utilizar el lenguaje plástico-visual como un verdadero medio de expresión y comunicación.

En el ámbito de la EGB, la educación plástico-visual se presenta como una asignatura que tiene su problemática y su propio objeto de conocimiento. Desde este punto de vista no se pretende la formación de artistas sino el progresivo enriquecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje para que el niño y la niña dispongan de un lenguaje expresivo alternativo (lenguaje plástico) y adquiera una alfabetización visual que le permitirá comprender el lenguaje de las imágenes y sus múltiples manifestaciones.

A través de las actividades específicas de la disciplina y de su participación en propuestas integrales de trabajo, se enriquecerán las competencias expresivo-comunicativas, facilitando el descubrimiento de nuevos recursos creativos que le permitirán al niño elaborar producciones artísticas cada vez más complejas.

El acceso a formas cada vez más elaboradas de los códigos representacionales, su profundización y sistematización, posibilitarán al niño y la niña la comprensión de hechos sociales, culturales, históricos a través de diversas manifestaciones plásticas: pintura, escultura, arquitectura, cine, televisión, video, etc.

## **2.2 PARA QUE ENSEÑAR EL LENGUAJE MUSICAL EN LA EGB?**

“La música está infinitamente próxima a nosotros, su sustancia es nuestra sustancia, ella vive en nosotros de nuestra propia vida”.

El proceso de comprensión de la obra musical constituye una de las maneras más particulares que tiene el hombre de reconocerse a sí mismo, de allí la enorme importancia que reviste la educación musical.

Este proceso de comprensión se logrará a través de la experimentación del hecho musical en su relación de oyente, intérprete y productor-creador-compositor.

La educación musical, además de constituir un medio apto para la práctica del arte, es un importante elemento de cultura general; pues al requerir la participación de todo el ser humano (dinámica, sensorial, afectiva, mental y espiritual) contribuye al desarrollo de esas facultades y al armonizarlas entre sí, favorecen el desenvolvimiento de la persona.

La música, al ser la expresión de lo más profundo del ser humano, permite que el niño exteriorice su vitalidad y su mundo interior, desarrollando la iniciativa y la comunicación con los demás.

El acercamiento al hecho musical implica un conocimiento básico del código (adquirido en forma empírica o sistemática), que se traduce en la comprensión de esa organización sonora. Comprender estos códigos permite que se lleve a buen término la comunicación.

La interpretación vocal y la ejecución instrumental, conjuntamente con el movimiento corporal, harán significativa la presencia de la música en la escuela a través de las vivencias que se puedan hacer de ella, sirviéndole como puente transmisor de experiencias, emociones, conocimiento, placer, etc.

La música provee al niño de medios para embellecer su vida. Su sensibilidad hacia las experiencias perceptivas adquiridas a través de la observación, la audición, contribuyen eficazmente a enriquecerlo, para lo cual puede proceder utilizando su inventiva con enfoque creador. Las experiencias creativas le permiten volcar en impresiones y líneas melódicas o músicas completas, sus imágenes sonoras.

El desenvolvimiento de la apreciación musical permite confrontar estilos y modelos expresivos diversos, ejemplificar las peculiaridades de los compositores e intérpretes en una misma época o a través de diferentes períodos.

### **2.3 PARA QUE ENSEÑAR EL LENGUAJE EXPRESION CORPORAL-DANZA EN LA E.G.B ?**

Abordar el aprendizaje de la expresión corporal en la E.G.B permitirá al niño una mayor comunicación consigo mismo y con los otros.

Esta disciplina brinda la posibilidad de expresión y comunicación a través del movimiento corporal posibilitando la construcción de un lenguaje en movimiento que se relaciona con la producción artística.

Desde sus formas más simples a las más complejas, la expresión corporal permite transmitir gestos, pasos, diseños espaciales, modelos culturales fuertemente ligados a nuestros contextos regionales.

La expresión corporal como disciplina artística se nutre en esta vertiente y pone énfasis en los valores estéticos de la danza, y su intencionalidad fundamental es que el niño pueda construir desde la exploración personal su propia danza, por el placer y el gusto de inventarla, compartirla y comunicarla.

En este lenguaje, el niño reúne en su propio cuerpo el mensaje y el canal, el contenido y la forma.

En expresión corporal cuando hablamos de danzas, decimos de los movimientos que se organizan de maneras particulares en situaciones determinadas, con determinados códigos estéticos, respetando los particulares perfiles de cada niño. El desafío consiste en modular de forma eficaz todos estos aspectos en función del objetivo primordial:

- Expresar y comunicar ideas, sentimientos y emociones a través del lenguaje en movimiento.

Estos aspectos constitutivos tienen vínculos profundos 'con la' imaginación y la creatividad. Para el desarrollo de los mismos, el niño debe poder experimentar, explorar, inventar con su cuerpo sus propios movimientos, lanzándose por diferentes búsquedas, sin patrones preestablecidos a través del aprendizaje, a las producciones corporales que le permitan fluidez de ideas, expresión y flexibilidad.

## **2 4 EXPECTATIVAS DE LOGROS PARA LA E.G.B.**

### **LENGUAJE PLASTICO- VISUA L**

Al finalizar el *Primer ciclo* de la EGB, los alumnos y las alumnas

Identificarán elementos y las diversas formas de organización del lenguaje plástico-visual.

Registrarán y diferenciarán la información sensorial obtenida de la exploración del entorno.

Ampliarán el conocimiento de los modos y medios que posee el lenguaje plástico-visual para elaborar proyectos expresivos-comunicativos.

Conocerán e interpretarán producciones plástico-visuales locales, regionales, nacionales y universales.

Al finalizar el **Segundo** Ciclo de la EGB, los alumnos y las alumnas

Utilizarán los elementos del lenguaje plástico-visual y las diferentes formas de organización para elaborar mensajes expresivo-comunicativos.

Categorizarán información sensorial provenientes de diferentes campos y reconocerán los aportes de las mismas a la producción expresivo-comunicativa.

Aplicarán y combinarán modos y medios de representación en la elaboración de proyectos individuales y grupales.

Reconocerán e interpretarán distintas producciones plástico-visuales de la región, del país, de Latinoamérica y del mundo, desarrollando respeto por los fenómenos culturales.

### **LENGUAJE MUSICAL**

Al finalizar el *Primer ciclo* de la EGB, los alumnos y las alumnas

Explorarán y reconocerán las posibilidades de expresión y comunicación de ideas, emociones e intenciones a través de los códigos del lenguaje musical.

Reconocerán elementos que componen el lenguaje musical y sus formas de organización.

Ampliarán el conocimiento de los modos y medios que posee el lenguaje musical para elaborar proyectos expresivos-comunicativos.

Registrarán y diferenciarán la información sensorial obtenida de la exploración del entorno.

Conocerán e interpretarán producciones musicales locales, regionales, nacionales y universales.

Al finalizar el Segundo Ciclo de la EGB, los alumnos y las 'alumnas

Aplicarán y combinarán alguno de los códigos del lenguaje musical en producciones comprometidas con lo expresivo comunicativo.

Categorizarán información sensorial provenientes de diferentes campos y reconocerán los aportes de las mismas a la producción expresivo-comunicativa.

- Conocerán diversos materiales y técnicas específicas del lenguaje musical para utilizar sus propiedades expresivas, comunicativas y lúdicas.
- Reconocerán e interpretarán distintas producciones de la región, del país, de Latinoamérica y del mundo, desarrollando respeto por los fenómenos culturales.

### *LENGUAJE EXPRESION CORPORAL*

Al finalizar el Primer ciclo de la EGB, los alumnos y las alumnas

- Identificarán elementos y las diversas formas de organización del lenguaje corporal.
- Registrarán y diferenciarán la información sensorial explorada para elaborar sus proyectos expresivos comunicativos.

Utilizarán elementos del código del lenguaje corporal desarrollando las posibilidades expresivas de la voz, del cuerpo y del juego dramático.

Conocerán e interpretarán producciones artísticas locales, regionales, nacionales y universales.

Al finalizar el Segundo Ciclo de la EGB, los alumnos y las alumnas

- Utilizarán los elementos del lenguaje corporal y las diferentes formas de organización para elaborar mensajes expresivo-comunicativos.

Categorizarán información sensorial proveniente de diferentes campos y reconocerán los aportes de la misma a la producción expresivo-comunicativa.

Aplicarán y combinarán modos y medios de representación en la elaboración de proyectos individuales y grupales.

Reconocerán e interpretarán distintas producciones artísticas de la región, del país, de Latinoamérica y del mundo, desarrollando respeto por los fenómenos culturales.

### 3 SELECCION Y ORGANIZACION DE CONTENIDOS

#### 3.1 CRITERIOS PARA LA SELECCION Y ORGANIZACION DE LOS CONTENIDOS

Con respecto a la organización de contenidos, en este documento se ha tenido en cuenta como criterio agrupar en un área curricular contenidos provenientes de diferentes disciplinas que dan cuenta de las distintas dimensiones de los procesos artísticos.

Se presentan los contenidos agrupados en ejes procedimentales, elaborados según los criterios de selección de contenidos, éstos deben garantizar, a través de las propuestas metodológicas destinadas a su desarrollo, el carácter holístico, integral y progresivo, que caracteriza a la actividad artística.

Se estructuraran teniendo en cuenta:

- Las posibilidades cognitivas, afectivas, motrices y lingüísticas de los niños.

La organización de experiencias cada vez más complejas en el tratamiento de SUS contenidos.

- Las posibilidades de aplicación a contextos cada vez más amplios.
- La elaboración de producciones integradas de distintos lenguajes artísticos.

#### 3.1.1 EJES ORGANIZADORES

Los ejes han sido seleccionados teniendo en cuenta que el aprendizaje artístico se funda sobre la apropiación de procedimientos para la representación, en función de los cuales es posible conceptualizar los elementos propios de los lenguajes artísticos. Se ha tenido en cuenta el pasaje de la actividad artística espontánea del niño/niña a la incorporación consciente, voluntaria y con intencionalidad estética de elementos conceptuales y procedimentales que se plasman en producciones de diferente grado de complejidad.

Se seleccionaron los siguientes ejes:

#### ***Eje 7: Exploración y análisis de los códigos de los lenguajes artísticos y su organización.***

La exploración de los elementos de los códigos de los lenguajes artísticos se inicia con aproximaciones sensoriales y lúdicas. La enseñanza y el aprendizaje de los lenguajes se van complejizando con relaciones, comparaciones, experimentaciones, lecturas, observaciones, múltiples y diversas. La intención es que los/as niños/as se inicien en la alfabetización en estos lenguajes y que lleguen al uso de los mismos con cierta autonomía y cuenten con instrumentos para operar con la música, lo plástico visual y/o la expresión corporal.

#### ***Eje 2: Apropriación de modos y medios para la representación.***

Los modos y medios expresivos para la producción e interpretación del lenguaje musical, plástico visual y corporal se enriquecen con el descubrimiento y la invención de técnicas de trabajo, la experimentación de materiales, instrumentos, herramientas y objetos que permiten ampliar las dimensiones y posibilidades de representación.

La reflexión al profundizar sobre la experimentación posibilita la selección adecuada de los modos y medios para la expresión y la producción. El dominio de las técnicas no tiene valor en sí mismo sino en función de posibilitar la elaboración de mensajes.

### ***Eje 3: Producción especificada e integrada***

La producción como síntesis integradora alcanza niveles de organización con diferente grado de complejidad en cada ciclo. Implica la concreción formal y estética de proyectos expresivos comunicativos en los que se encuentran implicados los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, que permiten la expresión de las posibilidades creativas, individuales y grupales en contextos sociales de significación.

Los proyectos de producción artística darán el contexto de significado para una paulatina profundización tanto en el nivel conceptual como en el desarrollo de las habilidades técnicas.

Los aprendizajes de los elementos del código de cada lenguaje artístico se realizan integrados en la experiencia espontánea. Sólo se avanza analíticamente detectando los elementos particulares del código, los modos de organización, las formas de representación y el manejo de técnicas y procedimientos frente a la resolución de problemas. La producción ac-hía generalmente como síntesis integradora; por lo que resulta difícil separar el manejo de los elementos conceptuales de los procedimientos, actitudes y valoraciones ya que todos se articulan en la producción.

### **CONTENIDOS PROCEDIMENTALES DEL AREA**

Se agrupan procedimientos comunes a las diferentes disciplinas artísticas. Los contenidos procedimentales generales ponen énfasis en los modos de hacer involucrados en los procesos de producción artística. Articulan procesos subjetivos internos del/a alumno/na y procesos objetivos-que permiten la materialización de las formas de representación. Sin desconocer la especificidad de cada lenguaje artístico, se han seleccionado los siguientes procedimientos generales comunes:

- Percepción e identificación de información pertinente para utilizarla consciente y voluntariamente con finalidades expresivas.
- Imitación como reconocimiento de estructuras sociales.
- Improvisación y experimentación con materiales, técnicas y elementos, para desarrollar la capacidad de expresión y de resolución de situaciones problemáticas.
- Elaboración de proyectos de producción que estimulen la capacidad de interpretar y producir mensajes.
- Comunicación y expresión para ampliar las competencias en la producción y comprensión de mensajes en diferentes lenguajes artísticos.

### **CONTENIDOS PROCEDIMENTALES PARA EL PRIMER CICLO**

- Observar, explorar y experimentar objetos, ambientes, formas y modalidades de expresión.

- \* Realizar y elaborar posibles soluciones durante el proceso de ejecución.
- Analizar grupalmente los pasos seguidos para el abordaje de las diferentes producciones.
- \* Explorar los procesos realizados y los resultados logrados,
- Imitación de producciones musicales, corporales y plástico-visuales del entorno social.
- Improvisación y representación de situaciones cotidianas del mundo real y ficticio.
- Lectura y análisis de producciones.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES PARA EL SEGUNDO CICLO**

- Elaborar posibles soluciones durante el proceso de ejecución.
- Elaborar las dudas que surgen durante la producción.
- Realizar el análisis de los procedimientos logrados.
- Utilizar y aplicar la información sensorial y perceptiva relevada, en las producciones.
- Lectura de las producciones realizadas con distintos materiales, instrumentos, soportes, técnicas, etc.

**CONTENIDOS ACTITUDINALES DEL AREA**

Los contenidos actitudinales en la Educación Artística se encuentran fuertemente articulados con la adquisición de conocimientos conceptuales y con el aprendizaje de los modos y medios de representación.

Las actitudes se vinculan tanto con la expresión, de la propia interioridad como con la comunicación de una interpretación del mundo y de la vida.

Están presentes las actitudes relacionadas con el entorno afectivo inmediato, con el grupo de pares como receptor y coproductor, con el medio social y aquellas relacionadas con la apreciación del propio trabajo y de comprensión de las manifestaciones artísticas.

**Desarrollo personal**

- Valoración de sí mismo y de sus posibilidades de desarrollo personal.
- Confianza, gusto, seguridad en sus posibilidades de plantear y resolver problemas, proyectos, actividades, etc.
- Disciplina, esfuerzo y perseverancia en la realización de tareas y búsqueda de soluciones.
- Seguridad y flexibilidad en la defensa de las propias ideas.
- Respeto por el pensamiento ajeno.

- . Revisión crítica, responsable, constructiva en relación a los productos propios y a las actividades y proyectos escolares en que participa.
- . Aprovechamiento creativo del tiempo libre.

### **Desarrollo Comunitario**

- Valoración de la identidad nacional.
- Valoración del trabajo cooperativo y solidario.
- Sensibilidad ante las necesidades humanas e interés para buscar respuestas que las satisfagan.
- Rechazo de los estereotipos discriminatorios por motivo de sexo, étnicos, sociales, religiosos y otros.
- Disposición favorable para; acordar y respetar reglas.
- \* Desarrollo del conocimiento científico-tecnológico.
- Curiosidad, apertura, duda y búsqueda de la verdad como base del conocimiento científico.
- Apreciación de la naturaleza del conocimiento, sus posibilidades y limitaciones.
- . Interés por el uso del razonamiento intuitivo, lógico y la imaginación para plantear y resolver problemas.
- Respeto por las pruebas, las fuentes y honestidad en la presentación de resultados.
- Flexibilidad para revisar hipótesis.
- . Reflexión crítica sobre los resultados obtenidos y las estrategias utilizadas.
- Respeto y cuidado de materiales e instrumentos que posibilitan el conocimiento.
- Respeto por las normas de trabajo en la investigación escolar.
- Desarrollo de la expresión y la comunicación.
- Valoración del lenguaje claro y preciso como expresión y organización del pensamiento.
- Valoración de las diferentes formas del lenguaje para la expresión de los sentimientos.
- Seguridad para defender argumentos propios y flexibilidad para modificarlos.
- Aprecio por la corrección, precisión y prolijidad en la presentación de trabajos.
- Valoración de la expresión de la comunicación como fuente de aprendizaje.
- Posición reflexiva y crítica ante los mensajes de los medios de comunicación
- Escucha, observación e interpretación de los mensajes emitidos en el entorno inmediato.
- Lectura de producciones de los lenguajes artísticos, reconociendo la intencionalidad de lo comunicado.

**3.2 CONTENIDOS DEL PRIMER CICLO DE LA EGB.**  
EXPRESION CORPORAL. DANZA

**EJE: EXPLORACION Y ANALISIS DE LOS CODIGOS DE LOS LENGUAJES ARTISTICOS Y SU ORGANIZACION**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

| <b>Primer Año</b>   | <b>Segundo Año</b>   | <b>Tercer Año</b>  |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Imagen y Esquema Corporal.</li> <li>• Percepciones Corporales. Sensaciones corporales.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepciones Corporales exte-receptivas y propioceptivas.</li> <li>• Los sentidos. La Información- Los estímulos.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociaciones sensoriales.</li> <li>• Sensación. Percepción. Gesto. Acción. Palabra.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Movimiento de las distintas partes del cuerpo: movilización funcional.</li> <li>• Relación del esquema corporal propio con el homólogo.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Movimiento de las distintas partes del cuerpo: cabeza, columna, extremidades, tronco.</li> <li>• Diferenciación segmentaria y globalidad.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los movimientos de las distintas partes del cuerpo.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuerzas opuestas: movilidad e inmovilidad.</li> <li>• Contrastes absolutos y relativos.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrastes absolutos y relativos.</li> <li>• Movilidad e inmovilidad.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrastes absolutos y relativos.</li> <li>• Movilidad e inmovilidad.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyos anteriores y posteriores.</li> <li>• Peso y Locomoción nivel bajo</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyos, pósturas, peso y locomoción en niveles bajo y medio.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Apoyos, postura, peso, gesto y locomoción. Niveles bajo, medio y alto.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intencionalidad del movimiento.</li> <li>• Tono muscular en Intensidad</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Movimiento y tono muscular.</li> <li>• Economía de esfuerzo.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Movimientos con y contra la fuerza de gravedad.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Movimiento en el espacio: Nociones espaciales. El cuerpo en el espacio parcial y total. Espacio interno y externo.</li> </ul>                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acto gráfico.</li> <li>• Coordinación óculo-manual.</li> <li>• Dinámica del desplazamiento corporal en relación a los distintos espacios.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tono muscular: equilibrio. Intensidad. Variación. Esfuerzo y tono muscular.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempo y cuerpo propio.</li> <li>• Tiempo y acción.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lateralidad. Relación cuerpo-objeto-signo gráfico.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acto gráfico.</li> <li>• Coordinación oculo manual.</li> <li>• Orientaciones espaciales en relación al propio cuerpo, a los objetos a los demás.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempo y cuerpo propio.</li> <li>* Tiempo y acción.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nociones de ubicación y dirección.</li> <li>• Pares opuestos: de arriba hacia abajo; de adelante hacia atrás; de izquierda hacia derecha y viceversa.</li> <li>• Nociones de dirección en relación al propio cuerpo y a los objetos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Esquema corporal y lateralidad.</li> <li>• Correlaciones grafo-motrices y lingüísticas.</li> <li>• Nociones de ubicación y dirección en relación al cuerpo propio, a los objetos y a los demás. Cambios de puntos de referencia.</li> </ul> |





**Primer AÑO**

- Organización espacio-temporal.

- .....
- Cuerpo y objeto: Cuerpo en movimiento.

**Segundo Año**

- Linealidad del tiempo. Referencias corporales. Tiempo y acción: pasado, presente, futuro.
- Antes, después, al mismo tiempo.
- El tiempo en relación al espacio.
- Asociaciones perceptivas. contrastes.

- Relación con los demás a través de objetos de diferentes tamaños y consistencia.
- Contacto.

**Tercer Año**

- Simultaneidad, alternancia, sucesión.
- Organización espacio temporal. Acción, gesto, grafismo, palabra. Relaciones simbólicas y gráficas.
- Análisis perceptivo.

- Objeto, percepción, acción y representación simbólica.
- \* Contacto.

**CONTENIOS PROCEDIMENTALES**

| Primer Año   | Segundo Año  | Tercer Año  |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* Organización de las sensaciones y percepciones en relación con el propio cuerpo.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de las sensaciones y percepciones corporales por concordancia o en oposición.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Observación, comparación, elaboración y comunicación de las vivencias corporales.</li> <li>• Desarrollo y elaboración de las percepciones en relación al cuerpo propio en movimiento y quietud.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento y uso del esquema corporal propio.</li> <li>• Reconocimiento del esquema corporal con respecto a él.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Experimentación de movimientos de distintas partes del cuerpo en quietud y en movimiento.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experimentación de localizaciones de distintas partes del cuerpo.</li> <li>• Exploración del movimiento a través de segmentos y todo el cuerpo.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* Organización de las percepciones corporales y nociones opuestas.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación y expresión de las vivencias corporales en relación a los opuestos. Acción, gesto, grafismo y palabra.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experimentación de los opuestos: movilidad-inmovilidad global, zonas duras y blandas. Tensión-relajación.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación y comparación de los apoyos del cuerpo en movimiento y quietud.</li> <li>• Su relación con el peso.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación y comparación de los apoyos y la relación con la distribución del peso en el movimiento y la quietud.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación, comparación y organización de los apoyos y la distribución del peso en los cambios de posición.</li> <li>• Pasaje del movimiento a la quietud y su incidencia en los apoyos.</li> </ul>       |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración de la mayor o menor tensión muscular.</li> <li>• Cambios de intensidad.</li> <li>• Integración tónico-emocional.</li> <li>• Descubrimiento de matices.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración de la expresión del cuerpo en relación al tono, la emoción y la palabra.</li> <li>• Observación de los cambios energéticos.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración de la expresión del cuerpo en relación al tono, la emoción, la palabra y la comunicación.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración del espacio a través de los movimientos fundamentales de la locomoción.</li> <li>• Exploración de las relaciones parciales a partir del propio cuerpo.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración del movimiento en el espacio parcial, total y personal en coordinación ojo-mano.</li> <li>• Representación de figuras simples y compuestas de la danza folclórica.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del movimiento; de lo próximo a lo distante con respecto al propio cuerpo y viceversa. Coordinación ojo-mano.</li> <li>• Estructuraciones simples y compuestas de la danza folclórica.</li> </ul> |



| <b>Primer Año</b>  | <b>Segundo Año</b>   | <b>Tercer Año</b>   |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración de las trayectorias simples en relación con otros.</li> <li>• Construcción con el cuerpo en el espacio.</li> <li>• Representación de figuras de la danza folclórica.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración del movimiento en relación a la intensidad y ordenamiento.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración del movimiento en relación a la intensidad y ordenamiento.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploraciones de las distintas duraciones del movimiento.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Exploración del espacio en relación al cuerpo en movimiento y quietud y los movimientos fundamentales de la locomoción.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Exploración del espacio con relación a diferentes puntos de referencia, al movimiento, la quietud y a la locomoción.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Improvisaciones aplicando nociones de "mucho" o "poco" tiempo; "antes", "durante" y "después".</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenamiento y combinatoria de las relaciones espaciales.</li> <li>• Exploración del espacio en relación a las nociones de ubicación, distancia y dirección.</li> <li>- Trayectorias.</li> <li>• Representación en el espacio gráfico de las combinatorias exploradas en el espacio total.</li> <li>• Expansión y concentración del gesto.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción en el espacio, en forma individual y grupal.</li> <li>= Creación de trabajos individuales, en dúos y grupales, combinando las nociones de ubicación, distancia y dirección en el espacio.</li> <li>* Transcripción de trayectos del espacio tridimensional al plano.</li> <li>Relación espacio tiempo. Noción de "principio" y "fin" de los trayectos.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepción global del espacio tiempo.</li> <li>• Vivencias espacio temporales.</li> <li>• Improvisaciones.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Representaciones e improvisaciones utilizando sentidos temporales "desde", "hasta" y "durante".</li> <li>• Corporización de situaciones sencillas construidas en base a la secuencia temporal "antes", "durante" y "después".</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación de las duraciones.</li> <li>• Creación de trabajos individuales y grupales.</li> <li>• Corporización y verbalización de secuencias temporales en sencillas situaciones e historias</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepción global del espacio-tiempo.</li> <li>• Vivencias espacio-temporales.</li> <li>• Improvisaciones.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración del contacto con distintos objetos en relación al equilibrio tónico.</li> <li>• Improvisaciones en base a la observación e imitación del movimiento de objetos.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de trabajos grupales utilizando objetos y explorando las modificaciones energéticas.</li> <li>• Integración de objetos reales e imaginarios en las improvisaciones individuales y grupales. Observación e imitación.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación cuerpo-objeto-acción.</li> <li>• Contacto con objetos.</li> <li>• Relación con el homólogo a través de objetos-juegos.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración del contacto con distintos objetos en relación al equilibrio tónico.</li> <li>• Improvisaciones en base a la observación e imitación del movimiento de objetos.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de trabajos grupales utilizando objetos y explorando las modificaciones energéticas.</li> <li>• Integración de objetos reales e imaginarios en las improvisaciones individuales y grupales. Observación e imitación.</li> </ul>   |

**EJE : APROPIACION DE MODOS Y MEDIOS PARA LA REPRESENTACION**  
**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

| <b>Primer Año</b>  | <b>Segundo Año</b>  | <b>Tercer Año</b>   |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• El movimiento como lenguaje personal y social.</li> </ul>                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación en el grupo.</li> </ul>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación en el grupo.</li> </ul>                    |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Movimiento, juego y emoción.</li> <li>* Movimientos, carácter y estilos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación movimiento-juego-grupo-comunicación.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación movimiento-juego-grupo y comunicación.</li> </ul> |

| Primer Año  | Segundo Año   | Tercer Año  |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos y figuras básicas de la danza folclórica argentina.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desplazamientos. Calidades de movimientos. Diseños espaciales, comunicación en las danzas folclóricas argentinas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desplazamientos, calidades de movimientos.</li> <li>* Diseños espaciales; comunicación y objeto de las danzas folclóricas argentinas.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Danzas colectivas.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Danzas colectivas. De parejas. Individual.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Danzas colectivas. De parejas e individuales.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Danzas: carnavalito.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carnavalito. Gato. Malambo. Danza de las cintas.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carnavalito. Danza de las cintas etnográficas. Gato. Chacarera: Variantes. Malambos. Diferentes estilos..</li> </ul>                             |

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

| Primer Año  | Segundo Año   | Tercer Año   |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* Comunicación con el grupo a través del juego.</li> <li>• Identificación a través de roles en el juego.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración al grupo en trabajos de improvisaciones en dúos, tríos, cuartetos, etc.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Integración del grupo a través de improvisaciones en dúos y grupos.</li> <li>* Organización a través de pautas formuladas por el grupo.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experimentación de las posibilidades del propio cuerpo en actividades lúdicas.</li> <li>• Improvisaciones grupales.</li> <li>• Organización de los movimientos compartidos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Organización a través de pautas formuladas por el grupo.</li> <li>• Exploración de las variaciones en la energía y su influencia en el grupo.</li> <li>• Juegos grupales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Exploración de las variaciones en la energía y su influencia en el grupo.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Corporización de los elementos de la música.</li> <li>• Improvisaciones guiadas y libres.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Imitación-memorización y transformación de los elementos básicos de cada danza a través del juego.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización y transformación de los elementos y figuras básicas de cada danza a través del juego.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización espacio-temporal, diseños, figuras y ritmos.</li> <li>• Experimentación de las danzas. El carnavalito.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y aplicación a la improvisación de los elementos de la danza.</li> <li>• Experimentación y ejecución de las danzas: carnavalito, danza de las cintas, malambo.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Improvisación con objetos (reales e imaginarios) con pautas formuladas por el grupo.</li> <li>• Experimentación y ejecución de las danzas de las cintas. Malambo. Gato. Chacarera. Malambo: estilos.</li> </ul> |

EJE: PRODUCCION ESPECIFICA E INTEGRAL DA  
CONTENIDOS CONCEPTUALES

| Primer Año  | Segundo Año  | Tercer Año   |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Patrimonio cultural próximo.</li> </ul>                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Patrimonio artístico cultural próximo.</li> </ul>                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Patrimonio artístico-cultural.</li> </ul>                           |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuerpo como instrumento de expresión y comunicación.</li> </ul>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuerpo como instrumento de expresión y comunicación,</li> </ul>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuerpo como instrumento de expresión y comunicación.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• La producción artística del entorno cercano, social y familiar.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La producción artística del entorno cercano y su región próxima,</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La producción artística del entorno cercano y su región.</li> </ul> |



**Primer Año**

- Codificación y decodificación espontánea.
- Elementos y figuras básicas de las Danzas Folclóricas Argentinas.
- Danzas colectivas: Carnavalito.

**Segundo Año**

- \* Codificación y decodificación espontánea.
- Elementos y figuras básicas de las Danzas Folclóricas Argentinas.
- Danzas de pareja-individual: Gato.

**Tercer Año**

- Codificación y decodificación creativa.
- Elementos y figuras básicas de las Danzas Folclóricas Argentinas.
- Danzas de pareja individual: chacarera.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

**Primer Año**

- Acercamiento al patrimonio cultural de su entorno cercano y de su región de manera espontánea y creativa.
- Comentarios sobre las producciones artísticas y paseos hechos a plazas, museos, teatros, etc.
- Movilización de la curiosidad, la fantasía y la creatividad a partir del contacto con producciones de la misma y de diferentes culturas.
- Familiarización con la lectura de diversas producciones artísticas.
- Creaciones coreográficas simples.
- Producción de mensajes significativos con elementos propios de la expresión corporal y la vinculación con otros lenguajes artísticos.
- Organización de movimientos compartidos.
- Experimentación de las figuras básicas de las Danzas Folclóricas Argentinas.
- Participación en proyectos compartidos con otros lenguajes artísticos.
- Recrear y transformar los elementos y figuras básicas de las Danzas Folclóricas Argentinas.

**Segundo Año**

- Reconocimiento de patrimonio cultural de su entorno cercano y de su región de manera espontánea y creativa.
- Comentarios sobre las producciones artísticas y paseos hechos a plazas, museos, teatros, etc.
- Movilización de la curiosidad, la fantasía y la creatividad a partir del contacto con producciones de la misma y de diferentes culturas.
- Reflexión sobre la lectura de diversas producciones artísticas.
- Creaciones coreográficas simples. La propia danza.
- Producción de mensajes significativos con elementos propios de la expresión corporal y la vinculación con otros lenguajes artísticos.
- Organización de movimientos compartidos.
- \* Observación, análisis y relación de elementos y figuras básicas de cada danza.
- Creación de proyectos compartidos con otros lenguajes artísticos.
- Recrear y transformar los elementos y figuras de las Danzas Folclóricas Argentinas.

**Tercer Año**

- Análisis sobre el patrimonio cultural de su entorno cercano y de su región de manera espontánea y creativa.
- Comentarios sobre las producciones artísticas y paseos hechos a plazas, museos, teatros, etc.
- Movilización de la curiosidad, la fantasía y la creatividad a partir del contacto con producciones de la misma y de diferentes culturas.
- Reflexionar y analizar diversas producciones artísticas.
- Creaciones coreográficas. La propia danza.
- Producción de mensajes significativos con elementos propios de la expresión corporal y la vinculación con otros lenguajes artísticos.
- Organización de movimientos compartidos.
- Experimentación de las danzas folclóricas argentinas de pareja suelta.
- Creación de proyectos compartidos con otros lenguajes artísticos.
- Recrear y transformar los elementos y figuras de las Danzas Folclóricas Argentinas.



| <b>Primer Año</b>  | <b>Segundo Año</b>   | <b>Tercer Año</b>  |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de figuras solos y con otros.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de figuras solos y con otros.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Diseño de figuras solos y con otros.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* Improvisaciones simples, individuales y grupales.</li> </ul>                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Improvisaciones simples, individuales y grupales.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Improvisaciones más complejas.</li> </ul>       |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Imaginación y ejecución de juegos corporales con y sin objetos reales e imaginación.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de juegos y actividades lúdicas en relación con sus intereses y posibilidades.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos corporales. El propio juego.</li> </ul>  |

### 3.3 CONTENIDOS DEL SEGUNDO CICLO DE LA EGB.

#### EXPRESION CORPORAL - DANZA

#### EJE: EXPLORACION Y ANALISIS DE LOS CODIGOS DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS Y SU ORGANIZACION

##### CONTENIDOS CONCEPTUALES

| <b>cuarto Año</b>   | <b>Quinto Año</b>  | <b>Sexto Año</b>  |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensación, percepción y conciencia, motriz.</li> <li>• Propioceptividad. Peso.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conciencia motriz y dinamismo motor.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura perceptiva. Senso-percepción y dinamismo motor.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación del movimiento: el todo y las partes. Interconexión.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad y globalidad del cuerpo en movimiento y quietud.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuerpo como estructura, sistema, parte y totalidad.</li> <li>• El movimiento y la quietud.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración de los opuestos absolutos o relativos, global y segmentadamente.</li> <li>• Análisis de los cambios de intensidad.</li> <li>• Tono muscular. Energía. Esfuerzo. Intensidad. Contrastes. Economía de esfuerzo.</li> <li>• Equilibrio tónico.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intensidad. Tono muscular. Energía. Velocidad en los cambios de intensidad.</li> <li>* Acción. Reacción.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Opuestos absolutos y relativos.. Global y escalonadamente.</li> <li>• Acción-Reacción. Tono muscular y velocidad de reacción.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuerpo y fiscalidad: Leyes que gobiernan el movimiento. Los apoyos. Decantación. Peso. Ley de Gravedad.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Superficies de apoyo, global y segmentadamente.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuerpo, acción, pensamiento. Esquema corporal.</li> <li>• Superficies de apoyo, global y segmentadamente.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización dinámica del cuerpo.</li> <li>. Factores internos y externos.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acción, simbolización, cuerpo, esquema corporal, gesto y palabra.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Superficies de apoyo global y segmentado.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepción, acción, expresión y espacialidad.</li> <li>* Asociaciones de nociones y contrastes espaciales. Limite. Región.</li> <li>* Trayectorias simples y complejas. Puntos de referencia y puntos de vista. Permanencia y cambio. Obstáculos.</li> </ul>       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación y disociación de nociones y contrastes espaciales. Síntesis en la acción.</li> <li>• Límite. Región.</li> <li>• Trayectorias en el espacio tridimensional y bidimensional. Espacio gráfico.</li> <li>• Movimientos desde el centro del propio cuerpo o hacia el centro.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación, disociación y síntesis de nociones y contrastes en la acción y la palabra.</li> <li>• Espacio simbólico. Abstracción.</li> <li>• Oposición de fuerzas, movimientos centrífugos y centrípetos, en líneas rectas y curvas.</li> <li>• Horizontalidad y verticalidad en el espacio tridimensional y en</li> </ul> |

**Cuarto Año**

- Concentración del gesto. Líneas de fuerza en el cuerpo y en el espacio. Memoria direccional.
- Verticalidad. Horizontalidad. Circularidad.
- Transposición del espacio total tridimensional al espacio plano.
  
- Percepción del tiempo en el movimiento.
- Memoria. Relatividad de las nociones.
- El cuerpo en las asociaciones espacio-temporales.
- Análisis. Estructuras de diferente cantidad de elementos.
  
- \* Asociaciones de aspectos espaciales, temporales y energéticos en el movimiento.
  
- El cuerpo y el objeto: características (tamaño, consistencia, movimiento, etc.).

**Quinto Año**

- Líneas y direcciones, en el el cuerpo y en el espacio total.
- Transposición del espacio plano al total, tridimensional y viceversa.
  
- Temporalidad de las acciones.
- Expresión simbólica.
- Estructuras y ritmos corporales de distinta cantidad de elementos. Malabarismos.
  
- \* Las calidades de movimiento en la vida cotidiana.
  
- El objeto y el cuerpo en la construcción del vínculo.

**sexto Año**

- Pasaje de la acción al grafismo y a la palabra.
- Estructuras espaciales, temporales, espacio-temporales, ritmos y movimiento.
- Transformaciones.
  
- Contrastes y matices: Acción y palabra.
  
- Objetos reales e imaginarios.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

**cuarto Año**

- Descubrimiento sensorial. Exteroceptividad y propioceptividad.
  
- Exploración y análisis del esquema corporal.
  
- Organización de las percepciones corporales en partes opuestas a partir de la vivencia motriz.
- Organización de contrastes absolutos y relativos en relación a la presencia o ausencia de estímulo o a la intensidad del mismo.
  
- Observar, relacionar y comparar las posibilidades de apoyos y grupales utilizando diferentes sedimentación del peso del superficies de apoyo del cuerpo sobre superficies de consistencia y tamaño diferentes.

**Quinto Año**

- Asociación y síntesis de percepciones.
- Integración de la acción y la palabra.
- Establecer múltiples relaciones entre los planos perceptivo, expresivo e intelectual.
  
- Utilización del cuerpo, del todo y sus partes.
  
- Exploración de los opuestos perceptivos.
- Asociación de los cambios de intensidad al par "fuerte-suave".
- \* Integración en el movimiento global o segmentado del cuerpo.
  
- Improvisaciones individuales y grupales utilizando diferentes

**sexto año**

- Unificación de las percepciones.
- Expresión y simbolización.
- Transposición al plano simbólico.
  
- Organización del cuerpo como estructura, sistema, en movimiento y quietud en su totalidad o por partes.
  
- Observación de las variaciones de intensidad en el cuerpo y los objetos.
  
- Exploración de la concentración del movimiento, ampliación y reducción.



**Cuarto Año**

• Observación y comparación de los distintos espacios desde la acción.

\* Desplazamientos en el espacio físico total, personal, parcial y social.

\* Aplicación de las observaciones realizadas en la etapa de descubrimiento y ordenamiento espacial o construcciones utilizando el cuerpo, 'los objetos y la arquitectura del espacio escolar,

• Exploración del espacio en relación a las nociones dinámicas de orientación y distancia y en relación a la noción inicialmente estática de ubicación o situación.

• Análisis de nociones espaciales: arriba - abajo, derecha - izquierda, centro - periferia, cerca-lejos, aquí - allá y sus posibles combinatorias en relación al propio cuerpo.

• Observación de la organización de dichos elementos en los gestos de la vida cotidiana. Exploración e improvisación tomándolos como punto de partida.

\* Organización de los elementos en la construcción de diferentes órdenes y estructuras. Análisis de las "relaciones" que enlazan los diferentes elementos y figuras.

\* Improvisaciones individuales y grupales.

. Integración de objetos de diferente tamaño, forma, consistencia y textura. Análisis de las transformaciones en el movimiento por el contacto con los objetos.

• Creación de trabajos integrando objetos, música, movimientos, quietud, palabra.

• Análisis de las variaciones en relación al tono muscular y las calidades del movimiento.

**Quinto Año**

• Desplazamiento, juego y exploración del espacio, desde el entorno inmediato (espacio parcial) hasta el entorno más lejano. Exploración en relación a las nociones de cerca-lejos, inmediato-mediató, conocido-desconocido.

. Comparación de distancias: relatividad de las distancias.

• Observación y análisis de obras de arquitectura y escultura como recurso 'en la construcción con el cuerpo en el espacio.

• Análisis, observación y comparación de las nociones de ubicación, orientación y distancia en relación al propio cuerpo, al cuerpo de los demás y a los objetos. Interrelación de las diferentes nociones en el accionar.

• Análisis de las nociones espaciales en relación a los distintos ejes o puntos de referencia: el propio cuerpo, el cuerpo de los demás o los objetos.

• Organización de secuencias de movimientos en base a gestos de la vida cotidiana.

• Investigación de la repetición, variación, permanencia y cambio en las 'estructuras. Orden y estructura.

• Integración de los objetos en la construcción de estructuras y ritmos.

• Repetición de secuencias creadas por el grupo.

\* Variaciones en la repetición.

• Análisis de los elementos que permanecen y los que cambian.

**Sexto Año**

• Transposición de observaciones realizadas en el espacio total al espacio gráfico. Ubicación en planos de lo vivenciado en la acción y viceversa.

• Creaciones grupales analizando, comparando, ordenando el espacio en relación al cuerpo, el movimiento. Observación y análisis de obras de arquitectura y escultura en relación a la utilización del espacio.

. Transposición de lo explorado en el plano de la acción al plano verbal, simbólico.

• Representación en el espacio gráfico. Analizar el pasaje de uno a otro plano. Síntesis en los diferentes planos.

• Similitudes y diferencias.

• Integración en la expresión de las posibilidades descubiertas en el espacio tridimensional y en el espacio gráfico.

. Creación de coreografías organizando los gestos cotidianos en base a la relación de los elementos: cuerpo, acción, espacio-tiempo.

• Orden, estructura y ritmo. Improvisaciones individuales y grupales. Secuencias de movimiento: repetición, transformación y cambio.

• Integración de objetos en las improvisaciones.

• Composiciones grupales e individuales.

• Improvisación y composición, repetición (memorización) y variación de secuencias de movimiento.

\* Integración en trabajos coreográficos.

*EJE: APROPIACION DE MODOS Y MEDIOS PARA LA REPRESENTACION*

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

| cuarto Año  | Quinto Año   | sexto Año  |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuerpo y el movimiento en la comunicación en el grupo.</li> <li>• Relación de los elementos en la expresión como totalidad y unidad.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuerpo y el movimiento en la comunicación con el grupo.</li> <li>• Relación de los elementos en la expresión como totalidad y unidad.</li> </ul>                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>* El cuerpo y el movimiento en la comunicación con el grupo.</li> <li>* Relación de los elementos en la expresión como totalidad y unidad.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Figuras coreográficas de distintas danzas.</li> <li>• Diseños espaciales, ritmo, calidades de movimiento, comunicación.</li> </ul>                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Figuras coreográficas de distintas danzas.</li> <li>* Diseños espaciales, ritmo, calidades de movimiento, comunicación.</li> </ul>                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Figuras coreográficas de distintas danzas.</li> <li>• Diseños espaciales, ritmo, calidades de movimiento, comunicación.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Danzas folclóricas Latinoamericanas. Danzas Folclóricas Argentinas: elementos y figuras de la danza. Diseños espaciales, carácter, pasos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Danzas Folclóricas Argentinas: elementos y figuras de la danza. Diseños espaciales, carácter, pasos. Análisis del movimiento.</li> <li>• Danzas folklóricas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Danzas Folclóricas Argentinas: elementos y figuras de la danza.</li> <li>• Diseños espaciales, carácter, pasos.</li> <li>• Análisis del movimiento.</li> <li>* Danzas Folclóricas Latinoamericanas</li> </ul> |

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

| Cuarto Año  | Quinto Año   | sexto Año   |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* Organización del grupo en trabajos de improvisación.</li> <li>• Pautas para enriquecer los modos de relación.</li> <li>a) Aplicación de los ejercicios relacionados con la investigación de las variaciones energéticas y tónicas al trabajo expresivo.</li> <li>b) Integración en las improvisaciones de figuras propias de las distintas danzas, juegos y transformación de dichos elementos.</li> <li>c) Aplicación de los elementos y figuras de la danza como recursos en el desarrollo de la imaginación y la capacidad de encontrar nuevas relaciones. Su transformación en la improvisación.</li> <li>d) Climax, secuencias de movimiento, organización de los diferentes elementos y figuras de la danza.</li> <li>• Danza Folclórica Argentina y Latinoamericana.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de los distintos modos de relación del grupo.</li> <li>• Organización de grupos en trabajos de improvisación con pautas que enriquezcan la interrelación del grupo.</li> <li>• Exploración de las posibilidades del diálogo tónico y emoción en las relaciones.</li> <li>• Experimentación de las danzas.</li> <li>a) Aplicación de los ejercicios relacionados a la investigación de las variaciones energéticas y tónicas al trabajo expresivo.</li> <li>b) Integración en las improvisaciones de figuras propias de las distintas danzas, juegos y transformación de dichos elementos.</li> <li>c) Aplicación de los elementos y figuras de la danza como recursos en el desarrollo de la imaginación y la capacidad de encontrar nuevas relaciones. Su transformación en la improvisación.</li> <li>d) Climax, secuencias de movimiento, organización de los diferentes elementos y figuras de la danza.</li> <li>• Danza Folclórica Argentina y Latinoamericana.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de los distintos modos de relación en el grupo: trabajo en espejo, sombra, copia, imitación o transformación y complementación.</li> <li>• Movimiento del otro.</li> <li>a) Aplicación de los ejercicios relacionados a la investigación de las variaciones energéticas y tónicas al trabajo expresivo.</li> <li>b) Integración en las improvisaciones de figuras propias de las distintas danzas, juegos y transformación de dichos elementos.</li> <li>c) Aplicación de los elementos y figuras de la danza como recursos en el desarrollo de la imaginación y la capacidad de encontrar nuevas relaciones. Su transformación en la improvisación.</li> <li>d) Climax, secuencias de movimiento, organización de los diferentes elementos y figuras de la danza. Ejecución de las danzas Folclóricas Argentinas y Latinoamericana.</li> </ul> |

EJE: PRODUCCION ESPECIFICA E INTEGRADA

CONTENIDOS CONCEPTUALES

| cuarto Año   | Quinto Año   | Sexto Año  |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• La expresión corporal como medio expresivo y de comunicación.</li> </ul>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La expresión corporal como medio expresivo y de comunicación.</li> </ul>                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La expresión corporal como medio expresivo y de comunicación.</li> </ul>          |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• La producción artística del entorno cercano y del país.</li> </ul>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La producción artística del entorno cercano, su país y del continente americano.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La producción artística del entorno cercano, su país y del continente.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Codificación y decodificación creativa.</li> </ul>                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>* La codificación y decodificación orientada.</li> </ul>                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La codificación y decodificación orientada.</li> </ul>                            |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Danzas Folclóricas Argentinas.</li> <li>* Danzas de parejas en conjunto.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Danzas Latinoamericanas (introducción).</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Danzas Latinoamericanas y de otras culturas.</li> </ul>                           |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Danzas Folclóricas Argentinas.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Danzas Folclóricas Argentinas.</li> </ul>   |

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

| cuarto Año   | Quinto Año  | sexto Año  |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* Exploración de formas de expresión nuevas.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Búsqueda de formas nuevas y diversas de expresión.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación y transformación de nuevas y diversas formas de expresión pluricultural.</li> </ul>  |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vivenciar las manifestaciones estéticas del entorno natural y cultural comprometiéndose activamente con su defensa y respeto.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Vivenciar las manifestaciones estéticas del entorno natural y cultural, comprometiéndose activamente con su defensa y respeto.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso y reconocimiento de los diferentes recursos de la tecnología de la información en producciones artísticas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Uso y reconocimiento de los diferentes recursos de la tecnología de la información en producciones artísticas</li> </ul>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso y reconocimiento de los diferentes recursos de la tecnología de la información en producciones artísticas.</li> </ul>                 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda y tratamiento de información.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Análisis y organización de la información.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación y comunicación de la información.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experimentación de los códigos de los diferentes lenguajes.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Prueba y uso de los códigos de los diferentes lenguajes.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba, uso, recreación y transformación de los códigos de los diferentes lenguajes.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* Observación y comparación sobre los productos obtenidos y las estrategias utilizadas.</li> </ul>                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y crítica sobre los productos obtenidos y las estrategias utilizadas.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión crítica sobre los productos obtenidos y estrategias utilizadas.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las diferentes lecturas de las producciones artísticas según épocas y autores.</li> </ul>               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y comparación de producciones artísticas de distintas épocas, culturas y autores.</li> </ul>                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y comparación de producciones artísticas de distintas épocas, culturas y autores.</li> </ul>                               |

3.4 CONTENIDOS DEL PRIMER CICLO DE LA EGB.  
PLASTICA.

EJE 7: EXPLORACION Y ANALISIS DE LOS CÓDIGOS DE LOS LENGUAJES  
**ARTISTICOS Y SU ORGANIZACION**

CONTENIDOS CONCEPTUALES

| Primer Año   | Segundo Año  | Tercer Año   |
|--|--|--|
| <p><b>LA IMAGEN PLASTICO-VISUAL COMO INSTRUMENTO DE EXPRESION Y COMUNICACION</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La imagen fija y en movimiento.</li> <li>• La imagen en el espacio total y limitado.</li> <li>• La percepción global y segmentada de la imagen y sus elementos.</li> <li>• Reconocimiento global y segmentario.</li> </ul> <p><i>Elementos del código:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• el punto;</li> <li>• la línea - horizontal - vertical - recta - curva - ondulada y quebrada;</li> <li>• la forma: abierta - cerrada;</li> <li>* el volumen - el plano;</li> <li>• color: el color y la luz;</li> <li>• colores primarios. El blanco y el negro;</li> <li>• la textura: lisa, rugosa, aspera.</li> </ul> <p><i>Organización de los elementos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• de la imagen en el espacio bidimensional, tridimensional;</li> <li>• espacio: abierto - cerrado;</li> <li>• el movimiento;</li> <li>• proporción;</li> <li>• equilibrio;</li> <li>• la simetría, asimetría.</li> </ul> | <p><b>LA IMAGEN PLASTICO-VISUAL COMO INSTRUMENTO DE EXPRESION Y COMUNICACION</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* La imagen fija y en movimiento: reconocimiento global y segmentario.</li> <li>• La imagen en el espacio limitado.</li> <li>• La percepción global y segmentada de la imagen y sus elementos.</li> </ul> <p><i>Elementos del código:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• el punto;</li> <li>• la línea: dirección, expresión, características;</li> <li>• la forma abierta - cerrada;</li> <li>• el plano en el volumen, el volumen en el plano;</li> <li>• color: claridad y oscuridad, el blanco y el negro, los grises.</li> </ul> <p><i>Organización de los elementos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• espacio, abierto cerrado;</li> <li>• el movimiento;</li> <li>• la proporción;</li> <li>• el equilibrio;</li> <li>• la simetría y asimetría.</li> </ul> | <p><b>LA IMAGEN PLASTICO-VISUAL COMO INSTRUMENTO DE EXPRESION Y COMUNICACION</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La percepción. La imagen fija y en movimiento reconocimiento global y segmentaria.</li> <li>• La secuenciación de la imagen antes, durante y después.</li> <li>• La imagen en el espacio limitado global y segmentada de la imagen y sus elementos.</li> </ul> <p><i>Elementos del código:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• la línea: calidad, cantidad y características;</li> <li>• la forma regular - irregular;</li> <li>• el volumen presentado y representado;</li> <li>• color contraste, transparencia, opacidad;</li> <li>• la luz y la sombra;</li> <li>• los colores terciarios.</li> </ul> <p><i>Organización de los elementos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• relaciones de menor - mayor,</li> <li>* espacio bidimensional, tridimensional;</li> <li>* la composición simple.</li> </ul> |

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

| Primer Año   | Segundo Año  | Tercer Año   |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración sensorial del mundo que lo rodea.</li> <li>* Construcción y elaboración de imágenes percibidas e imaginarias,</li> <li>• Exploración y representación de trazos en diferentes direcciones.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Exploración multisensorial y lúdica y registro de la información relevada.</li> <li>• Exploración de distintos elementos que componen las imágenes fijas y en movimiento.</li> <li>• Representación de trazos según dirección y expresión.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración multisensorial y lúdica y registro de la información relevada.</li> <li>• Representación de imágenes fijas y en movimiento.</li> <li>• Exploración de las líneas de contorno del esquema corporal y de objetos del medio ambiente.</li> </ul> |



**Primer Año**

- \* Reconocimiento de la incidencia de la luz real o artificial en imágenes del entorno.
- Experimentación y registro de colores del entorno según la luz del ambiente.
- \* Exploración visual y táctil de las diferentes texturas.
- Descubrimiento y representación de espacios abiertos y cerrados.
- Representación del espacio bi-dimensional y tridimensional.
- \* Reconocimiento de los elementos que componen la imagen.

**Segundo Año**

- Exploración y observación de formas regulares e irregulares
- Indagación de imágenes planas y transformación a imágenes con volúmenes.
- Observación de la claridad y oscuridad en imágenes del entorno.
- Experimentación 'con colores mezclando con blanco y negro y entre colores.
- Registro de texturas visuales y táctiles y aplicación a imágenes diversas.
- Relacionar y comparar la organización de los elementos visuales en el espacio bi y tridimensional.
- Exploración de lo simétrico y asimétrico en formas de la naturaleza.

**Tercer Año**

- Representación de formas regulares e irregulares en forma secuenciada.
- Experimentación y registro de mezclas con colores.
- Relación y comparación de las modificaciones del color a diferentes horas del día.
- Representación en el espacio bi y tridimensional de imágenes del entorno.

*EJE 2: APROPIACION DE MODOS Y MEDIOS PARA LA REPRESENTACION*

CONTENIDOS CONCEPTUALES

**Primer Año**

*LA PERCEPCION GLOBAL DE LA IMAGEN Y SUS ELEMENTOS*

- La imagen en la bi y tridimensión como herramientas para la expresión y comunicación.

*Elementos que componen la imagen:*

- el punto;
- la línea;
- la forma;
- el color y la luz;
- la textura.

Los medios: el dibujo - la pintura  
- el grabado - la construcción  
Los soportes: formatos - dimensiones - calidades - materiales

*La organización de los elementos de la imagen:*

- La representación en el espacio bi y tridimensional.
- Contenido y forma.
- Lo figurativo y lo no figurativo.

**Segundo Año**

*LA PERCEPCION GLOBAL DE LA IMAGEN Y SUS ELEMENTOS*

- La imagen en la bi y tridimensión como herramientas para la expresión y comunicación.

*Elenentos que componen la imagen:*

- el punto;
- la línea;
- la forma;
- el color y la luz;
- la textura su representación.

Los medios: el dibujo - la pintura  
- el grabado - la construcción  
Los soportes formatos - dimensiones y calidades - materiales

*Técnicas de expresión: materiales y herramientas como instrumentos de comunicación*

*La organización de los elementos de la imagen:*

- La representación en el espacio bi y tridimensional.
- \* Contenido y forma.

**Tercer Año**

*LA PERCEPCION GLOBAL DE LA IMAGEN Y SUS ELEMENTOS*

- \* La imagen en la bi y tridimensión como herramientas, para la expresión y comunicación.

*Elementos que componen la imagen:*

- el punto;
- la línea;
- la forma;
- el color y la luz;
- la textura.

Los medios: el dibujo - la pintura  
el grabado - la construcción  
Los soportes: formatos - dimensiones y calidades

*Los materiales  
Las herramientas*

*La organización de los elementos de la imagen plastica visual en la bidimensión: dibujo, pintura, etc.*

*La organización de los elementos de la imagen plástico visual en la tridimensión: construcción y modelado.*



**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

| <b>Primer Año</b>   | <b>Segundo Año</b>  | <b>Tercer Año</b>   |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración de imágenes visuales del entorno.</li> <li>• Realización y comparación de imágenes elaboradas en el espacio bi y tridimensional.</li> <li>• Experimentación y representación con soportes de diferentes formatos y dimensiones.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración de imágenes del entorno.</li> <li>Reconocimiento de procesos de elaboración con materiales comunes, en diferentes producciones.</li> <li>• Exploración y experimentación en el espacio bi y tridimensional empleando soportes y materiales convencionales y no convencionales.</li> <li>• Representación en el espacio bi y tridimensional de una misma imagen.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación de las producciones a partir del uso de diferentes materiales.</li> <li>• Experimentación con materiales y reconocimiento de las posibilidades expresivas de los mismos.</li> <li>• Utilización de soportes con diferentes formatos, materiales y herramientas para organizar la imagen plástico- visual tanto en las bi como en la tridimensión.</li> </ul> |

**EJE 3: PRODUCCION ESPECIFICA E INTEGRADA**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

| <b>Primer Año</b>   | <b>Segundo Año</b>  | <b>Tercer Año</b>   |
|---|---|---|
| <p><b>LA IMAGEN COMO INSTRUMENTO DE EXPRESION Y COMUNICACION</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La imagen fija y en movimiento.</li> <li>• La imagen plana y con volumen.</li> <li>• Organización de los elementos:<br/>Punto - línea - color - textura en el espacio bi y tridimensional.</li> <li>• La observación y producción de mensajes comunicados y expresados a través de imágenes plásticas.</li> </ul> | <p><b>LA IMAGEN COMO INSTRUMENTO DE EXPRESION Y COMUNICACION</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los elementos de la imagen.</li> <li>• Los mensajes comunicados y expresados a través de imágenes plásticas.</li> </ul> | <p><b>LA IMAGEN COMO INSTRUMENTO DE EXPRESION Y COMUNICACION</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de los elementos de la imagen.</li> <li>• Observación y producción de mensajes comunicados y expresados a través de imágenes plásticas.</li> </ul> |

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

| <b>Primer Año</b>   | <b>Segundo Año</b>  | <b>Tercer Año</b>  |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* Lectura de imágenes de su propia producción y la de sus pares.</li> <li>• Reconocimiento de los elementos que componen las imágenes y comparación de los distintos resultados.</li> <li>• Observación y organización de los elementos visuales empleados en el espacio bi y tridimensional.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de imágenes a partir de su propia producción y de otros.</li> <li>• Reconocimiento de los elementos que componen las imágenes y visualización de los distintos resultados.</li> <li>• Observación de la producción artística del entorno en museos - teatros - talleres - espacios no convencionales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de imágenes propias producidas y de, sus pares,</li> <li>• Identificación y análisis de los elementos que componen las imágenes representadas.</li> <li>• Observación de producciones plásticas de artistas locales, regionales, nacionales y latinoamericanas.</li> <li>- Diferenciación de procesos y resultados empleados <i>en la</i> producción de imágenes plástico-visuales.</li> </ul> <p>La imagen como instrumento de</p> |

**Primer Año**

- Identificación de los elementos visuales y su organización en producciones de la región.
- Interpretación de los mensajes visuales recepcionados.
- Selección de imágenes del entorno y representación de las mismas.

**Segundo Año**

- Observación e indagación de los procedimientos empleados en la producción, con cada uno de los medios elegidos.
- Reconocimiento de los elementos de la plástica y su organización en producciones de la región y del país.

**Tercer Año**

- expresión y comunicación.
- La imagen estática y dinámica.
- La imagen presentada y representada.
- Niveles espaciales.
- Simultaneidad y sucesión de los movimientos.
- Ampliación y reducción del espacio.

**3.5 CONTENIDOS DEL SEGUNDO CICLO DE LA EGB.**

*PLASTICA.*

*EJE 1: EXPLORACION Y ANALISIS DE LOS CODICOS DE LOS LENGUAJES ARTISTICOS Y SU ORGANIZACION*

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

| Cuarto Año   | Quinto Año  | Sexto Año  |
|--|---|--|
| <p><b>LA IMAGEN PLASTICA COMO INSTRUMENTO DE EXPRESION Y COMUNICACION</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La imagen figurativa y no figurativa.</li> <li>* La percepción como seleccionadora.</li> <li>• La percepción segmentada de la imagen: unidades simples y compuestas relaciones parte-todo.</li> <li>* Relaciones estáticas y dinámicas.</li> <li>• La imagen y las relaciones.</li> <li>• Niveles espaciales.</li> </ul> <p><i>La imagen y sus elementos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. El punto. La línea según dirección y expresión.</li> <li>• Las formas planas y con volumen;-</li> <li>• El color y la luz.</li> <li>* Colores cromáticos y acromáticos.</li> <li>• Valores y matices.</li> <li>• El volumen</li> <li>• El espacio bi y tridimensional.</li> </ul> | <p><b>LA IMAGEN PLASTICA COMO INSTRUMENTO DE EXPRESION Y COMUNICACION</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La imagen figurativa / no figurativa .</li> <li>• La percepción como seleccionadora:</li> <li>• Percepción segmentada de la imagen.</li> <li>• Unidades simples y compuestas.</li> <li>• Relaciones parte-todo.</li> <li>• Relaciones estáticas y dinámicas.</li> </ul> <p><i>La imagen y sus elementos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El punto: calidad - densidad.</li> <li>. La línea continua - discontinua.</li> <li>. La estructura de la forma: regular - irregular.</li> <li>• Las proporciones en las formas.</li> <li>* La forma: proporción y dimensión.</li> <li>• Las formas cóncavas y convexas.</li> <li>• El color cromático y acromático.</li> <li>• Modificaciones por incidencia de la luz.</li> <li>• El color local.</li> <li>• Saturados - desaturados - tono - intensidad.</li> </ul> | <p><b>LA IMAGEN PLASTICA COMO INSTRUMENTO DE EXPRESION Y COMUNICACION</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La imagen estática y dinámica.</li> <li>* La imagen presentada y representada.</li> <li>• Niveles espaciales.</li> <li>• Simultaneidad y sucesión de los movimientos.</li> <li>• Ampliación y reducción del espacio.</li> </ul> <p><i>La imagen y sus elementos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Característica de la forma: regular - irregular.</li> <li>• Las formas compuestas orgánicas e inorgánicas.</li> <li>• El color cromático y acromático.</li> <li>* Los tierras.</li> <li>. El color local.</li> <li>• Colores opuestos, dominantes y análogos.</li> <li>• Saturado - desaturado.</li> <li>* Tono e intensidad.</li> <li>• Efecto del color y la luz.</li> <li>* La textura y la luz. Textura natural y artificial.</li> <li>• El volumen - la luz - el color - la textura.</li> <li>• El volumen pictórico,</li> <li>• El volumen escultórico.</li> </ul> |

**Cuarto Año**

*Organización de los elementos de la imagen*

- La simetría - asimetría.
  - El ritmo simple - compuesto.
- El contraste.
- Proporción - Forma - Contexto.

**Quinto Año**

*Organización de los elementos de la imagen*

- El espacio bi y tridimensional.
- Proporción - Espacio - Movimiento - Equilibrio - Tiempo - Simetría - Asimetría - Ritmo.

**sexto Año**

*Organización de los elementos de la imagen*

- Espacio bi y tridimensional.
- Proporción - Espacio - Tiempo - Movimiento - Equilibrio.
- Simetría - Asimetría - Ritmo - Contraste.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

**cuarto Año**

- Indagación de imágenes visuales percibidas e imaginadas y representación de las mismas.
- Reconocimiento de imágenes figurativas - no figurativas y las relaciones parte - todo.
- Identificación de las relaciones estáticas y dinámicas en imágenes del entorno.
- Investigación y análisis de los elementos constitutivos de la imagen visual de diferentes géneros.
- Visualización y traslación de volúmenes al plano y del plano al volumen.
- \* Descubrimiento de los efectos de la luz en los colores a partir del empleo de iluminaciones diferentes.
- Investigación y análisis de representaciones cromáticas y acromáticas variando los soportes.
- Representación de volúmenes variando la paleta.
- Organización y elaboración de los elementos de la imagen en el espacio bi - tridimensional.
- Exploración de las imágenes visuales simétricas y asimétricas en la naturaleza.
- Reconocimiento y representación del ritmo en producciones plásticas.
- Representación y comparación de imágenes variando proporciones y contrastes.

**Quinto Año**

- Apreciación sensorial de imágenes percibidas e imaginadas.
- Reconocimiento de imágenes figurativas - no figurativas y las relaciones parte - todo.
- Establecimiento de relaciones estáticas y dinámicas en imágenes del entorno.
- \* Experimentación con elementos constitutivos de la imagen visual.
- Visualización y traslación de volúmenes al plano y del plano al volumen.
- Percepción del color a partir de la luz y de la ausencia del color en la oscuridad.
- Realización de experiencias cromáticas y acromáticas.
- Exploración visual y táctil de diferentes texturas encontradas de la naturaleza o en objetos contruidos.
- 'Caracterización de volúmenes en imagen plástica.
- Organización de los elementos de la imagen en el espacio bi - tridimensional.
- \* Exploración visual y táctil de diferentes texturas encontradas de la naturaleza o en objetos contruidos.
- \* Exploración de lo simétrico y asimétrico en la naturaleza.
- Reconocimiento y registro del ritmo en producciones plásticas.
- \* Representación de imágenes relacionando proporción y contraste.

**Sexto Año**

- \* Apreciación sensorial de imágenes percibidas e imaginadas.
- Traslación de la información y expresión de sensaciones y emociones.
- Construir imágenes seleccionadas del entorno.
- \* Construcción de imágenes estáticas - dinámicas estableciendo relaciones de dimensión.
- \* Componer estableciendo relaciones de simultaneidad y sucesión de movimientos.
- \* Composición de imágenes con formas regulares e irregulares.
- Exploración de los cambios producidos según la paleta utilizada y los medios empleados.
- \* Experimentación con selección de paletas de color.
- Selección y organización de texturas en el plano y volumen según la incidencia de la luz.
- Representación de las imágenes percibidas o imaginadas en el espacio bi - tridimensional.
- Establecimiento de relaciones de proporción y dimensión.
- Organización de movimientos en el espacio real.

EJE 2: APROPIACION DE MODOS Y MEDIOS PARA LA REPRESENTACION

CONTENIDOS CONCEPTUALES

| Cuarto Año   | Quinto Año  | Sexto Año   |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Campo perceptual:</i> Espacio tiempo, vivido - percibido, espacio topológico, relación de semejanzas - diferencia, estático - dinámico.</li> <li>• <i>Elementos de la imagen:</i> el punto - la línea - la forma - el color - la luz - la textura.</li> <li>• <i>Los recursos técnicos expresivos de la imagen en la bi - tridimension;</i> el dibujo, la pintura, el grabado, la pintura, la escultura, la construcción, la cerámica, etc.</li> <li>• <i>Los soportes:</i> superficies naturales o artificiales - calidades - formatos - dimensiones.</li> <li>• <i>materiales</i> - convencionales - no convencionales, moldeables y no moldeables.</li> <li>• <i>herramientas</i> más complejas - usos y cuidados.</li> <li>• La organización de los elementos de la imagen:<br/>Representación de los elementos bi-tridimensional. Contenido y forma.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Campo perceptual:</i> espacio, tiempo vivido (percibido, espacio topológico, relaciones semejanza / diferencia, estático / dinámico).</li> <li>• <i>Los recursos técnicos expresivos de la imagen en la bidimensión y en la tridimensión:</i> el dibujo, la pintura, la escultura, la construcción, la cerámica, etc.</li> <li>• <i>Los soportes:</i> superficies naturales o artificiales, calidades, formatos, dimensiones.</li> <li>• <i>Los materiales convencionales y no convencionales (moldeables / no moldeables).</i></li> <li>• <i>Herramientas más complejas, usos y cuidados.</i></li> <li>- <i>La organización de los elementos de la imagen:</i><br/>La representación en el espacio bi - tridimensional.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Campo perceptual:</i> espacio vivido / percibido, espacio topológico, relaciones de semejanzas / diferencias, estático / dinámico.</li> <li>• La imagen en la bi - tridimension como herramienta para la expresión y la comunicación.</li> <li>* <i>Elementos de la imagen:</i><br/>Los recursos técnicos expresivos de la imagen en la bi - tridimension: dibujo, pintura, grabado, escultura, construcción, cerámica, etc.</li> <li>• <i>Los soportes:</i> superficies naturales o artificiales. Calidades, formatos, dimensiones.</li> <li>• <i>Los materiales:</i> convencionales / no convencionales, moldeables / no moldeables.</li> <li>• <i>Herramientas más complejas:</i> usos y cuidados.</li> <li>• La organización de los elementos de la imagen:<br/>La representación bi - tridimensional.</li> </ul> |

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

| Cuarto Año  | Quinto Año   | Sexto Año  |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración y análisis del campo perceptual.</li> <li>• Experimentación y análisis de la imagen en el espacio bi - tridimensional.</li> <li>• Exploración de los elementos de la imagen en el dibujo- la escultura - la pintura - la construcción - la cerámica, etc.</li> <li>• Experimentación en soportes de diferentes formas y dimensiones.</li> <li>• Reconocimiento y utilización de materiales convencionales y no convencionales.</li> <li>• Investigación y utilización de herramientas de mayor complejidad.</li> <li>* Indagación y análisis de los modos diferentes utilizados de representación de imágenes visuales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y traslación de imágenes percibidas o imaginadas de acuerdo a modos y medios seleccionados.</li> <li>• Elaboración de imágenes a partir de imágenes visuales percibidas.</li> <li>• Investigación de las relaciones de diferencia, y semejanza en las representaciones visuales.</li> <li>• Representación y organización en diferentes soportes de imágenes de espacio y tiempo vivido,</li> <li>• Análisis de los elementos de la imagen y profundización de los efectos que producen en el: dibujo, escultura, pintura, construcción y cerámica.</li> <li>• Experimentación en soportes de diferentes formas y dimensiones y resignificación de los materiales convencionales y no convencionales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Transformación del campo perceptual empleando diferentes modos de representación.</li> <li>• Construcción de imágenes percibidas e imaginadas como medio de expresión y comunicación.</li> <li>• Diferenciación y reconocimiento de recursos y procedimientos empleados en la bi - tridimensión.</li> <li>• Selección de soportes naturales o artificiales, de materiales convencionales y no convencionales según necesidades expresivas.</li> <li>* Conocimiento de herramientas, usos y cuidados.</li> <li>• Organización de elementos de acuerdo a las intenciones expresivas y/o comunicativas.</li> </ul> |

**Cuarto Año**

- Resignificación del empleo de medios según el mensaje visual a comunicar.

**Quinto Año**

- Utilización e investigación de las herramientas empleadas para cada técnica: usos y cuidados.
- Selección de modos para representar imágenes: descriptivas, informativas, recreativas.
- Integración de diferentes medios para la construcción de mensajes visuales determinados.

**Sexto Año**

**EJE 3: PRODUCCION ESPECIFICA E INTEGRADA**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

**cuarto Año**

**LA IMAGEN COMO INSTRUMENTO DE EXPRESION Y COMUNICACION**

- La percepción de la imagen: los elementos y su organización.
- Comunicación y representación.
- Contenidos y formas de los mensajes. Formas y alternativas de representación.
- El significado de los mensajes.
- \* Las imágenes plásticas visuales en producciones propias y del medio: Pintura. Grabado. Escultura, etc.
- Las producciones locales, regionales, nacionales y universales.

**Quinto Año**

**LA IMAGEN COMO INSTRUMENTO DE EXPRESION Y COMUNICACION**

- La imagen y los modos de representación.
- La relación forma-contenido.
- Formas alternativas de representación.
- El punto de vista del emisor y del receptor.
- Las imágenes plásticas en producciones locales, regionales, nacionales y universales.
- Las manifestaciones culturales populares.

**sexto Año**

**LA IMAGEN COMO INSTRUMENTO DE EXPRESION Y COMUNICACION**

- Los elementos de la imagen.
- La composición y los modos y medios de representación.
- La relación forma contenido.
- La influencia de factores culturales, sociales y subjetivos en la interpretación.
- Las manifestaciones populares-culturales: talleres, teatros, murales, etc.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

**cuarto Año**

- Recepción y análisis de imágenes producidas del entorno.
- Reconocimiento de los diferentes modos de representación.
- Análisis y comprensión de los modos utilizados en la representación de imágenes visuales.
- Recepción de las variadas interpretaciones que se producen ante la observación de imágenes figurativas y no figurativas.
- Reflexión sobre la utilización y el uso de los diferentes medios.
- Identificación de los pasos que se requieren para la producción de una imagen visual en la bi o en la tridimensión.
- \* Decodificación de los mensajes recepcionados y análisis de los mismos.

**Quinto Año**

- Identificación de los modos con los que están realizadas las diferentes producciones de imágenes visuales del entorno.
- Recepción e interpretación de imágenes figurativas y no figurativas y compararlas.
- Decodificación de mensajes simples y complejos que comunican y expresan las imágenes visuales y reflexión sobre las diferentes interpretaciones.

- La producción plástica local, regional, nacional y universal.
- Analizar los modos y medios empleados en una imagen visual.
- Reflexión sobre la utilización de los diferentes medios y el uso adecuado de los mismos.
- Decodificación e interpretación de los mensajes expresados en las imágenes visuales del entorno.
- Planificación y selección de diferentes modos de representación de imágenes visuales para la realización de una producción integrada.
- \* Organización y representación de imágenes visuales a través de distintos medios.
- \* Aplicación de los diferentes modos de representación del espacio bidimensional.
- \* Elaboración de los espacios representados en la bidimensión en imágenes tridimensionales.



3.6 CONTENIDOS DEL PRIMER CICLO DE LA EGB.  
MUSICA

EJE 7: EXPLORACION Y ANALISIS DE LOS CODIGOS DE LOS LENGUAJES ARTISTICOS  
Y SU ORGANIZACION

CONTENIDOS CONCEPTUALES

| Primer Año   | Segundo Año  | Tercer Año   |
|--|--|--|
| <p><b>SONIDO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Altura, intensidad, timbre, duración. Relaciones sonoras en pares de sonidos: igual, diferente, parecido.</li> <li>* Espacialidad del sonido: procedencia, distancia y dirección, en el espacio próximo.</li> <li>• Sonidos del entorno natural y social: descripciones por analogía con otras percepciones sensoriales: liso-rugoso; fuerte-débil; etc.</li> </ul>  | <p><b>SONIDO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Altura, intensidad, timbre, duración.</li> <li>• Atributos del sonido y formación de clases: agrupación de sonidos según su cualidad.</li> <li>• Espacialidad del sonido: procedencia, distancia y dirección en el espacio próximo.</li> <li>• Características sensoriales del sonido: descripciones por analogía con otras percepciones sensoriales: liso-rugoso; fuerte-débil; largo-corto; etc.</li> <li>• Sonidos del entorno natural y social: del medio natural zonal. Descripciones de situaciones del medio. Organización temporal: secuencia antes después.</li> </ul>  | <p><b>SONIDO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Altura, intensidad, timbre, duración.</li> <li>* Atributos del sonido y formación de clases: conjuntos y subconjuntos de sonidos de una misma clase.</li> <li>• Espacialidad del sonido: procedencia, distancia y dirección en el espacio próximo.</li> <li>• Características sensoriales del sonido: descripciones por analogía con otras percepciones sensoriales: alto-bajo; largo-corto; resonante-seco; etc.</li> <li>• Sonidos para discursos visuales figurativos: descripciones de imágenes referidas a temas de situaciones cotidianas y/o del entorno.</li> <li>• Organización temporal: secuencias y simultaneidad (antes, juntos, después).</li> </ul>   |
| <p><b>RITMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización temporal del sonido: relaciones de sucesión: primero, último.</li> <li>• Cuantificadores por secuencias sonoras: uno, pocos, muchos.</li> <li>• Rítmica libre: organización del sonido en el tiempo liso: sonidos sucesivos.</li> <li>* Rítmica proporcional: organización del sonido en el tiempo estriado: pulsaciones regulares y sincronía en el tempo moderado.</li> <li>• Motivo rítmico: de baja densidad cronométrica en el tempo moderado.</li> <li>* Ritmo musical y ritmo del lenguaje: relaciones entre acentuaciones prosódicas y rítmicas.</li> <li>• Métrica: unidades de medida: tiempo musical en el tempo moderado.</li> </ul> | <p><b>RITMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización temporal del sonido: relaciones de sucesión: primero, último, uno después del otro.</li> <li>• Cuantificadores para secuencias sonoras: número de ataques de motivos rítmicos.</li> <li>* Rítmica libre: organización del sonido, en el tiempo liso: sonidos estriados; sonidos agrupados.</li> <li>• Rítmica proporcional: organización del sonido en el tiempo estriado: pulsaciones regulares y sincronía en el tempo moderado y rápido.</li> <li>* Motivo rítmico: de densidad cronométrica media, en el tempo moderado y rápido.</li> <li>• Ritmo musical y ritmo del lenguaje: relaciones entre: acentuaciones prosódicas y rítmicas, número de ataques del motivo rít-</li> </ul> | <p><b>RITMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Organización temporal del sonido: relaciones de sucesión/simultaneidad: primero, último, uno después del otro, uno junto con otro.</li> <li>• Cuantificadores para secuencias sonoras: número de tiempos de la frase musical.</li> <li>• Rítmica libre: organización del sonido en el tiempo liso: sonidos aislados, sonidos sucesivos, sonidos simultáneos.</li> <li>• Rítmica proporcional: organización del sonido en el tiempo estriado: pulsaciones regulares y sincronía en diferentes tempi.</li> <li>• Motivo rítmico: de densidad cronométrica media en diferentes tempi.</li> <li>• Ritmo musical y ritmo del lenguaje: relaciones entre: acentuaciones prosódicas y rítmicas, número de ataques del motivo rít-</li> </ul> |

**Primer Año**

**Segundo Año**

**Tercer Año**

mico y número de sílabas de la palabra.

- Métrica: unidades de medida: tiempo musical en el tiempo moderado y rápido.

mico y número de sílabas de la palabra.

- \* Métrica: unidades de medida: tiempo musical el diferentes tempi.

**MELODIA**

**MELODIA**

**MELODIA**

- \* Motivo melódico: que concluye en el valor largo o silencio, repetido o alternado con otro, por grado conjunto ascendente/descendente con alturas repetidas, con saltos de hasta quinta.
- Melodía y centro tonal: melodías unitónicas, que presentan en su diseño la nota tónica y la relación dominante tónica.
- Sistemas tonales: melodías diatónicas en modo mayor, menor y pentatónica.

- Motivo melódico: encadenado al siguiente, alternado con otros diferentes, por grado conjunto o repetido en un ámbito de octava, con saltos de hasta sexta.
- Melodía y centro tonal: melodías unitónicas que presentan u omiten la tónica y que presentan la relación dominante tónica.
- \* Sistemas tonales: melodías diatónicas en modo mayor, menor y pentatónico.

- \* Motivo melódico: encadenado al siguiente, alternado con otros diferentes, formado por diferentes relaciones de segundas y terceras, con saltos de hasta octava.
- Melodía y centro tonal: melodías unitónicas que comienzan y/o terminan con la mediente.
- Sistemas tonales: melodías diatónicas en modo mayor, menor y pentatónica.

**ARMONIA**

**ARMONIA**

**ARMONIA**

- Nota pedal: bordones sobre la tónica

- Nota pedal: o bordones sobre la tónica y la dominante.

- Nota pedal: o bordones sobre la tónica, la mediente y la dominante.

**TEXTURA MUSICAL**

**TEXTURA MUSICAL**

**TEXTURA MUSICAL**

- Monodia: una melodía a cargo de un solista y/o un grupo de personas cantando al unísono.
- Bordón: una melodía y una o dos notas tenidas (pedal simple).
- Juego concertante: vocal y/o instrumental; alternancia de solistas y conjuntos, y de conjuntos diferentes por frases y/o motivos.

- Monodia: una melodía a cargo de un solista y/o un grupo de personas cantando al unísono.
- Bordón: una melodía y una o dos notas tenidas (pedal simple y doble).
- Juego concertante: vocal y/o instrumental; alternancia de solista y conjunto, y de conjuntos diferentes por frases y/o motivos.

- \* Ostinato rítmico: una melodía y un motivo rítmico de acompañamiento que se reitera.
- Bordón: una melodía y una o dos nota/s tenida/s (pedal simple y doble).
- Juego concertante: vocal y/o instrumental; alternancia de solista y conjunto, y de conjuntos diferentes por frases y/o motivos.

**FORMA**

**FORMA**

**FORMA**

- Frases musicales: que repiten (A-A).
- Antecedente y consecuente: de igual extensión.

- Frases musicales: que repiten (A-A) y que contrastan (A-B).
- Antecedente y consecuente: de igual y desigual extensión.

- Frases musicales: que repiten (A-A), contrastan (A-B) y repiten (A-B-B) (A-A-B).
- \* Antecedente y consecuente: de desigual extensión.

**TEMPO**

**TEMPO**

**TEMPO**

- \* Velocidad media: rápido, lento.
- Grado de permanencia: estable.

- Velocidad media: rápido, moderado, lento.
- Grado de permanencia: estable.

- Velocidad media: rápido, moderado, lento.
- Grado de permanencia: estable con ritenuto final.



**Primer Año**

**CARACTER**

- Denominaciones correspondientes: alegre, dulce, triste, etc.
- Tono emocional: concordancia con la trama argumental.
- Dinámica: fuerte-suave (f-p).
- \* Articulación: picado; ligado.

**GENERO Y ESTILO**

- Música vocal-instrumental: vocal infantil: tradicional. Canciones del acervo folk de nuestra región.
- Música instrumental: instrumental infantil: microformas de la música académica argentina y extranjera.
- \* Danzas instrumentales del folclore mundial.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

**Primer Año**

- Discriminación auditiva de sonidos y relaciones en pares de sonidos atendiendo a sus atributos.
- Producción de relaciones sonoras.
- Identificación auditiva y producción musical de sucesiones de sonidos.
- \* Aplicación de la medida en número de frases a discursos musicales.
- Traducción en gráficas por analogía de los atributos de los sonidos.
- Discriminación auditiva de las tendencias melódicas de canciones.
- Traducción en gráficas por analogía de las tendencias melódicas de canciones.
- Identificación auditiva de la estructura formal de obras musicales, atendiendo a la repetición de sus secciones internas.
- \* Traducción en gráficas por analogía de la estructura formal de obras musicales.
- Identificación auditiva de los componentes expresivos de la obra.

**Segundo Año**

**CARACTER**

- Denominaciones correspondientes: liviano, gracioso, etc.
- Tono emocional: concordancia con la trama argumental.
- \* Dinámica: fuerte-suave (f-p).
- Articulación: picado-ligado.

**GENERO Y ESTILO**

- Música vocal-instrumental: vocal infantil: tradicional. Canciones del acervo folk de nuestra región.
- Música instrumental: instrumental infantil: microformas de la música académica argentina y extranjera.
- Danzas instrumentales del folclore mundial.

**Segundo Año**

- Discriminación auditiva de relaciones sonoras en clases atendiendo a los atributos del sonido.
- Producción de relaciones sonoras.
- \* Identificación auditiva y producción musical atendiendo a la contigüidad de las relaciones sonoras.
- Aplicación de la medida en número de frases/motivos a discursos musicales.
- Traducción en gráficas por analogía de las características del sonido.
- Discriminación auditiva de las tendencias melódicas de canciones.
- Traducción en gráficas por analogía de las tendencias melódicas de canciones.
- Identificación auditiva de la estructura formal de obras musicales atendiendo a las relaciones de repetición/contraste de sus secciones internas.
- Identificación auditiva de componentes expresivos de la obra.

**Tercer Año**

**CARACTER**

- Denominaciones correspondientes: energético, pesado, brillante, etc.
- \* Tono emocional: concordancia con las características del arreglo.
- Dinámica: fuerte-medio, fuerte-suave.
- Articulación: picado-ligado-acentos dinámicos.

**GENERO Y ESTILO**

- Música vocal-instrumental: vocal infantil: tradicional. Canciones infantiles del folclore mundial.
- Música instrumental: instrumental infantil- microformas de la música académica argentina y extranjera.
- Danzas instrumentales del folclore mundial.

**Tercer Año**

- Discriminación auditiva de relaciones sonoras atendiendo a los atributos del sonido.
- \* Producción de relaciones sonoras.
- \* Identificación auditiva y producción musical atendiendo a la sucesión/simultaneidad de las relaciones sonoras.
- Aplicación de la medida en número de tiempos a discursos musicales de la rítmica proporcional.
- Análisis del diseño melódico de canciones.
- Traducción en gráficas por analogía de las tendencias melódicas de canciones.
- Identificación auditiva de la estructura formal de obras musicales atendiendo a las relaciones de repetición /contraste de sus secciones internas.
- Identificación auditiva de los componentes expresivos de la obra.
- \* Lectura de gráficas por analogía de arreglos musicales que contienen descripciones de componentes. Juego concertante de voces e instrumentos, textura y estructura formal.

EJE 2: APROPIACION DE MODOS y MEDIOS EXPRESIVOS

CONTENIDOS CONCEPTUALES

| Primer Año   | Segundo Año   | Tercer Año  |
|--|---|---|
| <p><b>LA VOZ</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Voz masculina, voz femenina, voz infantil: registro y timbre.</li> <li>. Emisión y articulación: voz hablada, voz cantada. Diferentes recursos expresivo-vocales: chistido, tarareo; ligado.</li> <li>* Articulación del fraseo y destreza vocal: en unidades formales de igual extensión con cesuras de 1 tiempo para inspiración y regulación del aire en la unidad formal siguiente.</li> <li>• Agrupamientos vocales: canto individual y grupal.</li> </ul>  | <p><b>LA VOZ</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Voz masculina, voz femenina, voz infantil: registro y timbre.</li> <li>* Emisión y articulación: voz hablada, voz cantada. Diferentes recursos expresivo-vocales: boca cerrada; ligado.</li> <li>• Onomatopeyas.</li> <li>• Articulación del fraseo y destreza vocal: en unidades de igual extensión con cesuras de tiempo para la inspiración y regulación del aire en la unidad formal siguiente.</li> <li>. Agrupamientos vocales: canto individual y en pequeños grupos dentro del conjunto vocal.</li> </ul>   | <p><b>LA VOZ</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Voz masculina, voz femenina, voz infantil: registro y timbre.</li> <li>* Emisión y articulación: voz hablada, voz cantada. Diferentes recursos expresivo-vocales: boca cerrada; ligado.</li> <li>• Onomatopeyas.</li> <li>• Articulación del fraseo y destreza vocal: en unidades de igual extensión con cesuras de tiempo para la inspiración y regulación del aire en la unidad formal siguiente.</li> <li>• Agrupamientos vocales: canto individual y en pequeños grupos dentro del conjunto vocal.</li> </ul>   |
| <p><b>PERCUSION Y MOVIMIENTO CORPORAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivo rítmico-corporal y ajuste temporal: de pulsaciones regulares en sincronía con discursos musicales de rítmica proporcional atendiendo a la presencia-ausencia de sonido y en tiempo moderato.</li> <li>• Motivo rítmico-corporal, ajuste motor y estructura formal: cambio de acción corporal y de segmento corporal por frase.</li> <li>• Motivo rítmico-corporal y segmentos corporales utilizados: acciones sucesivas de brazos/manos, piernas/pies.</li> <li>• Motivo rítmico-corporal y motricidad: gruesa: entrechoque de palma abierta, cerrada, dedos sobre palma.</li> <li>• Movimiento corporal: su relación con el diseño melódico ascendente y descendente; con la estructura formal (frase/sección); con las características expresivas de la obra.</li> </ul> | <p><b>PERCUSION Y MOVIMIENTO CORPORAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivo rítmico-corporal y ajuste temporal: de pulsaciones regulares del discurso musical en unidades temporales a diferente intervalo de tiempo, en sincronía con discursos musicales de rítmica proporcional en tempo moderado y rápido.</li> <li>• Motivo rítmico-corporal, ajuste motor y estructura formal: cambio de acción corporal y de segmento corporal por motivo.</li> <li>* Motivo rítmico-corporal y segmentos corporales utilizados: acciones simultáneas-asociadas de brazos/manos, piernas/pies.</li> <li>. Motivo rítmico-corporal y motricidad fina: ejecuciones que comprometen destrezas digitales: castañetas.</li> <li>* Movimiento corporal: su relación con el diseño melódico ascendente, descendente y repetición de altura; con la estructura formal (frase/sección/motivo); con las características expresivas de la obra (carácter, dinámica, fraseo).</li> </ul> | <p><b>PERCUSION Y MOVIMIENTO CORPORAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivo rítmico-corporal y ajuste temporal: de pulsaciones regulares del discurso musical en unidades temporales a diferente intervalo de tiempo, en sincronía con discursos musicales de rítmica proporcional en tempo moderado y rápido.</li> <li>• Motivo rítmico-corporal, ajuste motor y estructura formal: cambio de acción corporal y de segmento corporal por motivo.</li> <li>• Motivo rítmico-corporal y segmentos corporales utilizados: acciones simultáneas-asociadas de brazos/manos, piernas/pies.</li> <li>• Motivo rítmico-corporal y motricidad fina: ejecuciones que comprometen destrezas digitales: castañetas.</li> <li>● * Movimiento corporal: su relación con el diseño melódico ascendente, descendente y repetición de altura; con la estructura formal (frase/sección/motivo); con las características expresivas de la obra (carácter, dinámica, fraseo).</li> </ul> |

**Primer Año**

**INSTRUMENTOS SONOROS Y MUSICALES**

- Relaciones entre materiales y el sonido resultante de ellos: superficie-textura; tamaño-registro; forma/material-sonoridad.
- Fuentes sonoras y naturaleza de la materia vibrante: columna de aire, cuerda, membrana, cuerpo del instrumento.
- Modos de acción para producir sonidos: frotar, sacudir, golpear, soplar.
- Mediadores: mano, labios, pabillos.
- Ejecución instrumental: fija (pandero) y destreza manual.
- \* Instrumentos: folclóricos regionales y de la orquesta.

**Segundo Año**

**INSTRUMENTOS SONOROS Y MUSICALES**

- Relación entre el material y el sonido resultante de ellos: superficie-textura; tamaño-registro; forma/material-sonoridad.
- Fuentes sonoras y naturaleza de la materia vibrante: columna de aire, cuerda, membrana, cuerpo del instrumento.
- Modos de acción para producir sonidos: frotar, sacudir, golpear, raspar, entrechocar.
- Mediadores: mano, labios, pabillos, baquetas, varillas.
- Ejecución instrumental: móvil (maracas) y destreza manual.
- Instrumentos: folclóricos regionales y de la orquesta.

**Tercer Año**

**INSTRUMENTOS SONOROS Y MUSICALES**

- Relación entre el material y el sonido resultante de ellos: superficie-textura; tamaño-registro; forma/material-sonoridad.
- Fuentes sonoras y naturaleza de la materia vibrante: columna de aire, cuerda, membrana, cuerpo del instrumento.
- Modos de acción para producir sonidos: frotar, sacudir, golpear, raspar, entrechocar.
- Mediadores: mano, labios, pabillos, baquetas, varillas.
- Ejecución instrumental: móvil (maracas) y destreza manual.
- Instrumentos: folclóricos regionales y de la orquesta.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

**Primer Año**

- Identificación auditiva en obras vocales de la modalidad de emisión/articulación de la voz, sexo y edad de quien canta.
- Interpretación vocal inspirando y dosificando el aire de acuerdo al encadenamiento de las unidades de fraseo.
- Identificación auditiva en obras vocales de la modalidad de emisión/articulación de la voz, sexo y edad de quien canta.
- Interpretación vocal inspirando y dosificando el aire de acuerdo al encadenamiento de las unidades de fraseo.
- Exploración de fuentes sonoras y determinación por aproximación de la naturaleza de la materia vibrante.
- Identificación auditiva de las características del sonido e inferencia de las características físicas de los modos de acción.

**Segundo Año**

- Identificación auditiva en obras vocales de la modalidad de emisión/articulación de la voz, sexo y edad de quien canta.
- Interpretación vocal inspirando y dosificando el aire de acuerdo al encadenamiento de las unidades de fraseo.
- Ejecución vocal/instrumental en sincronía con pulsaciones regulares del discurso musical.
- Identificación auditiva de las características del sonido e inferencia de las características físicas de la fuente sonora y de los modos de acción.
- Selección de fuentes sonoras de acuerdo a la naturaleza de la materia vibrante.
- Ejecución de fuentes sonoras que demandan destrezas de ejecución vinculadas con el sostén de un cuerpo móvil, que demandan el toque sobre superficies restringidas y que alternan el uso hasta dos sectores corporales independientes.

**Tercer Año**

- Identificación auditiva en obras vocales de la modalidad de emisión/articulación de la voz, sexo y edad de quien canta.
- Interpretación vocal inspirando y dosificando el aire de acuerdo al encadenamiento de las unidades de fraseo.
- Ejecución vocal/instrumental en sincronía con pulsaciones regulares del discurso musical.
- Identificación auditiva de las características del sonido e inferencia de las características físicas de la fuente sonora y de los modos de acción.
- Selección de fuentes sonoras de acuerdo a la naturaleza de la materia vibrante.

*EJE 3: PRODUCCION ESPECIFICA E INTEGRADA*

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

| Primer Año   | Segundo Año   | Tercer Año  |
|--|---|---|
| <p><b>RELATOS SONOROS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De acciones cotidianas: cadenas de acontecimientos sonoros de la escuela y el hogar.</li> </ul>   | <p><b>RELATOS SONOROS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De situaciones cotidianas y/o del entorno: descripciones sonoras en cuentos, teatro de títeres.</li> </ul>   | <p><b>RELATOS SONOROS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* De discursos visuales figurativos: descripciones de imágenes referidas a temas de situaciones cotidianas y/o del entorno.</li> </ul>   |
| <p><b>RITMO VERBAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos verbales que incluyen recitados de textos poéticos, con movimiento y sonorizados, vinculando el ritmo musical y el ritmo del texto poético.</li> </ul>  | <p><b>RITMO VERBAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos verbales que incluyen recitados de textos poéticos, con movimiento y sonorizados, vinculando el ritmo musical y el ritmo del texto poético.</li> </ul>   | <p><b>RITMO VERBAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos verbales que incluyen recitados de textos poéticos, con movimiento y sonorizados, vinculando el ritmo musical y el ritmo del texto poético.</li> </ul>   |
| <p><b>CANCIONERO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Canciones que proponen juegos de roles, juegos de prendas, etc.</li> </ul>   | <p><b>CANCIONERO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Canciones que proponen: juegos de roles, juegos de prendas, desempeños solísticos, juego dramático, etc.</li> </ul>   | <p><b>CANCIONERO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Canciones que proponen: juegos de roles, juegos de prendas, desempeños solísticos, juego dramático, etc.</li> </ul>   |
| <p><b>ARREGLOS MUSICALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Componentes melódico-armónicos: de canciones y melodías que incluyen notas pedal y bordones sobre la tónica.</li> <li>• Componentes texturales: de canciones y melodías que incluyen acompañamientos rítmicos a melodías solas, notas pedales simples.</li> <li>• Componentes expresivos: articulación, dinámica, carácter, tempo: con permanencia estable en el desarrollo de la obra y/o demandan cambios en un solo componente: f-p, tempo moderado, ligado.</li> <li>• Juego concertante: arreglos vocales instrumentales: con alternancia de solista y conjunto.</li> <li>• Componentes de estilo: adecuación del arreglo a particularidades de estilo del repertorio frecuentado de música vocal-instrumental.</li> <li>• Medios de ejecución vocales: emisión-articulación de la voz hablada y cantada y adecuación del recurso vocal: a descripción</li> </ul> | <p><b>ARREGLOS MUSICALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Componentes melódico-armónicos: de canciones y melodías que incluyen bajos, notas pedal y bordones sobre la tónica y la dominante.</li> <li>• Componentes texturales: de canciones y melodías que incluyen acompañamientos rítmicos a melodías solas y notas pedales dobles.</li> <li>• Componentes expresivos: articulación, dinámica, carácter, tempo: que demandan hasta un cambio: en más de un componente f-p, rápido-lento, picado-ligado.</li> <li>• Juego concertante: arreglos vocales instrumentales: alternancia de conjuntos diferentes y relaciones entre las partes vocales y/o instrumentales con entradas y cierres sucesivos por sección-frase.</li> <li>• Componentes de estilo: adecuación del arreglo a particularidades de estilo 'del repertorio frecuentado de música vocal-instrumental.</li> </ul> | <p><b>ARREGLOS MUSICALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Componentes melódico-armónicos: de canciones y melodías que incluyen bajos, notas pedal y bordones sobre la tónica y la dominante.</li> <li>• Componentes texturales: de canciones y melodías que incluyen acompañamientos rítmicos a melodías solas y notas pedales dobles.</li> <li>• Componentes expresivos: articulación, dinámica, carácter, tempo: que demandan hasta un cambio: en más de un componente f-p, rápido-lento, picado-ligado.</li> <li>• Juego concertante: arreglos vocales instrumentales: alternancia de conjuntos diferentes y relaciones entre las partes vocales y/o instrumentales con entradas y cierres sucesivos por frase/motivo.</li> <li>• Componentes de estilo: adecuación del arreglo a particularidades de estilo del repertorio frecuentado de música vocal-instrumental.</li> </ul> |



**Primer Año**

nes y relatos sonoros, cuentos, canciones y melodías.

- Medios de ejecución instrumentales: adecuación de las fuentes sonoras y modos de acción a relatos y descripciones sonoras, canciones y melodías.
- Movimiento corporal: juegos de roles en canciones que proponen juego dramático, personajes.

**Segundo Año**

• Medios de ejecución vocales: emisión-articulación de la voz hablada y cantada y adecuación del recurso vocal a descripciones y relatos sonoros, cuentos, canciones y melodías.

- Medios de ejecución instrumentales: adecuación de las fuentes sonoras y modos de acción a descripciones sonoras, juegos orales sonorizados, teatro de títeres, canciones y melodías.
- Movimiento corporal: juegos de roles en canciones que proponen juegos dramáticos, personajes.

**Tercer Año**

• Medios de ejecución vocales: emisión-articulación de la voz hablada y cantada y adecuación del recurso vocal a descripciones y relatos sonoros, cuentos, canciones y melodías.

- Medios de ejecución instrumentales: adecuación de las fuentes sonoras y modos de acción a relatos y descripciones sonoras, discursos visuales, canciones y obras instrumentales, etc.
- Movimiento corporal: juegos de roles en canciones que proponen juegos dramáticos, personajes

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

**Primer Año**

- Improvisación de relatos sonoros utilizando diferentes modos de emisión-articulación de la voz.
- Producción vocal e instrumental utilizando el sonido como correlato descriptivo del entorno inmediato.
- Producción de relatos sonoros seleccionando las fuentes sonoras y los modos de acción de acuerdo al argumento-trama de la historia.
- Producción rítmica en sincronía con pulsaciones del discurso musical en tempo moderado.
- Producción rítmica sobre textos poéticos atendiendo a las vinculaciones entre ritmo musical y ritmo de la lengua materna.

**Segundo Año**

- Improvisación de relatos sonoros utilizando diferentes modos de emisión-articulación de la voz.
- Producción vocal e instrumental utilizando el sonido como correlato descriptivo del entorno inmediato.
- Producción de relatos sonoros seleccionando las fuentes sonoras y los modos de acción de acuerdo al argumento-trama de la historia.
- Producción rítmica en sincronía con pulsaciones del discurso musical en tempo moderado.
- Producción rítmica sobre textos poéticos atendiendo a las vinculaciones entre ritmo musical y ritmo de la lengua materna.

**Tercer Año**

- Improvisación de relatos sonoros utilizando diferentes modos de emisión-articulación de la voz.
- Producción vocal e instrumental utilizando el sonido como correlato descriptivo del entorno inmediato.
- \* Producción de relatos sonoros seleccionando las fuentes sonoras y los modos de acción de acuerdo al argumento-trama de la historia.
- Producción rítmica en sincronía con pulsaciones del discurso musical en tempo moderado.
- Producción rítmica sobre textos poéticos atendiendo a las vinculaciones entre ritmo musical y ritmo de la lengua materna.

**3.7 CONTENIDOS DEL SEGUNDO CICLO DE LA EGB.**  
**MUSICA**

*EJE 1: EXPLORACION Y ANALISIS DE LOS CODIGOS,  
DE LOS LENGUAJES ARTISTICOS Y SU ORGANIZACION*

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

| cuarto Año   | Quinto Año   | sexto Año   |
|--|--|---|
| <p><b>SONIDO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atributos del sonido: ordenamientos de hasta tres sonidos en un mismo atributo: agudo, medio, grave; fuerte, medio, débil.</li> <li>• Espacialidad del sonido y su relación con el entorno natural y social distante; procedencia, distancia y dirección, en el espacio distante (puerto, estación ferroviaria, aeropuerto).</li> </ul> <p><b>RITMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rítmica libre: combinación entre relaciones de sucesión/simultaneidad y continuidad.</li> <li>• Rítmica proporcional: pulsaciones reguladas por el ejecutante y con bandas grabadas en diferentes tempi.</li> <li>• Métrica: medida del sonido en el tiempo: número de veces que un sonido contiene a otro. Relaciones por enteros.</li> <li>• Tiempo musical: articulado con sonido y en silencio, en secuencia de cuatro tiempos.</li> <li>• Tiempo musical: como unidad de medida para determinar unidades mayores-: metro: 2 y 3 (agrupamientos de 2 y 3 tiempos).</li> <li>• Motivo rítmico: superposición de motivos ostinati a discursos musicales y rítmicos.</li> <li>• Ritmos folclóricos argentinos: ubicación por zona geográfica: pie binario: carnavalito, baguala, huayno, chamamé y copla; del pie ternario: tonada, villancico.</li> </ul> | <p><b>SONIDO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atributos del sonido: ordenamientos de hasta tres sonidos en un mismo atributo: agudo, medio, grave; fuerte, medio, débil.</li> <li>• Espacialidad del sonido y su relación con el entorno natural y social distante: procedencia, distancia y dirección, en el espacio distante (puerto, estación ferroviaria, aeropuerto).</li> </ul> <p><b>RITMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rítmica libre: combinación entre relaciones de sucesión/simultaneidad y continuidad.</li> <li>• Rítmica proporcional: pulsaciones reguladas por el ejecutante y con bandas grabadas en diferentes tempi.</li> <li>• Métrica: medida del sonido en el tiempo: número de veces que un sonido contiene a otro. Relaciones por enteros y fracciones.</li> <li>• Tiempo musical: articulado con sonido y en silencio, en secuencia de ocho tiempos.</li> <li>* Tiempo musical: como unidad de medida para determinar unidades mayores-: metro: 2 y 3 (agrupamientos de 2 y 3 tiempos).</li> <li>• Tiempo musical: como unidad de medida para determinar subagrupamientos: pie (división).</li> <li>• Motivo rítmico: número de ataques del motivo rítmico. Acentuaciones internas.</li> <li>• Ritmos folclóricos argentinos: ubicación por zona geográfica: pie binario: carnavalito, baguala, huayno, chamamé y copla; del pie ternario: tonada, villancico.</li> </ul> | <p><b>SONIDO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atributos del sonido: Altura, intensidad, timbre y duración.</li> <li>• Espacialidad del sonido y su relación con el entorno natural y social distante: procedencia, distancia y dirección, en el espacio distante (puerto, estación ferroviaria, aeropuerto).</li> </ul> <p><b>RITMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rítmica libre: combinación entre relaciones de sucesión/simultaneidad y continuidad.</li> <li>• Rítmica proporcional: pulsaciones reguladas por el ejecutante y con bandas grabadas en diferentes tempi.</li> <li>• Métrica: medida del sonido en el tiempo: número de veces que un sonido contiene a otro. Relaciones por enteros.</li> <li>• Tiempo musical: articulado con sonido y en silencio, en secuencia simultaneas de dos timbres-alturas.</li> <li>• Tiempo musical: como unidad de medida para determinar unidades mayores-: metro: 2, 3 y 4 (agrupamientos de 2, 3 y 4 tiempos).</li> <li>• Tiempo musical: como unidad de medida para determinar subagrupamientos: pie (división).</li> <li>• Valores y figuras rítmicas: equivalencias entre figuras articuladas con sonido y figura en silencio (asociadas al tiempo musical).</li> <li>- Ritmos folclóricos argentinos: ubicación por zona geografica: pie binario: carnavalito, baguala, huayno, chamamé y copla; del pie ternario: tonada, villancico.</li> </ul> |

Cuarto Año

**MELODIA**

- Melodía y centro tonal: melodías unitónicas, y en un único modo.
- La escala de alturas diatónicas: como sucesión de alturas del campo tonal.
- El sonido en configuraciones sistémicas: melodías en modos antiguos.

**ARMONIA**

- Configuración armónica: bajos ostinati con I-V.
- Tensión y distensión melódico-armónica: funciones pilares (I-V) y bajos de I-V en canciones populares.
- Fórmulas cadenciales: de desarrollo (detención en el V).

**TEXTURA MUSICAL**

- Bordón doble: una melodía y dos notas tenidas simultáneas (pedal doble).
- Ostinato melódico: una melodía y un motivo melódico de acompañamiento repetido.

**FORMA**

- Relaciones de sucesión entre las partes: dos partes que retornan (ABA).
- Estructura de la obra musical: introducción, desarrollo, coda o final.
- \* Fraseo: modos de relación/articulación entre unidades internas: separadas por silencio o valor de larga duración.

Quinto Año

**MELODIA**

- Melodía y centro tonal: melodías/unitónicas que presentan cambio de modo por secciones.
- La escala de alturas diatónicas: diseños melódicos secuenciales.
- El sonido en configuraciones sistémicas: melodías en modo mayor y menor con alteraciones cromáticas como apoyaturas, bordaduras, notas de paso.

**ARMONIA**

- Configuración armónica: encañamiento de funciones pilares; cambios simétricos de acordes I-I-V-I; I-V-V-I.
- Tensión y distensión melódico-armónica: funciones pilares (I-V) y bajos de I-V en canciones populares.
- Melodía y fórmulas cadenciales: de cierre plagal (IV-I).

**TEXTURA MUSICAL**

- Monodia acompañada: una melodía y un acompañamiento de rellenos melódicos y acordes en igual/diferente timbre.
- Ostinato melódico: una melodía y un motivo melódico de acompañamiento repetido.

**FORMA**

- Relaciones de sucesión entre las partes: tres partes que retornan (ABACA).
- Estructura y forma de la obra musical: igualdad/diferencia entre las partes por sección, por frase, por unidad formal menor a la frase.
- Fraseo: modos de relación/articulación entre unidades internas: encadenadas.

sexto Año

**MELODIA**

- Melodía y su construcción interna: con motivos que presentan cambios de dirección, alta densidad cronométrica y encañamientos de saltos de intervalos idénticos.
- \* Melodía y centro tonal: melodías con cambios de centros por secciones.
- \* La escala de alturas diatónicas: diseños melódicos secuenciales.
- El sonido en configuraciones sistémicas: melodías en modo mayor y menor con alteraciones cromáticas como apoyaturas, bordaduras, notas de paso.

**ARMONIA**

- Configuración armónica: encañamiento de funciones pilares; cambios simétricos de acordes: I-I-V-I; I-V-V-I.
- Tensión y distensión melódico-armónica: funciones pilares (I V) y bajos de I-V en canciones populares.
- \* Melodía y fórmulas cadenciales: de cierre transitorio/desviado (V-VI).

**TEXTURA MUSICAL**

- Monodia acompañada: una melodía y un acompañamiento de rellenos melódicos y acordes en igual/diferente timbre.
- Ostinato melódico: una melodía y un motivo melódico de acompañamiento repetido.
- Fraseo: modos de relación/articulación entre unidades internas: encadenadas.

**FORMA**

- Relaciones de sucesión entre las partes: tres partes que retornan (ABACADA)
- \* Estructura y forma de la obra musical: igualdad/diferencia entre las partes por sección, por frase, por unidad formal menor a la frase.
- Fraseo: modos de relación/articulación entre unidades internas: encadenadas.



**Cuarto Año**

- Melodía y equilibrio formal: frases con relaciones proporcionales no equivalentes (5+3; 6+2).

*TEMPO*

- Cambio de velocidad: comparaciones entre diferentes tempi.
- Grado de permanencia: cambios por sección.
- Fluctuaciones en el tempo: cada vez más rápido (acelerando); cada vez más lento (rallentando).
- Rotulos utilizado para denominar el tempo: moderado, lento, rápido.

*CARACTER*

- Grado de permanencia: cambios de carácter por sección.
- Tono emocional y características del arreglo: denominaciones correspondientes.

*DINAMICA*

- Fluctuaciones en la dinamica: cada vez mas fuerte (crescendo); cada vez más suave (decrecendo).
- Grado de permanencia: cambios dinámicos por sección/frase.

*ARTICULACION*

- Tipos de articulación del sonido: apoyado, picado, ligado.

*JUEGO CONCERTANTE*

- Relaciones entre las partes: vocales y/o instrumentales: entradas y cierres sucesivos y/o simultáneos por sección.
- Agrupamientos vocales/instrumentales: solista/dúo.-

**Quinto Año**

- Melodía y equilibrio formal: frases con relaciones proporcionales no equivalentes (3+5; 2+6).

*TEMPO*

- Cambio de velocidad: comparaciones entre diferentes tempi.
- Grado de permanencia: cambios graduales internos de la sección.
- Fluctuaciones en el tempo: cada vez mas rápido (acelerando); cada vez más lento (rallentando).
- Rótulos utilizados para denominar el tempo: moderado, lento, rápido, acelerando, rallentando.

*CARACTER*

- Grado de permanencia: cambios de carácter por sección.
- Tono emocional y características del arreglo: denominaciones correspondientes.

*DINAMICA*

- Fluctuaciones en la dinámica: cada vez más fuerte (crescendo); cada vez más suave (decrecendo).
- Grado de permanencia: cambios dinámicos por unidad formal menor a la frase.

*ARTICULACION*

- Tipos de articulación del sonido: picado, ligado, apoyado, acentuado.

*JUEGO CONCERTANTE*

- Relaciones entre las partes: vocales y/o instrumentales: entradas y cierres sucesivos y/o simultáneos por frase.
- Agrupamientos vocales/instrumentales: solista/dúo, trío.

**Sexto Año**

- Melodía y equilibrio formal: frases con relaciones proporcionales no equivalentes (3+5; 2+6)

*TEMPO*

- Cambio de velocidad: comparaciones entre diferentes tempi.
- Grado de permanencia: cambios graduales por frase.
- Fluctuaciones en el tempo: cada vez más rápido (acelerando); cada vez más lento (rallentando).
- Rótulos utilizados para denominar el tempo: moderado, lento, rápido, acelerando, rallentando.

*CARACTER*

- Grado de permanencia: cambios de carácter por sección.
- Tono emocional y características del arreglo: denominaciones correspondientes.

*DINAMICA*

- Fluctuaciones en la dinámica: cada vez más fuerte (crescendo); cada vez más suave (decrecendo).
- Grado de permanencia: cambios dinámicos por sección/frase, unidad formal menor a la frase.

*ARTICULACION*

- Tipos de articulación del sonido: picado, ligado, acentos dinámicos.

*JUEGO CONCERTANTE*

- Relaciones entre las partes: vocales y/o instrumentales: entradas y cierres sucesivos y/o simultáneos por unidad formal menor a la frase.
- Agrupamientos vocales/instrumentales: solista/dúo, trío, cuarteto.



Cuarto Año

ESTILO

- Música popular y agrupamientos vocales/instrumentales: conjunto de música popular; conjunto de música folclórica argentina.
- Repertorio vocal, folc y popular: especies del folclore argentino, latinoamericano y mundial.
- Repertorio de música académica de diferentes épocas: danzas instrumentales para solista y/o pequeños conjuntos.
- Interpretación y estilo: vinculación entre modalidad de emisión vocal/instrumental y estilo de la obra.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

cuarto Año

- Discriminación auditiva de sonidos de relaciones sonoras en más de un atributo y en hasta tres grados dentro del mismo atributo.
- Producción vocal e instrumental de relaciones sonoras en más de un atributo.
- Clasificación y ordenamiento de sonidos en series con hasta tres grados dentro de un mismo atributo.
- Análisis y producción sonora de relaciones de sucesión/simultaneidad y contigüidad de sonidos en el tiempo liso.
- \* Identificación auditiva de componentes expresivos de la obra: cambios de velocidad, carácter, cambios dinámicos, de articulación y particularidades de estilo.
- Ejecución vocal/instrumental/corporal de ritmos propios de canciones y obras folclóricas de pie binario y ternario.
- Discriminación auditiva del diseño de alturas de motivos melódicos: ascenso y descenso (grado conjunto y altura reiterada).
- Identificación auditiva de las relaciones entre partes melódicas (ostinati melódicos).
- Identificación auditiva y traducción en gráficas por analogía de los tipos de concertación utilizados: solista/dúo.

Quinto Año

ESTILO

- Música popular y agrupamientos vocales-instrumentales; conjunto de música popular de la región.
- Repertorio vocal, folc y popular: especies del folclore argentino, latinoamericano y mundial.
- Música instrumental académica: danzas para orquesta.
- Interpretación y estilo: vinculación entre modalidad de emisión vocal/instrumental y estilo de la obra.

Quinto Año

- Discriminación auditiva de sonidos de relaciones sonoras en más de un atributo y en hasta tres grados dentro del mismo atributo.
- Producción vocal e instrumental de relaciones sonoras en más de un atributo.
- Clasificación y ordenamiento de sonidos en series con hasta tres grados dentro de un mismo atributo.
- Análisis y producción sonora de relaciones de sucesión/simultaneidad y contigüidad de sonidos en el tiempo liso.
- Identificación auditiva de componentes expresivos de la obra: cambios de velocidad, carácter, cambios dinámicos, de articulación y particularidades de estilo.
- Ejecución vocal/instrumental/corporal de ritmos propios de canciones y obras folclóricas de pie binario y ternario.
- Discriminación auditiva del diseño de alturas de motivos melódicos: ascenso y descenso (grado conjunto y altura reiterada).
- Identificación auditiva de las relaciones entre partes melódicas y rítmicas (melodía y acompañamiento).
- Identificación auditiva y traducción en gráficas por analogía de los tipos de concertación uti-

Sexto Año

ESTILO

- Música popular y agrupamientos vocales-instrumentales: conjunto de música popular latina, conjunto de música folclórica argentina. Agrupamiento por especie.
- Repertorio vocal, folc y popular: especies del folclore argentino, latinoamericano y mundial.
- Música instrumental académica: suite de danzas para solista, música para ballet.
- Interpretación y estilo: vinculación entre modalidad de emisión vocal/instrumental y estilo de la obra.

Sexto Año

- \* Discriminación auditiva de sonidos de relaciones sonoras en más de un atributo y en hasta tres grados dentro del mismo atributo.
- \* Producción vocal e instrumental de relaciones sonoras en más de un atributo.
- Clasificación y ordenamiento de sonidos en series con hasta tres grados dentro de un mismo atributo.
- Análisis y producción sonora de relaciones de sucesión/simultaneidad y contigüidad de sonidos en el tiempo liso.
- Identificación auditiva de componentes expresivos de la obra: cambios de velocidad, carácter, cambios dinámicos, de articulación y particularidades de estilo.
- Ejecución vocal/instrumental/corporal de ritmos propios de canciones y obras folclóricas de pie binario y ternario.
- Discriminación auditiva del diseño de alturas de motivos melódicos: ascenso y descenso (grado conjunto y altura reiterada).
- Identificación auditiva de las relaciones entre partes melódicas (melodía principal y contra-melodía).
- Identificación auditiva y traducción en gráficas por analogía de los tipos de concertación utiliza-

**Cuarto Año**

- Recepción musical y análisis por audición de un repertorio de obras musicales atendiendo a los rasgos característicos de su factura, en una variedad de estilos: popular, folc y académico y a diferentes juegos concertantes entre solista, pequeños conjuntos y orquesta completa.

**Quinto Año**

- lizados: solista/dúo/trío.
- Recepción musical y análisis por audición de un repertorio de obras musicales atendiendo a los rasgos característicos de su factura, en una variedad de estilos: popular, folc y académico y a diferentes juegos concertantes entre solista, pequeños conjuntos y orquesta completa.

**sexto Año**

- dos: solista/dúo/trío/cuarteto.
- Recepción musical y análisis por audición de un repertorio de obras musicales atendiendo a los rasgos característicos de su factura, en una variedad de estilos: popular, folc y académico y a diferentes juegos concertantes entre solista, pequeños conjuntos y orquesta completa.

**EJE 2: APROPIACION DE MODOS Y MEDIOS EXPRESIVOS**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

| <b>Cuarto Año</b>  | <b>Quinto Año</b>  | <b>sexto Año</b>  |
|--|--|---|
| <p><b>LA VOZ</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro vocal: soprano, bajo.</li> <li>• Modalidad de emisión-articulación: voz hablada, cloqueo, susurro; voz cantada: tarareo.</li> <li>• Recursos expresivos: portamento.</li> <li>• Articulación del fraseo y destreza vocal: en unidades formales de igual/diferente extensión con cesuras de 1/3 y de tiempo.</li> <li>• Agrupamientos vocales: voz y coro hablado; voz y coro cantado.</li> </ul> <p><b>FUENTES SONORAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características físicas de la fuente sonora y modo de transmisión de la energía: fuentes sonoras mecánicas y electrónicas.</li> <li>• Fuentes sonoras y su agrupamiento por familia dentro de la orquesta clásica: las maderas, los bronces, las cuerdas.</li> <li>• Modos de acción: frotar, golpear, sacudir, soplar, pulsar, pellizcar.</li> <li>• Mediadores: dedos, labios, palillos, baquetas, escobillas.</li> <li>• Fuentes sonoras y estilo: instrumentos de especies folc argentinas y latinoamericanas.</li> </ul> | <p><b>LA VOZ</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro vocal: soprano, contralto, bajo, tenor.</li> <li>• Modalidad de emisión-articulación: voz cantada, silbido, tarareo.</li> <li>• Recursos expresivos vocales: ligado, picado, apoyado, portamento.</li> <li>• Articulación del fraseo y destreza vocal: en unidades formales de igual/diferente extensión con cesuras de 1/3 y de tiempo.</li> <li>• Agrupamientos vocales: voz y coro hablado; voz y coro cantado: pequeños conjuntos dentro del coro.</li> </ul> <p><b>FUENTES SONORAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características físicas de las fuentes sonoras y modo de transmisión de la energía: fuentes sonoras mecánicas y electrónicas.</li> <li>• Fuentes sonoras y su agrupamiento por familia dentro de la orquesta clásica: las maderas, los bronces, las cuerdas.</li> <li>• Modos de acción: frotar, golpear, sacudir, soplar, percutir, raspar, entrechocar, pulsar, presionar, pellizcar.</li> <li>• Mediadores: dedos, labios, palillos, baquetas, varillas, escobillas.</li> <li>• Fuentes sonoras y estilo: instrumentos de especies folc argentinas, latinoamericanas y de otras culturas folc.</li> </ul> | <p><b>ESTILO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Música popular y agrupamientos vocales-instrumentales: conjunto de música popular latina, conjunto de música folclórica argentina. Agrupamiento por especie.</li> <li>• Repertorio vocal, folc y popular: especies del folclore argentino, latinoamericano y mundial.</li> <li>* Música instrumental académica: suite de danzas para solista, música para ballet.</li> <li>• Interpretación y estilo: vinculación entre modalidad de emisión vocal/instrumental y estilo de la obra.</li> </ul> <p><b>FUENTES SONORAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características físicas de la fuente sonora y modo de transmisión de la energía: fuentes sonoras mecánicas y electrónicas.</li> <li>• Fuentes sonoras y su agrupamiento por familia dentro de la orquesta clásica: subagrupamientos dentro de cada familia.</li> <li>• Modos de acción: frotar, golpear, sacudir, soplar, percutir, raspar, entrechocar, puntear, rotar, pulsar, presionar, pellizcar.</li> <li>* Mediadores: manos, labios, palillos, baquetas, varillas, escobillas, dedos.</li> <li>• Fuentes sonoras y estilo: instrumentos de especies folc argentinas, latinoamericanas y de otras culturas folc.</li> </ul> |



1 CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

| Quarto Año  | Quinto Año  | Sexto Año  |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación auditiva en obras vocales de la modalidad de emisión/articulación de la voz, sexo y registro de quien canta.</li> <li>• Interpretación vocal de un repertorio de melodías y canciones en un ámbito de más de una octava y con un diseño que propone saltos encadenados en alta densidad, atendiendo a la justeza de afinación, a la precisión rítmica y al fraseo.</li> <li>• Interpretación vocal, combinando el canto individual, en dúos y en grupos y utilizando recursos técnico-vocales de acuerdo a la longitud de las frases musicales.</li> <li>• Interpretación de canciones ajustando la afinación a configuraciones sistemáticas en modos antiguos y con alturas cromáticas en modo mayor y menor.</li> <li>• Representación corporal de particularidades del discurso musical adecuando el tipo y la calidad de movimiento al contenido musical de la obra.</li> <li>• Ejecución de fuentes sonoras que demandan destrezas de ejecución no vinculadas con el sostén del cuerpo (autoportantes) y que combinan el uso de hasta tres sectores corporales independientes.</li> <li>• Interpretación vocal-instrumental de arreglos melódicos, rítmicos y armónicos, adecuando las fuentes sonoras, los modos de ejecución y la concertación vocal-instrumental al estilo de la obra.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación auditiva en obras vocales de la modalidad de emisión/articulación de la voz, sexo y registro de quien canta.</li> <li>• Interpretación vocal de un repertorio de melodías y canciones en un ámbito de más de una octava y con un diseño que propone saltos encadenados en alta densidad, atendiendo a la justeza de afinación, a la precisión rítmica y al fraseo.</li> <li>• Interpretación vocal, combinando el canto individual, en dúos y tríos y en grupos y utilizando recursos técnico-vocales de acuerdo a la longitud de las frases musicales.</li> <li>• Interpretación de canciones ajustando la afinación a configuraciones sistemáticas en modos antiguos y con alturas cromáticas en modo mayor y menor.</li> <li>• Representación corporal de particularidades del discurso musical adecuando el tipo y la calidad de movimiento al contenido musical de la obra.</li> <li>• Ejecución de fuentes sonoras que demandan destrezas de ejecución no vinculadas con el sostén del cuerpo (autoportantes) y que combinan el uso de hasta tres sectores corporales independientes.</li> <li>• Interpretación vocal-instrumental de arreglos melódicos, rítmicos y armónicos, adecuando las fuentes sonoras, los modos de ejecución y la concertación vocal-instrumental al estilo de la obra.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación auditiva en obras vocales de la modalidad de emisión/articulación de la voz, sexo y registro de quien canta.</li> <li>• Interpretación vocal de un repertorio de melodías y canciones en un ámbito de más de una octava y con un diseño que propone saltos encadenados en alta densidad, atendiendo a la justeza de afinación, a la precisión rítmica y al fraseo.</li> <li>• Interpretación vocal, combinando el canto individual y en dúos, tríos, cuartetos y grupos corales y utilizando recursos técnico-vocales de acuerdo a la longitud de las frases musicales.</li> <li>• Interpretación de canciones en una tesitura amplia y ajustando la afinación a configuraciones sistemáticas y con alturas cromáticas en modo mayor y menor.</li> <li>* Representación corporal de particularidades del discurso musical adecuando el tipo y la calidad de movimiento al contenido musical de la obra.</li> <li>• Ejecución de fuentes sonoras que demandan destrezas de ejecución no vinculadas con el sostén del cuerpo (autoportantes) y que combinan el uso de hasta tres sectores corporales independientes.</li> <li>• Interpretación vocal-instrumental de arreglos melódicos, rítmicos y armónicos, adecuando las fuentes sonoras, los modos de ejecución y la concertación vocal-instrumental al estilo de la obra.</li> </ul> |

EJE 3: PRODUCCION ESPECIFICA E INTEGRADA

CONTENIDOS CONCEPTUALES

| cuarto Año   | Quinto Año   | Sexto Año  |
|--|--|--|
| <p><b>PAISAJE SONORO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De sonidos del entorno natural y social: descripciones sonoras (paisaje sonoro) de la escuela y el hogar.</li> </ul> | <p><b>RELATOS SONOROS,</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De ficción: sonorización de leyendas y cuentos fantásticos.</li> </ul> | <p><b>RELATOS SONOROS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De discursos visuales no figurativos: descripciones de imágenes referidas a temas de situaciones cotidianas y/o del entorno.</li> </ul> |

**cuarto Año**

**RITMO VERBAL**

- Juegos verbales que incluyen recitados de textos poéticos, vinculando el ritmo musical y el ritmo del texto poético.

**CANCIONERO**

- Canciones pertenecientes a diferentes repertorios y que representan una variedad de componentes expresivos y literarios.

**ARREGLOS MUSICALES**

- Componentes melódico-armónicos: de canciones y melodías que incluyen bajos sobre las funciones de I, IV y V.
- Componentes texturales: de canciones y melodías que incluyen acompañamientos de ostinati melódicos.
- Componentes formales: motivos rítmicos y melódicos de canciones y melodías que proceden de acuerdo a la forma del ejemplar.
- Componentes expresivos: articulación, dinámica, carácter, tempo: con cambios en el desarrollo de la obra.
- Juego concertante: arreglos vocales-instrumentales: con alternancia de solista, dúo y conjunto.
- Componentes de estilo: adecuación del arreglo a particularidades de estilo del repertorio frecuentado de música vocal-instrumental.
- Medios de ejecución vocales: emisión/articulación de la voz hablada y cantada y adecuación del recurso vocal en descripciones sonoras de relatos y paisajes, cuentos, canciones y melodías.
- Medios de ejecución instrumentales: adecuación de las fuentes sonoras y modos de acción a relatos y descripciones sonoras, canciones y melodías.
- Movimiento corporal: juegos de roles en canciones que proponen juegos dramáticos, personajes.

**Quinto Año**

**RITMO VERBAL**

- Juegos verbales que incluyen recitados de textos poéticos, vinculando el ritmo musical y el ritmo del texto poético.

**CANCIONERO**

- Canciones pertenecientes a diferentes repertorios y que representan una variedad de componentes expresivos y literarios.

**ARREGLOS MUSICALES**

- Componentes melódico-armónicos: de canciones y melodías que incluyen bajos sobre las funciones de I, IV y V; cambios simétricos de acordes: I-I-V-I, I-V-V-I.
- Componentes texturales: de canciones y melodías que incluyen acompañamientos de acordes y rellenos (modosía acompañada).
- Componentes formales: motivos rítmicos y melódicos de canciones y melodías que proceden de acuerdo a la estructura formal del ejemplar.
- Componentes expresivos: articulación, dinámica, carácter, tempo: con cambios en el desarrollo de la obra.
- Juego concertante: arreglos vocales-instrumentales: con alternancia de solista, dúo y conjuntos diferentes.
- Componentes de estilo: adecuación del arreglo a particularidades de estilo del repertorio frecuentado de música vocal-instrumental.
- Medios de ejecución vocales: emisión/articulación de la voz hablada y cantada y adecuación del recurso vocal en descripciones sonoras de relatos y paisajes, cuentos, canciones y melodías.
- Medios de ejecución instrumentales: adecuación de las fuentes sonoras y modos de acción a relatos y descripciones sonoras, teatro de títeres, canciones y melodías.
- Movimiento corporal: juegos de roles en canciones que proponen juegos dramáticos, personajes.

**sexto Año**

**RITMO VERBAL**

- Juegos verbales que incluyen recitados de textos poéticos, vinculando el ritmo musical y el ritmo del texto poético.

**CANCIONERO**

- Canciones pertenecientes a diferentes repertorios y que representan una variedad de componentes expresivos y literarios.

**ARREGLOS MUSICALES**

- Componentes melódico-armónicos: de canciones y melodías que incluyen bajos sobre las funciones de I, IV y V; cambios simétricos de acordes: I-I-V-I, I-V-V-I.
- Componentes texturales: de canciones y melodías que incluyen acompañamientos de acordes y rellenos (modosía acompañada).
- Componentes formales: motivos rítmicos y melódicos de canciones y melodías que proceden de acuerdo a la estructura formal del ejemplar.
- Componentes expresivos: articulación, dinámica, carácter, tempo: con cambios en el desarrollo de la obra.
- Juego concertante: arreglos vocales-instrumentales: con alternancia de solista, dúos, tríos, cuartetos y roles individuales en el conjunto.
- Componentes de estilo: adecuación del arreglo a particularidades de estilo del repertorio frecuentado de música vocal-instrumental.
- Medios de ejecución vocales: emisión/articulación de la voz hablada y cantada y adecuación del recurso vocal en descripciones sonoras de relatos y paisajes, cuentos, canciones y melodías.
- Medios de ejecución instrumentales: adecuación de las fuentes sonoras y modos de acción a relatos y descripciones sonoras, canciones y obras instrumentales, etc.
- Movimiento corporal: juegos de roles en canciones que proponen juegos dramáticos, personajes.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Cuarto Año

- Improvisación de relatos sonoros utilizando diferentes modos de emisión/articulación de la voz.
- Producción de relatos sonoros seleccionando las fuentes sonoras y los modos de acción de acuerdo al argumento/trama de la obra.
- Improvisación de motivos rítmicos para acompañar obras musicales que alternan/contrastan a otros motivos rítmicos.
- Producción rítmica sobre textos poéticos atendiendo a las vinculaciones entre el ritmo musical y el ritmo de la lengua materna.
- Interpretación vocal de un repertorio de melodías y canciones atendiendo a la justeza de afinación, a la precisión rítmica y al fraseo.
- Improvisación de motivos melódicos con acuerdo al contexto métrico y tonal y como consecuentes de antecedentes presentados.
- Interpretación de melodías y canciones concediendo al canto diferente tono emocional según la trama argumental de la obra.
- Interpretación del repertorio musical compartido combinando el canto y la ejecución instrumental individual y grupal.
- Interpretación y producción vocal-instrumental seleccionando las fuentes sonoras y adecuando los modos de ejecución a las características expresivas (carácter, cambios dinámicos, cambios de articulación) a la velocidad media y al estilo de la obra.
- Producción musical y arreglo atendiendo a componentes armónicos (bajos de las funciones pilares y fórmulas cadenciales con diferente tipos de cierre), texturas y formales.

Quinto Año

- Improvisación de relatos sonoros utilizando diferentes modos de emisión/articulación de la voz.
- Producción de relatos sonoros especulando con el comportamiento del sonido en un atributo, cambiando los mediadores, los modos de acción, la resonancia.
- Improvisación de motivos rítmicos para acompañar obras musicales que alternan/contrastan a otros motivos rítmicos.
- Producción rítmica sobre textos poéticos atendiendo a las vinculaciones entre el ritmo musical y el ritmo de la lengua materna.
- Interpretación de un repertorio de canciones que favorece la improvisación cantada, el movimiento corporal, etc.
- Improvisación de motivos melódicos con acuerdo al contexto métrico y tonal y como consecuentes de antecedentes presentados.
- Interpretación de melodías y canciones concediendo al canto diferente tono emocional según el carácter de la obra.
- Interpretación y producción vocal-instrumental seleccionando las fuentes sonoras y adecuando los modos de ejecución a las características expresivas (carácter, cambios dinámicos, cambios de articulación) a la velocidad media y al estilo de la obra.
- Producción musical y arreglo atendiendo a componentes armónicos, (bajos de las funciones pilares y formulas cadenciales con diferente tipo de cierre), texturales (acompañamiento de la melodía con acordes y rellenos) y formales.

Sexto Mo

- Improvisación de relatos sonoros utilizando diferentes modos de emisión/articulación de la voz.
- Producción de relatos sonoros especulando con el comportamiento del sonido en más de un atributo.
- Improvisación de motivos rítmicos para acompañar obras musicales que alternan/contrastan a otros motivos rítmicos.
- Producción rítmica sobre textos poéticos atendiendo a las vinculaciones entre el ritmo musical y el ritmo de la lengua materna.
- \* Interpretación de un repertorio de canciones pertenecientes a diferentes repertorios y que favorece los roles solísticos dentro del conjunto, etc.
- Improvisación de motivos melódicos con acuerdo al contexto métrico y tonal y como antecedentes/consecuentes de consecuentes/antecedentes presentados.
- Interpretación de melodías y canciones concediendo al canto diferente tono emocional según las particularidades expresivas de la obra.
- Interpretación del repertorio musical compartido combinando el canto y la ejecución instrumental individual y grupal.
- \* Interpretación y producción vocal-instrumental seleccionando las fuentes sonoras y adecuando los modos de ejecución a las características expresivas (carácter, cambio dinámicos, cambios de articulación) a la velocidad media y al estilo de la obra.
- Producción musical y arreglo atendiendo a componentes armónicos (bajos de las funciones pilares y fórmulas cadenciales con diferente tipo de cierre), texturales y formales (procedimiento de variación).

#### 4 *ORIENTACIONES DIDACTICAS*

El abordaje de los distintos lenguajes artísticos tendrá como punto de partida la acción, proponiendo las actividades de producción, de acuerdo a sus intereses, conocimientos y habilidades técnicas.

Las producciones artísticas se plantearán como proyectos abiertos que permitan la participación tanto de contenidos conceptuales y procedimentales como actitudinales. Se propiciará el desarrollo de la sensibilidad estética y el juicio crítico con respecto a las obras artísticas que posibiliten ampliar el horizonte valorativo, en la apreciación de las producciones locales, regionales, nacionales y universales.

Las actividades compartidas se plantearán con el objetivo de favorecer la interacción grupal, permitiendo la ampliación y exploración del uso del espacio y de los objetos.

Las estrategias de evaluación se centrarán en el análisis de los aprendizajes individuales y/o grupales, la detección de factores facilitadores y/u obstaculizadores y la reorientación de los mismos.

La evaluación de los resultados se realizarán teniendo en cuenta tanto el proceso como el resultado obtenido atendiendo a la utilización de los elementos de los lenguajes artísticos, su organización y los procedimientos implicados en la elaboración de las producciones.

#### *LENGUAJE PLASTICO-VISUAL*

La construcción de imágenes plástico-visuales constituye el disparador del proceso de aprendizaje en esta disciplina.

La natural disposición por la representación plástica, característica del niño de este nivel, se verá enriquecida por la realización de trabajos de observación de objetos, ambientes, personas, animales, plantas y/o paisajes y su incorporación a las representaciones en el espacio bidimensional/tridimensional.

La variedad de soportes, materiales y herramientas permitirá ampliar las posibilidades de representación. Las experiencias de exploración de los mismos posibilitará a los niños su uso de manera diferente.

Una vez que se hayan explorado las posibilidades de los recursos existentes se favorecerá la elección de los mismos de acuerdo a los proyectos que se decidan elaborar.

Los resultados imprevistos durante la elaboración de imágenes será para los niños motivo para la producción de nuevas imágenes.

La lectura de las imágenes producidas por los alumnos favorecerá la comprensión de los diferentes mensajes.

#### *LENGUAJE MUSICAL*

El aprendizaje de la música promoverá la actividad musical espontánea, a la manera de un juego, procurando un progresivo acercamiento a formas conscientes de operación con los materiales de la música. Deberá propiciar oportunidades para experimentar con materiales y fuentes sonoras, hasta encontrar los resultados sonoros deseados. La realización de

un arreglo musical será sugerida como una experiencia de elaboración en conjunto entre alumnos y docentes en la que el resultado se va ajustando por aproximaciones sucesivas.

Para llegar al resultado deseado, los modos de proceder en el hacer pueden ser: escuchar una obra musical, identificar sus rasgos característicos, dejarse llevar y probar diferentes modos de acompañamiento.

Los logros, hallazgos y resultados musicales singulares estarán estimulados permanentemente ayudando a identificar las particularidades de lo nuevo y a configurar el perfil de los desarrollos originales en música. También en la ejecución musical es necesario proporcionar una variedad de fuentes sonoras mediadoras y promover el uso de diferentes modalidades operativas sobre los materiales, hasta encontrar los resultados que satisfagan la necesidad expresiva buscada.

#### *LENGUAJE EXPRESION CORPORAL*

El conocimiento del propio cuerpo y su cuidado constituyen la base necesaria para favorecer el desarrollo de sus posibilidades expresivas. Se buscará generar condiciones de confianza y seguridad grupal e individual que faciliten desinhibición corporal, la apertura expresiva y el compromiso con las actividades corporales; El juego constituye el punto de partida en el proceso de expresión del cuerpo, enriquecido con movimientos del propio cuerpo, del cuerpo de los otros y de los movimientos de los cuerpos en la vida cotidiana y en el entorno más cercano (personas u objetos>.

La participación en actividades coordinadas con otros niños y la ampliación de las posibilidades del uso del espacio y los objetos, favorecerá la concreción de mensajes a través del código corporal y sus modos de organización en diseños espaciales, figuras, improvisaciones y elementos básicos de la danza.

**5** *CRITERIOS DE ACREDITACION Y PROMOCION*

*Al finalizar el primer ciclo, deberá constatarse que los alumnos y las alumnas puedan:*

Realizar representaciones gráficas, sonoras y expresivo-corporales utilizando los recursos expresivos de la voz, del cuerpo, de la imagen, etc.

- Interpretar e imitar sonidos, imágenes visuales y corporales poniendo atención en la expresión y el carácter.
- Conocer el uso apropiado de objetos, materiales e instrumentos convencionales y no convencionales de su entorno cotidiano y utilizarlos en producciones expresivas.
- Leer y describir las propias producciones y las de sus pares incorporando denominaciones de los lenguajes artísticos.
- Reconocer las diferentes modalidades de representación y describir y comparar producciones artísticas del entorno.

*Al finalizar el Segundo Ciclo, deberá constatarse que los alumnos y las alumnas puedan:*

Aplicar y combinar algunos de los códigos de los lenguajes artísticos en producciones referidas a su mundo afectivo y social.

Utilizar los elementos de los sistemas de signos de los lenguajes artísticos y sus diferentes formas de organización.

Aplicar reflexivamente criterios organizativos ( semejanza, diferencia, igualdad, figura-fondo), operando con ellos en producciones musicales, plástico-visuales y corporales.

Diferenciar los modos de representación y seleccionarlos de acuerdo al proyecto que deseen realizar.

Explicitar en las propias producciones las relaciones entre intención expresiva, los mensajes expresados y su interpretación.

Describir y comparar algunas de las producciones artísticas de la comunidad local, provincial, nacional, latinoamericana y mundial.

Participar responsablemente en proyectos individuales y grupales que requieran roles diferenciados y complementarios para la elaboración de un producto final.

## 6 BIBLIOGRAFIA

- QUE ES LA EDUCACION ARTISTICA, 1991, F. HEREDAS Y HERNANDEZ, A. JODAR MIÑARRO Y R. MARIN VIDAL, COORDINADORES, EDITORIAL SENDAI, BARCELONA.**
- EDUCACION ARTISTICA Y DESARROLLO HUMANO, 1994, HOWARD GARDNER, EDITORIAL PAIDOS, ARGENTINA.**
- ARTE MENTE Y CEREBRO, UNA APROXIMACION COGNITIVA A LA CREATIVIDAD, 1987, H. GARDNER, EDITORIAL PAIDOS, ARGENTINA.**
- EL ORIGEN DE LA EXPRESION EN NIÑOS DE TRES A SEIS AÑOS, 1991, E. MARTINEZ, J. DELGADO, EDIRORIAL CINCEL, BARCELONA.**
- EDUCAR LA EDICION ARTISTICA, 1986, ELLIOT EISNER.**
- MUSICA PARA LOS CICLOS BASICOS, M.C.MATEU. Ed. DAIMON.**
- FORMACION MUSICAL EN LA EDUCACION BASICA, M.C.MATEU.**
- MUSICA, PENSAMIENTO Y EDUCACION, K. SWANWICK:**
- EDUCACION AUDIOPERCEPTIVA, E. GARMENDIA.**
- EL APRENDIZAJÉ MUSICAL DE LOS NIÑOS, SILVIA MALBRAN.**
- LA MUSICA ES UN JUEGO DE NIÑOS, FRANCOIS DELALANDE.**
- LINEAMIENTOS CURRICULARES DE LA PROVINCIA - NIVEL INICIAL Y PRIMER CICLO.**
- SEMINARIO FEDERAL PARA LA ELABORACION DE DISEÑOS CURRICULARES COMPATIBLES PARA EL NIVEL INICIAL: EXPRESION CORPORAL, PLASTICA Y MUSICA, 1996 M.C.Y E. - PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA TRANSFORMACION CURRICULAR.**

---

**Capítulo VIII**

**Educación Física**

**INDICE**

|  |      |
|--|------|
| 1. LA EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA..   | 399  |
| 2. PARA QUE ENSEÑAR EDUCACION FISICA EN LA E.G.B.  | 401  |
| 2.1. Expectativas de logros para el Primer Ciclo de la E.G.B.  | 402  |
| 2.2. Expectativas de logros para el Segundo Ciclo de la E.G.B....  | 402  |
| 3. CRITERIOS PARA LA SELECCION Y ORGANIZACION DE CONTENIDOS  | 404  |
| 3.1. Secuenciación de los contenidos conceptuales y procedimentales para el primer ciclo de la EGB ..... | 405  |
| 3.2. Secuenciación de los contenidos conceptuales y procedimentales para el segundo ciclo de la EGB ...  | 407  |
| 3.3 Contenidos Actitudinales   | 4 10 |
| 4. LA EDUCACION FISICA DENTRO DE LA EDUCACION ESCOLAR: LAS COMPETENCIAS                                  | 412  |
| 5. ORIENTACIONES DIDACTICAS  | 4 14 |
| 5.1. Proyecto curricular de Educación Física para un ciclo. Sugerencias                                  | 417  |
| 5.2. Propuesta didáctica de aula   | 420  |
| 6. LA EVALUACION EN EDUCACION FISICA   | 421  |
| 6. 1. La evaluación formativa.   | 421  |
| 6.2. Evaluación diagnóstica..  | 421  |
| 6.3. Evaluación sumativa.  | 422  |
| 6.4. Evaluación final.   | 422  |
| 6.5. Autoevaluación.   | 422  |
| 7. CRITERIOS DE ACREDITACION   | 424  |
| 8. BIBLIOGRAFIA  | 425  |
| 8. 1. Disciplinaria  | 425  |
| 8.2. Didactica   | 425  |

## 1 LA EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA

La Educación Física, en la actualidad, es concebida como una educación corporal o *educación por el movimiento*, comprometida con la construcción y conquista de la disponibilidad corporal, síntesis de la disposición personal para la acción y la interacción con el medio natural y social.

Enfrentados a los peligros que trae aparejado el sedentarismo, no solo en cuanto a la salud física, sino también al empobrecimiento de la capacidad de acción y relación: las sociedades actuales identifican a la Educación Física con la especificidad de la formación del *cuerpo y del movimiento* y la comprometen con la recuperación de la riqueza motriz, con todo lo que ella implica de equilibración intelectual, psíquica, emocional y social, y por ende con el mejoramiento de *Za calidad de vida*. La salud, actualmente, se concibe como el estado de equilibrio entre el individuo y el medio que lo rodea, no sólo como bienestar físico.

Las actividades corporales no sólo proveen al indispensable mejoramiento funcional de la persona, sino que también promueven perspectivas diferentes en el abordaje y manejo del conocimiento. Operan tanto sobre la organización psíquica e intelectual cuanto en el plano práctico, instrumental y relacional, promoviendo el desarrollo de una inteligencia diferente, práctica, pero no por ello menos reflexiva, y comprometiéndola a las personas en comportamientos que diferencian e integran sus múltiples dimensiones, disociándolas y reagrupándolas indefinidamente de manera activa y compleja, según las exigencias de las situaciones concretas a resolver.

Para el logro de sus finalidades, la Educación Física se vale de configuraciones de movimiento cultural y socialmente construidas, como los juegos *motrices*, los *deportes*, la gimnasia, las *actividades en la naturaleza y al aire libre*, la *natación*, las cuales, adecuadamente integradas con otras disciplinas, contribuyen a la formación de competencias prácticas, intelectuales y sociales.

Los juegos son parte del espacio propio de la imaginación creadora, la invención, la *experimentación* y la *expresión personal*.

En los juegos reglados y deportes, los niños y las niñas pueden aprender a negociar, modificar, acordar, y respetar las reglas que posibilitan la igualdad de oportunidades para todos. Ellos constituyen una verdadera escuela de democracia, de convivencia y participación, de cooperación y Solidaridad, de integración social y pertenencia grupal.

En los juegos y deportes, además, se puede aprender a valorar la libertad y la justicia, a tolerar el éxito y la frustración, a reconocer y respetar las posibilidades y límites propios y ajenos, a afirmar la vida, la paz, y el bien común por sobre las tendencias destructivas, la enfermedad y las dependencias psicofísicas.

La gimnasia, la vida en la naturaleza y al aire libre y la natación, contribuyen no sólo al desarrollo de una "conciencia *sobre* nutrición, salud e higiene" y sobre "conservación *del ambiente*", ambas vinculadas con los conceptos de *calidad de vida y desarrollo sostenible*, sino también al desarrollo de una *cultura del esfuerzo*, de valoración del trabajo individual y grupal, y a la construcción de formas de *expresión personal y de autonomía individual*.

La significación social de la Educación Física en Formosa se vincula con la identidad pluricultural del hombre y la mujer formoseños que se caracteriza por su ritmo diferente en las distintas zonas de la Provincia, lo cual influye directamente en el desarrollo del movimien-

to y de las capacidades corporales y orgánicas, en el dominio del cuerpo en el tiempo y el espacio, en la elección de los juegos y de los deportes que se practican y en las características propias y particulares de las instituciones escolares.

Contextualizar la Educación Física es también considerar las características naturales y sociales en las que se desenvuelven el niño y la niña, apuntando a una integración con su medio para lograr el justo equilibrio corporal y emocional y una mejor calidad de vida. Esto les ayudará a desinhibirse, autoestimarse y desarrollar actitudes de tolerancia para la convivencia armónica a través del respeto de normas y reglas en sus experiencias corporales y motrices, intelectuales, emocionales y sociales.

Asimismo, dadas las condiciones del medio natural formoseño, la Educación Física debería prestar especial atención a las actividades relacionadas con la natación y los deportes náuticos para favorecer las condiciones corporales generales.

Desde el área también se propone desarrollar en los alumnos y en las alumnas una conciencia ambiental que les permita cooperar con la protección de su propio medio y lograr un contacto permanente con la naturaleza.

La Educación Física, junto a las demás áreas, a la gestión institucional y al resto de la comunidad educativa, debe participar activamente en la formación integral de los alumnos y alumnas de Formosa.

A la vez, debe servir de base y fundamento para los aprendizajes corporales y motrices que los niños y las niñas deberán hacer en el Tercer Ciclo de la E.G.B.

## 2 PARA QUE ENSEÑAR EDUCACION FISICA EN LA E.G.B.

La práctica de la Educación Física en el Primero y Segundo Ciclo de la E.G.B. está significada por la adquisición y desarrollo de capacidades y múltiples habilidades, contribuyendo a la formación corporal, orgánica, postural y motriz; es decir, al perfeccionamiento de las funciones perceptivas e imaginativas, a la educación del movimiento, al desarrollo de la destreza y la habilidad corporal y de las capacidades corporales y orgánicas respetando las características propias de la edad mediante actividades organizadas según las posibilidades y necesidades del cuerpo, el pensamiento y la vida emocional infantil de cada alumno y alumna.

Caracterizan esta etapa 'los rápidos procesos de maduración en todas las dimensiones constitutivas del ser humano: el desarrollo corporal, motriz, intelectual, social y emocional. Se deben respetar las etapas del niño y de la niña en cuanto a sus posibilidades, necesidades e intereses y, en este sentido, la Educación Física, en relación con las otras disciplinas, puede contribuir eficazmente a:

El incremento de las capacidades corporales y orgánicas.

El dominio y perfeccionamiento de esquemas de acción, decisión y comunicación motriz adquiridos, sus combinaciones, su especificación progresiva y la adquisición de otros nuevos.

El desarrollo de una inteligencia táctica y estratégica o capacidad de anticipación y resolución en situaciones concretas.

El afianzamiento de la autonomía social y moral, la inclusión de los otros como personas, los comportamientos de cooperación y reciprocidad, la comprensión del valor y necesidad de los marcos normativos.

El placer por la práctica de actividades corporales y motrices individuales y grupales, y por los desafíos que implican los compromisos corporales y motrices.

La formación de una conciencia sobre salud, higiene y medio ambiente:

La construcción de una disposición personal y grupal de contracción al esfuerzo.

La formación de personas íntegras supone que los niños y las niñas aprendan a relacionarse con el propio cuerpo y el propio movimiento, porque éstos constituyen dimensiones significativas en la construcción de la identidad personal. Con el cuerpo y el movimiento las personas se comunican, expresan y relacionan, conocen y se conocen, aprenden a hacer y a ser.

Cuerpo y movimiento son componentes esenciales en la adquisición del saber del mundo, de la sociedad, de su comunidad, de sí mismo, de los otros y de la propia capacidad de acción y resolución de problemas.

Los cambios característicos de las últimas décadas hicieron necesaria la adaptación de la escuela al proceso de aceleradas transformaciones en el mundo, haciendo inminentes los cambios educativos. Ante esto, surge la propuesta de una didáctica renovada que supone que gracias a la integración grupal se irán descubriendo diversos aspectos del mundo, lo que a su vez dará lugar a nuevas relaciones. La Educación Física permite, en estrecha interrelación con el contexto, la incorporación de normas y reglas de comportamiento. A través de la participación de los niños y de las niñas, como miembros de un grupo, en los juegos y actividades lúdico-motrices, se favorece su integración a prácticas de convivencia que les permitan un desarrollo y una socialización adecuados en el marco social al que pertenecen.

### 2.1 EXPECTATIVAS DE LOGROS PARA EL PRIMER CICLO DE LA E.G.B.

Al finalizar el primer ciclo de la E.G.B., los alumnos y las alumnas podrán:

Adecuar sus acciones individuales a la consecución de objetivos colectivos, exhibiendo sentido de pertenencia grupal y capacidad de cooperación en los juegos.

Aceptar la necesidad de construir marcos de reglas comunes para jugar con otros, y consensuar sus modificaciones, valorando la presencia del otro como compañero de juego por sobre los antagonismos propios de los juegos motores.

Jugar, proponer y crear juegos motores funcionales, reglados y de rol acordes con sus posibilidades e intereses y actuar con soltura de movimiento en actividades, ejercicios, danzas y juegos.

Conocer y practicar comportamientos individuales y grupales que favorezcan la preservación del medio ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida y normas de higiene y seguridad personal y ambiental.

Percibir su propio cuerpo, sus partes, su capacidad de movimiento global y segmentaria y sus funciones en reposo y en actividad.

Ajustar su postura, habilidades y destrezas motrices básicas, utilizando formas de anticipación, de comunicación y de contracomunicación, a los requerimientos de las situaciones de juego.

Identificar formas generales de preparación orgánica y artromuscular, de recuperación y estabilización de funciones corporales y orgánicas y de procedimientos que incluyan la exploración y reflexión en el aprendizaje de habilidades corporales, motrices, utilitarias y expresivas.

Conocer y reconocer manifestaciones lúdico-motrices propias de su grupo cultural .

Tolerar la frustración y el éxito en distintas situaciones de juego.

Participar activamente con su esfuerzo individual en proyectos colectivos.

### 2.2 EXPECTATIVAS DE LOGROS PARA EL SEGUNDO CICLO DE LA E.G.B

Al finalizar el Segundo Ciclo, los alumnos y alumnas podrán:

Comprender la necesidad de articular funciones y roles, y de asumir responsabilidades en su cumplimiento, en el grupo de juego.

Combinar habilidades y destrezas motrices en la resolución de situaciones propias de los juegos motores, articulándolas con el empleo de esquemas tácticos básicos y códigos de comunicación y contracomunicación motriz.

Acordar y construir, con sus compañeros y oponentes, marcos normativos lúdicos, respetarlos y consensuar sus modificaciones, valorando el placer de jugar y relacionarse con otros por encima de los rendimientos y los resultados.

Regular el tono muscular y ajustar espacial y temporalmente su movimiento en forma individual y grupal en actividades y ejercicios utilitarios y expresivos, empleando con soltura y economía técnicas generales de movimiento en la ejecución y creación de respuestas motrices, utilitarias y expresivas.

Valorar los juegos motores y las formas-de vida y actividades en la naturaleza y al aire libre, en relación con el enriquecimiento de su tiempo libre y el cuidado de su salud, y como medios para su equilibrio y desarrollo personal y social.

Conocer y utilizar actividades y ejercicios acordes con sus posibilidades y necesidades particulares para estimular sus capacidades orgánicas, corporales y motrices en forma sistemática.

Identificar y prever formas de contribuir a la preservación del medio ambiente en la organización de formas de vida y actividades en la naturaleza y al aire libre.

Identificar formas específicos de preparación orgánica y artromuscular, de recuperación y estabilización de funciones corporales y orgánicas, y seleccionar un repertorio de procedimientos que incluyan la exploración y reflexión en el aprendizaje y creación de movimientos operatorios y expresivos.

Saber jugar solos y con otros.

Participar activamente con su esfuerzo individual en la elaboración, creación, ejecución y evaluación en proyectos colectivos.

### **3 CRITERIOS PARA LA SELECCION Y ORGANIZACION DE CONTENIDOS**

Los contenidos de Educación Física para la E.G.B. se integran en torno a ejes que articulan contenidos conceptuales y procedimentales de distintas configuraciones de movimiento. Estos ejes implican dos relaciones básicas: la relación con el propio cuerpo y la relación corporal con el mundo y los otros, en un contexto de valores y actitudes que atraviesan todas las prácticas del área.

Estos ejes se distinguen con fines organizativos pero deben considerarse en relación con la unidad estructural de la Educación Física y con su vinculación con otros contenidos escolares.

Los criterios orientadores para la selección y organización de los contenidos son los siguientes:

- ❑ Relevancia y amplitud de los ejes organizadores como estructuras integradoras de contenidos en relación con la orientación de las prácticas docentes,
- ❑ Progresión de los contenidos en función de:
  - a- complejidad creciente y
  - b-articulación entre el análisis de situaciones más generales y abstractas que permitan la elaboración conceptual y situaciones posibles de ser vivenciadas significativamente por los alumnos y alumnas, individualmente o en grupo.

Presentación de los contenidos en una secuencia que articule la lógica disciplinar, la lógica psicológica (adecuación a la progresión de los modos de aprender de los alumnos) y la lógica didáctica (adopción de procesos de trabajo progresivamente más complejos y sintetizados en orden a la complejización del contenido).

Selección de contenidos y modos de abordaje con significado afectivo e impacto psicológico, según el tipo de intereses y posibilidades que caracterizan a los alumnos y alumnas desde el punto de vista étéreo.

Consistencia en la articulación vertical y horizontal de los contenidos, La propuesta de contenidos y su secuenciación orientan el proceso de aprendizaje que se inicia en el Nivel Inicial y culmina provisoriamente al finalizar el tercer ciclo de la E.G.B., en el sentido de lograr una autonomía corporal, motriz, social y moral de los alumnos y alumnas a través de contenidos relacionados con las formas de organizar el movimiento en nuestra sociedad y cultura, como son los juegos y deportes, las actividades gimnásticas, en la naturaleza y al aire libre.

**3.1 SECUENCIACION DE LOS CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES PARA EL PRIMER CICLO DE LA EGB**

**EJE: EL NIÑO, SU CUERPO Y SU MOVIMIENTO**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

| <b>Primer año</b>  | <b>Segundo año</b>   | <b>Tercer año</b>   |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuerpo propio: espacio propio, lados, partes, ritmos, cambios, acción y reposo.</li> <li>* La expresión del propio cuerpo. La imaginación y el movimiento.</li> <li>• El propio movimiento. Los esquemas motores básicos correctos e incorrectos. El movimiento global y segmentario.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuerpo propio: izquierda y derecha del propio cuerpo. El lado hábil.</li> <li>• La expresión del propio cuerpo. El gesto y el movimiento.</li> <li>• El propio movimiento. Las habilidades y destrezas corporales básicas. El ritmo del movimiento. La independencia de los segmentos corporales. La movilidad articular.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuerpo propio: izquierda y derecha del propio cuerpo como referencia en el espacio.</li> <li>• La expresión del propio cuerpo. El gesto, el movimiento, la expresión y la comunicación.</li> <li>* El propio movimiento. La disociación de los segmentos corporales. El dinamismo del movimiento.</li> <li>• Las habilidades y destrezas y la flexibilidad corporal.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• La propia postura corporal. Los esquemas posturales básicos correctos e incorrectos. El movimiento global y segmentario.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La propia postura corporal correcta. El propio equilibrio estático y dinámico.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La propia postura corporal. Las posturas inconvenientes.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* El propio juego. Jugar por jugar.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El propio juego. El placer de jugar.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El propio juego. La libertad de jugar.</li> </ul>  |

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECIFICOS**

| <b>Primer Año</b>  | <b>Segundo Año</b>   | <b>Tercer Año</b>   |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de ritmos corporales en acción y reposo. Ajuste del movimiento a ritmos internos y externos.</li> <li>* Registro de cambios corporales en la actividad (temperatura, fatiga, etc.).</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experimentación de distintas formas de estimulación de las capacidades corporales y orgánicas.</li> </ul>   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de los lados y partes del propio cuerpo.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercitación del lado y las partes hábiles del cuerpo con y sin elementos.</li> <li>• Reconocimiento de la izquierda y la derecha del propio cuerpo.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercitación de ambos lados del propio cuerpo con y sin elementos</li> <li>• Ejercitación de la izquierda y la derecha del propio cuerpo como referencia en el espacio.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento del espacio del propio cuerpo</li> </ul>   |  |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Imaginación y ejecución -de movimientos globales y segmentarios con objetos reales e imaginarios.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Combinación de gestos y movimientos globales y segmentarios.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Combinación de gestos y movimientos con intención expresivo-comunicativa.</li> </ul>   |

| <b>Primer año</b>  | <b>Segundo año</b>  | <b>Tercer año</b>  |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación y diferenciación de esquemas motrices correctos e incorrectos con y sin elementos.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación y diferenciación de habilidades y destrezas corporales correctas e incorrectas con y sin elementos.</li> <li>• Ejercitación de la movilidad de las distintas articulaciones del cuerpo.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experimentación de la relación entre habilidad y destreza corporal y flexibilidad corporal.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación y diferenciación de esquemas posturales correctos e incorrectos.</li> <li>• Experimentación de la relación entre postura y equilibrio.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer relaciones entre los principios posturales y la biomecánica del propio cuerpo.</li> <li>• Experimentación de posturas en situaciones de equilibrio estático y dinámico.</li> </ul>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación y diferenciación de posturas corporales convenientes e inconvenientes.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación y diferenciación de movimientos globales y segmentarios.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración de las posibilidades de movimiento independiente de los segmentos corporales.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercitación de la disociación de los segmentos corporales.</li> <li>• Registro de la alternancia contracción - decontracción muscular en movimientos globales y segmentarios.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juego con el propio cuerpo y el propio movimiento y reflexión sobre la propia manera de jugar.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juego con el propio cuerpo y el propio movimiento con elementos y objetos reales e imaginarios y reflexión sobre los juegos jugados, la manera de jugarlos y el placer encontrado.</li> </ul>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de juegos y actividades lúdicas en relación con sus intereses y posibilidades.</li> </ul>   |

**EJE: EL NIÑO EL MUNDO Y LOS OTROS**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

| <b>Primer año</b>  | <b>Segundo año</b>  | <b>Tercer año</b>  |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuerpo propio y el cuerpo de los otros. Diferencias y similitudes. El espacio compartido.</li> <li>• La comunicación con los otros. La imaginación compartida. El diálogo corporal.</li> <li>• El movimiento con otros. Acción individual y objetivos compartidos. El comportamiento táctico. Los Esquemas. motores básicos en situaciones de juegos con los otros.</li> <li>• El juego con otros. El propio juego y el juego de los otros. Acuerdos y desacuerdos. La necesidad de las reglas.</li> <li>• La convivencia con los otros en ambientes naturales. Normas y códigos. El reconocimiento y cuidado del ambiente.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuerpo propio y el cuerpo de los otros. Recaudos y cuidados en actividades compartidas.</li> <li>* La comunicación con los otros. Los gestos, movimientos y ritmos compartidos.</li> <li>• El movimiento con otros. Destreza, habilidad y táctica. El ajuste de las habilidades y destrezas a las situaciones de juegos con los otros.</li> <li>• El grupo y el grupo de juegos. Los compañeros y oponentes como compañeros de juego. La regla: movilidad, acuerdo y respeto.</li> <li>• La convivencia con los otros en ambientes naturales. La interacción con otros en trabajos y actividades compartidas. La preparación y reacondicionamiento del ambiente.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuerpo propio y el cuerpo de los otros. Ayuda y cooperación en actividades compartidas.</li> <li>• La comunicación con los otros. Acción y comunicación. Los códigos compartidos.</li> <li>• El movimiento con otros. Las habilidades y destrezas propias y de los otros y los esquemas tácticos.</li> <li>• El grupo y el grupo de juegos. Diferencias personales, conflicto y consenso. Roles y cambios de roles.</li> <li>• La convivencia con los otros en ambientes naturales. La interacción con otros en trabajos y actividades compartidas. La organización de tareas y juegos y de la preparación, cuidado y reacondicionamiento del ambiente.</li> </ul> |

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECIFICOS**

| Primer año   | Segundo año  | Tercer año   |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación y registro de similitudes y diferencias entre el propio cuerpo y el de los otros.</li> <li>* Organización de formas de compartir espacios acordes con las actividades a desarrollar.</li> <li>• Imaginación y práctica de distintas formas de expresión, comunicación y diálogo corporal con otros y/o para otros.</li> <li>* Coordinación de acciones con otros de acuerdo a esquemas tácticos sencillos.</li> <li>• Acuerdo y práctica de reglas de juego y de funcionamiento grupal.</li> <li>* Acuerdo y práctica de normas y códigos de convivencia democrática.</li> <li>• Reconocimiento de paisajes, formas de vida vegetal y animal, asentamientos humanos, etc. en caminatas, excursiones, campamentos, etc.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicio de formas de ayuda y cuidado de los otros en actividades que lo requieran.</li> <li>• Exploración de la relación 'entre el gesto y el movimiento en actividades compartidas.</li> <li>• Coordinación de ritmos de movimiento con los otros.</li> <li>• Ajuste de las habilidades y destreza a los requerimientos de situaciones cambiantes y a las acciones de los otros.</li> <li>• Debate y acuerdo sobre modificaciones a las reglas de juego y de funcionamiento grupal.</li> <li>• Acuerdo y práctica de formas y normas de interacción con otros en trabajos y actividades compartidas.</li> <li>• Prácticas de preservación y cuidado de ambientes naturales en caminatas, excursiones, campamentos, etc.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración de formas de ayuda y cooperación en actividades compartidas.</li> <li>* Exploración de acciones comunicativas y códigos de comunicación compartidos.</li> <li>• Elaboración, práctica y ajuste de esquemas tácticos en relación con los intereses, habilidades y destrezas de los distintos integrantes del grupo.</li> <li>• Debate y consenso sobre los roles y cambio de roles considerando las diferencias e intereses individuales.</li> <li>• Previsión y práctica de formas de organización de tareas y juegos.</li> </ul> |

**3.2 SECUENCIACION DE LOS CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES PARA EL SEGUNDO CICLO DE LA EGB**

**EJE: EL NIÑO, SU CUERPO Y SU MOVIMIENTO**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

| Cuarto año  | Quinto año  | Sexto año  |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuerpo propio. Las capacidades corporales y orgánicas. El tono muscular. La izquierda y la derecha de las cosas. La ambidextría.</li> <li>• La expresión del propio cuerpo. Recursos expresivos y comunicativos.</li> <li>* El propio movimiento. Los esquemas motores combinados. Tono muscular y movilidad articular. La armonía del movimiento. Los ejercicios inconvenientes.</li> <li>• La propia postura corporal. Los esquemas posturales combinados. Tono muscular y economía postural.</li> <li>• El propio juego. La importancia de jugar.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuerpo propio: El entrenamiento de las capacidades corporales y orgánicas. El tono muscular global. La izquierda y derecha de las cosas como referencia de acción.</li> <li>* La expresión del propio cuerpo. Soltura gestual, expresión y comunicación.</li> <li>• El propio movimiento. La combinación de habilidades y destrezas corporales. La regulación del tono muscular en acción y en reposo. La fluidez del movimiento. Los movimientos inconvenientes y preventivos.</li> <li>= La propia postura corporal. Tono muscular y posturas estáticas, dinámicas y referenciales.</li> <li>• El propio juego. El compromiso del jugador.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuerpo propio: Las formas de entrenamiento de las capacidades corporales y orgánicas. El tono muscular global y segmentario.</li> <li>• La expresión del propio cuerpo. Formas de movimiento expresivo - comunicativas.</li> <li>• El propio movimiento. La destreza como instrumento de la habilidad. La habilidad como resolución de situaciones. La regulación y distribución del tono muscular y la flexibilidad corporal. La precisión del movimiento.</li> <li>• La propia postura' corporal. Las posturas como referencia de acción. Tono muscular y movimiento como sucesión de posturas.</li> </ul> |

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECIFICOS**

| Cuarto año  | Quinto año   | sexto año   |
|---|--|---|
| <p>* Practica de formas de estimulación de las capacidades corporales y orgánicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de variaciones del tono muscular en reposo y en actividad.</li> <li>• Ejercitación de las partes y el lado habil e Inhabil del cuerpo.</li> <li>* Ejercitación de la percepción de la izquierda y a la derecha de las cosas.</li> <li>• Exploración y registro de los recursos expresivos y comunicativos del propio cuerpo.</li> <li>• Exploración de diferentes combinaciones de esquemas motores</li> <li>• Registro de la incidencia del tono muscular en la movilidad de las distintas articulaciones.</li> <li>• Comparación y diferenciación de movimientos armónicos y disarmónicos.</li> <li>• Comparación y discriminación de formas convenientes e inconvenientes de realizar ejercicios corporales.</li> <li>• Combinación de esquemas posturales con economía.</li> <li>• Invención y practica de juegos y formas de jugar con elementos y situaciones de la cotidianidad.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experimentación de variantes de entrenamiento de las capacidades corporales y orgánicas.</li> <li>• Ajuste de las variaciones tónico - musculares globales a los requerimientos de la acción.</li> <li>• Ajuste de las variaciones tónico - musculares globales y segmentarias a los requerimientos de la acción.</li> <li>• Exploración de diferentes maneras de combinar habilidades y destrezas corporales.</li> <li>• Regulación de las variaciones del tono muscular en distintas situaciones de acción y reposo.</li> <li>• Comparación y diferenciación de movimientos fluidos y segmentados.</li> <li>• Exploración de maneras de prevenir la realización de movimientos inconvenientes.</li> <li>• Registro de las variaciones del tono muscular en posturas estáticas, dinámicas y referenciales.</li> <li>• Práctica de juegos y formas de jugar y reflexión sobre el compromiso que implica jugar.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajuste de las variaciones del tono muscular a los requerimientos de acciones expresivas y comunicativas.</li> <li>• Experimentación de diversas formas de movimiento en situaciones que requieran de la expresión y la comunicación.</li> <li>• Práctica de habilidades y de partes de habilidades en situaciones aisladas.</li> <li>• Práctica de habilidades en situaciones a resolver.</li> <li>• Regulación y distribución del tono muscular en diversas situaciones de acción y reposo.</li> <li>• Analisis de la incidencia del tono muscular en la flexibilidad corporal.</li> <li>• Ejercitación de la precisión en movimientos globales y segmentarios;</li> <li>• Regulación y distribución del tono muscular en posturas referenciales.</li> <li>• Registro de las variaciones tonicas correspondientes a-las diferentes fases de un mismo movimiento.</li> </ul> |

**EJE: EL NIÑO, EL MUNDO Y LOS OTROS**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

| cuarto año   | Quinto año   | sexto año  |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuerpo propio y el cuerpo de los otros. Diferencias corporales y orgánicas y diferencias de capacidad y rendimiento. La izquierda y la derecha de los otros.</li> <li>• La comunicación con los otros. El sentido de la acción propia y de las acciones con los otros.</li> <li>• El movimiento con otros. Coordinación de acciones en sentido táctico.</li> <li>• El grupo y el grupo de juegos. Roles y funciones.</li> <li>Reglas y comportamientos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuerpo propio y el cuerpo de los otros. Diferencias y semejanzas. El entrenamiento personal y grupal de las capacidades corporales y orgánicas,</li> <li>• La izquierda y la derecha de los otros como referencia de la acción.</li> <li>* La comunicaciom con los otros. Interacción y comunicación. La interpretación de las acciones. El movimiento con otros. Acciones tácticas de cooperación y de oposicion y códigos de comunicación y contracomunicación</li> <li>• El grupo y el grupo de juegos. Reglas explicitas e implicitas. Tareas y dinámicas. Debate y consenso.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuerpo propio y el cuerpo de los otros. Adaptacion de las formas de entrenamiento de las capacidades corporales y organicas a las necesidades y posibilidades particulares y grupales.</li> <li>* La comunicacibn con los otros. Señales y códigos de comunicación.</li> <li>• El movimiento con otros. La lógica de los juegos: relacion reglas - objetivos - situaciones - acciones. = Táctica, estrategia, accion y comunicación.</li> <li>• El grupo y el grupo de juegos. Reglas, valores y comportamientos.</li> </ul> |

Cuarto año

- La convivencia con los otros en ambientes naturales. Tareas y actividades. Organización y ejecución.

Quinto año

- La convivencia con los otros en ambientes naturales. Tareas y actividades- Organización del tiempo de trabajo y ocio.

sexto año

- La convivencia con los otros en ambientes naturales. Formas de vida en la naturaleza, trabajos y actividades de ocio: programación y organización.
- La higiene ambiental.

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ESPECIFICOS**

cuarto año

- \* Los elementos del ambiente natural como fuente de vida.
- Comparación y análisis de diferencias y semejanzas corporales y orgánicas y de capacidad y rendimiento.
- Ajuste de los gestos y movimientos a los sentidos de las acciones.
- Elaboración y práctica de esquemas tácticos para la resolución de situaciones motrices.
- Acuerdo y práctica de reglas de juego y de funcionamiento grupal que articulen roles y funciones.
- Organización y ejecución de trabajos y actividades en la naturaleza y al aire libre en campamentos, excursiones, caminatas, etc.

Quinto año

- Los elementos del ambiente natural: preservación y cuidado.
- \* Ejercitación de la percepción de la izquierda y la derecha de los otros en movimiento.
- Exploración y práctica de formas de entrenamiento de las capacidades corporales y orgánicas que contemplen las diferencias de rendimiento.
- Interpretación de acciones y sentidos en situaciones y contextos diferentes.
- Elaboración y práctica de esquemas tácticos de cooperación y de oposición y códigos de comunicación y contracomunicación motriz.
- Acuerdo y práctica de dinámicas grupales acordes con las tareas a realizar.
- \* Organización del tiempo de trabajo y ocio en excursiones, caminatas, campamentos, raides, etc.

Sexto año

- Investigación y práctica de formas de entrenamiento de las capacidades corporales y orgánicas adaptadas a las necesidades y posibilidades particulares.
- Elaboración y acuerdo de señales y códigos de comunicación con otros en situaciones concretas.
- Análisis de la lógica de los juegos y ajuste de los esquemas motrices y comunicativos a los requerimientos tácticos y estratégicos.
- Ajuste de los comportamientos individuales a las reglas acordadas grupalmente.
- Programación y organización de formas de vida, de tareas y actividades en la naturaleza, y de tiempos de trabajo y de ocio.

### **3.3 CONTENIDOS ACTITUDINALES**

#### ***Desarrollo personal***

- Valoración de las propias posibilidades de plantear y resolver problemas motores.
- Perseverancia en la búsqueda de eficiencia motriz y capacidad corporal y orgánica.
- Espíritu de aventura, prudencia y decisión en los desafíos que implican compromisos corporales y motrices.
- Disposición para generar estrategias personales en la resolución de situaciones motrices.
- Honestidad y sentido crítico en la explicación de actuaciones y resultados en actividades corporales, juegos y deportes.
- Sentido de equidad, justicia, veracidad, autonomía y responsabilidad en el comportamiento social en actividades corporales, juegos y deportes.
- Disposición para negociar, acordar y respetar reglas en los juegos y deportes y en funcionamiento grupal.
- Tolerancia y serenidad en la victoria y en la derrota.
- Disposición para jugar y jugar con otros.
- El placer por los desafíos que implican compromisos corporales y motrices y uso creativo del tiempo libre.

#### ***Desarrollo sociocomunitario***

- Valoración de la identidad nacional en el desarrollo y selección de juegos, deportes y prácticas corporales sin perjuicio del respeto por las otras identidades.
- Sentido de igualdad, solidaridad, cooperación y respeto en la práctica de actividades corporales, juegos y deportes.
- Valoración del diálogo como posibilidad de acuerdo de reglas en juegos, deportes y actividades corporales.
- Rechazo de la discriminación por motivos de aspecto, rendimiento o uso del cuerpo, sexo, etnia, condición social u otros.
- Valoración del trabajo cooperativo.

#### ***Desarrollo del conocimiento científico-tecnológico***

- Curiosidad y apertura crítica en relación con los modelos corporales y de salud.
- Interés por el uso del razonamiento intuitivo, lógico y la imaginación para plantear y resolver problemas motrices.
- Valoración de la Educación Física como aporte al desarrollo de las diferentes dimensiones del propio cuerpo y movimiento.
- Cuidado de materiales, elementos e instalaciones en la práctica de actividades cor-

porales, juegos y deportes.

- Respeto por las condiciones de higiene y seguridad en la práctica de actividades corporales y motrices.
- Reflexión crítica sobre los resultados obtenidos y las estrategias utilizadas.

#### ***Desarrollo de la comunicación y la expresión***

- Aprecio por la precisión del movimiento.
- Aprecio por las convenciones normativas que rigen en las prácticas lúdicas y deportivas.
- Valoración de las múltiples posibilidades de acción de que dispone el ser humano.
- Aprecio por la calidad y definición en la expresión corporal y motriz.
- Aprecio por las manifestaciones estético-corporales.
- Posición crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social referidos al cuerpo, la salud y las prácticas corporales.

#### 4 LA EDUCACION FISICA DENTRO DE LA EDUCACION ESCOLAR: LAS COMPETENCIAS .....

Se considera “competencias a las capacidades complejas que poseen distintos grados de integración y se ponen de manifiesto en una gran variedad de situaciones correspondientes a los diversos ámbitos de la vida humana, personal y social. Son expresiones de los distintos grados de desarrollo personal y participación activa de los procesos sociales. Toda competencia es una síntesis de las experiencias que el sujeto ha logrado construir en el marco de su entorno vital amplio, pasado y presente. Hacen al desarrollo Etico, Socio-político-comunitario, del Conocimiento científico-tecnológico y de la Expresión y la Comunicación”.

La sociedad demanda a la escuela el aporte de la Educación Física para la formación de las competencias necesarias para vivir en esta sociedad. Ellas son:

1. Competencias para resolver los problemas de movimiento.
2. Competencias lúdicas y deportivas.
3. Competencias específicas para cuidar su salud, en situaciones vinculadas con el movimiento y el juego.

##### 1. Cuando hablamos de resolver problemas de movimiento, pensamos en:

*La adquisición de una capacidad básica para disponer de su cuerpo en cualquier situación, para variados aprendizajes, para relacionarse con otros, para conocerse y conocerse, para su expresión y comunicación.*

Está relacionada con las **habilidades motoras básicas**, combinadas y específicas para la vida cotidiana y el juego, y está condicionada por el conocimiento y relación con su propio cuerpo y por el armonioso desarrollo de sus capacidades de movimiento.

*La adquisición de una capacidad para “enfrentarse” con los problemas de movimiento y juego, que implicará, entre otras, las capacidades siguientes:*

- de observar;
- de percibir el problema;
- de formular hipótesis;
- de animarse a intentar su resolución;
- de tolerar posibles errores en la búsqueda del camino adecuado;
- de resolver cuando pedir ayuda o cuándo negarse ante la conciencia de un riesgo para su integridad;
- de dialogar, escuchar, plantear opiniones, disidencias, hacer acuerdos, etc.

##### 2. Cuando hablamos de competencias lúdicas, pensamos en:

- la “disponibilidad para jugar” elegir, inventar, acordar, concertar juegos con su grupo;

- la adquisición de la capacidad de '*saber jugar*' saber organizarse, ganar y perder, respetar a compañeros y oponentes; saber ser espectador, etc. (en niveles adecuados a cada edad).

**3 Cuando hablamos de las competencias para cuidar la salud desde la perspectiva' del movimiento y el juego, pensamos en:**

- la adquisición de un "*estado de condición corporal*" acorde a su edad;
- la necesidad de *una experiencia de placer y éxito vinculada a estas actividades* que lo impulsen a continuar su práctica más allá de la etapa escolar;
- la conciencia de la importancia de las actividades corporales para el *mantenimiento de su salud* considerada ésta en su mas amplia acepción;
- el conocimiento de cómo y por qué cuidar su cuerpo y el de los otros;
- un vínculo crítico con los modelos corporales vigentes, que den lugar a una valoración de su cuerpo con el reconocimiento de posibilidades y limitaciones.

**5 ORIENTACIONES DIDACTICAS**

-Los juegos y los deportes admiten una fuerte referencia al mundo de los valores, las normas y las actitudes, y la gimnasia constituye en sí misma un conjunto de procedimientos generales vinculados con el perfeccionamiento del cuerpo y del movimiento. En este sentido, las estrategias didácticas a utilizar deberían contemplar las formas de integrar en cada actividad procedimientos específicos y generales, actitudes y conceptos.

-En Educación Física, los conceptos y las actitudes surgen de la reflexión sobre las prácticas corporales. No tiene sentido conceptualizar o adjudicar valores a un cuerpo no vivido, a propiedades, capacidades o funciones no ejercitadas, a movimientos o interacciones no practicadas. Sin embargo, es un error considerar a la Educación Física como una disciplina puramente instrumental. Las estrategias de enseñanza deberían organizar las actividades, y la reflexión sobre las mismas, de un modo tal que generen procedimientos, conceptos, actitudes y valores que perfeccionen la práctica corporal, individual y con otros. La reflexión sobre la práctica corporal y motriz constituye un procedimiento principal en la enseñanza de la Educación Física; saber hacer -implica necesariamente reflexionar sobre lo que se hace y valorar lo que se hace.

-Las actividades gimnásticas y lúdicas interactúan en los procesos de aprendizaje corporal y motriz. Estar atento a estos pasajes, que los niños y niñas realizan a veces de manera muy rápida, entre los momentos de exploración y aprendizaje del contenido y los momentos en que juegan con él, ayuda a regular la intervención pedagógica. El juego tiende a ejercitar las conductas más recientemente adquiridas y permite asimilarlas a los esquemas propios de cada uno: por esto es muy importante tolerar y favorecer su aparición en las clases. El énfasis en el juego motor caracteriza el área pero no excluye la utilización ocasional de otros juegos.

-A partir del ingreso a la E.G.B., los juegos reglados son predominantes entre los niños y las niñas. No obstante durante el Primer Ciclo y aun en el Segundo, persisten juegos de rol que expresan el propio juego, el personaje imaginario que cada niño y niña juega en el juego con otros. El desarrollo del sentido lúdico y de la autonomía social, requieren del respeto por estos juegos de rol, aunque a veces vayan en contra de la lógica del juego o de los objetivos perseguidos por el grupo. Es conveniente un tratamiento grupal de estas situaciones que permita a los niños y niñas descubrir las interferencias entre roles y funciones y las maneras de articular sus propios juegos en los juegos con los otros.

-No hay juegos sin reglas pero cuantas más reglas tiene un juego menos juego es. A fin de respetar el juego infantil y los valores educativos que ofrece, los juegos deberían presentarse de una manera muy sencilla, enunciando las reglas principales que caracterizan a cada uno, y dejando al desarrollo mismo de la actividad la aparición de problemas que exijan su solución mediante la adición o modificación de reglas. Esto favorecerá en los niños y niñas el proceso de construcción de la norma, de comprensión de su espíritu, y de la necesidad de autonomía social y moral, de descentración personal, de inclusión de los otros como diferentes.

-Los juegos reglados motores constituyen una herramienta poderosa en la comprensión del espíritu de la regla y de la necesidad de los marcos normativos. En este proceso es muy importante promover y respetar en los niños el debate y acuerdo sobre las reglas en los juegos y actividades corporales. Se recomienda el uso de estrategias dinámicas que incluyan el debate y la reflexión sobre las prácticas lúdicas y corporales.

-Los debates y acuerdos- sobre las reglas y normas admiten su extensión a todas las actividades desarrolladas por el grupo, es decir al funcionamiento grupal en general.

-Las actividades corporales, sean lúdicas, gimnásticas, deportivas o en la naturaleza y al aire libre, ofrecen oportunidades constantes y de alto valor para estos tratamientos, dado su carácter práctico y relacional. Incluso las cuestiones disciplinarias, relacionadas con el orden y la organización de las actividades, el respeto mutuo y la aceptación de normas admiten un tratamiento similar. El diálogo promueve la comprensión de la necesidad y utilidad de un cierto orden y organización, y la reflexión sobre el compromiso, la responsabilidad y el accionar de cada uno. Esto no significa que el docente no ejerza una autoridad que le permita orientar los debates, intervenir en los conflictos, zanjar las diferencias, aportar racionalidad y decidir en las situaciones en que le corresponda.

-El rol del docente en la enseñanza de los contenidos de la Educación Física es el de organizar, promover y orientar los procesos de aprendizaje corporal y motriz. Guiar a sus alumnas y alumnos en estos procesos implica diseñar y utilizar estrategias que contemplen las diferencias individuales, las posibilidades, los intereses y necesidades de cada uno, sus historias, modos y hábitos de aprendizaje, e implica considerar la exploración y el error como partes inherentes al proceso de modificación de las hipótesis infantiles. No obstante, esto no significa abandonar el compromiso y la responsabilidad de enseñar los contenidos previstos en la currícula ni la autoridad que su saber y su tarea le confieren.

-Se entiende por esquemas posturales básicos los que son naturales en la motricidad humana: estar parados, acostados, sentados, arrodillados, etc.' Se llaman combinados a las combinaciones de éstos. Específicos son los esquemas posturales propios de una actividad gimnástica, lúdica o deportiva determinada (la posición del "catcher" en "softbol", por ejemplo) y cuya corrección es indispensable a la realización correcta de los movimientos intrínsecos a esa actividad. Por extensión, se denominan referenciales a los esquemas posturales que anteceden a la realización correcta, económica y eficiente de cualquier movimiento que se pretenda realizar.

-Los docentes deberán prestar especial atención a la enseñanza de estos esquemas posturales. Sin embargo, no deberán hacerlo de manera mecánica y uniforme puesto que no hay una postura general sino que las posturas eficientes y económicas surgen de articular los principios de postura con la biomecánica corporal de cada uno. La economía postural hace a la eficiencia corporal y motriz y, por ende, al conocimiento del propio cuerpo y el propio movimiento y al cuidado de la salud.

-Los esquemas motores básicos, combinados, específicos y referenciales se definen con el mismo criterio que los esquemas posturales y valen para ellos las mismas recomendaciones.

-Se entiende por destrezas a aquellas habilidades que se desarrollan en ambientes que no varían o varían de manera predecible. Las habilidades, en cambio, resuelven situaciones en ambientes que varían impredeciblemente por la acción del propio ambiente o por la acción de los demás. En las primeras, cobra importancia decisiva la propiocepción o percepción interior mientras que en las segundas el énfasis se desplaza a la exterocepción o percepción del entorno. En las destrezas, la condición de éxito es la posibilidad de repetición de patrones de movimiento iguales, mientras que en las habilidades tal condición esta dada por la posibilidad de adaptación de los movimientos a los requerimientos de situaciones cambiantes y diversas. Las estrategias de enseñanza de unas y otras, por lo tanto, deberían ser diferentes. El perfeccionamiento de la habilidad, por otro lado, requiere del perfeccionamiento

to de la destreza que le sirve de soporte. Esto obliga a articular momentos de práctica aislada del esquema motor correspondiente a una determinada habilidad, con momentos de práctica de la habilidad propiamente dicha en las situaciones correspondientes, es decir, momentos de análisis y de síntesis del movimiento dialécticamente vinculados en el proceso de enseñanza.

-La enseñanza de destrezas y habilidades corporales y motrices implica relacionar cada movimiento con los fines y contextos en los que se desarrolla. Los movimientos adquieren sentido en relación con la lógica de las actividades en que se utilizan. Por lo tanto, las destrezas no pueden considerarse aisladas de las habilidades de las que son soporte ni las habilidades, como comportamientos individuales inteligentes, de la táctica como resolución grupal inteligente de situaciones. A su vez, la táctica no puede separarse de la estrategia, dado que esta es el plan para resolver una totalidad de situaciones (un juego, un torneo, un campamento o una excursión, etc.), ni la estrategia de la lógica, que articula las reglas, los objetivos y las situaciones con las acciones a realizar.

-Los docentes deberían tener siempre presente estas relaciones cuando enseñan, porque ellas dan sentido a los distintos movimientos convirtiéndolos en acciones. Toda actividad corporal y motriz, desde la percepción de las partes y lados del propio cuerpo, la práctica de la puntería y la ambidextría, la adquisición de técnicas generales y específicas de movimiento, el entrenamiento de las capacidades corporales y orgánicas, hasta la regulación y distribución del tono muscular, el control de la relación tónico-fásica del movimiento, de su calidad, su economía y su eficiencia, cobran sentido y significado en la acción, y la acción se define por los contextos en que se desarrolla y los objetivos que la orientan.

-Enseñar considerando estas relaciones que configuran el movimiento implica diseñar y poner en práctica estrategias de enseñanza en las que cada contenido tiene un valor en sí y en relación con los fines y contextos que le dan sentido y significado. El diseño y puesta en práctica de tales estrategias necesita de un análisis de los contenidos disciplinares y de sus relaciones con las teorías del aprendizaje y de la enseñanza como requisito para establecer las etapas o fases didácticas instrumentales.

-Se acepta que el aprendizaje de las habilidades y destrezas corporales y motrices, y su utilización adecuada en juegos y actividades, admite tres etapas: una primera vinculada con la exploración por los niños de la situación o problema de movimiento a resolver; una segunda etapa caracterizada por la diferenciación o elaboración de respuestas de solución al problema; y una tercera caracterizada por la posibilidad de aplicación y reproducción del movimiento en situaciones diversas. Las actividades exploratorias son prioritarias, pero no excluyentes, en el Primer Ciclo de la EGB; las de diferenciación caracterizan el Segundo ciclo, y la elaboración de estereotipias de movimiento plásticas y flexibles corresponden al tercero. Sin embargo, este proceso no es lineal ni continuo, admite saltos, retrocesos, detenciones. El pasaje de una fase a otra puede hacerse en una clase o requerir tiempos prolongados; un niño o niña puede alcanzar provisoriamente una fase y necesitar regresar a la anterior, puede precisar explorar un contenido y estar en una fase más avanzada en relación a otros.

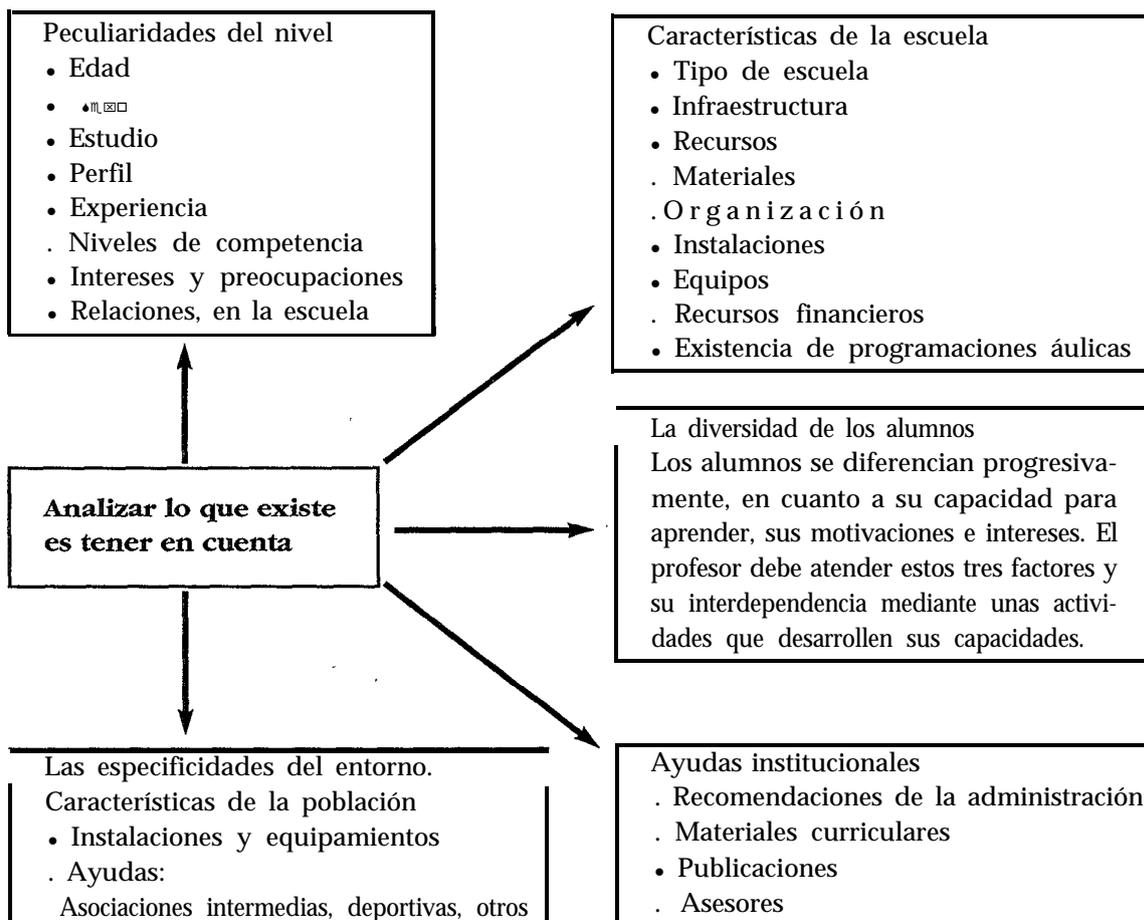
□ Estas fases, al igual que las investigaciones y teorías sobre el desarrollo y el aprendizaje motor, sirven de referencia para la elaboración de propuestas de actividades y estrategias de enseñanza adecuadas a las supuestas posibilidades, intereses y necesidades de los alumnos y alumnas. Es preciso que el docente las considere como marco referencia<sup>1</sup> para ubicar su labor, pero cuide que no obturen la observación constante y pormenorizada de sus

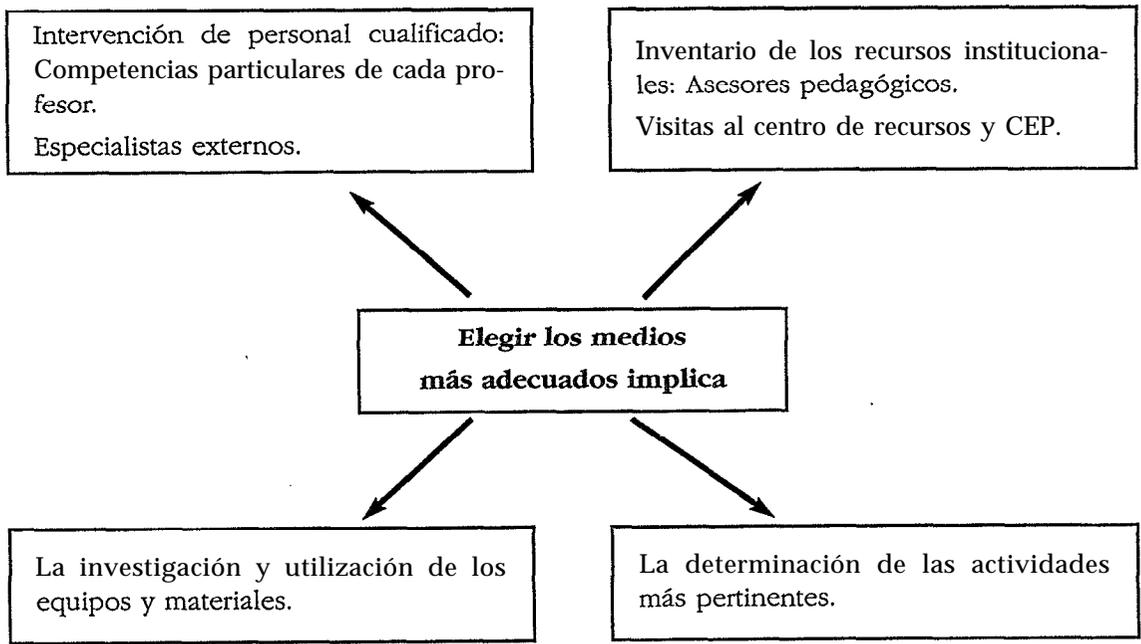
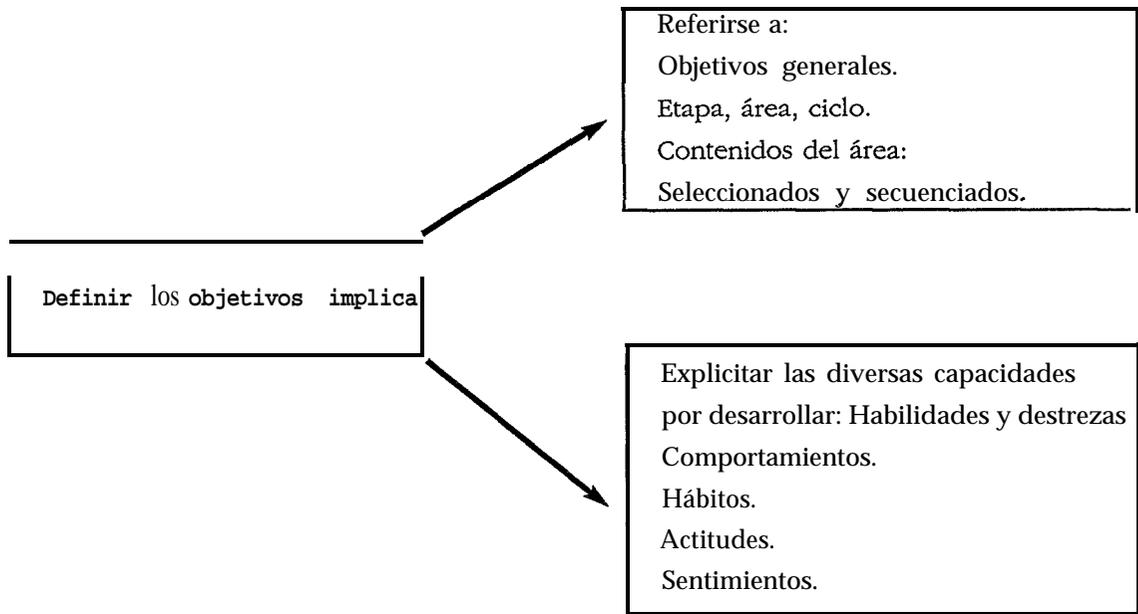
alumnos y grupos de alumnos. Esto le permitirá ajustar sus propuestas y estrategias a las reales necesidades, posibilidades e intereses de cada uno de los niños y niñas con los que trabaja y a los requerimientos institucionales en situaciones escolares concretas.

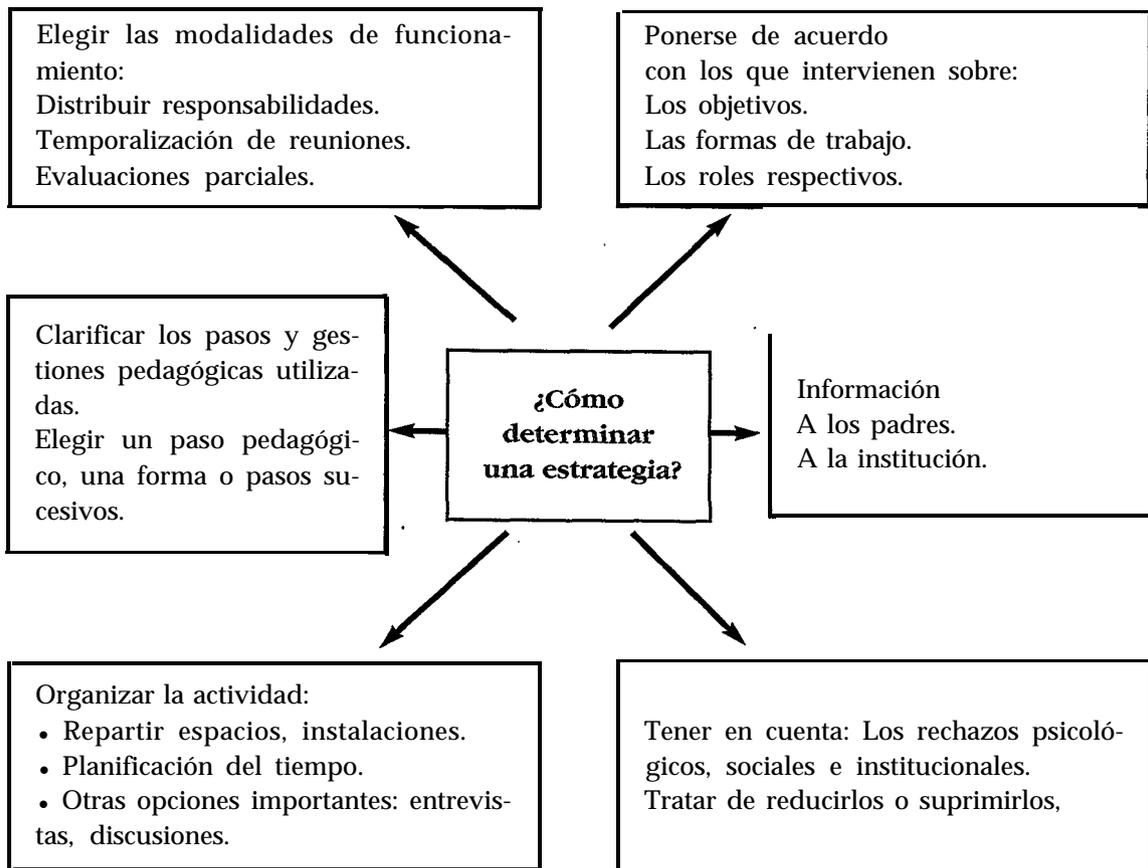
- Los proyectos institucionales deberían contemplar la vinculación de la Educación Física con otras áreas del conocimiento escolar. Sería recomendable que se elaboraran programas que articulen los contenidos de diversas áreas en períodos de tiempo acotados y con objetivos concretos que faciliten su evaluación en términos de procesos y resultados.

**5.7 PROYECTO CURRICULAR DE EDUCACION FISICA PARA UN CICLO. SUGERENCIAS**

La elaboracion de proyectos de clase, integrados dentro del proyecto curricular de la institucion, se llevará a cabo por un equipo docente interdisciplinario.







**Modalidades de evaluación**

Se deberá prever:

- 1) Interrogarse sobre:
  - Lo que hace el niño (sus intereses, gustos, progresos, relaciones con los otros, etc.):
  - La evolución de la práctica y del proyecto: Comparar lo que esperábamos con los resultados.
  - Lo que hace el-adulto (quien es el coordinador o el líder. Responsabilidades).
- 2) Determinar:
  - La función de la evaluación: dinámica, continua, permanente, y la progresión del alumno y como puede mejorar su situación.
  - Los procedimientos: quién evalúa? (el docente, el niño, el grupo) el alumno/a tiene la capacidad de controlar e identificar sus progresos al finalizar el ciclo (papel activo).
  - Los medios: registro de evaluaciones de progresos individuales y colectivos: gráficos, historial de cada alumno, etc.

Todos estos componentes de proyectos funcionan interrelacionados, implican un ir y venir permanente, en cualquier marco cultural donde existen una serie de conocimientos, normas, valores y costumbres que son diferentes de unos marcos a otros y que evolucionan constantemente. El docente deberá planificar teniendo en cuenta todos estos aspectos,

## **5.2 PROPUESTA DIDÁCTICA D E AULA**

En el aula, gimnasio, patio, cada docente en Educación Física elabora su diseño áulico (planificación) teniendo como punto de partida el proyecto Curricular Institucional.

El diseño de aula es organizador del trabajo del docente y resulta de la reflexión sobre los elementos constitutivos de toda planificación de la acción pedagógica:

- objetivos;
- actores involucrados en el proceso (maestro - alumnos - padres - comunidad);
- contenidos;
- estrategias didácticas (actividades, metodologías, recursos);
- distribución del tiempo;
- evaluación.

Considerando el interjuego de todos estos elementos, el docente irá construyendo un modelo propio que le permita organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El modelo pedagógico-didáctico que propone este diseño intenta superar la planificación normativa (que pone énfasis en el “deber ser”, la rigidez y la flexibilidad) por la planificación estratégica situacional (que se basa en la realidad de lo posible); esta reconoce que no se puede hacer todo a la vez, ya que fijar la estrategia supone fijar prioridades para establecer un camino que puede ser no muy ambicioso pero de permanente avance. Hay una “imagen objetivo” que da direccionalidad a la acción.

En este sentido la planificación es entendida como:

El proceso de preparar un conjunto de decisiones para la acción futura del docente del área dirigida al logro de objetivos.

Al elaborar el diseño áulico se prestará especial atención a las unidades didácticas que por sus características permitan un tratamiento a través de la implementación de proyectos como propuesta metodológica, teniendo en cuenta que el Primer y Segundo Ciclos de la E.G.B. son la base para el Tercer Ciclo y se los considera como unidad operatoria en cuanto a la programación y secuencia de los contenidos y estrategias didácticas, y en cuanto a la forma particular de promoción (automática).

Para ello es necesario que los docentes trabajen en equipos interdisciplinarios para la elaboración de sus diseños áulicos.

## 6 LA EVALUACION EN EDUCACION FISICA

### 6.7 EVALUACION FORMATIVA

La evaluación formativa es aquella que diagnostica de modo analítico los modos de funcionamiento, las dificultades específicas, los intereses, los ritmos de cada niño y niña. De acuerdo con las características singulares de los niños y niñas en el Primer y Segundo Ciclos de la E.G.B., debe destacar los logros y aprender de los errores en la búsqueda de soluciones a las distintas situaciones problema, haciendo así prevalecer la acción estimulante de la evaluación y evitando que funcione como un castigo. Se trata de conocer la realidad de los alumnos para poder ayudar de un mejor modo dentro del contexto escolar y social. Se debe poner énfasis en la relación pedagógica como relación social.

Por lo expresado anteriormente, aclaramos que no es conveniente someter a los niños y las niñas a pruebas estrictas, que generen sentimientos de fracaso. Es necesario observar la historia de aprendizaje corporal y motriz de cada uno y los saberes corporales y motrices previos de los alumnos y alumnas, sobre los cuales se deben articular las nuevas significaciones que los actores implicados en el proceso construyen y reconstruyen constantemente. La evaluación debe ser reveladora de lo que los alumnos y alumnas saben realmente, de sus dificultades y de sus posibilidades para superarlas, es decir, que la evaluación constituye un acto educativo de profunda intencionalidad pedagógica.

Es necesario coordinar la evaluación individual con la grupal.

La globalidad del movimiento infantil permite que la evaluación se derive directamente de los logros, con criterios sencillos y recursos técnicos simples: como una actividad dentro de la clase.

Debe permitir reconocer fundamentalmente el ajuste de las destrezas y habilidades como expresión de la coordinación dinámica general y visomotora, en constante evolución y progreso en esta etapa.

La integración del proceso educativo indica insertar la evaluación de los logros psicomotrices en el conjunto de los logros educacionales.

En este sentido, la tarea docente estará fundada en el manejo de la significación pedagógica; apoyará y acompañará el proceso de desarrollo y crecimiento, de un acervo motor amplio y del dominio de sí mismo en cada niña y niño, mediante la construcción de aprendizajes significativos en los diferentes niveles del sistema educativo, ayudándolos a establecer relaciones espacio temporales con el mundo, los objetos y los otros, y a reflexionar sobre ello en sus múltiples interrelaciones.

### 6.2 EVALUACION

En un primer momento es necesario conocer el contexto individual y grupal como punto de partida para la selección de nuevas situaciones de aprendizajes. En la etapa diagnóstica, será necesario tener claro algunos aspectos generales a observar en cada niño y niña y en el grupo; por ejemplo: el desarrollo de capacidades físicas y motoras, la relación e integración grupal, el respeto por las consignas, el entusiasmo por la actividad, la utilización del espacio, el tiempo y los objetos.

En relación a cada uno es importante conocer, además, la historia del aprendizaje corporal y motriz y los saberes corporales y motrices previos de los alumnos y las alumnas.

### **6.3 EVALUACION SUMATIVA**

Realizada al final de cada período mediante:

- Pruebas prácticas de ejecución.
- Técnicas de observación, listas de control, escalas.
- Entrevistas personales.

### **6.4 EVALUACION FINAL**

Se realizará al final del año, teniendo en cuenta todas las evaluaciones, para comprobar el desarrollo de las capacidades obtenido desde el punto inicial de cada alumno por el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Todos estos momentos de la evaluación han de constituir un continuo en el proceso evaluativo, de manera que se produzcan valoraciones contextualizadas.

Debemos evaluar tres tipos de contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales. Esto implica valorar no sólo el rendimiento y la actitud en Educación Física; tendremos que tener en cuenta el grado de participación, la voluntad de colaboración, el esfuerzo y el progreso formativo, que son aspectos que ayudan a configurar la personalidad de niños y niñas.

Los datos que se obtienen pueden proceder de instrumentos y técnicas variadas, sin limitaciones concretas, referidas únicamente al producto, o al proceso-producto; o provenir de observaciones de las actividades y tareas, de los errores cometidos, y de todo aquello que nos ayude a tener una visión amplia del contexto y de los actores que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es decir, datos que pongan en evidencia la eficacia de una evaluación concebida para conseguir sus fines: mejorar el proceso, resolver conflictos y orientar la acción educativa de todos los participantes.

Como es una actividad integrada cuyo fin es reorientar la acción, se relaciona con la toma de decisiones adecuadas. El mensaje ha de ser útil y no traumático y promover la posibilidad de superación ante el error, principalmente en alumnos de esta edad. Hay que promover un proceso reflexivo y participativo de las alumnas y los alumnos en este sentido (autoevaluación).

### **6.5 AUTOEVALUACION**

Tenemos que promover la participación activa de los alumnos y alumnas en el análisis de su propio trabajo y en su propia evaluación, para que puedan valorar los datos producidos a lo largo del proceso, reflexionar sobre sus realizaciones (autoevaluación y contraste con sus propios compañeros), desarrollar la autocrítica.

La evaluación debe ser pensada y diseñada por los docentes de Educación Física de modo que sea permanente, continua, y acorde con los ejes, las ideas básicas, los propósitos y los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

La evaluación es útil para reorientar el trabajo docente. De los resultados de la misma dependerá que los actores involucrados construyan nuevas formas de consenso y de participación en los distintos proyectos escolares en relación a su entorno. Es necesario experimentar cambios con apertura crítica, alternativas innovadoras y una intervención activa.

## 7 CRITERIOS DE ACREDITACION

Al finalizar el *Primer Ciclo*, los alumnos y las alumnas deberán:

- ❑ Ajustar un repertorio variado de esquemas posturales y motores y habilidades y destrezas básicos a los requerimientos de las situaciones de juego.
  - ❑ Reconocer su cuerpo, distinguir sus partes, su capacidad de movimiento global y segmentaria y sus funciones en reposo y en actividad.
  - ❑ Reconocer la derecha y la izquierda del propio cuerpo.
  - ❑ Reconocer y utilizar esquemas posturales básicos convenientes, diferenciándolos de los inconvenientes.
  - ❑ Desempeñarse con autonomía en juegos y actividades gimnásticas y en la naturaleza y al aire libre.
  - ❑ Utilizar formas generales de preparación orgánica y artromuscular y de recuperación y estabilización de funciones corporales y orgánicas.
- Negociar, acordar y respetar reglas de juego.
- Practicar normas de higiene y seguridad personal y ambiental de acuerdo con los conocimientos adquiridos.

Al finalizar el *Segundo Ciclo*, los alumnos y las alumnas deberán:

- Combinar esquemas posturales y motores y habilidades y destrezas en la construcción de ejercicios y actividades gimnásticas, empleando con soltura y economía técnicas generales de movimiento.
  - Distinguir la izquierda y la derecha en las cosas y en los otros.
  - ❑ Reconocer los esquemas posturales básicos vinculados a la correcta alineación postural de su propio cuerpo, y los ejercicios y posturas inconvenientes y sus formas de prevenirlos y/o compensarlos.
  - ❑ Programar, organizar y desempeñarse con autonomía, compromiso y responsabilidad en juegos y actividades gimnásticas y en formas de vida y actividades en la naturaleza y al aire libre.
- Combinar habilidades y destrezas motrices, esquemas tácticos y códigos de comunicación y contracomunicación motriz en la resolución de situaciones propias de los juegos motores.
- Conocer y utilizar actividades y ejercicios para estimular sus capacidades corporales y orgánicas en forma sistemática.
  - ❑ Utilizar formas específicas de preparación orgánica y artromuscular, de recuperación y estabilización de funciones corporales y orgánicas y procedimientos que incluyan la exploración y reflexión en el aprendizaje y creación de movimientos operatorios y expresivos.

## 8 BIBLIOGRAFIA

**8.1 DISCIPLINARIA**

Best, F., Reymond Riviere, Le Boulch, J., Merand, R., Murcia, R., Parlebas, P., 3º Trimestre 1973, "Table ronde" en: Vers L'Education Nouvelle, C.E.M.E.A.

Traducción castellana por Gabriela Madueño.

Cagigal, J. M., 1980, "Deporte y Educación", en: Cultura intelectual y cultura física Buenos Aires, Kapelusz.

Crisorio, R., 1984, "Iniciación al deporte". Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, U.N.L.P.

Crisorio, R., 1995, "Enfoques para el abordaje de CBC desde la Educación Física", en Serie Pedagógica, N° 2, pags. 175 - 192.

Giraldes, M., 1972, "Metodología de la Educación Física", Buenos Aires. Stadium.

Giraldes, M., 1985, "La Gimnasia formativa en la niñez y la adolescencia". Buenos Aires. Stadium.

Giraldes, M., 1994, "Didáctica de una cultura de lo corporal". Edición del autor,

Langlade, A., y Langlade, N. R., 1970, "Teoría general de la gimnasia", Buenos Aires, Stadium.

Le Boulch, J., 1981, "Hacia una ciencia del movimiento humano", Buenos Aires, Paidós. Capítulos: IV, V y VI.

Le Boulch Jean. 1983. La Educación Psicomotriz en la Escuela Primaria. - Edít. Paidós

C.B.C. E.G.B. 1 Y 2 - Ministerio de Cultura y Educación de la Nación - Consejo Federal de Educación - Ira Edic. Bs As. - 1995.

Gómez Raúl - C.B.C. Para una Educación Centrada en el Niño - Curso de Capacitación Docente y Especialización Profesional - Formosa - Materiales para la consulta -1995.

Gómez Raúl - Momentos y Fundamentos de la Iniciación Deportiva - Curso de Capacitación Docente y Especialización Profesional - Formosa - Materiales para la consulta -1995.

**8.2 DIDACTICA**

Barbero González, J. I., Comp., Materiales de sociología del deporte, Madrid, de la Piqueta.

Diaz Barriga, A., 1988, "Didáctica y currículum", México, Nuevomar. Capítulos: 1, II, III.

Diaz Barriga, A., 1992, "Didáctica aportes para una polémica", Buenos Aires, Aique Grupo Editor S.A.

Piaget, J., 1991, "La formación del símbolo en el niño" Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Capítulo: "El juego".

Vázquez, B., 1989, "La educación física en la educación básica", Madrid, Ed. Gymnos.

Frigerio Graciela - Nuevos Significados para una Práctica Compleja - Edit. Kapeluz - Bs As - 1995.

Invernón Francisco - La Programación de las tareas del Aula - Magisterio del Rio de la Plata  
- Bs As - 1995. -

Serie Temas de Evaluación - "Calidad de la Evaluación"- Dirección Nacional de Evaluación  
1996 - Equipo Técnico - Dirección Nacional de Evaluación Ministerio de Educación  
Rea. Argentina.

---

**Capítulo IX**

***Formación Ética y Ciudadana***

---

**INDICE**

|  |            |
|--|------------|
| <b>1. LA FORMACION ETICA Y CIUDADANA EN LA ESCUELA</b>               | <b>431</b> |
| <b>2. PARA QUE ENSEÑAR FORMACION ETICA Y CIUDADANA EN LA EGB</b>     | <b>433</b> |
| 2.1. Expectativas de logros para el Primer Ciclo                     | 433        |
| 2.2. Expectativas de logros para el Segundo Ciclo                    | 434        |
| <b>3. SELECCION Y ORGANIZACION DE LOS CONTENIDOS</b>                 | <b>435</b> |
| 3.1. Criterios para la seleccion y la organización de los contenidos | 435        |
| 3.2. Secuenciación de contenidos conceptuales y procedimentales.     | 436        |
| 3.3. Contenidos actitudinales  | 443        |
| <b>4. ORIENTACIONES DIDACTICAS</b>                                   | <b>445</b> |
| 4.1. Introducción  | 445        |
| 4.2. Peculiaridades de la enseñanza de estos contenidos..            | 446        |
| 4.3. Orientaciones sobre estrategias didácticas específicas          | 447        |
| 4.4. Proyecto institucional  | 451        |
| 4.5. Orientación y tutoría..   | 452        |
| 4.6. Los dinamismos educativos dotados de efectos positivos..        | 452        |
| <b>5. CRITERIOS DE ACREDITACION</b>                                  | <b>453</b> |
| 5.1 Criterios de acreditación para el Primer Ciclo                   | 453        |
| 5.2. Criterios de acreditación para el Segundo Ciclo                 | 454        |
| <b>6. BIBLIOGRAFIA</b>   | <b>455</b> |
| 6.1. Disciplinaria   | 455        |
| 6.2. Didáctica   | 455        |

## 1 LA FORMACION ETICA Y CIUDADANA EN LA ESCUELA

El artículo sexto de la Ley Federal de Educación, haciéndose eco de las demandas de la sociedad dice: “El sistema educativo posibilitará la formación integral y permanente del hombre y la mujer, con vocación nacional, proyección regional y continental y visión universal, que se realicen como personas en las dimensiones cultural, social, estética, ética y religiosa, acorde con sus capacidades, guiados por los valores de vida, libertad, bien, verdad, paz, solidaridad, tolerancia, igualdad y justicia. Capaces de elaborar, por decisión existencial, su propio proyecto de vida. Ciudadanos responsables, protagonistas críticos, creadores y transformadores de la sociedad, a través del amor, el conocimiento y el trabajo. Defensores de las instituciones democráticas y del medio ambiente”.

El pluralismo cultural, las desigualdades en el desarrollo, la masividad de las comunicaciones, la revolución científico-tecnológica, las transformaciones del medio natural configuran una sociedad compleja, cambiante, conflictiva, donde la formación ética y ciudadana es parte fundamental en el desarrollo de las competencias necesarias para un desempeño solidario, responsable, creativo y eficiente en la construcción de una historia personal-y comunitaria.

La familia, como agente natural y primario de la educación, tiene en nuestra época inauditas dificultades, entre ellas, la creciente redefinición y resignificación de roles en su seno. Al mismo tiempo, la diversificación de los espacios de socialización y la circulación de valores y pautas de socialización que a veces suelen competir con ella exigen que los vínculos entre familia y escuela se fortalezcan de modo sustancial.

La escuela no es, en consecuencia, el único agente que incide en la formación personal y social, ética y ciudadana de los individuos y los grupos. A ella compete garantizar a todos la adquisición de criterios de análisis, y la capacidad de generar alternativas de realización personal, éticamente fundamentadas, para hacer frente tanto a los diversos relativismos morales que cuestionan valores universales, como a distintas formas de ideologismos, fundamentalismos e intolerancia.

Se trata de situar a la persona en su multidimensionalidad, como principio y fin de las estructuras y sistemas, los cuales en un mundo complejo atravesado por transformaciones cada vez más veloces y profundas crisis, deben ser orientados por conciencias que aprecien y defiendan lo individual y lo social, sepan respetar y valorar a los otros, el orden constitucional y la vida democrática, reconocer los valores universales expresados en las declaraciones de los derechos humanos, preservar el medio natural y analizar los aspectos morales de la realidad.

En tal sentido, la ética, como disciplina filosófica que se ocupa de los fundamentos de la moral y de los principios de valor y sus alcances como normas prácticas para la vida, es el eje central de esta formación.

La reflexión, propia de esta disciplina, posibilita una actividad crítica y comprometida con los valores y principios morales que sostenemos, de tal modo que, si bien se sustentan en su universalidad -por ejemplo, los derechos humanos universales- sean concretados históricamente en la vida de cada uno de nuestros/as alumnos/as y de nuestra comunidad formoseña.

La formación ética debe garantizar que los/las alumnos/as puedan asumir con autonomía las razones por las cuales califican un acto como bueno, y actuar en forma compro-

metida y coherente con aquello que sostienen como valor. Adquirir saber-es y competencias que sustenten los procesos individuales y grupales del discernimiento acerca de lo que es bueno, querer hacer el bien y saber hacerlo para uno mismo y para los otros, es la meta,

Los contenidos necesarios para esta formación son esencialmente transversales, en virtud de la inescindible conexión entre el hecho educativo y el moral. Tanto el uno como el otro se refieren al itinerario que el hombre cumple, bajo la guía del ambiente educativo y el peso de los más diversos condicionamientos negativos o positivos, hacia la plenitud de su ser personal y verdaderamente humano, el cual es esencialmente ético. Ello exige espacios específicos donde pueda desarrollarse el saber social acumulado en torno a la persona, valores, normas sociales, temas que son estudiados y sistematizados por la filosofía, la psicología, las ciencias de la salud, las ciencias sociales y el derecho.

El valor moral del individuo, entonces, no puede ser entendido solamente en función de su vida interior; la educación moral connota un compromiso responsable en el campo social.

Los formoseños de los diferentes lugares somos parte de una comunidad social, histórica y cultural que se organiza políticamente para cumplir con sus fines y lograr una convivencia armónica. La misma demanda a la escuela un conocimiento fundado de nuestro modo de organización social y de las leyes que la sostienen, que posibilite la indagación acerca de la naturaleza y el desarrollo de la vida política, a partir de la experiencia concreta del *estilo de vida democrático*.

De este modo se pretende que la escuela pueda responder a la aspiración de nuestra sociedad de consolidar y profundizar la *democracia*. En el plano de la acción educativa, entre ambos términos, educación y democracia, existe una estrecha unión: hacer justo al hombre implica hacer más justa a la sociedad y viceversa. Entre la realización moral de las personas y la realización histórica de la sociedad, existe una compleja interacción donde el hombre, si bien es producto del contexto social al que pertenece, puede a la vez influenciar en el mejoramiento de las formas de realización de su comunidad.

La formación ética y ciudadana posibilitará la interacción de cada uno con la comunidad, comprometiéndolo en forma crítica con su realización histórica; en esa realización, la política en cuanto arte de lo posible, tiende a la eficacia, pero sin hacer de la misma el criterio último de sus elecciones. Si éste es el objetivo, de esta educación forman parte: la educación de las virtudes sociales; el descubrimiento gradual de la dimensión política de los problemas sociales; la adquisición de competencias específicas para el ejercicio de la participación y de la responsabilidad a niveles sociales gradualmente más amplios; la educación en el respeto por las diferencias y la capacidad de realizar acuerdos donde se contemplen equitativamente los intereses diversos.

No se excluye naturalmente que esta educación ciudadana comporte una enseñanza a través del "saber hacer", fundamentalmente por medio de una cotidiana práctica democrática en las aulas y en los distintos niveles de gestión y organización institucional, que permita formas de diálogo y deliberación, libres y abiertas, buscando la resolución pacífica de los conflictos, y una efectiva solidaridad con los más perjudicados, que posibilite al educando, gradualmente, vivir como protagonista consciente de la transformación social que dará vida al futuro.

## 2 PARA QUE ENSEÑAR FORMACION ETICA Y CIUDADANA EN LA EGB.

La Formación Ética y Ciudadana tiene como propósito general contribuir a la formación integral del/a alumno/a mediante el desarrollo de la personalidad moral y de la disposición a comprometerse como ciudadanos responsables, críticos y solidarios.

Esto implica:

- ❑ Promover la reflexión y la estimación de la propia identidad y la de los demás y de los modos de relacionarse con los otros a fin de contribuir, a modo de autoeducación, a la elaboración de un proyecto de vida propio.
- Promover la capacidad de identificar y de actuar en forma coherente y comprometida con los valores fundamentales para la convivencia: la vida, la búsqueda y apertura hacia la verdad, la libertad, la justicia, la solidaridad, la amistad, la tolerancia, la paz, la igualdad, la belleza, la honradez, y saber fundamentar las propias opciones de valor, respetando críticamente la pluralidad de opciones de las demás personas.
- ❑ Promover el conocimiento del marco normativo expresado en la Constitución Nacional, en la Constitución Provincial y en las declaraciones universales de los Derechos Humanos, y el desarrollo de un compromiso práctico con la democracia como forma de gobierno y como estilo de vida, y con los Derechos Humanos como expresión acabada del acuerdo ético universal.
- Promover experiencias donde la vivencia de lo ético responda a la etapa evolutiva de los/las alumnos/as y a su contexto cultural, evitando la absolutización de estas experiencias como si fueran las únicas auténticas y definitivas, manteniendo, en cambio, la apertura hacia la búsqueda de formas de moralidad y convivencia política siempre más maduras.
- ❑ Promover el desarrollo del pensamiento lógico, reflexivo y crítico como elemento necesario para la construcción del conocimiento y el diálogo interpersonal, que contribuye al desarrollo del discernimiento moral y de la vida democrática.

### **2.7 EXPECTATIVAS DE LOGROS PARA EL PRIMER**

Al finalizar el Primer Ciclo de la EGB, los alumnos y las alumnas podrán:

- ❑ Adquirir habilidades sociales básicas y de autocontrol, para la convivencia, la cooperación y el trabajo grupal, e iniciarse en la reflexión sobre la propia, identidad personal.
- Tener aprecio por valores universales tales como la vida, la verdad, hacer el bien, la paz, la no violencia, la justicia, la amistad, la tolerancia, la solidaridad, la libertad, la igualdad y la honradez.
- Discernir desde el punto de vista valorativo situaciones cotidianas, ponderando la coherencia y/o incoherencia entre las acciones y los valores puestos en juego.
- ❑ Reconocer la necesidad de las normas para la convivencia en la familia, en la escuela y en los grupos cercanos de pertenencia.

- Iniciarse en el conocimiento, ejercicio y aprecio por los procesos de elección y toma de decisiones democráticos.
- Reconocer situaciones de respeto y de violación de los derechos humanos.
- Comprender la importancia de la salud y adquirir hábitos de higiene básicos motivados en la preservación de aquella.

## 2.2 EXPECTATIVAS DE LOGROS PARA EL SEGUNDO CICLO

Al finalizar el Segundo Ciclo de la EGB, los alumnos y las alumnas podrán:

- Comprender la importancia de la pertenencia a un grupo y a su historia, y los diversos modos de abrirse a la trascendencia según las propias opciones, para la formación de las identidades personales y sociales básicas.
- Reconocer la importancia de actuar coherentemente con los valores fundamentales: la vida, la búsqueda de la verdad, la promoción del bien, la paz, la justicia, la amistad, la tolerancia, la solidaridad, la libertad, la igualdad, la belleza y la honradez.
- Analizar éticamente, costumbres, valores, virtudes y normas vigentes en la comunidad, ponderando la correspondencia y/o discrepancia entre éstos y las acciones, y entre éstas y los valores puestos en juego.
- Conocer los elementos básicos de la Constitución Nacional y de la Constitución Provincial, y valorar su importancia como normas fundamentales para la convivencia democrática. Reconocer correspondencias entre acciones y normas constitucionales.
- Ejercer procedimientos democráticos de elección y de decisión. Reconocer y apreciar estos procesos en la vida local, provincial y nacional.
- Identificar situaciones contrarias a los derechos humanos en la comunidad local, provincial y nacional.
- Adquirir hábitos de higiene básica y comprender la importancia de los factores ambientales y de los estilos de vida en la preservación y promoción de la salud y el mejoramiento de la calidad de vida.
- Reconocer y elaborar argumentos correctos sencillos. Identificar afirmaciones implícitas. Elaborar definiciones e hipótesis adecuadas desde el punto de vista lógico.

### 3 SELECCION Y ORGANIZACION DE LOS CONTENIDOS

#### **3.7 CRITERIOS PARA LA SELECCION Y LA ORGANIZACION DE LOS CONTENIDOS..**

##### ***Tener en cuenta la totalidad del hombre***

Las tres dimensiones en que se manifiesta la vida del hombre, el pensar, el sentir y el hacer, aluden a una totalidad que hay que tener en cuenta cuando hablamos de moralidad y comportamiento ciudadano.

Esto significa: para que una norma tenga sentido y promueva la acción comprometida, no basta con su presentación teórica. Tampoco son suficientes sólo los buenos sentimientos, debemos referirlos a acciones concretas donde esos sentimientos adquieran auténtica significación.

Por tanto, el comportamiento moral además de la adecuación a normas debe guardar y contemplar la coherencia entre pensar, sentir y hacer; es decir, la adecuación a la norma debe ir acompañada del conocimiento de las intenciones morales y también de la satisfacción que proviene de que nuestras acciones respondan a nuestras exigencias personales y no vulneren las elecciones de los demás.

##### ***Carácter evolutivo de la moralidad y de la socialización***

En su desarrollo, la vida del hombre se presenta como un conjunto de etapas interdependientes; cada una se construye y encuentra su fuerza en las precedentes. Cada etapa está condicionada por las competencias y las posibilidades propias del momento particular de desarrollo, el cual debe ser respetado integralmente.

La vida moral y la socialización implican una habilidad en constante desarrollo; suponen la capacidad de integrar las diversas dimensiones del comportamiento humano (pensar, sentir, hacer), de acuerdo a la particular estructura cognitiva y a la capacidad creciente de realizar acciones y asumir roles en forma responsable.

##### ***Gradualidad de los contenidos conceptuales***

El principio de gradualidad es tenido en cuenta en la instancia de proposición de los contenidos conceptuales al avanzar hacia formulaciones que implican un mayor grado de generalidad y abstracción.

##### ***Progresiva amplitud del ámbito focalizado***

En relación a los diversos ejes, persona, valores y normas sociales, conforme se avanza en el proceso, se proponen focalizaciones más amplias tendientes a satisfacer las competencias del educando. De este modo, la formación moral y ciudadana se inspira en una ética de lo posible en tanto y en cuanto está llamada a dilatar gradualmente la esfera de lo posible.

**Enriquecimiento de los procedimientos**

Si bien en cada ciclo se proponen procedimientos cada vez más complejos, los mismos deben proponer situaciones y/o experiencias educativas donde los aprendizajes no presenten en forma fragmentada la experiencia vital. Si hay calidad de vida y respeto por la persona, lo afectivo, lo intelectual y los intereses propios de cada uno y los del grupo de pertenencia no son dicotómicos.

De este modo será posible pasar del “decir” los valores morales y el comportamiento ciudadano a la “práctica” de los mismos.

**Secuencia paralela con los contenidos de otras áreas**

La propuesta de los diversos contenidos quiere guardar estrecha relación y coincidencia secuencial con la misma temática tratada en las otras áreas, facilitando así una efectiva articulación cronológica, conceptual, procedimental y actitudinal, en cuanto sea posible.

**3.2 SECUENCIACION DE CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES**

**PRIMER CICLO**

**EJE 1: LA PERSONA**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

| <b>Primer Año</b>   | <b>Segundo Año</b>   | <b>Tercer Año</b>   |
|---|--|---|
| <p><b>PROCESOS PSIQUICOS DE LA PERSONA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los diferentes sentimientos de las personas. Alegría, tristeza. Los afectos. Pensar, sentir e imaginar. Seguridad. Angustia. La amistad. Lo que quiero, lo que no quiero, lo que puedo.</li> </ul>  | <p><b>PROCESOS PSIQUICOS DE LA PERSONA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La imaginación y el recuerdo. Ayer, hoy, mañana, el futuro. La ficción. Inventar. Especificidades del actuar humano, capacidad de elegir.</li> </ul>   | <p><b>PROCESOS PSIQUICOS DE LA PERSONA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de inteligencia: diferentes capacidades para diferentes tareas. Especificidades del actuar humano: capacidad de elegir, responsabilidad.</li> </ul>   |
| <p><b>SOCIABILIDAD BASIC-A</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrantes y roles en la familia. Habilidades sociales básicas: agradecer, pedir disculpas o favores, ayudar. Necesidades de reglas entre los pares. La vida y el trabajo en grupos: colaborar y compartir con los compañeros en el aula.</li> </ul> | <p><b>SOCIABILIDAD BASICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos sociales: la familia, grupos de pares. El juego con los otros y las reglas consensuadas. Las necesidades humanas básicas: comprar, vender, intercambiar. Colaboración con los compañeros en el ámbito de la escuela. La comunicación de necesidades, deseos, afectos y opiniones.</li> </ul> | <p><b>SOCIABILIDAD BASICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los vecinos y la comunidad cercana. Necesidades humanas básicas: alimento, vivienda, trabajo, afecto. El juego con los otros con reglas acordadas y arbitradas por los mismos participantes. Trabajo grupal: colaborar y compartir con los compañeros en el aula y en la escuela. La comunicación de ideas e intereses.</li> </ul> |

| <b>Primer Año</b>  | <b>Segundo Año</b>   | <b>Tercer Año</b>   |
|--|--|---|
| <p>LA IDENTIDAD Y LAS IDENTIFICACIONES SOCIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La identidad y los modelos propuestos en la familia. Lo femenino y lo masculino: diferencias exteriores. La pertenencia a un lugar. La pertenencia a un país: la Argentina. La Argentina y las otras naciones.</li> </ul> <p>LA SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento del propio cuerpo. Percepción del dolor y del bienestar. Aseo personal y hábitos de higiene. Vacunación,</li> </ul> | <p>LA IDENTIDAD Y LAS IDENTIFICACIONES SOCIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La identidad y los modelos propuestos en la escuela. Tradición y religión en el ámbito de la comunidad. Las fiestas, sus celebraciones y conmemoraciones. La pertenencia a un país: lenguas e historia común.</li> </ul> <p>LA SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfermedades más comunes de la propia edad. Normas de higiene. Alimentación. Descanso y juego.</li> </ul> | <p>LA IDENTIDAD Y LAS IDENTIFICACIONES SOCIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La identidad y los modelos propuestos en la sociedad. Lo femenino, lo masculino y los roles sociales. La nación: lenguas y costumbres. La pertenencia a un país: tradición, religión, costumbres.</li> </ul> <p>LA SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La vida sana. Cuidado de la salud. Profesionales de la salud. Las enfermedades y el contagio.</li> </ul> |

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

| <b>Primer Año</b>  | <b>Segundo Año</b>   | <b>Tercer Año</b>   |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación y observación acerca de los diversos sentimientos. Diferenciación de procesos volitivos. Descripción de la propia familia. Descripción del propio grupo de amigos. Distinción de los rasgos corporales que caracterizan lo masculino y lo femenino. Descripción y narración de estados de salud y de enfermedad. Identificación de los símbolos, nacionales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y descripción de grupos en la escuela. Identificación de los estereotipos sociales. Análisis de diversos roles en situaciones familiares, de juego, de trabajo y comunicación, Dramatización y reconocimiento de roles. Identificación de símbolos y costumbres nacionales. Identificación de situaciones de salud y de enfermedad y sus causas próximas. Narraciones de experiencias propias y ajenas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y descripción de grupos en el barrio y en la ciudad. Identificación crítica de los estereotipos sociales y las distintas formas de marginación en razones de sexo. Análisis de valores éticos, culturales y religiosos para la construcción de la identidad personal y social. Indagación acerca de situaciones de salud y enfermedad y sus causas próximas.</li> </ul> |

**EJE 2: LOS VALORES.**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

| <b>Primer Año</b>  | <b>Segundo Año</b>   | <b>Tercer Año</b>   |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• El obrar humano: capacidad de elegir. La valoración y el obrar. Las costumbres de la familia y los grupos de pares. El reconocimiento del otro y sus valores. Las valoraciones fundadas e infundadas. La noción de "bien" y "mal". Lo intencional y lo espontáneo.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La acción humana: interacciones, motivaciones, circunstancias y fines. Los valores en la familia y en el barrio comunidad educativa: vida, verdad, paz, justicia, amistad, tolerancia, solidaridad, libertad, igualdad, honradez, respeto, entendimiento intercultural. Las costumbres en la escuela y en el barrio.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elegir y deliberar en situaciones dilemáticas. Las costumbres en la provincia y en la región. Los conflictos de valoraciones. El diálogo para superar diferencias. La negociación. Dilemas.</li> </ul> |

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

| <b>Primer Año</b>   | <b>Segundo Año</b>   | <b>Tercer Año</b>  |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferenciación del modo de actuar de las personas y de los otros seres vivos a través de registros de informaciones y fuentes sencillas. Identificación y clasificación de algunas costumbres de otras familias y grupos de amigos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y clasificación de algunas costumbres de los grupos cercanos de pertenencia: el grupo clase, la-escuela, el barrio. Identificación y clasificación de algunas costumbres de otros grupos cercanos en la escuela y en el barrio.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y clasificación de algunas costumbres de los grupos de pertenencia: la provincia, la region. Identificación y clasificación de algunas costumbres de otras provincias y regiones.</li> </ul> |

**EJE 3: NORMAS SOCIALES**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

| <b>Primer Año</b>  | <b>Segundo Año</b>  | <b>Tercer Año</b>  |
|--|---|--|
| <p><b>NORMAS Y SOCIEDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La convivencia familiar. Lo que se puede y no se puede hacer. Elaboración de las normas, acuerdo, sanción y protección.</li> </ul>  | <p><b>NORMAS Y SOCIEDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La convivencia en el aula y en la escuela. Normas de la escuela, Normas de tránsito: cruces de calles, semáforos, peatones, ciclistas y automovilistas. Derechos y deberes.</li> </ul>   | <p><b>NORMAS Y SOCIEDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La convivencia en otros grupos. Instituciones y normas (clubes, organizaciones para niños y niñas, etc.). Educación vial.</li> </ul>  |
| <p><b>LA CONSTITUCION NACIONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglas de convivencia en el aula y en la escuela. Norma y comportamiento: coincidencias y desacuerdos. Normas democráticas y no democráticas. Conflictos en el ámbito familiar y en el aula. El cumplimiento de las tareas familiares y escolares.</li> </ul>          | <p><b>LA CONSTITUCION NACIONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento e incumplimiento de las normas. Principios básicos de la democracia. Igualdad de las personas ante la ley. Conflictos en el aula y en la escuela.</li> </ul>   | <p><b>LA CONSTITUCION NACIONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La norma y la organización de los grupos. Las principales autoridades democráticas y sus funciones. Modos consensuados de prevenir y resolver conflictos. Deberes y responsabilidades en la convivencia social.</li> </ul>   |
| <p><b>DERECHOS HUMANOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto propio y respeto por los demás. Derechos de los niños. Respeto por las diferencias. Discriminación entre compañeros en el juego. Justicia e injusticia en las relaciones interpersonales inmediatas. Armonía familiar. Prevención de la violencia familiar.</li> </ul> | <p><b>DERECHOS HUMANOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El respeto a la dignidad de la persona. Derechos de los niños. Respeto de las diferencias entre compañeros de escuela y amigos. Situaciones de justicia e injusticia en el ámbito escolar. Discriminación entre compañeros de escuela y amigos. Armonía escolar. Prevención de la violencia escolar.</li> </ul> | <p><b>DERECHOS HUMANOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* El respeto a la dignidad de la persona. Derechos de los niños. Respeto y diversidad sociocultural y religiosa. Reconocimiento de los demás. Dignidad de la persona e injusticia en el ámbito social. Derecho a la no discriminación. Las guerras en el mundo, la paz y la no violencia.</li> </ul> |



**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

| Primer Año   | Segundo Año  | Tercer Año  |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicación de experiencias de convivencia familiar. Identificación de correspondencias entre acciones y normas. Registro y narración de situaciones de armonías y de conflictos vividas. Observación y narración de experiencias de discriminación, de intolerancia y falta de respeto de los demás en sus ámbitos cercanos y en la vida cotidiana.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicación de experiencias de convivencia de grupos de amigos. Observación y narración de situaciones de conflicto por la observancia de las normas. Observación y narración de experiencias de discriminación, intolerancia y falta de respeto de los demás en ámbitos cercanos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicación de experiencias de convivencia de grupos cercanos. Observación, identificación de normas sociales en ámbitos cercanos. Identificación de violaciones de las normas sociales y su relación con la sanción. Elaboración de situaciones de reparación de los daños causados por la no observancia de las normas. Observación y narración de experiencias de discriminación, intolerancia y falta de respeto de los demás en acciones o manifestaciones públicas.</li> </ul> |

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES GENERALES**

**Desarrollo del pensamiento lógico, reflexivo y crítico**

- Distinción entre afirmaciones fundadas e infundadas.
- Reconocimiento de la presencia de relaciones lógicas elementales, parte-todo, consecuencia, consistencia, equivalencia y contradicción entre afirmaciones y entre afirmaciones y decisiones.
- Formulación de elementos de juicio para las propias afirmaciones.

**Desarrollo de la creatividad**

- \* Exploración de las propias posibilidades creativas en diversos campos.

**Discernimiento moral de las acciones individuales y sociales**

- Análisis de la adecuación entre conciencia, acciones y valores.
- Reconocimiento de los fines, contextos y circunstancias de acciones concretas y cercanas.
- Distinción entre la moralidad de los actos y las intenciones de las personas.

**SEGUNDO CICLO**

**EJE 1: LA PERSONA**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

| <i>cuarto Año</i>   | <i>Quinto Año</i>  | <i>sexto Año</i>   |
|---|--|--|
| <b>PROCESOS PSIQUICOS DE LA PERSONA</b>   | <b>PROCESOS PSIQUICOS DE LA PERSONA</b>  | <b>PROCESOS PSIQUICOS DE LA PERSONA</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• La voluntad, el querer, la elección y la decisión. Reconocimiento de motivos y reacciones afectivas. Las causas del recordar y el olvidar.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La libertad y los condicionamientos. La inteligencia estratégica, la comunicativa y la expresiva.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El actuar de la persona: afectos, razón y libertad.</li> </ul>  |
| <b>SOCIABILIDAD BASICA</b>  | <b>SOCIABILIDAD BASICA</b>   | <b>SOCIABILIDAD BASICA</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuidad y cambio en los roles familiares. Grupos de amigos: las afinidades. Juego individual y colectivo: función de las normas. Formas de la comunicación. Respeto por las diferencias culturales y sociales.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los roles asignados al varón y a la mujer en diferentes épocas. Juego y norma: aceptación y violación. Trabajo y normas sociales. 'Medios masivos de comunicación. Formas de discriminación. Los prejuicios.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los roles asignados al varón y a la mujer en diversas culturas. El juego colectivo y las reglamentaciones. Clases de trabajo. Relaciones de trabajo: su aspecto subjetivo y objetivo. Medios masivos de comunicación. Diversidad social, cultural y conflicto.</li> </ul> |
| <b>LA IDENTIDAD Y LAS IDENTIFICACIONES SOCIALES</b>   | <b>LA IDENTIDAD Y LAS IDENTIFICACIONES SOCIALES</b>  | <b>LA IDENTIDAD Y LAS IDENTIFICACIONES SOCIALES</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* La identidad y los antepasados. El proyecto de vida. La búsqueda de la trascendencia. Las religiones.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Identidad y pertenencia a una comunidad nacional con una historia y un objetivo común. La búsqueda de la trascendencia. Cosmovisiones religiosas y no religiosas.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad y pertenencia a diversos grupos con una historia común. La búsqueda de la trascendencia. Los ideales y las utopías.</li> </ul>  |
| <b>LA SALUD</b>   | <b>LA SALUD</b>  | <b>LA SALUD</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apariencia corporal y salud. Prevención de los accidentes en el hogar, la escuela y otros ambientes habituales. Primeros auxilios. Control de alimentos, y medicamentos. Contaminación ambiental. Requerimientos básicos de alimentación. Dieta, salud y normas sociales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Moda y salud. Clasificación de las enfermedades: epidemias, endemias y pandemias. Transmisión de enfermedades. Salud integral: aspectos biológicos, psicológicos y sociales. Salud y estilos de vida.</li> </ul>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas sanitarios argentinos, de la región y de la provincia. Protección de enfermedades infecciosas y no infecciosas, Alimentación y consumismo. Adicciones. El derecho a la salud y la dignidad de la persona. Salud y derechos humanos. SIDA.</li> </ul>            |



**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

| <b>cuarto Año</b>   | <b>Quinto Año</b>   | <b>Sexto Año</b>  |
|---|---|---|
| <p>* Observación y análisis acerca de los diferentes sentimientos. Dramatización y reconocimiento de roles. Intercambio y análisis de formas de relación entre padres y hermanos. Análisis de las diferencias entre diversos grupos de amigos. Análisis de diversos roles en situaciones de juego, trabajo y comunicación. Análisis de las condiciones en que se producen las enfermedades. Explicación de las relaciones entre ambiente y salud.</p> | <p>• Análisis de situaciones en las que se expresan las diferentes formas de inteligencia. Dramatizaciones y reconocimiento de roles. Análisis de las diferencias entre diversos grupos de trabajo y de amigos. Análisis de diversos roles en situaciones de 'juego, trabajo y comunicación. Análisis de las condiciones en que se producen las enfermedades. Explicación de las relaciones entre estilo de vida y salud.</p> | <p>• Realización y análisis de experiencias comunicativas. Dramatizaciones y reconocimiento de roles. Análisis de las diferencias entre diversos grupos de amigos. Análisis de diversos roles en situaciones de juego, trabajo y comunicación. Análisis de las condiciones en que se producen las enfermedades.. Explicación de las relaciones entre ambiente, estilos de vida y calidad de vida.</p> |

**EJE 2: LOS VALORES**.....

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

| <b>Cuarto Año</b>   | <b>Quinto Año</b>   | <b>Sexto Año</b>   |
|---|---|--|
| <p>• La acción humana: las intenciones, las motivaciones, los fines. El respeto a los demás como ejercicio de equidad y solidaridad. El respeto por la vida en todas sus manifestaciones.</p> | <p>* Las costumbres sociales como orientación de la acción. El respeto a los demás como ejercicio de equidad y solidaridad.</p> | <p>* La libertad y la responsabilidad en la acción humana personal y social. El respeto a los demás como ejercicio de equidad y solidaridad. La búsqueda del bien común en la vida social.</p> |

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

| <b>cuarto Año</b>   | <b>Quinto Año</b>  | <b>sexto Año</b>   |
|---|--|--|
| <p>• Identificación y reflexión de las intenciones, motivaciones, fines y consecuencias de sus propias acciones. Identificación de acciones buenas o malas y los valores como fuente de juicio de acuerdo a los valores adoptados como universales por la comunidad argentina, de la provincia y a los de la comunidad educativa. Reconocimiento de la actuación responsable.</p> | <p>Identificación de acciones buenas o malas y los valores como fuente de juicio de acuerdo a los valores adoptados como universales por la comunidad argentina, provincial y a los de la comunidad educativa. Reconocimiento de la actuación responsable.</p> | <p>Identificación y reflexión de las intenciones, motivaciones y fines de sus propias acciones. Identificación de acciones buenas o malas y los valores como fuente de juicio de acuerdo a los valores adoptados como universales por la comunidad argentina, provincial y a los de la comunidad educativa. Reconocimiento de la acción responsable.</p> |

**EJE 3: NORMAS SOCIALES...**

**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

| <b>Cuarto A6o</b>   | <b>Quinto A6o</b>   | <b>sexto A6o</b>   |
|---|---|--|
| <p><b>NORMA Y SOCIEDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El papel de las normas en la convivencia social.</li> <li>• Normas, convivencia social y conflicto.</li> <li>• Las normas y el funcionamiento de los grupos.</li> <li>* Incumplimiento de las normas y tipos de sancion.</li> </ul>     | <p><b>NORMA Y SOCIEDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de normas. Usos costumbres y leyes.</li> <li>• Las normas y las relaciones entre los grupos.</li> <li>• Legitimidad e ilegitimidad de las normas.</li> </ul>  | <p><b>NORMA Y SOCIEDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las normas y los intereses diversos.</li> <li>• Grupos primarios y secundarios: el papel de las normas.</li> <li>• El cambio de las normas.</li> </ul>   |
| <p><b>LA CONSTITUCION NACIONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La democracia como estilo de vida y como forma de gobierno.</li> <li>• Otras formas de gobierno.</li> <li>• Formas de participacion democrática: el voto.</li> <li>• Principios básicos de la Constitucion Nacional.</li> </ul> | <p><b>LA CONSTITUCION NACIONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Primeros ensayos constitucionales en la Argentina independiente.</li> <li>- La Constitucion Nacional de <b>1853</b>.</li> <li>• La democracia y la division de poderes: ejecutivo, legislativo y judicial.</li> <li>• Formas de participacion democratica: los partidos politicos.</li> <li>• Principales normas, derechos y garantias constitucionales.</li> </ul> | <p><b>LA CONSTITUCION NACIONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Reforma Constitucional de <b>1994</b>.</li> <li>• La democracia y la division de poderes: ejecutivo, legislativo y judicial.</li> <li>• Formas de participacion democratica: partidos politicos y otras organizaciones sociales.</li> <li>* Normas, derechos y garantias constitucionales en la Constitucion actual.</li> </ul> |
| <p><b>DERECHOS HUMANOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos humanos fundamentalmente reconocidos internacionalmente.</li> <li>• Democracia y estado de derecho.</li> </ul>   | <p><b>DERECHOS HUMANOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Principales declaraciones internacionales de derechos humanos.</li> <li>• Democracia, estado de derecho y vigencia de los derechos humanos.</li> </ul>  | <p><b>DERECHOS HUMANOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las declaraciones internacionales de derechos humanos en la Constitucion Nacional.</li> <li>• Rupturas del estado de derecho y violaciones a los derechos humanos.</li> </ul>  |

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

| <b>cuarto A6o</b>  | <b>Quinto A6o</b>  | <b>Sexto A6o</b>   |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Narracion de experiencias e identificacion de la existencia y funcion de las normas.</li> <li>Reflexion y explicacion de la relacion entre la norma y el funcionamiento de los grupos.</li> <li>La importancia de la justicia y la solidaridad en la vida social.</li> <li>Indagacion de situaciones de respeto y violacion de derechos humanos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperacion, comunicacion y reflexion critica de informacion historica acerca del proceso democratico en la Argentina.</li> <li>Indagacion de situaciones de respeto y violacion de derechos humanos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperacion, comunicacion y reflexion critica de informacion historica acerca del proceso democratico en la Argentina.</li> <li>Indagacion de situaciones de respeto y violacion de derechos humanos.</li> </ul> |

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES GENERALES

***Desarrollo de pensamiento lógico, reflexivo y crítico***

- Formulación de elementos de juicio para las propias afirmaciones.
- Reconocimiento de argumentos, identificando conclusión y elementos de juicio.
- Reconocimiento de argumentos silogísticos correctos. Identificación de afirmaciones implícitas.
- Elaboración de definiciones e hipótesis adecuadas desde el punto de vista lógico.

***Desarrollo de la creatividad***

- Exploración de las propias posibilidades creativas y reconocimiento de la creatividad de los demás.

***Discernimiento moral de las acciones individuales y sociales***

- Descripción e identificación de los orígenes de costumbres, valores y normas más difundidas en la sociedad.
- Análisis de la adecuación de acciones individuales y sociales a costumbres, valores y normas.
- Identificación de jerarquías o escalas de valores presupuestas en costumbres y normas sociales.

3 3 CONTENIDOS ***ACTITUDINALES..***

***Aportes al desarrollo ético***

- Equidad, justicia, veracidad y libertad como camino de realización personal, conjuntamente con aquellos de autonomía y responsabilidad en el comportamiento social.
- Flexibilidad, tolerancia y respeto por lo diferente como forma de relación social en un mundo cada vez más complejo e interdependiente.
- Cooperación y solidaridad con los demás.
- Cuidado personal, comunitario y de la naturaleza como expresión del respeto por sí mismo, por los demás y por todo lo existente, y como concreción del respeto por la vida.
- Valoración positiva del esfuerzo, del disfrute y uso creativo del tiempo libre.

***Aportes al desarrollo de lo sociocomunitario***

- Aprecio por lo propio como manera de contribuir a la formación del sentido de pertenencia y la identidad nacional y relación digna respetuosa con las otras identidades que lleve a entenderlas como posibilidad de enriquecimiento recíproco.

- Participación responsable en el contexto de una sociedad democrática y en permanente proceso de construcción.
- Valoración del diálogo como posibilidad de dar solución humana a los conflictos.
- Valoración positiva del trabajo como oportunidad de realización personal y como aporte al desarrollo colectivo.

**Aportes al desarrollo científico-tecnológico.**

- Aprecio por la búsqueda honesta de la verdad, el rigor del pensamiento, la indagación y el análisis como característica del conocimiento científico y tecnológico.
- Valoración crítica de los avances científicos y tecnológicos y sus posibilidades y límites de servir a la transformación de la realidad a fin de mejorar las condiciones de vida de los seres humanos.
- Valoración positiva de la relación entre pensamiento científico y tecnológico, desarrollo social y valores, de forma que la ciencia y la tecnología se entiendan como producciones humanas al servicio del bienestar del hombre y la sociedad.

**Aportes al desarrollo científico-tecnológico**

- Aprecio por el uso de lenguajes y símbolos como elementos que permitan el pensamiento lógico, la construcción simbólica del mundo y la comunicación de las ideas, las convicciones y los sentimientos.

**3.3 CONTENIDOS ACTITUDINALES**

**Formación en desarrollo ético**

- Identificación de la justicia, la libertad y la igualdad personal y social, como camino de realización personal y responsable en el comportamiento.
- Flexibilidad, tolerancia y respeto por lo diferente como forma de relación social en un mundo cada vez más complejo e interdependiente.
- Cooperación y solidaridad con los demás.
- Cuidado personal, comunitario y de la naturaleza como expresión del respeto por sí mismo y por los demás y por todo lo existente, y como concreción del respeto por la vida.
- Valoración positiva del esfuerzo, del disfrute y uso creativo del tiempo libre.

**Aportes al desarrollo de lo socio comunitario**

- Aprecio por lo propio como manera de contribuir a la formación del sentido de pertenencia y la identidad nacional y relación digna respetuosa con las otras identidades que lleve a entendimientos de posibilidades de entendimiento recíproco.

## 4 ORIENTACIONES DIDACTICAS

### 4.1 INTRODUCCION..

Una preocupación central tanto de la ética como del derecho ha sido establecer el modo como las personas se inician en la tarea de distinguir entre el bien y el mal, entre lo “debido” y lo “indebido”, entre lo “justo” y lo “injusto”, etc.. La enseñanza y el aprendizaje de estas distinciones es una cuestión tan antigua y controvertida como el problema de la definición misma de la ética y del derecho.

A lo largo de la historia, fundamentados en autoconcepciones del hombre, diferentes modos de entender la moral, la ética y la fundamentación de las normas jurídicas han determinado diversos modelos de enseñanza y aprendizaje de estos contenidos. Algunas veces éstos no han sido debidamente explicitados o sistematizados. Otras, en cambio, han alcanzado un grado importante de desarrollo, en especial, gracias al aporte de las ciencias que estudian los procesos de aprendizaje.

En los extremos de esta diversidad de modelos se podrían situar las diferentes formas de fundamentalismos y relativismos morales. El docente debe conocer estas posiciones para poder desarrollar una actitud reflexiva y crítica sobre su propia práctica y las prácticas institucionalizadas.

Los fundamentalismos (“objetivismos éticos”) en general originan posiciones intolerantes con respecto al ‘disenso en cuestiones de moral, al adjudicar al objeto ético supremacía sobre el sujeto ético, desconociendo su carácter esencialmente histórico. Las prácticas educativas correspondientes a estos modelos absolutizan la autoridad del docente quien utiliza su poder para imponer valores por adoctrinamiento.

En el extremo relativista (“subjetivismos éticos”) pueden ubicarse posiciones escépticas, emotivistas y una variedad importante de relativismos subjetivistas y comunitarios. En estas perspectivas “el sujeto” singular es el único criterio de valor y el máximo valor, por lo tanto se tiende a anular o limitar al máximo el papel de la formación ética. Las prácticas educativas correspondientes absolutizan la subjetividad moral del educando o la de su comunidad de pertenencia. A lo sumo, el docente puede colaborar en la clarificación de las preferencias del alumno y el desarrollo de las habilidades para la toma de decisiones. Desde estas posiciones resulta difícil sostener la necesidad de reconocer valores básicos para la convivencia como la vida, la libertad y la justicia.

Para la enseñanza de los contenidos que se proponen en el área de Formación Ética y Ciudadana es necesario conocer e integrar a las prácticas otros modelos que en la actualidad reciben, en general, aportes de dos tradiciones importantes de la historia de la ética.

Por un lado, la tradición naturalista y eudemonista según la cual existe en la persona un deseo natural del bien y de la felicidad. El aprendizaje de la ética consiste en la adquisición del “arte” de la investigación y de la práctica del bien. Es en la recurrencia de ciertas prácticas guiadas acordes a la naturaleza racional y social del hombre como se adquieren las virtudes que conducen al bien y la felicidad.

Por otro lado, la tradición deontológica que relaciona la fundamentación de principios de valor con la obligación incondicionada del deber y con la autonomía de la razón frente a los condicionamientos naturales y/o sociales. Las prácticas pedagógicas correspondien-

tes enfatizan la necesidad de que los/las alumnos/as desarrollen una actitud crítica y reflexiva frente a los valores y normas hasta que alcancen a comprender la racionalidad básica del deber moral y de este modo ejercer y desarrollar su autonomía.

Es imprescindible conocer también los aportes hechos por las ciencias que se ocupan de los procesos de aprendizaje en materia moral, de tal modo de poder tener un conocimiento lo más abarcador posible, ya que la infancia tiene un valor en sí misma. No se trata de un período de aprendizaje para “llegar a ser adultos”, sino que los niños son “filósofos morales”: tienen su concepto de la vida con su moralidad; son seres libres, capaces de comportarse libremente según sus propias competencias, alcanzadas en las diversas etapas o momentos de su desarrollo. Los niños no son adultos en miniatura, sino que tienen su propio modo de pensar, sentir y obrar, lo cual debe ser respetado y estudiado de modo tal que cada uno pueda alcanzar la máxima perfección en sus propias capacidades.

#### **4.2 PECULIARIDADES DE LA ENSEÑANZA DE ESTOS CONTENIDOS .....**

Algunos problemas didácticos específicos vinculados a la enseñanza de los contenidos de Formación Ética y Ciudadana tienen que ver con:

##### ***La transversalidad de los contenidos***

Una primera dificultad didáctica tiene que ver con la necesidad de un equilibrio entre la especificidad de estos contenidos y la transversalidad que presentan.

Esta transversalidad puede entenderse en tres sentidos:

curricular. se encuentran presentes en diversas áreas, tanto como contenidos conceptuales como actitudinales;

***institucional:*** la responsabilidad de su enseñanza no se descarga en un agente aislado, sino que compromete a todos los participantes de la comunidad escolar;

***social:*** en tanto que no son contenidos exclusivos del espacio escolar; son contenidos que se aprenden en la vida cotidiana en la familia, en contacto con los medios de comunicación masiva, en los diferentes grupos donde se interactúa, en las comunidades religiosas, etc.

El desafío didáctico de la transversalidad radica en poder reunir en cada proyecto educativo institucional estrategias integradoras para el aula, la escuela y la comunidad.

##### ***Contenidos comprometidos con opciones diferentes***

La escuela tiene que enseñar para una convivencia democrática en una sociedad pluralista, donde simultáneamente se reconozca y respete la dignidad de la persona, y se dé espacio al compromiso y la coherencia de cada uno con sus opciones. Es necesario que el docente reflexione acerca de situaciones en las que tales exigencias puedan comprometer algún tipo de conflicto.

‘Enseñar contenidos que comprometen opciones de vida diferentes sólo es posible sobre la base de poder compartir principios de racionalidad y de diálogo, que den lugar al

respeto por las diferencias y que permitan también reconocer una base de principios éticos y axiológicos comunes.

La Constitución Nacional, las declaraciones internacionales de derechos humanos por ella ratificadas, el conjunto normativo del sistema jurídico argentino, la Constitución y leyes provinciales, ofrecen esa base valorativa común que permite conjugar el reconocimiento de valores universales con el debido respeto a las convicciones y opciones personales de vida.

### **4.3 ORIENTACIONES SOBRE ESTRATEGIAS DIDACTICAS ESPECIFICAS.....**

Al elaborar sus estrategias didácticas, los docentes podrán tener en cuenta los siguientes aspectos: 1) los niveles de complejidad e interrelación de los contenidos; 2) los distintos niveles de intervención pedagógica del área, que se concretan en proyectos institucionales, espacios curriculares específicos, transversalidad, espacios de orientación y tutoría, y 3) las finalidades que se propone alcanzar.

Las experiencias y las orientaciones didácticas referidas a los contenidos propios de la Formación Ética y Ciudadana pueden ser agrupadas en torno a cuatro ejes temáticos:

- Educación ética, moral o en valores.
- Educación para la democracia.
- Educación para los derechos humanos.
- Educación para el pensamiento lógico, reflexivo y crítico.

Este elenco no es exhaustivo y dichos ejes están necesariamente interrelacionados. Pero permite señalar la finalidad principal y los métodos empleados por las diversas experiencias realizadas en la enseñanza de estos temas.

#### ***Educación Ética, moral o en valores***

A continuación se presentan algunos métodos y técnicas más relevantes, agrupados según la finalidad principal que pretenden cumplir. Cabe aclarar que en algunos casos (prosocialidad y filosofía para niños) se trata de programas que abarcan un conjunto muy amplio y variado de técnicas, lo que hace difícil restringirlas a una finalidad principal.

#### ***Ejercicios autobiográficos***

Estos ejercicios se proponen orientar la formación de la identidad personal como historia reconocida de la propia existencia. En esta práctica de recuperación y de proyección el sujeto construye una identidad moral dinámica, que le permite relacionar los valores y el sentido que éstos le dieron a su pasado con lo que desea para el futuro.

### ***Clarificación de valores***

Con este método se pretende que los/as alumnos/as realicen un proceso reflexivo que les permita ser conscientes y responsables de aquello que valoran, aceptan o piensan. De este modo se pretende favorecer la coherencia entre la conducta y los propios pensamientos, sentimientos y valores. Los ejercicios de clarificación de valores persiguen esclarecer la perspectiva valorativa de cada sujeto y conducir procesos de valoración que susciten la asimilación de nuevos valores.

### ***Discusión de dilemas morales***

Es una estrategia de educación moral que toma como base historias cortas que se refieren a hechos reales problemáticos de difícil solución dado que es necesario optar por valores alternativos. Son situaciones que no tienen una resolución clara y única. Esto obliga a los alumnos a argumentar y justificar la opción que les parece más acertada. Los criterios de juicio que conducen a inclinarse por una opción u otra y los argumentos que se sostienen dependen del nivel de desarrollo del juicio moral en que se encuentran los ocupantes del debate. La propuesta se basa en el supuesto de que a partir del conflicto cognitivo producido por la reflexión sobre el dilema se intenta restablecer el equilibrio perdido con nuevos argumentos. De este modo se piensa que el sujeto alcanza un nivel superior de desarrollo del juicio moral.

### ***Dramatización***

Esta técnica permite el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar de otras personas y en definitiva salir de sí mismo y comprender a los otros, sus intereses y sus puntos de vista. La disposición para ponerse en el lugar de otros resulta imprescindible para una percepción correcta de los conflictos morales.

### ***Ejercicios de presentación de modelos***

La presentación de modelos describe actuaciones humanas que merecen ser conocidas e imitadas. A diferencia de la mayoría de los métodos de educación moral que prescristan una situación conflictiva, aquí se centra la atención en la transmisión de valores y comportamientos valiosos ampliamente aceptados y compartidos. En este tipo de ejercicio no se insiste en el factor cognitivo sino que se tiende a un tipo de aprendizaje más intuitivo y global, y sobre todo atravesado por factores emotivos.

### ***Construcción conceptual***

La construcción conceptual tiene como objetivo desarrollar el sentido crítico acerca de la significación de las palabras y de su uso habitual. Este tipo de ejercicio tiene tres momentos: explicación, donde se introduce el significado del concepto; identificación, trabajando en la comprensión conceptual mediante el análisis de su funcionamiento en casos conflic-

tivos; modelado, en donde se integran los momentos anteriores, incorporando nuevos elementos que permiten ilustrar el término de forma más amplia.

### **Comprensión crítica**

Tiene por objetivo reconocer el carácter contextual de los conflictos, el papel de las emociones, la autonomía relativa de los sujetos y la influencia de los ámbitos institucionales en la reflexión moral. Las estrategias metodológicas para desarrollar las capacidades de comprensión crítica suponen planificar y desplegar un diálogo entre todos los implicados en una situación problemática. Los implicados son los alumnos y las voces y/o textos que representan las distintas posturas presentes en la realidad conflictiva planteada. Según el tipo de lenguaje que se utilice, la argumentación o el relato, se tratará de la comprensión descriptivo-argumentativa o la comprensión narrativa.

### **La prosocialidad**

Las propuestas didácticas vinculadas al desarrollo de la prosocialidad han surgido ante la necesidad de dar respuesta efectiva a problemas de agresividad, falta de afirmación personal, imposibilidad de relación y de cooperación que a menudo se presentan en las aulas.

Se entiende por conducta prosocial aquella que beneficia a otro u otros, realizada según criterios del agente y sin mediar previamente refuerzos ni coacción externos,

Estas propuestas pretenden aumentar la conducta prosocial en los niños fomentando su desarrollo personal, entendiéndolo por esto: el desarrollo de la capacidad cognitiva, la autorregulación, el sentido de pertenencia, la capacidad empática y la capacidad de elaborar juicios morales. Proponen técnicas que incluyen prácticas individuales y en grupos (entrenamiento) y resolución de problemas en situaciones reales.

### **Filosofía para niños**

Son diversos programas, algunos de ellos con fuerte institucionalización en varios países, que han ido produciendo materiales para trabajar con los niños según las edades.

Entre este conjunto de propuestas, la más difundida consiste en un conjunto de actividades programadas destinadas a desarrollar diversas cuestiones en un lenguaje accesible a niños y adolescentes, a partir de "novelas filosóficas". Cada novela va acompañada de un manual del profesor que contiene actividades que permiten desenvolver las ideas filosóficas presentes en los textos y practicar las habilidades del pensamiento crítico. Con estos recursos se propone constituir la clase en una "comunidad de investigación", donde los alumnos y el profesor adoptan como forma primordial de comunicación la práctica dialógica. Esta práctica tiene como punto de referencia las leyes de la lógica, que el profesor irá incorporando gradualmente desde el lenguaje cotidiano.

Otros programas, en cambio, enfatizan el carácter especulativo de la filosofía y la capacidad de asombro de los niños. En esta línea la filosofía es entendida como una fuente de claves para una buena vida y como respuesta a preguntas metafísicas.

### ***Educación para la democracia***

La coherencia entre los contenidos que se enseñan y las prácticas vividas por los/las alumnos/as es un requisito primordial para la formación ética y ciudadana que toma características propias en el caso de la educación para la democracia. Los valores que se transmiten son aquellos que efectivamente se viven. Por ello, sólo es posible formar en los valores democráticos en un marco de respeto, tolerancia y solidaridad, entre alumnos, docentes y autoridades. Sólo en una comunidad educativa democrática puede desarrollarse una verdadera formación democrática que vaya más allá de una “instrucción” cívica.

La educación para la democracia no podrá prescindir de iniciar a los alumnos, gradualmente, en el conocimiento de las normas constitucionales que rigen la vida democrática en nuestro país y la provincia. A partir de su vinculación con los contenidos de Ciencias Sociales, este indispensable conocimiento jurídico podrá ser puesto en relación con la consideración de la realidad social, actual y pasada, proyectando el futuro.

Además de estos conocimientos es esencial a la educación democrática la práctica de la participación que permite enfrentar la complejidad del ejercicio de la democracia, sus alcances, sus logros y sus problemas.

En cuanto a estrategias didácticas específicas, es posible considerar todas las mencionadas en relación con la educación ética, con la correspondiente adecuación a los contenidos de la educación para la democracia.

Dichas estrategias, deben tender, a través de un cierto “hacer”, hacia aquel campo de la actividad escolar/social que por su conexión con lo político ha sido dado en llamar “pre-político”: grupos de teatro, clubes, bibliotecas, etc. Dentro de esta experiencia de la realidad social, obtenida a través de empeño parcial pero directo, el niño irá descubriendo la concretez de lo político y el carácter exigente de la dedicación política como experiencia al servicio del bien común.

### ***Educación para los derechos humanos***

Del mismo modo que en el caso de la educación para la democracia, en la educación para los derechos humanos es fundamental el conocimiento del texto de las declaraciones internacionales correspondientes y de las normas que traducen su vigencia en el marco constitucional argentino y provincial. Por otra parte, es necesario el conocimiento de los diversos mecanismos institucionales que permiten su promoción y garantizan la posibilidad de reclamo ante la violación de los mismos.

También es fundamental su vinculación con el área de Ciencias Sociales, a fin de contextualizar históricamente los diversos movimientos que ha habido en favor de los derechos humanos. Por otra parte, la acabada comprensión de la significación e importancia de los derechos humanos no puede prescindir del análisis de situaciones de violación de los mismos.

Los programas destinados a la enseñanza de estos contenidos, es conveniente que sean diseñados en torno a campañas que exijan una atención intensiva y secuenciada de actividades. Este tipo de programas exigen un claro compromiso institucional y la participación de las familias y de la comunidad en general.

En cuanto a las estrategias didácticas específicas, es posible considerar todas las mencionadas en relación a la educación ética, con la correspondiente adecuación a los contenidos de educación para los derechos humanos.

### Educación para el pensamiento lógico, reflexivo y crítico

Si se pretende desarrollar; un juicio moral crítico y responsable, un compromiso fundado en valores universales, una actitud de respeto por la diversidad de opiniones y una disposición para la solución pacífica de los conflictos, alcanzando al menos en situaciones extremas a consensuar un mínimo común práctico, es necesario favorecer el desarrollo de la capacidad de argumentar racionalmente. Ofrecer y evaluar razones, reconocer la coherencia o la contradicción entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace, reconocer falacias, son algunas de las habilidades de pensamiento que contribuyen a una educación ética reflexiva y fundamentada.

Las propuestas didácticas concomitantes deberán insistir en el trabajo sistemático con ciertas habilidades del pensamiento y de la percepción. En tal sentido resulta pertinente el estudio de la así llamada “lógica informal”, la -cual busca aprender a descubrir falacias y pseudoargumentaciones en el lenguaje cotidiano, establecer relaciones lógicas -inferencia, consistencia, contradicción, equivalencia, consecuencia, etc.- construir definiciones y razonamientos correctos..

Con tal fin se recurre a la utilización de una variada gama de ejercicios que enfatizan el desarrollo de la capacidad de razonamiento, tomando como base el lenguaje natural. Tales ejercicios pueden consistir en la identificación de argumentos y falacias en periódicos o textos sencillos, la resolución de problemas de ingenio que introduzcan gradualmente nociones lógicas de complejidad creciente, la realización de ejercicios de “normalización” del lenguaje para introducir precisión lógica en la formulación del discurso, entre otros.

### 4 4 PROYECTO INSTITUCIONAL

Si bien los contenidos de formación ética y ciudadana requieren un tratamiento específico en espacios curriculares determinados, su carácter transversal se manifiesta en el hecho de que los mismos están presentes en el resto de los contenidos, en las prácticas en el aula, en los gestos institucionales y están asimismo presentes en los vínculos entre la escuela y la comunidad. Por ello las estrategias didácticas correspondientes a la formación ética y ciudadana van más allá de la actividad tradicional en el aula, y abarcan las normas de convivencia entre alumnos y entre docentes y alumnos, así como la realización de proyectos que integren la escuela a su comunidad de pertenencia.

La realización de acciones planificadas de compromiso de la escuela con las necesidades de la comunidad es, en este sentido, un procedimiento de alto valor pedagógico. La posibilidad de enfrentarse a necesidades concretas y reales, la búsqueda de explicación de su existencia, la participación en el esfuerzo de búsqueda y ejecución de tentativas de solución, pueden constituir un espacio valioso para la comprensión de la realidad y para la internalización de los valores y de las actitudes de responsabilidad, autonomía y solidaridad.

Para llevar adelante estas actividades son necesarias algunas nociones básicas de animación sociocultural, distinción entre asistencia y asistencialismo, técnicas de identificación colectiva de problemas comunitarios, elementos de dinámica de grupos, etc.

Hay además un número importante de iniciativas que reúnen características diversas de las actividades señaladas, basadas en temáticas particulares: educación para la paz, programas de no discriminación por sexo, educación para el diálogo e integración entre culturas diversas. Otras, en cambio, hacen hincapié en temas emergentes de gran demanda social y requiere su realización a través de espacios intensivos: prevención de determinadas enfermedades, educación vial, defensa civil, organizaciones ecológicas, etc.

#### **4.5 ORIENTACION Y TUTORIA.**

Las tareas de Orientación y Tutoría son aquellas tendientes a acentuar la atención personalizada e integral de los/as alumnos/as para alcanzar los objetivos generales de la educación.

Hay una gran cantidad de tareas que pueden contribuir al logro de los objetivos de la Orientación y Tutoría. Las mismas podrían agruparse en aquellas que contribuyen a desarrollar la identidad personal y la autenticidad de los alumnos/as, aquellas que contribuyen a mejorar su capacidad de aprendizaje y pensamiento, aquellas tendientes a mejorar la convivencia, y aquellas que incorporan a los padres como participantes destacados en la comunidad educativa.

#### **4.6 LOS DINAMISMOS EDUCATIVOS DOTADOS DE EFECTOS POSITIVOS.....**

Los dinamismos educativos capaces de favorecer y hacer posible la formación ética y ciudadana se pueden resumir en:

El dinamismo de la satisfacción de las necesidades básicas, privilegiando aquella más específicamente humana de un amor acogedor, capaz de aceptar a los/las alumnos/as tal cual son, y, por ello, de asegurarles una certeza y contención afectiva que haga posible la confianza.

Una disciplina amable pero firme, que no excluye la pedagogía de las órdenes y de las frustraciones. Pero que no es vivida como coacción cuando esta sustentada en la certeza básica de la aceptación y del afecto. A la vez que prepara, de algún modo, para iniciar a los/las alumnos/as en las inevitables durezas de la vida y en el control de sí mismos, necesarios no solo para ir adecuándose a una convivencia aceptable, sino también para la realización de valores.

Una enseñanza honesta y por ello acompañada por el testimonio de vida, y por la comprensión de las adquisiciones morales y sociales de una búsqueda humana milenaria, que nos llega por medio de las tradiciones en las cuales nos reconocemos.

La identificación con modelos creíbles de adultos o coetáneos, lo que presupone una participación plena en la vida del grupo de pertenencia, con la elaboración colectiva de las normas que regulan la vida del mismo.

La oferta por parte de la escuela y de la cultura de un rol social que permita la identificación como participante de un proyecto personal y comunitario a la vez.

Una adecuada y progresiva responsabilización que permita a los/las alumnos/as ir logrando ser plenamente protagonistas de la experiencia moral y social, y de alcanzar la autonomía moral y el sentido de responsabilidad característicos de toda madurez moral y social.

**5 CRITERIOS DE ACREDITACIÓN**

**5.1 CRITERIOS DE ACREDITACIÓN PARA EL PRIMER CICLO**

Al finalizar el Primer Ciclo deberá constatarse que los alumnos y las alumnas puedan:

Distinguir el obrar humano del comportamiento vegetal y animal.

Describir sentimientos, deseos, preferencias, y opiniones que se observan o perciben en la actuación de los demás.

Participar en la creación de normas de convivencia y de trabajo en el aula.

Comprender la importancia de la conservación del material de clase y de la higiene en el aula.

Identificar y describir la composición de los grupos de pertenencia.

Reconocer la lengua, las costumbres y la historia común, las tradiciones y las religiones, como elementos compartidos por una comunidad.

Reconocer la importancia de los hábitos de higiene básica para la preservación de la salud.

Reconocer los roles presentes en situaciones de vida familiar o del ámbito escolar.

Comprender la diversidad de puntos de vista distintos a los propios y la importancia de respetar a las personas que los manifiestan.

Verbalizar experiencias de convivencia familiar o de grupos de amigos relacionadas a normas.

Reconocer ventajas e inconvenientes de las normas de organización de la vida familiar y escolar.

Participar en instancias de debate colectivo comprendiendo la perspectiva de conjunto del grupo.

Comprender los aspectos básicos de las declaraciones de los derechos de los niños y reconocer su vinculación con la dignidad de la persona.

Identificar situaciones concretas en las que alguno de los derechos de los niños, o la dignidad de la persona en general, no son respetados.

Señalar los porqués de afirmaciones y decisiones en situaciones preparadas para tal fin por el docente.

Reconocer la presencia de relaciones lógicas sencillas tales como parte-todo, consecuencia, consistencia, equivalencia y contradicción, en un conjunto de afirmaciones.

Reconocer la coherencia entre las propias opiniones y comportamientos y los valores básicos.

Reconocer relaciones de correspondencia y discrepancia entre acciones y valores en situaciones cercanas.

**5.2 CRITERIOS DE ACREDITACION PARA EL SEGUNDO CICLO .....**

Al finalizar el Segundo Ciclo deberá constatarse que los alumnos y las alumnas puedan:

- Comprender el significado de la responsabilidad personal y del compromiso que supone tomar decisiones.
- Contemplar la perspectiva del grupo en el proceso de toma de decisiones para la resolución de un problema.
- Reconocer las ventajas de debatir en un clima de diálogo y de respeto por los demás.
- Identificar las características distintivas y las tradiciones de la familia y de los grupos de pertenencia.
- Detectar la incidencia de los factores ambientales y de los estilos de vida en la preservación de la salud.
- Comprender la significación de los valores fundamentales para la convivencia: la vida, la búsqueda de la verdad, la promoción del bien, la paz, la justicia, la amistad, la tolerancia, la solidaridad, la libertad, la igualdad, la belleza y la honradez.
- Comprender la diversidad de puntos de vista distintos a los propios y la importancia de respetar a las personas que los manifiestan.
- Comprender los elementos básicos de la Constitución Nacional y la Constitución Provincial: normas, derechos y garantías constitucionales; forma de gobierno y división de poderes; formas de participación.
- Reconocer la correspondencia o discrepancia entre acciones individuales o sociales, presentes o pasadas, y las normas constitucionales.
- Participar en espacios de elección y decisión democráticos, en el ámbito de la escuela.
- Reconocer situaciones de violación y defensa de los derechos humanos en la realidad provincial y nacional.
- Evaluar la pertinencia o no de los intentos de justificación que se brindan en favor de una afirmación o de una decisión.
- Identificar y elaborar argumentos correctos sencillos.
- Identificar afirmaciones o negaciones implícitas.

**6 BIBLIOGRAFIA.****6.1 DISCIPLINARIA**

- ARCHIDEO, Lila Blanca, "Contenidos Básicos Comunes-Disciplina: Filosofía", MCyE, 1994.
- CASULLO, María Cristina, "Contenidos Básicos Comunes-Disciplina: Psicología", MCyE, 1994.
- FLEITAS ORTIZ DE ROZAS, Abel, "Contenidos Básicos Comunes-Disciplina: Derecho Constitucional", MCyE, 1994.
- GROISMAN, Enrique, "Contenidos Básicos Comunes-Disciplina: Derecho Constitucional", MCyE, 1994.
- GUARIGLIA, Osvaldo, "Contenidos Básicos Comunes-Disciplina: Filosofía", MCyE, 1994.
- JOSE, Elena, "Contenidos Básicos Comunes-Disciplina: Filosofía", MCyE, 1994.

**6 2 DIDACTICA**

- ALBERICH, E., *Educación moral hoy*, LAS, Roma, 1983.
- ARTO, A., *Crecimiento y maduración moral*, LAS, Roma, 1984.
- BERTIN, G. M., *Educación para la sociabilidad y proceso de formación*, Roma.
- BUXARRAIS, María Rosa y otros, *La educación moral en primaria y en secundan'*, Madrid, Edelvives, 1990.
- DUSKA, R. y WHELAN, M., *El desarrollo moral en la edad evokxtiva*. Guía a Piaget y a Kohlberg, Marietti, 1979.
- CAMPS, Victoria, *Los valores de la educación*, Madrid, Alauda Anaya, 1994.
- CASULLO, María Martina, *Psicología para docentes. Escuela y salud mental*, Editorial Guadalupe.
- DELVAL, Juan y ENESCO, Ileana, *Moral, Desarrollo y Educación*, Madrid, Alauda Anaya, 1994.
- HERNAIZ, Ignacio, *La Constitución para niños*, Bs.As., Ed. Colihue.
- KLAINER, R., LOPEZ, D. y PIERA, V., *Aprender con los chicos. Propuesta para una tarea docente fundada en los derechos humanos*, Ediciones del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, 1988.
- LAENG M., *Educación para la libertad civil, moral y religiosa*, Teramo, 1980.
- LIPMAN, Mathew y otros, *La filosofía en el aula*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1992.
- LIPMAN, Mathew y otros, *Manuales para el profesor de las novelas del Programa FilosoJapara niños*, Madrid, Ediciones de la Torre.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA NACION, *Semana por los derechos del niño y del adolescente*, Campaña Pedagógica Comunicacional, 1995.
- ROCHE OLIVAR, Roberto, *Psicología y educación para la prosocialidad*, Barcelona, Editorial Bella Terra, 1995.
- ROEPER A., *Moral objetiva y subjetiva*, Ecl. Paulinas, 1972.

SAWIOLI, Fabián (comp.), *La Constitución de la Nación Argentina y los Derechos Humanos. Un análisis a la luz de la reforma de 1994*, Ediciones del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos.

TITTONE R. (comp.), *El niño filósofo moral*, Roma, Armando, 1977.

VIDAL, NI., *La educación moral en la escuela. Propuestas y materiales*, Madrid, Ediciones Paulinas / Ed. Verbo Divino, 1981.